LIBRARY
UNIVERSITY OF MIAMI

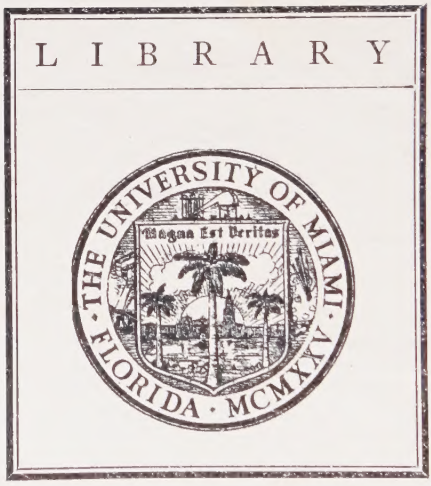

NEW METHOD
BOOK BINDERY INC

LIBRARY
UNIVERSITY OF MIAMI

Digitized by the Internet Archive
in 2025

https://archive.org/details/bwb_S0-BLZ-852

MEMORIAS

DE LA

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

TOMO VIII

MADRID
IMPRENTA DE LOS HIJOS DE M. G. HERNÁNDEZ
Libertad, 16 duplicado.
1902

MEMORIAS

DE LA

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

A5
302
.M5
v. 8

LIBRARY
UNIVERSITY OF MIAMI

S11152
12

ESTUDIO SOBRE LA VIDA Y OBRAS DE D. ALONSO DE ERCILLA

POR

D. JOSEF DE VARGAS PONCE

ADVERTENCIA PRELIMINAR

Adoptado por la Academia Española el loable y patriótico proyecto de ilustrar nuestros clásicos, Ercilla debe seguir de cerca á Cervantes: el que, sublime tantas veces, con casi nunca nublada belleza y siempre con decoro y nervio, manejó en castellano el verso heroico; al que con tanta felicidad y maestría señorea la prosa castellana. Si el idioma y sus perfecciones es el instituto de la Academia, el que lo cultivó y elevó á notable altura es justo y debido que sea de los primeros que ella publique y ofrezca á la Nación.

Empero siendo el *Quijote* y la *Araucana* tan desiguales en fortuna, y de ésta los elogios tan subidos como acedas las censuras, quizás exagerados ambos extremos, ninguno de nuestros libros pide más de justicia que se analice y anote. Fijar, pues, su mérito y sus imperfecciones es empresa digna del celo y estudio de cualquier académico amante de su lengua y de la literatura española. La poesía, además, por ley común de la es-

8982

pecie humana, es y será siempre pasto predilecto de la juventud, aun la menos estudiosa; y la juventud, aun la más aplicada, no se encuentra, por lo general, en estado de discernir por sí sola de cosa tan ardua y difícil como el genio, índole y aplicación de la poesía.

Es, por tanto, muy oportuno reimprimir la *Araucana* como ella se merece, y muy del caso acompañarla de ilustraciones. Pero también es preciso atender á que éstas no la ofusquen y desfiguren, como las del Comendador Griego, ó el Brocense, aunque tan doctas, á las *Trescientas* de Juan de Mena, ó las de Fernando de Herrera, ó el mismo maestro Sánchez, ó don Tomás Tamayo de Vargas, de tan diversa ralea, á Garcilaso. Estas glosas y sus semejantes, como las varias de Góngora, que tanto las necesita, están de modo presentadas que en cada estrofa se corta una y muchas veces la narración, en ofensa y daño de los poemas, y no sin hastío y tedio del mayor número de los lectores. Porque ven nadar cada verso en un alterado golfo de citas y apostillas, las más redundantes, cuando no violentas, donde es un prodigio que no se hunda y naufrague la verdadera mente del escritor que tan sin piedad se destroza, so color de hacer su comentario.

Para salvar tan fastidiosos óbices y conseguir al mismo tiempo nuestro buen propósito se observa en esta edición el siguiente orden y economía. Dase principio por la vida de D. Alonso de Ercilla, sus hechos, trabajos y bienandanzas, de que tenemos inéditas y no vulgares noticias. Ellas pondrán de manifiesto lo digno que es de memoria este español ilustre, aun cuando no hubiese escrito la *Araucana* y se le contemplase sólo por el aspecto y faz de simple ciudadano.

Para conocerle como poeta, seguirá el análisis completo de su obra, su bondad ó negligencias, sus alabanzas ó críticas, así de propios como extraños, y cuál sea su solidez, según nues-

tro contraste. Se comparará esta su composición, en cuanto le corresponda, á las antiguas metrificadas, especialmente con las españolas. Y será más detenido este paralelo con su continuador Santisteban y con su rival Oña, á quienes se juzgará por las mismas leyes que á Ercilla. Finalmente, se expondrá lo que haya podido influir su tarea en los poemas que después se han dado al público.

Así conocido el autor y su obra, se dará ésta, remitiendo para el fin de cada canto su juicio peculiar y el de sus partes constitutivas, cuyo detalle se presentará bajo esta constante subdivisión: primero, del conjunto y su referencia á lo antecedente y total de la *Araucana;* después, las bellezas que más sobresalen, y en tercer lugar, sus tachas y descuidos. Estos juicios parciales han de formar un cuerpo unido, dejando el texto cual lo publicó el autor. Por manera que el joven que sin cortar la narración lo lea, al paso que saca mayor deleite, juzga por sí, y le acontece una de dos cosas á cual más útil. Ó ve confirmada su censura al registrar después las ilustraciones, hallazgo muy lisonjero para su amor propio, ó encuentra en ellas lo que á él se le pasó y se enseña á leer con reflexión. Si lo primero, le forma más aprisa, valiendo una verdad hallada por sí centenares de las presentadas por otro: lo segundo, que es lo más usual, le obliga á estimar el estudio y á conocer la importancia y desvelo de los que han estudiado para ventaja suya, y el don precioso y beneficio estimable con que gratuitamente le convidan.

Hé aquí cómo nos prometemos reproducir la *Araucana* íntegra y unida para el que no necesite ó no quiera consultar sus notas, y para que la juventud, blanco y término de nuestras vigilias, sin dejar de tener limpio el texto y sin intercalaciones, pueda, tras cada canto, ocurrir á su comento, y tras esta primera lectura, repetir sin pedagogo la de la *Araucana*. En-

tonces calará por entero todo su valor, sacando su dulce y sano jugo con todo deleite y aprovechamiento. Y ojalá que libe de consuno el amor á la sabiduría y á la virtud y á servir á la Patria hasta el heroísmo, á que la *Araucana*, por cualquier aspecto que se estudie y consulte, provoca, conmueve y arrebata.

VIDA DE DON ALONSO DE ERCILLA

Una renombrada casa fuerte (1) orillas del occeano Cantábrico, fuera del recinto de Bermeo, dió alcurnia al linaje que acabó en D. Alonso de Ercilla. Él mismo lo canta con su acostumbrada exactitud y veracidad.

> Mira á Bermeo cubierto de maleza,
> cabeza de Vizcaya, y sobre el puerto
> los anchos muros del solar de Ercilla,
> solar antes fundado que la villa (2).

En efecto, las poblaciones de este país son todas de fecha muy reciente, y hasta que se fueron erigiendo en el siglo XIV, vivían los pescadores y ferrones, sus vecinos, al abrigo de se-

(1) En los antiguos cantares de Vizcaya, según Esteban de Garibay y otros escritores, se hace mención de esta torre diciendo:

> Torreteroan torrea dago
> arrilabradas circatua
> portuguichoan Santa Clara
> iturria eta gastelua.
> En una cima se halla
> la torre de Sillar
> y el puertecito
> de Santa Clara donde se registra
> la fuente también y el castillo.

(2) Canto XXVII, octava 30.

mejantes casas y bajo la tutela, á veces durísima, de los pocos nobles que se hallaban en estado de fortalecerlas (1). Porque la ejecutoria de hidalguía, que atropellándose las equivocaciones históricas y los inconvenientes políticos han obtenido todos los oriundos de las breñas de Vizcaya, es todavía más reciente que sus villas.

Entre aquellos nobles era de tanto rango la familia del autor de la *Araucana* como lo demuestra su entierro y lucillos en la iglesia mayor de Santa María de Bermeo, en el presbiterio y al lado del Evangelio, cabe la de D. Nuño de Lara y Haro, Señor feudatario del condado vizcaíno (2).

Si el venir de abolorio no obscuro es y será siempre muy lisonjero á todo ente racional, al que quepa la buena dicha de tener padres de relevantes circunstancias debe ser más completa la satisfacción. Esta fortuna logró también D. Alonso de Ercilla, siendo los suyos Fortún García de Ercilla y D.ª Leonor de Zúñiga. D.ª Leonor de la casa que produjo la de Béjar y Miranda y Nieva, Señora de Bobadilla, que murió de guarda mayor de las damas de la Emperatriz D.ª María de Austria (3), y Fortún el célebre jurisconsulto del Consejo y Cámara de Carlos V (4). Su temprana muerte cortó la ya brillante carrera,

(1) Así la de Inzueta, la de Arteaga, la de Muñatones y otras en Vizcaya, que se conservan todavía, la de Leyzaza, la de Liti y demás, que, aunque rebajadas, subsisten en Guipúzcoa. Con frecuencia era este amparo tan insoportable, que Cestona, Vergara, Placencia y otras villas se fundaron y cercaron á petición de los omes-buenos del estado llano para defenderse de los nobles que poco á poco se habían señoreado hasta de los labradores, sujetos en este país á la gleba del Rey.

(2) Garibay: *Genealogías*, mss., tomo 3, lib. 23, tít. 8 *de los Caballeros Ercillas*. Y á este largo artículo, que contiene 56 páginas en folio, nos referimos siempre que acotemos á este cronista.

(3) Sucedió en este empleo á D.ª María de Córdova, viuda de don Francisco Pacheco de Córdova, Señor de Almunia, é hija mayor de D. Diego Fernández de Córdova, Conde de Cabra.

(4) Véase la nota 1.ª

cuando estaba preconizado para encargárselo la crianza y educación de Felipe II, crianza que con tan mal hado para España recayó en el Dr. Guijarro, después dicho Cardenal Siliceo. De tan ilustres padres, cuando ya se gozaban con dos varones y tres hembras, fué el sexto fruto D. Alonso de Ercilla, cuyos no vulgares sucesos vamos á recapitular.

Noticias de Ercilla hasta salir del Palacio.

Nació, pues, D. Alonso de Ercilla en Madrid el 7 de Agosto de 1533, y muy luego comenzara á sufrir la adversidad de su destino. De solo un año y veinte días perdió á su padre, y sin valedores, D.ª Leonor de Zúñiga perdió también el Señorío de Bobadilla. Según el cronista Garibay, después de enconados y no bien dirigidos pleitos, se adjudicó á la Corona (1). D. Alonso, entre los mimos de hijo menor y de viuda, aprendió las primeras letras y el latín, y ya su madre en Palacio, entró por paje del Príncipe heredero D. Felipe, en cuyo servicio completó su educación y estudios.

Nada con certeza es sabido de cuál fuesen, aunque no sea imposible de adivinar. Desde la cuna de su monarquía, con muy sano acuerdo, acostumbraron los Godos criar los hijos de los nobles en la curia regia. Un remedo, si bien limitado á cierto número, fueron después los doncoles, cuyo superior ó alcaide constituía una dignidad en nuestra antigua milicia y corte, hasta que sin tino se vinculó en rama de la casa de Córdoba, como en otras casas los restantes empleos y dignidades de Castilla; causa no pequeña ni la última de la desorganización del sistema fundamental de estos reinos. Los pajes, que

(1) Memorias mss. de la familia de D. Alonso de Ercilla citadas.

reemplazaran á los donceles, no estaban con todo muy cuidados, según puede colegirse del postrero de nuestros poetas antiguos, Cristóbal de Castillejo, que fué paje y cuenta la descomodidad con que los alojaban:

> y con un cobertor y dos frazadas
> dormimos más de quince camaradas.

No así en los felices tiempos de Isabel la Católica. Esta heroína, llevada de muchos respetos á cual más sensato y político, hizo criar al lado de su ángel (así llamaba al malogrado Príncipe D. Juan), y en calidad de pajes suyos, todos los hijos de los ricos hombres. Entonces se les trazó la educación que puede colegirse de las epístolas de Pedro Mártir de Angleria, su maestro en común, y de las de Lucio Marineo Siculo, duplicado tesoro de noticias de su tiempo y que aun en el nuestro no corren en castellano. Ellas refieren que cada prócer tenía su ayo individual, como el suyo y su peculiar maestro el Príncipe (1), y juntos aquéllos oían al preceptor común, cuyas funciones de enseñanza y doctrina eran bien diversas.

> Los ayos y maestros de Señores
> han de ser hombres nobles bien nacidos,
> que no los desvanezcan los favores.
> La buena educación tiene dos partes:
> toca al ayo enseñar la cortesía.
> Al caballero bien acostumbrado
> le vuelve el ayo un paladín de Francia,
> diciéndole que no ha de ser letrado (2).

Estas y otras particularidades refiere con prolijidad y sin fastidio Gonzalo Fernandez de Oviedo en su obra *Oficios de la*

(1) Flórez de Guzmán y Antonio de Nebrija: véase en cuanto al primero á Garibay.

(2) Cristóbal de Mesa: epístola al Marqués de Cúellar, D. Francisco de la Cueva, folio 174 de sus Rimas.

Casa Real, también por desgracia inédita (1). Y que Ercilla se educó del mismo modo lo persuade que en su obra cuenta aquel noticioso anciano que la escribía por orden de Carlos V para establecer y ordenar el cuarto del Príncipe de Asturias D. Felipe, como lo había tenido el anterior Príncipe D. Juan. De esta manera se educaría nuestro poeta, hasta que, muy jóven, tuvo que principiar la larga serie de sus viajes.

Fué el primero en 1548, cuando contaba quince años de edad. Entonces su amo pasó á visitar al Emperador que, sin hacer feliz á pueblo alguno, erraba por Alemania y la Bélgica é Italia. Quería que conociesen á su heredero al tomar éste posesión de su estado de Brabante. El cronista Juan Calvete de Estrella dió á luz los acaecimientos de esta visita y nombra á Ercilla entre los que acompañaron al Príncipe (2). Los muchos que desde Garibay lo acotan, advierten que le nombra D. Alonso de Zúñiga, y es fácil de explicar la causa de esta apelación. Criado por su madre, que pertenecía á esta gran familia, era de harto más respeto su apellido que el del difunto magistrado Fortún, nuevo en la corte y muy distante de tan antiguos timbres.

Por espacio de tres años paseó el gallardo paje lo mejor de Europa, en la ocasión de más brillo que podía ofrecerse. Y nadie, atendida su edad y situación y empleo, podía sacar más partido de tan encadenada y continua serie de fiestas y espectáculos como á porfía ofrecieron Italia, Alemania y Luxemburgo al ilustre viajero. De esta manera volvió Ercilla tantas hojas del libro del mundo, que, después de vueltas las de los volúmenes de las letras, es el estudio que da complemento á la crianza é ilustración y la pule y perfecciona. Aunque muy ade-

(1) Está el original en la biblioteca de mss. de San Lorenzo y una copia entre los de la Academia de la Historia. Ha sido publicada modernamente por la Sociedad de Bibliófilos Españoles.

(2) Libro 1.º en el título de la embarcación.

lantada la suya regresó á España con la regia comitiva en 1551.

No se detuvo en su patria largo tiempo, pues como Maximiliano de Austria y su esposa la Infanta D.ª María, gobernadores durante la ausencia del Príncipe, tratasen de volver á sus reinos de Bohemia, los acompañó á tan largo viaje nuestro Ercilla. Era el caso que su madre D.ª Leonor, conservando su empleo, iba con estos Reyes, y obtenido el permiso, les acompañó D. Alonso, sin dejar su plaza. En esta segunda salida recorrió el Austria y la Hungría y otros países del Norte, y, rico de conocimientos prácticos, regresó á Castilla á ocupar su primer destino.

En él continuaba cuando Felipe, ya Rey de Nápoles, dejó de nuevo, en 1554, el gobierno de España, para contraer su segundo enlace con D.ª María, ya heredera de Inglaterra. Acompañóle su paje, saliendo tercera vez de su naturaleza, y en Londres se halló en las magníficas funciones de tan solemne como poco feliz casamiento. Allí hubo de conocer, por precisión, á otro mancebo dos años menor que él, á cuyas órdenes muy en breve le ayudaría á descubrir lo más remoto de la región austral, y quien, en una de las postreras ciudades del globo, lo sacaría á un patíbulo. Era este mancebo D. García Hurtado de Mendoza, hijo segundo del Marqués de Cañete, que, mal hallado en el ocio de menino de la misma Infanta D.ª María, se huyó á Málaga, se embarcó en una escuadra de galeras, corrió la Italia con las armas en la mano, se distinguió en el sitio de Sena y se presentó en el Támesis de diez y nueve años, habiendo ya en varias ocasiones meneado muy bien la espada. Todavía D. Alonso de Ercilla, de veintiuno, no se la había ceñido ritualmente.

No tardó mucho en obtenerlo, si bien se ignora quién le ciñese el cíngulo militar. Estaban vigentes aún las sagradas ceremonias con que esto se hacía, dando justa importancia á

semejante acto. Hoy solos los pajes del Rey son quizás los únicos que entre nosotros conservan una leve sombra de aquella buena usanza, aunque despojada y destituída de las loables y nobles ceremonias y preliminares que con tal fausto y provecho fijaban la atención del que recibía y daba las insignias de caballero.

El ensayo de Ercilla en la guerra hubo lugar en el socorro que desde Londres se llevó á Flandes para el sitio de Rentin, que había emprendido Enrique II de Francia Y lograda esta empresa á gusto de Carlos V, regresó D. Alonso á la presencia de su hijo, que todavía estaba en la Gran Bretaña.

Allí llegó la noticia del levantamiento en el Perú, teatro no vacío de torpes tragedias, del tirano Francisco Hernández Girón (1). De su altivez é inauditas crueldades se temían mil desventuras. Y como á la sazón estuviera en Londres Jerónimo de Alderete, venido de aquellas regiones, le nombró el Rey Adelantado de Chile, con encargo de pacificar esta provincia. Á tan remota campaña quiso acompañarle Ercilla para que se verificara que, si del alcázar de Carlos V salió el dulce Garcilaso á ser entre el estruendo de las armas el más suave y fácil de nuestros bucólicos, del palacio de Felipe II saliera el más sublime y grave de nuestros poetas. Sea dicho de paso en honor de nuestra milicia que entre sus lanzas y mosquetes se han formado en todo género nuestros ingenios del primer orden: Garcilaso, Ercilla, Lope, Cervantes, simples soldados, los capitanes Virues y Aldana, los Generales Esquilache y Rebolledo.

El contraste á que se ofrecía nuestro joven es dignísimo de seria reflexión. No era de seguro un tosco marino que, desdeñado entre los suyos, buscaba con despecho fortuna en otros

(1) Véase Herrera y mis apuntes en Sevilla.

mares y remotas playas: ni un aventurero, un soldado, harto de desaires y escaseces, como lo fueron el descubridor y los primitivos héroes que del seno de la indigencia salieron á conquistar el Nuevo Mundo. Ercilla, en la rozagante edad de veintiún años, gastados por las cortes de Europa y el roce continuo de sus mayores Príncipes, en serie no interrumpida de festejos ó espectáculos magníficos y con la expectativa más lisonjera que seguirían eslabonándose, todo, todo lo abandona por alistarse en el servicio militar de su Patria y ejercitarlo en los últimos confines del globo. Del centro de los placeres salió, de su voluntad, á correr el círculo de todas las privaciones, á sufrir la rudeza de los climas más destemplados; de lo más norte y culto de nuestro continente, buscó lo más distante del austral, para hacerlo, entre hielos é indómitos barbajos y cercado de peligros y de todos los horrores de la naturaleza, el espacioso y nuevo estudio de sus fatigas marciales, el retiro de sus desvelos estudiosos. Tales eran los españoles de entonces.

Sucesos de D. Alonso de Ercilla en el Perú.

Obtenido el beneplácito de Felipe II, salió Ercilla de Londres en compañía del Adelantado Alderete y, provisto en España de lo preciso para tan larga peregrinación, se despidió en 1555 por cuarta vez de su patria. Su escasa suerte no se le despidió, pues apenas desde Nombre de Dios había atravesado el peñascoso istmo de Panamá, en la pequeña Taboga, no distante de ella, murió su caudillo. Si Ercilla, en la cuna, se quedó sin padre, tuvo otros arrimos de que valerse: faltándole ahora, en el umbral de su carrera, el que le había reclutado con promesas y alegres esperanzas, como es de suponer, quedó solo y sin valedor donde sólo podía contar consigo mismo.

Agradecido, no obstante, á la buena voluntad de aquel su jefe, le consagró un elogio en sus octavas, al paso que entrega su recuerdo á la historia general. Más leída la suya, su monumento de gratitud está más divulgado y será eterno (1).

Sin detenerle este desmán, continuó su navegación á Lima, donde halló desvanecido su primer término y objeto. El tirano Girón había cobrado en un suplicio el salario de su iniquidad (2). Pero, harto fértil de alborotos aquella comarca, una nación tan arriscada como fuerte, con más legítimo y noble intento que aquel conspirador, tremolaba el estandarte de la guerra apellidando libertad. El vigoroso si reducido pueblo de Arauco, la Esparta de la América, mal hallado en la sujeción y el yugo y con sus tristes y duras consecuencias, había empuñado furioso las vengadoras armas. En breves días expugnaron la casa-fuerte de Tucapel, antemural contra su estado: matan en pelea á Pedro de Valdivia, que acudió con gente

---

(1) Jerónimo Alderete, Adelantado,
á quien era el gobierno concedido;
hombre en estas provincias señalado
y en gran figura y crédito tenido;
donde como animoso y buen soldado
había grandes trabajos padecido.
No pongo su proceso en esta historia,
que de él la general hará memoria.
Presente no se hallaba á tanta guerra
y á tantas desventuras y contrastes;
mas con vos, gran Felipe, en Inglaterra,
cuando la fe de nuevo allí plantastes;
allí le disteis cargo de la guerra,
de allí con gran favor le despachastes;
pero cortóle el áspero destino
el hilo de la vida en el camino.
Fué llorada su muerte, asaz sentida, etc.

Parte 1, canto XIII, octava 8.

(2) Fué cogido el 2 de Noviembre y preso en la cárcel el 7 y ajusticiado el 9 de Diciembre de 1554.—(Garibay, mss. citado. Véase Herrera y la historia de Chile.)

al reparo. Valdivia, sucesor de Diego de Almagro, primer héroe de este descubrimiento y conquista, había subido de soldado raso á contar con 50.000 indios en encomienda, y cada día con 12 marcos de oro de sus tributos: Valdivia, que fundara en 1541 la opulenta Santiago, desde entonces capital de Chile (1): Pedro Villagrán, que le sustituye, es roto con largo derramamiento de sangre, y la Concepción, ciudad rica y populosa, reducida á cenizas por la furia de los implacables bárbaros. Tan repetidos y rudos golpes aterran aquel reino, y sus representantes corren á Lima para clamar que se acuda á una guerra á la par difícil por la distancia y naturaleza del país y por la bravura y resolución del pueblo que con tal encono y dicha la había encendido y comenzado.

Estaba de Virrey D. Andrés Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete (2), á quien los enviados de Chile pidieron por cabeza á su hijo el joven D. García. Hubo de moverlos el ver sus prendas personales, ó congraciarse con el Marqués para negociar con mayor éxito, ó todo junto. Condescendió el Virrey, y pronto lo necesario ya en 1556, se pasó reseña en Lima á los 500 españoles del socorro, como dice Ercilla:

> con ordenada muestra y rico alarde
> salieron de los Reyes una tarde.
> Yo con ellos también (3).

Pero no fué con los 300 que continuaron su marcha por tierra, sino embarcado con el General hasta Coquimbo. De allí

(1) En el Archivo general de Indias (estante 2, cajón 2, legajo 13, Gobierno del Perú, ramo 25) están unidas todas las noticias de este conquistador, todavía no bien conocido. Y en el núm. 59 de las cartas está una al Rey que contiene sus servicios. En las anotaciones haremos uso de estos documentos.

(2) Fué nombrado por Felipe II en Londres, el 5 de Noviembre de 1554.

(3) Canto XIII, octavas 28 y 29.

caminaron á la Serena, ciudad recién fundada á dos leguas de aquel puerto, en la que se detuvo el caudillo, esperando la caballería y castigando á su sabor los que juzgaba estorbos de su gobierno. Vueltos al Océano por Junio, sufrieron el temporal que con tal viveza y exactitud describe nuestro poeta; y, pasado su rigor, arribaron á la isla de Talgaguano, en el puerto de la Concepción. Por cuarenta días se mantuvieron allí, donde recibió el General el primer mensaje de los indios, *hallándome con otros yo presente,* dice Ercilla. Y, hartos de esperar y constreñidos de la escasez, se resolvieron á fortificarse en el continente. Vinieron, pues, á esta facción 130 esforzados, que levantaron á porfía el fortín de Penco, siendo uno nuestro Ercilla, que escribe:

> Yo con ellos también, que vez ninguna
> dejé de dar un tiento á la fortuna (1).

El 10 de Agosto de 1557, día de San Lorenzo, y el mismo día que acaeció la famosa toma de San Quintín, acudieron los belicosos araucanos, con el terrible Caupolican, á expugnar el fuerte. Mientras que unos españoles en Europa allanaron las inhiestas murallas de aquel antemural de París, con tal valentía y denuedo, todo el de la recia nación araucana y el despecho de sus adalides, que tanto encarece la veraz historia, no fué parte en el Perú para desalojar á 130 españoles parapetados de faginas y tepes. En seis horas de esfuerzos, consumidas en el duro asalto, y que costó á los enemigos 2.000 hombres de los 8.000 con que acometieron, hubo para todos los del fortín, y, describiendo el licenciado Pedro de Oña el afán y sudor de este día, dice:

---

(1) Canto XVII, octava 19.

Envueltos de coraje en blanca espuma
están los dos Guzmanes y Ahumada,
y don Alonso haciendo por la espada
aún más de lo que dijo con la pluma (1).

Concluída tan sangrienta función, y por refrigerio de su cansancio, estando Ercilla aquella noche de centinela, hubo lugar el piadoso oficio de la india Tegualda, que obtuvo le dejasen cubrir el cadáver de su marido; hecho verdadero que, embellecido por la feliz pluma de nuestro madrileño, es un trozo tan interesante y patético.

Alerta y esperando segunda arremetida, llegó, ocho días después del ataque, la esperada gente con los caballos, que eran todavía el terror de aquellas tribus; con lo que, provisto del suyo D. Alonso y blandiendo su lanza, dejó de servir con su pica. El mismo Oña, en el vistoso alarde que describe se tuvo en esta coyuntura, dice:

El celebrado Zúñiga de Ercilla,
eterna y dulce voz del araucano,
con cuya fértil pluma y fértil mano
castálico licor Apolo estila,
gozó de ver aquí la mar tranquila,
airoso, vistosísimo, galano
con plumas, martinetes, con airones,
trencilla, banda, cintas y listones (2).

Cinco días adelante, que fué el 18 de Setiembre, salieron en busca de los enemigos, uniéndose en la primera jornada el socorro de la Imperial, y juntos y esguazado con sabia estrategia el caudaloso Biobio, se dió de poder á poder la primera campal batalla, en que entraron 500 españoles y hasta 2.000 con los indios amigos. El 29 de Octubre se trabaron con el

(1) Arauco, canto VI, octava 15.
(2) Canto IX, octava 63.

poderoso ejército de Caupolican, y empezó la acción con una fuerte espolonada de la caballería que mandaba Alonso Reynoso, y en que se halló D. Alonso de Ercilla. Cargados con extraordinario brío, se retrajo al grueso de las tropas y se hizo general el combate. Ambas huestes luchaban; agitados de poderosos estímulos: D. García, por no desmentir su crédito, si bien naciente, ya con hondas raíces: los suyos, por el hambre de gloria que devoraba aquella generación y la ardorosa sed de venganza contra una tribu causa de tantos daños, y que sola oponía mayor resistencia que los Motezumas y los Incas con sus enjambres de combatientes. Hacía contraste á estas pasiones el único anhelo que inflamaba los araucanos, más generoso todavía y de superior virtud: el justo deseo de la independencia, el dulce y santo amor á la nativa libertad. Combatían por sus hogares, por lo que los hombres tienen de más sagrado: la cara patria. Cinco horas se sostuvo la lucha con iguales prodigios de valor, que no sufrió tibieza, en un pantano donde, con ardid militar, se retrajeron los indios. Lo cual dió nombre *de la ciénaga* á esta jornada, en la que, como en otras muchas de esta guerra, las armas de fuego y los caballos decidieron la victoria á favor de los españoles. ¡Lástima grande que se manchara con el cruel castigo del audaz Galvarino! Combatiendo por sus aras y fosas, no mereció que un cruel verdugo le cortase manos tan bien empleadas, so color que tamaño ejemplo aterrara á sus impávidos compatricios.

Legua y media de este sangriento campo está la cuesta de Andalican, que abre comunicación á Arauco. Ya en este valle, el corto ejército de D. García fué acometido tercera vez por el feroz Caupolican al frente de 20.000 araucanos. Nada menos que abatidos por la pasada rota, su tesón y arrojo en la pelea fué de suerte que, ya deshechas las dos primeras batallas de D. García, entonaban sus himnos de victoria. Entonces el ter-

cer escuadrón, en que venía Ercilla, se la arrebató de las manos; de tal modo meneó las suyas este último resto de españoles. Y como todavía al abrigo de un espeso y enmarañado bosque volviesen rostros los araucanos para renovar la refriega, nuestro joven poeta, estimulado de su capitán... óigase de su boca, pues este imitador de César no era menos diestro con la lanza que feliz con la pluma:

Yo, que de aquella parte discurriendo
á vueltas del tambor también andaba,
la grita y nuevo estrépito sintiendo
que en el vecino bosque resonaba,
apresuré los pasos acudiendo
hacia donde el rumor me encaminaba,
viendo al entrar del bosque detenidos
algunos españoles conocidos.
Estaba á un lado Juan Remón gritando:
¡Caballeros, entrad, que todo es nada!
Mas ellos, el peligro ponderando,
dificultaban la dudosa entrada.
Yo pues á la sazón á pie arribando
donde estaba la gente recatada,
Juan Remón que me vió, luego de frente
quiso obligarme allí públicamente
diciendo: ¡Oh, don Alonso! quien procura
ganar estimación y aventajarse,
éste es el tiempo y ésta es coyuntura
en que puede con honra señalarse.
No impida vuestra suerte esta espesura
donde quieren los indios entregarse;
que al que abriere la entrada defendida
le será la victoria atribuída.
Oyendo, pues, mi nombre conocido
y que todos volvieron á mirarme,
del honor y vergüenza compelido,
no pudiendo del trance ya excusarme,
por lo espeso del bosque y más temido
comencé de romper y aventurarme,
siguiéndome Arias Pardo y Maldonado,
Manrique, don Simón y Coronado.
Los cuales de vivir desesperados
los obstinados indios embistieron,

que en una espesa mezcla bien cerrados
las españolas armas atendieron.
En esto ya al rumor por todos lados
de nuestra gente muchos acudieron,
comenzando con furia presurosa
una guerra sangrienta y peligrosa (1).

Con el pundonoroso brío de nuesto poeta, que contaba veinticuatro años en este de 1557, se perfeccionó tan memorable jornada. Dióse en Millarapué el día de San Andrés, 30 de Noviembre, muy infausto para el contumaz y altivo Galvarino, al que en vano pretendió salvar D. Alonso, porque acabó con esfuerzo en un patíbulo, no sin mengua del que decretó tan poco merecida desdicha (2).

Quebrantadas las fuerzas y no el orgullo de los araucanos con tan rápidos desastres, se retiraron á lo interior y D. García

---

(1) Canto XXVI, octavas 13 á 17.

(2) Fueron entre otros presos escogidos
doce, los más dispuestos y valientes,
que en las nobles insignias y vestidos
mostraban ser personas preeminentes:
éstos fueron allí constituídos
para amenaza y miedo de las gentes,
quedando por ejemplo y escarmiento
colgados de los árboles al viento.
Yo á la sazón, al señalar llegando
de la cruda sentencia condolido,
salvar quise uno de ellos alegando
haberse á nuestro ejército venido;
mas él luego los brazos levantando,
que debajo del pecho había escondido,
mostró en alto la falta de las manos
por los cortados troncos aún no sanos.
Era, pues, Galvarino este que cuento,
de quien el canto atrás te dió noticia,
que porque fuese ejemplo y escarmiento
le cortaron las manos por justicia;
el cual, con el usado atrevimiento
mostrando la encubierta inimicicia,
sin respeto, sin miedo de la muerte,
habló mirando á todos de esta suerte.

Canto XXVI, octavas 22 á 24.

siguió internándose hasta la arruinada casa-fuerte del valle de Tucapel. Dispuso que se reedificara, y no á mucha distancia echó los cimientos de la ciudad que llamó Cañete de la Frontera. Por Enero de 1558, año que no menos fatigas preparaba á todos, con haber sido tan notables las del anterior, se comenzó la obra de primera fundación de ciudad, á que contribuyó Ercilla, y primera memoria que de su familia procuró aquel castellano que se radicase en la América meridional.

Durante esta mansión se solicitaba sin fruto atraer á los naturales, y simulada á veces la concordia, la rompían acciones bien sangrientas. La más señalada fué la del capitán Rodrigo de Quiroga, que con 32 hombres, uno solo arcabucero, triunfó de 50 araucanos á las órdenes del valentísimo Colgo Manquel. Las briosas circunstancias de este encuentro quedan recogidas en nuestro *Año militar*. Otro día, en una de estas entradas, yendo á la descubierta D. Alonso de Ercilla, hizo su prisionero al alentado Cariolano, salvándole antes la vida, y el noble indio juró emplearla en su obsequio, juramento que muy en breve procuró cumplir.

Porque como no un mes adelante fuera preciso avituallar el fuerte, tuvo esta comisión el capitán D. Miguel de Velasco, que llevó consigo 50 españoles de los más dispuestos, entre los que por fortuna se numeró Ercilla. En la Imperial, que distaba veinte leguas y es abundosa, sobre todo de ganados, se juntó un convoy de dos mil cabezas, y con otras provisiones dice D. Alonso:

> **Así que alegres sin rumor de guerra,**
> **con pan, frutas, semillas y ganados,**
> **dimos breve la vuelta por la sierra**
> **de pacíficos indios y alterados.**

Entre los últimos estaban, como siempre, los de Arauco, y más de 15.000 dirigidos por Caupolican en persona se ha-

bían propuesto interceptar el socorro. Para lograrlo se emboscaron con sagacidad en lo más hondo de la quebrada de Puren, paso preciso del convoy, y que extendida por dos leguas es muy fragosa y rodeada de cerros. Por uno de sus barrancos caminaba Ercilla cuando aconteció la aventura de Glaura. Restituyóla á su consorte Cariolano en el punto que este fiel anacona (1) corría deshalado á darle aviso del riesgo que le amenazaba. Instábale eficaz el generoso araucano que con él juntamente se arrojase al río que corre por aquella hondura, y que él como práctico de la tierra le sacaría á salvamento. Don Alonso los despidió con gratitud, y voló á que el río corriera tinto de sangre enemiga. Tal conjunto le presta ocasión para hacer ver cómo los incidentes de menor monta á primera vista se realzan é ilustran si sirven á poner de bulto la sensibilidad del honor y la virtud, y cuánto se embellecen y hacen tiernos é interesantes manejados por pincel tan delicado y diestro.

Trabada, pues, la reñidísima acción de la quebrada de Puren, desde este día dicha *del ganado,* cargaron los indios con tal ímpetu y empeño, tomados los pasos y cercando en lo más profundo de aquella vía, que apenas alcanzaban á defenderse los españoles. Tan maltrechos los traía que, ya apoderados del fardaje, empezaban su ansioso saqueo. Nota Ercilla lo desigual de la pelea y se le ocurre cómo mejorarla. Óigase en su veraz cuanto hechicero estilo (2):

> Viéndonos ya vencidos sin remedio
> por la gran multitud que concurría,

(1) Indio de paz, y doméstico al servicio de un español.

(2) El Dr. D. Cristóbal Suárez de Figueroa, desde la página 82 á 87 del libro 2 de su obra *Hechos del Marqués de Cañete D. García*, refiere esta batalla de muy distinta manera. Séame lícito seguir á quien decidió la victoria y no á la venal pluma del doctor, el cual la pone el 20 de Marzo de 1558, fecha que, como veremos, es otra de sus equivocaciones.

procuré de tentar el postrer medio
que en nuestra vida y salvación había;
y así, rompiendo súbito por medio
de la revuelta y empachada vía,
llegué do estaban hasta diez soldados
en un hueco del monte arrinconados.

Diciéndoles el punto en que la guerra
andaba de ambas partes tan reñida
que ganada la cumbre de la sierra
la victoria era nuestra conocida,
porque toda la gente de la tierra
andaba ya en el saco embebecida,
y sólo en ver así ganado el alto
los bastaba á vencer el sobresalto.

Luego resueltos á morir de hecho
todos los once juntos de cuadrilla
los caballos lanzamos al repecho,
cada cual solevado alto en la silla;
y aunque el fragoso cerro era derecho,
por la tendida y áspera cuchilla
llegamos á la cumbre deseada,
de breña espesa y árboles poblada.

Saltamos á pie todos al momento,
que ya allí los caballos no prestaban,
que llenos de sudor, faltos de aliento,
no pudiendo moverse, ijadeaban;
donde sin dilación ni impedimento
al lado que los indios más cargaban,
en un derecho y gran derrumbadero
nos pusimos á vista y caballero.

Dándoles una carga de repente
de arcabuces y piedras que os prometo
que, aunque llevó de golpe mucha gente,
hizo el súbito miedo más efecto;
y así, remolinando torpemente,
les pareció, según el grande aprieto,
moverse en contra de ellos cielo y tierra
viendo por alto y bajo tanta guerra.

Luego, con animosa confianza,
en nuestra ayuda algunos arribaron,
que deseosos de áspera venganza
el daño y miedo en ellos aumentaron;
tanto, que ya perdida la esperanza
á retirarse algunos comenzaron,

poniendo prestos pies en la huída,
remedio de escapar la torpe vida.
Así la fiesta se acabó, quedando
saqueados en parte y vencedores,
la victoria y honor solemnizando
con trompetas, clarines y tambores,
al rumor de los cuales caminando
con buena guardia y diestros corredores
llegamos al Real todos heridos,
donde fuimos con salva recibidos.

Sin descaecer ni escarmentar los araucanos, libraron otra batalla que fué muy reñida y por ambas partes muy sangrienta. Ercilla omite su pormenor y no se puede rastrear ni de Garibay ni de Suárez de Figueroa, uno historiador de nuestro poeta, el otro de D. García. Así disminuídos los araucanos, si no domados, partió este jefe á visitar otras ciudades, acompañándole D. Alonso. Pero sabiéndose por un espía doble el nuevo asalto que Caupolican preparaba al fuerte de Tucapel, donde había quedado Reynoso por gobernador, se le envió un socorro desde la Imperial. Con este socorro tornó Ercilla, y llegó tan oportuno, que fué el mismo día en cuya siesta hubo lugar la sangrienta jornada. Cumplido su deber y rechazados con horrorosa pérdida los ilusos indios y debilitada su pujanza, corrió Ercilla á reunirse con su General.

Activo éste como pocos, había emprendido reconocer y descubrir lo que restaba del continente hacia el Sur, siguiendo hasta el estrecho de Magallanes, arco de meridiano que comprende más de 400 leguas. Ora engañados por falsas guías, que de este modo quisieron librar del yugo su intacto país; cuando, fatigados del país mismo, el más escabroso, rudo y descompuesto de la tierra: á veces los tupidos bosques y horrorosos despeñaderos que lo impedían y cortaban; otras los escollos y breñas que lo erizaban, y los torrentes y ríos caudales, causas de pantanos y de apuros, todo aunado y frecuente les presentó

cuantos obstáculos caben en la naturaleza. También las privaciones de alimento y abrigo vinieron á aumentar y engrandecer la situación más desapacible que pudiera afligir al hombre. Y en hombres de la regalada infancia de D. García Hurtado de Mendoza y de D. Alonso de Ercilla y Zúñiga hacía más admirable y ejemplar su tesón y sufrimiento. Este último en su *Araucana*, el Dr. Suárez de Figueroa en los hechos de aquel su héroe y las historias de Chile y la general de Antonio de Herrera pintan al vivo lo que padeció aquella apurada compañía. En ocasiones tuvo por espléndido banquete unas silvestres murtillas, de que despoblaron la margen de cierto río. Venciendo á dura pena tan rudo y escabroso país, llegaron al punto en que se les mostró de todo punto inexpugnable. Porque el archipiélago de Chiloe, en los 44° de latitud austral, no cabía fuese reconocido por frágiles piraguas, siendo el brazo del Océano que lo forma de tan rápidas y encontradas corrientes, y las mareas mismas tan terribles y espantosas. Hubo, pues, de ceder el intrépido D. García, y dispuso el regreso á la Imperial en busca de climas más dulces.

Entonces Ercilla practicó en una de aquellas islas lo que él mismo escribe (1), y merece se copie:

> Pero yo, por cumplir el apetito,
> que era poner el pie más adelante,
> fingiendo que marcaba aquel distrito,
> cosa al descubridor siempre importante,
> corrí una media milla, do un escrito
> quise dejar para señal bastante,
> y en el tronco que vi de más grandeza
> escribí con cuchillo en su corteza:
> «Aquí llegó, donde otro no ha llegado,
> don Alonso de Ercilla, que el primero,
> en un pequeño barco deslastrado,
> con sólo diez pasó el desaguadero,
> el año de cincuenta y ocho entrado,

(1) Cantos XXXVI, octavas 80 y 81.

sobre mil y quinientos, por Febrero,
á las dos de la tarde, el postrer día,
volviendo á la dejada compañía».

Si se reflexiona por un momento cuáles fueron los pasos, fatigas y acciones de armas de nuestro joven poeta y de su joven caudillo y de aquel puñado de españoles, desde el 10 de Agosto de 1557, día en que los asaltaron en Penco, á último de Febrero de 1558, día en que D. Alonso esculpió en Chiloe su rimada inscripción, no se puede menos de subir al más alto punto el pasmo. En poco más de seis meses se libraron, en sitios bien distantes, cuatro batallas campales con tan desigual número de combatientes. Los mismos 500 españoles tuvieron que habérselas con 64.000 indios muy briosos, deshaciéndose de unos 14.000; de suerte que, á no vindicar la artillería para su estrago la mayor parte de estas víctimas, tocaban casi 1.000 á cada brazo castellano. Se sufrieron tres asaltos hijos de la desesperación. Se levantaron dos fuertes (Penco y Tucapel); se erigieron dos ciudades (Cañete de la Frontera y la nueva Concepción), y de los 33 á los 44° se descubrió y reconoció el país más fragoso del mundo. No podemos excusar el repetirlo: tales eran los españoles de entonces.

Á pique estuvo de perecer en esta época D. Alonso de Ercilla, y que un verdugo, en la extremidad del globo y á los veinticinco años, cortase vida tan preciosa. Harto liviana ocasión por poco no origina la muerte del que bastara á superar tan inminentes peligros. Y pues él, aunque anota por dos veces esta su tragedia, es con demasiada concisión, para no defraudar á los lectores de sus interesantes circunstancias, las copiaremos del panegirista del que lo sentenció, panegirista nada afecto al calumniado delincuente:

«Con la entrada del verano (dice Suárez de Figueroa) (1) se

(1) Libro 3, pág. 103.

80632 LIBRARY UNIVERSITY OF

dispuso la partida de la Imperial. Súpose tres días antes la coronación del Rey D. Felipe II... (1) Mandó D. García se solemnizase este acto con fiestas grandiosas. Hubo estafermo, á que salieron muchos armados. Sobre quién había herido en mejor lugar hubo diferencia entre D. Juan de Pineda y D. Alonso de Ercilla, pasando tan adelante que pusieron mano á las espadas. Desenvaináronse en un instante infinitas (2) de los de á pie, que, sin saber la parte que habían de seguir, se confundían unos con otros, creciendo el alboroto en extremo. Esparcióse voz que había sido deshecha para causar motín, y que ya los dos fingidos émulos le tenían meditado, por haber precedido algunas ocasiones, aunque leves. Prendiéronse por orden del General, que, para infundir terror en los demás, los condenó á degollar, sabiendo ser cualquiera severidad eficacísima para asegurar la milicia (3). Sosegóse el tumulto, y hecha la infor-

---

(1) Ercilla no asigna semejante motivo á las justas, y la cronología no se ajusta bien con el doctor. Carlos V renunció en 17 de Enero de 1556, y estas justas, según Suárez, fueron á la entrada del verano de 58, ya fundada Osorno el 27 de Marzo. Parece mucho dos años para que no supiese el hijo del Virrey cosa de tal importancia como que obedecía á otro soberano. ¿Será ésta una de las equivocaciones de Suárez de Figueroa? De leer es con cautela, y más en cuanto á las datas, pues pone á D. García en Tucapel (centro de Arauco) el jueves 20 de Marzo de 58 (libro 2, página 86), y después de una penosa marcha hasta Chiloe, y de vuelta y en los confines de lo descubierto en el Perú, le pone fundando á Osorno siete días adelante, el 27 del mismo Marzo de 58 (libro 3, página 95). Tantas prendas y virtudes quiso acumular en su héroe, que parece le concede, como al conocido santo del orden seráfico, el privilegio de bilocarse.

(2) *¡Infinitas!* ¡En la Imperial, cuando todo el llamado ejército español no excedía de 500 hombres! Con sumo tino enseña el juicioso Blair cómo se debe usar de la hipérbole, condenándola sin apelación cuando lo usa el que historia ó narra sin ser parte de lo que cuenta. (Lección 16.)

(3) Degollar á dos caballeros sin figura de juicio en el contraste de este doctor en leyes es una severidad cualquiera. Líbrenos Dios de tales auditores de ejército.

mación (1) y hallándose que había sido caso improviso el de los dos, se revocó la sentencia.»

En lugar más oportuno seguiremos copiando á este autor. Según Ercilla, apuró más el duro y arrebatado trance:

> Turbó la fiesta un caso no pensado,
> y la celeridad del juez fué tanta
> que estuve en el tapete, ya entregado
> el agudo cuchillo á la garganta.
> El enorme delito exagerado
> la voz y fama pública lo canta
> que fué sólo poner mano á la espada,
> nunca sin gran razón desenvainada (2)

Del contexto de lo que continúa escribiendo Suárez de Figueroa se colige que, imbuído D. García de su secretario, Alonso de Ortigosa, de quien murmuraba Ercilla, no le era éste bien quisto. Y es menester haber estudiado muy poco la clase á que pertenecía aquel prócer, mayormente en su corta edad, para no persuadirse que este criado abusó de su privanza. El amor á la justicia y al orden que resplandece en Ercilla le forzaría á no conllevar tales predominios. Y D. García de Mendoza, aunque dotado de prendas no comunes, era de suyo altivo y aun cruel, según se saca del mismo panegírico, que no historia, tejido por Suárez (3); su contemporáneo el Duque de Alba no usó de

(1) ¿No fuera mejor hacerlo antes de dar la sentencia de degüello?

(2) Canto XXXVI, octava 33.

(3) Después de contar la violencia y cautelas con que desposeyó en la Serena y Santiago á los Generales Francisco de Aguirre y Francisco Villagrán, ambos personas de cuenta y no vulgares servicios, y esto sin forma alguna de proceso, dice (pág. 35): «El capitán de su guardia pidió por ellos, y sirvió su favor, de que los fuese acompañando, con orden de que no volviese á Chile. Dejo aparte algunas cabezas que hizo cortar en aquel Reino». Tristes apartes son éstos en un historiador que tenga entrañas de hombre; demuestran, empero que un General de veintidós años no estaba maduro para mando tan absoluto como le confió su padre ni para tejer á sus acciones una ciropedia, como intentó Suárez de Figueroa.

más rigor en Flandes que Cañete en el Perú y, sin embargo dejó más nombradía de severo y vengativo.

Al supuesto perdón de D. Alonso siguió su carcelería y destierro, que si entonces le mortificara con el sentimiento que escribe, hoy nos mortifica, privándonos por esta causa de seguir sus pasos llevándolo por norte, como hasta este punto. Desde aquí él abrevia su narración, dando por excusa

> que el agravio, más fresco cada día,
> me estimulaba siempre y me roía.

En su lugar, para los restantes sucesos de su mansión en el Perú habremos de seguir al continuador de su *Araucana*, don Diego de Santisteban Osorio, de quien más adelante daremos amplia noticia.

Como quiera que por la muerte del gran Caupolican, tan villanamente asesinado bajo el disfraz de justicia por el duro Reynoso, volviesen los araucanos á las armas, acudió D. García, desde la Imperial, al cruento teatro de tan obstinada guerra. Y como en el camino supiesen venían los enemigos, adelantó 200 españoles que les libraron reñida batalla. De ellos fué nuestro poeta, de quien escribe su continuador (1):

> Don Alonso de Ercilla bien mostraba
> el ánimo y las fuerzas que tenía;
> así entre los demás se señalaba
> y cosas altas, por mostrarse, hacía.
> A quién un brazo entero derribaba,
> á quién el cuello y la cabeza abría,
> y hasta romper la lanza bien templada
> no dejó de sacarla colorada.
>
> Y así, con gran ventura y ligereza
> el fogoso caballo apresurando,
> el rostro contra Hicarte le endereza,
> que por un cabo y otro iba saltando;

1) Canto VI, octava 29.

de un golpe le derriba la cabeza,
y á Millauro la espada enderezando,
en tierra le trastorna de una punta
y con Hicarte el bárbaro se junta.

Enseguida de esta acción describe Santisteban un asalto á la Imperial, que nos parece, sin poderlo decir de positivo, obra de su fantasía, si bien asegura que escribe historia. En el tal asalto hace esta honorífica mención del madrileño:

Don Alonso de Ercilla, vuelto un Marte,
los enemigos hierros desbarata
y, arbolando por alto su estandarte,
atropella, destroza, rompe y mata,
y hecho un Santiago (1) con la cruz se parte
adonde de la guerra más se trata,
haciendo retirar los enemigos,
que de su gran esfuerzo son testigos (2).

Omitimos otro encuentro y combate en que, con 20 hombres que acaudillaba, le saca vencedor de 30 pulches, no salvándose uno tan siquiera. Nada tiene el suceso de inverosímil (3);

---

(1) Esta conversión de Marte en Santiago sería lo más grande y provechoso para sí que hubiera podido ejecutar Ercilla. Convengamos que tan disparatado es, hablando á lo gentil, hacerlo *Marte* como impío y sacrílego, hablando á lo cristiano, la segunda metamorfosis.

(2) Quinta parte, canto I, octava 54.
Aquí no es propio de calificar el *arbolando por alto.*

(3) Ercilla, después de su casi consumado suplicio, escribe:
Canto XXXVI:

Este acontecimiento, este suceso,
fué forzosa ocasión de mi destierro,
teniéndome después gran tiempo preso,
por remediar con éste el primer yerro;
mas, aunque así agraviado, no por eso,
armado de paciencia y duro hierro,
falté en alguna acción y correría,
sirviendo en la frontera noche y día.
Hubo allí escaramuzas sanguinosas,
ordinarios rebatos y emboscadas,

pero no constándonos su certeza por otro testimonio, lo colocaremos por vía de apéndice (1), no queriendo dar aire de novela á los hechos de Ercilla ni á su vida, en la cual es muy memorable este año de 1558, que cerró la terrible batalla campal que libró D. García a todo el poder de Arauco el 13 de Diciembre. Caupolican II, según Osorio, ó el bravo Tucapel, según Suárez de Figueroa, se afrontó con el corto ejército español y, después de obstinado combatir, fué derrotado y muerto á una con todos los caciques que en esta cruel guerra habían descollado por su valor y adquirídose justa fama y nombradía. Osorio escribe.

Don Alonso de Ercilla y Elicura
estaban diestramente combatiendo
con fuerza igual y con igual ventura,
un golpe dando y otro recibiendo.
El araucano quiso hacer segura
la victoria, y el gran cuchillo horrendo
levanta en alto y carga en la celada,
que le pudo valer ser bien templada.
Aqueste golpe le costó la vida;
que don Alonso, un poco atormentado,
estando ya la cólera encendida,
sobre el indio el cuchillo ha derribado.
Hízole en el cerebro una herida,
y al segundo, que vuelve más pesado,
al valiente enemigo dió la muerte,
que fué tan desdichada como fuerte.

Cualquiera que haya leído la *Araucana* tendrá grandísimo sentimiento que esta batalla, que se creyó la útima y decisiva,

encuentros y refriegas peligrosas,
asaltos y batallas aplazadas,
raras estratagemas engañosas,
astucias y cautelas nunca usadas.

Esto que apiñó aquí D. Alonso y que no quiso escribir por ofendido, es lo que Santisteban cantó por extremo en la cuarta y quinta parte de su *Araucana*, y entre estas acciones tuvieron lugar las que quedan expresadas ó pondremos por apéndice.

(1) Véase el apéndice 1.º

no se encuentre dibujada por el valiente y expresivo pincel de D. Alonso, tan feliz y diestro en semejantes pinturas terribles y grandiosas. El heroico fin del denodado Rengo, del intrépido Tucapel, de los esforzados Orompello y Talcaguano y demás adalides que en ella dejaron de existir por no dejar esclava su nación, en la pluma del que, al paso que servía la propia con tanto afán, aplaudió con tanto entusiasmo la virtud de todos, nos presentara un cuadro magnífico y de los más bien acabados de su género. Él, no obstante, poseído de su ultraje y ya sin la tranquilidad de mente que exigen las musas, dejó tan ingrato país.

La suma de lo obrado por Ercilla hasta esta época, en que contaba veintinueve años y corría el de 1562, era haber tenido parte no pequeña en siete batallas campales y en la fundación de cinco ciudades (1). Con estos méritos se embarcó en un buque mercante, y favoreciéndole el Sur en popa llegó al Callao de Lima, más lleno de victorias y trofeos, según escribe Garibay, que de plata y oro.

En aquel mismo año perdió á su casta y digna madre doña Leonor de Zúñiga, que murió en el palacio de Viena de un penoso zaratán. Por manera que si por sus cortos días no pudo recibir, sabiéndolo, la bendición paterna, por la enorme distancia no tuvo el triste consuelo de cerrar los ojos y corresponder al último adiós de su tierna madre.

Á Lima llegó entonces la nueva de la rebelión del Capitán Lope de Aguirre, que en Tierra Firme quiso repetir los intentos

---

(1) 1.ª La Concepción del Valle de Penco, en 1557.
2.ª Cañete de la Frontera, á tres leguas de la mar y á 15 de la Concepción.
3.ª En los confines del valle de Ancud, en 1558, que se despobló después.
4.ª Osorno, siete leguas del mar, junto al lago de Valdivia, en 1559.
5.ª La de Chiloe, hacia el Magallanes 10° antes de su salida al O.

del tirano Girón en el Perú, excediéndole en fiereza, maldad y horrores. Y Ercilla acudió á esta guerra. Óigase á él mismo:

> Aunque más de dos mil millas había
> de camino por partes despoblado,
> luego de allí por mar tomé la vía,
> á más larga carrera acostumbrado.

Llegó á Panamá con la misma suerte que cuando de ella salió para el Perú. El día de su arribo se supo la captura del inhumano Aguirre que, más fiero que Calígula, degollara por sus propias manos á su propia hija para que no le sobreviviera, siéndolo de un traidor (1). Con que malogrado otra vez el designio de Ercilla y en clima tan malsano, le acometió una enfermedad aguda, obligándole á detenerse más de lo que pensaba en Tierra Firme.

No obstante, en 1564, habiendo tocado en las Terceras, ya estaba en la coronada villa de Madrid.

Sucesos de Ercilla hasta su muerte.

No fué muy larga esta cuarta mansión en su naturaleza. Apenas presentado á Felipe II y dada cuenta de sus trabajos y aventuras en tales siete años de ausencia, partió de Madrid por quinta vez para Alemania. Corrida toda Francia y entrando en el Imperio, llegó á Neustad, último pueblo del Austria, frontera de Hungría. Allí estaba Maximiliano, su Rey, con su esposa la Infanta D.ª María, con lo que D. Alonso pudo llenar el objeto de su viaje. No era otro que traer á D.ª Magdalena de Ercilla y Zúñiga, dama en aquel palacio, para segunda consorte

(1) Véase mis extractos del Archivo de Indias para lo del romance que entonces se cantaba en Indias de esta atrocidad.

de D. Fadrique de Portugal, caballerizo mayor de la Reina D.ª Isabel, tercera mujer de Felipe II. Con aquella su hermana (1) se volvió D. Alonso, atravesando los Cantones Esguízaros y de nuevo las Galias, y por Languedoc entró en Guipúzcoa, ya en 1564. El minucioso Garibay añade que pasó por Mondragón, su patria (donde acaso pudo conocerle y empezar á cobrarle la noble afición que le tuvo), y algunos pueblos de Alava, por estar cerrado el puerto de San Adrián, que era la carretera pública.

De tan continuas y afanosas peregrinaciones descansó Ercilla en su patria, y en el ocio doméstico se ocupó en coordinar su diario del Perú para premiarse por su mano, ya que la Corte y la fortuna le desairaban de consuno. Más benigno se le hubo de mostrar el amor, pues de hembra que se ignora tuvo en 1566 un hijo natural. Llamábase D. Diego de Ercilla, y siguiendo las huellas del que le dió el ser, fué todavía de más escasa ventura. Su padre, por Enero de 1570, quizás por poner coto á estas mocedades, viéndose ya de treinta y siete años, contrajo matrimonio con D.ª María de Bazán, dama de la Reina D.ª Ana, hija de Gil Sánchez de Bazán y de D.ª Marquesa de Ugarte. El solar de esta familia fué en el Pirineo. De Navarra emigró á León, y después á Castilla para aumentar sus héroes. Á la sazón brillaba en medio de su gloriosa carrera D. Alonso de Bazán, primer Marqués de Santa Cruz y el primero de los Generales marinos de España. Fueron padrinos de esta boda el

(1) Esta hermana de D. Alonso de Ercilla es la que hace su hija natural D. Francisco Cerdá y Rico en el prólogo que dispuso para la edición de la *Araucana* que publicó Sancha en 1776. La llama doña María Margarita. Siendo equivocación de tanta monta no hemos creído que se debía disimular, como de propósito dejamos sin censura otras muchas de aquel prólogo: ¡una hija natural de un simple hidalgo, dama de la Emperatriz de Austria, mujer legítima del caballerizo mayor de la Reina de España! ¡Con cuánta ligereza escribía D. Francisco Cerdá y Rico!

Archiduque Rodulfo, después Emperador, que se criaba en Madrid, y la Reina D.ª Ana de Austria, presentes las Infantas D.ª Isabel y D.ª Catalina, hijas de Felipe II. Más que esta pompa y su ilustre progenie decora á D.ª María Bazán la galante y fina memoria de su esposo, que inmortalizó su nombre en sus versos, y el testimonio de Esteban de Garibay que, después de celebrar su religión y virtudes, afirma que era amiga de la lectura de la historia más que cuantas señoras había tratado. Tamaño elogio en boca de tal conocedor ensalza mucho á esta dama, y subirá de punto si podemos realizar el deseo de hacer ver en ocasión oportuna cuán favorito era este estudio entre nuestras dueñas de aquella era. Empero D. Alonso de Ercilla no fué tan feliz en su propio tálamo como D. Diego Ercilla manifestaba que lo fué en los ajenos.

En este mismo año de 1570, más fecunda la pluma de nuestro poeta que su esposa, empezó á darle inmortal sucesión, á la manera que á Epaminondas le dió su espada en las dos victorias de Leuctres y Mantinea, las que llamó sus hijas; sólo que estas hijas que hicieron llorar á tantas madres ya no son de provecho alguno, y la sucesión que dió á luz Ercilla sin sollozos de la humanidad será de provecho mientras haya hombres. Ya se deja entender que hablamos de la primera parte de la *Araucana*. Dada, pues, á luz aquel año, desde luego fué tan bien recibida que Garibay, tantas veces citado, escribe: «Y estando yo este año en Bruselas, como llegase allí un cuerpo de ella, fué recibida con tal aprobación y estimación entre los cortesanos y gente de milicia allí residentes dados á la poesía, que unos la igualaban con Ariosto y otros le concedían mayor lugar que á él. Con igual estimación y aprecio se recibió en España y fuera de ella esta obra. Y como este caballero, ejemplo de toda virtud, sea de tanto silencio y reposo en todos sus tratos, muchos dudaron que fuese suya, hasta que el tiempo

les sacó de esta ignorancia». Á talentos tan sublimes no alcanzan los tiros de la envidia y empiezan á gozar en vida el sufragio de la posteridad.

A esta aplaudida edición y al ilustre enlace se siguió el primer premio, y también último, que del Rey conste que haya recibido Ercilla. En Madrid, en 29 de Noviembre de 1571, obtuvo merced del hábito de Santiago, que refrendó Juan Vázquez de Salazar. El Comendador de Paracuellos, D. Francisco de Rojas y de Sandoval, Marqués de Denia (1), fué nombrado para armarle caballero, y el fraile y doctor Julián Ramírez para vestirle el hábito. Ambos cumplieron el despacho regio el siguiente día, que lo era de San Andrés y aniversario de la sangrienta batalla de Millarapué, que decidió Ercilla con tal valor. Condecoróse en la parroquia de San Justo, que fué la suya hasta su finamiento (2).

Había mucho que, para su costumbre, disfrutaba Ercilla quietud, cuando en 1574 sitió el turco á Galera, una de nuestras conquistas de África. Quiso ser del socorro que se le preparaba, y con este designio se encaminó á Nápoles. Al llegar halló, como siempre, pasada la coyuntura de distinguirse; pero con hado muy contrario esta vez del que tuvo cuando se apresuró á debelar á los tiranos Francisco Girón y Lope de Aguirre. Á éstos los halló castigados y sin vida, á Galera presa y en poder de los turcos.

Viéndose en Italia pasó á Roma, y en 6 de Abril de 1575, presentado por el Embajador D. Juan de Zúñiga, su pariente y de su hábito, que después fué Comendador mayor de Castilla, besó el pie al Sumo Pontífice. Éralo á la sazón Grego-

(1) Véase si fué el famoso Duque de Lerma.

(2) A Garibay no se le olvida añadir que dió el testimonio de estas ceremonias Andrés de Segura, escribano, y que contaba Ercilla treinta y ocho años, tres meses y veintiún días.

rio XIII y, oído su nombre, le tuvo por nieto de Fortún García de Ercilla, á quien el Papa, jurisconsulto como él y natural de Bolonia, había tratado mucho en este colegio. Certificado de que era su padre, le hizo su elogio y de sus letras é inquirió y oyó con gusto los trabajos del hijo y sus incursiones, en especial hacia el estrecho de Magallanes. Después de largo rato le echó, benigno, su bendición, concediéndole extraordinarias indulgencias. ¿Si recordaría Ercilla en estos momentos, en que recibía tan halagüeñas distinciones del Padre universal de los creyentes, el terrible instante en que por la tropelía de un joven tuvo en un patíbulo *el agudo cuchillo á la garganta?*

De Roma se internó cuarta vez en Alemania, en cuya corte halló al Emperador Maximiliano y la Emperatriz D.ª María, Infanta de Castilla, y su hijo Rodulfo, ya vuelto de España y que les había sucedido en el reino de Hungría. De todos fué graciosamente recibido, como quiera que lo conocían desde su niñez y el Rey de Hungría le había creado su gentilhombre, y por los agradables y antiguos servicios de su madre y hermanos, todos empleados cerca de aquella real familia (1).

Con estos augustos se halló en Praga, por Setiembre del mismo año, á la coronación de Rodulfo como Rey de Bohemia. En servicio suyo pasó á Ratisbona, donde el Emperador tenía junta la Dieta y electores del imperio para que fuese elegido por Rey de romanos. Esta ceremonia asegura la corona imperial, que de este modo de electiva degeneró en hereditaria. El 27 del mismo Setiembre fué la elección, á que hizo papel de rehusarse Rodulfo, que tanto lo apetecía, y sólo convino de aprobarlo su padre, como si no fuera el que todo lo había dispuesto y provenido, y que de no lograrlo hubiera bañado en sangre la Alemania y quizás la Europa. Presentóse, llamado,

(1) Nota 1.ª

el Emperador con todas sus insignias, y benévolo convino en que aceptara su hijo tan alta dignidad y extendida herencia (1).

De todos estos solemnes, singulares y grandiosos actos fué testigo ocular D. Alonso de Ercilla, queriendo el electo que le llevase la falda como camarero. Así renovó los brillantes y magníficos espectáculos de su juventud, interrumpidos por tan largo paréntesis de sudores y privaciones, de carácter tan diverso. ¡Cuántas veces recordaría, entre jornadas tan alegres y salones de tal lujo y concurrencia, lo que antes le había acontecido con pocos españoles

> de día, de noche, acá y allá perdidos,
> del sueño y de las armas afligidos!

¡Cuántas veces, enmedio de los largos y opíparos banquetes de la gula germánica, le vendrían á las mientes las rústicas frutillas del golfo de Ancud!

> Mas con todo este esfuerzo, á la bajada
> de la ribera, en parte montuosa,
> hallamos la frutilla colorada
> que produce la tierra virtuosa.
> Y aunque agreste, montés, no sazonada,
> fué á tan buena sazón y tan sabrosa,
> que el celeste maná y ollas de Egipto
> no moviera mejor nuestro apetito (2).

¡Y cuántas veces, galán y rodeado de suntuosas galas, en aquel conjunto de placeres y delicias, se presentaría á su espíritu el agregado y suma de miserias y privaciones, los conflictos en que había fluctuado!

---

(1) Y, en efecto, fué Emperador muy luego, con el nombre de Rodulfo II, por muerte de Maximiliano, también II, acaecida en el mismo Ratisbona el 12 de Octubre del año siguiente de 1576.

(2) Canto XXXV, octava 44.

Nunca con tanto estorbo á los humanos
quiso impedir el paso la natura
y que así de los cielos soberanos
los árboles midiesen el altura,
ni entre tantos peñascos y pantanos
mezcló tanta maleza y espesura
como en este camino defendido,
de zarzas, breñas y árboles tejido.

También el cielo en contra conjurado,
la escasa y turbia luz nos encubría,
de espesas nubes lóbregas cerrado,
volviendo en tenebrosa noche el día.
Y de granizo y tempestad cargado,
con tal furor el paso defendía,
que era mayor del cielo ya la guerra
que el trabajo y peligro de la tierra.

Unos presto socorro demandaban,
en las hondas malezas sepultados;
otros ¡ayuda! ¡ayuda! voceaban,
en húmedos pantanos atascados;
otros iban trepando, otros rodaban,
los pies, manos y rostros desollados,
oyendo aquí y allí voces en vano,
sin poderse ayudar ni dar la mano (1).

¡Qué de contrastes en Ercilla! Pero así se forma el varón fuerte, y sin estas abstinencias, sudores y conflictos no se puede alcanzar lo que valen la abundancia, el descanso y la tranquilidad.

Concluídas las solemnes fiestas, discurrió D. Alonso por muchas provincias de la vasta Alemania, y en especial por las de Estiria y Carintia, hasta acercarse á la remota Tracia. De ella obtuvo del Emperador doce caballos para traer á Madrid (2), adonde volvió por sexta vez, cortando la Italia y el Friul, ya en 1577. En Setiembre se presentó en Vélez ante el doctor

(1) Canto XXXV, octavas 32 á 35.

(2) Dióle licencia por su carta imperial, fecha en Viena á 23 de Marzo de 1576. Le nombra camarero del serenísimo Príncipe Rodulfo, su hijo, Rey de romanos, y de Hungría y de Bohemia.

Diego Aponte de Quiñones, su prior (adelante Obispo de Oviedo), para profesar en su orden de Santiago. Verificólo el 14 de Diciembre inmediato, haciendo en manos de aquel superior los votos de esta religiosa milicia, ceremonia hoy tan descuidada, no sin susurro de los amantes escrupulosos de sus rancios institutos (1).

Al fijar Esteban de Garibay á este su contemporáneo, á

---

(1) Nuestras órdenes militares prueban la instable condición del hombre. En su origen no obtenían la cruz roja sino los que muchas veces sacaron rojo su acero en las lides contra los infieles: para ser de la orden de la espada era preciso haber roto muchos hierros contra los moros. La orgullosa nobleza de Castilla hizo en adelante patrimonio suyo las riquezas de esta Caballería, que sirvieron para fundar ó erguir ó enriquecer muchas casas, y entonces las encomiendas y las cruces se dieron al antojo de los Maestres (véase la crónica de don Alfonso de Luna), y entonces los caballeros peleaban con la misma facilidad por la restauración de la monarquía como contra sus Reyes. Cada elección de su cabeza estaba á pique de ensangrentar los campos; y, elegidos, querían disponer, y á veces disponían, del cetro. Tamañas demasías dieron margen á vincular los maestrazgos en la Corona, y entonces, si se velaban menos armas, si las dignidades de las órdenes pendían sólo de la buena gracia del Soberano, si los Trece se vieron desposeídos de su influjo, con todo, se iba á Flandes, tal vez costeando picas, para ceñirse por única recompensa la insignia del Apóstol. Juan Sebastián de Elcano, por haber dado el primero la vuelta al mundo, no pedía otro timbre, y lo pidió en vano. La nueva dinastía, nada propensa á nuestras antiguas instituciones; la milicia, de todo punto permanente; el acumularse las encomiendas, hizo decaer el entusiasmo y degenerar la condición de los caballeros. Todos aspiraron á las veneras, y lo mismo se obtenía sirviendo en su cámara á un Grande que en las fronteras de Africa, en banquetes que en alardes, por fallar en un escaño sobre maravedís que haciendo de vista (á ciegas) en una aduana. El buen Carlos III conoció el desorden, pero no acertó á cortarlo de raíz. Circunscribió, á la verdad, este distintivo militar á los militares, creando otra cruz de honor para las restantes clases beneméritas, empero bastante para obtener los primitivos años contados de servicio. Lo mismo valen los títulos que los afanosos, el descanso de una guarnición que los sudores de campaña. Si para obtener un hábito se necesitaran los méritos de Ercilla, ¡qué glorioso, apetecible y venerado sería un hábito!

quien tanto estimó, en la heroica villa de su nacimiento, año de 1578, el cuarenta y cinco de su edad y treinta de sus incesantes correrías, escribe: «Ésta es la suma muy sumada de las peregrinaciones de este muy noble y generoso caballero, el cual por tierra y por mar, y Juan Sebastián de Elcano, natural de Guetaria, por mar, son los dos hombres nacidos, de Adán hasta hoy, que más hayan andado y navegado en ambos orbes». Elogio verdadero, y sensato y natural, como pomposo y fuera de escala y juicio el que al mismo propósito discurrió el licenciado Mosquera de Figueroa con una relación absurda. Ninguna analogía existe entre los viajes de Alejandro Magno y los del escritor de la *Araucana*, y toca en ridiculez ponderar que navegara más que Ulises (1).

En la quietud y ocio de sus lares, y por fortuna para las generaciones venideras, si no para crédito de la munificencia del Rey, publicó en 1578 la segunda parte de la *Araucana* y once años adelante la tercera, con la aceptación y general aplauso que luego diremos, y de que no es escasa prueba haber pedido su retrato desde Alemania. Era loable gusto de aquel siglo formar colecciones de los de personas esclarecidas; subsiste la de Florencia y otras ciudades, y corre grabada la del Obispo Paulo Jovio, con el epítome de los hechos y virtudes de cada original. La familia austriaco-española que regía el imperio, ora afición, ora política, se procuraba la de los españoles célebres de aquella época, como Hernán Cortés, D. Álvaro de Bazán y sus semejantes: débil é insuficiente desagravio del trastorno que su sistema y máximas atrajeron á nuestras leyes y costumbres. No es, pues, pequeña loa para D. Alonso de Ercilla haberse solicitado su imagen á la par de la de aque-

(1) *Elogio de Ercilla*, pág. 32 de la edición de Sancha.

llos héroes. Y siendo usanza acompañarlas con un epílogo laudatorio de sus obras, á la manera de los del Obispo milanés, de aquí tomó ocasión D. Cristóbal Mosquera de Figueroa para disponer, en 1585, el que repetidas veces ha visto la luz pública. *Su puntualidad y elegancia* (según D. Francisco Cerdá) *en recoger y ponderar las acciones de Ercilla condenan, al parecer, de superfluo cualquier trabajo nuevo que se emplee en este mismo asunto, sujetándolo al fastidioso de la repetición.* Lejos de asentir con este académico, Ercilla distará mucho de ser conocido de sólo conservarse los lugares comunes, trasminando á escolasticismo, que le aplicó aquel licenciado con resabios de dómine. Harto más lleno y puntual, aunque menos hueco y relamido, es el discurso de Esteban de Garibay, todavía inédito, del que tanto nos hemos valido hasta aquí. Por desgracia, lo cortó este laborioso cronista en la publicación de la tercera parte de la *Araucana*, aunque D. Alonso vivió algunos años todavía y le sobrevivió Garibay, que expiró con su siglo. Con todo, cede en mucho honor de Ercilla haber tenido, vivo, dos historiadores nada vulgares que cuidaran de su fama póstuma, ya que el gobierno descuidó y olvidó su galardón mientras estuvo en vida. Ahora, faltos del auxilio de aquellos coetáneos, nos será forzoso rastrear lo que resta de varios libros en que Ercilla fué censor.

En la época de fijarse Ercilla en Madrid, se fijaron las leyes de la imprenta. El vigilante Felipe II volvió sus miras hacia este frondoso y fructífero árbol del jardín de la sociedad humana, por imponderable desdicha más para irlo secando que para abonarlo, como pedía con urgencia la misma humana sociedad. Felipe, el más adulado de los hombres mientras ocupó el trono, hasta anticiparle su apoteosis en una pasmosa canción el célebre Argensola, perplejo de cuál patrocinio preferiría en el empíreo; Felipe, el más zaherido de los Reyes después que

bajó al sepulcro, hasta prevalecer el infame epíteto de demonio meridiano; Felipe, de tan varia y opuesta fama y que ha sido, sin disputa, el monarca español más desvelado en el gobierno, por aspecto ni punto alguno es más imposible su apología que por los grillos en que puso la imprenta. Y hé aquí la causa, tan triste como positiva, por que desde su reinado haya decaído nuestra nacion en todo género. No habiendo sino una fuente que riega y fertiliza el espíritu, si esta fuente se escasea y obstruye, es de pura necesidad que el espíritu se debilite y apoque, cuando de todo punto no se seque y aniquile. Cortados los vuelos al genio español, sus altaneros gerifaltes sufriendo el capirote que se les calaba en la abnegación de una clausura, en la estrechez de ideas como de paredes de una celda, perdieron precisamente aquellos geniales bríos con que al aire libre ostentaban sus dotes naturales.

Cadenas tan gravosas las hizo más ásperas y duras el no haberse creado un tribunal propio donde siquiera el ingenio juzgara al ingenio, la erudición á la erudición, la ciencia á la ciencia; una mesa censoria destinada por sí y privativamente á calificar el mérito y provecho de los escritos, según las severas é importunas leyes que entonces se dictaron. Lo cual, si no subsanaba los numerosos perjuicios, al menos en parte los disminuía y solapaba. El juzgado de imprentas, la jurisdicción sobre el entendimiento español se radicó en el primer Senado de Castilla, respetable á la verdad por muchos títulos y por ninguno á propósito para tan delicada, multiforme y espinosa jurisprudencia. Ni era posible que los que sólo habían corrido un estadio de la multitud que constituyen la palestra literaria pudiesen juzgar con tino de los atletas que corrían tantos de otra especie; ni que colegiados y á una fallasen por sí en facultades sin conexión ni afinidad con sus estudios. No son ni pueden ser nuestros graves consejeros con su jurisprudencia y

derechos profesores de la Caballería literaria como los que delineaba el héroe de Cervantes de la suya (1).

Para salvar estos inconvenientes se hizo necesario delegar las indefectibles censuras de libros en quién mejor pareciese al supremo tribunal; y hecha esta elección regalía de su cabeza, su favor ó su capricho, las más veces un acto indeliberado de su memoria sin otro asesor, decide quien sea juez de la sazón y sanidad del fruto de la mente española. Si ésta elaboró al paladar de quien no volviera ni una hoja de su producción suplicante, se aprobaba y corría tal vez á su precipicio. Pero en tanto, señalando hasta la tasa de su precio por lo material del volumen ó por el tamaño de su carácter y sin atender á la sustancia, á la novedad ó provecho común, al tiempo y estudio que debió costar la obra (2), con tales y tantos ultrajes de la

---

(1) «Es una ciencia (la caballería andante), replicó D. Quijote, que encierra en sí las más ciencias del mundo; á causa que el que la profesa ha de ser jurisperito y saber las leyes de la justicia distributiva y conmutativa, para dar á cada uno lo que es suyo y lo que le conviene: ha de ser teólogo, para saber dar razón de la cristiana ley que profesa clara y distintamente adonde quiera que le fuese pedido: ha de ser médico y principalmente herbolario, para conocer en mitad de los despoblados y desiertos las yerbas que tienen virtud de sanar las heridas; que no ha de andar el caballero andante á cada trique buscando quien se las cure: ha de ser astrólogo, para conocer por las estrellas cuántas horas son pasadas de la noche y en qué parte y en qué clima del mundo se halla: ha de saber las matemáticas, porque á cada paso se le ofrecerá tener necesidad de ellas; y dejando aparte que ha de estar adornado de todas las virtudes teologales y cardinales, digo que ha de ser nadador, comó dicen que nadaba el Peje Nicolas ó Nicolao: ha de saber herrar un caballo y aderezar la silla y el freno, etc. (Capítulo XXVIII, parte segunda.

(2) En el libro, por ejemplo, de López Maldonado sienta el Rey, en el privilegio, que de su composición *se le había seguido mucho trabajo*, y es lo menos que se expresa en tales cédulas; y en la tasa manda el Consejo de Castilla *se venda á cinco blancas y no más cada pliego*. ¡Qué negra sujeción! Con cinco blancas se cree pagado, no digo el material y la mano de obra, nada baratos de suyo, sino la obra del espíritu,

razón se concede un pasaporte (nada menos que franco y seguro) á los hijos de la sabiduría ibera. ¡Desdichada y lastimosa situación de nuestra literatura!

El crédito que se concilió Ercilla con su *Araucana*, el realce que le daba el tenor de su conducta le hizo como censor llevar no poca parte de esta carga concejil de nuestros literatos, carga que roba mucho tiempo al que forzado tiene que soportarla con frecuencia. Si el maestro Gil González Dávila hubiera consumido como cronista los días que se distrajo con tanta y tanta censura que llevan su nombre, de creer es que hubiera entregado la lámpara de nuestra historia con más luz y combustible. Es asimismo la carga de censor nada ligera de suyo, que ni rinde lucro ni adehalas y sí origina desazones y rencillas. La aprobación de su obra la gradúa todo autor de un puro acto de rigorosa justicia, y como de derecho aun de la gratitud se dispensa. Y ¡ay del que repruebe la producción más desaliñada y miserable! Ya puede contar con un odio vinculado en quien nunca se persuade de su ignorancia y sandez. Es, por tanto, el oficio de censor, si incapaz de crearse amigos, muy á propósito para animar implacables adversarios.

En la situación y paraje en que combinamos estos apuntes no podemos enumerar con exactitud las aprobaciones que firmó D. Alonso de Ercilla (1). Pero ciñéndonos á las que tene-

---

los destellos del alma que contiene cualquier libro original. A tres maravedís se tasó el pliego del poema heroico el *Pelayo* de Elifonso López. De ley tan dura nace otro mal: su completa inobservancia y desprecio.

> Aunque lluevan Salamancas,
> no tendrá el saber aumento
> cuando se tase el talento
> con maravedís y blancas.

(1) El mayor trabajo de este linaje de labor es el que no se sabe ni puede saberse: las reprobaciones. Teniendo que fundar en ellas el

mos presentes, en 1580 aprobó la edición de Garcilaso, con las anotaciones de Fernando de Herrera, esto es, de uno de nuestros primeros líricos, al primero si no singular de nuestros bucólicos. En 1582 aprobó las rimas del mismo Fernando de Herrera, aunque se imprimieron en su patria, Sevilla. En 1586, *El cancionero* de López Maldonado, de quien dijo Cervantes por el órgano de su discreto cura: «El autor de ese libro es grande amigo mío, y sus versos en su boca admiran á quien los oye, y tal es la suavidad de la voz con que los canta que encanta. Algo largo fué en las églogas; pero nunca lo bueno fué mucho; quédese con los escogidos» (1). La seductora amistad blandeó la crítica del sensato padre del loco Don Quijote. Maldonado, más feliz imitador de Castillejo que del Petrarca, si gusta y no poco pareando la graciosa y fácil redondilla castellana, cansa y fatiga con el alto verso heroico. De ser todo igual á su definición del amor, ó como la vida del *Tirano*, merecería una reimpresión añal; lo restante está donde debe, en el olvido. Á pesar del soneto y coplas de Cervantes, de los tercetos de Espinel, de la canción de Lope y demás elogios escuderiles que se presentan como obras avanzadas del cuerpo de su obra, ésta, nulo el prestigio de su cantar, pasó en autoridad de cosa juzgada desde el irrevocable fallo de Horacio, *mediocribus esse poetis*, etc. Lo bueno, como las comedias de Molière, siempre es de estima aun cuando no las anime la acción, tono y gesto de tan gran cómico. Si López fuera tan gran versificador como Lope, aun muerta su voz, hubieran sobrevivido sus composiciones. No obstante, la aprobación de Ercilla, más comedida, no claudica como aquellos exagerados elogios. En 1587, la primera, se-

---

juicio para provocar el rigoroso fallo, se consume con ingrata ocupación un tiempo precioso, para que la censura y lo censurado caigan en el infierno de la literatura, el sempiterno olvido.

(1) Parte primera, cap. VI, pág. 44.

gunda y tercera parte del *Caballero de Asisio*, poema desatinado, si los hay, de Fray Gabriel de Mata, fraile menor y de seguro mucho menor poeta. Él que pretende dar apariencia de caballero andante á San Francisco, no merece que se emplee una línea en su examen. La aprobación de Ercilla demuestra su indulgente modo de fallar en esta clase de juicios.

En el mismo 1587 aprobó el *Florando de Castilla*, del licenciado Jerónimo de Huerta, último retoño de los sandios y perjudiciales libros de caballería, contra que ya estaba forjando su irresistible rayo Miguel de Cervantes. Y es muchísimo dolor que aquel licenciado malgastase su correcto estilo y no escaso numen

fabricando quimeras en el viento,

cuando con tantos héroes y acciones memorables le convidaba su siglo. De haberlas consagrado sus fluidos versos, con tal justicia abonados por Ercilla, Ercilla hubiera tenido un rival. No debió escribir insípidas fábulas y descabelladas el que dictó este correctivo á la nobleza indolente:

Y acaba de entender que la honra humana
sólo se da al que por sí la gana.

En 1589, *La conquista de Granada*, por Duarte Díaz, como la anterior en octava rima, en que se lee en verso la crónica latina del Nebrisense, que en sí misma no es otra cosa que la traducción de la crónica de Pulgar. En 1591, las rimas de Vicente Espinel adicionador de nuestra vihuela é ingenioso padre de la décima castellana. En 1592 el *Arte poético* de Juan Díaz Rengifo, obra vilipendiada de todos los versificadores y que ninguno deja de tener y consultar, porque entre el despilfarro y mal gusto de su doctrina está en ella, y no en otra parte, el

análisis y anatomía de nuestros metros, y en su *Selva de rimas* superada la amarga dificultad para los que no tienen la fácil y rica vena de Lope. Obra de humanidades de que tantas reimpresiones salen, bien puede ser muy imperfecta, pero no puede dejar de ser útil.

Finalmente, el último año de su vida aprobó Ercilla *Las Navas de Tolosa,* poema heroico de Cristobal de Mesa, el primero de este autor, y el primero, como él dice con verdad, y por desgracia el único todavía que sea digno de tal nombre. Si se nos cumple el deseo de presentarlo á la Academia ataviado para su reimpresión, en tal caso, desagraviando á este laborioso épico, haremos por fundar este juicio.

Todas estas censuras de D. Alonso de Ercilla, de que haremos un cuerpo en los apéndices, ponen de bulto, al que conozca las obras á que se refieren, cuán calificadas están su cortesanía y su apreciable laconismo. Era, á la verdad, esta última dote prenda común en las de aquel tiempo; que la redundancia, la indigesta erudición de poliantea, el copiar cada censura buena parte de la obra, el adicionarla no pocas veces y decir el aprobante á costa del aprobado todo lo que se le alcanzaba ó quería persuadir que sabía, y que en ancas ajenas corriese su nombre en público: toda esta balumba de despropósitos tuvo cabida al decaer á lo sumo la literatura española en el siglo XVII, siglo que no fué el de D. Alonso de Ercilla.

Entre el juicio de estas obras ajenas se ocupaba Ercilla en dos obras propias de que nos quedan fragmentos ó noticias. Fué la una la conquista del reino de Portugal, la gran empresa de Felipe II, y cuyo éxito feliz y permanente debiera poner á cubierto toda su conducta política, y la otra las insignes y señaladas victorias del Marqués de Santa Cruz.

De la primera sólo permanece el primer canto, que la ignorancia más supina ha ingerido como último de la *Arauca-*

na (1). De la segunda no queda más que la noticia que da su contemporáneo Mosquera de Figueroa (2). Si no es que ambas obras sean una misma composición, pues aquel reino se adquirió principalmente por el servicio de la armada que gobernó D. Alvaro de Bazán, y sus islas en nuestro continente por sólo su valor y pericia náutica.

No desempeñó tan dignos argumentos, ora por la muerte de su connotado el Marqués, acaecida en 1588, y con ella el eclipse de la gloria marítima de España, ora porque no creyese que convenía cantar pasados triunfos marinos después del completo desastre de la Invencible; prudente conducta que no quisieron seguir los cantores de nuestro melancólico y postrimer combate del cabo de Trafalgar.

También pudieron empecer su pluma los disgustos domésticos que por estos años le dieron á paladear el acíbar de la vida. El más amargo sin duda fué el temprano, si honrado fin, de su hijo D. Diego en la floreciente edad de veintidós años. Pereció en la nao *San Marcos*, una de las de aquella malhadada expedición; anegóse juntamente con su capitán D. Diego Maldonado y don Martín de Alarcón y D. García de Cárdenas, hermano del Conde de la Puebla, y D. Rodrigo Hurtado de Mendoza, hermano de D. García, tan duro contra Ercilla y otros caballeros (3).

---

(1) Dice aquí el autor de este ms., hablando de la conquista de Portugal por Felipe II, que de esta empresa «sólo permanece el pimer »canto, *que la ignorancia más supina ha ingerido como último de la Arau*»*cana*».

El Sr. Burgos, editor de este poema en 1828, en un solo tomo en 12.°, dice, en la advertencia antepuesta á la *Parte tercera*, que después de la impresión de las tres partes en Antuerpia el año 1597, «añadió el autor »algunos retazos intercalados, uno de seis octavas hacia la mitad del »canto XXXII, y otro largo al fin del XXXIV, con el cual formó los »cantos XXXV y XXXVI, *rematando el* XXXVII *con el mismo que en* »*la primera edición era el* XXXV».

(2) *Comentarios de la disciplina militar*, pág. 175.

(3) Garibay citado.

Con pérdida tan acerba, vió desaparecer la dulce esperanza de dejar prole, al paso que se veía, solo, aislado, sobrevivir á todos sus hermanos (1), que murieron célibes, y que él se enderezaba á la eterna sombra del sepulcro el último de su sangre.

¿Y por qué omitiremos que helaba y entorpecía su numen el disfavor del gobierno? Sin galardón alguno, ni en la milicia, á pesar de sus campañas y heridas, ni en Palacio, donde con tan favorables auspicios comenzó á servir, ni en la literatura, que tanto en su género le debía, ni en los empleos civiles, á que le llamaba su probidad y conducta, con tantos títulos para obtener premios, ninguno le valió con un Monarca á quien tan de corazón había servido casi cincuenta años. Tan injusto desdén le hizo levantar la pluma con las sentidas quejas que vamos á trasladar, porque nos dispensan de hacer el epítome de su vida, cerrándola con llave tan de oro:

Canten de hoy más los que tuvieren vena
y enriquezcan su verso numeroso,
pues Felipe les da materia llena
y un campo abierto fértil y espacioso:
que la ocasión dichosa y suerte buena
vale más que el trabajo infructuoso,
trabajo infructuoso como el mío,
que siempre ha dado en seco y en vacío.
¡Cuántas tierras corrí, cuántas naciones
hacia el helado Norte atravesando
y en las bajas antárticas regiones
el antípoda ignoto conquistando!
Climas pasé, mudé constelaciones
golfos inavegables navegando,
extendiendo, señor, vuestra corona
hasta cuasi la austral frígida zona.
¿Qué jornada también por mar y tierra
habéis hecho que dejé de seguiros
á Italia, á Augusta, á Flandes, á Inglaterra,
cuando el reino por Rey vino á pediros?

(1) Véase la nota 1.ª

De allí el furioso estruendo de la guerra
al Perú me llevó por más serviros,
do con suelto furor tantas espadas
estaban contra vos desenvainadas.

Y el rebelde indiano castigado
y el reino á la obediencia reducido,
pasé el remoto Arauco, que alterado
había del cuello el yugo sacudido.
Y con prolija guerra sojuzgado
y al odioso dominio sometido,
seguí luego adelante las conquistas
de las últimas tierras nunca vistas.

Dejo, por no cansaros y ser míos,
los inmensos trabajos padecidos,
la sed, hambre, calores y los fríos,
la falta irremediable de vestidos,
los montes que pasé, los grandes ríos,
los yermos desplobados no rompidos,
riesgos, peligros, trances y fortunas
que aun son para contadas importunas.

Ni digo cómo al fin, por accidente
del mozo capitán acelerado,
fuí sacado á la plaza injustamente,
á ser públicamente degollado,
ni la larga prisión impertinente
do estuve tan sin culpa molestado,
ni mil otras miserias de otra suerte
de comportar más graves que la muerte.

Y aunque la voluntad nunca cansada
está para serviros hoy más viva,
desmaya la esperanza quebrantada
viéndome proejar siempre hacia arriba,
y al cabo de mi larga y gran jornada
hallo que mi cansado barco arriba,
de la fortuna adversa contrastado,
lejos del fin y puerto deseado.

Mas ya que de mi estrella la porfía
me tenga así arrojado y abatido,
verán al fin que por derecha vía
la carrera difícil he corrido;
y aunque más triste la desdicha mía,
el premio está en haberlo merecido,
y las honras consisten, no en tenerlas,
sino en sólo arribar á merecerlas.

Que el disfavor cobarde que me tiene
arrinconado en la miseria suma
me suspende la mano y la detiene,
haciéndome que pare aquí la pluma.
Así, doy punto en esto, pues conviene
para la grande inumerable suma
de vuestros hechos y altos pensamientos
otro ingenio, otra voz y otros acentos.

Y pues del fin y término postrero
no puede andar muy lejos ya mi nave
y el tímido y dudoso paradero
el más sabio piloto no le sabe,
considerando el corto plazo, quiero
acabar de vivir antes que acabe
el curso incierto de la incierta vida,
tantos años errada y distraída.

Que aunque esto haya tardado de mi parte
y reducirme á lo postrero aguarde,
sé bien que, en todo tiempo y toda parte,
para volverse á Dios jamás es tarde,
que nunca su clemencia usó de arte,
y así el gran pecador no se acobarde,
pues tiene á un Dios tan bueno, cuyo oficio
es olvidar la ofensa y no el servicio.

Y yo, que tan sin rienda al mundo he dado
el tiempo de mi vida más florido
y siempre por camino despeñado
mis vanas esperanzas he seguido,
visto ya el poco fruto que he sacado
y lo mucho que á Dios tengo ofendido,
conociendo mi error, de aquí adelante
será razón que llore y que no cante.

De llorar hubo, como promete este trozo final de un poeta, á una, filósofo y cristiano tan patético y pío. Porque así lo denota su testamento y codicilo otorgados el 24 y 25 de Noviembre de 1594, epílogo uno y otro de beneficencia. En ellos no olvida á nadie de los suyos ni de sus domésticos, pidiendo á veces perdón de no poder ampliar sus mandas. Sus cabezaleros y cuantos nombra en uno y otro instrumento denotan sus altas relaciones y amigos. Dejólos para siempre el 29 del mis-

mo Noviembre, á los sesenta y un años, tres meses y veintidós días de su nacimiento (1). Su cadáver fué depositado con pompa en las Carmelitas Descalzas de Madrid, para trasladarle al monasterio de Balbanera, á la capilla propia entierro de su familia.

Por la fe que da su retrato, fué D. Alonso de Ercilla de gentil rostro y apostura: según el testimonio de los que le trataron, de raro silencio y modestia. El autor de los *Avisos para Palacio* refiere que, de comedido y respetuoso, no acertaba á hablar con Felipe II, con quien se había criado desde niño, hasta tener que decirle el Monarca: *D. Alonso, habladme por escrito.* Y confirma esta tímida compostura lo que dejamos dicho con Garibay, que se dudaba fuese la *Araucana* parto de su numen. El gran Pedro Cornelio era de trato tan sencillo que maravillaba no dijese por sí sentencia alguna el que en cabeza de un romano se producía con tal sublimidad. Antes Ercilla, por el órgano de Colocolo, de Tucapel, de Caupolican, compitió con Homero y Virgilio, ha dejado atrás todos los españoles, y para sí mismo no encontró palabras. Convengamos que si son rarísimos los talentos de Cornelio y Ercilla, son todavía mucho más raros los poetas de tan singular circunspección y de modestia tan exquisita y encantadora.

Dada á conocer la parte mortal de D. Alonso de Ercilla, lo que fué, ya es razón ocuparnos en lo que constituye su inmortalidad en su *Araucana*, que será siempre en aprecio mientras haya castellanos, buen gusto y hombres (2).

(1) Los dos personajes de quienes pendió su corta suerte (Felipe II y D. García de Mendoza) quedaron en vida y lograron edad más madura. Falleció el Rey de setenta y dos años, el 13 de Septiembre de 1598, y D. García de setenta y cuatro, el 19 de Octubre de 1619, ya mucho había cuarto Marqués de Cañete, allegadas grandes riquezas y condecorado con los mayores puestos de la Monarquía.

(2) Puesta ya en limpio esta vida, hemos adquirido noticia segura de que las hay concernientes á Ercilla en el Real Archivo de Simancas: esperamos obtenerlas y se intercalarán oportunamente.

Ilustraciones á la vida de Ercilla.

Nota 1.

Fortún García de Ercilla, hijo del Señor de la torre-solar de este apellido, Martín Ruiz de Ercilla, nació en la metrópoli de Andalucía, el año de 1494. La aserción positiva del puntual investigador de esta provincia, que lo coloca entre los claros varones de Sevilla, y otras circunstancias que lo comprueban y corroboran, nos hace seguir y abrazar esta opinión, apartándonos de la que enuncia el cronista Esteban de Garibay que, equivocando la oriundez con la naturaleza, lo cree vizcaíno (1).

---

(1) En el mss. de Caro, que estaba de su puño en la copiosa biblioteca del Conde del Aguila, y en otras copias se lee entre los claros varones de Sevilla: *Fortunius García jurisconsultus*. No cabe duda, en quien conozca la exactitud de este biógrafo, que pues lo colocó en su seno donde ninguno hay no sevillano, lo era Fortún. Que esta familia salía de Bermeo se deduce del alarde ó revista que en 1493 pasó allí, antes de dar la vela para Andalucía, la escuadra del General Iñigo de Artieda, compuesta de cinco buques cuya capitana medía 1.200 toneladas. La séptima persona que se presentó fué Martín Ruiz de Ercilla. Escribano mayor vecino de Bermeo (Archivo general de Indias, legajo de esta armada), cabe muy bien que, viniendo con su esposa ó estando ella antes en Sevilla, diese allí á luz, el año siguiente de 94, á Fortún García. Fundándose en Caro, le da esta cuna la traducción castellano del Moreri. D. Nicolás Antonio y otros muchos le hacen vizcaíno, y Garibay en sus noticias escribe: *que fué llamado el primero el sutil cántabro por su patria de la antigua villa de Bermeo*. A pesar de estos testimonios, nos hace mucha más fuerza, atendidas todas sus circunstancias, la aserción de Caro. Y ojalá fuese la de arriba la única equivocación en que acerca del país vascongado incurre Garibay. Casi no hay especie suya en que no adolezca de falta de crítica y mengua de verdad: es el más negro borrón de su historia, á otra luz digna de aprecio. El prurito de hacer naturales de aquella tierra á los que en ella tienen sus solares está muy extendido entre sus pocos escritores.

Lo precoz de su ingenio es también no despreciable ilación para rastrear aquella patria, siendo ésta tan propia y común del benigno clima y dulce cielo de Sevilla, como hasta hoy sumamente rara, ó, por hablar con toda verdad, desconocida entre aquellas breñas: verdad que ya notaron los escritores romanos y sarracenos.

Por lo mismo se extraña más la corrección de D. Francisco Cerdá á D. Nicolás Antonio. Sienta este erudito que el don de poesía era sumamente raro entre aquella gente (1), y el académico le corrige, no como pudiera con el insigne fabulista don Félix María de Samaniego, el Fedro español, sino con D. Alonso de Ercilla (2), que nació en Madrid y nunca pisó á Vizcaya, y que fué hijo de un sevillano que jamás estuvo en aquel país. Si vale la razón de ser originarios de la torre de Ercilla, los campos de Senaar deben pedir por suyos todos los poetas conocidos, pues allí estuvo la torre de Babel, donde se verificara la dispersión del género humano.

Tan joven fué D. Fortún García á Bolonia que se puede decir niño, afirmando D. Nicolás Antonio que entró en aquel

---

En todos se dice hijo de las provincias el Ministro Eraso, que nació en la Corte: es natural de San Sebastián D. Juan de Idiáquez, que nació en la calle de Jacometrezo, de Madrid; y hasta la Real Academia de la Historia, mal informada, hace natural de Irún al célebre condestable Lucas de Iranzu, que nació en Jaén. El caso que de las obras de Fortún García se hacía en Sevilla es otro comprobante. En un índice antiguo que se conservó en su Santa Iglesia, anterior al aumento que tuvo su librería con la de D. Fernando Colón, se contiene una obra suya bajo este título: *Apparatus Garci Hispaniæ super capitulum cupiens*. Otro índice formado por Colón y de su puño menciona: *Repetitiones* in 55 -1521, *comentario* in tit. de Pactis 55 -1518. *De ultimo fine utriusque juris et primo principio*, fol. 1.523. (No desconfiamos aclarar más este punto antes que se dé á la prensa esta nuestra edición de la *Araucana*).

(1) Bibliotheca Nov. verb. Martinus Ibarra.

(2) Prólogo de la edición de Sancha, pág. 2.

famoso colegio el 14 de Agosto de 1500. En él fueron tan rápidos sus estudios en ambos derechos, que sobresalió entre los de su edad, granjeándose el epíteto de *sutil cántabro ó sutil español*. Defendió y sostuvo en varias ciudades de Italia y en Roma mismo 1.200 tesis é imprimió sus repeticiones tenidas en la Universidad, costumbre tan útil y ya de todo punto olvidada en las nuestras. La de Pisa le convidó con una de sus catedras, que él rehusara aspirando á las magistraturas de su nación. El magnífico Mecenas de los literatos de su edad, y que dió fama tan ilustre á su siglo, León X, le quiso fijar en Roma, y á esto se inclinaba ya cuando, informado Carlos V de los españoles que en tanto número moraban allí desde el pontificado de Alejandro VI, le llamó á su corte con la esperanza de hacerle Consejero. Fué esta oferta en 1518, al contar sus veintiséis años y ya corriendo por Italia sus opúsculos legales en el número y con la aceptación que refiere la Biblioteca Hispana, juntamente con los elogios que le dieron Sepúlveda, Andrés Escoto, Gregorio López y otros de gran nota, así extranjeros como españoles (1).

Méritos tan relevantes y precoces y la voluntad pronunciada del Emperador, tan adicto y propuesto á no torcerla ni doblegarla, fueron parte para quebrantar ni eludir la costumbre castellana en los magistrados. Sin subir por la escala de las audiencias inferiores, ninguno se sentaba en el Tribunal Supremo. Fué no pequeño favor que empezara Fortún García por regente del Consejo de Navarra.

---

(1) No porque están en D. Nicolás Antonio los emitimos, sino porque todavía no hemos leído las obras de este jurisconsulto. Justamente desconfiados de los doctores irrefragables y sutiles de otros siglos hasta poder comprobarlo, nos abstenemos de calificar los escritos de este *sutil español*. La presunción está á favor suyo por el siglo en que floreció, por el teatro de sus aplausos, por el patrocinio de León X y por la gravedad de los doctos de todas las naciones que le preconizan.

Era á la sazón Virrey D. Antonio Manrique de Lara, segundo Duque de Nájera, con quien contrajo amistad tan sincera que la heredó la descendencia del togado. Como un año gobernó aquel Consejo, ascendiendo al de Órdenes con la insignia de Santiago, y hay quien escriba que con encomienda: lo que es equivocación sin duda, pues no lo recuerda Garibay.

Sin completar un año en este segundo Tribunal, le pasaron al primero de la Nación: que así sabe el poder, cuando leyes precisas y terminantes no le enfrenan, apresurar las carreras, eludiendo mañoso las más loables disposiciones, y por desgracia, rara vez con motivos y disculpas tan plausibles como se pueden alegar en favor de Fortún de Ercilla. Obra de catorce años desempeñó como Consejero y como Camarista, á que ascendió muy pronto, esta alta y suprema magistratura castellana con singular opinión. Recreció mucho su crédito, aunque por desgracia no ha visto la luz, su discurso sobre el quimérico desafío y de pura perspectiva entre Carlos V y Francisco I en 1528. Porque juntaba cuanto el derecho civil y los cánones prevenían sobre este asunto, extendiéndolo con mucha erudición histórica y lugares de filósofos oportunos para el gobierno de los estados y conducta de los reyes (1).

(1) Nos ocupamos con diligencia en descubrir el paradero de este discurso, así en España como hasta en la riquísima librería del Vaticano, donde sospechamos que podrá hallarse. Nos mueve no tan solamente las alabanzas de D. Nicolás Antonio y de Esteban de Garibay, que lo leyeron, y asimismo lo peliagudo de su materia, sino también el modo con que se ventiló en España. Hallamos en Guipúzcoa el año de 1803 hasta cuarenta cartas originales de nuestros ricos-hombres y Prelados á quienes consultó Carlos V su apuro, con tan varias como descabelladas contestaciones. Sólo la que *motu proprio* escribió Diego García de Paredes pidiendo al Emperador lo llevase por segundo al duelo está dictada como corresponde. Mas nada en tan ruidoso lance (que se quedó en ruido) más digno de nota que la consulta del Consejo, en que está con las demás la firma de Fortún García. Dice que el Emperador no es sobre las leyes, y pues éstas prohiben el de-

Ésta fué su última tarea literaria, aunque no cesó en las comisiones que le menudeaba el gobierno, y cuando era público su destino de confiarle la educación del Príncipe de Asturias D. Felipe, la muerte le cortó los pasos. Asaltóle en Dueñas, estando allí retirado el Consejo Real por la peste de Valladolid. Murió el 29 de Setiembre de 1534, á los cuarenta años de su breve si bien empleada vida. Depositóse en el monasterio de San Agustín y de allí le trasladaron al de Benitos de Balbanera, á la reciente capilla que edificó para los suyos.

Casó este magistrado, cuanto vino de Italia, con D.ª Leonor de Zúñiga, hija mayor y heredera de D. Alonso de Zúñiga, Señor de Bobadilla, rama de la casa Estuñiga, de que salió la de Béjar Miranda y Nieva (1), y de D.ª Catalina Zamudio. Esta la mejoró en tercio y quinto, porque tenía otras tres hijas que fueron monjas Bernardas, y su marido Fortún García suplió de su caudal lo que se necesitó para quedarse con aquel señorío. Á pesar de todo, muerto él y gastada con enconados pleitos, se incorporó en la Corona, y D.ª Leonor entró en Palacio de guarda mayor de las damas de la Infanta D.ª María, hija de Carlos V, después Reina de Hungría y por último Emperatriz, y siguiéndola con este destino, murió en Viena en 1562, á los veintiocho años de viudez.

Del matrimonio de Fortún García con esta ilustre dueña fueron frutos:

1.º D. Francisco de Ercilla, que sin sucesión ni tomar estado murió en Madrid en 28 de Julio de 1545, estando en esta villa las Infantas D.ª María y D.ª Juana. Fué enterrado en

---

safío, que S. M. no debe aceptarlo. Y al remitir esta consulta el Gobernador de aquel tribunal, que también la firmó, y era el Arzobispo de Santiago, escribe al Rey: *Estos señores aconsejan como letrados: V. M. obre como caballero.* Contradicciones tan notables hacen más apetecible el hallazgo del mss. de Ercilla.

(1) Véase el árbol.

San Martín y después en la capilla del monasterio de Balbanera, sepultura de sus padres.

2.° D. Juan de Zúñiga, de gran religión y severidad, Prior del Hospital real de Villafranca de Montes de Oca y después Abad de Heroracles, cerca de Valladolid, y limosnero mayor de la Reina D.ª Ana, cuarta mujer de Felipe II, y juntamente maestro de las Infantas D.ª Isabel y D.ª María Catalina, hijas de la difunta Reina Isabel de la Paz (1). También fué maestro del Infante D. Fernando, hijo de la última mujer de Felipe II. En ministerio de tal confianza murió en Almaraz en 28 de Agosto de 1580, viniendo enfermo de Badajoz, donde estaba el Rey acudiendo á la conquista de Portugal. Depositóse en el convento de San Francisco, y fué en adelante trasladado al sepulcro de sus padres.

3.° D.ª María de Ercilla y Castilla, mujer de D. Francisco Arista de Estúñiga, su primo hermano, Señor de las Cuevas y de Azofra, Alemanco, Montalvo y Castañares.

4.° D.ª María Magdalena de Estúñiga, dama de la Emperatriz D.ª María, mujer de Maximiliano II, que fué segunda mujer de D. Fadrique de Portugal, Caballerizo mayor de la misma Emperatriz y después de la Reina D.ª Isabel de la Paz.

(1) «Enseñólas á leer (escribe Garibay) en mi *Crónica universal de España*, segun él mismo me lo refirió diversas veces, afirmándome que lo hacia así por la elegancia de la letra como porque, haciendo de una vez dos mandados, aprendiesen en ella las historias de los Reyes sus ínclitos progenitores, por que después, siguiendo sus loables ejemplos, lo fuesen ellas del orbe todo como tan altas señoras en él.» Otras dos enseñanzas hubiera podido añadir: una formarles la paciencia al sufrir estilo tan asiático y sin aliño; la otra para ejercitar sus fuerzas físicas, manejando tiernas Infantas que eran tomos tan descomunales. En igual sandez incurrió Gonzalo Fernández de Oviedo presentando para que deletrease Felipe II, al ponerle cuarto, la crónica que él amasó de todas las de España, formando un volumen que se conserva entre los mss. de San Lorenzo, para cuyo manejo son precisas las fuerzas al menos de uno de sus monjes.

Estaba viudo de D.ª Margarita de Centellas, de la casa valenciana de los Condes de Oliva; y viudo de la hermana de nuestro Ercilla, casó tercera vez con D.ª Magdalena de Borja, hija de D. Francisco de Borja, Duque de Gandía.

5.° D.ª María de Castilla, dama de la misma Emperatriz, que sin tomar estado murió en Viena en 1555, y su cadáver fué traído á Balbanera.

6.° D. Alonso de Ercilla.

Apendiz 1.°

DON DIEGO DE SANTISTEBAN Y OSORIO EN LA CONTINUACIÓN DE LA «ARAUCANA» CANTO IV, OCTAVA 59 Y SIGUIENTES

Mas vuelvo á don Alonso, que mi intento
es darle aquel honor que ha merecido
y no quitar á nadie lo ganado,
pues que su propia sangre le ha costado.
El cual, con veinte amigos que llevaba
haciendo su jornada y correrías,
el caudaloso Maule atravesaba
entrando por los valles y alquerías.
Lejos del campo con su escolta estaba,
que no volvió á su gente en muchos días,
procurando alcanzar por su persona
otro nuevo laurel, otra corona.
Y llegando á la falda de una sierra
donde estrechaba el Maule su corriente,
hallaron treinta pulches que esta tierra
es su determinada y brava gente,
la cual el ocio torpe así destierra

que siempre la verán más comúnmente
con las sangrientas armas en la mano
defendiendo su tierra y sitio llano.

Estos pulches de Arauco habían salido
para buscar comidas y sustentos;
todos á la montaña habían venido,
como digo, á buscar mantenimientos
para llevar al campo fatigado
y de tan largas guerras quebrantado.

Don Alonso de Ercilla, á quien la suerte
para cosas más altas le guardaba,
y muy seguro y libre de la muerte,
dificultosas pruebas acababa:
haciendo lo que debe un hombre fuerte,
en el mayor peligro se arrojaba,
defendiendo su Rey y sus estados
con propia sangre y vidas conquistados.

Entraba con su gente por la tierra
esponjadiza, hueca y montuosa,
bajando á la montaña y alta sierra
áspera, inhabitable y pantanosa,
cuando vió aquesta gente que en la guerra
es (como dije) fuerte y belicosa,
de bravo corazón, fuerzas terribles,
ánimos impacientes, insufribles.

Viendo los pulches que esta gente armada
toda la tierra sin temor corría
y con dura intención y fiera espada
les iba dando caza y los seguía,
bajan á la montaña en concertada
muestra, con gentil orden y osadía,
para guardar en ella al enemigo

y darle un ejemplar y gran castigo.
Don Alonso, que vió que ya aguardaba
la gente banderiza, no pudiendo
detenerse un momento, apresuraba
el fogoso caballo, arremetiendo:
los veinte amigos suyos que llevaba,
á su caudillo en una voz siguiendo,
asaltan á los pulches por la sierra,
haciéndoles sangrienta aquella guerra.
Don Alonso sacó la lanza roja
con el Piña, Juan López y Mejía.
En la batalla Cáceres se arroja
y sangrienta la yerba se volvía:
Tabasco, indio famoso, se congoja
por ver que no mataba y deshacía,
y el gran Tunco Guzmán se fatigaba
en ver que tan neutral la suerte estaba.
El alarido crece y llega al cielo,
la rabia y el furor se multiplica:
quién amenaza con la muerte al suelo,
quién esgrime la espada y quién la pica.
No les pone temor ningún recelo,
que allí el menos osado más se aplica,
que los isleños son ejercitados
en morir ó matar habituados.
Santillana, con mucha valentía,
con uno de los tencos peleaba,
que ver las cosas que en el campo hacía
á todos los presentes admiraba.
Carrillo, que en ventura le seguía
y tanto esfuerzo y ánimo alcanzaba,
representando un Marte foribundo

llamaba á la batalla á todo el mundo.
Miranda, el español bravo y brioso,
incontrastable, indómito y valiente,
con aquel vivo esfuerzo generoso
asalta la araucana y fiera gente.
Velasco, cuyo pecho valeroso
á la fama aspiró gloriosamente,
su crédito y persona defendía,
alcanzando el honor que pretendía.
Los indios, ya sangrientos y cansados,
unas veces, señor, se retiraban
y otras, cual fieros áspides airados,
al porfiado y gran tesón tornaban,
pierden la plaza y gánanla arrojados,
porque morir matando deseaban;
y ciegos del coraje que tenían,
por las contrarias picas se metían.
Quiso al fin la fortuna generosa
dar á los españoles atrevidos
esta victoria ilustre y tan gloriosa
y premios á su esfuerzo merecidos;
que en aquella batalla rigorosa
los enemigos fueron destruídos,
sin quedar hombre en la espantosa prueba
que pudiese llevar aquella nueva.
Muertos ya los isleños y acabados,
el camino adelante prosiguieron
los bravos españoles esforzados,
que alcanzar tanta gloria merecieron.
Y aunque de combatir iban cansados,
no por esta ocasión se retrajeron,
que por todos los pueblos se metían

y á nuestra religión los reducían.
Y á los que estaban más inobedientes
por fuerza y por rigor los sujetaban,
y de rebeldes, fieros, impacientes,
tanto como los otros se allanaban.
Si había voluntades diferentes,
en aquella ocasión no lo mostraban.
Pero razón será que el canto acabe,
que no puede llevar tono tan grave.

Apendiz 2.°

FE DE MUERTO DE D. ALONSO DE ERCILLA, SEGÚN SE HALLA EN EL LIBRO DE LA PARROQUIA DE SAN JUSTO DE MADRID

Murió en sus casas propias de frente de las casas del Cordón D. Alonso de Ercilla, caballero del hábito de Santiago, marido de D.ª María Bazán, natural de..... gentil hombre de Cámara de la majestad del Emperador. Recibió todos los Sacramentos. Testó ante Juan del Campillo, escribano del número, de esta villa Nombró por sus albaceas á D.ª María de Bazán, su mujer, y al Conde de Trascabuet, Embajador del Emperador, que vive junto á San Pedro en sus casas, y á Fray Juan de Villalada, Prior de San Martín de esta villa, y á D. Sancho de la Cerda, mayordomo de la Emperatriz, que vive en las casas del Capitán de la guardia junto á Santa María, y á D. Pedro de Guzmán, de la Cámara del Príncipe, que vive junto á San Pedro, y á D. Alonso de Córdova, de la Cámara del Príncipe: por heredera á la dicha D.ª María de Bazán, su mujer. Enterróse, digo, depositóse en las monjas Carmelitas Descalzas, porque así lo dispuso D.ª María Bazán, y para ello le dió po-

der el dicho Sr. D. Alonso. Da poder á dicha su mujer para hacer su testamento. (No tiene foliación el libro.=Sacóse del original.)

Apendiz 3.°

TESTAMENTO DE D. ALONSO DE ERCILLA

Aunque está sacado, no se copia por innecesario al presente.

Apendiz 4.°

Árbol genealógico de D.ª Leonor de Zúñiga, de la casa de Zúñiga.

Apendiz 5.°

Árbol genealógico de D.ª María Bazán, de la casa del Marqués de Bañeza.

Nota para la Academia.

La vida de Ercilla concluye con este párrafo:

«Dada á conocer la parte mortal de D. Alonso de Ercilla, lo que fué, ya es razón ocuparnos en lo que constituye su inmortalidad, en su *Araucana*. Acerquémonos pues á fijar su naturaleza, su desempeño y su fortuna para sentar y concluir cual será siempre su aprecio mientras haya castellanos, buen gusto y hombres.»

ANÁLISIS DE LA ARAUCANA

PARTE PRIMERA

Naturaleza de esta obra.

I

¿Á qué género de composición poética pertenece la *Araucana*? ¿Es una epopeya, ó una historia en rimas? Los dos primeros testigos que se deben examinar, para que sus dichos y contestaciones satisfagan estas preguntas, son el autor y su obra. D. Alonso de Ercilla debe decirnos qué intentó escribir; y la *Araucana*, si en efecto consiguió y llevó al cabo su propósito. Oigámoslos atentamente.

Desde la octava 5.ª del canto II escribe Ercilla: «esto verse podrá por esta *historia*»; y en el canto VII, octava 37, no extiende cierta narración, siendo su excusa que «fuera necesario larga *historia* para ponerlo todo por memoria». En el canto VIII, estrofa 47: «los que en el alto tribunal quedaron son los en esta *historia* señalados». En el canto IX, octava 38, «pues volviendo á la *historia* comenzada». Y después, en el canto XII, estanza 69: «prosiguiendo adelante, yo me obligo que irá la *historia* más autorizada». Y canto XIII, octava 8.ª: «Jerónimo Alderete, Adelan-

tado... no pongo su proceso en esta *historia*, que de él la general hará memoria».

Dado de este modo á entender en la primera parte de la *Araucana* por los seis lugares citados, tan terminantes y claros, la intención de su autor, son de todo punto decisivas las palabras siguientes del prólogo de la parte segunda:

«Por haber prometido de proseguir esta *historia*, y no con poca dificultad y pesadumbre la he continuado». En consecuencia escribe, (canto XVI, octava 26): «No es poético adorno fabuloso, es cierta *historia* y cuento verdadero»; y más adelante, canto XVII, octava 24: «quise de algunas cosas de esta *historia* descargar con la pluma la memoria». Y canto XXII, estrofa 6.ª: «vuelto á la *historia*, digo que marchaba nuestro ordenado campo». Y en el canto siguiente, octava 61: «extrañas cosas dignas de memoria con que ilustrar pudiese más mi *historia*». Y poco adelante (estrofa 73), cuando se trata de la batalla de Lepanto: «sólo le falta una naval batalla, con que será su *historia* autorizada y escribirás las cosas de la guerra, así de mar también como de tierra». Y en el canto XXIV, octava 97: «la relación prolija iré dejando con aquello, aunque digno de memoria, que no importa ni toca á nuestra *historia*». Y si con un testimonio en prosa, incapaz de tergiversación, sentó Ercilla en el prólogo de su parte segunda que su *Araucana* era una *historia*, no son menos precisos y positivos dos en verso que se leen al fin de los seis de arriba. Canto XXVI, octava 2.ª dice: «El ejemplo tenemos en las manos y nos muestra bien claro aquí la *historia*». Y en el canto XXIX, estrofa última: «Me perdonen si dejo destroncada la *historia* en este punto». Todavía en la tercera parte, como si no bastaran tantas aserciones afirmativas de su intento, estampa por décimosexta vez (canto XXX, octava 9): «pero á la *historia* y narración volviendo».

Tantos en número y tales en claridad son los pasajes que

sembró Ercilla en su dilatada obra para testificar su intención al componerla. Y lejos de que sentencias tan absolutas y definitivas puedan perder algo de su entereza y vigor por hallarse mezcladas con otras que neutralicen su fe y testimonio, no se lee en toda la *Araucana* una expresión tan sola que las debilite ó enerve. Ni la voz *epopeya*, como se decían en tiempo del autor los poemas de asuntos heroicos, ni la de *épica*, con que desde sus días se empezaron á conocer (Pinciano, *Epístola* 4, sobre la diferencia de poemas, pág. 146), ni aun la simple palabra de *poema*, que suele aplicarse á cualquiera obra métrica; se halla vez alguna en tan dilatada tarea; comprobación no débil de cuál era la mira con que su autor la concibió.

Sin que ninguno de los asertos citados se leyese en la *Araucana*, como fuera posible, otros igualmente claros, aunque no expresen la palabra *historia*, manifestarían... usemos de término más exacto, demostrarían hasta la evidencia que escribir *historia* fué el designio de nuestro escritor. Interesando á su renombre ponerlo de bulto, séanos lícito, sin tratar de apurar la materia, acotar algunos de estos testimonios:

1.° Es relación sin corromper sacada
de la verdad cortada á su medida...
2.° Dad orejas, Señor, á lo que digo,
que soy de parte de ello buen testigo.
3.° El tiempo lo dirá, no mi escritura,
que quizá la tendrán por sospechosa.
4.° Fué hecho tan notable que requiere
mucha atención, y autorizada pluma,
y así digo que aquel que lo leyere
en que fué de los grandes se resuma,
diré cuanto en mi estilo yo pudiere
aunque toda será una breve suma...
5.° El cronista Estrella escribe al justo
de Chile y del Perú en latín la *historia*...
6.° Vuelvo á los mis guerreros que siguieron...
7.° Pero mi celo bueno y sano intento
esto me hace á mí anudar el hilo...

8.° Quíselo aquí dejar considerada
ser escritura larga y trabajosa
por ir á la verdad tan arrimada
y haber de tratar siempre de una cosa,
que no hay manjar tan dulce y delicado
y pluma tan cortada y sonorosa
que en un largo discurso no se estrague
ni gusto que un manjar no le empalague...

9.° Hasta aquí lo que en suma he referido;
yo no estuve, Señor, presente á ello,
y así de sospechoso no he querido
de parciales intérpretes sabello:
de ambas las mismas partes lo he aprehendido,
y pongo justamente todo aquello
en que todos concuerdan y confieren
y en lo que en general menos difieren.

Este lugar sólo bastara para convencer á cualquiera de la intención de Ercilla: lo obscurecida que la vemos nos obliga á continuar tan cansado resumen:

11.° Si causa me movió á que yo escribiese
con mi pobre talento y pobre pluma,
fué que tanto valor no pereciese
ni el tiempo injustamente lo consuma...

12. Va la verdad desnuda de artificio
para que más segura pasar pueda...

13. De mi nave podré sólo dar cuenta
que fué la capitana del Armada...

14. Que si á mi discreción dado me fuera
salir al campo y recoger las flores,
quizá el cansado gusto removiera
la usada variedad de los sabores,
pues como otros han hecho yo pudiera
entretejer mis fábulas y amores...

¿Puede explicarse más paladinamente que no escribía nada épico? Óigase otro lugar no menos demostrativo:

15. De mí sabré decir que trabajada
me tiene la memoria y con cuidado
la palabra que di tan excusada
de acabar este libro comenzado,

que la seca materia disgustada
tan desierta y estéril que he tomado.

16. ¿Quién me metió entre abrojos y por cuestas
detrás de las trompetas y atambores?
¿Todo ha de ser batallas y asperezas?

Estas estrofas, leídas en su total, convencen que Ercilla solo entendía, ya á pesar suyo, escribir históricamente. Por eso sienta en otra parte:

17. Pienso seguir el comenzado oficio
desnudo de ornamento y artificio...

18. Tras su ardiente deseo que le llama
á celebrar las cosas de la guerra
y el sangriento destrozo de esta tierra.

Por no cansar al lector, levantamos la pluma sin proseguir esta reseña. Para completarla sería preciso trasladar cantos enteros (1), la *Araucana* en su integridad; pues no hay trozo que no denote que su autor quiso escribir *historia,* ni pasaje ni palabra que lo contradiga. Cierre este ya difuso escrutinio una reflexión que sola basta para concluir en qué clase quiso Ercilla colocar su escrito.

Después de insigne victoria, por cierta é imprevista fuga, malograron los vencedores indios su sangriento triunfo. Ó porque tal fuese, ó porque se lo figuró la atribulada piedad de nuestros arrollados conquistadores, se tuvo por milagro aquella huída, y como milagro la divulgó la soldadesca. Nada más propio de un poema épico, de su artificio y resortes que acudir á estos medios sobrenaturales. Rayara en pedantismo copiar aquí las sabias reglas, ni exhibir los innumerables ejemplos de

(1) Véase el canto XII, que contiene sucesos del Perú, y el XIII, en que detalla Ercilla los suyos desde que salió de Londres. Sobre todos el XXXVI que, leído con sosiego y sin prevención, no puede dejar un átomo de duda. Las demostraciones de Euclides no son más precisas, consiguientes y exactas.

todas las epopeyas desde la Ulisea á la Henriada. Ercilla, que tan leídos tenía los clásicos, estaba muy impuesto en que, de no haber acontecido la aparición celeste, era de inventar y suponer. Empero, como escribía historia, por no apartarse de las estrictas leyes, y que no vacilara la crítica acerca de su veracidad, al referir este acontecimiento para él histórico, se derrama en escusas.

> En contar una cosa estoy dudoso,
> que soy de poner dudas enemigo,
> y es un extraño caso milagroso
> que fué todo un ejército testigo.
>
> (Canto IX, octava 4.)

Mas resuelto á no omitirlo, relata las prolijas indagaciones acerca de su certidumbre; que acogió el voto mancomunado de ambas las huestes, idólatra y española, y el año, mes y día, y cuanto le pudo ocurrir, ora para que no se dudase del auxilio divino, ora para que no se creyese que con pías ficciones maculaba el limpio espejo de su histórica narración (1). No parece dable prueba más clásica, más perentoria de que D. Alonso de Ercilla no intentó ni se propuso un poema épico; y sin el cúmulo de pruebas hacinadas, así de sus cláusulas precisas como de los lugares de su obra, que á porfía lo persuaden, bastaba este último á cualquiera no preocupado y que no cierre los ojos á la luz de la verdad.

(1) Héme, Señor, de muchos informado
porque con más autoridad se cuente.
Va la verdad en suma declarada,
según que de los bárbaros se sabe,
y no de fingimientos adornada,
que es cosa que en materia tal no cabe.
Tienen ellos por cosa averiguada,
que no es en prueba de esto poco grave.

(Canto IX, octavas 17 y siguiente.)

II

Ahora bien, ¿llevó Ercilla al cabo su designio, ó le aconteció quizá lo que á otros muchos, de quienes es tipo el alfarero de Horacio?

> **Ánfora quiso hacer: la rueda chilla,**
> **¿y al postre qué surtió? Pobre escudilla (1).**

Hé aquí á lo que debe contestar la misma *Araucana*, segundo testigo de esta pesquisa ó literaria residencia. Toda ella publica y pregona, sin haber un solo canto que lo ponga en duda, que su contexto es historia. Examinémosla por partes, pues tanto interesa al buen nombre del benemérito Ercilla y al lustre y crédito de nuestro Parnaso nacional.

Bien antiguo es el axioma que la geografía y la cronología son los dos ojos de la historia. Ellos diáfanos, ésta se presentará en su luz refulgente; y en la narración donde se cure que lo están, no hay dudar que su blanco es la historia. Acerquémonos, pues, á examinarlos en la *Araucana*. Su primer libro es puramente de geografía y cual pide la dignidad de una historia, y según lo han practicado los historiadores de más nota. En nuestro comentario se dirá de su mérito; aquí sólo que, de ser la *Araucana* una historia, está muy en su lugar, y que de desfigurarla en epopeya, nada sería más dislocado y extravagante y absurdo. Tal introito haría despreciable cualquiera poema épico, así como donde está realza la historia de Arauco. Pudiéramos acotar otro canto entero, en que sólo es cuestión

(1) ... Amphora cœpit
institui, currente rota cur urceus exit?
Horat., *Art. poét.*

de la más descarnada geografía. Pero siendo tan extraño de la obra como del buen gusto del que la escribió, remitimos al comento la severa crítica de este lunar de Ercilla. Sin tal desliz, es extraordinario su conato en la topografía, por lo que la descripción de los sitios antecede á toda acción de armas.

Así describe el pasaje en que Lautaro quería empeñar á Villagrán:

> Que aquel sitio cercado de montaña,
> que es un bajo y recogido llano,
> de acequias copiosísimas se baña;
> por zanjas con industria hechas á mano,
> rotas al nacimiento la campaña,
> se hace en breve un lago y gran pantano;
> la tierra es honda, floja, anegadiza,
> hueca, falsa, esponjada y movediza (1).

Faria y Sousa por esto lo recomienda como sobresaliente entre nuestros poetas.

Del español Ercilla descripciones (2)

Sea otra prueba, no siendo posible trasladar sin hastío cuantas se nos presentan, la descripción de la escena en que fué el memorable combate de los catorce españoles:

> De los seguros límites pasando,
> pisan de Andalicán la enjuta arena,
> y el espacioso llano atravesando,
> suben las lomas y rumor no suena;
> y al pie del cerro andálico llegando,
> sin entender lo que Lautaro ordena,
> sólo el miedo de entrar por el estado
> les mitigó el furor demasiado.

(1) Canto XII, octava 34.

(2) *Fuente de Aganipe*, part. 2, octava 59, fol. 44, edición de Madrid de 1644.

Un paso peligroso, agrio y estrecho,
de la banda del Norte está á la entrada
por un monte asperísimo y derecho,
la cumbre hasta los cielos levantada;
está tras éste un llano poco trecho,
y luego otra menor cuesta bajada,
que divide el distrito andalicano
del fértil valle y límite araucano.

Porque se tome bien del sitio el tino,
quiero aquí figurarlo por entero:
la subida no es mala del camino,
mas todo lo demás despeñadero;
tiene al Poniente al bravo mar vecino,
que bate al pie de un gran derrumbadero,
y en la cumbre, y más alto de la cuesta,
se allana cuanto un tiro de ballesta.

Canto IV, octava 88 y siguientes

Con igual exactitud geográfica está descrita la isla de Tacalguano, el sitio en donde se construyó Penco, el valle de Arauco, la cruenta cañada del Ganado. Aunque, en cuanto cabe, poética, campea la geografía, especialmente en los cantos que contienen las campañas y descubrimientos hacia el Magallanes. Por doquiera se encuentran octavas como las siguientes:

Halléme á la bajada de un repecho,
cerca de dos caminos excusados,
por donde corre Ranco más estrecho,
que le ciñen dos cerros los costados;
y mirando á lo bajo y más derecho,
en una selva de árboles copados
vi una mansa cervilla junto al río,
gustando de las hierbas y rocío (1).

Pasó de Villarrica al fértil llano,
que tiene al Sur el gran volcán vecino;
de allí, volviendo por la diestra mano,
visitando la tierra al cabo vino
del ancho lago y gran desaguadero
término de Valdivia y fin postrero (2).

(1) Canto XXIII, octava 27.
(2) Canto XXXIV, octava 46.

Sólo á un historiador como Polibio ó Ercilla, que describen los terrenos que pisaron, les es concedido tan prolija exactitud.

No menos exacta es la cronología: cuenta á veces hasta las horas. Si tal menudencia ridiculizaría un poema épico, en una historia semejante ejemplo es un requisito muy esencial. Al escribir el milagro de que dimos cuenta, dice:

> Á veinte y tres de Abril que hoy es mediado
> hará cuatro años cierta y justamente
> que el caso milagroso aquí contado
> acaeció á un ejército presente:
> el año de quinientos y cincuenta
> y cuatro sobre mil por cierta cuenta.

Esta doble fecha del día preciso del suceso y del día que se escribió, denota la exquisita atención en la cronología, prenda de tal valor en la historia.

Pues más menudo se muestra en otra data, que si en la épica sería risible pedantismo, es en su historia oportuna y laudable exactitud. Contando su proeza de reconocer el archipiélago de Chonos, que hemos expresado en su vida, escribe:

> Con sólo diez pasó el desaguadero,
> el año de cincuenta y ocho entrado
> sobre mil y quinientos por Febrero,
> á las dos de la tarde el postrer día,
> volviendo á la dejada compañía.

La misma vida de Ercilla que antecede, año por año sacada de los que abrazó su obra, es un testimonio continuo de su conato en observar y seguir la cronología. La *Araucana* entera es prueba incesante, pues la serie de sucesos va tan al justo con el tiempo, que mes por mes y aun día por día, suele asignar en el que sucedieron.

Probado el esmero con que describe los lugares y sitios y acota los tiempos y las épocas, dos partes tan esenciales en la

historia, que la *Araucana* lo sea en su conjunto lo persuade y convence la más rápida y simple lectura. No abraza otra cosa que la serie de los sucesos de esta guerra desde su primer origen, y conforme fueron sucediendo y escritos en la mayor parte al paso que sucedían; y cuando eran simultáneos, el autor antepone el que le parece, previniendo que luego anudará el cabo que deja suelto, como en efecto lo ejecuta con histórica y artificiosa transición. Los caudillos que obtuvieron el supremo mando van saliendo á la escena por su orden. Valdivia tras Almagro: en pos de Valdivia Villagrán, luego D. García de Mendoza y Reinoso y los otros subalternos que obtuvieron mandos accidentales. Empero ninguno es el protagonista en su pluma; en todos, según la ocasión, se emplea aunque fuesen, como entonces decíamos, *picas secas:*

> Y los nombres también de los soldados
> que con razón merecen ser loados,

Como quiera que esto fuese desempeñar su argumento y lo que se comprometió á cantar; argumento que no puede ser dicho con mayor previsión, aunque no se haya querido entender, no cantar á uno aisladamente:

> Mas el valor, los hechos, las proezas
> de aquellos españoles esforzados
> que á la cerviz de Arauco no domada,
> pusieron duro yugo con la espada.

Pues si la *Araucana* no desfigura la geografía y sigue la cronología, ambas con nimiedad, y cuenta sólo sucesos verídicos, y con tal religión observa las leyes de la historia, la *Araucana* llena las miras de Ercilla, y Ercilla desempeñó su palabra, y ella misma demuestra, cumplidas tales reglas y cánones, que es real y verdaderamente historia.

III

A tan justo fallo parece que se opone lo que creen algunos modernos, que mucho después de los tiempos de Ercilla han querido hacer de su veraz historia una fábula épica. Suponen que las moralidades del principio de cada canto son una imitación de las que el Ariosto embutiera en su extravagante si ad. admirable poema, corona de plomo engastada de piedras preciosas. También pudieran añadir, y añade alguno, que el convite para el siguiente canto, cansera tan ajena del artificio épico, es otra mala imitación en nuestro español de aquel justamente célebre italiano. Sea de esto lo que veremos á su tiempo, uno y otro cabe en la historia con harta menor impropiedad que en la épica. En ésta es una tacha; en aquélla, usado con juicio, puede ser un ornato. No lo pondrá en duda el que haya leído á Salustio, y mucho menos teniendo presente á Plutarco, cuyas pasmosas é inmortales *Vidas* empiezan todas con extensas moralidades. Imitólos el elocuente D. Diego de Saavedra Fajardo en su *Corona gôtica*, y lo mismo el cronista Núñez, y otros muchos de nuestros historiadores y los de otros reinos. Por manera que semejantes moralidades, más antiguas en los buenos historiadores antiguos y modernos que en los poetas clásicos modernos, pues en los primitivos se buscarían en vano, han sido con razón desterradas de los poemas de loable ejecución, y se conservan en estima, usadas con economía, en las historias.

Tan de su esencia las creyó en las rimadas el autor del *Cisne de Apolo*, que en el largo capítulo de esta materia expresa: «También los demás cantos llevan sus exordios, aunque más breves... Estos exordios han de ser morales, aplicando lo que

van diciendo para la reformación de las costumbres. Y en el epítome en verso de cada capítulo dice:

> **La historia del Poeta se divide**
> **en cantos y al principio exordio tiene (1).**

Asimismo la despedida de cada libro, y convite para el inmediato. Si, á la verdad, es de muchos poemas posteriores al autor, es tan rancio como insufrible en nuestras historias desde la primera general que pulimentó D. Alonso el Sabio. Para corregirlo con la burla, se lee en la del ingenioso hidalgo de la Mancha, según advierte su discreto analizador D. Vicente de los Ríos, que varios capítulos empiezan también con moralidades para mofarse de esta costumbre que supone introducida por los árabes. Condenamos de buena fe una y otra redundancia, mas no se oponen á que la *Araucana* sea, como intentó su autor y ella pone de bulto, pura é innegable historia de la rebelión y guerra de Arauco.

IV

¿Y la toma de San Quintín? ¿Y la batalla de Lepanto, tan ajenas de su argumento? ¿Y la apología de Elisa Dido, de todo punto extraña al autor, á su materia y á su época?

Al entrar en el presente análisis no nos propusimos hacer de Ercilla un autor sin defecto ni desliz, ni á su historia una obra perfecta y sin tacha. Á osadas no permita Dios que atropellemos los fueros de la santa verdad. Ojalá que aquellas tres digresiones no se leyesen en la *Araucana*; pero, aun leídas, no la sacan, sin embargo, de la esfera histórica. Vamos por partes.

---

(1) ..... fol. 139.

Siendo la famosa toma de San Quintín jornada de tanto empeño, tan glorioso principio del reinado de Felipe II, y á que debió seguirse, como lo esperó su padre (1), la rendición de París y la conquista de aquel reino

> **Con la llave de Francia ya en la mano,**
> **hasta París abierto el paso llano (2),**

era muy fuerte y casi irresistible estímulo para que un poeta joven y soldado no quisiese ingerirla en su composición. Y habiendo tenido lugar en el día mismo en que este poeta, en el hemisferio opuesto, contribuyó á ganar otra victoria célebre en su clase, es como imposible que se pudiera contener dejando sin incluir un suceso simultáneo y tan ilustre. Sería ocioso defender ni disculpar esta evasión de la historia de Arauco refiriendo de cuántos modos en muchísimas, la de Carlos V, por ejemplo, se ingieren prolijas relaciones de los descubrimientos y adquisición que hicieron capitanes sin patente suya en ambas Américas en que él no tuvo parte, ni aun aviso, sino después de sucedidas. Acotemos sólo la singular conquista del opulento México.

Ercilla se metió en este descarrío tomando el camino más vedado en la historia, que es una ficción y la duplica para ingerir del mismo modo la batalla de Lepanto: aquella jornada también de su tiempo, y que fué todavía más famosa que la de San Quintín y de más seguras y saludables resultas. De su herida pronto se restablecieron los franceses; y de su descalabro naval, para salud de la Europa, no han vuelto á lo que eran los turcos.

La licencia que en una y otra ocasión se tomó Ercilla, le

(1) Al saber Carlos V la victoria de San Quintín, preguntó: «¿Y está mi hijo en París?»

(2) *Araucana*, canto XVIII, octava 28.

sacó sin duda de los límites de la historia, quebrantando sus más sagradas leyes, por efecto del mal gusto acerca de este género, que todavía reinaba en su era. Tan tardío y pausado en Occidente el progreso de las letras humanas que en el Ático se perfeccionaron con vuelo tan rápido, los desbarros de arriba tenían salvoconducto en la *historia,* si era en rimas, como si la forma y el lenguaje autorizaran para faltar á la substancia de las cosas. ¿Salvoconducto? Recomendación además y la investidura de preceptos. Luis Alfonso Caravallo, en el largo capítulo que consagra á la enseñanza del poeta, en cuanto concierne á escribir historia en su *Cisne de Apolo,* se atrevió á dictar esta absurda regla: «Lícito es hacer una ficción para traer al propósito de la historia que se va contando alguna cosa ajena de ella y fuera de propósito, como hizo el excelente don Alonso de Ercilla, que en su historia que hizo de la rebelión de Arauco quiso contar por algún oculto respeto la victoria de Lepanto, siendo tan ajena de la historia que llevaba; y para que viniese á cuento fingió su pérdida y la hallada de un sabio que entre otras varias cosas en la esfera enseñó aquella victoria. Lo mismo hizo en su *León de España* Castellanos (1) para decir la descendencia de los Reyes de León, no habiendo de extender su historia á tanto». Tan distante se estuvo de no creer historia la de Ercilla por la introducción de aquel fingido personaje, que se presenta su desarreglo por norma.

¡Hubiera placido á la Providencia que sólo el contraprincipio de una ficción incapaz de sorprender y alucinar y para introducir verdades apuradas y seguras fuese el único achaque y el único demérito de nuestros historiadores, que entonces padeció nuestra historia! Otras mentiras disfrazadas hasta con el santo ropaje de la religión la contaminaron de suerte que tira-

(1) Pedro Lavecilla, impreso en 1586. Salamanca.

ban á hacerla mítica, y estuvieron á pique de lograrlo. Fué entonces cuando el jesuita Higuera y consocios abortaron los falsos cronicones enturbiando con sus hediondas heces las fuentes cristalinas de nuestros fastos y con fábulas muy de otra estofa que las quimeras de Beroso. Entonces fué cuando reventó el obscuro volcán del Sacro-Monte granadino, cuyas caliginosas erupciones han durado hasta nuestros días. Volvamos á los de Ercilla.

Tan radicado estaba el artificio histórico de que íbamos tratando, que de él se valió Duarte Díaz en su *Conquista del reino de Granada,* obra idéntica, salvo en lo original, á la de don Alonso. Siendo una historia en verso de aquella guerra por la serie de sus diez campañas, sin que lugares, épocas ni las personas sufran alteración, en el argumento del canto V previene: «El suceso y toma de estas tres villas (Benamaguex, Cohín y Cártama) van debajo de ficción» (1). En efecto, las personifica y ellas mismas dan cuenta de sus aventuras. La práctica de este buen versificador contemporáneo de Ercilla, que aprobó su obra, es otra prueba de los ensanches que entonces se tomaban los historiadores, especialmente cuando usaban de la rima.

Nada más natural y en el orden que sucediese durante las largas y solitarias marchas de Ercilla por los inmensos despoblados del hemisferio austral, que referir la apología de Dido por entretener y aliviar el cansancio de sus compañeros. Ninguna repugnancia cuesta el persuadirse que así hubo lugar. Pero nada más impertinente tampoco que acoplarla en su historia. Sería superflua y redundante, aun cuando su argumento fuesen sólo las aventuras de Ercilla; puesto que sería insoportable que abrazase todos sus coloquios. Elisa Dido en la *Arau-*

(1) Página 59.

cana es el *Curioso Impertinente* de Cervantes en el *Quijote:* ambos episodios traídos sin violencia, y no obstante, los dos harto superfluos en una y otra obra; dormitaciones entrambas de nuestros Homeros. Al modo que aquella historia postiza desluce la fábula épica de Cervantes, el querer desvanecer las fábulas de Dido alarga sin necesidad y mancilla la historia de Arauco; mas de manera alguna un trozo de historia antigua, y para poner en limpio una verdad, la sustrae del dominio y fines de la historia.

V

Parece que debiéramos dar por despejada la incógnita, y por consiguiente, resuelto el problema que propusimos al comenzar esta análisis. En efecto, probada la conformidad de Ercilla con su obra, ya no hay que oponer, desvanecidos los aparentes óbices, á que ésta es pura y únicamente historia. ¿Es ésta una verdad oculta al buen juicio de nuestros mayores? ¿Un descubrimiento literario semejante al del pensador Juan Jacobo, que después de tantos siglos y comentos puso en claro que el famoso libro *De la república* del digno discípulo de Sócrates y digno maestro de Aristóteles no era otra cosa en el fondo y en sustancia que un tratado de educación? Justo es inquirirlo de la generación de Ercilla, de los sabios y poetas insignes de su edad, en todas las líneas los primeros de la nación,

En el pasado antiguo tiempo bueno (1).

D. Diego de Santisteban Osorio debe dar principio á esta serie; pues continuó la *Araucana* duplicando su volumen y

(1) Mesa: Epístola á Luis Barahona de Soto, folio 200 vuelto de sus rimas.

fué de no escasa doctrina, no se puede dudar que tenía muy estudiada su naturaleza. Hé aquí cómo salió al público: «La *Araucana*, 4.ª y 5.ª parte en que se prosigue y acaba la historia de D. Alonso de Ercilla». No parece que cabe sufragio más decisivo.

Después de su continuador no es dado exhibir voto de más calidad en este asunto que el de su antagonista. Puesto que escribiera de propósito para deslustrarlo y amancillar su crédito, nadie debió tener más estudiado un libro que iba á criticar. Óigase, pues, al licenciado Oña, de quien daremos cumplida noticia en lugar más oportuno. En su *Arauco domado*, dirigiéndose al Virrey D. García de Mendoza, á quien pretendía desagraviar, escribe:

> Creyó callando así dejar cerrada
> de vuestra gloria y mérito la puerta,
> y la dejó de par en par abierta;
> dejando su pasión descerrajada,
> sin ver quedó su *historia deslustrada*
> y en opinión quizá de menos cierta;
> mas tal es un rencor que da por bueno
> el daño propio á costa del ajeno (1).

No es de menor categoría para lo que nos ocupa el tercer testigo, Cristóbal Mosquera de Figueroa. E te letrado, en el elogio que consagró á su coevo Ercilla, elogio, según el académico Cerda, de tanta puntualidad y elegancia, se explica así: «Andando envuelto entre las armas escribió *esta historia* en verso heroico, á cuya pureza de lengua castellana, facilidad, igualdad y dulzura en el decir se le debe tanta gloria por famoso poeta como por famoso soldado» (2). Y después añade: «Aunque hubiera cumplido D. Alonso con estas dos virtudes escribiendo en prosa *su historia con aquella verdad* y partes que

(1) Proemio, epist. 19.
(2) Página 36 de la edición de Sancha.

quiere Quintiliano que sea para más satisfacción de su opinión, y para más opinión de nuestra Nación, la escribió en verso heroico para que fuese más universal esta forma de escritura, cuanto lo es más la poesía que la historia». ¿Hay que desear testimonio más claro y ratificado?

Sea el cuarto el quinto Duque de Medina-Celi, D. Juan de la Cerda. Este esclarecido prócer, que, como otros muchos de su era, cultivaba las musas, en un soneto que nos conservó Mosquera de Figueroa, y que daremos íntegro adelante, dijo:

> Así en Virgilio y Livio no se vieron
> ni en el divino Julio esclarecido
> que su fama hasta vos han sustentado.

Tomó á Virgilio por la poesía; pero instó sobre Tito Livio y Julio César, que de modo alguno venían y fueran ripio doctrinal de no ser historiador D. Alonso.

El quinto, Luis Alonso Carvallo, queda ya exhibido. De su doctrina en el arte de escribir historia hay harto fundamento á la duda; de que tuvo por tal la de Ercilla no resta resquicio á la disputa, pues con tanta firmeza lo afirma y lo recalca.

No es más obscuro, si se sabe leer y combinar, el de Cristóbal de Mesa, otro coetáneo, confrontando sus expresiones para deducir su parecer. Este varón, mucho más crítico que poeta y nada indulgente con sus coevos (1), estimó tanto al autor de la *Araucana*, que lo incluye con solo otro castellano en los loores de algunos hombres insignes que canta al concluir su segundo poema épico sobre la restauración de España:

> De los de la corona de Castilla
> al maestro Fray Luis de León, celebro
> y á don Alonso el ínclito de Ercilla.
> El árbol siempre verde orna el cerebro (2).

(1) Véase la ilustración.
(2) Canto último, octava 115.

Era muerto Ercilla cuando Mesa le consagró en 1607 tan subido elogio; y no numerando entre las epopeyas de su tiempo, que buenas con malas junta en sus rimas, la *Araucana*, con sobrada verosimilitud y en buena lógica se deduce que no la tuvo por poema épico. Corrobora mucho esta ilación que en su primer poema heroico, y que aprobó Ercilla, dice sin solapa que es el primero que en España puso en orden este género. Según su carácter, no alabaría tanto y con tal preferencia á uno que sólo había compuesto una obra que creía desordenada, y pues la celebró con tal encarecimiento, no hay dudar que no lo tuvo por poeta épico.

Igual raciocinio es aplicable al exquisito elogio que de nuestro D. Alonso estampó el lusitano Manuel Sánchez de Lima en su *Arte poética* (1), y que, como todos, vamos á dar íntegro, porque nadie nos acuse de reticencias ó disimulos. Mencionados Boscan, Montemayor y Garcilaso, continúa: «Hallaréis que son más nombrados ahora por sus obras que en su vida lo fueron por sus personas.—Silvio. Éstos fueron en el tiempo en que la poesía era verdaderamente poesía y tenía más gravedad que agora tiene; mas decidme, por vida vuestra, ¿cuántos poetas me daréis en este nuestro que alcancen el nombre que estos han alcanzado?—Celedonio. No pocos, sino muchos: porque sin meter en esta cuenta á los excelentísimos D. Diego de Mendoza y D. Juan de Almeyda (2), pues la muerte cruel dejó á España viuda y á los poetas españoles huérfanos con la suya. Hoy día vive y vivirá, mientras Dios nos hiciere merced de su vida, el divino Figueroa... y el excelentísimo caballero é ilustre poeta D. Alonso de Ercilla, á cuyas octavas con muy buen título se les da el renombre como se puede claramente ver por el *Araucana*.» Alabó las octavas porque en éstas se lució el

(1) Diálogo 1.º, fol. 12, impresa en Alcalá por Juan Iñiguez en 1580.
(2) D. Diego de Mendoza es conocido de todos.

numen de D. Alonso; y subiéndole tanto, de haber compuesto una epopeya, el grado más sublime de poesía, muy de persuadirse es que no le hubiera escaseado el timbre de llamarle épico.

El séptimo que abona nuestra opinión, por lo mismo que se ensangrentó contra Escilla, es dignísimo de ser oído. El doctor Cristóbal Suárez de Figueroa, de quien hicimos mención en la vida de Ercilla, dice de éste: «Escribió en verso las guerras de Arauco, introduciendo siempre en ellas un cuerpo sin cabeza, esto es, un ejército sin memoria de general... Tanto pudo la pasión, que quedó casi como apócrifa en la opinión de las gentes la *historia* que llegara á lo sumo de verdadera, escribiéndose como se debía» (Lib. 3 pág. 104). Siendo de este lugar sólo si este feliz traductor del *Amintas* y no tan feliz historiador, tuvo á la *Araucana* por historia, no se pudo dictar voto más terminante: á lo demás de su juicio daremos á su tiempo cumplida respuesta.

Leído á par del *Quijote* es el encomio que de Ercilla estampó Cervantes. Tan ganoso de celebrarlo estuvo que no reparó en que cometía un anacronismo (1). «La *Araucana*, la *Austriada* y el *Monserrate*, todos estos tres libros, dijo el Cura, son los mejores que en (2) verso heroico, en lengua castellana están escritos, y pueden competir con los más famosos de Italia: guárdense como las más ricas prendas de poesía que tiene Es-

(1) Por pasajes expresos y por toda la obra, se saca en claro que D. Quijote se supone haber florecido y muerto reinando Carlos V. La primera parte de la *Araucana* se dió á luz en 1570, luego no pudo existir en la biblioteca del Manchego desfacedor de tuertos. Igual olvido se nota en otras muchas obras de aquel salado y crítico escrutinio, en que se cita hasta la misma *Galatea* de Cervantes. En su vida escrita por D. Gregorio Mayáns trata éste, con su acostumbrada cominería, de todos sus anacronismos, hasta sobre el agua de nieve, desde el núm. 103 á 127, págs. 135 á 156.

(2) Parte 1.ª, cap. XVI, pág. 45, edición grande de la Academia.

paña.» Libro le llama, que no epopeya ni poema épico; apelación que no se lee en ningún coetáneo, ni como poeta de esta sublime clase está encomiado por ninguno; su verso heroico es el que le arrebataba los aplausos.

El dulce Vicente Espinel, otro contemporáneo, y como todos (cosa no poco rara) panegirista de D. Alonso, sólo le tuvo por historiador, como se colige de la siguiente octava:

> Del fuerte Arauco el hecho altivo espanta
> don Alonso de Ercilla con su mano,
> con ella lo derriba y lo levanta,
> vence y honra venciendo al Araucano:
> calla *sus hechos, los ajenos canta*
> con tal estilo que eclipsó al toscano;
> virtud que el cielo para sí reserva,
> que en el furor de Marte esté Minerva (1).

Por manera que en cuantos de la época de Ercilla nos ha sido dado registrar, unánimes en su elogio, en admirar sus versos, jamás se ve graduada la *Araucana* como epopeya, dos exceptuados, de que hablaremos en breve, y siempre ó á las claras ó con genuinas inteligencias se le gradúa de historiador.

VI

La imparcialidad que profesa todo escritor de buena fe nos obliga á convenir que este voto común se ha variado en lo sucesivo y casi trocado enteramente. Sin embargo, no se ha roto aquella cadena hasta nuestros días, en los que con serio estudio meditan lo que escriben, de los cuales apuntaremos los de más nota antes de numerar los disidentes. El jesuita Alonso de Ovalle, en la *Historia de Chile*, su patria, que imprimió en

(1) ... Canto II de la *Casa de la Memoria*. Fol. 42 vuelto.

Roma en 1646, sigue y observa la narración de Ercilla, que así copia, dándole la fe que se debe á un historiador, pues por tal sin la menor duda lo tiene. «Harto dice D. Alonso de Ercilla en su famosa *Araucana*, que, aunque por ser en verso, se lee con menos satisfacción de la verdad; pero no hay duda... todo lo histórico es muy conforme á la verdad... y haber visto todo lo que escribió por sus ojos, es digno de todo crédito... Si se hubiera apartado de la verdad, tuviera contra sí tantos desmentidores cuantos eran los que lo sabían por haberse hallado con él presentes á todo (1).»

En nuestro comentario veremos con frecuencia cómo se vale de Ercilla este no plebeyo historiador.

Otro tanto se debe decir del último de los historiadores de Chile, el abate D. Juan Ignacio de Molina, que publicó en italiano el compendio de su historia, tan bien recibida de los eruditos (2). En cuanto abraza la época que incluyó Ercilla en su *Araucana*, ésta historia es un compendio del poema que por única autoridad cita á menudo por todo su libro tercero, y con todo, lo compendia más veces que lo cita.

Ni han disentido de esta opinión los que de propósito se ocuparon de nuestra poética, votos que son de mucho peso en esta causa. Su benemérito, el juicioso Luzán, descarta de las epopeyas la *Araucana*, sentando con su acostumbrada crítica, y la segura guía de Aristóteles, que la acción de la épica debe desemejar de la histórica, porque en éstas se refieren los sucesos como fueron y según su orden, y en las epopeyas todo ha de ser extraordinario con auxilios sobrenaturales: que el historiador narra la verdad y el épico inventa lo verosímil; por esto concluye: «Muchos poemas como la *Farsalia* de Lucano, la

(1) Libro III, cap. II, fol. 83.

(2) La tradujo muy bien al castellano, y publicó en Madrid, año de 1805, el Conde de Maule, actual diputado á Cortes.

Araucana de D. Alonso Ercilla, la *Austriada* de Juan Rufo, la *Mexicana* de Gabriel Lazo y otros muchos, por faltarles esta calidad y ser *meramente históricos* no tienen en rigor derecho alguno al título de epopeya» (1).

En nuestros mismos días D. Juan Pablo Forner calificó con mucho acierto la clase que tocaba á D. Alonso en sus *Exequias de la lengua castellana*, fábula Menipea. Y como esta ingeniosa ficción haya quedado inédita, no excusamos dar el lugar entero por no escaso de propiedad y crítica. «Caminaban después los épicos precedidos de Valbuena, Ariosto de España y semejantísimo á él en la prodigalidad de ingenio y facundia, pudiéndose decir de su *Bernardo*, que es más bien una mina de poesía que un poema. Como Lope, Virués y Cueva iban entre los dramáticos, no pudimos notar el grado que gozaban en el Parnaso en calidad de poetas épicos. Zárate llevaba á la derecha á Cristóbal de Mesa, y á este modo pasó otro buen número de ellos, de cuyos poemas se puede hacer el mismo juicio que de las comedias, á saber: que sin haber acertado á componer una buena epopeya, han acumulado profusamente todas las riquezas de la poesía épica; de modo que nada se hallará en Homero, nada en Virgilio, nada en Tasso que no se halle en ellos con igual grandeza, sublimidad y expresión, coligiéndose de aquí que no nos falta poesía épica, sino poema épico. *Alonso de Ercilla y Juan Rufo precedían á los históricos:* aquél, majestuoso, noble, vivísimo en las pinturas y descripciones, maravilloso en los afectos y pocas veces inferior á la grandeza de la trompa; éste, grave, natural, aliñado, más elocuente que poeta. Así caminaban también los didácticos guiados del Conde de Rebolledo, los epigramáticos de Góngora, en esta clase en escaso número, y por último, cerraban este gremio los escritores del arte.»

---

(1) Capítulo IV, de la calidad de la fábula épica.

Finalmente, en estos últimos años el traductor de Hugo Blair, entre nuestros escritores el único Aristarco que con ciego capricho ha entrado en tan mezquina tela, por derrocar á Ercilla del alto puesto que gozaba desde que se dió al público, no pudo menos de conocer la verdad de arriba, conviniendo en que el trabajo de la *Araucana está dispuesto con un plan siempre histórico* que es de una *helada exactitud, resultando* de aquí al poema el *aspecto de una historia* no siempre bien rimada. De este modo se patentiza que no cabe desconocer que la *Araucana* es una historia, por más espesos que sean los velos con que la pasión ó la ignorancia la cubran. Y que sin los testimonios de Ercilla y demás, su texto lo publica y se lo persuadirá siempre el lector de no obtuso criterio.

No negaremos, sin embargo, y á pesar de tan ilustres padrinos de nuestra opinión, que la unánime del siglo XVI se cambió en el pasado por el común de sus escritores. López Sedano, en su *Parnaso español*, ingirió esta nota, tan poco meditada que es inútil su censura: «La bien adquirida fama y singular mérito de este poema (la *Araucana)* le ha hecho célebre en todas las naciones y dado la primacía *sobre los infinitos* épicos que tiene la lengua castellana» (1). El fogoso jesuita Lampillas, con más ánimo que esfuerzo, quiso llevar sobre sus hombros, á la manera que Caupolican el descomunal madero, el añoso árbol de nuestra literatura, cuando quizás no tenía robustez para una sola de sus extensas ramas. Poseído de su entusiasmo, y muchas veces sordo á la razón, así gradúa de épico el *Poema del Cid* (2) como el de Camoens, y puebla de epopeyas españolas el Parnaso desde el siglo XII. Con tales creederas, nada más en su lugar que oirle de la *Araucana*: «Éste es el segundo poema épico español anterior á la *Jerusalem* del Tasso».

(1) Tomo II, pág. 14 del índice.
(2) Tomo V, págs. 94 á 98 de la traducción, edición segunda.

Siendo un hervidero de equivocaciones cuanto antes y después dice, ó le hicieron decir, acerca de Ercilla, que ya rectificamos en su vida, nos abstenemos ahora de confutarlas. Ellas manifiestan á cuánto se expone el que por sí solo acomete una aventura tan gigantesca como disceptar de toda la enciclopedia.

De ser posible tamaña empresa tuvo en sí más aparejo el jesuita Andrés, que la acometió más en grande todavía. Y nos persuadimos que de haber estudiado la *Araucana*, según era despejado su talento, no hubiera incurrido en las equivocaciones de Lampillas, á quien en parte sigue y en parte confuta, siempre bajo el errado concepto de que es una epopeya la *Araucana* «inferior á Camoens por la fama y en el mérito; pero, sin embargo, por la novedad de la materia, por haber adornado su poema con algunos buenos pasajes y por haber él mismo tomado parte en la acción que se propuso cantar, ocupa entre los poetas épicos un lugar bastante distinguido». Reservamos á lugar más propio el resto del pasaje de Andrés, que denota con cuánta precipitación es forzoso lea quien osa escribir del origen, progreso y estado actual de toda la literatura (1).

Á esta grey de los que queriendo ensalzar á Ercilla le deprimen se ingirió el laborioso traductor del *Batteux*, sentando que Homero y Virgilio no mirarían con indiferencia á Ercilla. ¡Tanto le alucinara la seductora pasión de encumbrar los ingenios patrios! No echó de ver que para asentir á su dictamen era necesario borrar la sana doctrina que para enseñanza pública tradujo en las cien páginas siguientes, que abrazan cuanto constituye una cabal epopeya. No echó de ver que los raciocinios que en seguida empleó para elevar la *Araucana* á tal jerarquía son rumbos nuevos, desconocidos en el océano de la literatura, y que los grandes pilotos los prohiben como rodeados de bajíos y sirtes.

(1) Tomo III.—*Hist. de los B. L.*, cap. II, pág. 275.

Sin embargo, por este mismo rumbo navegó el escolapio P. Luis Mínguez, adicionador castellano de la última *Enciclopedia metódica* (1). En uno de sus artículos añadidos dice: «*Araucana*, poema épico castellano. Así como fueron noble asunto del primer poema épico *regular* que ilustró el Parnaso español los hechos maravillosos de los portugueses, así ennobleció con aumentos el segundo Virgilio español», etc., porque en lo esencial copia á Lampillas, sin haberle purgado de error alguno.

También navegó por estas nuevas aguas el jesuita Masdeu en su *Arte poética*, que llamó fácil, hablando de la epopeya y poema épico. Importunando su interlocutora por ejemplos á fin de fijar su inteligencia, la responde: «Para complacerte, era menester que te leyese, desde el primer verso hasta el último, toda la *Araucana* de Ercilla» (2). Siendo estos autores los modernos guías, no es de admirar que se haya trocado la opinión y que el siglo XIX gradúe la *Araucana* de epopeya, contra el sentir de su autor y de todos los del siglo XVI.

Lejos de aquí la descortesía de pesar en la fiel balanza de la crítica los votos de personas que viven con los de las que vivieron con D. Alonso, de contraponerlos y tantear su solidez y diverso punto de vista al dictar tan opuestos fallos. Más decoroso y conforme á nuestro genio es aglomerar las disculpas de esta ceguera, que así nos es forzoso (en paz sea dicho de hombres tan estimables) calificar su juicio. Cabe la reciente equivocación pongamos en primer término el fervoroso amor á la literatura nacional, el anhelo de enriquecerla con un poema épico, de que como la Francia carece todavía. ¿Y quién no será indulgente con una equivocación de raíces tan

(1) *Diccionario de gramática y literatura*, tomo I.—V. *Araucana*.
(2) Diálogo 12 ó XII, pág. 173.

nobles y dulces? En vez de la agria censura de seductores es de aplicar á estos literatos la blanda compasión de seducidos y arrastrados por el torrente de una opinión ya recibida y anterior á sus obras, así dentro como fuera de España. Su triste origen, si no nos es dado presentarlo con el escrúpulo y acotaciones de lo que hasta ahora queda expuesto, tantearemos, sin embargo, de escudriñarlo en lo posible. Y también diremos las excusas que Ercilla mismo les ha suministrado, sin querer, para tan generosa equivocación y patriótico engaño.

VII

Á la solidez y libertad de los estudios á que desde mediado el siglo XV se dieron los españoles, bebiéndolos en sus fuentes primitivas, se siguió en el siglo XVII una hojarasca de saber que todo lo debilitara, y unos guías prevaricadores que descarriaron la multitud No es de este lugar exponer las causas, que todas emanaron del mal sistema de gobierno, del monopolio que cierta Compañía hizo de la enseñanza pública (1) y especialmente de un Tribunal terrible enemigo de la sabiduría que persiguió los verdaderos sabios y con ellos amortiguó ó extinguió las luces. Ni tampoco sería oportuno probarlo con todos los desmedros que padecieron en España las facultades todas: Arias Montano reemplazado por Mastrio y Godoy; D. Antonio Agustín, por Gregorio López Madera; Morales, Zurita y Mendoza, por Fr. Juan de la Puente, Argaiz y Vivar; Ciruelo y Fox de Morcillo, por Losada; el maestro Esquivel y Juan de Lavaña, por Méndez de Silva y Murillo; Sánchez de las Brozas, por Cejudo, y Juan de Herrera, por Narciso Tomé: seme-

(1) Ilustración.

jante numeración nos distraería mucho de nuestro asunto. Ciñámonos á la poesía que ahora nos ocupa. El habla castellana, fondo y capital y erario común de todos sus empleos, de la dulzura y grandilocuencia de Fr. Luis de Granada, de la majestad y nervio de Fr. Luis de León, había degenerado al desaliño de Fr. Prudencio de Sandoval, á la obscuridad é intrincado lenguaje de Fr. Hortensio Paravicino. Á la honrada grey de los poetas varoniles que desde D. Juan II hasta Felipe II ilustraron nuestro Parnaso con obras de sustancia, siguió el rebaño de versificadores (mejor definidos llamándolos chusma de copleros que inundaron y corrompieron la corte de Felipe IV). Á las duplicadas versiones de la poética del Estagirita (*) con que se quiso en el siglo XVI hacer castellano tan esclarecido maestro y á las triplicadas poéticas originales en que sobresale la filosofía antigua del Pinciano llena de doctrina aunque sin precisión ni método; apenas entrado el siglo XVII se presentaron otros corrompidos preceptores. Luis Alonso Caravallo en su *Cisne de Apolo* dió cánones obtusos; y en su insoportable obra el embrollado escolasticismo, que había asaltado las escuelas, trepó á nuestro Parnaso sembrando las poéticas de sofismas metafísicos de cruda erudición, de preceptos pueriles, de fútiles sutilezas (1). En Caravallo se lee el ridículo materialismo en que hace estribar el numen y que los hombres sean capaces de estro (2).

Pudieran haber sido dique á la fuerte irrupción de tan corrompidas doctrinas las *Tablas poéticas* de Cascales. Bien escritas y mejor pensadas, presentó en ellas este consumado humanista, con dignidad y laconismo, cuanto contienen de sustancial Aristóteles y Horacio, á quienes consultó y siguió como ninguno de su edad. Pero un desvalido dómine que iba ense-

(1) Ilustración.
(2) Ilustración.

ñando gramática de pueblo en pueblo en el reino de Murcia no fué suficiente á contener el torrente del mal gusto que se había enseñoreado de la corte. Éste cantó su triunfo cuando después de la indigesta producción del *Cisne de Apolo*, y para ahondar más y más la mengua literaria, siguió Gracián con su *Agudeza y arte de ingenio*, código de pedantismo en que no hay extravagancia ni sandez ni puerilidad sin apoteosis. La índole del Monarca, la mimada fecundidad de Lope, la penuria de glorias recientes que cantar fueron á una tres poderosas causas que acorralaron los ingenios (si se nos permite este equívoco) y que, faltos de mármoles, todos se acogiesen (1) á las tablas, malogrando superiores dotes. Pero este teatro, ya única palestra de nuestros ingenios, por ignorancia que pasó á sistema, sólo abortaba monstruos: príncipes y reyes mezclados con bufones y terceras salían de sus cortinas, cuando no mágicos, hechiceras y facinerosos, ó mártires, anacoretas y celícolas. Nada se aplaudió con el entusiasmo que la profanación de lo más sagrado y celeste en los autos sacramentales, que tan alta nombradía dieron á Calderón. En este trastorno de ideas, en tan completo abandono de las seguras guías, en tamaño olvido de sus doctos preceptos tomaron las vislumbres y cambiantes por colores fijos y permanentes y se creyó sin examen que todo lo que estaba en verso heroico y cantaba hazañas de algún héroe ó zurcía los hechos de algún beato era en realidad una epopeya. Bajo este equivocado principio, cuando todavía no tenemos siquiera una digna de esta investidura, se contaron más de un centenar (infinitas las estima Sedano), y á su frente, como por aclamación, se colocó la de Ercilla.

¡Pluguiera á Dios que tal hubiese sido su intento! De este modo, antes que Cristóbal de Mesa malograra tanto sudor lu-

(1) Idem de Mesa.

chando contra natura para forjar, invito Apolo, sus *Navas de Tolosa*, única en castellano que conocemos dispuesta según arte; antes que Cristóbal Virués malgastase su poesía y no vulgar disposición en tan pobre héroe y nada interesante argumento; antes que Valbuena desperdiciara un numen comparable al de Ariosto y por imitar á Ariosto no fuera rival de los griegos y romanos de más fama, D. Alonso de Ercilla, tan favorecido de las musas en las dotes de épico, nos hubiera enriquecido con don tan inestimable. Entonces sí que Castilla tuviera su Homero, su Virgilio, su Camoens, su Tasso. Igual con ellos en poesía, por ventura se aventajara por la moral, por el patriotismo, por aquellas prendas que la pensadora filosofía no cesa de ensalzar en Lucano. Sí por cierto; factible será que el hombre de puro ingenio prefiera ser autor de la *Eneida;* empero más positivo es que todo hombre de acrisolada virtud quisiera haber escrito la *Farsalia.* Y si el oro purísimo del numen de Ercilla se hubiera vaciado bajo aquel molde, resultaría, no hay dudarlo, la joya más estimable de nuestra literatura. Ninguno de nuestros poetas tuvo recursos ni medios intelectuales como Ercilla para producir un poema épico. En el final de nuestro comentario haremos ver con cuánta facilidad y buen éxito se pudiera hoy mismo arreglar una epopeya de la *Araucana;* que sobran en ella materiales pulimentados para elevar edificio tan sublime, y con sólo escogerlos y variar su disposición y compartimiento. Estos trozos, contemplados de por sí, alucinaron á los que no tenían ideas justas y exactas de la simetría de un poema épico. Y para disculpa, en cuanto sea dable, de un error en perjuicio suyo ya tan extendido por Europa, nos parece del caso presentarlos, y también porque no se nos achaque que al defender un español calumniado injuriamos y zaherimos á tantos españoles.

Con todo estudio acabamos de decir que los cambiantes y

visos á veces se toman por la indocta multitud como colores permanentes y de fondo; y por semejantes tornasoles se creyó epopeya la *Araucana*. Está en verso heroico, como deben estar tales poemas; pero el verso no es más que un dialecto de todas las lenguas, aplicable, según veremos, á cualquier asunto que admita su dignidad; y sin verso hay dos perfectísimas fábulas épicas que decoran á Francia y España: el *Telémaco* y el *Quijote*. De aquí que el mismo Estagirita no hace mención alguna del metro en su poética. Y los que mejor le han seguido y adicionado, de modo alguno le hacen esencial en la poesía. El docto Pinciano, después de difusos raciocinios contra esta harmonía, concluye que Lucano, aunque escribió en verso, no dejó de ser historiador, ni Platón, en sus *Diálogos*, dejó de ser poeta por haber escrito en prosa. Y nuestro Cascales, aunque no tan rígido contra el metro ni siempre de acuerdo con el Pinciano, en esto coincide, enseñando que, puesto en prosa el *Eunuco* de Terencio, no dejara de ser poesía; y puesto en verso *Tito Livio* no dejara de ser historia (1). Es tan preciosa la doctrina de ambos maestros del arte, harto poco leídos, y tan oportuna en nuestro caso, que en gracia de nuestra juventud y de Ercilla le damos lugar entre las ilustraciones. Tampoco constituye una obra poema épico el que esté dividida en cantos; de ser así, no lo serían ni las de Homero, ni el Mantuano, que lo están en libros. Y aquéllas lo fueron antes en rapsodias por causas muy sabidas y que sería ocioso repetir. La división en cantos sólo quiere decir que siendo versos, y por consiguiente propios por su harmonía para cantarse, se cortan para descanso del cantor y de los oyentes.

(1) Pinciano, *Filof. antig.*, epíst. 4, diferencia de poemas desde página 144. Ilustración.

Que al decir tan gran cosa no me atrevo,
si no es con nuevo aliento y canto nuevo.

Canto III.

Flaco, cansado, ronco, y entre tanto
esforzaré la voz al nuevo canto.

Canto XI.

No puedo ya llevar un tono tanto,
y así es fuerza dar fin en este canto.

Canto XVI.

Y así habré de parar, porque me siento
ya sin fuerza mi voz y sin aliento.

Canto XXII.

Dijo, si ya escucharlo no os enoja,
lo que el canto dirá, vuelta la hoja.

Canto XXXIV.

Cuando los idiomas tengan una exactitud geométrica, si es que la filosofía lo alcance, estos cantos se dirán con más propiedad *cantadas*, como Metastasio denomina varios suyos. Ni que el poeta anuncie que canta cualquier argumento ofrece ni denota una epopeya, sino sólo un poema. Virgilio en sus admirables *Geórgicas*, Lucrecio en el poema *De la naturaleza*, los didascálicos todos usaron y usan de esta especie de fórmula en poemas de tan distinto linaje que el épico.

Si por estos visos, que son recíprocos á varios géneros, nunca se puede graduar la *Araucana* de epopeya, otros colores más constantes pudieron causar harta ilusión. Muchos de los hechos que abraza ostentan el aire de episodios épicos al que ignore la historia de Arauco, y que Tegualda, Glaura, el genovés Andrea y sus destrozos, Martín de Elvira y su lanza, son personajes efectivos y sus acontecimientos verdaderos. La acción en sí misma superabunda de aquel maravilloso que es parte tan esencial en la epopeya. Y el carácter de Tucapel tan sostenido y bien delineado, que

puesto en pie levantó la voz ardiente,
que jamás hablar pudo blandamente.
Canto XXIX, octava 11.

Tucapel, comparable al Ayax de Homero, digno de figurar en la *Iliada* y superior á cuanto de su género se lee en Virgilio. Y lo mismo Rengo, el rival de aquel bárbaro, caracteres ambos harto más activos y mejor presentados que el *fortemque Gias, fortemque Cloanthum*, que nada ejecutan para comprobar su fortaleza, y el Nestor Colocolo tan grave como el griego; y la instantánea transformación de Lautaro en héroe y su catástrofe y la de Caupolican, tan dignas de la épica, y tantos cantos y no pocos que aunque historiales no los desdeñarían los cantores de Aquiles y Eneas. Porque según la dichosísima expresión de un moderno (1), las hazañas de los españoles en el Nuevo Mundo, Cortés, Pizarro, Almagro y el puñado de sus combatientes realizaron lo que de sus semidioses fingió la antigüedad. De aquí que al ver pintadas esas proezas efectivas con el colorido encantador, con el pincel de fuego de nuestro Ercilla, y al ver asimismo aquella serie de combates que tejen su historia y la riqueza de las comparaciones tan felices y adecuadas, por una analogía incompleta (vicio tan frecuente en el modo común de calificar), se juzgó su *Araucana* otra *Iliada*. Y de aquí que el discípulo del Brocense, Juan de Guzmán, escribiera que teníamos un Homero en Ercilla. Este no indocto preceptor de gramática es el único literato del siglo XVI que apuntamos arriba, según esta expresión, no conforme con los restantes de su edad en no tener por historia la de D. Alonso. Mas esta expresión puede muy bien considerarse una hipérbole laudatoria, al modo que el erudito y crítico Bottinelli da el mismo encomio al Ariosto, porque ni las obras de Ariosto ni la de

(1) Prat en su *Revolución de Bayona*.

Ercilla son de la misma naturaleza que las de Homero, siendo la italiana una novela y la española una historia, ambas en excelentes rimas. De tomarse á la letra que Trisino es un Homero, es preciso llamar á Ercilla un Apolo (1). Su voto no liviano pudo dar margen al error que cundió en el siguiente siglo.

Como en éste, hubo lugar á comparaciones entre los rasgos patéticos y varoniles de su historia con otros semejantes de otras llamadas epopeyas. Siendo tal la ventaja á favor del historiador, se afirmaron más en su erróneo juicio. En efecto, ¡cuán inmensa es la distancia entre el combate de Andrea con Rengo, ó entre el desafío de éste con Tucapel y el del alférez D. García Romero y el granadino Muza (2) á pesar de ser el mejor trozo del épico Cristóbal de Mesa! ¡Qué vuelos en el madrileño, que en vano se buscan en la *Mejicana* de Laso y en que sólo le compite Valbuena, nuestro más famoso épico! ¡Qué alocuciones las de Ercilla en el senado de los bárbaros en que, como es notorio, se aventajó á las de Homero y son infinitamente superiores á las de Alfonso de Castilla y el Arzobispo

---

(1) El otro español de no vulgar mérito, de quien prometimos hacer mención, que dió el mismo epíteto á nuestro D. Alonso, es el maestro Bartolomé Ximénez Patón, en su *Elocuencia española*, que con más amor al idioma patrio que gracia y facilidad en su manejo imprimió en Cuenca en 1621, dice, cap. IV, fol 65 vuelto, castigando á Virgilio en cierto lugar imitado en la *Araucana*, de que hablaremos en su comento: *y asimismo le imitó el que muchos llaman Homero de España, D. Alonso de Ercilla.* Si bien parece que él adopta esta calificación no criticándola, y Ercilla es de quien toma frecuentes ejemplos para manifestar las virtudes de la elocuencia, ni es su propósito el juicio de este autor, ni fué en rigor de su siglo, ni su voto del peso y calidad de los anteriores. Lo acotamos con la opinión que expresa, porque no se crea que callándole queremos dejar sin su flaco patrocinio á los que desde el siglo XVII se han equivocado sobre la naturaleza de la *Araucana*.

(2) *Navas de Tolosa*, canto IV, octavas 17 á 50.

D. Rodrigo, que para mengua de su autor se leen en las *Navas de Tolosa!* Y como Ercilla, no sin modelos aunque sin tino, introdujo la magia en su historia, cosa tan impropia de su instituto y no dislocada en la épica, hé aquí porqué del conjunto de tantas apariencias se dejaron seducir los modernos separándose de los coetáneos de Ercilla, tan poco leídos: hé aquí por qué se aunaron en llamar epopeya á la *Araucana*, y ya con tal preocupación á juzgarla en su perjuicio por las severas leyes de este linaje de poemas.

Para dirimir semejante discordia, razón es apelar al tribunal supremo del raciocinio. Sí por cierto. Salidos del espinoso y seco bosque de fastidiosa erudición, demos algunos pasos por el ameno verjel de la filosofía; norte fijo y refulgente concedido para seguridad de sus rumbos á los míseros mortales. Para ello, á la manera que los matemáticos anteponen un lema que acilite la demostración de otra verdad que debe seguirle, recordaremos el estado de la literatura y humanidades en que se hallaba nuestra corte al limar Ercilla en su recinto lo que apuntó entre los patagones. Ya era común y aun de moda, según dejamos dicho, el estudio de la *Poética* de Aristóteles, y si bien el Pinciano aún no lo había vulgarizado, como ejecutó muy presto, mezclando tan viva cal con su estéril arena, se leía como los demás clásicos por sus originales. No es de este lugar discutir si semejante método, que estamos lejos de zaherir, lleva ventajas al de los tratados elementales. Pero, por notorio, basta apuntar que el estudio de sólidas humanidades para emplearlas en la teología y jurisprudencia era el que apiñaba hasta con príncipes y ricos hombres de Castilla las aulas de nuestras universidades. También como nunca era continuo el comercio literario de nuestros eruditos con los de Italia, que había ido creciendo desde la conquista de Nápoles por Alonso V de Aragón, tan esclarecido Augusto de todos sus literatos:

mientras Navajero y Maquiavelo embajadores en España por dos sabias repúblicas, animaron y guiaron á nuestros estudiosos, ora para educarse en Bolonia y otros colegios, ora por las adquisiciones de nuestra Casa de Austria de grandes Estados en aquel suelo que para su felicidad y grandeza gobernaban los próceres de España (1), ora por relaciones religiosas y en especial por la larga duración del Concilio de Trento, y ora por la política de Roma en aquella era, centro y focus de la de toda la cristiandad, la juventud, los militares, el clero y los diplomáticos españoles corrían á Italia, que era nuestra moderna Grecia, como la antigua para los romanos.

Por acasos que no son de aquí ni recónditos, se había anticipado la restauración de las letras en el Lacio, y cuando floreció Ercilla era un laudable empeño, en muchos un furor semejante al que de su tiempo zahiere Juvenal acerca de los Grecisantes de Roma (*), seguir é imitar á los famosos modelos italianos, así en las bellas artes como en las humanas letras. No se atreverá á dudarlo el que haya leído á Sannazaro y á Garcilaso de la Vega, á Bembo y á Boscan. Nos abstenemos de nombrar los españoles petrarquistas porque no parezca que pasamos reseña á la compañía de Diego García de Paredes ó al tercio de Julián Romero, en ocasiones no tan numerosos. Siguiendo sus pasos adquirieron dos de nuestros poetas el epíteto de *divinos*, Fernando de Herrera en España y Francisco de Figueroa en Italia. Este último desdeñó muchas veces su lengua nativa prefiriendo la del Petrarca. Y como otros le imitasen, creyó el buen Luis Caravallo su deber canonizar semejan-

(1) Era la escala de sus virreinatos de Cerdeña á Sicilia, de ésta á Nápoles y de aquí á Milán, y en todas estas regiones permanecen los magníficos edificios, templos y universidades que erigieron y fundaron, los caminos, puentes, canales y disecación de lagunas, con que hicieron felices sus territorios.

te abuso dictando reglas para su práctica. Lo cual con mucho más juicio, como en todo, lo califica Cascales de puro barbarismo; y no obstante, la taracea de composiciones bilingües ha subsistido hasta Gerardo Lobo. El mismo Francisco Cascales recomienda mucho á nuestros poetas el estudio del Petrarca (1).

Más provechoso consejo es el de Horacio á sus Pisones:

> **Con libros griegos y sin pausa alguna**
> **el sol os halle y os otee la luna.**

Ariosto fué otro oráculo que los españoles no cesaron de consultar. Á las traducciones tan esmeradas de Jerónimo de Urrea, de Nicolás de Espinosa, de Pedro López Henrique, siguió larga prole de Orlandos originales, que no la tuvo más dilatada Amadís de Gaula. Tales fueron las *Lágrimas de Angélica* de Soto, el *Orlando enamorado* y el *Orlando determinado* de Abarca, *Angélica y Medoro* de Aldana, y los *Hechos del Príncipe Caledón* por González de Luque, y las *Hazañas de Bernardo del Carpio* por Agustín Alonso, y el *Caballero Asisio* de Gabriel de Mata, y el *Florendo de Castilla* por Jerónimo de Huerta, y los *Amores del moro Abindarraes* de Francisco Balbi, todos del siglo XVI, que tenemos á la vista, y todos, todos imitadores del Ariosto y los más anteriores á Ercilla. Apenas comenzado el siguiente siglo, Valbuena fué un verdadero Ariosto español; el cual era tan familiar entre nosotros que ya dijimos en la *vida de Ercilla* que al leerse en Flandes la primera parte de la *Araucana*, la comparaban con aquel celebérrimo poeta italiano como el tipo que primero se presentaba á la memoria. Para persuadirse y convencerse de la afición y estudio

(1) *Tablas*, parte 2.ª, pág. 219.

de nuestros poetas á los italianos, basta repasar las rimas de Cristóbal de Mesa, donde se halla una completa serie de nuestros mejores ingenios: Barahona de Soto, Virués, Aldana y otros que con tanto ahinco y veras clamaban como Acates: *Italiam, Italiam.*

En esta por entonces y con justa causa fijaba la atención Torcuato Tasso, del que haciendo vanidad refiere Mesa que lo frecuentó un lustro, así como Tasso no se desdeñaba de celebrar en sus limados versos á Camoens, á Mesa y otros que tan rudamente han censurado en nuestros días italianos de otra estofa que Torcuato. Entre los varios opúsculos de este gran maestro, ningunos hacían más ruido que los que dictara sobre el poema épico, que llegaron á seis, duplicando los que primero diera á luz. Tan severas eran sus leyes, que él mismo quebrantó después algunas en su admirable *Jerusalem.* Y como los libros elementales acerca de la poética no habían empezado por Jerónimo de Mondragón en España, los de Italia eran por lo mismo más buscados y leídos y meditados y estudiados en ella.

Supuestos todos estos antecedentes que constituyen nuestro lema literario, vengamos á Ercilla. Su *Araucana* rebosa (y ojalá no tanto) en imitaciones de todos aquellos prototipos que juntos se nombran en un verso.

Dante, Ariosto, Petrarca y el Ibero (1)

Ahora bien, con tantos antecedentes como hemos apiñado en gracia de la brevedad, empleemos una sensata crítica, puesto que ésta no es otra cosa que el uso del buen juicio. ¿Cabe, ni puede nadie persuadirse que un D. Alonso de Ercilla y Zúñiga, que logró tan esmerada educación en el palacio de Felipe II,

(1) Canto XV octava 21.

tan visitado de los sabios, que escogían la biblioteca del Escorial, que viajó tanto, que leyó tanto los clásicos de todas las edades como denota su misma obra; cabe, pues, que semejante varón emprendiese una epopeya para atropellar una á una todas sus reglas características y esenciales? Un poema épico cuyo cimiento y edificio es la ficción, sin apartarse de la rígida verdad? Un poema sin principio poético y sin fin determinado, ó para hablar con más exactitud, sin fin? Sin la conveniente unidad de lugar, pues abraza de Londres á Chiloe, un estadio de cien grados de longitud? Sin la medida de tiempo que prescribe el arte, pues pasa de treinta años, cuando el precepto lo ceñía en su edad á veinticuatro días? Un poema de todo punto monstruoso por falta de héroe conocido, disputándose este nunca equívoco papel de protagonista muchos de diferente reputación y jerarquía? Una epopeya sin maquinaria, sin agentes sobrenaturales, sin el maravilloso de que no puede dispensarse y que le es constitutivo? Sin nudo principal, sin episodios que alejen y dificulten su desenlace, condiciones todas que son partes integrantes de su artificio? Un poema épico hasta sin invocación, que es la que presenta á manera de credencial el poeta para que se le estime en lo sucesivo como inspirado, y esto mueva á dar crédito á sus fantasmas? Un poema que se iba escribiendo al paso que iban teniendo lugar los sucesos reales y efectivos,

> Estando yo una noche retirado
> escribiendo el suceso de aquel día?

¡Poema épico dividido en partes y entre ellas intercalados prólogos en prosa! Un poema... No osamos proseguir ofendiendo más á Ercilla: tememos que tal cúmulo de insultos á su sano juicio, á su sabida circunspección no irriten sus manes, y que su cadáver en la parroquia de San Justo haga sentimiento, como

nuestros rancios cronicones cuentan que lo hizo en Cardeña el *Buen mío Cid* contra los que intentaron profanar sus canas venerables.

Si, prestada á D. Alonso de Ercilla la intención de escribir una epopeya, las faltas y errores de arriba se atropellan y son sin excusa ni embozo vergonzosas y denigrativas á su juicio y luces, á su instrucción y estudios, no sería menor portento ni monstruosidad literaria más inaudita que, habiendo concebido en su mente un poema épico, conjunto de ficciones y pura obra de la imaginación, haya dado á luz una historia, hija primogénita de la verdad, casi sin tacha y en todos sus números absoluta; una historia en qu el geógrafo, el cronólogo, el que busca la serie ordenada de los hechos y sus legítimos autores lo halla todo en su lugar, y no se halla con todos sus requisitos otra cosa que historia. Á un resultado como poema tan absurdo y á estos aciertos obra de la pura casualidad, decimos con Horacio: *Credat judeus Apella, non ego,* y estamos en la firme creencia que así lo dirá todo sensato lector y juicioso. Lo que sí nos persuadimos creerá con nosotros que, pues tantos testimonios de Ercilla y la *Araucana* entera, y el voto de todos los sabios del siglo XVI sus coevos, y muchos respetables de los posteriores, y la razón y el raciocinio y la crítica convencen y patentizan el género y naturaleza de la obra que analizamos, podemos, finalmente, concluir y confirmar con tan poderosos valedores que la *Araucana* es historia. Pasemos, convencido y demostrado esto, al grado de su ejecución y desempeño.

SEGUNDA PARTE

Desempeño de la «Araucana».

I

Elevado Ercilla á la alteza de historiador, según debía esperarse de su sano juicio y rectitud, observó religioso sus atinados cuanto severos cánones. Por hito y blanco la santa verdad, nunca apartó de ella sus ojos ni dejó que se los ofuscase ni fascinase interés personal ó pasión villana. Al ahinco de registrarlo todo por sí, hermanó el indagar lo que no viera de multitud de testigos. Apuntó lo visto conforme sucedió á expensa de su sueño y descanso, y valiéndose en ocasiones, falto de otros auxilios, de pieles, renovando la escritura primitiva. Constituído en el noble empleo de depositario de la cándida verdad, jamás la mancilló, ni mucho menos la ocultó y desfiguró, ó bien fuese favorable á los enemigos, ó bien desfavorable á los propios. Sin familia ni patria quería Luciano al que escribe historia, y tan costoso desprendimiento se halla á veces en Ercilla, no disimulando los menoscabos de sus patricios y tributando elogios á las acciones distinguidas de los bárbaros. El noble tributo de la alabanza, el padrón aflictivo del vituperio, ni los escaseó ni dispensó de ellos á todos los que lo merecían, fuese cual fuese su clase. Igual con amigos y enemigos, la verdad es su guía, el valor su héroe, su ídolo el patriotismo y

la virtud. De este modo obedeció la famosa sentencia de Tácito: «Sine ira et studio, quorum causas procul habeo», que con tanta felicidad tradujo mejorándola:

> **Sin cegarme pasión, de la cual huyo,**
> **ni quitar á ninguno lo que es suyo.**

Se penetró Ercilla de que el historiador ha de seguir por su órbita esparciendo la verdad, como por su eclíptica el majestuoso astro del día nos dispensa la luz. Igual á todos la envía y derrama por los palacios y las cárceles, para el desalmado como para el justo. Si el oficio del sol es dar luz á todo el universo, el del historiador ofrecer la verdad al género humano.

Fiel en tal grado Ercilla á su alta vocación, se resuelve á consignar la verdad de su historia en el lenguaje de los dioses. Es irresistible la fuerza del numen, el imperio del entusiasmo de aquella inspiración que nuestros mayores con voz más expresiva llamaban *aflato*. Aunque sea un privilegio de aquella maestra y tutora del hombre deleitarle de cualquier modo que se escriba, sin embargo, deleita y aprovecha más mientras mejor se escribe: si agrada en Polibio, embelesa en Tucídides; si gusta en Suetonio, encanta en Tito Livio; bella en la sencillez de Pulgar, bellísima en el aliño de Mariana, es una beldad en el fausto y pompa de Ercilla. Es la historia una princesa siempre augusta, ora se presente sin arreo en las crónicas, ora ataviada por los historiadores, ora magnífica y suntuosa en los poemas que á su ornato y brillo se consagran.

Ercilla, al resolverse á usar el metro, eligió atinado aquel que, aunque no desconocido de nuestros antiguos, habían puesto en auge y boga insignes italianos, y que por su gravedad se alzó con el epíteto de heroico, como el más adecuado que otro alguno para cantar los héroes. El inexorable juez de la harmonía, el buen oído, lo califica así por su varia colocación

de acentos, que á veces sólo dos le bastan, y á veces con gratísima sonoridad admite cinco, cuya varia medida libra sus pausas ó hemistiquios del monótono compás y cadencia de otros; porque el oído es órgano de tal delicadeza, que sin harmonía no goza; y una misma repetida muy en breve le da sinsabor y hastío.

Elegida con pulso la clase de verso que debía emplear, lo sujetó y amoldó á las estanzas, que eran asimismo feliz hallazgo de Italia, en cuanto atañe á la música de tan privilegiada organización. El imparcial que analice esta estrofa, no puede menos de ser su partidario. Pongámoslo de bulto. Oído el primer verso heroico, la costumbre hace esperar en el segundo su agradable consonancia; aquella consonancia débil suplente de la griega y latina prosodia. En su lugar, y cuando esperaba lo que forma la copla común ó verso pareado, percibe el oído otro verso libre, y como que se persuade que sólo debe contar con la harmonía aislada de cada uno de por sí. Mas con grata sorpresa se halla en el tercero con el consonante que le halaga y creyó perdido, y en el cuarto con la del segundo, lo cual le persuade, confirmándoselo los dos siguientes, que debe percibir y gozar de este placer alternado, hasta que con segunda sorpresa recibe la consonancia pareada en los dos últimos metros de cada estrofa. Por eso se dijo entre nosotros con aquella propiedad con que en mejores tiempos manejábamos el idioma: *octava rima*. Tal es el discreto artificio de estas estanzas. Y como son capaces de una descripción rica, de un discurso razonado, de un símil elegante y no tan estrechas como el terceto, ni extensas en demasía, como las de canciones que al menos constan de nueve versos y pueden dilatarse á veinticinco, precaven la angustia del ingenio ó el fastidio del lector. Ercilla las puso en mayor predicamento habiendo tantas superiores en sus cantos, y así obtuvieron el voto de todos los maestros del

arte. Hoy están muy desvalidas, acaso por su dificultad, como si las sendas del Parnaso pudieran ser espaciosas y cómodas, como si el vencer lo arduo é imposible al común no constituyera el mérito de los soldados de Apolo.

La facilidad de la silva, si propia para la llaneza de las burlas, para una *Gatomaquia*, es humilde y rastrera para la épica grave. La lectura de la *Titiada* presta el más convincente desengaño: cada verso quebrado es una quiebra en la seriedad de su marcha, un semitono que ofende, un traspiés en la danza de Melpómene que asusta.

Los que ponderan la monotonía de la octava no han considerado que en nuestra prosodia causa poco efecto el verso libre, y que arrimándose á la prosa cansa su medida: que los versos pareados de la silva fastidian por su continuo y uniforme golpeo; y si se emplea el asonante en obras de extensión es mucho más monótono continuar con una semiconsonancia por centenares de versos. Cada una de estas mesuras tiene precioso uso en muchas composiciones, como para epístolas y elegías es admirable el encadenado artificio de los tercetos, como para el sueco las redondillas y el romance. Mas para el poema heroico nos parece sin rival la octava rima. D. Tomás de Iriarte, literato de ingenio, pero sin genio poético, en su poema de la *Música* con versos muy poco musicales quiso acreditar la silva, y su ejemplo y crédito logró secuaces en otros posteriores. Á pesar de su desdén y aun encono contra la octava rima, las que tanto placen en Ariosto y el Tasso, que nos elevan en Camoens y Valbuena, y que con tal felicidad resucita y conserva Arriaza, justifican la elección de Ercilla; y es su gloria que entre nosotros se reconozca por su admirable artífice y sectario.

II

¿Fué por ventura el inventor ó introductor en España de historiar en verso? Exquisita honra le resultara en cualquiera de los dos extremos, si le debiéramos tan interesante y dulce modo de retener los fastos. Pero este acierto se puede decir que es en España aún más antiguo que los españoles. Da margen á esta paradoja el positivo texto de Estrabón, que hace casi dos mil años escribía que los turdetanos contaban seis mil de poseer sus historias y leyes metrificadas. Dejando á los comentadores y anticuarios que se den tormento para concertar esta cronología con la edad del mundo, permítasenos exhalar un suspiro por la pérdida de costumbre tan laudable. Siendo tanto más difícil escribir en verso que en prosa, serían por precisión muchas menos las historias sandias y las leyes superfluas, restringidas unas y otras á genios privilegiados. Y siendo tanto más facil retener el verso que la prosa, habría muchos más españoles sabedores de lo que obró y lo que manda obrar su patria. Hoy día no es dable que lo retenga en su total alma viviente, siquiera aúne la memoria de Séneca y la del Tostado y la de D. Juan Manuel, el Obispo de Sigüenza, que en los tiempos antiguos, en la Edad Media y en nuestros días fueron tan portentosas y felices.

Los poetas cordobeses que Metelo llevó consigo á Roma y que cantaban sus acciones según aquella expresión que es otro tormento de los gramáticos, no parece tenían otra incumbencia que recordarles sus hazañas. Sin género de duda el malogrado Lucano ha sido reconocido en todas las edades por historiador con mucho más motivo que por épico; y ojalá que no hubiera nunca pasado aquella raya, para rayar en la de prodi-

gio y ser la desesperación de los modernos al paso que la gloria de España. Ni Silio Itálico puede colocarse, si lo más lleva tras sí lo menos, en otra jerarquía que en la de los poetas historiadores. Tantos de esta clase numeró España en la antigüedad; y perdidos los anales de los pontífices gentiles y las obras de Ennio, estos españoles son respecto á la Europa moderna los corifeos, si no inventores de tan agradable y útil uso de los versos en la literatura.

Apenas empezamos á escribir, todavía con la lanza en ristre y balbuciente el habla castellana, los poemas del Cid y los de Santo Domingo de Silos, no son otra cosa, absolutamente, que cronicones rimados, ni el poema de *Los hechos de Alejandro* más que la historia de Q. Curcio puesta en consonantes, ó sea por el monje Gonzalo de Berceo, como conjetura nuestro académico D. Tomás Sánchez, ó por el Rey D. Alonso el Sabio, como creyó D. Nicolás Antonio. Lo cierto es que este Monarca era el mejor poeta de su siglo y amante de aquel buen latino, á cuya lectura atribuyó en una dolencia el recobro de su salud.

De dos modos se dieron nuestros versificadores á estas historias: ó trabajando las originales, ó dando su brillante barniz á las que hallaban escritas. Fernando el Santo, como Alejandro Magno llevó consigo filósofos para conservar sus hechos, llevaba en sus victoriosas huestes poetas que cantasen sus hazañas. Nicolás y Juan de los Romances, que por los suyos obtuvieron honrado repartimiento en Sevilla, son una prueba convincente. Y ojalá que se conservasen en su integridad, siendo de no vulgar mérito y gusto las reliquias que nos quedan. Á esta parte pertenece la crónica en metros de aquel Obispo que cantó la famosa toma de Algeciras, y en no poca extensión las coplas de Juan de Mena. Sería, sin duda, la más apreciable de todas las de Hernando de Rivera, que el testigo de vista y célebre historiador y magistrado Galíndez Carvajal nos refiere

iba con este destino al lado del Rey Católico en la conquista del reino de Granada. Oir su composición era sabroso y diario plato de su mesa, teniendo por censores al Rey mismo y sus comensales, que eran los respectivos héroes; allí se controvertía y liquidaba la verdad, hasta quedar acrisolada y pura. La cadena de semejantes poetas cronistas es muy doloroso que se haya roto y deslabonado.

El otro rumbo, quizá con mejor norte, fué el inverso, de que la dulce poesía diese el último brillo á las historias. Los anónimos cronistas de San Fernando, con poco limado estilo, iban recogiendo sus acciones según se sucedían; el Rey su hijo, Salomón de España, el Arzobispo D. Rodrigo y otros cronistas los adornaron en sus historias, y mucho después Juan de la Cueva tomó sobre sí, sin contar con sus hombros, el ponerlos en rimas. Uno y otro Pulgar tejen las crónicas de Fernando é Isabel y de su brazo derecho, Gonzalo Fernández de Córdova. Nebrija y Sículo y Zurita los elevan á la dignidad histórica, y Duarte Díaz y D. Francisco de Trillo y Figueroa en adelante los subliman á poemas. Bernal Diaz del Castillo resume con la llaneza de soldado la conquista de Méjico; Gómara y varios, hasta Solís, la presentan con la pompa histórica, y Gabriel Lasso desde los días de Ercilla, y varios hasta Escóiquiz, en los nuestros, la encumbran al Parnaso. Pedro de Salazar y don Luis Dávila recogen los hechos de Carlos V; Argensola y Sandoval los adorezan históricamente, y D. Luis Zapata en su *Carlos Famoso*, y Jerónimo de Urrea en su *Carlos Victorioso*, y Jerónimo Samper en su *Carolea*, presumieron que los eternizaban en sus indigestos poemas. Como éstos y *El suceso de Roncesvalles*, por Juan de Villena, son anteriores á Ercilla, de ellos volveremos á tratar, haciendo ver cuánto superó á sus modelos, así como él lo fué para tantos otros, pues no hay dudar que el mayor número de cuantos poemas castellanos gradúa la

ignorancia, ó un patriotismo mal entendido, como el de Lampillas, de epopeyas, sólo son más ó menos felices versificadas historias ó vidas de personajes esclarecidos.

De los dos géneros que acabamos de exponer, escogió Ercilla el primero, de historiador original, y ya es tiempo de ocuparnos en inquirir cuánto descolló y sobresalió, comparado con sus modelos, entrando, por fin, en el análisis de su métrica narración.

III

Penetrado de su noble asunto y presupuestos todos los antecedentes que hemos indicado, entró D. Alonso de Ercilla en la ardua, si gloriosa, clase de historiador poeta. Su lima y su estudio le alcanzaron que llenase sus números en cuanto al lenguaje, parte tan principal y que exige sin disimulo cultura en las voces, elegancia, precisión y pureza en las frases, y las bellezas todas del estilo sublime; voces escogidas y expresivas y sonoras, de hechicera eufonía; frases genuinas, elegantes, enérgicas, variadas; estilo majestuoso, sostenido, sorprendente; lo que en cada cual de estos artículos del bien decir llaman *decoro* sus legisladores: decoro en las palabras, para que no desdigan de la dignidad del género en que deben emplearse, y como no era extraño ocurriesen al que se crió en el palacio y siempre fué de la corte de un Felipe II; decoro en la frase, no adulterando las que prohijó el idioma y siguiendo su índole en las que aumentó á su erario. Así, aunque va para tres siglos que las suministró su pluma, ninguna está anticuada ni de desecho, y puede hacer ostentacion y gala de poseer el castellano cualquiera que lo escriba y perifrasee como nuestro D. Alonso.

¿Pues las voces desusadas, el arcaísmo de que alguno le

acusa? Esta rancia y empalagosa crítica que ya sufrió Salustio, que tanto se le ha echado en cara á Mariana, es decir, á los dos historiadores más elegantes y sublimes del Lacio y de Castilla, es todavía más vana é injusta proferida contra nuestro madrileño. Escribiendo en el idioma de los dioses, debió dar más gravedad á su decir con la religión de ciertos vocablos no vulgares. Si con ellos es una de sus dotes, como es indisputable, la perspicuidad de su dicción, en que no hay un verso tan sólo ininteligible ni obscuro, ni trasposición violenta, en una palabra, el gongorismo, de que á veces no se libró Lope, y en que se sumieron tantos, desde Fr. Hortensio Félix Paravicino, los supuestos arcaísmos de Ercilla son otras tantas piedras preciosas que relucen y resplandecen en la vestidura de sus pensamientos.

Si las voces y las frases son unos colores que da preparados la naturaleza según la edad en la paleta del pintor, el decoro del estilo es únicamente obra del que escribe, de su genio, de su numen.

En vano se pediría este decoro al que no le tuviese en su talento natural, esto es, en su suficiencia y aptitud, mayormente el poeta, que en su primer estado es obra de natura. Los seres que la constituyen son en sí los mismos, los mismos los entes metafísicos, que es el universo de la razón humana; pero las imágenes que por ministerio de los sentidos envían á la mente, son más ó menos claras y completas según la capacidad y fuerza de estos conductores. De muy diverso modo se presentan los astros al que los contempla con telescopio vulgar, que al que consigue el magnífico y portentoso de Herschel. De estos varios grados de percepción en el entendimiento nace y se origina el conocer los objetos con mayor ó menor exactitud, y el hallarles más ó menos relaciones; y de consiguiente, emana de aquí la mayor ó menor claridad al enunciarlos. Las pala-

bras son las imágenes exteriores de las ideas, como éstas son las imágenes interiores de los seres y entes que existen ó que creamos; y si estas segundas imágenes no están bien distinguidas, bien dibujadas en la mente, no podrán las primeras llegar á nosotros puras y diáfanas. Asimismo una de las principales ideas metafísicas es la del *buen gusto;* y de no estar cabal, y bien impresa y limpia en el entendimiento, no hay que buscarlo en lo que éste dicte y la mano conserve. Del mismo diccionario usaban el capitán Salazar que el veinticuatro Mejía, el Maestre de Campo Francisco Verdugo que el Maestre de Campo D. Carlos Coloma; pero siendo tan desemejantes en el buen gusto, el deleite que se saca de sus obras, aunque la sustancia sea igual, es muy diverso. Con la misma espada que el castellano D. Manrique de Aguilar cortaba á cercén el cuello de un toro, no alcanzaba el Rey de Córdoba Almanzor á romperle la cutis: la espada era la misma, mas no el brazo:

> **que para dar la misma cuchillada**
> **el brazo no pidió, pidió la espada.**
>
> **(Lope.)**

Como de las mismas tintas, tierras y aceites usaban el Greco y el Correggio, Pacheco y Luis de Vargas, y sus pinturas salían tan desemejantes.

Adquirido aquel buen gusto á poder del estudio, luce de lleno el numen cuando se emplea en materia que esté al alcance del escritor. Hé aquí uno de los más esenciales preceptos del poeta filósofo:

> **Entre ingenio y materia sin exceso**
> **con vuestros hombros igualad el peso (1).**

---

(1) Horacio, *Arte poética.*

Entonces las palabras acuden á maravilla, según con su peculiar acierto dice el mismo:

> **Al que con tino su argumento elige**
> **ni orden le falta ni infacundia aflige (1).**

Como Ercilla tenía muy superiores hombros á la carga que les confió, como era tan dueño de su materia, y su buen gusto tan radicado, de estas dos fuentes emanó el decoro de su estilo, que es aquel tinte brillante, el encantador claro y obscuro que resulta de la acertada combinación y mezcla de los colores que facilita el idioma que se maneja, lo que constituye el tono y fuerza del colorido de un buen cuadro. Noble en general, pero con diversa frescura y empaste, según que lo piden sus golpes característicos: tierno y sentimental en los labios de Glaura, patético en los de Tegualda, apasionado y sensible en Guacolda, grave y persuasivo en las arengas de Colocolo, animado y ardiente en las alocuciones de Caupolican y centelleando en Tucapel y Rengo, altivo y desesperado en las de Gambarino, y rápido y fogoso y de extraordinario espíritu en los combates, y ameno y suave en las pinturas y ligero y descriptivo en las fiestas y juegos populares, y blando y derretido en los amores: pincel siempre ducho, ora sin un solo epíteto llene sus octavas lo sublime de la acción y la solidez del pensamiento, ora rico de adjetivos para realzar lo que expresa y que se haga pausa en lo que recrea: cuando un toque fuerte deja atónito al lector, como si oyera un decreto de Jove:

---

1) El Horacio francés lo repite como acostumbra también con su acostumbrado juicio:

> Ce qu'on conçois bien s'annonce clairement
> et les mots pour le dire arrivent aisement.
> El que concibe bien claro se explica,
> y de voces encuentra vena rica.

El más seguro bien de la fortuna
es no haberla tenido vez alguna.

Cuando dulces medias tintas le embelesan, como si escuchara la cítara de Apolo,

Los contentos, los gustos, los cuidados
son, si no son de amor, como pintados.

Lo vario y oportuno de las comparaciones le hacen señorear toda la idea é iluminan el término del cuadro en donde se colocan. Á este decoro, esta magia del estilo de cada trozo, le da unidad y complemento el decoro del conjunto; así cubre un velo muy bien entendido de ferocidad y rudeza aun las acciones más sublimes de los bárbaros para no desfigurar su natural condición. En estas palabras de Tucapel:

Que no son hados, es pura flaqueza
la que nos pone estorbos y embarazos;
pensar que haya fortuna es gran simpleza;
la fortuna es la fuerza de los brazos.
La máquina del cielo y fortaleza
vendrá primero abajo hecha pedazos,

todo respira ferocidad, y hasta los vocablos, en sí mismos, tienen la perfección imitativa que en este caso es de mucha belleza. Por el contrario, hay un cierto baño de magnanimidad en los españoles, un sublime que los eleva aun sobre almas tan denodadas, verificándose la sentencia:

Pues no es el vencedor más estimado
de aquello en que el vencido es reputado.

Y lo que engrandece el espíritu y acciones de los indios, hace mayor el triunfo de sus vencedores:

Que el peligro en la guerra es el que honra
y el que vence sin él vence sin honra.

Del mérito de las palabras, de su suavidad, aseo y expresivas onomatopeyas no es dado sin fastidio traer y acotar ejemplos: este contraste es forzoso remitirlo al comentario. De las prendas del estilo daremos, sí, una muestra por no aventurar cosa alguna á solo nuestro dicho. En el canto I se lee aquella octava que debía recitar todo ministro antes de subir al despacho:

> Los cargos de la guerra y preeminencia
> no son por flacos medios proveídos,
> ni son por calidad ó por herencia,
> ni por hacienda y ser mejor nacidos:
> mas la virtud, el brazo y la excelencia
> ésta hace los hombres preferidos,
> ésta ilustra, habilita, perfecciona
> y quilata el valor de la persona.
>
> Canto I, octava 17.

Otro ejemplo notable es la octava que expresa las calidades del espía Pran, el Sinon de Arauco:

> Luego Caupolicano resoluto
> habló con Pran, soldado artificioso,
> simple en la muestra, en el aspecto bruto;
> pero agudo, sutil y cauteloso,
> prevenido, sagaz, mañoso, astuto,
> falso, disimulado, malicioso,
> lenguaz, ladino, práctico, discreto,
> cauto, pronto, solícito y secreto (1).

La precisión de estas octavas, lo cerrado, si así se puede decir, sin un adjetivo, sin un epíteto, con la misma severidad de lenguaje que de doctrina, contrasta con la siguiente, no menos llena, pero donde ningún sustantivo campea por sí. Sirva también de verbi gracia de lo animado de las pinturas de Ercilla:

(1) ... Canto XXX, octava 43.

Unos botas espadas afilaban;
otros, petos mohosos enlucían;
otros, las viejas cotas remallaban;
hierros otros en astas ingerían;
cañones reforzados aprontaban,
al viento las banderas descogían;
y en alardosa muestra los soldados
iban por todas partes ocupados.

¡Con qué fuerza de colorido, al paso que sin apartarse de la rigurosa verdad, no está descripta la borrasca que sufrió! He aquí una muestra:

La bravura del mar, el recio viento,
el clamor, alboroto, las promesas,
el cerrarse la noche en un momento
de negras nubes, lóbregas y espesas,
los truenos, los relámpagos sin cuento,
las voces de pilotos y las priesas,
hacen un son tan triste y harmonía
que parece que el mundo perecía.

Toda la descripción de esta borrasca es de igual excelencia, porque supo, sin las exageraciones gigantescas de otros épicos, más hinchadas que las mismas olas del enfurecido Océano, dar un bello terrible, hermoseando este espantoso espectáculo de la naturaleza.

¡Y qué suavidad de tintas, qué fluidez en la descripción del ameno sitio en que los Araucanos celebran sus ayuntamientos! Parece que se lee á Garcilaso:

Hacen este concilio en un gracioso
asiento en mil florestas escogido,
donde se encuentra el campo más hermoso
de infinidad de flores guarnecido:
allí de un viento fresco y amoroso
los árboles se mueven con ruido,
cruzando muchas veces por el prado
un claro arroyo limpio y sosegado (1).

(1) Canto I, octava 43.

Ni es menos amena, entre mil, esta pintura de otro valle:

Junto adonde con recio movimiento
baja de un monte Itaca caudaloso,
atravesando aquel umbroso asiento
con sesgo curso, grave y espacioso,
los árboles provocan á contento,
el viento sopla allí más amoroso
burlando con las tiernas florecillas
rojas, azules, blancas, amarillas (1).

El que con tal dulzura pinta la naturaleza animando lo inanimado, pinta á un bruto generoso de un modo tan completo como expresa esta estrofa:

Estaba en un caballo derivado
de la española raza, poderoso,
ancho de cuadra, espeso, bien trabado,
castaño de color, presto, animoso,
veloz en la carrera y alentado,
de gran fuerza y de ímpetu furioso,
y la fuerza sujeta y corregida
por un débil bocado y blanda brida (2).

Ni es menos feliz el siguiente retrato de una india:

Era muchacha, grande, bien formada,
de frente alegre y ojos extremados,
nariz perfecta, boca colorada,
los dientes en coral fino engastados;
espaciosa de pecho y relevada,
hermosas manos, brazos bien cortados,
acrecentando más su hermosura
un natural donaire y apostura.

No es menos cabal, aunque de otro género, el retrato de Fitón:

Un indio laso, flaco, y tan anciano
que apenas en los pies se sustentaba,

(1) Canto XII, octava 43.
(2) Canto VI, octava 42.

corvo, espacioso, débil, descarnado
cual de raíces de árboles formado (1).

Quien con tal delicadeza diseña una joven rozagante y con tal propiedad á un viejo consunto, representa á un guerrero enfurecido que se ceba en sus contrarios con la valentía que se ve en muchísimas ocasiones, como en la siguiente hablando del genovés Andrea:

Mata de un golpe á Trulo, y endereza
la dura punta y á Pinol barrena,
y sin brazo á Tegüan una gran pieza
le arroja dando vueltas por la arena.
Lleva de un golpe á Changle la cabeza,
y por medio del cuerpo á Pon cercena,
hiende á Narco el pecho, y á Brancolo
como grulla le deja en un pie solo.

Por el contrario, sabe expresar con exquisita sencillez de voces una imagen que con todo hace profunda impresión y como que se está viendo:

Rendido Villagrán al duro hado,
desocupó el arzón y ocupó el prado.

Parece que se ve en la actitud del caído aquel reposo inmutable en que la muerte deja á sus víctimas. Si es del caso una imagen atrevida y significante para denotar el efecto del choque de los ejércitos que furiosos se embisten de poder á poder, escribe:

Y del terrible estruendo y fiero encuentro
la tierra se apretó contra su centro (2).

Y si quiere con lisura contar una cosa notable para que ella y no la altisonancia de los vocablos hagan su efecto, dice:

---

(1) Canto XXIII, octava 24.
(2) Canto XXV, octava 8.

Envió algunos delante para prueba,
pero jamás volvieron con la nueva.

Ó bien:

Gran número de ranchos levantamos
y en breve espacio un pueblo fabricamos (1).

No se puede decir con más sencillez la gran mudanza que al situar un campamento se nota.

IV

Probado de tantas suertes cuán digno y atento pintor de la naturaleza es Ercilla, para muestra de que no es menos consumado en retratar el corazón del hombre, bastan aquellos admirables discursos que constituyen la parte mejor desempeñada de su historia. Por esta faz es insigne, portentoso. Si imitando á los ingleses, que han formado un libro muy apreciable de las *bellezas* de Shakespeare, hiciésemos otro de las de Ercilla, nada sobresaldría tanto como sus arengas, en que este célebre inglés tendría que ceder á nuestro español. Las muchísimas que contiene son, cada cual en sus circunstancias, las más oportunas, razonadas y elocuentes. Colocolo nunca se repite y es arduo asignar la primacía á sus bellos y convincentes discursos, obras maestras de sensatez y razón de estado. El de Gambarino, con todo el fuego del amor á la patria y de odio á sus tiranos, y ciega resolución de no sobrevivir á la libertad, serán siempre estimados en la oratoria como brillantes de singular fondo. El de Lautaro, tan propio de su situación, del que siente en su alma pulsar el patriotismo; los de Tucapel y Rengo, que deli-

(1) Canto XVI, octava 34.

nean su carácter feroz, su edad y su ejercicio; el varonil y sentido de D.ª Mencia de Nidos, de tanto nervio como entusiasmo. No cabe su copia en este análisis; pero no es posible omitir tres trozos de los de Caupolican, que ponen de bulto la maestría de Ercilla para variar su elocuencia y darle el tono según lo exigía la positura del héroe y su varia fortuna. Aquel general, después de su gran victoria en la cuesta de Andalican, habla así en el Senado:

> Bien entendido tengo yo, varones,
> para que nuestra fama se acreciente,
> que no es menester fuerza de razones,
> mas sólo el apuntarlo brevemente,
> que según nuestros fuertes corazones
> entrar la España puedo fácilmente,
> y al gran Enperador invicto Carlo
> al dominio Araucano sujetarlo.

Si después de tan señalado triunfo está muy en su lugar esta arrogancia y orgullo, óigase con cuán diverso tono se explica el mismo jefe padecida la rota de Puren:

> Conviene, oh gran Senado religioso,
> que vencer ó morir determinemos
> y en solo nuestro brazo valeroso
> como último recurso confiemos.
> Las casas, ropa y mueble infructuoso
> que al descanso nos llaman abrasemos;
> que habiendo de morir, todo nos sobra
> y todo con vencer después se cobra.

¡Qué majestad aun en la confesión de su derrota! ¡Qué heroísmo en su final, y qué sentencioso! Pues óigase ahora al mismo Caupolican en el colmo de su desgracia, cargado de cadenas y pidiendo la vida, y se verá con qué dignidad y fuerza de razones se expresa este gran varón:

Si á vergonzoso estado reducido
me hubiera el duro y áspero destino,
ó si ésta mi caída hubiera sido
debajo de hombre ó capitán indino,
no tuviera este brazo desfallecido
que no abriera á la muerte yo el camino
por este propio pecho con mi espada,
cumpliendo el curso y mísera jornada.
Cuando mi causa no sea justa, mira
que el que perdona más es más clemente;
y si á venganza la pasión te tira,
pedirte yo la vida es suficiente:
aplaca el pecho airado que la ira
es en él poderoso impertinente,
y si en darme la muerte estás ya puesto,
especie de piedad es darla presto (1).

En situaciones tan diversas es uno el carácter de este indio, su dignidad, su espíritu, pero acomodado en pensamientos y frases á tan desemejantes posituras.

Ni son en nada inferiores las arengas del bando vencedor, como se notará en su lugar oportuno. Lo dramático en general es lo mejor desempeñado en Ercilla, así como lo dramático es lo que más recrea en una historia y como que la vivifica y pone al plácido lector, atento oyente de los personajes entre los que le parece que se versa.

Fueron en lo antiguo estas oraciones el mayor desvelo de los historiadores clásicos; y sin ellas ni Livio ni Tácito valieran con mucho lo que valen, ni hubieran podido decir lo que dijeron. Los dos discursos de Catón y César al Senado, ó sean en realidad los que allí profirieron, ó los que les presta Salustio, así como dos trozos inestimables de oratoria, son sin género de duda el primer adorno de la imponderable obra de tan perfecto historiador. En boca de éstos, tal multitud de reflexiones políticas, de máximas de moral, acumular causas y orígenes

(1) Canto XXXIV, octavas 5 y 9.

de los sucesos, dando hastío, alejan la creencia, y roban, si no la veracidad, la verosimilitud.

Milita contra los modernos que conservan tales alocuciones el saberse que no pudieron oirlas ni aun escucharlas de contemporáneos, lo que en alguna manera enflaquece su crédito. De esta tacha por fortuna está libre Ercilla que, como César y Jenofonte, cuenta lo que pudo escuchar. Por eso sus arengas están al unísono con el genio y empleo de las personas que pe-roraron, según acabamos de ver. Cuando D. Antonio de Solís pone en los labios de Moctezuma, para denotar que calaba la naturaleza de los tiros de artillería, que eran *aire oprimido que busca salida y arroja el impedimento*, ¿quién desconoce que tan discreta y exacta definición no pudo salir de la mente del Monarca mejicano? No así en la *Araucana*. El imperioso amor á la independencia, el patriotismo santo es poderoso á inspirar y sin duda inspiró el fondo de verdad de aquellos sublimes afectos, y por consecuencia necesaria, las imágenes sublimes con que la adornaron. En los que con tal serenidad corrían á los patíbulos por no rendir el cuello á la esclavitud, los pensamientos y expresiones debían corresponder á las obras: éstas son las difíciles, que no aquéllas; éstas las que no son capaces de fingirse, mayormente en bárbaros, si cabe esta apelación en sentido que no los amancille, dotados de buen juicio y de mente tan despejada. El último razonamiento de su principal cacique, dado hace contados meses al caudillo español que indagaba cuál sería su conducta en las actuales desavenencias del Perú, indica que era de un descendiente de Colocolo. «Nosotros, dijo, estamos convencidos á que no somos para sostener guerra con el Señor de España: como sus aliados, estamos dispuestos á romper dos lanzas y matar dos caballos en su ayuda.» Esta sana razón los indujo después de una obstinada guerra, que duró casi dos siglos, á capitular con los españoles; y desde en-

tonces, fieles á su palabra, por convencimiento han abrazado muchos el catolicismo. Son los araucanos de tanto ánimo como de claro entendimiento, y en lo esencial no han degenerado de sus mayores que tan bien retrató Ercilla.

V

Dimos elogios á lo oportuno de las comparaciones de la *Araucana* para amplificar y fijar la idea ó situación á que se traen; y no hay duda que por su número, que suben de sesenta, variedad y precisión, es de los méritos más relevantes de esta obra. Ercilla, que bajo tan diversificados climas había estudiado la naturaleza, la puso toda en contribución á fin de que ilustrase su argumento y avivase su narración, y realzando sus imágenes con otras más conocidas, su semejanza diese todo el valor y espíritu á la que pretende dilucidar. No solamente el toro, vinculado símil en nuestros poetas, como que no han presenciado otras luchas, el león, el tigre, el pardo, la onza, el oso y el cocodrilo, el caimán, la ballena, el tiburón, las aves y la abeja y la hormiga, y el hombre, según las varias aptitudes y maneras que les repartió naturaleza y según lo exige la coyuntura ó situación, llama Ercilla á su historia también y los emplea y ocupa según sus propiedades con rara oportunidad y conveniencia. De esta copiosísima mies sólo tomaremos una que otra espiga para que alimente el gusto y convenza de la verdad.

Al retirarse los dos campos, no vencidos, sino de su cansancio, dice:

> Como el aliento y fuerza van faltando
> á dos valientes toros animosos,
> cuando en la fiera lucha porfiando

se muestran igualmente poderosos
que se van poco á poco retirando
rostro á rostro con pasos perezosos,
cubierto de un humor y espeso aliento
y esparcen con los pies la arena al viento.

Cuando el combate singular y desafío entre Andrea y Rengo, escribe:

De la suerte que el tigre cauteloso,
viendo venir lozano al presto pardo,
el cuello bajo, lerdo y perezoso,
con ronco son se mueve á paso tardo,
y en un instante súbito y furioso
salta sobre él con ímpetu gallardo
y echándole la garra así le aprieta,
que le oprime, le rinde y le sujeta.

A fin de denotar la presteza con que Lautaro abandonó el lecho al primer ruido del asalto, dice:

Mas no salta con tanta ligereza
el mísero avariento enriquecido,
que siempre está pensando en su riqueza,
si siente del ladrón algún ruïdo:
ni madre así acudió con más presteza
al grito de su hijo muy querido,
temiéndose de alguna bestia fiera
como Lautaro al son y voz primera.

Finalmente, la última perfección de la *Araucana* es lo grave y sensato de sus sentencias. Llamamos así aquellos pensamientos sólidos y saludables que, contenidos en las menos voces posibles, ministran máximas guerreras y de política, ó avisos de moral ó documentos de otra especie que alicionan el corazón y elevan la mente de los lectores; sin duda llamadas sentencias por la semejanza con los fallos de justicia que enuncia el derecho con la posible economía de voces Éste, que es el último resultado que el lector reflexivo saca de toda lectura y la paga lisonjera de su labor para mejorar su deporte y enri-

quecer su entendimiento. Éste, que es el gran lauro de Tácito, en esta parte tan superior á todos los antiguos y lo que le ha conciliado tanta fama y lectores, éste es el primer blasón del historiador Ercilla, en esta prenda superior á todos los nuestros. Aunque se verán todas estas sentencias unidas haciendo un lucido escuadrón, para más fácilmente mandarlas á la memoria, no excusamos poner por vía de muestra una que otra, que testifique nuestro aserto:

Diciendo que el agüero, alegre ó triste,
en la fuerza del ánimo consiste.

Pero quiere perder antes la vida
que sea en ti una flaqueza conocida.

—

Clemente es y piadoso el que sin miedo
por escapar el brazo corta el dedo.

—

El miedo es natural en el prudente;
el saberlo vencer es ser valiente.

VI

Satisfecha la justicia con el tributo de elogios y alabanzas que merecen tantos dotes de Ercilla, no disimulemos, en obsequio de la crítica y para documento de los jóvenes que nos lean, sus descuidos y aun faltas.

Así como queda manifiesto y probado lo digno del argumento de Ercilla y cuán merecedor fuera de que lo prohijase la historia, y su no violado homenaje á la verdad y las bellezas de su estilo y lo convincente de sus discursos y la felicidad de sus comparaciones y lo sublime de sus sentencias, del mismo modo, para prueba de nuestra imparcialidad, no disimularemos sus defectos. Ercilla era hombre y no ha existido el que pueda

lisonjearse que en más de doscientas mil sílabas, que otras tantas envían al oído, al nunca indulgente oído, sus casi veinte mil versos, no haya una corta porción ó sordos ó de no completa harmonía. Lo que ha variado la pronunciación, dejando de pronunciar la *h* y cometiendo la sinéresis donde nuestros mayores la omitían, es la principal causa de esta disonancia, disonancia compensada con usura por tantos y tantos versos de una perfección admirable. Así, en cuanto al versificar, decimos con Horacio:

> Do á miles brillan versos tan felices,
> no me ofenden, lector, leves deslices (1)

No seremos tan piadosos con el cumplido de despedida de cada canto y convite para el siguiente. Fué, á la verdad, una de sus imitaciones del *Orlando;* pero es uno de los muchos defectos del Ariosto, que no se halla en ninguno de los clásicos griegos ni latinos, y en esto no debió ser seguido. Hizo mal el italiano, y peor el español, en tomarle por modelo. Fué otra mala imitación de aquel ingenio portentoso la introducción del epígrafe en una octava de lo que contiene el canto, cosa no practicada por los antiguos y que repugna á la naturaleza y traza del poema heroico, pues previniendo de lo que se va á leer, destruye la ilusión de que se crea inspirado al paso que se lee, y roba todas las gratas sorpresas. Ercilla, que escribía una historia, tiene más disculpa que Camoens y el Tasso y tantos otros que incurrieron en el mismo desliz en verdaderas epopeyas. Pero Ercilla, pues escribía en verso, debió poner en verso los epígrafes de sus cantos, y siendo tan maestro en incluir

---

(1) Ubi plura nitent in carmie non ego paucis offendar maculis.

Art. poét.

muchísimo en una octava, es dolor no lo haya así ejecutado, porque cada una sería norma de precisión y laconismo.

Por más que no carezca de ejemplares, merece crítica el haber ingerido en su historia la jornada de San Quintín y la batalla naval, cosas tan distantes y ajenas de ella. Y mucha más la mágica transición y el ministerio de Belona, tan descabellados en este género; y redobla la censura que, apenas desaparece aquella deidad pagana, se presenta un enviado celestial (cantos adelante es cuando se dice fué la Razón, y no se sabe por qué razón habita en el cielo ni por cuál razón sustituye á la gentílica Belona) y comete la sinrazón de dirigirlo al mago, consejo tan ajeno de su índole y misión; y más lo que el Padre Eterno ordena y quiere allá en su excelso trono y jerarquía (1), para que lo instruya en lo que nada importa ni á Ercilla ni á su historia. Realza semejante inoportunidad lo mezquino y pobre de la invención de aquél: el prado de las damas es de todo punto inconexo y tan desemejante de la isla de Venus del dulce portugués. Acaso maridos tan tiernos como Ercilla y que tengan esposas tan dignas como D.ª María de Bazán podrían discurrir disculpas; pero hallarán cerrados los oídos de la crítica imparcial, que con nadie se casa.

Tiene bellezas y arte el hallazgo de Fitón y la pintura de su laboratorio mágico, tan provisto y municionado de espantosos, raros y enigmáticos ingredientes, y dentro de su cueva el artificio del globo; pero valiera mucho más la *Araucana* sin tal romería y la recomendación que la produjo. ¿Ni quién puede dispensarse de condenar amargamente la segunda visita al mago, sin la menor vislumbre de conveniencia y más despegada todavía de su historia que la anterior, que lo es tanto? Y ¿para qué? Para darnos un curso de greografía tan descarnada

(1) Canto XVIII, octava 29.

que sólo prueba lo bien que la supo Ercilla. ¡Cuán distinto mérito tiene semejante repaso en la *Pluralidad de mundos* de Fontenelle! Tantas octavas henchidas de solo nombres propios, revesados, de difícil pronunciación y de modo alguno útiles ni aplicables en lo restante de la obra, la hacen sobrado larga y apagan el interés de su lectura. Este canto, terrible fiscal contra la inventiva de D. Alonso, hasta tiene la incongruencia y monstruosidad de que Fitón, que conjura al infierno y le compele á su obediencia, después de todo indio idólatra y mágico que se era, se derrite siempre que habla de los lugares en que se obró nuestra redención.

El episodio de Dido será siempre admirado por lo bien escrito, y repudiado sin apelación por lo impertinente, y sobrado largo en una historia aun sin tal aditamento nada diminuta.

Mayor que todos estos defectos se presenta el que la historia de la guerra de Arauco no se ve finalizada; y no porque se haya perdido el resto, como con tanto pesar se llora en Livio, Tácito y otros antiguos, ó porque Ercilla levantase la pluma no concluídos sus trances y campañas, como los continuadores de Zurita ó D. Vicente Malo, el que emprendió la historia de las guerras de Cataluña; por el contrario, Ercilla deja expreso el anuncio de su continuación:

> aunque aguardaba á la razón postrera,
> adelanto la voz de esta manera.
> Pero si no os cansáis, Señor, primero
> que os diga lo que dijo Colocolo,
> tomar otro camino largo quiero (1).

Y sin volver á las guerras de Arauco, que no discontinuaron hasta 1650, se engolfa en otros acontecimientos.

---

(1) Canto XXXIV, octavas 43 y 44.

Alguno podrá alegar que Ercilla dió por concluída su historia cuando escribe en otra obra suya (1):

> **Y el rebelde indiano castigado**
> **y el reino á la obediencia reducido**
> **pasé al remoto Arauco, que alterado,**
> **había del cuello el yugo sacudido,**
> **y con prolija guerra sojuzgado,**
> **y al odioso dominio constreñido,**
> **seguí luego adelante las conquistas**
> **de las últimas tierras nunca vistas.**

Á la verdad en esta octava está claro el fin de la guerra de Arauco; pero no está así en la *Araucana* misma, donde el autor deja junto el Senado y Colocolo pedida la palabra, ni en la perplejidad de su autor de que seguiría historiando. Y si fuera lo que aquí escribe, sería otro defecto el título de la obra, á que no corresponde entonces su ejecución, pues ni el archipiélago de Chonos tiene nada de común con Arauco, ni las conquistas y descubrimientos hacia al Magallanes con las batallas de los araucanos. Lo cierto es que desde el conflicto en que Ercilla estuvo para ser degollado y por la larga prisión y destierro que sufrió de resultas, levantó la pluma contra su palabra de los sucesos de aquella guerra, ocupándose solamente de los suyos propios hasta su regreso á la Península.

Defecto muy grande sería y sin disculpa humana el del último canto que anda impreso como parte constitutiva de la *Araucana*, y que no hay cómo hacerlo miembro suyo sin que resulte un diforme monstruo. Por fortuna, esta monstruosidad no es hija de Ercilla, y nos atrevemos á decir que no fué capaz de tamaño descarrío. La simple lectura de este intruso canto persuade y convence que es obra separada y que por tal la ofrece

(1) Canto XXXVII.

el autor con nueva enunciativa, y tan clara como que dice en su primera historia que no canta de amor,

> Mas el valor, los hechos, las proezas
> de aquellos españoles esforzados
> que á la cerviz de Arauco, no domada
> pusieron duro yugo con la espada.

Y en este fragmento empieza de este modo:

> Canto el furor del pueblo castellano,
> con ira justa y pretensión movido,
> y el derecho del pueblo lusitano
> á las sangrientas armas remitido.

Después de larga moralidad sobre la guerra, invoca auxilio divino, cosa que no hizo en su historia:

> Á vos, Eterno Padre soberano,
> el favor necesario y gracia pido, etc.

Como en su historia empezó con tanto juicio describiendo el país y dando una rápida ojeada sobre el origen de aquella gente, en esta nueva labor, como la corografía estaba tan conocida, sólo emprende con su claridad característica el enterar del derecho á la sucesión de Portugal, tomándolo desde el Rey D. Sebastián. No va dirigida á Felipe II, como la *Araucana*, ni tiene dedicatoria á otro personaje; en ella repite su tragedia en la *Imperial*, que ya contó, y si fuera una misma obra con la *Araucana*, no cabe semejante reduplicación en Ercilla; y todo, todo demuestra y patentiza que es obra diversa, y sólo un ciego voluntario puede amalgamarla con la primera, y si no fuese tan notorio el genio y tirantes ocupaciones de oficio del académico Cerdá, que no le dejaba ventilar los puntos literarios de que se encargaba con el criterio de que fué dotado y la pausa y meditación que exigen, el no haber prevenido esta

diversidad en la edición de Sancha, que estuvo á su cuidado, sería un descuido imperdonable y de que, con todo, no puedan los eruditos dejar de formarle justa acusación. Por eso, en algunas ediciones, con muy buen acuerdo, se omite este último canto.

El cual, sin duda, pertenecía á otra de las obras que apuntamos en su vida trabajaba Ercilla, y que no acabó preocupado de la muerte. Según su contexto, pudo ser de la que quería consagrar á su deudo el Marqués de Santa Cruz, ó quizás otra de que no tenemos noticias. Aquejado con la edad y no pudiendo ó no queriendo llevarla adelante, publicó el fragmento que tenía escrito despidiéndose de las musas con el dulce y patético trozo en que compendia su vida y protesta su religioso desengaño. De todas maneras, no pertenece á la *Araucana,* y divorciada de ella también se purifica del defecto sin disimulo que la ignorancia y ligereza ajena atribuía á don Alonso de Ercilla.

Nos persuadimos que acabamos de manifestar no nos ciega la pasión común de los editores y comentadores, y que tan rígida es la censura que hacemos de Ercilla como desinteresados y no escasos los elogios, sin haberse en los dos extremos destemplado la pluma. Con tantas bellezas y con estas sombras, tiempo es de historiar la fortuna de la *Araucana,* conviniendo en que ni los que desde Aristóteles y Longino hasta Blair se ha notado en Homero, ni las justas censuras de Virgilio que se conservan en las *Saturnales* de Macrobio y hasta en los *Principios filosóficos* de Batteux, ni la de la Academia Parisiense al *Cid* de Cornelio han sido poderosas para derrocar á Homero del trono de la épica, ni á que Virgilio sea siempre, como durante su imperio fué Tito, las delicias del género humano y á que la Francia entera, según la discreta frase de Boileau, dejase de mirar al Cid con los ojos de Jimena. Otro tanto se puede ase-

gurar de D. Alonso de Ercilla: á pesar de los descuidos que se le zahieren, ha pasado y nos prometemos que pasará por la más sobresaliente de las historias en metro castellano. Porque del crédito y concepto literario se debe sentar lo que de la conducta civil y moralidad humana afirmó un latino:

Con tachas se merecen claros nombres;
no errar cual dioses nunca fué de hombres (1).

---

(1) Nemo nostrum non peccat: homines sumus non Dii.—Juvenal.

ELOGIO ACADÉMICO

DE

DON JERÓNIMO DEL CAMPO

POR EL

MARQUÉS DE MOLÍNS

Señores:

La Real Academia Española, en un recentísimo acuerdo (1), ha establecido que el día en que se dé noticia de la muerte de uno de sus individuos de número se vaque de toda ocupación que no sea en memoria y elogio del que se ausenta para siempre. Piadosa resolución y prueba manifiesta de la solicitud maternal que la inspira y anima. Es justo, sin duda, que la Academia, que para presentar á un nuevo hijo se viste de gala, abre de par en par sus puertas y llama al público á participar de su júbilo, en ocasión opuesta se entregue á silencioso duelo, ya que, según el elocuente dicho de un ilustre académico,

> no le agrada
> ver en el llanto que á sus solas vierte
> la majestad de su dolor turbada.

---

(1) Este acuerdo fué tomado en la junta del 31 de Enero de 1861.

Es esto, además, necesario, no ya para el consuelo de los compañeros que sobreviven, sino para ejemplo de los sucesores que han de venir.

Porque observad, señores, que acaece en las corporaciones lo propio que en las personas: el traje y atavío exterior, indicios de su clase y dignidad, se ven fácilmente por los extraños; la tez, la fisonomía y ademán dan que notar á los allegados la belleza tal vez, y tal vez el humor del sujeto; pero los huesos, los nervios, los tendones, elementos principales de la humana forma, agentes de su movimiento y causas de su vida, permanecen ocultos. Así en las corporaciones: los próceres y potentados las hacen visibles, los ingenios las hacen famosas; sólo los miembros laboriosos las hacen útiles.

Y ¿quién ha de llevar nota de su presencia y de su acción si nosotros dejamos caer antes de tiempo sobre ellos la tierra del olvido?

Yo, pues, señores, me adelanto á cumplir por primera vez el doloroso precepto del justo acuerdo en ocasión de anunciar á la Academia la muerte de su digno individuo de número y tesorero, D. Jerónimo del Campo, ocurrida el domingo 3 de Marzo, á las tres y media de la madrugada. Y si en dolor tan justo interpongo voz tan poco autorizada como la mía, es porque, habiendo yo entrado en este recinto el mismo año que el señor Campo, habiendo, por vuestro voto, tenido en compañía de él alguna parte en la administración de nuestro instituto, la muerte que para todos vosotros es ocasión de merecido duelo, debe, además, ser para mí asunto de providencial advertencia.

No creáis fácil mi propósito; que estos hombres, en quienes la modestia, por decirlo así, abarca y envuelve y vela cualquier otro mérito, son como las abejas, que ocultan, ante todo, con un barniz impenetrable al ojo escudriñador la blancura de la cera y la dulcedumbre de la miel que labran.

Para conocer á Campo, que huía de la política, que no entró nunca en el bullicio de la corte, que cerraba su casa misma á los lisonjeros y aun á los curiosos, es necesario penetrar de golpe por la brecha que ha abierto la muerte, ó bien como en aquellos monasterios en donde sólo entraban, triste comparación en verdad, los sepultureros.

Tiene, señores, en nuestra época la ciencia, como en otros siglos la piedad, sus cenobitas: hombres que viven en el mundo como si no estuvieran en él, atentos hoy á los tratados de Newton ó de Buffon, como antes á las reglas de San Bruno y de San Benito. Las corrientes de la política pasan por junto á ellos como los ríos y torrentes por junto á los cenobios de Grenoble y de Subiaco, sin inundarlos, sin conmoverlos. Á la vez los inefables purísimos placeres y las terrenales amarguras que caen dentro del cerrado recinto no alzan tampoco humareda para captarse la admiración ó la lástima de las gentes profanas que por de fuera pasan.

Á este número elegido de austeros y virtuosos cenobitas de la civilización pertenecía D. Jerónimo del Campo. ¿Quién de vosotros, si no, me podrá decir cuál avenida de poder, cuál torrente revolucionario alcanzó á invadir su estudio? ¿Ó habéis alguna vez, por dicha, visto las penas que la muerte de una esposa querida ó la demencia de un hijo adorado le causaron, salir á la luz pública en las gacetillas, flotando sobre las turbias ondas de la polémica cuotidiana?

Y, sin embargo, *este oculto* y *solitario albergue* de la ciencia no carece de esparcimiento deleitoso:

> Tiene también *su huerto,*
> *que por la primavera,*
> *de bella flor cubierto,*
> *ya muestra en la esperanza el fruto cierto.*
> ....

Y de la cumbre airosa
una fontana pura
hasta llegar corriendo se apresura.

Este pensil de fragantes aromas, de sazonados frutos, es justamente el terreno de la bella literatura, y el raudal que, descendiendo de lo alto, lo va *de verdura vistiendo y de diversas flores esparciendo*, es, si no lo habéis adivinado, el habla purísima y deleitosa de Garcilaso y de León.

Nuestro compañero bebió de este manso y límpido manantial y descansó en aquellos jardines, como vosotros lo habéis visto, con ademán severo, aunque apacible, con aire taciturno de puro modesto, con aspecto apacible y grave á la vez, como aquél que desde el templo donde reside la verdad suma sale á vagar por los verjeles en que se ostenta la belleza creada por el Artífice Omnipotente y Eterno.

Escuchad, entre tanto, algunos apuntes de su vida.

D. Jerónimo del Campo y Roselló nació en Madrid, el 30 de Septiembre de 1802. Sus padres pusieron desde el principio en su corazón aquellas semillas de pundonor, de honradez y de delicadeza, de religión, en una palabra, que fructificaron luego durante toda su vida. Cultiváronlas á poco y las arraigaron sólidamente en su ánimo los Escolapios, inspirándole además la tierna personal gratitud que les ha retribuído hasta el último día.

Huérfano antes de entrar en la adolescencia, fué en 1817 admitido en el Seminario de Vergara por Real orden especial en que se le dispensaba el exceso de edad en consideración á la recomendación del Infante D. Carlos, de quien había sido el padre de Campo leal y honrado dependiente.

En aquel insigne Liceo vascongado probó nuestro joven los primeros sorbos de la ciencia en la cual se había de embriagar después, y cuyo culto había de ser para él no sólo empleo, sino

pasión de su vida entera. Obtuvo allí constantemente en el estudio de las humanidades y filosofía, en matemáticas y en idioma inglés ventajosas censuras, ganando *siempre* el premio extraordinario de conducta, para lo cual era necesario no haber sido castigado por motivo alguno grave ni leve. Fué además Seminarista mayor, empleo que arguye en quien lo tiene no sólo intachable conducta y aprovechada aplicación, sino aquella afable severidad que á la vez se impone al respeto y al amor de sus iguales. Campo las tenía en extremo grado, porque las sacaba de abundantes y purísimas fuentes; así es que, al despedirse del Seminario en 1820, salía recientemente condecorado con la medalla con que se premiaba la aplicación y aprovechamiento extraordinario en doctrina cristiana, é inspiraba á su director este pronóstico: «Será, dice, un hombre que honrará al Seminario y un caballero en cualquier parte y situación en que se halle».

Era, pues, D. Jerónimo del Campo á los diez y ocho años, al salir del colegio en Junio de 1820, dado al estudio, aplicado á la filosofía, aventajado en las matemáticas; pero, cosa no frecuente en tales casos, ni menos común en aquellas circunstancias, era, más que todo eso, *extraordinario* en la teoría y en la práctica de sus deberes religiosos. Ved aquí, señores, el secreto de su modestia inimitable, de su incansable laboriosidad, de su ejemplar conducta, de su irreprensible vida, de su tranquila muerte.

En 1820 á 23, cuando el amor bullicioso de la libertad arrastraba á la juventud de sociedad en sociedad y de café en café al son de himnos y tal vez de asonadas, nuestro Campo frecuentaba las cátedras y solicitaba los primeros favores de la ciencia, cuya sonrisa había entrevisto en Vergara. En Abril de 1821 obtiene, tras riguroso examen, plaza de alumno en la Escuela especial de ingenieros de caminos. En Mayo de 22 se

brinda y asiste como ayudante á la comisión encargada de formar el proyecto de unión de los ríos Ebro y Duero, extendiendo sus operaciones prácticas entre Santo Domingo de la Calzada y el brocal del canal de Aragón. Á su regreso á la corte es nombrado profesor de cálculo diferencial é integral, llegando así al magisterio en edad y en tiempo en que otros apenas salían del aprendizaje y entraban en sociedades patrióticas. Bella primavera de la vida y del año con tanto provecho empleada, que vino á ser contrariada en la de 1823, cuando, cerrándose la Escuela de ingenieros y dispersándose sus alumnos, vió Campo defraudadas sus esperanzas cuando estaba ya á punto de salir del cuerpo.

Pero la religión le daba conformidad, como la ciencia le fortificaba en la fe: las asonadas de 1821 y los ardores de la juventud no le habían distraído ni alucinado; los violencias de fines de 23 no habían de desviarle ni de entibiar su noble propósito. Desde este año al 24 estudió la mineralogía, en el siguiente la física, en el que vino después la química, y D. Donato García y Gutiérrez y Moreno más le consideraron en sus aulas como compañero que como discípulo, pues si los separaba la edad y la condición, los igualaba á todos el amor y la vocación á las ciencias.

En los años siguientes pasó al extranjero: á la sazón se encontraban en París no pocos jóvenes que, como D. Jerónimo, iban á buscar en extraños liceos el alimento intelectual que les negaba el Gobierno suspicaz y miope de su patria. Entre ellos citaré á D. José Luis Casaseca, D. Ventura de Mugártegui, el Marqués de Casa-Valdés y mi propio hermano, al cual me perdonaréis que nombre, porque, estudiando en la cátedra de Mr. Thenard con Campo, que ya había sido su colega en Vergara, le debió la vida en una ocasión, que muchas veces le he oído repetir.

Tenían aquellos jóvenes un laboratorio químico, que mantenían á costa de privaciones, y en el que repetían y ampliaban la diaria lección del curso universitario. La rotura de un aparato y el desprendimiento de un gas mortífero asfixió y hubiera muerto á D. Joaquín Roca si Campo, que le acompañaba, no hubiese serena y prontamente empleado los recursos que su amistad y la ciencia le dictaban. No es éste hecho heroico, ni siquiera mérito grande; pero no fuera lícito en mí el callarlo, sabiéndolo y siendo prueba, además, del género de vida á que nuestro compañero dedicaba su escasa fortuna y su tiempo en una ciudad en que la juventud aspira, voluntariamente por cierto, otros gases más envenenados, si bien más placenteros, que los que pusieron en riesgo la vida de mi pobre hermano.

En 1834 se restableció el cuerpo de ingenieros de caminos; y paso bruscamente á esta fecha para no privaros, señores, de cierta satisfacción que yo experimento cuando en aquel período de marasmo, y en otros que se siguieron de convulsiva lucha, encuentro algún sujeto que, revestido con la doble armadura de la virtud y de la ciencia, ni se lanza en pos de lamentables glorias, ni cae víctima de golpes parricidas. Campo obtuvo el mismo puesto de ayudante á que tenía derecho en 1823 y el propio cargo de catedrático que diez y ocho años antes desempeñaba, encargándose ahora de la enseñanza de la álgebra trascendental, geometría analítica y cálculo infinitesimal.

No se busque, desde entonces acá, su nombre en el catálogo de nuestros legisladores, de nuestros repúblicos ó de nuestros periodistas, ni menos, señores, podréis encontrarlo en esas colecciones de notabilidades contemporáneas, como ahora se dice, museos de vanidad en que, según el verso de Iriarte, á menudo logra un mismo sujeto

el ser á un tiempo juntos
retrato y original.

Campo no era de ésos, y para hallar noticias de su vida habréis de buscarlas en los laboriosos anales del cuerpo facultativo á que la dedicó por entero, ó en las actas de las Academias que le llamaron á participar de sus honrosas tareas: la de Valladolid en 30 de Mayo de 1833, la Española en 24 de Junio de 1836 y la de Ciencias Exactas en 23 de Abril de 1847.

En todas dió larga muestra de su ardiente celo é incansable laboriosidad. En la nuestra repasó cuantos artículos dicen relación con las ciencias exactas, físicas y naturales, y añadió centenares de ellos, bien y propiamente definidos; trabajo difícil y tanto más meritorio, cuanto son más rápidos en nuestra época los progresos de este género de conocimientos y la introducción de objetos, libros é inventos extranjeros. Tradujo asimismo, con perfección y pureza no fácil, el *Tratado de cálculo infinitesimal* de Bouchardat, la obra de *Mecánica* de Poisson y el *Discurso sobre la filosofía natural* de Herschel; compuso, además, gran número de opúsculos, que han visto la luz pública con honra suya y aprobación de los doctos, y lo que nos importa á nosotros especialmente, sin detrimento del habla castellana. Muchos de estos trabajos fueron publicados en el *Boletín Oficial de Caminos*, cuyo mantenimiento se debió especialmente á su celo y laboriosidad durante un largo período; tanto, que así lo reconoce y confiesa el Gobierno en repetidas Reales órdenes, negándose hasta á aliviar á Campo de un peso que, ó por modestia ó por enfermedad, le era demasiado gravoso.

Por lo que hace á nuestra Academia, vosotros lo habéis visto: su actividad y su celo eran insuperables: vosotros, como vuestros antecesores, confiasteis una y otra vez, no ya solamente el caudal á su honradez nombrándole tesorero, sino la reputación á su nimia vigilancia, haciendo pasar por sus ma-

nos las ediciones de cuantos libros publicaba la Academia, principiando por los *Diccionarios* y terminando por los recién impresos *Discursos de recepción*. Sus asistencias rayan en un millar y no serán menos los artículos que haya ó compuesto ó corregido. En el buen gobierno fué tan cuidadoso, que recientemente habéis casi sin discusión aprobado todo el reglamento de contabilidad por él solo redactado. En el servicio de la Academia tan celoso, que su último delirio fué por ella, sobreviviendo así el afecto á la razón misma.

Recibido de honorario en la fecha que he citado por hombres tan competentes como Lista, Musso, Burgos, Arriaza, Duaso, pasó al empleo de supernumerario en 11 de Mayo de 1837, y se sentó en 3 de Enero de 1839 en la silla que había dejado vacante el laboriosísimo y erudito Clemencín, siendo elegido en 7 de Mayo de 1857 Tesorero, cargo que antes que él habían desempeñado Luzán, Iriarte y Cabrera: tres de los más asiduos y trabajadores individuos de este cuerpo, cuya honra y espíritu supieron todos y supo Campo guardar como su verdadero tesoro.

Entre tantos honores el espíritu egoísta que á veces se infiltra y contagia á las corporaciones facultativas, como á los individuos, no inficionó ni secó nunca su noble corazón desde el de alumno hasta el de Inspector general, todos los escalones del cuerpo de ingenieros, y desde el de honorario hasta el de miembro de la comisión de gobierno, los grados académicos; no dejó tampoco de formar parte, sin lucro alguno, en cuantas empresas de pública utilidad ó de científica investigación le fueron confiadas.

Cuando D. José Agustín de Larramendi levanta en 1825 los planos de la carretera de Madrid hacia las Cabrillas y en 1826 se encarga del censo de población y división territorial de la Península, Campo es su voluntario y más laborioso auxiliar.

Cuando D. Martín de los Heros en 1836 establece en la capital una especie de escuela politécnica ó colegio científico, Campo con Masarnau y Sánchez Toca son los llamados para componer la Junta de gobierno; y poco después nuestro compañero, por ausencia del propietario, toma sobre sí la dirección del nuevo establecimiento.

Cuando, variando el plan general de estudios, el Duque de Rivas en Agosto del mismo año de 1836, establece los institutos elemental y superior de la Universidad Central y llama para regentar las cátedrás del último á los hombres más conceptuados en las ciencias, comenzando por Lista y acabando por el sabio geólogo D. Rafael Aznar, nuestro Campo es uno de los designados.

Cuando se trata de plantear con brillo y utilidad el abandonado Observatorio astronómico, Campo es encargado de ello por Gobiernos tan opuestos en política como los que regían la Monarquía á fines del 39 y en principios del 43.

Cuando en esta fecha persona tan entendida en la geografía como D. Fermín Caballero piensa seriamente en el levantamiento general de la carta de la Península, Campo es por él designado.

Yo mismo en 1847 (si me es permitido recordar algún acuerdo mío en puntos en que tanto he errado), yo mismo, al querer, como Ministro de Obras públicas, formar para las de los puertos de España un plan general y razonado, hube de proponer á S. M., al mismo tiempo que al ilustre marino Vigodet, hoy Capitán General, á nuestro inolvidable compañero.

Cuando, para abreviar, al año siguiente de 1848 el Sr. Bravo Murillo establece una Escuela preparatoria de Ingenieros de Caminos y Canales, de Minas y de Agricultura, á nuestro sabio académico se acude para darle la dirección de ella, sin relevarle por esto de su cátedra.

Pero donde pudo mostrar más ampliamente la constancia de su amor al trabajo, la variedad de su erudición, la altura de su ciencia, fué en el Real Consejo de Instrucción pública, en cuya primera y tercera sección estaba inscrito. Á la una pertenecen los asuntos de primera enseñanza, á la otra los que atañen á los superiores profesionales y á las ciencias exactas, físicas y naturales. Á aquélla le inclinaba su cristiano y paternal corazón, á ésta la índole de su inteligencia y los estudios de toda su vida. ¿Qué extraño será el número prodigioso de difíciles expedientes que resolvió, de libros que analizó, de informes que produjo desde que en 1848 le llamó la Reina á este Consejo á propuesta del mismo Sr. Bravo Murillo?

¡Qué nombres tan diversos, señores, y de cuán distintas opiniones políticas! Heros y Bravo Murillo, el Duque de Rivas y Caballero, procediendo todos en unánime aprecio del saber y de la probidad de un solo modestísimo servidor del Estado.

La razón es obvia. Hoy día en toda Europa los profesores de ciertos conocimientos útiles tratan de hermanar, lícitamente sin duda (que otra cosa no es creíble), el servicio de la cosa pública con los medros de su hacienda privada; y tanto lo consiguen algunos, que viven en el fausto y mueren en la opulencia. Nuestro amigo siguió otro sistema y con él vivió casi en la obscuridad y ha muerto en la medianía. Santamente callada fué su vida y módico será el patrimonio del único huérfano que deja, rico sí de honra y de saludables ejemplos.

Para D. Jerónimo del Campo la ciencia no fué nunca una granjería, sino un sacerdocio. ¿Qué mucho que todos los gobernantes, conociendo la santidad de aquel culto, honrasen á porfía á quien lo tributaba?

Campo á todos obedecía con igual subordinación y ayudaba

con el propio celo: ni conocía los partidos, ni preguntaba de cuál era cada Ministro, jefe ó hechura; porque en su ánimo no pertenecían á bando alguno, ni la Reina á quien ellos servían, ni la ciencia que él profesaba.

Ni sólo de las regiones del poder ó de la inteligencia le venían el honor y el trabajo: las corporaciones útiles y benéficas codiciaban su cooperación y aprovechaban su celo patriótico.

La Caja de Ahorros, tesoro de esperanzas para millares de pobres, escuela práctica de filantropía para pocos ricos, santa especulación en donde el intachable concepto y el asiduo cuidado de pocos viene á ser parte del caudal de todos, contó á D. Jerónimo como uno de sus ilustres directores. A semejante capital de probidad y de celo alguno habrá allegado igual, ninguno superior contingente.

La Sociedad para propagar y mejorar la educación del pueblo le contó como uno de sus más activos individuos; y la misma Junta de Beneficencia de su parroquia (¿por qué no he de citarla?), avezada largos años á su incansable y caritativo celo, lamentó su pérdida cuando la mudanza de domicilio, el aumento de sus quehaceres y el azote de sus dolencias domésticas le apartaron de ella.

Parece imposible que alcanzara á tanto la actividad y el buen deseo de un solo individuo: extenderse desde las abstracciones de las ciencias exactas hasta los más materiales y tangibles remedios de las humanas miserias.

Y ello es, señores, que un mismo Soberano Poder en dos sentidos, al parecer contrarios, le impelía; ora expansivo arrebatando su entendimiento á la contemplación de la verdad y lanzando su corazón al remedio y progreso de sus hermanos, ora concéntrico encerrando su ánimo en incansable y oculta laboriosidad y en íntimos afectos de familia, que le tornaban

insensible al aguijón de la envidia, al ruido de la vanagloria, al espectáculo de la procacidad triunfante.

¡Oh!, cuánto hizo y cuán poco habló, cuánta utilidad pública y cuán ejemplar modestia!

¡Qué callada que pasa las montañas
el aura respirando mansamente!
qué gárrula y sonante por las cañas!
Qué muda la virtud por el prudente,
qué redundante y llena de ruido
por el vano ambicioso y aparente!

Campo se remontó á la ciencia sin adolecer de la hinchazón que comúnmente la acompaña; descendió á la desgracia y á la muerte sin poquedad de ánimo, porque desde la infancia tuvo muy presente en su recto y honrado corazón á Aquel que es principio de toda sabiduría y esperanza de todo infortunio.

Así es que la prolongada dolencia que acabó su vida afectó á cuantos hombres se interesan en Madrid por el bienestar de los menesterosos y por el adelanto de las ciencias.

Así, cuando en modesto féretro atravesó la capital, le acompañaban más de ochenta carruajes, y en ellos y fuera de ellos centenares de amigos, que con serlo de Campo lo eran de la humanidad y de la civilización.

Así, en fin, hoy, cuando recordamos brevemente la práctica de tantas virtudes, cuando repasamos los escalones de una tan noble y tan laboriosa carrera, cuando volvemos los ojos al sitio que ocupaba asiduo y silencioso el hermano que nos dió á todos la bienvenida en estos escaños, en los cuales nos precedió su antigüedad y nos edificó su conducta, hoy, digo, nos debe consolar una sola infalible esperanza.

La senda recta del honor seguida hasta el término, la ver-

dad piadosa y científicamente investigada, la vida pura y modestamente consumida habrán conducido á nuestro compañero al seno de Aquel que ha dicho de sí:

Ego sum via, et veritas et vita.

He dicho.

El Marqués de Molíns.

7 de Marzo de 1861.

NECROLOGIA

DEL

EXCMO. SR. D. NICOMEDES PASTOR DÍAZ

ESCRITA POR EL

ILMO. SR. D. FERMÍN DE LA PUENTE APEZECHEA [1]

Señores Académicos:

La Academia acaba de oirlo oficialmente. Lo que hace ya tiempo sobresaltaba nuestros ánimos como negro presentimiento, ya, amarga realidad, embarga hoy nuestra voz y oprime

---

(1) El Excmo. Sr. D. Nicomedes Pastor Díaz falleció el 22 de Marzo de 1863. El día 26 del propio mes y año leía el Sr. D. Fermín de la Puente y Apezechea el elogio necrológico de su amigo y compañero, y de esta lectura daba cuenta el Secretario de la Academia, D. Manuel Bretón de los Herreros, en el acta del dicho 26 de Marzo en los término siguientes:

«Habiéndose apresurado el Sr. Puente á ser en esta ocasión cumplidor de un piadoso acuerdo de la Academia, leyó con visible conmoción, de la cual participaron todos los oyentes, un extenso discurso necrológico en que hizo honorífica mención de los altos méritos y edificantes virtudes de nuestro malogrado compañero, tributando justos elogios á su talento, á su erudición y á su valor cívico de que dió notables pruebas como ciudadano, como repúblico y como literato.»

nuestros corazones. El Excmo. Sr. D. Nicomedes Pastor Díaz, el leal amigo, el eminente repúblico, el insigne académico, ha dejado de existir entre nosotros; para él se han abierto ya las puertas de la eternidad. A las nuestras ha venido á sonar otra vez más el inexorable llamamiento de la muerte, incesante renovación de las cosas humanas, que al mismo tiempo lleva al hombre á la inmutabilidad de su ser, al sitio donde ya no cabe perfeccionamiento, ni se admite mudanza, ni se sufre alteración.

Mas no se ejercen ahora, como otras veces, sus rigores sobre una vida colmada por la edad, que hayamos visto en triste contemplación irse extinguiendo plácidamente entre nosotros. ¡Ay! El que hoy lloramos, si bien aquejado por largo padecer, ha caído, se ha ecl psado en completa virilidad, en lo mejor y más cumplido de sus días, cuando mas copiosa cosecha podía atesorar, de merecimientos para sí, de glorias para vosotros, de consuelos para la Patria.

No es esto decir, no, que haya caído sin sazón y que no deje en pos de sí inmenso rastro de luz. Ya lo ha dicho la misma Sabiduría en palabras de eterna verdad, como suyas, que no ha mucho, con otro propósito, puse en este sitio traducidas á vuestros ojos y á los de nuestro malogrado compañero, bien ajeno de que á él tan en breve se las podríamos aplicar:

Vejez venerable
no lo es por más larga;
que no se computa
por años ni canas.
¡Mejor ancianía
la vida sin mancha!

Y esa vida, en efecto, no sólo fué siempre digna, no sólo inmaculada como la que más, al abrigo de toda sospecha y sin que en ella hallaran asidero la calumnia ni aun la envidia,

sino que la embellecieron flores exquisitas, la coronaron riquísimos frutos, la esmaltaron nobles hechos, la inspiraron grandes principios, la elevaron altísimas ideas, la purificaron generosos sacrificios, la ha santificado, en fin, una muerte ejemplar; llenándola toda entera el amor á todo lo bello, el entusiasmo hacia todo lo grande, la amistad, la familia, la ciencia, la poesía, el Trono, la libertad, la Patria, la Religión.

Vosotros lo sabéis bien, señores académicos; vosotros, sus amigos, sus compañeros, sus hermanos; los que con él habéis compartido los afanes de la pelea, los que con él esperastois saborear las dulzuras del triunfo, que harto ha huído de vuestros labios sedientos, en esta vida penosa de renovación y transformación que en nuestro siglo lleva el mundo, y España más que todo el mundo.

No, la nueva generación que empieza á reemplazarnos, y para la cual todo es fácil y hacedero, no comprenderá nunca cuánta haya sido la lucha, cuánto el trabajo de los que le hemos abierto el camino, de los que hemos tenido que anudar lo que ya fué con lo que irresistiblemente pugnaba por venir; época en que en todo había fe; en que todo se puso en duda, en que nada quedó que no se pasase por el crisol.

¡Dichosos al fin los que de él hemos logrado sacar intacta la fe en Dios y no hemos llegado á desesperar de los hombres! Aquellos cuyo corazón no han envenenado los odios, aun cuando los hayan ulcerado la injusticia y la ingratitud; los que pueden pedir testimonio de sí á sus conciencias, y á lo menos pueden dar cuenta á Dios y al mundo de la pureza de sus intenciones.

Hailos, ciertamente, para consuelo de la humanidad, para desagravio de nuestra época, y uno de ellos era el Sr. Pastor Díaz. «Creo (me decía á mí propio en momentos de íntima confianza en que conmigo hablaba, como si hablase con su

conciencia), creo que no se ha juzgado bien á nuestra época, ni se nos ha hecho justicia ni á nosotros ni á nuestras intenciones; y á la amistad de usted confío yo la que concierne á las mías y á mi nombre.» Yo recibí, señores, este encargo de confianza; y este deber sagrado y mi cariñosa y sincera gratitud, son los únicos títulos que hoy me atrevo á invocar cuando por breves momentos voy á ocupar vuestra atención, en uso del derecho que me confiere nuestro Reglamento. Breves serán sin duda, porque aunque mis pocas fuerzas á más alcanzasen, ni por ventura la ocasión lo pide, ni lo permite la estrechez del tiempo, ni el estado de mi ánimo lo consiente; fuera de que ni aun he podido en el escaso plazo de dos días abreviados por las ocupaciones y los preparativos de un viaje próximo, que no me es dado dilatar, reunir la suma de datos que fuera conveniente y yo quisiera ofreceros. Pero, á buena dicha, hablo con vosotros, que no habéis menester largas consideraciones sobre actos y escritos que forman parte de vuestra vida pública ó del tesoro de vuestros pensamientos. No será, pues, mi voz (escasa y flaca para intento tan grave), serán los ecos de la elocuente, que, aun ya apagada, resuena todavía entre nosotros, los que harán latir vuestros pechos; y que, acrecentados en ellos, se dilatarán por todos los ámbitos de la Patria, para unir en un solo sentimiento todos los corazones.

Pero consignemos ya algunos datos relativos al objeto de estos apuntes.

Nació el Sr. D. Nicomedes Pastor Díaz en Vivero, provincia de Lugo, diócesis de Mondoñedo, el 15 de Setiembre de 1811, de pobre pero honrada cuna, cuya limpia fama, no sólo conservó sin tacha, sino que la ha devuelto acrecentada á la que le dió el ser, y á los hermanos que de aquélla participaron.

Fueron sus padres los Sres. D. Antonio Díaz y D.ª María Corbelle, aquél, oficial del Cuerpo Administrativo de la Ar-

mada y que, andando el tiempo, ejercía la Contaduría de Correos de Lugo, cuando falleció. Diez fueron los frutos de su venturosa unión, dos varones y ocho hembras, todos los cuales vivían ha pocos meses, hasta que en el espacio de cuatro han fallecido aquellos dos, nuestro compañero y el Sr. D. Felipe Benicio Díaz, Ordenador general de pagos en el Ministerio de la Gobernación, laborioso é inteligente empleado, celoso Diputado á Cortes, y más bien que hermano, hijo y discípulo de su inolvidable hermano; y por todos estos títulos, y por su dulce, modesto y simpático carácter, universalmente querido de cuantos teníamos la dicha de tratarle.

No se extrañe que nos hayamos detenido en trazar el cuadro de este modesto y tranquilo hogar paterno, que lo ha sido de nuestro compañero hasta expirar. Él conservó siempre las tradiciones, y como que continuó la persona de su padre. Su virtuosa madre ha recogido su postrer aliento; sus hermanas, solteras las más, han vivido bajo su amparo: aun las casadas le han rodeado con sus cuidados. Algunas de aquéllas le han consagrado su existencia, y los que le amábamos y tanto apreciábamos su valer, no podemos olvidar ni desprendernos de lo que era parte tan íntima y querida de sí mismo, y en donde, por decirlo así, se sobrevive.

D. Nicomedes Pastor (que tales fueron sus nombres de pila, aun cuando el último vino á formar después, por el uso, parte de su apellido) principió á cultivar su inteligencia como á la sombra del clero en su mismo pueblo natal, en el Seminario Conciliar, en el cual eran notables los estudios clásicos, que amplió después con los de Filosofía en otro Seminario Conciliar, el de Mondoñedo. No desmintió él nunca esta filiación, y en ella está el germen, así del carácter severo y escogido de sus estudios y aficiones literarias, clásicos por decirlo así, aun en medio del romanticismo, como de la constante ortodoxia de

sus doctrinas, que, habiéndole seguido en todo el curso de su vida literaria y política, ha consolado sus últimos momentos, y brilla con inextinguible luz sobre su sepulcro. Pasando después á la Universidad de Santiago para hacer la carrera de Leyes, como entonces se decía, la Providencia, por sus inescrutables designios, valiéndose para ello de la disposición que se dictó para cerrar las Universidades, le trajo á Madrid, é hizo que concluyese los estudios de Jurisprudencia en la de Alcalá, acercándole al teatro de los grandes futuros sucesos próximos á estallar, y haciéndole adquirir amigos y auxiliares entre la juventud inteligente y activa, que en ellos había de tomar la principal parte.

Dos influyentes patronos tuvo al presentarse en Madrid: el Excmo. Sr. General D. Manuel Latre para las regiones del Gobierno y nuestro venerable académico el Excmo. Sr. D. Manuel José Quintana para con la juventud literaria y política que en torno suyo se agrupaba. Allí conoció á los Sres. Donoso Cortés, Durán, Gallego, Vega, todos compañeros nuestros; Olózaga, Espronceda, Larra, Estébanez Calderón (D. Serafín) y otros varios. La amistad del gran poeta conquistáronsela sus versos, escritos aún en temprana edad, con verdadera y tiernísima inspiración, tomada de la naturaleza del país en que se meció su cuna.

La mediación del General Latre influyó activamente en la carrera del Sr. Pastor Díaz. Al primer vislumbre de reforma, que fué la creación del Ministerio de lo Interior y el establecimiento de las Subdelegaciones de Fomento, debido á nuestro académico el Excmo. Sr. D. Javier de Burgos, entre los auxiliares más activos y de más altas y cumplidas esperanzas que se procuró, lo fué el Sr. Pastor Díaz, que entró á servir como oficial 2.° y luego de 1.° en la de Cáceres. Por aquel tiempo, planteándose el periódico *El Siglo*, fué uno de sus principales

fundadores. En él contrajo con nuestro compañero el Sr. Pacheco la íntima y cariñosa amistad que, al través de largos años y vicisitudes, los unirá hasta más allá del sepulcro.

Fundados por entonces *La Abeja* por el Sr. Jordán, en la que escribían los Sres. Pacheco, Oliván y Bretón de los Herreros, y *El Artista*, del Sr. Ochoa (también estos tres académicos), publicó en ellos el Sr. Pastor Díaz algunas bellísimas composiciones. Séame lícito citar entre ellas la oda á la Luna, que me llevó á Sevilla la primer noticia del nombre, y la afición y el deseo del poeta y del amigo; que no sin razón presentía yo que había de serme tan tiernamente querido. No ha muchos días oímos referir al Sr. Hartzenbusch que el propio maravilloso efecto le causó oir al Sr. Pastor Díaz leer en el Liceo *La Sirena del Norte*; y que recuerda, como si ahora mismo los oyera, los sonoros versos con que concluye:

> No más oí de la gentil sirena
> el concierto divino,
> sino el tumbo del mar sobre la arena
> y el bronco son del caracol marino.

Perdónese esta breve digresión. Hablando en la Academia es grato recordar la ocasión que ha formado y estrechado los vínculos que nos unen. Fuera de aquí no tendrá esto ciertamente interés; pero hablamos entre nosotros y como en familia; y los que saben querer, no dejarán de comprender la fuerza que encierran estos recuerdos en que hablándose de la vida de uno se entreteje la de todos.

Lo que sin duda es de mayor interés, es apreciar la influencia que el nombre y el ejemplo de Pastor Díaz ejercía en el movimiento político y literario de la época.

Corría el año de 1836. El Excmo. Sr. D. Salustiano Olózaga recomendó á Pastor Díaz al Sr. D. Martín de los Heros, Minis-

tro de la Gobernación, y éste le hizo Secretario del Gobierno político de Santander, donde hemos recogido gratos recuerdos de su carrera administrativa. Eran sus servicios tan justamente apreciados que, aun cuando él, aleccionado por el sacudimiento político de 1835, no sólo no participó del de 1836, sino que ni le aprobó, el Ministro D. Joaquín María López le hizo Oficial del Ministerio de la Gobernación, y en 1837 fué nombrado Jefe político de Segovia por el Ministro D. Rafael Pérez.

Gloriosa fué, por lo mismo que difícil, su tarea en este cargo. Coincidió su nombramiento con la invasión del General Zariátegui y sobre todo con la de Negri. El joven Jefe político (contaba á la sazón veintiséis años) no sólo salvó los caudales del Erario y de los particulares y las alhajas de las iglesias, haciéndolos encerrar y defender en el Alcázar, sino que, quedándose en los pueblos invadidos, en medio de los contrarios, ya al abrigo de su poca edad y menor representación, ya escudado de la proverbial é histórica lealtad de aquellos nobles castellanos (harto más difícil y digna de apreciar en tiempo de civiles discordias), pudo comunicar con el Gobierno y disminuir los males que los aquejaban.

Quiso el Gobierno recompensar la importancia de aquellos servicios, siendo de advertir que el mando del valiente y laborioso Jefe en aquella provincia duró dos años, largo y nada frecuente período en empleos de suyo movedizos, y que en aquella época lo eran por extremo. Pastor Díaz sólo quiso aceptar los honores de la toga en la Audiencia de Valladolid.

En 1839, siendo Ministro el Sr. Pita Pizarro, y cuando el primer ensayo de reunión en una sola mano de la autoridad de los Jefes políticos y de los Intendentes en la persona de estos últimos, el Sr. Pastor Díaz pasó á Cáceres con aquella doble investidura.

No vamos á tejer la historia política de aquel tiempo, ni

menos á juzgarla. Pero hay dos hechos de suma trascendencia, y que son tan característicos del Sr. Pastor Díaz que no podemos olvidarlos. Es uno de ellos su manifiesto, en 1839, á los electores de Cáceres, tan célebre entonces, y que apareció después del tan famoso de Mas de las Matas. Es el segundo su franca y leal aceptación de la Constitución de 1837 y sus enérgicos y constantes esfuerzos contra todo lo que volviese á abrir el período constituyente, cuyas discusiones son siempre tan estériles como peligrosas. Éste ha sido uno de los caracteres más marcados de su política, que proclamó siempre, lo mismo en 1839 que en 1843 y en 1845 en adelante. Buscó siempre una nueva era y procuró y esperó siempre la fusión de los partidos, queriendo quitarles el pretexto y la ocasión de predominar exclusivos.

Esto le valió el nombre de puritano; por eso aclamó la Unión liberal y estuvo en la *disidencia* y salió del Ministerio. Tal ha sido siempre su constante propósito.

No es nuestro ánimo calificar si en él acertó: los sucesos se irán encargando de revelarlo. Pero, al fin, como quiera, siempre partió de los más generosos y patrióticos sentimientos.

Pero volvamos á 1840. Al estallar el famoso pronunciamiento de Septiembre, Pastor Díaz fué comisionado por varias personas para pasar á Valencia á ofrecer sus servicios á la Reina Gobernadora y procurar y negociar el nombramiento de un Ministerio que satisficiese las necesidades públicas.

Hallábase en Valencia el Excmo. Sr. General D. Leopoldo O'Donnell, y entonces pudo conocerle. Como quiera, vuelto á Madrid, le valió esto una prisión de cerca de dos meses, y entonces su salud, delicada siempre por constitución, principió á adolecer. Encerrado en el cuartel de Salvaguardias, no hallaron ningún cargo que hacerle; él, en aquella memorable ocasión, cuando salían de Madrid desterrados los redactores, ver-

daderos ó presuntos, de los periódicos, hizo en *El Correo Nacional* una campaña inolvidable en los anales de la prensa, cuyas batallas riñó al lado de su ilustre, íntimo é inseparable amigo el Excmo. Sr. D. Antonio de los Ríos Rosas.

Ya libre de su prisión, fundó con éste, el Sr. Pacheco y el Excmo. Sr. D. Francisco de Paula Cárdenas una revista política con el título de *El Conservador*, periódico de notoria influencia, de sanas doctrinas y que, aun no participando de los proyectos del alzamiento militar de aquel año, acudió noblemente á la defensa de los acusados y pereció en la demanda.

Adoleció gravemente de una artritis el Sr. Pastor Díaz en 1841; adoleció mucho más, moralmente, por la sentida muerte de su digno padre, á quien no veía desde 1832. Á pesar de todo, dictando en la cama, además del periódico, emprendió, con el Sr. Cárdenas, una colección de biografías, y escribió la de nuestro Director, el Excmo. Sr. Duque de Rivas, la del General León, la de Cabrera y la de D. Javier de Burgos.

Á *El Correo Nacional* sucedió *El Heraldo*, y, separándose de él posteriormente, fundaron con él *El Sol* los Sres. Ríos Rosas y Tassara, y Pastor Díaz fué el primero que en él proclamó la necesidad de declarar la mayoría de la Reina, suceso inmenso cuya iniciativa toda le pertenece.

En 1843 aparece, casi impensadamente, Diputado á Cortes por la Coruña, y, disueltas aquéllas, vuelve con las nuevas por la provincia de Cáceres, que paga este tributo al recuerdo de su celosa y entendida administración. Posteriormente lo fué por Pozo Blanco, en la provincia de Córdoba, y por Navalmoral de la Mata, distrito también de la de Cáceres. Su estilo, brillante siempre, tan rico en imágenes que le hemos oído decir que le costaba mucho trabajo apartarlas de sí, de altos pensamientos y profundo sin afectación, revela al hombre de Estado, al paso que acredita al buen patricio, al desinteresado

repúblico, que no busca los propios medros ni cultiva el favor de la pública opinión, ni aun el de los partidos, sino que lo sacrifica todo en las aras de la Patria y todo lo aquilata en el crisol de su conciencia. No volvió por entonces, en el largo período de nueve años, á ser empleado; pero el comercio de Madrid tuvo la buena idea de salirle al encuentro y de brindarle con una honrosa posición en la Secretaría del Banco de Isabel II, que por entonces se estableció. Allí, y al frente del Real Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, que en 1847 reorganizó ó más bien creó, apareció como estadista insigne, como economista hábil, á quien no sólo eran conocidos los principios y los sistemas, sino los hechos y los datos. Y es que los caracteres distintivos del talento del Sr. Pastor Díaz eran la clara intuición, la variedad pasmosa, la originalidad, la flexibilidad en fin. Aquella rica y poderosa inteligencia todo lo abarcaba, sobre todo se cernía, y aun desde su primera juventud, en donde para otros había que evitar escollos ó recelar naufragios, él bogaba á sus anchas y navegaba viento en popa, comprendiendo y aquilatando los más abstrusos sistemas filosóficos y aprovechando y recogiendo cuanto era aprovechable. Especie de sentido moral que á no muchos es dado, que por sí solo no alcanza el estudio, pero que tampoco sin el estudio se extiende y perfecciona.

El que de ello dudare, abra por donde quiera las páginas de su folleto político titulado *Á la corte y á los partidos*, escrito en 1846. Sin pretenderlo, he anticipado acerca de este libro cuanto me permitiría decir en este lugar la materia á que corresponde. En él hay predicciones, unas de las cuales se han cumplido, otras que no fallarán cuando les llegue su hora.

Pero venimos á 1847, en el cual fué llamado para la Subsecretaría de la Gobernación por el Excmo. Sr. D. Manuel Seijas Lozano, y de allí á poco tiempo, y bajo la presidencia de su

amigo el Excmo. Sr. D. Joaquín Francisco Pacheco, al Ministerio de Comercio, Instrucción y Obras públicas. No es de este lugar ni de la ocasión exponer ni la causa de la formación ni la política de aquel Gabinete. Creemos que algún día las conocerá el público, ó cuando menos las expondrá la Historia.

Pero sea lícito al que esto escribe pagar aquí con lágrimas un tributo de gratitud al jefe y al amigo, al amigo que le llamó (no importa para dónde ni cómo; el pensamiento es un secreto de la amistad; el hecho fué que le llevó á su Secretaría); allí y en todas partes el jefe no dejó nunca de ser el amigo, y el amigo allí y en todo tiempo y lugar fué siempre jefe del que mira como uno de sus más altos títulos de gloria el haber logrado, el no haber nunca desmerecido su confianza. Fácil me sería aquí, más que en ninguno otro período de su vida, dejar correr la pluma y decir lo que vi, lo que oí, aquello de que fuí alguna pequeña parte. Pero me lo prohibe el temor de ser molesto, ó de aparecer apasionado. Me basta consignar dos hechos en disculpa de mi silencio. Es el primero que no hubo ramo alguno en la Administración que no se tocase y mejorase: ni la instrucción pública, ni la cuestión, gravísima entonces, de subsistencias, ni la moralización de las Sociedades anónimas de que tanto se abusó, ni la legislación sobre aguas, ni la intervención en la contabilidad de obras públicas; la creación, en fin, del ramo de Agricultura, la reclamación del de Sanidad y Aranceles, sin los cuales, y sobre todo sin el último, no puede hallarse completo aquel Ministerio, todo en el corto espacio de cinco meses, en que la cuestión política y de Hacienda llamaban principalmente la atención y en que nuestra bandera entró sola, orgullosa y bien llevada, á despecho de protestas y á pesar de las *Notas* reclamaciones, hasta Oporto, llevando consigo la paz y saliendo de allí sin dejar heridos ni enconados, antes bien amistados y benévolos, á pueblos en quienes hasta

el origen y semejanza es ocasión de injustificadas sospechas y de envidias y de antipatías; en que el representante de Su Santidad, después de largos años, fué recibido como en el pueblo católico por excelencia correspondía, y en que se poblaron las iglesias huérfanas, de sabios y celosos pastores, tales que ni uno solo dejó de merecer filial respeto y veneración.

No podía olvidar el Sr. Pastor Díaz tampoco los establecimientos literarios. Testigos sean, entre otros, la Biblioteca Nacional y la de la Universidad de Sevilla; á ésta socorrió con amplitud; al frente de la primera, sin pretensión ninguna de su parte, puso á nuestro compañero y el Secretario el excelentísimo Sr. D. Manuel Bretón de los Herreros.

Mas traspasamos insensiblemente nuestro propósito. Olvidamos (y es la segunda consideración que apuntamos) que bien se excusa la defensa donde falta la acusación; y el departamento á cuyo frente estuvo el Sr. Pastor Díaz, y que á sus órdenes dirigían el Sr. D. Antonio Gil y Zárate, compañero nuestro, y el Sr. D. Cristóbal Bordiu, tan digno de serlo, no tuvo de nadie la menor censura, antes universales testimonios de pública aprobación.

Pero era 1846, y en él, antes de entrar en el Ministerio, obtuvo el Sr. Pastor Díaz un cargo del cual no podemos hacer caso omiso. Hablamos de su nombramiento de individuo de número de esta Real Academia, que se le confirió por unanimidad y que será siempre en nuestros fastos de grata recordación. Tres Sres. Académicos salvaron juntos por primera vez las puertas de la Academia aquel día: los Sres. Oliván, Hartzenbusch y el que hoy es objeto de nuestra atención. Á pesar de que la muerte ha traído desde entonces otra generación de académicos, todavía hay, señores, entre vosotros quienes recuerden los discursos de los tres, y entre ellos el de quien estoy hablando; yo no puedo menos de renovar la idea de él, aun-

que sea en globo. Ante todo, su modestia no le permitía reconocer la razón ni la justicia del honroso llamamiento de la Academia. Aplicando á descubrirla su claro ingenio, hacíalo de una manera fecunda en elevadas enseñanzas. Voy á conservar sus propias palabras.

Decía el Sr. Pastor Díaz:

«Lo que no hubiera podido responder á la Academia interrogándome heme atrevido yo á indagarlo en el pensamiento de la Academia. Al ser indulgente y benévola conmigo ha querido mostrar tal vez la necesidad de serlo con la época que corremos. No consagrando trabajos, sino prohijando conatos y deseos, no ha querido, sin duda, hacer una declaración de ciencia, sino calificar el carácter de una existencia.»

Y después:

«Pero si, dejando á un lado mi personal merecimiento para hacerme cargo de consideraciones más generales, aquella muestra de tolerancia pudiera ser parte para caracterizar la condición de una época literaria, de camino que cumplía con la obligación de agradecerla, cuadraba maravillosamente á mi propósito la tarea de explicarla; encontrándome así naturalmente conducido á considerar hasta qué punto la participación en los negocios públicos de los que cultivan las letras y profesan las ciencias puede ser causa ó síntoma de decadencia en la literatura de una edad; hasta qué punto el consorcio de las tareas públicas con los trabajos del entendimiento, de la vida práctica con la especulativa contemplación de la verdad y de la belleza, puede ceder en detrimento de los adelantos del saber y rebajar los quilates de la perfección ideal á la liga impura de las miserias terrenas, de las pasiones mundanas, de los intereses y necesidades materiales.»

Harto siento no poder seguirle, señores, en la demostración de su tesis; voy sólo á citaros dos párrafos:

«Examínese con mayor detenimiento, dice, en la sucesión de sus vicisitudes la historia de aquellas sociedades y de aquellas literaturas, y siempre se encontrará el mismo resultado. Cuando la profesión científica y la influencia política ó social caminan separadas, siempre el saber decae, como la preponderancia política declina. Siempre que la civilización retrocede, la inteligencia y la acción se dividen; los caracteres del sabio, del filósofo, del literato, del estadista y del legislador se aíslan, se apartan y se divorcian.

»Por eso en los tiempos bárbaros este divorcio se consuma. Artes y ciencias van á vivir en los yermos y á refugiarse en los claustros. Dos ó tres veces que en los siglos medios aciertan á penetrar en los palacios, parece que el hemisferio europeo se ilumina. Pero es una aurora boreal en la noche de un invierno polar. Las tinieblas de la barbarie vuelven. La inteligencia duerme. La conservación de las artes y de las ciencias en aquel aislamiento es como la vegetación debajo de la nieve. En lo exterior reina una sociedad grosera, una gobernación anárquica, un poder sin obediencia, una ley inicua, la fuerza por razón de estado, la venganza por derecho del individuo. En la esfera intelectual la filosofía escolástica, las leyendas falsas, la astrología judiciaria, la nigromancia, la alquimia, las mil visiones de la metafísica teológica engendrando otras tantas herejías. Al fin raya la luz. Dios la trae. Algunas eminencias aparecen coronadas de un vivo resplandor. No son ellas, sin duda, los focos luminosos: bástales la excelencia de ser las cumbres en que el nuevo sol da primero. Á poco que se levanta, los hondos valles le reciben.»

Y por último, concluye de este modo:

«Aquí (en la Academia), como en la sociedad, el estudio de los hombres consumados en las vigilias de su gabinete fecundará la viva enseñanza que da la amarga experiencia del mun-

do. En este consorcio, señores, la política podrá recordar diariamente á la ciencia que la perfección moral del hombre y la mejora continua de su condición social es el final propósito de todo saber, de todo estudio, de toda duradera inspiración. Aquí la ciencia podrá recordar todos los días á los hombres pagados en demasía de la importancia política, ó sobradamente preocupados de positivos intereses, que nunca, sin esplendor literario y sin superioridad científica, han alcanzado las naciones, por gloriosas y prósperas que aparezcan, aquella supremacía de influencia moral, que es la verdadera grandeza de los pueblos y de los hombres.

»La combinación de estos dos principios, señores, es el seguro de vida de toda civilización sólida, como es el sello de perfección de toda consumada literatura.»

Disimulad, señores, esta cita. Ella os recuerda la noble empresa de nuestro académico, ella explica por qué al contemplar su vida no he sabido yo ni podido dividir la política de la literatura.

Pero en el año 1848 hay otro acontecimiento político y literario en su vida, en que él confirma con el ejemplo sus doctrinas. Hablo del Rectorado de la Universidad de Madrid, que por entonces se le confirió.

Presentáronsele un día los alumnos de cierta clase en queja del profesor, y él, después de poner el conveniente correctivo, «Yo también—me decía—debo enseñar. Con este incidente, en la situación política y moral de Europa, en la invasión de las malas doctrinas, es mi deber protestar con el ejemplo». Y este origen, señores, esta noble y alta y patriótica explicación tienen sus lecciones en el Ateneo contra el socialismo, lecciones que *leía* (es decir, que las llevaba escritas), por evitar todo peligro de yerro propio en la improvisación, toda ajena y poco meditada interpretación. Publicólas entonces *La Patria*, pe-

riódico de su ilustrado amigo el Sr. Pacheco, y en cuya redacción política él, como funcionario de aquel Gobierno, no podía tomar parte. ¡Lástima grande que su salud, constantemente delicada, no le haya permitido dar mayor desarrollo á aquel interesantísimo trabajo! Pero, tal como se halla, es uno de los mejores florones de su corona literaria y científica, que, salvando los términos de nuestra Patria, debe darse á conocer en el extranjero, y que recibirá con avidez el público, que tanto las saboreó, y la juventud estudiosa, para quien siempre fué Nicomedes objeto de tierna, especial y confiada predilección.

También empezó á insertar en *La Patria*, y logró concluir más adelante, una novela con el título *De Villahermosa á la China*. Siendo suya, mirada por él con paternal cariño y, por lo que en alguno de sus caracteres se trasluce sin dificultad, con el propósito de retratarse él moralmente, mal podía yo olvidarlo en esta ocasión. Á pesar de su casi estudiada sencillez, transpira en ella el gran talento de su autor, su exquisita sensibilidad, sus fuerzas de gigante. Sin embargo, siento no poder aplaudirla sin reserva. Dudo que él lo hiciera hoy si viviese; y ¿qué importa una hoja de laurel menos para quien ciñó tantas que no se agostarán jamás?

Hablemos más bien de las poesías que dió á la estampa en 1840; ésas sí que le valieron una aureola que no se le podrá disputar mientras haya corazones que sientan. Es tierna y profunda y delicadamente elegiaco; pero no á la manera de Tibulo, aunque le recuerda, antes parece que ha querido evocar los cantos de Osián. Hé aquí lo que le dice su *Inspiración* en la composición que lleva este título:

«De ébano y de concha ese laúd te entrego,
que en las playas de Albión hallé caído.
No empero de él recobrará su fuego
tu espíritu abatido.

El rigor de la suerte
cantarás sólo, inútiles ternuras,
la soledad, la noche y las dulzuras
de apetecida muerte.»

No cito esos versos precisamente por ser buenos. En cualquiera de sus composiciones los hay mejores; en las que antes cité y en otras muchas, los hay de esos que no se olvidan jamás. Pero no es á mí á quien toca hablar de esto. Cualquiera que sea el sucesor que la Academia dé al dulce y melancólico poeta, al literato, al filósofo, al hombre de Estado, ése, que siempre será digno cuando para reemplazarle le traigan vuestros votos, ése, quienquiera que fuere (séame dado esperarlo), hablará de su ilustre antecesor con voz más autorizada y que aparecerá menos parcial que la mía. Tendrá, además, una tranquilidad que yo no soy poderoso á imponerme.

Y, sin embargo, aún me falta recordar que Pastor Díaz fué Consejero de Estado en 1856, Senador del Reino desde 1858 y que representó á su Reina y á su Patria en extrañas regiones. Hízolo en Turín, siendo testigo de la ardiente impaciencia de aquel pueblo en un período de empuje en que aspiraba no sólo á la libertad política sino á una gran existencia y á una vasta dominación.

Él, allí, con la experiencia y el escarmiento de las revoluciones, pudo observar, pudo aconsejar, pudo, en fin, decir, y sin duda dijo á su Reina y á su Gobierno, lo que á los intereses de España y del mundo católico convenía. Nuestro compañero, el Sr. Pacheco, en su interesante libro sobre Italia os dice lo que Pastor Díaz era en Turín. Él lo vió, él lo presenció: escrito está su juicio y yo nada puedo ni debo añadir á él. Pero sí debo, sí puedo averiguar lo que la fama pública de su residencia en Lisboa, en la cual conquistó las simpatías de la Corte, las de los hombres públicos más notables, las de todo el

país. Aún resuenan en él los sentidos acentos que, lamentando la prematura muerte de la Reina D.ª Estefanía, dirigió al Rey D. Pedro V de Portugal, á aquel Monarca que también pasó tan pronto, cuyo fin fué tan trágico, como que nacido y sentado sobre el trono, murió, más que de la enfermedad, del dolor que le causó la sospecha de haber involuntariamente causado la muerte á su hermano. Los Sres. Fontes y Casal Ribeiro, Ministros, aquél de Gobernación y éste de Hacienda, del vecino Reino, profesaron al Sr. Pastor Díaz una amistad verdadera, de esas á las cuales no alcanza el olvido ni entibia la separación. ¿Y sabéis la causa de la universal simpatía que por todas partes rodeaba al Ministro español? No era sólo, aunque entrase por mucho, su gran talento, la elevación de su carácter, su consecuencia política, la pureza de su vida, su inmaculada reputación. Era que, como digno representante de España y de su Reina, pasó haciendo beneficios y largas limosnas á españoles y portugueses; á aquéllos, como su amparo allí, en nombre de la Reina; á éstos, como huésped generoso y bien nacido; á todos, como cristiano y como caballero. Hacíalo públicamente y como de oficio en las públicas calamidades de incendios é inundaciones que allí hubo en su tiempo; secretamente (y eran las más veces) en las privadas. En eso invertía su sueldo, que para tales cargos paga cuantioso el Estado, sin ostentar lujo ni menos escatimar de lo que pedía su decoro.

Así fué Ministro de Estado en 1856, poniendo su esperanza en Dios, y recibiéndole como Viático, antes de echar sobre sus hombros, debilitados por la enfermedad, pero fortalecidos con el *Pan de los fuertes*, la entonces bien grave carga del Ministerio; y así también lo fué ahora, aunque en distintas circunstancias. Quebrantado el ánimo, enflaquecidas las fuerzas por el reciente inmenso dolor de la pérdida de su hermano, se le exigió en nombre de la Patria y de la Reina que se prestase á

ser con su persona símbolo de reconciliación, á salvar, á restaurar un principio que él había creído tan digno y justificado como hacedero.

No se le ocultaron, no, las dificultades de la empresa. ¿Qué digo dificultades? Veía él como imposible lo que tal vez el buen deseo de algunos les fingía hacedero, sin echar cuentas con que no se puede siempre todo lo que se quiere, y que no punzan las espinas, y punzan mucho, hasta que se las comprime con el tacto. No de palabra, por escrito formuló el señor Pastor Díaz las dificultades, la imposibilidad en que se hallaba de ceder á las exigencias que se le hacían. Nada ha sucedido después que él no hubiese previsto entonces; que no hubiese consignado de antemano en aquellos apuntes, que sus amigos han visto, que no era posible pensar ni expresar con mayor lucidez.

¿Cómo aceptó pues? Porque era forzpso que apurase el cáliz hasta las heces. Acaso era también preciso que el ilustre defensor del Pontificado, el que desde Portugal había invertido en tan santa causa los ocios, ó más bien las treguas que le daban las angustias de su enfermedad, hiciese pública muestra de sus principios, como lo hizo en el discurso que pronunció en el Senado.

Fué sobre los derechos de estola y pie de altar, y con una franca, enérgica sentida declaración, vino á poner el sello á su conducta oficial y pública. Hízolo sin vacilar, con notable franqueza y resolución. Dotó enseguida de un Pastor evangélico á la diócesis de Cádiz, el Revdo. P. Fr. Felix de Cádiz, del Orden de Capuchinos, apoyando la alta indicación de S. M. la Reina; y como si hubiese cumplido su misión sobre la tierra, no sin declarar antes que su presencia en el banco azul explicaba suficientemente los motivos de su venida, como él no pudiese estar en ningún lugar como tránsfuga, resignó, se retiró...

á morir en el seno de su hogar, en los brazos de los suyos, al abrigo de esa misma religión cuyo campeón se había declarado.

Un mes duró su enfermedad, que su médico, el Sr. D. Mariano Benavente, que de otro grave ataque le salvara en el año anterior, llamando á consulta al Sr. D. Vicente Asuero, calificó con éste de hipertrofia en el corazón, la misma, según entiendo, que nos había arrebatado al Sr. Donoso Cortés, cuyas palabras y hechos recordó alguna vez durante la enfermedad.

Pero no puedo dejar de hacer mención de un hecho que encierra su último proyecto político y literario. Fué éste á propuesta mía. Tratando varios amigos suyos de establecer una revista moral, política y literaria, se le pidió y concedió sin la menor dificultad su cooperación, que sin duda hubiera sido de las más poderosas y autorizadas. Aun no habiendo podido ser efectiva, si el pensamiento se lleva á cabo, sus amigos le considerarán presente. Nadie puede llenar allí el hueco que él prometió que llenaría.

Progresaba en tanto la cruel enfermedad, que no le daba tregua ni descanso, ni aun el último y más común de todos, el de reducirse á la cama. Conocía él propio toda la gravedad de su estado; bien que meses antes, cuando le hablaban de mudar de casa, decía: «Dejad que pase Marzo. ¿Qué sabemos lo que podrá suceder en Marzo?» Para que no se aprecie exageradamente este presentimiento, como que en todo hablamos la verdad, debemos decir que en Marzo fué también su ataque del año anterior. Hablaba con frecuencia de la muerte y del estado de su conciencia, sobre todo con su amigo el Sr. D. Manuel Sánchez, presbítero. Finalmente, de él propio salió el pedir los Santos Sacramentos. Designó para confesar al Revdo. Padre D. Antonio Zarandona, Procurador general de las Misiones de Ultramar, de la Compañía de Jesús, después de haberse cercio-

rado de que el P. D. Félix Cumplido, á quien pidió varias veces, no estaba en Madrid. Su preparación para recibir el Sacramento de la Penitencia y el Sagrado Viático fué de lo más edificante. Provocábase él á sí propio al fervor, recitando en latín diferentes oraciones de las que en la Iglesia se aplican por tercera persona y que él se aplicaba á sí propio. Rodeado de sus hermanas y de su hermano político el Sr. D. Pedro Pastor y Maseda y de sus amigos más íntimos (entre los cuales, además de los ya nombrados que no podíamos faltar, no puedo omitir á los Sres. Marqués de Molíns, D. Cándido Nocedal y D. Juan Valera, nuestros compañeros, y á los Sres. Marqués de O'Gavan, D. José María Claros, D. Pedro Alarcón y don José María Fernández Jiménez, y algún otro que no cito por no serme conocido, se consolaba con verlos siquiera, aun cuando no le pudiesen hablar. El mismo día en que recibió el Sagrado Viático, recordó que por tercera vez lo había verificado en su vida «y aun otra cuarta—añadió—lo hice por mi sola cuenta, para hacerme cargo del Ministerio en 1856», como ya dijimos.

Llamóle alguno la atención acerca de que era día del Arcángel San Gabriel, y contestó con natural gracejo: «Eso me recuerda un cuento de un padre maestro de grandes campanillas en su convento que, hallándose enfermo, le decía el Guardián: «Al grese, padre, que hoy es día del Señor Arcángel San Gabriel, Prepósito de la Milicia Celeste». A lo cual el enfermo, guiñando, contestó: «¡Yo también he sido Prepósito, padre!» También recitó con perfecta entonación una octava de Valdivieso dirigida al Arcángel. Refiero esto como una prueba de la imperturbable serenidad de su ánimo, y porque las palabras y los ejemplos de los que saben morir son dignos de recuerdo para edificación y ejemplo de los que hemos de seguirlos.

Siguió así su curso el mal hasta el veintiuno, ó más bien

el veintidós de Marzo de mil ochocientos sesenta y tres, puesto que á la una menos cuarto de la mañana expiró, entregando su alma á su Criador, dejando á los suyos hondos recuerdos y altos ejemplos que no podrán olvidar.

Su entierro fué el veintitrés con cristiana modestia y decoro por parte de los suyos y extraordinaria afluencia de lo mejor y más elevado de la buena sociedad de Madrid. En especial asistieron casi todos nuestros académicos, y los hombres de letras y los políticos.

D. Nicomedes Pastor Díaz llevaba sobre su pecho cinco grandes cruces: una española, la de Carlos III, y cuatro extranjeras, la napolitana de San Jenaro, el Cristo de Portugal; San Jorge, de Parma; San Mauricio y San Lázaro, de Cerdeña.

Una de las glorias de nuestro perdido compañero ha sido la honrada pobreza en que vivió y con la cual ha muerto abrazado. El Ministro de la Corona, el Embajador de su Reina, el Secretario del Banco, el amigo de tantos ricos y felices del mundo, no se cuidó de atesorar, no hizo contratas, no compró bienes de la Iglesia ó de los pobres; y, sin embargo, fué siempre liberal, siempre consecuente. No está, pues, no, reñido con la Religión el espíritu liberal, como piensan y se afanan algunos por persuadir.

Ésta que, con Arguijo, llamábamos *honrada pobreza*, es el aroma de la virtud del Sr. Pastor Díaz, y el elocuente ejemplo que lega á sus contemporáneos; y una y otra y sus talentos son hechos en que todo el mundo conviene. Nosotros añadiremos á esta unánime convicción un dato más. Este antiguo y buen servidor del Estado, que empezó á serlo, como hemos visto, hacia el año 1833 ó 34, en el de 63 no contaba veinte años de servicio ni ha podido, por tanto, llegar á reunir los cuarenta mil reales de cesantía; siendo así que día por día debería contar los treinta años, con cualquiera comisión ó encargo de los

que justamente sirven para adquirir derechos de activo, y que él ha conferido á tantos. Y es que cuando el Sr. Pastor Díaz no creía decoroso servir á un Gobierno no vacilaba en retirarse, quedándose sin derecho alguno, siendo así que su sueldo, no sólo había de cubrir las necesidades de su persona, oprimida con la enfermedad y debilitada para el trabajo, sino la de una madre anciana y de una familia tan digna como dilatada.

Con razón, pues, al decir de los periódicos, se trata de promover en las Cortes la declaración de una pensión á favor de esa madre y de esas hermanas que hoy son verdaderamente huérfanas, y á quienes Dios se ha servido retirar el apoyo de sus dos hermanos. Estas, si faltase la primera, quedarían destituídas de todo auxilio, y eso ni debe ni puede consentirse.

No lo consentirán, ciertamente, los señores académicos que forman parte de alguno de los Cuerpos Colegisladores. Mas si fuera de esto la Academia no puede prestar á aquel piadoso y patriótico pensamiento otro apoyo que el moral, todavía me atrevo á proponerle otra cosa que es de su particular incumbencia, y en la cual entiendo que no debe ni puede tener competidor, como que en cierta manera le pertenece.

Hablo, señores, de las obras del ilustre académico. Varios, ya lo sabéis, son los casos en que la Academia ha tomado á su cargo favorecer la publicación de las que á su muerte dejan sus individuos. Así se hizo con el Sr. D. Juan Nicasio Gallego, con el Sr. Duque de Frías, y más recientemente se ha acordado con las del Sr. D. Agustín Durán. No que la Academia trate de lucrarse con ellas, que esto ¿cómo había de suponerse? Es el postrer tributo de cariño que merecen el amigo, el hermano que se va; el respeto que se empieza á profesar á aquel que, para el mundo, sólo vive ya en ellas y para quien empieza el juicio de la posteridad. Sabéis que ninguna de las familias de

los fenecidos ha rehusado esta última honra. Aun aquellas que felizmente no estaban en el caso de admitir el subsidio pecuniario, se han gloriado con la protección de la Academia, de esta madre común en la cual se refunden la gloria y la autoridad de todos, que á nadie rebaja, por grande que sea, y hasta á los menores alienta y enaltece.

Pues bien, Sres. Académicos, esa protección, ese auxilio, tal como sin duda son menester en este caso, es la que me atrevo á pediros por conclusión. Sin ellos, las obras del señor Pastor Díaz, algunas tal vez inéditas, casi todas ó agotadas ó esparcidas, no llegarán á formar un cuerpo en que viva para siempre su autor, y viva por la Academia. La gloria sea para ésta; el provecho, si lo hubiere, cubiertos los gastos, para la familia del escritor.

Al formular yo ante vosotros esta petición, autorizado por la costumbre y sin más apoyo que vuestra benevolencia y la bondad de la causa, no vacilo en deciros que en la familia del académico y del escritor no hallaréis más que lágrimas de consuelo y gratitud.

Yo lo exploraré si á ello me autorizáis; yo, que no sé si al encargo confidencial allegaré algún título más, pero que siempre ofreceré á la Academia, á la familia, á ambos, mi pobre cooperación y mi decidida voluntad.

El Sr. Pastor Díaz hizo en vida el plan de esta publicación y me entregó el prospecto; yo le tengo á disposición de su familia y de la Academia.

Y ahora ¿qué más he de añadir? Dando las gracias á la Academia por la indulgencia con que me ha oído, decir el último adiós, el *longum vale* al tierno amigo, al compañero y al jefe; pedir, por último, á Aquel que dice: «Yo soy el que hiere y el que consuela», que con el Sr. Pastor Díaz y los que nos precedieron y los que han de seguirnos nos reúna á todos en su

seno, en el cual no cabe ausencia ni separación, y donde no se puede morir.

Esto pedimos nosotros, *los que aún vivimos, los que somos dejados, los que seremos arrebatados también sobre las nubes,* como dice el Apóstol. ¡Dichosos, pues podemos pedirlo, y pues nos es dado añadir con aquél: *¡Ay de aquellos que no tienen esperanza!*

NECROLOGÍA

DEL

ILMO. SR. D. ISAAC NÚÑEZ DE ARENAS

POR

D. ANTONIO FERRER DEL RÍO

Señores:

Amable en extremo es la vida; pero el privilegio de avanzar en ella unos cuantos años tiene mucho de lastimoso, pues se paga con ir á recordar sobre las piedras de los sepulcros los nombres de las personas más queridas y las afecciones de las amistades más arraigadas. ¿Quién de nosotros puede recorrer las galerías de los cementerios sin encontrarse á cada paso con grande ocasión de angustia, producida por la cara memoria de los que, después de haber sido partícipes de nuestras felicidades y de nuestras desdichas en el curso de nuestra existencia pasada, duermen allí el sueño eterno? ¡Venturosos los que tienen aún edad favorable á la renovación de íntimas amistades! ¡Desventurados los que nutrimos las expansiones y mitigamos las penas del alma sólo con el recuerdo melancólico de las antiguas! Á medida que nos hacemos viejos nuestras relaciones más afectuosas no son con los vivos, sino con los

finados, y éstas aumentan de continuo en progresión desconsoladora.

¡El tiempo vuela que es un asombro! No parece sino que fué ayer mañana, y ya van pasados no menos de cuarenta y dos años desde que tuve la satisfacción de contraer la amistad estrecha y nunca interrumpida que hoy relaja la muerte; esta prioridad no dudosa parece como que me autoriza á ser intérprete de vuestro llanto y á rendir el debido tributo al académico ilustre, recién desaparecido de entre nosotros. Desde luego es muy consolador anunciar que de su vida se puede hacer fidelísima reseña en son de alabanza, sin que intervenga pasión de amigo en ninguno de sus pasajes.

Nacido en Huete, el 3 de Junio del año de 1812, de padres muy honrados y de modesta fortuna, D. Isaac Núñez de Arenas consagró toda su existencia al estudio; en el Colegio Imperial cursó Latín y Filosofía con brillantez sobrada para ganar los primeros premios en diversas asignaturas, y con no menor lucimiento siguió la carrera de Leyes en la Universidad de Alcalá de Henares, y á 7 de Junio de 1837 fué su recepción de abogado. Sobre la conveniencia de estar dividida en dos Cámaras la representación nacional había ya disertado atinadamente en la Academia de Jurisprudencia, ganando además un premio al establecer los medios de constituir la verdadera independencia del poder judicial, en certamen abierto por la misma corporación. No pocos de sus condiscípulos salían á brillar en el foro ó se lanzaban á la vida política por las sendas anchurosas de la imprenta y de la tribuna; con medios muy proporcionados á elegir cualquiera de los dos rumbos, cuadrando bien á su espíritu recto la defensa de la justicia en pro de la vida, la hacienda y la honra de los ciudadanos, é interesándose vivamente en la regeneración de su patria, entendió que no la podía servir con provecho sin enriquecer y sazonar más sus estu-

dios; así estando en el vigor de la edad juvenil se fué á hacer vida solitaria á Colloto, posesión muy próxima á Oviedo, con D. Cayetano Cortés y D. Antonio Méndez Vigo: aquél, tan apasionado á la lectura y á la meditación que materialmente economizaba el gasto de su alimentación por comprar más libros y dormía contadísimas horas; éste, anhelosísimo de luces y muy honrado con recibir á tales huéspedes en aquella cómoda y pintoresca finca de su señor padre. Allí estuvieron como dos años, que se les pasaron al vuelo en felicísima concordia y con aplicación fecunda. Años adelante murió don Cayetano Cortés, desempeñando un alto empleo en el Ministerio de Hacienda. Nada recuerda hoy D. Antonio Méndez Vigo con mayor delicia que su estancia en Colloto, donde adquirió instrucción sólida, de que ha dado muestras con su buen sentido, aplicado á empresas fomentadoras de la riqueza pública y á la vida parlamentaria como diputado á Cortes en repetidas legislaturas.

D. Isaac Núñez de Arenas obtuvo el 7 de Abril de 1840 honores de auditor de Guerra; por los años de 1843 y 1844 lo fué sucesivamente en las capitanías generales de Aragón y Navarra; pero cuantos le trataban de cerca sabían de sobra que su notoria vocación era el profesorado. Regentando la cátedra de primer año de la Escuela especial de Administración hizo, de 1844 á 1845, su estreno. Desde el 10 de Noviembre de este último año suplió á D. Eugenio Moreno López en la cátedra de Literatura de la Universidad Central, hasta que por Febrero de 1847 la ganó, mediante brillantísimas oposiciones, de las cuales salieron á la par con cátedras de la misma asignatura pofesores de tanta nota como D. Manuel Milá y Fontanals y D. José Fernández Espino, aquél para la Universidad de Barcelona y éste para la de Sevilla. Así llegó al colmo de sus nobles aspiraciones, resultando de la uniformidad perfecta entre

sus deberes y sus gustos que desde los principios figurase al nivel de los que más sobresalían por su aptitud é inteligencia para la enseñanza. No hay sino oir á los que fueron sus alumnos y hoy son profesores, para adquirir la seguridad plena de que de sus labios sólo saldrían muy sentidas frases de encomio al catedrático insigne, por el amor verdaderamente paternal con que siempre los estimuló á seguir el magnífico sendero por donde avanzan los estudiosos, á contemplar lo bueno, lo verdadero y lo bello en las manifestaciones más sublimes del entendimiento humano, dándoles bien digeridas las especies á fuerza de personal fatiga, esclareciendo lo más dificultoso con magistral lisura y obrando á semejanza del jardinero que prodigara hermosísimos ramos de flores después de poner el esmero en despojarlas de todo vestigio de espinas. Y así pasó á las categorías de ascenso y de término por trámites legales, no permitiéndose reposo, asiduo siempre á la cátedra uno y otro curso, visitando, en nombre del Rector, los Institutos del distrito universitario, presidiendo los exámenes en algunos de ellos y formando parte repetidísimas veces de tribunales de oposiciones para proveer cátedras de las varias asignaturas de la facultad de Filosofía y Letras, como uno de sus doctores.

Fuera de la Universidad prestó también D. Isaac Núñez de Arenas muy buenos servicios como vocal de la Junta de censura de teatros, de la Comisión encargada de la formación de la ley orgánica de Tribunales y del Código de procedimientos, y sobre todo de la Junta de Ordenanzas. Desde el año de 1814 databa la creación de esta Junta para introducir con madurez las reformas exigidas por las modificaciones hechas en la legislación común y el cambio no despreciable de nuestras costumbres; mas sujeta á los azares de nuestros disturbios, ya sirvió sólo para dar situación de autoridad y descanso á personas condecoradas, ya fué objeto de desdén y aun de olvido, hasta

que, apremiada súbitamente hacia el año de 1853, puso con decisión manos á la obra. Desde entonces perteneció Núñez de Arenas á la tal Junta, encargándosele el tratado de *Justicia*, más difícil por su índole especial que otro alguno, como enlazado al espíritu de la institución militar, por una parte, y á las leyes fundamentales del Estado y á las más importantes del orden civil, por otra. Como fruto de muy aprovechadas vigilias, presentó á la Junta una razonadísima exposición de principios con las bases en que se había de fundar la reforma de esta parte vital de las Ordenanzas. Fueron admitidas por la Junta unas bases y desechadas otras; por Real orden se enviaron todas al Ministerio de la Guerra; allí debía asimismo pasar el dictamen de la Junta, razonando su disidencia respecto de algunas de las bases; y como en su redacción había gran retraso, Núñez de Arenas, celoso de su reputación, pidió y obtuvo licencia para dar su trabajo á la estampa, con el fin de que lo pudieran juzgar las corporaciones y personas de más autoridad en la materia. Tal fué el motivo de la publicación del libro titulado *Justicia militar: bases y motivos en que funda la reforma del Tratado de justicia para la nueva Ordenanza militar* D. Isaac Núñez de Arenas, *vocal de la Junta consultiva de Guerra*. Con lucidez admirable están allí debatidas las cuestiones más intrincadas, á juicio de los inteligentes, que desde 1856 poseen esta obra y la hacen objeto de estudio. Sobre su espíritu se puede muy bien formar idea por las siguientes frases: «Sin disminuir un ápice el rigor necesario, procuraremos repartir proporcional y justamente la responsabilidad entre los individuos á quienes quepa, con reflexión á que, si alguna diferencia se advierte en la moral y disciplina del ejército de ahora con respecto al de antes, no proviene de la clase de tropa, sino de los superiores; así como la desmoralización que corroe á la sociedad presente no tanto habita en el seno de la familia

cuanto en la esfera del Estado. De aquí deducirá la Junta que las principales innovaciones consistirán en exigir menos responsabilidad á los inferiores, más á los superiores y mayor deferencia de parte de la sociedad militar hacia la civil». Después de haber puesto con tan buen tino el dedo en la llaga, ¿cómo extrañar el indefinido aplazamiento de su cura mediante la saludable y oportunísima reforma?

Á los dos años publicó Núñez de Arenas sus *Elementos filosóficos de Literatura*, obra de *Estética* muy recomendable, que en reducido espacio contiene verdaderos tesoros de ciencia, y que está destinada á ejercer gran influencia sobre la crítica española. *Dios* se titula el primer capítulo del libro. No hay mejor modo de considerar en sí misma y á su luz propia la belleza, para considerarla después en el hombre y describir sus propiedades con la Psicología por auxiliar. Á continuación estudia lo sublime y sus diversos caracteres. Con igual método procede á estudiar el arte: á la par que sus condiciones subjetivas explica la imaginación, el gusto y el genio; y sus condiciones objetivas le llevan como de la mano á explicar la forma, la esencia y la vida como propiedades fundamentales. Al reseñar comparativamente las artes con gran viveza de colorido y selecta copia de datos, nos muestra en cada período histórico su significación genuina y la idea que traen á la educación estética de la humanidad en su lógico y sucesivo desarrollo. Y por coronamiento y remate de todo coloca la poesía, expresión la más completa y feliz del ser humano, como que por sus elementos y su eficacia viene á ser reina de todas las artes y eterna morada del espíritu de las generaciones. Harto se comprende por tan breve resumen la trascendencia de este libro, único hasta ahora escrito con plan y método en España sobre la ciencia estética y sus inapreciables tesoros, y bastante por sí á todas luces para asegurar legítima y perpetua fama al autor emi-

nente, que gozó la satisfacción de que lo elogiaran sobremanera y fundamentalmente con buena y copiosa doctrina tres discípulos suyos de tanta nota como D. Francisco de Paula Canalejas, D. Francisco Fernández y González y D. Miguel Morayta.

Con fecha 8 de Enero de 1862, el Rector de la Universidad, en uso de sus facultades, encargó al doctor D. Isaac Núñez de Arenas la oración inaugural para el próximo curso, dejando á su elección el tema, y lo mismo la extensión que la forma de la recitación ó la lectura, con tal de que lo presentase concluído para fines de Agosto. «Si V. E. me ha creído digno y capaz de semejante empresa, á mí sólo me toca esforzarme por desempeñarla con celo, procurando que no sucumban en ella conmigo el lustre de la Universidad y la esperanza de V. E. Doile, pues, gracias por la señalada ocasión que me ofrece de prestar este servicio.» Tal fué el tono de su respuesta al Marqués de San Gregorio. Ya le había sucedido D. Juan Manuel Montalbán en el Rectorado, cuando Núñez de Arenas le tenía que oficiar á 11 de Julio de este modo: «Habiéndose dignado S. M. nombrarme Ministro del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, temo que, mirando V. S. I. á la letra del art. 174 de la ley de Instrucción pública, crea rotos de hecho mis lazos con ella, al aceptar, como pienso, aquel destino. Y digo *temo*, pues, aunque es alta la honra que á S. M. he merecido, me creo honrado y me lo he creído siempre bastante con pertenecer á la enseñanza, para no poder dejarla sin sentimiento y para enfriarme en mis obligaciones hacia ella. Así, comprometido á escribir para el próximo curso la oración inaugural, que tengo casi terminada, debo manifestar á V. S. I. que mi propósito y mi deseo es pronunciarla para el día que la he escrito. Quisiera tomar ese punto que se me ha mandado; no acudir á él se me figuraría una deserción al frente del enemigo. Refuérzase este mi deseo al

considerar que, cerrada ya casi la Universidad y dispersos los profesores, le será á V. S. I. difícil hallar quien desempeñe este trabajo; y hasta dudo, en lo avanzado y crítico de la estación, que pueda V. S. I. exigírselo oficialmente á ninguno, no habiéndoselo encargado, según la práctica, al menos con seis meses de anticipación. Supongo ocioso observar á V. S. I. que el art. 174 sobre incompatibilidad entre las funciones del profesorado y otras administrativas no tiene aplicación al caso actual; se refiere á situaciones permanentes y definitivas, no transitorias y excepcionales como la que nos ha sobrevenido. Pero si V. S. I. no se creyese autorizado para considerarme por sí catedrático hasta el 1.º de Octubre al efecto expresado, y estima consultar al Gobierno de S. M. para que lo resuelva, le ruego se sirva informar en el sentido de mi solicitud, que tengo por tan conveniente á la Universidad como para mí lisonjera». Á no haber tenido Núñez de Arenas tan fuerte apego á la enseñanza pudiera servirle de legítima excusa el citado artículo de la ley para rehuir su compromiso; al expresar vehementemente el deseo de satisfacerlo del todo, alegando razones de peso, no deja escape á la negativa, muy distante, ademas, de la mente del Rector de la Escuela universitaria, que resolvió por sí la duda.

Con la muceta y el birrete de doctor y con la medalla de catedrático, subió Núñez de Arenas el 1.º de Octubre de 1862 á la tribuna del Paraninfo de la Universidad Central ante ilustrada y numerosa concurrencia, para leer un discurso muy digno de aquella corporación docente y de tal solemnidad literaria. Tomó por base unas hermosas é inspiradísimas frases del maestro Fr. Luis de León en *Los Nombres de Cristo*, para demostrar con excelentes y altas razones: primero, que la unidad, alma de la ciencia, es el pío de toda criatura, lo que la asemeja á Dios, y lo que encuentra el espíritu en sí y en la humani-

dad y en la naturaleza; segundo, que la filosofía va asentando esa unidad ansiada en todas las ciencias é instituciones sociales. Bondad y nobleza de sentimientos, profundo saber y recto juicio constituyen la esencia del discurso, escrito con natural pureza y sencilla elegancia, y donde se hermanaron la sólida piedad y la aspiración expansiva á todo progreso, pues reconoce y acata de plano las preeminencias de la fe, sin que á la razón merme sus fueros, bajo la convicción firme de que nunca se han de ofender la una á la otra, como que obran en esferas distintas. Bien hubiera sonado oración inaugural tan sabia y profunda en cualquiera de las Universidades más célebres de Europa. Acogida fué aquí por el atentísimo auditorio con general aplauso, no habiendo quien no derramase lágrimas de ternura al despedirse muy sentidamente el catedrático insigne de la juventud estudiosa, y al encomiar su valer superior respecto de la de su tiempo, bien que desviándola de engreirse de tal ventaja, debida á que ahora la juventud respira el puro ambiente de libertad junto á las aras de la ciencia, y goza una vida de luz y de movimiento en todas direcciones; y antes sufría represión funesta aun dentro de hogar recatado, y hallaba dormido el pensamiento público y cerrados los templos de la sabiduría. Todas las felicitaciones prodigadas á Núñez de Arenas fueron insuficientes á extirpar en su corazón el sentimiento de volver la espalda á su cátedra de Literatura y de alejarse de la enseñanza; así se dió por honradísimo con pedir y obtener que se le permitiera usar las insignias y los distintivos del profesorado.

Ni el Tribunal Supremo de Guerra y Marina es lugar en que se disfrute la dignidad con el ocio, ni D. Isaac Núñez de Arenas propendió nunca á descuidar sus obligaciones, por más que se le hiciesen muy cuesta arriba, como que nada antepuso al anhelo constante de obrar siempre con limpia y honrada

conciencia. Naturalmente la variación absoluta de vida impresionóle de manera desagradable; y quizá su malestar intelectual y el instinto de conservación fueron los móviles que le impulsaron á vencer su tenaz modestia, y á pedir plaza entre nosotros, cuando su íntimo amigo y nuestro inolvidable compañero D. Nicomedes Pastor Díaz la dejó vacante. Mal podíamos negar una instancia justa, como apoyada de sobra en merecimientos. A los pocos meses de conseguir nuestros votos, le veíamos gozosos tomar posesión de su silla, revelando así á las claras el afán por volver de algun modo á su vida intelectual de siempre. Bien recordaréis su satisfacción jubilosa al verse asociado á nuestros trabajos. Por eso dijo con efusión verdadera el 13 de Diciembre de 1863 en este mismo sitio: «Al daros las gracias, como os las doy desde el fondo del alma, por tan señalada merced, no quiero que ignoréis el cuánto de la que me habéis hecho, ni la especie y fortaleza del agradecimiento á que me obliga. Consagrado hace años al estudio y enseñanza de la Literatura, que, si dejé de profesar oficialmente, continúa siendo solaz delicioso para mí, entre sus encantos y el de vérselos percibir y gozar a la juventud, siempre artista y entusiasta, corría alegre mi vida. Torcióse empero su rumbo, y sin que la vejez hubiese disminuído mi amor á la ciencia, echado el velo á mi fantasía ni puesto frialdad en mi vocación, me hallé bajo el augusto dosel de la justicia, viviendo principalmente de la cabeza y obligando frecuentemente á enmudecer el corazón. Pasados eran aquellos días venturosos en que, ajeno á lo presente, evocaba los héroes y caballeros de lo pasado, y con ellos el cielo de la Religión, el honor, el valor, la galantería. Abonado á un teatro, donde no era dueño de hacer ni aun de elegir el drama que iba á representarse, la realidad venía á cohibirme y á aterrarme siempre con sus siniestras escenas de pasiones ó intereses en lucha

inexorable y desapiadada. Había yo llegado á ser esclavo de los discursos, que recibían antes mis órdenes á guisa de servidores, esperando cada uno á que le despidiese. En suma, trocado me vi á planta guarecida en estufa, yo que me había criado á los cuatro vientos del cielo... Con abrirme las puertas de esta Academia, dada exclusivamente á estudios, ejercicios y negocios literarios, paréceme que repasan algunos de mis antiguos días; que revive mi espíritu, y que vuelve mi imaginación á tender sus alas á las puras y serenas regiones de la belleza. Debiéndoos esta parcial resurrección de mí mismo, conoceréis si son palabras meramente civiles y corteses las que salen de mis labios, para daros gracias, ó ecos fieles del alma repuesta y agradecida». Tales nos parecieron á todos, por el doble motivo de ser notoria la sinceridad del nuevo académico y de estar al tanto de su predilección al cultivo de la buena literatura.

Complacidísimos le oisteis disertar magistralmente sobre lo que entendía por conservación del idioma, y sobre los medios que juzgaba más idóneos para el logro de empresa tan digna, meritoria y trascendental á todas luces. Por circunstancias accidentales y de última hora, me tocó usar de la palabra á nombre de la Academia Española en aquella ocasión solemne, y con pleno conocimiento dije desde el principio: «Mi felicitación va dirigida al nuevo académico y á la Corporación toda: al primero, por la honra alcanzada y bien merecida; á la segunda, por la adquisición utilísima de colaborador tan docto como asiduo al trabajo». A la verdad no completé mi pensamiento; de buena gana lo hubiera explanado en esta ó análoga forma: «No vayáis á entender que D. Isaac Núñez de Arenas se propone imitar ni por asomo á aquellos de nuestros compañeros, pocos por fortuna, que muestran deseo afanoso, y se desviven febrilmente, y hasta hacen memoria de desdeñadas amis-

tades, y las ponen todas en juego para ganar votos y hacer que triunfen sus candidaturas, no mirando más que á satisfacer el orgullo propio ó á buscar una ocasión más de lucimiento el día de su recepción pública y de ufanarse después con el uniforme y la medalla en funciones religiosas, fiestas cívicas ó solemnidades de corte; y haciendo á la par caso omiso, si no desprecio, de que aquí se contrae la obligación voluntaria de contribuir cada cual según sus alcances y recursos al lustre de la lengua, que aprendimos de los labios de nuestras madres, y de cuya belleza, majestad y eufonía nos enamoramos con la lectura de nuestros místicos y nuestros poetas, nuestros jurisconsultos y nuestros historiadores. Sabidos trae el nuevo académico sus deberes, y acreditadísimo está de no haber faltado á ninguno de los inherentes á las situaciones diversas de su vida, no comprendiendo su ingénita rectitud que se pueda merecer de otro modo con título justo la calificación de hombre de bien y el timbre de buen ciudadano. ¿Cómo no ha de ser fiel observante de las obligaciones á que se viene á someter con expansión de regocijo, por necesitar su espíritu de la atmósfera sana y vivificante de la buena literatura? Aquí le veréis positivamente llegar todos los jueves á las Juntas ordinarias, y asistir á las comisiones, y no desarrimar el hombro á ninguna especie de trabajo: si acaso le echaseis de menos, bien podréis afirmar que está en cama; aunque su salud se halle resentida, si se puede poner en pie y salir á la calle, de seguro será con vosotros».

Esto, que no me determiné á exponer entonces por buenos respetos, lo recuerdo ahora en el seno de nuestra íntima y fraternal confianza, no entendiendo que sueno mal entre mis amados compañeros, bien persuadidos de que muy de otro modo anduviera el mundo si el premio y el castigo fueran expresión fiel de la justicia en cualesquiera circunstancias, y

propensos, por tanto, á que en nuestra esfera se aplauda con serena imparcialidad lo que merezca elogio y se reprenda sin animadversión odiosa lo que sea digno de censura. Si guardáramos nimias contemplaciones á los que respecto de la Academia prescindieron de caso pensado y pertinazmente de todos, no tendrían tanta autoridad ni serían de tanto precio las alabanzas que nos inspiran los que practicaron muy distinta conducta, patentizando que no hay ocupaciones capaces de impedir el concurso á tareas aceptadas de voluntad propia, y hasta recreativas para todo gusto no iliterario. Ministro de Fernando VI era D. José de Carvajal y Lancaster á la muerte del último de nuestros Marqueses de Villena, y todas las semanas juntaba y presidía la Academia Española en su misma casa. No faltó á sus Juntas el preclarísimo D. Melchor Gaspar de Jovellanos, mientras tuvo á cargo el Ministerio de Gracia y Justicia. Aquí alcancé yo todavía á algunos que en la segunda de nuestras épocas constitucionales vieron á D. Antonio Porcel atenerse placenteramente á igual pauta. Por vista de ojos sabemos que el benemérito D. Joaquín Francisco Pacheco descansaba aquí de los afanes del Ministerio de Estado. Casi era octogenario el elocuente D. Antonio Alcalá Galiano cuando murió de Ministro de Fomento, y entre nosotros estuvo hasta los últimos de su vida. ¿Quién de nosotros no sentía viva satisfacción al notar que el excelente Conde de Cheste no olvidaba su oficio de Censor de la Academia Española ni cuando desempeñaba la capitanía general de Castilla la Nueva, durante un período no corto, en que la conservación del orden público exigía toda su vigilancia? ¿Acaso están muy distantes los tiempos en que el fecundísimo y activo D. Severo Catalina asistía como jefe del Ministerio de Fomento, y después de hablar en las Cortes, y de comer al vuelo, y de vestirse el uniforme y coger la cartera, se venía á nuestras Juntas, y por no fal-

tar un minuto, aun á todo el correr de su coche casi llegaba tarde al despacho con la augusta Señora que ocupaba el trono de España? ¿Qué acusación más contundente que la de este contraste se puede formular contra los que sólo figuran como académicos en las Guías de forasteros y en nuestros particulares Anuarios y lo que es peor, contra los que se contentan con haber sido elegidos, sin cuidarse de corresponder con la efectividad á la elección de la Academia?

Poco más de un lustro hemos tenido la ventura de contar á D. Isaac Núñez de Arenas entre nosotros; y por cierto que su labor no ha sido infecunda: llegó todavía á tiempo de examinar un cuaderno de nuestro Diccionario, próximo ya á su publicación deseada, y de mejorar además la definición de varias voces: para el Diccionario de Sinónimos redactó con envidiable maestría artículos importantes y numerosos: fué hábil colector del Teatro escogido del insigne Ruiz de Alarcón, en tres tomos, ilustrados con una introducción bien pensada y escrita con profundidad y galanura, y con juicios críticos muy atinados sobre cada una de las comedias famosas que allí tienen cabida: deja preparados los materiales todos para la parte estética de *Manual de Literatura*, encargado por el Gobierno anterior á la Academia Española. Cinco semanas hace hoy que vino aquí por vez postrera, cuatro de su postración dolorosa en el lecho, una de su muy cristiana agonía. De afección asmática era su achaque y los inviernos de Madrid le dañaban sobremanera: dos había pasado con placidez y salud en Murcia: por ser esclavo de sus obligaciones se abstuvo de ir allá este año, pues la Superioridad recurrió á su saber y á su experiencia de jurisconsulto con aplicación á las materias militares para plantear la unificación de fueros, poco ha decretada; y su excesivo celo no le consintió dar tregua al honroso cometido, que le obligaba á hacer visitas y consultas hasta en noches muy desapacibles.

al que bien fué superando las fatigas hasta llegar á Marzo cuando cayó en cama con grave enfermedad. Días y días los esmeros domésticos y científicos disputaron su víctima á la muerte, que nos le arrebató el viernes último, á las seis y media de la mañana. Ya era cadáver helado, y dormido semejaba en tranquilo sueño: así pasan los justos de esta vida á la otra; no en balde á los que mueren en el Señor se les llama bienaventurados.

Sin duda sirve de lenitivo la consideración piadosa de que Dios habrá acogido misericordiosamente en la celeste morada á nuestro virtuoso compañero: deja con sus libros y su enseñanza huella honrosa é inextinguible de su tránsito por el mundo; y, sin embargo, vertemos lágrimas sobre su tumba. ¿Y cómo contener el llanto? Estábamos habituados á su amistad cariñosa, á su trato siempre igual y dulce, á su conversación variada y amena, á su agudeza vivaz y muy festiva sin degenerar en satirizadora, á su tolerancia admirable que le permitía conservar estrechísimas relaciones con personas de todos los partidos y discutir sobre los asuntos públicos de mayor trascendencia, sin exacerbar las cuestiones á la par que sin ceder nunca de sus doctrinas, muy avanzadas, aunque sin llegar á radicales; y todos estos purísimos goces los perdimos ya para siempre. ¿Cómo recordarlos con ojos enjutos? Hombres como D. Isaac Núñez de Arenas se encuentran pocos en todos tiempos. Sensible á las afecciones de familia, no se apartó de su buen padre D. Leoncio hasta que este simpático señor tuvo que fijar por motivos de salud su residencia fuera de Madrid: entonces se fué á vivir con su hermano D. Bernardino, sin exceptuar más que el breve tiempo de su primer matrimonio: al contraer el segundo, ya entrado en años, con esposa de edad juvenil y sencillas virtudes, en familia y con paz inalterable, vivió, además, con su suegro, antiguo condiscípulo suyo, y con sus cu-

ñadas, á todas las cuales había arrullado en la cuna y que hoy le lloran sin consuelo. Núñez de Arenas se hacía irresistiblemente querer de todos: solamente alteraba su serenidad de ánimo la injusticia, ya fuese de arriba ó de abajo, pública ó privada su procedencia. Rindió culto á las musas en sus primeros años, especialmente con poesías amatorias; posteriormente no sé que produjera sino algún soneto de pie forzado: ahora hago memoria de uno al fatídico *viajero del Ganges*, que aniquila todo lo que toca en sus correrías tremendas, aunque en circunstancias dolorosas desvaría la mente de modo que mezcla y revuelve las especies tristes y alegres; no lo transcribo aquí por ser de gracejo; más bien daré á conocer otro que allá por el verano de 1838 hicimos juntos, con versos alternados, al astro de la noche y viajando por los campos de Andalucía. No está demás que el tal soneto conste en documentos de esta clase, para precaver la contingencia, siquier remota, de que algún erudito de los tiempos futuros nos eche encima la nota de plagiarios, porque es de saber que tuvimos la humorada de publicarlo dos veces en el transcurso de seis años ó menos, cada vez con la firma de uno de los autores. No tiene otro mérito que el de ser una improvisación real y efectiva en esta forma:

«Tal vez tu rayo puro contemplando
quien causa fué de la desdicha mía,
olvida mi penar y mi agonía,
caricias de otro amor, falsa, gozando.
Acaso reclinada en lecho blando
ó entre el bullir de bacanal orgía,
la justa voz que la apellida impía
va con traición estéril apagando.
Refleja ¡oh luna! allí tu faz de plata,
y ve si ríe ó si angustiada llora,
alzando al cielo su mirar divino.
Pero, si has de decirme que es ingrata,
no brilles ante mí, pues el que ignora
aún ve cerrado el libro del destino.»

Nada ha estado más distante de mi ánimo que escribir un artículo necrológico de condiciones literarias: pocas tendría á la verdad siendo de mi cosecha, aunque procurara afiligranar mi trabajo: lo emprendí espontáneamente sólo por vía de natural desahogo á la pena de mi corazón afligido, porque ni aun la muerte es capaz de extinguir en su seno la llama de las afecciones entrañables, á que rinde continuo tributo, y que le sostienen vigoroso y entero ante los vaivenes de la fortuna y las vicisitudes de la vida, no palpitando nunca á impulsos de tenaces odios y compadeciendo á los desdichados que desconocen los consuelos de la amistad nobilísima y santa.

Antonio Ferrer del Río.

Madrid 8 de Abril de 1869.

NECROLOGÍA

DEL

ILMO. SR. D. LUIS FERNÁNDEZ-GUERRA Y ORBE

D. Luis Fernández-Guerra y Orbe nos trae á la memoria uno de los nombres más gloriosos de la historia literaria de la España moderna.

Su padre, D. José Fernández-Guerra, fué catedrático de Historia, Numismática y Antigüedades en la Universidad de Granada, jurisconsulto notable, literato distinguido, y autor dramático muy estimable, en especial, por sus refundiciones de obras de nuestro antiguo teatro; su hermano mayor, el inolvidable D. Aureliano, fué historiador, poeta, crítico, autor dramático, escritor de estilo maravilloso, una de las glorias más brillantes de nuestra patria, ornamento perdurable de nuestra Academia; el mismo D. Luis resplandeció con tantas dotes de erudición y de ingenio, estuvo adornado de tan raras condiciones literarias, que aunque el apellido de Fernández-Guerra no fuera ya ilustre por su padre y hermano, él lo habría abrillantado y dádole gloriosa celebridad.

Había nacido en Granada el 11 de Abril de 1818 y falleció en Madrid el 4 de Marzo de 1890. Educóse en la corte juntamente con su hermano Aureliano en el famoso Colegio de Garriga. Vuelto á su ciudad natal, estudió en su Universidad la carrera de Derecho y se incorporó en el Colegio de Abogados. Habiendo entrado á servir en la Administración civil, en ella perseveró el resto de su vida, pasando por el Ministerio de Gobernación, por el de Gracia y Justicia y por el de Ultramar, en el cual le sorprendió la enfermedad que le condujo á la muerte. A esto se reduce lo que se puede decir de la vida exterior de D. Luis Fernández-Guerra y Orbe, vida sencilla, casi oculta y no muy interesante, pero tranquila, honrada y sin duda de más provecho y utilidad que la de otros que suenan y resuenan mucho en el mundo.

Aunque adornado de cualidades peregrinas para sobresalir en el campo de las letras, no aplicó á éstas las primicias de su ingenio, sino al arte de la pintura, que empezó á cultivar con singular entusiasmo, prometedor de triunfos muy gloriosos, bajo la dirección de los profesores D. Antonio María Esquivel, famoso por sus retratos, y D. José Madrazo, padre de una generación que ha dado días de gloria á la pintura española.

Muchos de los cuadros del novel pintor fueron expuestos en las Exposiciones públicas de aquellos remotos tiempos.

En Granada, donde había hecho sus primeros ensayos como alumno de la Escuela de Bellas Artes, fueron premiados algunos de estos cuadros en la Exposición hecha por la Sociedad Económica de Amigos del País ya en el año 1835, cuando su autor no tenía más que diez y siete años. En el Licco Granadino, al cual perteneció desde su fundación, el año de 1839, fueron también expuestos no pocos de sus trabajos pictóricos, entre otros el retrato á la aguada de *Salvador Andreo*, y otro del cantante *Manuel Ojea*; al lápiz los de *Dolores Gómez de*

Cádiz, Julián Romea, Manuel Cañete, un Pontífice griego, etc.; varias pruebas notables de litografía y *un asunto caballeresco* pintado al óleo.

Reconocida la habilidad de Luis Fernández-Guerra para las cosas de arte, la Junta directiva de la Academia de Bellas Artes de Granada, dirigida á la sazón por D. Francisco Enríquez, le señaló para sustituir á los profesores de pintura y escultura, lo cual hizo con frecuencia y gratuitamente. Recordaba él en tiempos posteriores que con esta ocasión había tenido por discípulo en la escuela de dibujo al que fué más tarde famosísimo novelista, su amigo D. Manuel Fernández y González.

Al Liceo Granadino prestó también muy útiles servicios en calidad de socio fundador, de pintor, escultor y poeta. La mayor parte de los bajos relieves alegóricos con que se adornó el edificio y el teatro fueron modelados por él. En este Liceo dió asimismo muestra de sus primeros ensayos literarios, que vieron la luz pública en *La Alhambra*, revista de gloriosa celebridad, y en la cual colaboraban ingenios, unos ya famosos, otros que habían de serlo y que ya en aquellos días daban singular esplendor á las letras españolas.

Esta vida de estudio, sedentaria y entregada totalmente al cultivo del ingenio, pudo ser fatal á la complexión robusta de D. Luis. Para contrarrestar sus efectos, estableció en su propia casa una sala de armas, donde, bajo la dirección de un maestro, se dedicaba á la esgrima, franqueando además este higiénico esparcimiento á sus muchos amigos, los cuales acudían á su casa, y con el ruido que armaban con su gresca y con sus tajos y mandobles daban más de cuatro dolores de cabeza á su hermano D. Aureliano, que, de índole tranquila y nada batalladora y más aficionado al estudio que al ruido de las armas, aunque fuese de burlas y por pasatiempo, estaba estudiando en la pieza contigua de la biblioteca de su padre.

Deseoso de adelantar en el arte de la pintura, vino á Madrid el año de 1841, habiendo antes dejado establecida en Granada la primera litografía que allí hubo, y para la cual hizo muchos ensayos en unión con el inteligente y malogrado arquitecto Sr. Amador.

En Madrid fué discípulo, como hemos dicho, de Esquivel y de Madrazo. Dedicóse también á la miniatura, grabó en madera y en piedra para la ilustración de algunas obras, y, alternando con estos ensayos artísticos, publicó artículos de arte, revistas dramáticas y poesías en los periódicos *La España, El Diario Español, Semanario pintoresco* y otros.

Al propio tiempo, incorporado el año de 1841 al Colegio de Abogados de esta corte, trabajaba en el bufete de un letrado de fama; pero su amor á las letras y á las artes y la sencillez y la nobleza de su índole le hicieron abandonar poco á poco el enmarañado laberinto de los negocios forenses, para dedicarse todo á sus gustos favoritos, aunque estos mismos gustos hubieron de ceder después á la fatalidad de la suerte y á las tristes necesidades de la vida. Porque habiendo entrado por los años de 1845 en la Administración pública, gracias á la amistad que tenía su padre con el Subsecretario de Gracia y Justicia, el Sr. Ortiz de Zúñiga, abandonó lápiz y pinceles y protocolos para dedicarse á dar y copiar informes, evacuar consultas y revolver expedientes.

Con todo esto, la gloria literaria le avivó siempre con la esperanza de sus triunfos. Los ejemplos domésticos que tenía en su señor padre y hermano no podían menos de ser para él estímulo y vivísimo acicate. Mas en los primeros años de sus ocupaciones como empleado del Estado parece que no fueron de grande ó decidida influencia.

Solía decir D. Aureliano que su hermano Luis tenía más entendimiento é ingenio que él, pero que él tenía más cons-

tancia y laboriosidad y que por esto no había escrito ni producido tanto como él.

Tal vez fuese así. Pasa en las obras artísticas mucho de lo que pasa en las de la vida y trato humano: no es el ingenio ni el talento los que se llevan la palma en los combates de la vida, sino la fuerza de la voluntad. Un talento mediano con una gran fuerza de voluntad hace maravillas; un talento grandísimo con una voluntad débil ó voltaria se pierde y perece en la inacción.

D. Luis Fernández Guerra tenía sin duda grande entendimiento, vivísima fantasía y gusto muy delicado y exquisito; pero á estas cualidades no unía una voluntad igualmente activa y eficaz; y á esto debe atribuirse que no produjera tanto como debiera esperarse de la eminencia de aquellas cualidades. Con todo esto y á pesar de esta flaqueza de voluntad, que tal vez exageraba su hermano Aureliano, fué tanto y tan bueno lo que produjo, que ya se contentarían de haber producido otro tanto muchos que se glorían de tener una voluntad enérgica y avasalladora.

A vueltas de sus trabajos administrativos escribió para el teatro la comedia original en verso *Merecer para alcanzar*, en prosa *La novia de encargo* y *El niño perdido;* en colaboración con los Sres. Tamayo y Cañete *El peluquero de Su Alteza* y *Un juramento*, y con el primero de los escritores citados *El castillo de Balsaín*; refundió *El ausente del lugar*, de Lope de Vega; dió al teatro con su nombre un arreglo del francés titulado *Alí Ben Salé-Abul Tarif*, y anónimas la zarzuela *Manos blancas*, la ópera cómica *El dominó negro* y algunas más piezas dramáticas del género ligero.

Entre sus manuscritos dejó algunas inéditas, y entre ellas *Las sentencias del gobernador Sancho Panza*, extracto del *Ingenioso hidalgo*, llevado á la escena con el propio asunto, los mis-

mos pensamientos y las mismas palabras de Cervantes; además, un pasillo cómico fantástico-burlesco en verso titulado *Los inocentes*, y muchas poesías sobre variedad de asuntos.

Frecuentando el teatro, fué muy amigo de los eminentes y afamadísimos actores D. José Valero, D. Julián Romea, don Joaquín Arjona, D. Francisco Salas, D. Emilio Mario, doña Teodora Lamadrid, D.ª Matilde Díez y otras celebridades de la escena. Siendo inteligente como pocos en el arte de la representación y dotado, además, de gusto muy exquisito, era muy consultado por estos eminentes actores, no menos que por los autores dramáticos, sobre los mil percances que ocurren en las representaciones escénicas. La bondad de su carácter, su notorio desinterés y el puro amor al arte allanaron mil veces las graves dificultades que suelen ocurrir en el que llamó Horacio *linaje irritable de los poetas*. Pocos acudieron á él que no hallasen las luces que necesitaban; ninguno salió de su conversación molesto ó enojado.

Ocupado en la ingrata labor de empleado, que, si no le daba gloria, le daba que comer, y alternando esta labor con el cultivo de las letras, relegó á segundo término la pintura, aunque jamás la abandonó del todo, en los tiempos de cesantía sobre todo, durante los cuales utilizaba su habilidad haciendo retratos y restaurando cuadros, en que tenía primorosa destreza.

Mas todos los trabajos de D. Luis Fernández-Guerra mencionados hasta ahora, si le ocupaban honesta y apaciblemente el ánimo, no le habían de dar pública y universal y permanente celebridad. No así un trabajo que emprendió en el campo de las investigaciones literarias y que, al par que le dió firme y seguro renombre, le abrió camino franco y glorioso en la historia de nuestra literatura. Nos referimos á la edición que hizo de las comedias del famoso dramático madrileño D. Agustín Moreto y Cabaña. Esta edición, preparada con

largo espacio de tiempo y con copiosísimos documentos y llevada á cabo con maravillosa asiduidad, forma parte de la *Colección de autores españoles*, de D. Manuel de Rivadeneyra, y por la corrección del texto, por las notas críticas de que está éste adornado y por el hermoso estudio biográfico y literario que lo precede es uno de los tomos más notables de aquel vastísimo monumento de nuestra literatura.

Fué el Sr. Fernández-Guerra muy aficionado al estudio de nuestro antiguo teatro, habiendo gastado no pequeña parte de su vida en recoger datos con que tejer la historia de las antiguas representaciones escénicas con las biografías de los representantes, vicisitudes de sus famosos corrales, maneras ó formas del vestuario, trajes, etc. Muchos de estos datos fueron utilizados por él para una obra que ha tenido no escasa influencia en nuestra historia literaria y en la forma y manera de escribirse, obra destinada á no perecer, y que ella sola bastaría á trasmitir á la más remota posteridad, rodeado de una aureola de gloria, el nombre de su autor, D. Luis Fernández-Guerra y Orbe. Nos referimos á su estudio sobre la vida y obras de D. Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza.

Cómo se resolvió á escribir esta obra nos lo cuenta él mismo con hermosas y galanas palabras. Para entenderlas, conviene advertir que el ocio de que hablaba D. Luis fué el forzado á que le obligó el grave percance que trajo al hogar de su familia una de nuestras revoluciones, apartándole de la Administración pública, en que hasta entonces había estado empleado.

«Arrojado—dice—á estéril playa en fiera tempestad; deshecho para mí el antiguo y cuotidiano camino del foro, que indiscreto abandoné; rendidos ya los audaces bríos que se lanzan á superar montes y montañas y forzado al ocio, tan maquinador de desastres como propicio al estudio, quise por el mágico poder de la fantasía olvidar lo presente, y buscar en útiles y sa-

brosas lecturas la medicina que había menester el contristado espíritu, llevándole á tiempos y lugares más apacibles y sensatos.

»Hallábame quitando el polvo de tres décadas, venerable, al matalotaje de mis apuntamientos juveniles para hilvanar con ellos tal cual artículo de revista, cuando por vez primera sentí la tentación de entrar en un certamen literario. ¡Tan bello era el que se acababa de abrir! Era de tamaño atractivo la angustia del limitado plazo para no hacer del estudio un vago, si agradable, pero infecundo pasatiempo!»

El certamen á que se refiere D. Luis Fernández-Guerra es el que abrió la Real Academia Española el año de 1869 para premiar *un esmerado estudio biográfico de cualquiera de nuestros más esclarecidos escritores de los siglos XVI y XVII, donde, con la novedad, autenticidad y abundancia de las noticias, compitan la gala y la pureza de estilo.* Con la esperanza de ganar el premio ofrecido acudió el Sr. Fernández Guerra á la honrosa lid. Escogió por tema de su estudio la vida del que ha sido llamado el *Menandro español*, D. Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza, y escrito el libro, le envió á la Academia á probar fortuna en el difícil empeño.

Presentada bajo el velo del más estricto secreto, la lectura de esta obra no pudo menos de causar en los académicos destinados á juzgarla las más extrañas impresiones. *D. Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza*, que así se intitulaba el libro, era realmente una obra extraordinaria. Si por el arte del estilo parecía escrita por un autor del siglo XVII, que por milagro hubiese vuelto á nueva vida, por el cúmulo de noticias que daba, por la diversidad de paisajes que describía, por lo enterado que se presentaba su autor de los más variados asuntos, suspendía la imaginación y deslumbraba y desatinaba el entendimiento.

En medio de tantas confusiones, nadie acertaba á descifrar el enigma que se presentaba á la vista.

De las dudas y deslumbramientos en que puso á la Academia este libro dió cuenta el propio D. Aureliano Fernández-Guerra, hermano de D. Luis, en el discurso en que contestó á éste en su entrada en la Academia, y como sus palabras son tan hermosas y ofrecen clarísimo trasunto de lo que pasó en aquella ocasión, y contienen, además, una especie de resumen del libro entero de D. Luis, no está de más el copiarlas. Dicen así:

«Cuando, anónima y sin poder nadie ni imaginar siquiera cúya fuese la obra, comenzó desde el prólogo á cautivar la atención de todos vosotros, constituídos en tribunal justo y severo, y cuando en esos furtivos comentarios, que no esquiva ni aun el juez más adusto, se reflejaba la curiosidad, la sorpresa y la complacencia en vuestros semblantes, recelé que, inmutado el mío, vendiese mi secreto. Cuando creíais tener ante la vista el hechicero panorama de la región tropical, su naturaleza virgen, sus lagos y volcanes, sus monumentos ciclópicos, el bien trazado y maravilloso cuadro de la incomparable civilización española en Méjico, sus pacíficos y activos ciudadanos, sus doctos escritores, sus repúblicos insignes, y murmullos de general aprobación vibraban en mi oído, estremecíame al considerar si descubrirían mis ojos que estabais aplaudiendo á mi hermano. Cuando admirabais, no en confuso tropel y como en noche de pesadilla, sino á la clara luz del sol y con verdad pasmosa la muchedumbre de mejicanos sapientísimos que engrandecían el ingenio de Alarcón, en el año de 1608, é ilustraban los conventos, el foro, el palacio de los virreyes, las Academias y escuelas, y viéndolos moverse, discurrir, hablar en el soberano idioma de Cervantes, uno de vosotros conjeturó que sin duda el autor debía de ser algún esclarecido literato de América, temía que mi lengua tartamudeara: *Es mi hermano*. Cuando, por la pintura y relaciones de Sevilla, otro com-

pañero repuso que más bien un hijo del plácido Guadalquivir, hecho á cruzar los mares y enriquecido por la galana frase y pujante imaginación propias del suelo andaluz, me figuré que mis labios balbuceaban: *Es mi hermano*. Cuando encomiabais paladinamente el fiel retrato de la espléndida corte del tercero y cuarto Filipo, y de sus empresas políticas y guerreras, novedad y hechizo de sus espectáculos, valor de sus próceres, magnitud de sus ingenios, á Góngora, Alarcón, Lope y Cervantes redivivos, y cómo la más profunda crítica literaria y el juicio histórico más firme se encubrían y arrebozaban con el ligero manto de sabrosa narración, pugnaba por salírseme del pecho: *Ese pintor, ese crítico es mi hermano*. Y cuando á un académico elocuentísimo, avecindado ahora no lejos de las márgenes del Elba, pareció, en su entusiasta fogosidad, ser corto el premio ofrecido y quiso dilatarle, se iba á escapar de mi boca: *Tened, que el autor es mi hermano.*»

Con estas palabras, el ilustre D. Aureliano Fernández-Guerra y Orbe daba cuenta de las varias impresiones que se iban excitando en los ánimos de los señores académicos cuando leian en sus juntas semanales la obra de *Don Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza*, para formar su juicio sobre ella y determinar si era ó no acreedora al premio ofrecido.

No hay que decir la agradable sorpresa que tuvieron todos los académicos cuando, decretado el premio y roto el sobre que contenía el nombre del autor, apareció ser éste D. Luis Fernández-Guerra y Orbe, conocido y amigo de la mayor gran parte de los académicos y hermano menor del insigne D. Aureliano.

Hablando de este acontecimiento decía el propio D. Luis con ingenua sencillez: «Tendí por casualidad la red y Dios me concedió la dicha de sacar en ella la trípode de oro de vuestra estimación, que llena mi alma de gratitud y alegría». Y don Aureliano, más ardoroso y sin las trabas que aprisionan el ánimo

cuando hay que hablar de sí, expresaba los afectos que embargaban su alma por la recompensa que había sido otorgada á su hermano con estas hermosas y vehementes palabras: «¡Oh, ya es fuerza que rompa mi voz su largo silencio, hasta aquí por justos respetos oprimida! ¿Qué noble espíritu ha de condenar que ponga yo en su punto el galardón para hacer notoria toda la gratitud de mi alma? Aquella franca manifestación de vuestros sentimientos hidalgos, de vuestra aprobación espontánea, de vuestro libérrimo juicio individual, sin presión ni cortapisa de ninguna clase, fué el premio verdadero, el premio de incomparable valor, fué gozo inmenso que nunca pude esperar. ¿Quién me argüirá de vanaglorioso é imprudente por divulgar escenas que, si ceden mucho en pro del laureado, ceden también en vuestro elogio? ¿Se deslucirán porque las repita yo, de pasada y como entre sombras, las alabanzas que dentro y fuera de este sitio le prodigasteis vosotros, y con vosotros la prensa madrileña, la de provincias, la de varias capitales de Europa y del Nuevo Mundo, y el público arrebatando al autor en pocas semanas la mitad de la edición que obtuvo como parte del premio?»

Al decir estas últimas palabras D. Aureliano, no decía más que la pura y sencilla verdad. El efecto causado en el público por la aparición del libro *Don Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza* fué de los más hermosos y lisonjeros que ha producido libro alguno. Con increíble avidez fué leído y saboreado por todos, y en cuantos lo leyeron produjo los mismos efectos de deleite, asombro y suspensión que había producido en los académicos que habían paladeado sus primicias. Desde entonces el nombre de D. Luis Fernández-Guerra fué celebrado á porfía como uno de los escritores más elegantes y peregrinos, uno de los conocedores más profundos de nuestra historia literaria, el iniciador y el modelo de una manera nueva de escribirla. Fué ta-

el aplauso con que fué recibido este libro, que él fué el motivo y estímulo principal que tuvo nuestra Corporación para abrir los certámenes que ha abierto cada dos años para premiar este linaje de trabajos; de suerte que *Don Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza* se puede reputar no ya como el primero, sino como el padre de tantos ensayos literarios que han sido premiados en estos certámenes, de los más fecundos, sin duda, que se han abierto y llevado á cabo en España. Y dicho sea en honor de la verdad y de la más estricta justicia, no sólo fué el primero y el padre de todos los estudios biográficos premiados por esta Academia, sino que fué también el mejor y el más bien escrito de todos, el que se puede poner como modelo, y aun como el ápice ó punto de perfección, al cual tal vez no llegue ninguno de cuantos han figurado ó figuren en adelante en estos certámenes.

El que podía firmar y llevar en la mano este libro tenía ganada por derecho de conquista la entrada en esta Academia. Su admisión fué votada con unánime aplauso. Tal vez fué él el único á quien sorprendió. «Creía yo, decía al tomar posesión de su plaza, haber cierta predestinación para académico, y jamás eché de ver en mí ninguno de los signos que la indicaban. Así es que, primero embelesado en las aulas y cantando amores, fantaseando aventuras, cogiendo los pinceles, que suelen robar su lumbre al sol y á los campos su hechizo, luego mezclando honesto deleite á la ímproba tarea de revolver leyes y decretos durante más de veinte años, por servir á la Patria (desaprovechadamente, pero con sana voluntad y conciencia tranquila), y siempre admirando vuestros envidiables triunfos y gozándome en ellos sin el aguijón de emularlos ni sospechar que pudiera venir á sentarme entre vosotros, se me ha pasado como en ensueños la vida». «De improviso, añadía, me despertó el desengaño; bien que pronto volví á soñar, cuando me pro-

digaron vuestros beneficios los más dulces bálsamos de consuelo.»

La Junta pública en que D. Luis Fernández-Guerra se incorporó solemnemente á nuestra Academia fué una de las que han dejado más vivo recuerdo en los asistentes á tales actos.

Celebróse el día 13 de Abril de 1873. Asistió á ella la flor de nuestra sociedad; las eminencias de todos los ramos del humano saber; la hermosura dando esplendor y realce al acto; la nobleza, emblema de nuestras glorias; la floridísima discreción, el estudio y la virtud; la juventud, esperanza de la Patria.

¿Quién podrá expresar el gozo que embargaba el corazón de D. Aureliano en acto tan solemne? Uno de los académicos presentes decía: «Entrar aquí por voto unánime y con el libro de Alarcón bajo el brazo es un título de perenne gloria para D. Luis Fernández-Guerra; para su hermano es una dicha que no se había de comprar con todos los tesoros del mundo». Tal la consideró siempre aquel corazón noble y generoso, que tantas veces tomó parte en las dichas de los demás, que tanto se desvivió por su gloria y que siempre consideró más que propios los triunfos de su hermano.

Fué, naturalmente, su padrino en la entrada en la Academia, y los discursos que uno y otro leyeron fueron de los más hermosos, doctos y bien escritos que se han presentado en la Academia. Versaron sobre el romance castellano; tanto el de ingreso como el de contestación rivalizaron en erudición y en elegancia y pompa de estilo. Son ciertamente elocuentísimos.

Oyó el público embelesado ambos discursos, y cuando, concluídos éstos é impuesta ya la medalla al nuevo académico, se abrazaron los dos hermanos en señal de nueva fraternidad, un aplauso general resonó en la sala y lágrimas de gozo inefable arrasaron los ojos de muchos.

En aquel momento volaban las imaginaciones á tiempos lejanos y se fijaban en la venerable figura del padre de aquellos dos hermanos, figurándose el gozo que hubiera tenido á poder contemplar aquel espectáculo.

D. Aureliano daba cuerpo á estas ideas con estas sentidas frases: «¡Ay, si pudiera contemplar esta satisfacción inconmensurable y pura aquel á quien debí la vida, aquel padre solícito, aquel sabio que en su retiro vivió y murió, aquel sabio maestro de cuyos labios pródigos de ciencia y erudición brotaban raudales de enseñanza; aquel que un día y otro nos mostraba de lejos por la única envidiable corona esta cumbre, este magnífico baluarte de la patria lengua y el conseguir el merecer estos grandes honores! ¡Ay, si pudiera ver logrados hoy colmadamente su anhelo y afanes! Pero ¿qué digo: si pudiera? En este momento, desde alcázar más alto, desde imperecedero solio se complace en la efusión de mi alma».

Entrado en la Academia, fué D. Luis un trabajador asiduo, constante y laborioso. Perteneció á la Comisión de Gramática castellana, en la cual presentó trabajos muy estimables. Hizo, además, gran cantidad de cédulas para el *Diccionario*, generalmente sobre cosas de las islas Filipinas, en que dió muestra de su laboriosidad, de su erudición y de la agudeza de su ingenio.

En los últimos seis años, tenaz enfermedad, que llevó con resignación cristiana, le tuvo alejado de la Academia; pero aunque ausente con el cuerpo, con el ánimo y espíritu estaba muy presente entre nosotros, interesándose por cuanto concernía á la gloria y honor de nuestra corporación. Murió rodeado de los suyos y con la resignación, tranquilidad y confianza del justo.

Fué D. Luis de índole suave y apacible, amigo de sus amigos, contento con la medianía de su suerte, cifrando en el pla-

cer del hogar doméstico la dicha suprema que puede tener el hombre de tejas abajo. De afectos levantados y generosos, era obsequioso y condescendiente con los demás; nunca altercaba ni contradecía; en todo dejaba impresa la huella de la placidez y serenidad en que vivía su alma.

Modelo de lealtad y honradez, fué severo en el cumplimiento de sus deberes, hombre de esmerada educación, un cumplido caballero. No pasó su vida en las regiones más brillantes y fastuosas de nuestra sociedad; no dió mucho que hablar de sí á la prensa periódica; no va su nombre unido á ninguno de los grandes acontecimientos de nuestra historia; pero vivió dichoso y feliz y contribuyó no poco á la felicidad de otros; de él nadie recuerda ninguna mala acción; contra él nadie profirió jamás ninguna queja. A ninguno, creo, hizo desgraciado. ¡Dichoso él!

Honor de los suyos y gloria y honra de nuestra Academia, su memoria es grata para los que tuvieron la dicha de conocerle; su fama no perecerá; su nombre va unido á uno de los libros más hermosos, tal vez el mejor, que se ha escrito en tiempos modernos sobre la historia del siglo de oro de la literatura castellana.

Miguel Mir.

Madrid 7 de Marzo de 1901.

NECROLOGÍA

DE

D. ANTONIO ARNAO

Nació D. Antonio Arnao en Murcia, el día 2 de Febrero de 1828. Como otros muchos que se han distinguido en las carreras científicas y literarias en España, hizo su primera educación en un Seminario eclesiástico, el de su ciudad natal, donde estudió las Humanidades y la Filosofía con notable aprovechamiento. No sintiéndose llamado al estado de la Iglesia y mostrando grande afición á la pintura, se dedicó algún tiempo á este arte, que abandonó para entrar en la carrera de las Leyes. Primero en Valencia y luego en Madrid, siguió con lucimiento el estudio del Derecho hasta llegar á obtener el grado de Doctor. Terminados sus estudios, ingresó en la Administración con un humilde empleo de 5.000 reales de sueldo, refrendado por el Ministro D. Pedro Egaña, quien le envió el nombramiento acompañado de carta muy expresiva. Poco á poco fué adelantando en su carrera, subiendo por sus grados hasta llegar á Jefe de sección en el Ministerio de Gracia y Justicia. En estos empleos y en los cargos que en ellos desempeñó, procedió D. Antonio Arnao con la asiduidad, diligencia y honradez que ponía en todas las cosas. Tranquila y pacíficamente desempeñó las obli-

gaciones anejas á sus empleos, sin tener en estos más alteración y trastorno que el que ha sido tan frecuente en nuestra Administración, cuando las vicisitudes de los partidos políticos han llevado al gobierno á gentes que han creído que no cumplían bien sus deberes, ni desempeñaban bien su oficio, si no echaban á la calle á los empleados que habían servido en los gobiernos anteriores. Cuando sorprendió la muerte á D. Antonio Arnao estaba nombrado Presidente de Sala de la Audiencia de Cáceres, cargo de que no llegó á tomar posesión. En estas breves cláusulas esta contenida toda la vida pública del que fué nuestro compañero.

Nuestro inolvidable Secretario D. Manuel Tamayo y Baus, al dar cuenta de su fallecimiento en la Junta del 7 de Febrero del año 1889, resumía la vida de Arnao en estas brevísimas palabras: «Estudió leyes, sirvió al Estado y fué poeta». Realmente no había mucho más que decir sobre la vida pública de Arnao. Apurando las cosas, aún se pudieran suprimir los dos primeros incisos, ya que el estudiar leyes y el servir al Estado fueron para él cosas accesorias y de poca importancia, habiendo cifrado toda su vida y la naturaleza y finalidad de las facultades de su ingenio en dedicarse con ardoroso afán al cultivo del arte de la poesía. El ser poeta para él lo era todo, y no poeta en el sentido más grande y excelso de la palabra, en su acepción propia y etimológica, de creador y de inventor de ideas ó formas únicas y exquisitas, no en aquel *divino furor* que llama Aristóteles, ni aun en el *os magna sonaturum* de Horacio (que no otorgó Dios tanto á Arnao), sino en el sentido más llano y vulgar de revestir las cosas de imágenes bellas y galanas, de dar á las ideas una forma rítmica y sonora y de expresar los más hermosos sentimientos del alma en un lenguaje puro, castizo, realzado por la sonoridad y harmonía del verso. La facilidad que tenía Arnao para versificar era realmente extraordinaria.

Todas las ideas tomaban en su cerebro una forma rítmica. «Hacía versos en su casa, dice Tamayo, en la ajena, en la calle, á todas horas y en toda ocasión.» El hacer versos era en él un afán, una comezón, una especie de manía á la cual no podía resistir. Azuzado por esta comezón, no había materia ó asunto, como fuese noble y digno, que no abordase. Por metrificar, hasta puso en verso las oraciones del *Padre Nuestro* y del *Ave María* y otras. Sabedores de esta facilidad, muchos, hasta académicos, le encargaban versos y él complacía á todos, no sólo sin apremio, sino con gusto y entusiasmo. Y no sólo hacía versos en castellano, sino en italiano y en francés, lenguas que poseía cumplidamente. Dotado de esta maravillosa facultad, fueron innumerables las composiciones poéticas que publicó, ya sueltas, ya formando libros. Indicaré las principales. Publicó las colecciones tituladas *Himnos y quejas*, *Ecos del Túder*, *La voz del creyente*, *Trovas castellanas*, *Un ramo de pensamientos*, *Gotas de rocío*, *Melancolías, rimas y cantigas*, *Dramas líricos* (uno de ellos *Don Rodrigo*, premiado con accésit en el certamen abierto por la Academia Española en 1857). Compuso además *La campaña de África*, poema que obtuvo igual recompensa en otro certamen; *El caudillo de los ciento*, novela en verso; *Norma*, traducción de la de Romaní; algunas obras dramáticas y otras muchas que andan esparcidas en periódicos y revistas. Dejó muchas inéditas, algunas de las cuales se han publicado formando dos tomos, uno con el título *Soñar despierto* y otro *La luz entre las tinieblas*, el primero publicado en 1891 y el segundo en 1897.

Hizo además en sus últimos años una apreciable traducción en verso del *Arte Poética de Horacio*. Conserva el manuscrito D. M. Menéndez y Pelayo que dará cuenta de él en una nueva edición de su *Horacio en España*, ó en la *Biblioteca de traductores* en que hace años trabaja.

De las cualidades que predominan en las composiciones poéticas de D. Antonio Arnao algo puede presumirse de lo dicho anteriormente; pero de ellas da cabal noticia, con la competencia que le es propia, nuestro insigne compañero D. Marcelino Menéndez y Pelayo en el prólogo con que encabezó la colección *Soñar despierto*, la primera de las publicadas después de la muerte de Arnao.

Dice así:

«Tienen las poesías del Sr. Arnao no sólo aquel género de corrección que consiste en no ofender groseramente los cánones de la gramática y la delicadeza del oído, sino aquel otro, bastante más raro, que estriba en buscar y hallar continuamente la perfecta correspondencia entre el pensamiento y la expresión, de tal modo que el primero se transparente en la segunda como si estuviese contenido en urna de cristal no empañada ni borrosa por ninguna de sus caras... Jamás bajo su pluma quedan aquellas asperezas, aquellos puntos angulosos y salientes que tanto desagradan en ingenios dotados quizá de mayor virtualidad poética que él. Esta corrección de las obras de Arnao era reflejo del estado de su alma.

«Era el alma de D. Antonio Arnao, continúa diciendo don Marcelino Menéndez, alma purísima, nacida para sentir y expresar con delicada pulcritud todos los afectos suaves; nacida también para comprender y expresar sin nubes ni sombras todas aquellas ideas rectas y puras que suelen tacharse de lugares comunes, pero que precisamente por serlo son el pan cotidiano y sanísimo del espíritu humano. Nadie advirtió en él jamás desigualdad ni desequilibrio en nada; lo que principalmente llamaba la atención á quienquiera que le tratase era una perfecta templanza y harmonía de facultades y condiciones, un suave y fácil ritmo interior que se trasladaba sin esfuerzo á las palabras del poeta. Arnao era, ante todo, un espíritu disciplinado, con-

dición envidiable, rarísima, que le salvó de todo género de anarquías de palabra y de pensamiento, y que, así como en vida le libró de tener ningún enemigo, así también á los ojos de la posteridad le hará invulnerable ante la crítica más severa... Sano de cuerpo; no menos de alma; en paz con Dios, con el mundo y la conciencia; en paz con su razón, donde jamás se levantó el tumulto de la duda; en paz con sus afectos, que nunca se emplearon sino en objeto digno de la elevación y pureza de aquel sanísimo corazón; en paz con los hombres, que nunca dejan de responder con un tributo de consideración al que digna y modestamente cumple con todas las obligaciones humanas, disfrutaba D. Antonio Arnao de la más perfecta salud que puede imaginarse. Acerca de Dios, acerca del mundo, acerca del hombre, tenía, no por laborioso esfuerzo intelectual, sino por instinto poético, por tradición de familia honrada, por hábito de hombre de bien y hasta por antipatía estética á todo lo feo y á todo lo depravado, soluciones clarísimas, infalibles, perpetuas. Pensaba como sentía y escribía como sentía y pensaba. Su espíritu era á modo de un arroyo transparente, en que no se descubrían grandes misterios ni temerosas profundidades; pero tampoco se descubría nada que enturbiase la cristalina pureza de las aguas ó manchase con torpe légamo el fondo de aquel apacible remanso. Ni de sus labios salió una palabra impura, ni de su lira brotó una nota que pudiese encender intempestivos ardores en el pecho de un mancebo ó cubrir de rubor la frente de una virgen. Todos sus cantos fueron tan inmaculados como el alma del cantor.»

Hasta aquí el juicio que hizo sobre las obras de Arnao nuestro compañero D. Marcelino Menéndez Pelayo. No creo que habrá ningún lector de tales obras que no se conforme con tan discreto y acertado juicio.

Celoso de la gloria de nuestra lengua, tenía Arnao singular

empeño en que fuese sustituida á la italiana en el canto de las óperas, sosteniendo que bien manejada podía servir al ritmo del canto tan bien ó mejor que la italiana. Sobre esto hizo muy apreciables ensayos, alguno de ellos laureado por nuestra Academia. Siendo dueño absoluto de la harmonía rítmica, era admirable su facilidad para poner letra y traducir fidelísimamente en correctos versos castellanos ó composiciones musicales, sin alterar en ellas el ritmo, ni el sentido, ni la acentuación de la frase. Demás de las que por gusto suyo en varias ocasiones había escrito, poco antes de morir tradujo la Colección de las melodías del compositor alemán Schubert, y por encargo del editor italiano Ricordi puso en verso varias óperas, como *Otelo* y *Simón Bocanegra*, y la gran colección de melodías *Eco de Italia*, que concluyó pocos días antes de enfermar. Pasan de ciento las composiciones musicales que fueron sujetadas á esta tan difícil como poco brillante labor por el Sr. Arnao.

No tenía gran afición á la prosa ni sobresalía mucho en ella; con todo esto, sus discursos de recepción en la Academia Española y en la de Bellas Artes, el que leyó en una Junta pública inaugural de la primera de estas dos Corporaciones en *Elogio de D. Juan Nicasio Gallego* y otro con que en la segunda contestó al Sr. Cañete, dan testimonio de la pureza y elegancia de su estilo.

Habiendo sido elegido académico numerario á 5 de Diciembre de 1872, tomó posesión de su plaza á 30 de Marzo de 1873. Correcto y puntual en todo, así como no tardó en acudir al puesto de honor á que había sido llamado, fué asiduo en asistir á las juntas ordinarias de nuestra corporación, desempeñó los cargos que ésta quiso confiarle y en todo procuró proceder como perfecto académico. Asistió á 781 juntas, casi todas las celebradas desde que tomó asiento en la Academia, desempeñó durante más de diez años la secretaría de la comisión del Diccionario vulgar. Fué, en una palabra, un académico, si no

muy brillante, muy trabajador, muy asiduo, muy celoso de la gloria de nuestra Corporación. «Perteneció, decía Tamayo, al número de las abejas trabajadoras de esta colmena.»

Pero, más que como escritor y literato y académico, valía D. Antonio Arnao como hombre de bello carácter, de ideas y de costumbres correctas y de trato ameno y apacible. Las dotes y condiciones de carácter que distinguían á D. Antonio Arnao se traslucen bien en lo copiado del prólogo de D. Marcelino Menéndez á uno de los libros de Arnao; pero estas mismas cualidades fueron dibujadas, como en fidelísima fotografía, en una de aquellas actas prodigiosas que solía redactar nuestro nunca bastantemente llorado Secretario D. Manuel Tamayo y Baus, y de la cual hemos copiado ya algunos extractos. Y como nadie pudo hacerlo mejor que él, no se puede tampoco hacer nada mejor, para dar idea de lo que era Arnao, que copiar sus hermosos conceptos, expresados en no menos hermosas palabras.

Hélas aquí:

«La cualidad que más le caracterizó, así en la vida real como en la esfera del arte, fué la moderación. En todo procedía con método y templanza; en ninguna de las manifestaciones de su personalidad reveló nunca el desorden, ni la agitación, ni el apresuramiento. Si, á fuer de razonable, no tuvo la dicha de elevarse como poeta lírico hasta las misteriosas alturas á que sólo llega la fantasía movida y acelerada por sublime demencia, logró, en cambio, evitar los errores de que suelen ir acompañados los grandes aciertos en los frutos del ingenio, mal avenido con la razón, y producir obras de amable regularidad, caminando por senda llana y conocida. Debió también á la pacífica y obediente índole ser, como hombre, modelo de urbanidad y de cristiana mansedumbre. Acaso nunca salió de su boca una palabra obscena; acaso nunca se dejó llevar de la ira, acaso nunca cometió ninguna mala acción, ni acaso dañó

á nadie. Gozábase, por el contrario, en el bien ajeno, y entre sus títulos á la pública estimación figura el de haber sido él quien primero dió á conocer en Madrid poesías de Selgas. De mediana estatura, facciones correctas, ojos grandes y expresivos, tersa y bien colorida tez, que formaba singular y agradable contraste con la blanquísima nieve de su cabeza, era por su aspecto físico no menos simpático que digno de cariño y respeto por sus cualidades morales.»

Hasta aquí la hermosa fisonomía física y moral que trazó nuestro inolvidable Secretario de nuestro antiguo compañero.

Á tan perfecto retrato poco ó nada hay que añadir.

Para completarlo en algún modo, no es fuera del caso indicar que D. Antonio Arnao, si como poeta y académico y como hombre de sociedad fué un modelo digno de imitación y respeto, como esposo, como padre y como hombre de familia mereció todos los elogios y se granjeó toda suerte de aprecio y cariño.

Estaba casado con la discreta Sra. D.ª Sofía Vela, en quien había tenido tres hijas; la mayor contrajo matrimonio pocos meses antes del fallecimiento de Arnao. Quizá fué ésta su última alegría de familia en este mundo. Quizá la juzgó recompensa de muchos cuidados y afanes. Tal vez la consideró complemento de su felicidad. Mas no la hay cumplida en este mundo. Sano de cuerpo, de hermoso color, de fisonomía expresiva, había disfrutado siempre de buena salud, tanto que sus compañeros de Academia solían vaticinarle que enterraría á muchos de ellos, cuando de pronto se advirtió que su fisonomía iba perdiendo la viveza y tersura de su tez y que la serena limpidez de sus ojos se iba velando por nube de aciaga palidez; una melancolía pertinaz se iba apoderando de su ánimo, y el mundo, que hasta entonces se le había presentado tan alegre, aparecía á sus ojos triste y sombrío. Sus fuerzas iban decayendo por momentos. Quejábase Arnao de la extraña novedad que

notaba en su alma y en su cuerpo; mas proferidas estas quejas con la moderación que en él era habitual, no alarmaron á sus compañeros, y al principio ni aun á su misma familia, que jamás receló que aquellos síntomas pudiesen tener graves consecuencias. Ni aun él creyó necesario reclamar asistencia facultativa. Mas la insidiosa enfermedad hizo de pronto tan rápidos progresos, que lo que al principio se creyó ligero ó curable, ó de no muy larga duración, vino á presentarse grave y aun de todo punto irremediable. El día 3 de Enero de 1899, por la tarde, había asistido á la junta de la comisión de Diccionario, y por la noche á la semanal de nuestra Corporación. El 4 del Febrero siguiente fallecía tranquila y pacíficamente, y tan cristianamente como había vivido, casi en el vigor de la edad, pues acababa de cumplir sesenta y un años. Su muerte, al par que sumió en el mayor dolor á su honrada familia, llenó de un cierto espanto y terror á sus amigos, en especial á los que contaba en esta Academia, que eran todos, al ver desaparecer de improviso, arrebatadamente, á un hombre que parecía había de contar largos años de vida.

La muerte de D. Antonio Arnao fué generalmente muy sentida. No le lloró solamente su familia: le lloraron también la Academia Española y la de Bellas Artes, á las cuales había pertenecido; le lloraron sus amigos y los cultivadores de la literatura que bebe en los vívidos raudales de la bondad y de la belleza, y hoy, que han pasado ya bastantes años de su desaparición de este mundo, todavía se recuerda con agrado la memoria de aquel hombre de bien, modesto, sencillo, inofensivo, que quizá nunca hizo ni deseó daño á nadie y que por donde quiera que pasó dejó en el ambiente un rastro de bondad y de amable y dulce simpatía.

MIGUEL MIR.

Madrid 7 de Marzo de 1901.

NECROLOGÍA

DE

DON MANUEL SILVELA Y DE LE-VIELLEUZE

ACADÉMICO DE NÚMERO

Nació D. Manuel Silvela y de Le-Vielleuze en París, el 9 de Marzo de 1830, de padre y madre españoles, lanzados ambos de su patria por daños de la guerra de la Independencia, aunque sufridos en contrapuestos bandos.

Su padre, D. Francisco Agustín, natural de Valladolid, era el único hijo varón de un estimado literato, D. Manuel Silvela y García de Aragón, que hubo de emigrar como afrancesado con su familia, estableciendo primero en Burdeos, y luego en París, un colegio de segunda enseñanza para españoles y americanos.

La madre de nuestro llorado compañero nació en San Sebastián; era hija de un coronel del regimiento de Asturias, descendiente de familia belga, llamado D. Luis de Le-Vielleuze, que marchó en la expedición del Marqués de la Romana al Norte, y quedó prisionero, con la división que formaban los regimientos de Asturias, Guadalajara y caballería de Algarbe, cuando el valeroso Marqués, enterado del levantamiento de

España, burló la vigilancia de los franceses y tuvo que abandonar aquellas tropas para embarcarse con las demás en la escuadra inglesa y acudir á la guerra de la Península. El coronel Le-Vielleuze murió de tristeza en un depósito de prisioneros en Francia, adonde acudieron, para compartir su suerte, su mujer y su hija, y se unieron en tierra extranjera el hijo del afrancesado y la hija del soldado español, entrambos con iguales ansias de volver al seno de la Patria, tanto más querida cuanto más se ha sufrido por ella.

En vano trataba de apagar esos deseos en D. Francisco Agustín un antiguo amigo de su padre, el cura Miñano, hombre descreído, agriado por la desgracia, de gran ingenio y vasta erudición, pero rudo y hasta grosero en sus expresiones y modales, que á menudo predicaba á Silvela el desvío hacia España, diciéndole en las reuniones familiares donde se discutían los proyectos de repatriación: «Usted me parece un joven pundonoroso y honrado; si no va usted allá decidido *á ordeñar la cabra*, quédese por aquí y le irá mejor». Pero nada podía torcer la resolución firmísima en el joven matrimonio de que fueran sus hijos españoles como ellos, para que compartieran su amor á su país y á su raza, y luego que faltó el jefe de la familia, D. Manuel, trasladáronse á España con el primogénito, que llevaba el nombre del abuelo y había recibido en París las primeras lecciones de enseñanza elemental.

Conservó el nieto en su espíritu singular huella de aquellas impresiones y doctrinas aprendidas en la infancia, pues no obstante haber completado su instrucción y seguido su carrera en España, se advertía en sus conversaciones y hoy se aprecia en sus escritos, el influjo visible del ingenio que nuestros vecinos llaman *galo*, tan diverso del castizo español, no sólo en la forma y accidentes del estilo, sino en el modo y manera de sentir el gusto, la naturaleza y la gracia.

Estudió Silvela las humanidades en el famoso colegio de Masarnau, y cursó la abogacía en la Universidad Central, bajo la constante dirección y vigilancia de su padre, á la sazón magistrado en el Tribunal Supremo, autor de varias estimadas obras de Derecho y Administración, hombre de sensibilidad exquisita, y que hacía de la educación y cultura intelectual de sus hijos el fin capital de su existencia, subordinando á él, como centro de vida, todos los demás intereses y aspiraciones que á otros á menudo nos distraen y preocupan.

El mismo D. Manuel Silvela refiere, en el prólogo de su libro *Sin nombre*, con cuánto aplauso fueron acogidos sus primeros artículos literarios, cuán valiosas aprobaciones merecieron al ver la luz pública, cuando apenas contaba su autor los veinte años, y cómo se lanzó, poco antes de recibir el grado de licenciado en Derecho, á escribir una pieza cómica titulada *Blanco y negro*, para cuya representación le fué menester guardar el mayor secreto, pues bien sabía que no era del gusto de su respetado padre lo que se rozara con las tablas. Cuando, tras las zozobras de los ensayos y las angustias del estreno, llegó el triunfo de las llamadas á escena, se reveló el secreto con gran regocijo familiar; pero tanto los graciosos cálculos de gastos é ingresos de la obra, que con regalos á los artistas y festejos á los amigos habían empeñado su presupuesto de estudiante en treinta duros, como el propio convencimiento de no ser la dramática acomodada á la índole de su ingenio, le devolvieron, tras esta ligera escapatoria, á las tareas del artículo literario, de más fácil combinación con los trabajos forenses, á los que le inclinaban los consejos paternos, y los de su cariñoso maestro en la abogacía, D. Manuel Pérez Hernández.

En ambas labores, amena literatura y elocuencia forense, brilló con luz muy personal y muy viva desde los años 52 al 64, publicando en el *Semanario Pintoresco*, *La Ilustración*, *El Dia-*

rio Español y *Las Novedades* estudios de costumbres, crítica, viajes, que dieron al anagrama de *Velisla*, que los suscribía, crédito, popularidad y relieve singularísimo, al propio tiempo que en procesos criminales y civiles, alcanzaba el joven abogado éxitos lisonjeros por extremo, que en breve elevaron su bufete á la mayor altura.

Reunidos sus trabajos literarios, primero en un libro que tituló *Sin nombre*, y después, completados con algunos nuevos, en un tomo de la *Colección de escritores castellanos*, no se nota al leerlos hoy, la precipitada vejez y el desteñido rápido en tintas y colores que sufren los escritos ligeros, destinados á mover la hilaridad con recursos artificiosos y circunstanciales. Se acredita la buena ley de aquella corta, pero sabrosa producción, al advertir cómo brilla en sus frutos el ingenio en forma de sana y natural alegría, la observación fina de las debilidades ó preocupaciones al uso, sin llegar á la sátira violenta, ni á la caricatura en el retrato, ni á la acritud en la censura, y suavizando, con arte feliz, la crítica y la burla, que siempre llevan consigo un dejo amargo, con toques delicados en descripciones y pinturas de la naturaleza admirablemente sentidas. Parece su pluma, cuando censura ó satiriza, escalpelo dotado de virtud singular para herir el mal haciendo sonreir al paciente, y matiza los tipos cómicos y los paisajes, como en jugosa acuarela, que deja en el ánimo la impresión fresca de una luz primaveral, propia á iluminar escenas tranquilas, y sólo dedicada á aquellos que inclinan su espíritu á contemplar la parte amable de la vida.

En el *Perfecto novelista*, *El abogado de pobres*, *Literatura infinitesimal*, *Mañanas de la Granja* y *Cuatro capítulos de una novela inédita* trazó como cartones y apuntes para una *comedia humana* de su tiempo y su Patria; mas no cabe emprender, ni menos lograr, obra tan considerable como es la del novelista digno de tal

nombre, sino consagrando á ella la fuerza entera de una existencia, ó al menos, la labor intelectual única de un espíritu, por vigoroso que él sea: los que á ratos perdidos aspiran á recoger semejantes frutos, no obtienen por lo común, sino cosechas desmedradas, como el labrador que siembra su mies ó cava su viña á la sombra de corpulentos olivos.

Otros artículos, reunidos en el mismo libro, atraen por lo ingenioso y original de las observaciones, como la *Prensa ilustrada*, *El Diccionario y la Gastronomía*, *El amor y el matrimonio*, *La literatura y la construcción moderna* y la *Vía Sacra;* otros seducen por las delicadas descripciones del campo, y parecen hojas de un álbum de eminente paisajista que ha recogido al paso líneas, figuras y colores, de lo más frondoso y bello que ha descubierto en viajes ó cacerías; *La Revista Cantábrica*, *Recuerdo de Extremadura*, *¡Viva Galicia!*, son páginas donde logra la pluma el trasunto de la naturaleza, trasformándola de suerte que percibimos, lejos del original, las impresiones dulces que el objeto descrito despertó en el alma de un observador dotado de sensibilidad y buen gusto.

Las tareas forenses, á las que se entregó Silvela en los mejores años de su vida con devoción intensa, si bien un tanto forzada, ejercen singular influjo sobre las demás funciones de la inteligencia y la voluntad; vigorizan para el razonamiento, adiestran en la persuasión y el consejo, despiertan energías para la lucha, curten para resistir con entereza el agravio, la injusticia y la ingratitud de las gentes; pero agotan y secan para producir obras de ingenio con largo alcance y honda labor: así es, que pueden formarse y crecer al compás de las contiendas judiciales políticos, administradores ó pedagogos ilustres, pero jamás verdaderos poetas, novelistas, literatos, filósofos ni críticos de considerable valor, siendo esas labores de los abogados más eminentes las más sometidas á una dura ley im-

puesta á las producciones del espíritu, según la cual, los escritos de que se vive no logran ellos vivir.

Pronto el imperio de esos cánones imprescriptibles señalados á la inteligencia humana se impuso á Silvela, y la musa retozona de sus artículos literarios huyó de su lado desatendida, dejando el puesto á la administración y la política, y asomando muy de tarde en tarde su sonrisa por entre los folios del papel sellado y las páginas de los diarios de Cortes: fué elegido Diputado en 1863 y ya no dejó su asiento en el Congreso ó en el Senado hasta su muerte, interviniendo en los debates más notables con discursos, que desde un principio fijaron la atención de la gente política, si bien se advertía en ellos, más de lo conveniente para la rudeza y el efectismo, un tanto teatral, de las lides parlamentarias, al delicado escritor de amena crítica.

Fué, en efecto, condición singular en su oratoria y su estilo aquel perpetuo recuerdo de los amores literarios de su juventud, nunca borrados del todo por las afecciones más persistentes y positivas de las tribunas política y forense; parece como si aquella primera pasión, desdeñada más por los consejos de la razón madura, que por las aficiones del alma, reclamase siempre una memoria de su preferencia, y estuviese presenciando é interviniendo los actos todos de su infiel amante. En las más áridas discusiones sobre una ley de Hacienda, cuando en los bancos de una Asamblea revolucionaria se agitaban las ambiciones contrapuestas, ansiosas por hallar la falla en la armadura del contrario, para herirle en el corazón y pasar sobre su cadáver; en la defensa de una criminal mujer, arrastrada por pasión viciosa al parricidio; en el dictamen reposado sobre una contratación civil, hallaba Silvela manera y ocasión para suscitar la sonrisa de los oyentes, ó dejar estampado el eco de una observación festiva, con arte maravilloso para evitar el escollo del *non erat hic locus* del preceptista, y regocijando con aquella sin-

gular virtud de un rayo de sol, que nunca descompone la harmonía de colores de un paisaje, bien sea éste risueño ó abrupto.

En 1864 ocupó la Dirección de Instrucción pública, por uno de esos breves períodos que sólo dejan lugar á nuestros estadistas para acreditar sus buenos propósitos, su deseo de mejorar los servicios, y su actividad en poner al corriente los expedientes atrasados: debiéronle, no obstante, las letras españolas un positivo servicio en la publicación de las *Obras póstumas de D. Leandro Fernández de Moratín*, con preciosos escritos del gran hablista é interesantes noticias para la historia literaria de su tiempo.

Era Silvela hombre de valor cívico sereno, y tuvo ocasión para acreditarlo en aquel puesto, con riesgo y aun daño no pequeño en su persona.

El cólera había invadido rápida y crudamente á Madrid: era tanta la fuerza del contagio, que el Gobierno juzgó prudente detener en la Granja á la Real Familia, ya muy avanzado el otoño; el vecindario de la corte organizó la Sociedad de *Amigos de los Pobres*, no bastando los medios de la Beneficencia pública para atender á tanto enfermo; una noche mostróse cruel la terrible plaga en las Escuelas Pías de San Antón; sucumbieron en pocas horas varios padres, muchos dependientes y alumnos, mientras que otros luchaban con las angustias del mal, abatiendo el terror los ánimos de guardianes y enfermeros, hasta el punto de producirse en el colegio y cundir en el barrio, extraordinario pánico; advertido el Director de Instrucción pública, acudió presuroso á la escuela, animó con su ejemplo á los abatidos, dió confianza á los enfermos, ayudó á los médicos y á los hermanos en sus cuidados, pasó veinticuatro horas sin abandonar el edificio, cayendo herido del mal al día siguiente y logrando su vigorosa naturaleza vencerlo, mas no sin quedar lastimado tan hondamente, que por largos años sintió en cruc-

les padecimientos las consecuencias de aquel acto valeroso y caritativo, que los deberes de su cargo oficial no le imponían como necesario.

Tras algunos años de reposo en nuestras alteraciones políticas, que entretuvo con fortuna y brillantez la Unión liberal, vinieron las agitaciones militares dirigidas por los partidos extremos, y las represiones violentas de los Gobiernos, ensangrentando unas y otras nuestros campos y plazas, y tuvo el valor Silvela de alzar el primero una súplica de perdón en las Cortes para los extraviados ejecutores de la sublevación del 22 de Junio de 1866, figurando entonces en el pequeño grupo que siguió las inspiraciones de Ríos Rosas; y cuando en 1868 la Revolución llegó á producir frutos sazonados y cosechables, merced al preciso injerto de un partido conservador en el bravío tronco, se hallaba Silvela en la extrema izquierda de los monárquicos gubernamentales, y también con su poquito de persecución por la libertad, pues meses antes del alzamiento de la escuadra en Cádiz, sufrió destierro en Toledo, como firmante de una exposición á la Reina contra el Gobierno presidido por González Brabo.

Su puesto estaba marcado, por estos antecedentes, entre los vencedores; pero no había participado en los trabajos revolucionarios, no le inclinaba su natural á disputar preferencias, ni á codear ansioso en las filas para asaltar delanteras; así no pasó, en los primeros momentos, de las posiciones secundarias, siendo individuo del Ayuntamiento de Madrid bajo la presidencia de Rivero, Diputado en las Constituyentes, y figurando como representante de los conservadores, en la Comisión encargada de redactar el proyecto constitucional.

En aquellos memorables debates, cuando la retórica parlamentaria disfrutaba todavía altos prestigios, y las galas de la elocuencia política se gustaban y aplaudían por el vulgo de las

gentes, y los oradores movían con sus discursos en algunos momentos á mayorías y partidos, no pasó inadvertida una discreta y literaria oración en defensa del principio monárquico, no obstante contrariar su sentido en algo sustancial las corrientes de los tiempos, y alcanzó memorable victoria, salvando con otro discurso en la Constituyente á la iglesia de las Calatravas, condenada, en unión del convento, á inmediato derribo. Fué este triunfo muy celebrado por entonces y en verdad arduo en aquella Asamblea, tratándose de reo tan calificado como el aristocrático templo, y agravada su natural condición con el público desafío que las pinturas borbónicas de sus medios puntos lanzaban á las agitadas pasiones del momento; pero con tan amena persuasión enumeró el orador los recuerdos gloriosos de más remotos siglos, los útiles servicios espirituales que prestaba á la población, á la par devota y elegante, de aquel céntrico barrio, y hasta la artística disposición de su cúpula, que corta con línea harmoniosa el horizonte de aleros y tejados de la villa, contemplada desde sus paseos más concurridos, que logró el indulto para la iglesia, conformándose el Ministro de Hacienda con vender tan sólo el convento, y la Revolución con mudar de casa á las monjas.

Pasado el primer acceso de la fiebre revolucionaria, cuando se preparaba la coronación del edificio, como entonces se decía, el General Prim llevó á Silvela al Ministerio de Estado. Los hombres más experimentados y con mayor influencia en el Gobierno, parecían conformes en cerrar el período constituyente con esta fórmula, que adquirió mucho favor por aquellos días: una Constitución, un Rey y un presupuesto, de cuya trilogia faltaban los dos actos sin duda más dificultosos para nuestro carácter nacional, y en los que la Revolución se estrelló; el Rey y el presupuesto.

Silvela se consagró con todas las fuerzas de su carácter, que

eran grandes cuando se decidía á ponerlas en acción, al segundo acto, á la elección de monarca, del que se aguardaba la paz definitiva para España y la clausura irrevocable del ciclo revolucionario, y éste fué el suceso político culminante de su vida, en el que concentró sus fuerzas, ambiciones, sueños de grandeza para su Patria y de inmortalidad para su nombre, donde puso su fe, sintiendo con convicción profundísima que tocaba ya á la realidad de todas esas esperanzas, y donde recibió, con el desengaño, el golpe mortal, que le hirió cual dardo emponzoñado, cuya lesión no se cerró nunca más en su alma, perdiendo por ello la confianza en los destinos de su país, y el interés vivo por la política y la gobernación del Estado, aunque ejerciendo en lo sucesivo el papel que le señaló su partido con interés, con fortuna, con aceptación para cuantos le trataban, pero sin horizontes de mayores intentos, sin pasión por el mando, estimándolo tan sólo como accidente secundario de la vida.

Las diversas soluciones monárquicas traídas en cartera á la Revolución por algunas de las agrupaciones coligadas, habían fracasado; la restauración borbónica parecía desahuciada, desde que Prim disipó con sus famosos *jamases*, las dudas alimentadas por prolongadas reservas sobre sus preferencias íntimas, y surgió como fórmula nueva el atrevido intento de la dinastía Hohenzollern, que tuvo por principales partidarios en el Gobierno y alta dirección de los negocios á Prim y á Silvela; pero con muy distinta apreciación de sus condiciones en el ánimo de aquellos dos hombres, unidos entonces por una estrecha confianza: quería Prim llevar á término la elección de acuerdo ó con el asentimiento previo de Napoleón III, y esto lo estimaba Silvela imposible, y descontando por segura la guerra, aspiraba á comprometernos en ella, para ser, como él le decía al Conde de Reus, «accionistas de una segura victoria» y re-

novar la feliz jugada de la Italia con Alemania contra el Austria, aun en el probable caso de algún contratiempo en la línea del Ebro ó tal cual descalabro en el Mediterráneo, semejantes á los de Custozza y Lisa. Más conocedor que Prim del verdadero estado de Francia, juzgaba como datos seguros la superioridad militar de los alemanes, acreditada en Sadowa, que, unida á nuestra acción por la frontera del Sur, haría indudable el rápido vencimiento de la Francia, cierto, como creía estarlo, de la impasibilidad del resto de Europa ante el choque en el Rhin y en los Pirineos; detrás de esa derrota de nuestros vecinos veía desenvolverse la suspendida historia de la España europea, rehacerse nuestros recursos con cuantiosa indemnización de guerra, asegurarse nuestro imperio colonial y consolidarse nuestra unidad con el poderoso fundente del buen suceso. El General Prim, después de las entrevistas con Napoleón y alguno de sus Ministros en Vichy y en París, adonde le acompañó Silvela, no se atrevió á tanto; él creía en la victoria de Francia, en el irresistible empuje de aquellos zuavos que había admirado en Crimea; no estimaba prudente, ni aun posible, comprometer á la Revolución en aquella aventura, no juzgaba la causa bastante popular para no despertar grandes resistencias en nuestros partidos, y quizá guerra civil y deshecha anarquía dentro de nuestras fronteras, y mantuvo su resolución de eludir el conflicto, tan pronto como se convenció que era la candidatura alemana *casus belli* para el Imperio francés. Tal fué el fin de aquella negociación.

No tengo por qué formular aquí juicios, ni apreciar aciertos y errores; relato hechos y revelo confidencias en aquello que no puede ya herir á nada ni á nadie, y sí dar alguna luz sobre la vida y los pensamientos de nuestro compañero.

Cuando el Ministro de Estado se vió vencido y dejó poco después, por otras causas aparentes, el Ministerio, y la guerra

franco-prusiana le dió tan cumplida razón en sus pronósticos y en lo que él estimaba seguros beneficios para su Patria y su nombre, sintió en sí como la muerte de lo más preciado de su ser, y desde entonces, aunque todavía tuvo ocasión de mostrar su personalidad y ejercitar sus facultades en bien de su país, fué otro hombre; malograda la más grande ocasión de gloria que por algún tiempo había soñado y cada día más seguro de su acierto, muchas veces le oí lamentar con honda tristeza su desgracia y miraba como indiferente y mezquino cuanto podía hacer en el resto de su vida; pero guardó rigurosamente su secreto, resistiendo con honrada energía los estímulos del amor propio para publicar lo que él juzgaba su acierto, pues perdido aquel lance, no quería contribuir á despertar desconfianzas ni en Francia rencores contra nosotros, en momentos en que la susceptibilidad de nuestros vecinos se mostraba tan exagerada y exquisita; y doce años después, en un juicio crítico de la Restauración, aconsejaba la política de neutralidad y de absoluta reserva, y recordando siempre en su interior aquella ocasión única malograda, escribía con sencilla amargura que «España debería decir por mucho tiempo lo que el jugador de »tresillo á quien la suerte no le depara estuches: *paso*».

Aún consiguió en el Parlamento de la Revolución y en los que le siguieron grandes aplausos. En la empeñada discusión de la ley de bonos del Tesoro, cuando se rompió la alianza entre radicales y conservadores, él fué encargado de llevar la voz de los antiguos unionistas en la memorable noche de San José, en la que tres votos de mayoría, obtenidos por D. Juan Prim, evitaron quizá un golpe de fuerza contra la Asamblea, preparado en todos sus detalles de ejecución para el caso probable de una derrota del Gobierno; y ya en sus últimos tiempos, pronunció una culta y erudita oración contra el Jurado, que puede pasar como modelo de bien difícil imitación en su género; é hizo en otro

discurso, tan sentido y elocuente trazado de la situación de la antigua cárcel del Saladero y del que allí se llamaba patio de los Micos, que provocó la inmediata presentación del proyecto de ley, merced al cual, se construyó la Prisión celular de la Moncloa.

En medio de las graves preocupaciones políticas que absorbieron tan poderosamente su atención en el Ministerio de Estado en 1869, halló tiempo para plantear las bases de un concierto internacional sobre derecho privado, para el que obtuvo apoyo decidido del Ministerio Olivier, y que hubiera constituído un progreso considerable en este orden de relaciones jurídicas, cada día más necesitadas de reglas fijas á que ajustarse; pero suscitóse contra él fuerte oposición en las preocupaciones rutinarias y desconfiadas de la alta magistratura francesa, que se resistía á otorgar reciprocidad en la fuerza de las sentencias, llegando á afirmar, con no bien justificada presunción, que «reconocer igualdad de valor á sus ejecutorias con las extran»jeras los exponía á cambiar la moneda legítima por la falsa».

Tras el fracaso de la candidatura alemana surgió la del Príncipe D. Amadeo de Saboya, y con ella cumplió sus compromisos políticos Silvela, votándola y prestándole su concurso como Diputado; pero sin fe en sus destinos, arrastrando penosamente sus desengaños, y preocupado su espíritu por los temores de perturbaciones aún más hondas que las sufridas, y reacciones violentas, que recelaba fueran su natural desenlace.

No aceptó posición oficial en la nueva monarquía pasó largo tiempo reponiendo su quebrantada salud en el extranjero, y cuando la Restauración quiso reunir á los monárquicos parlamentarios de todas procedencias, trabajó Silvela activamente para lograr tal intento cerca de sus amigos los conservadores de la Revolución, prestando á Cánovas su concurso resuelto en aquella obra de amplia conciliación de ideas é intereses, y ocu-

pando puestos en el Consejo de Estado y después en el Ministerio, y, por último, en la Embajada de París, ya sin las aspiraciones grandiosas de 1869, resignado á la inofensiva literatura de notas y despachos, y al amable comercio de visitas, condecoraciones y banquetes, asignado como finalidad capital á nuestra modesta Cancillería en el mundo diplomático.

Disponiendo de palabra elocuente y persuasiva, de ingenio peregrino, así para la conversación como para las luchas periodísticas; con natural inclinado á servir á sus amigos, electores y allegados, desplegando en ello actividad extraordinaria é incansable; popular entre la juventud, que le eligió varias veces Presidente de la Academia de Jurisprudencia y Decano del Colegio de Abogados, es singular que no tuviera en nuestra política ninguna dirección de grupos, partidos, fracciones, tendencias, concentraciones, que se atribuyen este ó el otro grado y jerarquía, y á sí propios se diputan como representantes de grandes corrientes de opinión hacia la derecha ó la izquierda, según mejor cuadra al gusto de su respectivo caudillo.

Sin duda que excedía en mucho su valor y superaban por demás sus facultades, á aquello que basta para ocupar tales alturas en España; pero su espíritu y su gusto le llevaban á una libertad de acción, á una independencia para su vida y sus amistades, á un individualismo práctico, que no se conciliaba con las esclavitudes morales y materiales á que por lo común están sometidos no, como vulgarmente se cree, los que obedecen, sino en mucho mayor grado los que mandan, y como no gustaba de sujetarse por completo á nada ni á nadie, contó con muchos y buenos amigos, pero nunca tuvo prosélitos.

Una afección cruel, que debilitó sus facultades mucho antes de nublarlas por completo, le apartó de la política activa y de las tareas del foro, y los últimos esfuerzos de su pluma, como la despedida á sus amores literarios, fueron aquellos delicados

artículos firmados *Juan Fernández*, con que contestó á las diatribas lanzadas en la prensa contra el Diccionario de la Academia, en los que las citas y erudición variada sospecho que no serían todas suyas, pero en los que brillaba la gracia fina y las observaciones discretas de la realidad y la ingeniosa exposición del buen sentido, con aquella *difícil facilidad* de los mejores días de su juventud.

Los últimos años de su vida fueron bien tristes para él, y más aún para los que habíamos gozado á su lado con la incomparable amenidad de su conversación, siempre ingeniosa, variada, llena de observaciones agudas para revelar en cosas y personas las líneas que despertaran imágenes risueñas, acertando á extraer de las materias más áridas, una sustancia sabrosa, como los hábiles químicos que de los trapos viejos y la anea de las sillas, saben obtener el alcohol y el azúcar.

Una parálisis progresiva fué invadiendo su cuerpo y su espíritu y apresurando en ellos la decrepitud; concentró los alientos que iban apagándose en su alma á las atenciones del decanato del Colegio de Abogados, que el respeto y la afección de sus compañeros le conservaron hasta su muerte, y á las sesiones de esta Academia, que tienen la virtud de retener el interés y el afecto en los postreros años de la existencia, como los vínculos de un segundo hogar, extinguiéndose el 25 de Mayo de 1892, cuando puede decirse que hacía ya algunos años había dejado de vivir.

Sirvan estas líneas, inspiradas en un cariño fraternal, engrandecido con la gratitud de un hijo, por lo mucho que le debí en los comienzos de mi vida, de tributo á su memoria, bien pobre en sí mismo, pero que recibirá alto valor si le acogéis con benevolencia, y le otorgáis un lugar en vuestros anales.

FRANCISCO SILVELA.

Madrid 17 Octubre 1901.

NECROLOGÍA

DEL EXCMO. SEÑOR

DON PEDRO DE MADRAZO Y KUNTZ

Sobremanera grato es para mí cumplir el encargo que me ha confiado la Academia Española, de escribir, siquiera sea brevemente, la necrología de nuestro inolvidable colega el Excmo. Sr. D. Pedro de Madrazo y Kuntz, que pasó á mejor vida, tras larga y penosa dolencia, en la noche del 20 de Agosto último, porque le conocí y traté desde mi ya lejana juventud y pude apreciar siempre sus calidades de elegante y agasajado hombre de mundo, inteligente y laborioso empleado del Estado, al par que escritor eminente de Bellas Artes.

Un año después que su hermano Federico, el insigne pintor cuyos cuadros todos admiran, nació D. Pedro, el 11 de Octubre de 1816, en Roma, donde á la sazón se hallaba emigrado su padre, D. José, autor de la *Muerte de Viriato* y otros cuadros notables, por adhesión al destronado Carlos IV, de quien fué pintor de cámara, como también después lo fué de Fernando VII. Más jóvenes eran que él sus dos hermanos, Juan, arquitecto y restaurador de la magnífica y antigua catedral de

León, y Luis, pintor y profesor. Pasó los primeros años de la vida en la capital artística por excelencia y en familia de artistas, y es notorio que dejó indeleble impresión en su precoz inteligencia y en su poética imaginación la contemplación frecuente de la Basílica de San Pedro y su soberbia cúpula, de la columnata de Bernini, la parte que aún subsiste del Coliseo, los arcos y acueductos romanos, la admirable colección de estatuas antiguas en las galerías del Vaticano, el *Moisés* de Miguel Ángel, el justamente ponderado *Juicio final* de la Capilla Sixtina, los eximios cuadros de la Galería Doria, entre los que figura, en primer término, un retrato pintado por Velázquez, y los innumerables objetos de arte y monumentos que por doquiera se encuentran en la Ciudad Eterna.

Muy joven aún vino á Madrid y comenzó sus estudios con gran aprovechamiento en el Seminario de Nobles, donde fueron sus compañeros D. Marcelino Aragón Azlor, luego Duque de Villahermosa, elegante traductor en verso de las *Geórgicas* de Virgilio, y el celebérrimo Zorrilla, de quien se ha dicho que es el más español de los poetas y el más poeta de los españoles. Tomó el grado de Bachiller en Toledo, y en la Universidad de Valladolid terminó la carrera de Jurisprudencia. Valiosa muestra de su aplicación y de sus conocimientos en esta ciencia son sus comentarios al *Tratado de derecho penal* de Rossi.

Después de 1834 triunfó con general aplauso en España la literatura romántica, debida en mucha parte esta revolución literaria á *La conjuración de Venecia* de Martínez de la Rosa, á *El trovador* de García Gutiérrez, á *Los amantes de Teruel* de Hartzenbusch, á *Don Álvaro ó la fuerza del sino* del Duque de Rivas, y también á las poesías de Espronceda y Zorrilla.

D. Pedro Madrazo, su hermano Federico y D. Eugenio de Ochoa fundaron en 1835, y sostuvieron en 1836, *El Artista*, periódico que, según declararon al frente de sus tomos, vió la

luz como defensor de las nuevas ideas, y en el que se publicaban, al par de lindos dibujos de D. Federico y de D. Carlos Rivera, autor del hermoso cuadro que representa el origen del ilustre apellido de los Girones, artículos literarios elegantes y amenos, que, según costumbre de aquel tiempo, no firmaban, ó solamente ponían al final de ellos sus iniciales, D. Pedro y otros escritores partidarios de la nueva escuela, contándose en ese número los propios Zorrilla y Espronceda.

Siendo aquel periódico entusiasta paladín del romanticismo, eran los dibujos de D. Federico eminentemente clásicos; prueba evidente de que el propósito de aquella brillante y escogida juventud fué, ante todo, el progreso y desarrollo literario y artístico de España.

Las primeras poesías de D. Pedro fueron románticas y le valieron, así como los escritos de crítica y de historia de la pintura que aparecieron en *El Artista*, la rara distinción de que la Academia de los Arcades de Roma le admitiese como académico con el nombre de Museo Bético.

Su instrucción, su talento poético, su esmerada educación y su esbelta figura, pues era apuesto y arrogante mozo, hicieron que asistiera siempre, desde sus juveniles años, siendo muy agasajado, á los círculos artísticos y literarios y á los salones más aristocráticos, especialmente al de la Condesa viuda de Montijo, en la plaza del Ángel, donde se reunía á la sazón la sociedad elegante de Madrid y se bailaba por la noche todos los domingos Era moda entonces recitar versos con acompañamiento de piano, y nadie lo hacía tan agradablemente como nuestro colega. Cuando acertaban á juntarse un compositor inteligente y un inspirado poeta, resultaba muy amena la reunión de la poesía de la música con la harmonía de los versos.

No pocos escribió Madrazo, que gustaban sobremanera, y recordaré algunos, por no ser muy conocidos en la presente época.

Para recitar con acompañamiento de un bonito vals, compuso los siguientes:

Alabastros con cien astros
iluminan la florida estancia.
Los suspiros son fragancia
que despide la más bella flor.
Cien hermosas sobre rosas
van girando como leves sombras;
ven, crucemos las alfombras
y hablaremos al compás de amor.
Díme, hermosa: ¿oyes, vida mía,
esa melodiosa, plácida harmonía?
Todavía es más dulce y bella
para mí ¡oh, estrella! tu celeste voz.
¿Ves la clara luz de arañas de oro
que nos envidiara el harén del moro?
Todavía es más grata estrella
tu mirada bella si la enciende amor.

Compuso Guelbenzu linda música, para la que escribió Madrazo *La velada del recluta:*

¡Ah! ¿Por qué mi triste espada
rayos vibra y treme así?
¿Por qué el alba suspirada
del combate luce al fin?
Brilla, espada mía,
del soldado amante fiel;
tú, que de noche y de día
siempre alerta estás con él.
Triste y sola en tanto,
mientras yo el combate ansío,
anegada toda en llanto,
pobre madre, velas tú.
Fiero el son de guerra
te acongoja y sobresalta,
y en la noche muda y alta
tu hogar sólo enciende luz.
¡Ah! Cuando recuerdo
que tú velas sollozando
y con ansia estás mirando
el fatal amanecer,

temo el deseado
estampido de los bronces,
y mis párpados entonces
torna el llanto á humedecer.
Tú también con ella
crudo llanto ¡ay! me derramas,
pura y cándida doncella
á quien di el primer amor.
Fijas en el cielo
tus luceros anegados,
con suspiros sofocados
exhalando tu dolor.
¡Ah! Por mí no llores,
porque dicen las estrellas,
al que fijo mira en ellas,
que el que ama al cielo irá;
que propicio siempre el cielo,
al soldado amante ayuda,
y si corre á muerte cruda,
á su esposa honor dará.

Para el último pensamiento de Weber, tan dulce y melancólico, compuso estos versos:

Tiende la noche su manto
de estrellas sembrado;
muere en el prado
en las flores el aura al pasar;
dulce entre vagas visiones
el sueño desciende;
plácida extiende la luna su plata en el mar.
Suena lejana feble campana;
dulce el sonido de paz nos convida á dormir;
sólo entre tanto corre mi llanto:
no hay más gemido en la tierra que mi hondo gemir.

Con música de Almagro, recitaba *El delirio de Abelardo*, dedicado á una amiga:

Si las aves me dieran su vuelo,
y alzar hasta el cielo mi odiada humildad,
por estar junto á ti, prenda amada,
perdiera esa ansiada feliz libertad.
Si los peces que pueblan los mares

me dieran millares de perlas hallar,
por no hallarme sin ti, bien que adoro,
del mar el tesoro me vieras dejar.
Si me diera el león su fiereza,
y el genio su alteza y Dios su poder,
por no herirte con gritos de guerra,
la impura y vil tierra dejara en su ser.
Si me dieran los ángeles mismos
los vastos abismos del cielo medir,
aún el cielo dejara contento
si tú al firmamento rehusaras subir.
Aun así mi pasión es mezquina,
criatura divina, mujer ideal;
¿mas dó van ¡oh, blasfemo! unos votos
que fueron ya rotos del claustro al umbral?
¡Ah! su sombra glacial me atraía
y en él cada día más ardo ¡ay de mí!
¡Dios tremendo, no al mal me destines,
no el rayo fulmines que infiel merecí!
Al estruendo del canto sagrado,
confuso, aterrado, me arrastro á tus pies;
del sacrílego fuego el estigma
me abruma, y enigma viviente me ves.
Como trueno que anima el osario
y asorda el santuario, tu voz suena en mí,
y á las losas del templo, doliente,
cosida la frente, mi voz alzo á ti.
¡Dios de paz, esplendor de Sión,
dame luz, dame fe y contrición!

Para unos cuantos compases escritos por un amigo, improvisó esta cuarteta:

Ya baja de los montes ásperos
la hermosa de mirar angélico;
ya cesa la tormenta horrísona;
ya luce el astro brillador.

Conservó la vigorosa inspiración poética hasta el fin de su vida, y lo prueba su última poesía, de Junio de 1898, dos meses antes de morir. Es bellísima plegaria, en la que con profundo sentimiento expresó la emoción de su alma al presentir la hora suprema de su tránsito á un mundo mejor:

EL ANGEL DE LA GUARDA

DEDICADA Á MI AMIGO D. ÁNGEL AVILÉS

Espíritu sin forma que me ampara
desde que vine al mundo,
antes que mi conciencia despertara,
y cuando era mi mente un caos profundo,
es el ángel que Dios, bondad inmensa,
me dió por compañero,
custodio, protector, guarda y defensa
de la azarosa vida en el sendero.
¡Ah! No se aparta nunca de mi lado;
que aunque la fe me dice
que de forma corpórea está privado,
su numen invisible me bendice;
pues de la noche en el silencio, leve
á veces á mí llega
vago susurro, cual suspiro breve,
que á la fronda de Abril la brisa entrega.
Y es la voz de ese espíritu querido,
que sin lengua me nombra,
cual sin brazos me abraza, y al oído
á hablarme viene en la nocturna sombra;
y siento yo que su presencia ansiada
me conforta y me llena,
persuasiva su voz, aunque callada,
de imperiosa actitud, aunque serena.
¡Cuánto, ángel mío, te debí! No ingrato
quisiera ser contigo:
si purgo de mis culpas el reato,
cuanto yo sufro, sufres tú conmigo!
Cuando dormido estoy, mi sueño velas;
si infortunio padezco,
si me ves contristado, me consuelas;
fortaleza me das si desfallezco.
Deshaces los ardides con que amagan
los que mi daño buscan;
los estímulos matas que me halagan
y el apetito y mi conciencia ofuscan.
Del pecado me apartas, al camino
de la virtud mi inclinas,

y si por débil caigo, si mezquino
cedo al placer letal que tú abominas,
  á sincero dolor y penitencia
me mueves, brota el llanto,
con Dios me reconcilias, su clemencia
adoro, y mi maldad me causa espanto.
  Porque si tú de mí no desviaras
la cólera del cielo,
si con tu intercesión no desarmaras
del Señor ofendido el justo celo,
  ¡acaso en el infierno me vería,
precito, abandonado,
sin luz, sin esperanza, en fosa umbría,
á suplicios eternos condenado!
  Espíritu invisible, ángel potente,
si en esto que yo escribo
ves el retrato tuyo, que en la mente
entre fulgores místicos concibo,
  tu almo etéreo ser que me circunda
y me cobija amante
y de inefable luz mi mente inunda,
no se aparte de mí ni un solo instante.
  Para que mis pesares tú suavices
en mis amargos días,
y moderes piadoso en los felices
mis vanas jactanciosas alegrías;
  para que pueda yo con entereza
huir de los estragos
del mundo y de la carne, la rudeza
del dolor prefiriendo á sus halagos;
  para que mis plegarias y gemidos
y mis buenas acciones,
en presencia de Dios, por ti ofrecidos,
me alcancen las ansiadas bendiciones,
  y al terminar el viaje de mi vida,
muriendo penitente,
cuando, tu terrenal misión cumplida,
tu sombra actual se trueque en sol fulgente,
  ¡el Señor me conceda que, siguiendo
tu estela luminosa,
llegue á la eterna gloria, compartiendo
la de su corte celestial dichosa!

Cuando á Madrid vinieron con su padre, siendo muy jóvenes, D. Federico y D. Pedro, bastantes años vivieron en la actual espaciosa casa de la Presidencia del Consejo de Ministros, en la calle de Alcalá, llamada entonces fábrica de cristales, que el Rey Fernando VII concedió temporalmente al que siempre fué tan fiel á su augusto padre.

Andando el tiempo, D. Pedro contrajo matrimonio con una prima del General Rosales, dama de honor de la Infanta Doña Carlota, esposa del Infante D. Francisco y madre del Rey don Francisco, esposo de la Reina Isabel II. Tuvieron cuatro hijos: Pepe, que murió joven tras larga dolencia; la bella Emma, que falleció á poco de casarse; la simpática Sofía, mujer de D. Andrés Miralles, Gobernador que ha sido de La Isabela en Filipinas, cuyo niño es vivo retrato del abuelo cuando tenía su edad, y Mercedes que acompaña y cuida con esmero á su madre.

Desempeñó D. Pedro con distinción y laboriosidad varios importantes cargos públicos en su larga carrera. Fué auxiliar de primera clase en el Consejo Real desde 24 de Diciembre de 1845 y fiscal primero del propio Consejo en 5 de Marzo de 1847, hasta que por reforma quedó cesante el 8 de Febrero de 1848. Nombrado abogado fiscal del Consejo Real el 28 de Abril de 1848, volvió á quedar cesante el 25 de Agosto de 1854, cuando se suprimió el Consejo. Restablecido éste, fué abogado fiscal primero desde el 11 de Noviembre de 1856, primer teniente fiscal de lo Contencioso del Consejo de Estado el 18 de Agosto de 1860 y secretario general de aquella corporación el 7 de Diciembre de 1870 hasta el 31 de Julio de 1871, en que por reforma quedó cesante. Volvió á ser el 26 de Enero de 1875 secretario general del Consejo de Estado, y ascendió á consejero el 8 de Julio de 1880, obteniendo el 16 de Septiembre de 1885 la presidencia de la sección de Gobernación y Fomento del Consejo. El 13 de Septiembre de 1888 pasó á ser ministro del Tribunal Conten-

cioso Administrativo, hasta que le jubilaron el 14 de Mayo de 1897. Fué consejero de Instrucción pública y director del Museo del Arte Moderno hasta su muerte.

Por sus aficiones y conocimientos artísticos ingresó el 13 de Febrero de 1842, á los veintiséis años de edad, en la Academia de Bellas Artes de San Fernando, de la que mientras ha vivido ha sido director. Cuando en España se cultivó con entusiasmo la arqueología, que estudiaba los monumentos de la Edad Media, así como Amador de los Ríos, Caveda, Assas y Carderera se ocupaban pricipalmente en el arte monumental, D. Pedro de Madrazo, acaso por serle más simpáticos por su relación con la pintura, trató con preferencia de la escultura, de la orfebrería, de los esmaltes y las tapicerías. Sus trabajos como arqueólogo se insertaron en las publicaciones tituladas *Monumentos Arquitectónicos de España* y *Museo Español de Antigüedades*, y en revistas como *La Ilustración*. Son algunos tesoros de erudición, y es uno de los más notables la *Tapicería llamada del Apocalipsis*. La obra de toda su vida fué la historia de la pintura española. Estimando con razón que nuestro Museo, si para el estudio del desarrollo de la pintura es algo incompleto, como colección de obras maestras y cuadros de primer orden no tiene rival y es el mejor en Europa, y por consiguiente en el mundo, publicó en 1872 la parte primera del *Catálogo descriptivo é histórico del Museo del Prado de Madrid*, que por desgracia ha dejado sin terminar. Muchos años antes escribió notas críticas y biográficas de artistas, en la obra, con grabados, *El Museo de Madrid y las joyas de la pintura en España*, que también quedó incompleta. En el *Almanaque de la Ilustración* en 1880 publicó una serie de biografías de nuestros mejores pintores, y tenía el propósito de escribir la historia de la pintura en España. No llegó á hacerlo, pero en gran parte pudo suplirlo con un libro, que es sin duda la mejor de sus

obras, el *Viaje artístico de tres siglos por las colecciones de cuadros de los Reyes de España, desde Isabel la Católica hasta la formación del Real Museo del Prado de Madrid,* impreso en Barcelona en 1884. Su laboriosidad no amenguó con los años y escribió notables y largos artículos de arte en el *Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano.* También ha dejado inédita una *Historia de la Arquitectura en España.*

La galanura de su castizo estilo, su vasta instrucción artística y sus profundos conocimientos históricos, le abrieron con justicia las puertas de las Academias. En la de Bellas Artes de San Fernando ingresó en 1842, como antes he indicado, y pertenecía á la sección de Pintura; fué elegido director el 15 de Octubre de 1894 y reelegido para el propio cargo por otro trienio en 27 de Diciembre de 1897. Era además presidente de la Comisión central de Monumentos históricos y artísticos, de la de inspección de Museos y de la de Administración.

En la Academia de la Historia, elegido en Diciembre de 1858 para ocupar la vacante de D. Tomás de Sancha, tomó posesión el 13 de Enero de 1861. Á su fallecimiento era secretario de aquella docta corporación, y formaba parte de la comisión de Cortes y Fueros, de la de Antigüedades, de la de Memorias de la Academia, y de la comisión mixta de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando, organizadora de las comisiones provinciales de Monumentos históricos y artísticos.

Elegido en la Española el 18 de Mayo de 1874 para reemplazar á D. Antonio María Segovia, tomó posesión en 10 de Abril de 1881.

En las tres Academias, por la afabilidad de su trato, por su variada y selecta ilustración y por sus importantes servicios, será imperecedero su recuerdo.

Conde de Casa Valencia.

7 de Diciembre de 1898.

NECROLOGÍA

DEL MUY ILUSTRE SEÑOR

DON CAYETANO FERNÁNDEZ Y CABELLO

ACADÉMICO DE NÚMERO

Señores:

Aires de muerte parece que soplan desde hace algún tiempo por nuestra Academia. En pocos meses han bajado al sepulcro los Sres. Fabié, Campoamor, Balaguer, Cueto, Colmeiro. Con profundo dolor hemos visto desaparecer á estos varones insignes, algunos de los cuales dejaron nombre imperecedero en la república de las letras, y en nuestra corporación huecos que han de ser muy difíciles de llenarse.

Una nueva pérdida ha venido hace pocos días á aumentar el lúgubre catálogo necrológico: la de D. Cayetano Fernández, Chantre de la Catedral de Sevilla, orador ilustre, escritor correcto y elegante y cultivador eximio de todas las artes que se relacionan con la cultura humana. Era académico electo desde el 1.° de Febrero de 1866 y efectivo desde el 16 de Abril de 1871. Á pesar de tan larga fecha de efectividad, no menor que de treinta años, era el Sr. Fernández conocido de muy pocos

de los que actualmente componemos la Academia, pues obligado por razón de su cargo, en cuyo desempeño libraba su subsistencia, á residir en Sevilla, raras veces se le vió parecer por la corte y más raras aún asistir á nuestras juntas semanales. Once no más, según consta en el Anuario, fueron sus asistencias á estas juntas; lo cual indica la escasa parte que hubo de tomar en nuestras tareas ordinarias. Con todo esto, fué el señor Férnández uno de los académicos que por sus méritos literarios, por la dignidad de su carácter moral y por las dotes de su ingenio reflejaban más hermoso resplandor sobre nuestra corporación.

Había nacido en Cádiz el día 31 de Agosto de 1820, de suerte que al fallecer, el 5 del actual, contaba más de ochenta y un años de edad. Pobre su familia para dar al niño Cayetano educación literaria, logró que ingresase como alumno interno en el *Colegio de seises y acólitos de Santa Cruz*, institución fundada en 1776 por el Cabildo gaditano, y donde los niños alumnos tenían casa, comida y vestido, y además instrucción de gramática, filosofía y música, á cambio de servir en la Catedral, ya de seises ó niños de coro, ya de escolanes ó monaguillos. Una tradición literaria y artística parecía estar vinculada en esta institución, ya que fué su primer rector el distinguido literato D. Cayetano M. Huarte, y poco antes de ser suprimida había tenido por alumnos internos, entre otros, al docto humanista D. Fernando Casas, traductor muy elegante de algunos tratados de Cicerón, al ilustre botánico D. Juan Bautista Chapo y al famoso Obispo de Cádiz D. Juan José Arbolí, varón insigne por su virtud, escritor notable de obras filosóficas y uno de los oradores más eminentes que ilustraron la cátedra sagrada en la generación que nos precedió En este colegio recibió el niño Cayetano Fernández los primeros elementos de su educación literaria y aquellos principios de moralidad que fueron el ali-

mento y sostén de su virtud y los guías constantes y seguros en las vicisitudes de su vida.

Cerrado el Colegio de Santa Cruz en 1829 por falta de recursos con que sostenerle (1), pasó Fernández al Seminario Conciliar de San Bartolomé, para seguir los estudios de la carrera eclesiástica; mas no llegó á acabarlos. Aunque de limpias y honestas costumbres, exacto cumplidor de los preceptos cristianos y alejado de los devaneos y esparcimientos malsanos á que suele entregarse la juventud, no sentíase inclinado al estado de la Iglesia; por lo cual, abandonando el Seminario y su ciudad natal, se trasladó á Sevilla para cursar los estudios que pudieran prepararle al desempeño de la abogacía ó abrirle camino á alguna de las carreras del Estado. Durante sus estudios dedicóse á la par á dar enseñanza en colegios particulares para atender á los gastos de su carrera. Concluída ésta y recibido de abogado en 1848, contrajo matrimonio, fruto del cual fué una niña que falleció á poco, siguiéndola no mucho después su madre, la esposa de D. Cayetano.

Esta doble desgracia abrió en el corazón de éste profunda herida, que le hizo pensar en lo efímero de las dichas terrenas y aspirar á otras más sólidas y duraderas.

Tenía el Sr. Fernández prendas extraordinarias y que le habrían podido granjear brillante porvenir en cualquier carrera á que se hubiese dedicado. Alto y bien formado de cuerpo, ostentando en su rostro hermosura varonil y singular atractivo

(1) Este colegio fué restablecido por el Excmo. Sr. Obispo de Cádiz D. Vicente Calvo y Valero, en 1882. En su salón principal figuran los retratos de sus alumnos que llegaron á gloriosa celebridad. Entre ellos está el de D. Cayetano Fernández, llevando al pie esta inscripción:

Licenciado D. Cayetano Fernández, natural de Cádiz, seise del Colegio de Santa Cruz de la misma, humanista, jurisconsulto, orador y poeta, Académico de la Sevillana de Buenas Letras y de la Real Española, confesor y maestro de Alfonso XII y Chantre por Su Santidad de la Catedral de Sevilla.

en todas sus facciones, dotado en grado eminente de la gracia en el decir propia de la gente andaluza y enriquecido su ingenio con el cultivo de aquellas artes que franquean espléndido camino en el mundo, podía llegar fácilmente á toda suerte de glorioso bienestar. Los primeros ensayos que había hecho en la abogacía le habían acreditado de hábil jurisconsulto y de orador forense de extraordinarias cualidades. Con tales condiciones hubiera podido ser ornamento del foro, gloria de la magistratura y tal vez eminencia de nuestro Parlamento. Mas de una vez quizá agitaron su mente estos ensueños de gloria; quizá vió no difícil la realización de estos ensueños y en ellos la esperanza del brillante porvenir y el complemento y recompensa de generosas ambiciones. Mas ninguna de estas soñadas esperanzas logró conmover la firmeza de su resolució . Resonando en sus oídos los ecos de tan halagadora sirena, atento á inspiración más alta, la siguió intrépido, con ánimo valeroso, y con una carrera brillantemente concluída, teniendo ya abierto el camino que podía conducirle á los honores, á la gloria, al bienestar, lo dejó todo para irse á confundir entre los alumnos del Seminario Conciliar de Sevilla, aprender con ellos los elementos de las ciencias teológicas que habían de prepararle al sacerdocio, para en él servir á Dios y á su Iglesia, y en esta santa ocupación hallar una paz que en vano había buscado en los honores, empleos y ocupaciones del siglo.

El año de 1851, concluídos los estudios teológicos, recibió D. Cayetano las órdenes sagradas, y á poco, ansioso aún de mayor tranquilidad y recogimiento, entró en la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri de Sevilla, que en aquellos dias contaba en su seno varones muy notables, igualmnente distinguidos por su virtud y por su ciencia y literatura. En el Oratorio de San Felipe fué misionero, confesor, operario insigne en la viña de Cristo. «Las personas de vida espiritual, dice un

biógrafo suyo (1), buscaban á Fernández por director, seguras de que él conocía como nadie las más recónditas veredas para ir á las moradas místicas en que habla Jesús á los escogidos. Los hombres de letras no querían otro confesor que á D. Cayetano, que sabía hablarles de las cosas divinas en el más bello y atildado lenguaje humano. Sevilla entera le consideró como uno de los más preciados ornamentos de la ciudad y su fama no tardó en correr por toda España.»

Una de sus ocupaciones preferidas era asistir á los reos á quienes la justicia humana había condenado al más espantoso de los suplicios. Hacíalo con el celo apostólico, con la evangélica caridad y con la majestad tremenda que inspira el trance de la muerte sufrida en aras de la vengadora justicia humana. Y terminada la terrible ejecución, haciendo púlpito del patíbulo, ante el cadáver del ajusticiado, dirigía al público palabras terriblemente conmovedoras, que difundían la piedad, la conmiseración y el saludable escarmiento á la aterrada muchedumbre.

Por algunos años desempeñó D. Cayetano Fernández tan útiles tareas alternándolas con las literarias, fruto de las cuales fueron las composiciones poéticas de que hablaré más adelante, sin que pudiese apartarle de unas ni de otras el cargo de Provisor y Vicario general del arzobispado, con que se sirvió proveer en él el Emmo. Cardenal Tarancón, Arzobispo de Sevilla.

Y ahora, señores académicos, permitidme una pequeña digresión para traer á la memoria ante vosotros un recuerdo de mi juventud.

Era por los años de 1860 cuando D. Cayetano Fernández, ya filipense, acompañado del Sr. D. Alonso Elena, superior del

---

(1) D. Ángel Salcedo, en *El Universo* del 8 de Noviembre de 1901.

Oratorio de Sevilla y varón ilustre, cuya virtud y bondad de carácter han dejado recuerdo gratísimo en cuantos le conocieron, fué durante la estación del verano á tomar las aguas en uno de los balnearios próximos al Santuario de Loyola, no sé si á Santa Águeda ó á Cestona. La proximidad del lugar les dió ocasión de visitar el célebre monumento, y la amistad que los Padres Filipenses tuvieron siempre con los Padres Jesuítas, hizo que se determinasen á pasar unos días en compañía de éstos en Loyola. Fueron los Sres. Elena y Fernández muy bien recibidos por los Padres Jesuítas, y obsequiados con los agasajos que inspira la fraterna caridad y la buena educación religiosa. Uno de estos obsequios consistió en ser presentados solemnemente ante toda la comunidad, en aquella sazón muy numerosa, y celebrarse una pequeña función ó solemnidad literaria, en la cual se recitaron composiciones poéticas en honor de los huéspedes. Habíanse recitado ya todas las composiciones y parecía haberse acabado la función, cuando de pronto se adelantó don Cayetano Fernández hacia el centro del vastísimo salón donde estaban todos reunidos, y desenvolviendo un papel se puso á recitar, con magnífica entonación, como él sabía hacerlo, un soneto hermosísimo, cuya contextura recuerdo perfectamente, ya que no pueda reproducir sus precisas palabras. Hacía en los dos primeros cuartetos vivo paralelo entre el carácter suavísimo de San Felipe Neri, todo corazón, todo candor y sencillez, y el de San Ignacio, todo cabeza y razonamiento, todo fuerza y energía de voluntad; pero que, á pesar de esta diferencia, unidos ambos con singular y sobrenatural simpatía, habían trabajado cada cual á su manera en bien de la Iglesia y en provecho y edificación de los prójimos. En los tercetos últimos se ponderaban las necesidades de la actual sociedad, comparandola con la en que vivieron San Ignacio y San Felipe, y después de recordar la acción de éstos para remediar las del siglo XVI, aca-

baba el autor por preguntar cuáles eran los deberes que imponían á los hijos de ambos los hechos y recuerdos de sus respectivos Padres y sus deberes con la sociedad actual, y respondía por su cuenta que estos deberes se cifraban en unir sus esfuerzos como aquéllos los habían unido, trabajar sin descanso en servicio de Dios y de la Iglesia y

amarnos peleando hasta la muerte.

El efecto que causó el soneto de D. Cayetano Fernández entre la juventud allí reunida fué extraordinario. De mí puedo decir que son pasados de esto más de cuarenta años, y todavía lo recuerdo cual si lo tuviese presente. Aquélla fué la primera vez que conocí á D. Cayetano. Años adelante nos encontramos en Burgos, más tarde en Madrid y mucho más tarde en Sevilla, entrevistas todas ellas pasajeras, rapidísimas, casi momentáneas, pero que dejaron indeleble impresión en mi espíritu, que vuelve á ellas y las recuerda con singular delicia, deleitándose con la imagen de aquel hombre de bien, excelente sacerdote y cumplido literato.

Estando D. Cayetano Fernández occupado en las mencionadas tareas y logrando en ellas la paz de su espíritu y la conciencia del cumplimiento de sus deberes para consigo mismo, para con sus prójimos y para con Dios, vino á sorprenderle un honor para él bien inesperado. Había llegado el heredero del trono español á aquella edad en que era necesario proveer á su educación literaria y moral, cultivando un corazón y una inteligencia que estaban destinadas á regir la nación española. Al par de los profesores que habían de enriquecer su inteligencia con los elementos de las ciencias, habíase nombrado como ayo y director moral al eminentísimo Cardenal D. Fernando de la Puente, sevillano ilustre, Arzobispo á la sazón de Burgos y uno de los prelados más insignes que ha tenido la Iglesia española

en el siglo que acaba de fenecer. Dada la obligación de la residencia, no podía el Cardenal de la Puente atender á las obligaciones de su cargo de ayo y director espiritual del futuro Monarca con la asiduidad que se requería. Por lo cual se creyó conveniente darle un substituto que, morando de continuo en la corte, hiciese sus veces y dirigiese personal y directamente la educación moral de D. Alfonso y fuese al par director de los estudios de las Infantas sus hermanas. Este cargo recayó en D. Cayetano Fernández.

No es del caso presente indicar el acierto con que desempeñó cargo tan honroso al par que difícil y delicado. Pero sí conviene hacer constar que respirando los aires cortesanos supo conservar la entereza de su carácter moral, sin fluctuaciones ni rebajamientos y sin aprovecharse de su posición para medros ó adelantamientos temporales; si pobre entró en la corte, pobre salió de ella, sin deber directamente á ésta ninguna ventaja para el porvenir de su vida. No serán muchos los que puedan decir otro tanto.

Cuéntase que en cierta ocasión en que D. Alfonso, ya Rey de España, hablaba familiarmente con su antiguo maestro, le dijo:

—D. Cayetano, usted me hace quedar mal con la historia, porque no he leído de ningún Rey, cuyo ayo y preceptor no fuese Obispo.

Y añaden que D. Cayetano contestó:

—Señor, eso es porque los Reyes antiguos tenían buen cuidado de tomar por preceptores á los sacerdotes que Dios había destinado para obispos.

Sea ó no verdad esta anécdota y cualquiera que sea el alcance que se dé á la contestación de D. Cayetano, lo cierto es, como hemos dicho, que éste nada sacó para su medro personal de las ventajas que le había ofrecido su cargo, ya que la Chan-

tría de Sevilla, con que fué agraciado, no la debió directamente á Palacio, sino á la Santidad de Pío IX, que se la otorgó el año de 1867. Relevado de su cargo por los acontecimientos de 1868, se trasladó á Sevilla, y desde entonces pocas veces se le vió en Madrid, y aun éstas de paso y por cortísimos días. En la Catedral de Sevilla fué uno de los capitulares más asiduos, más piadosos y más celosos del culto y prestigio de la famosa Basílica.

El año 1866, como he dicho, había sido elegido para ocupar una plaza en nuestra Academia. Algo tardó en tomar posesión de ella, ya que no leyó el discurso de entrada hasta el 16 de Abril de 1871. Este discurso de recepción versó sobre el tema: «La verdad divina da eminente esplendor á la palabra humana». Contestóle el Sr. Marqués de Molíns, y ambas oraciones son de las muy buenas que se han pronunciado en la Academia.

En una de sus cortas estancias en Madrid fué encargado por nuestra Corporación de predicar el sermón en las honras fúnebres de Cervantes y de los que han cultivado con honor las letras castellanas. Hízolo tan bien, desempeñó este difícil asunto con tanto acierto, con tanta elocuencia, con tanta majestad, que los que recuerdan aquella oración no tienen reparo en afirmar que, tal como fué por él pronunciada, ha sido una de las más bellas que se han predicado en aquel templo y de las que dejaron impresión más profunda y más agradable en los que solían asistir á estas solemnidades.

Retirado á Sevilla y sirviendo su cargo en la Catedral, vivió D. Cayetano Fernández una vida retirada y tranquila, apartado de todo mundano bullicio, atento al desempeño de sus deberes y al cultivo de las letras. Pocas veces aparecía en el púlpito, pero cuando predicaba lo hacía á las mil maravillas. La veneración que tenía á las cosas santas, el respeto al público y su

gusto literario tan exquisito combinábanse para no permitirle subir á dirigir su palabra á los fieles sin larga y trabajosa preparación. Meses enteros se tomaba ordinariamente para escribir un discurso, que por lo general no duraba más que media hora larga. La acción del tiempo tiene eficacia maravillosa en la perfección de las obras del arte. Generalmente hablando, son éstas tanto mejores cuanto se dejan madurar más y conservarse en el pupitre aunque sea por nueve años, como recomendaba Horacio. Sabedor de esto D. Cayetano, se tomaba mucho tiempo para componer sus discursos, los cuales se aprendía de memoria, sin que hubiese en ellos palabra que no se hubiese escrito con su cuenta y razón y llevádose muchas veces al yunque. Tan bella y trabajosamente compuestas, eran saboreadas estas oraciones por las personas de gusto como lo mejor de lo mejor que se ha producido en este campo soberanamente hermoso de la oratoria sagrada. El recuerdo de estas oraciones dura vivo y entero en los que tuvieron la suerte de escucharlas. Pero entre todas recuérdase con delicia inefable aquella maravillosa pieza oratoria que pronunció en la Catedral de Sevilla en la función religiosa celebrada para dar gracias á Dios por haberse recuperado la parte del lienzo que mano criminal había cortado del cuadro famosísimo de San Antonio de Murillo. Esta pieza fué impresa después, y leída no más y sin la ilusión que había de producir la magnífica acción declamatoria del P. Fernández, justifica la aserción de una persona de exquisito gusto y no muy fácil al entusiasmo, que después de oirla decía á boca llena que de cuanto había oído desde el púlpito nada había que se pudiese comparar, ni de lejos siquiera, al sermón del P. Cayetano Fernández.

Apasionado de todas las manifestaciones del ingenio y de cuanto eleva, educa y engrandece, no hubo en Sevilla obra ó institución dedicada á este fin que no contase con el favor,

apoyo y cooperación de nuestro compañero. Pertenecía á la ilustre Academia de Buenas Letras de Sevilla, siendo algún tiempo su Presidente y tomando en sus tareas parte activísima. Fué además el alma, y aun creo que el iniciador ó fundador, de la Academia de Santo Tomás de Aquino.

No era el Sr. Fernández propiamente filósofo, en el sentido estricto de la palabra, menos era un filósofo tomista. En su ingenio preponderaban las facultades imaginativas sobre las discursivas ó razonadoras. Faltábale, además, aquella educación intelectual especialísima que sólo se adquiere en la juventud y en los bancos de la escuela y con métodos muy singulares, y casi diría tradicionales, con los cuales el espíritu, con la depuración analítica de las ideas, adquiere un vigor, una soltura, una especie de gimnástica intelectual con que penetrando á través de los intrincados hilos de los razonamientos, llega á los primeros principios de las cosas, descansa en ellas y complácese de haber hallado la razón clara, evidente, apodíctica de sus afirmaciones y de poderla sostener contra todos los embates de sus adversarios. En este arte fué maestro soberano el gran filósofo y teólogo de Aquino. Y á la restauración de este arte, no menos útil á la filosofía que á la teología, se han encaminado los esfuerzos del actual Pontífice, ya en sus encíclicas y documentos, ya en la creación de Academias de Santo Tomás, por él con tanto afán fomentadas.

Siendo el ingenio del Sr. Fernández el que hemos dicho, no era quien debía estar más interesado ó mostrar más empeño en la fundación de la Academia de Santo Tomás de Aquino. Con todo esto, teniendo esta Academia fin tan levantado, habiéndose de fomentar en ella cosas tan grandes para la cultura del ingenio, siendo además tan especialmente recomendadas por el Jefe de la Iglesia, trabajó muchísimo en su fundación, dedicando á ella gran parte de su actividad, y consiguió, gra-

cias á su entusiasmo comunicativo, llevar á ella personas muy doctas, estimular la acción y hacer que estuviese en estado floreciente por espacio de algunos años.

Fué también D. Cayetano Fernández por algún tiempo bibliotecario de la famosa Biblioteca Colombina, y en calidad de tal introdujo notables mejoras en aquel establecimiento de fama universal, y leyó en él varios de los discursos ó memorias que, como todo lo suyo, fueron muy aplaudidos.

Mas ya es tiempo de hablar de la obra propiamente literaria y personal de nuestro compañero.

Fué mucho lo que escribió desde los primeros días de su juventud. No poca parte de ello anda esparcido por periódicos y revistas; lo que publicó separadamente en forma de libros ó folletos creo es lo siguiente:

Don Fabián de Miranda, Deán de Sevilla, estudio biográfico de lo mejor sin duda que se ha escrito en su género.

Biografía de sor Cecilia Cruz, bosquejo también biográfico de singular agrado y suavidad de estilo.

El Oratorio de San Felipe, ó sea historia de este instituto religioso en la ciudad de Sevilla.

La Cruz y el Telescopio.

El Gran Castaña, novela picaresca.

Y varios sermones, entre ellos la oración fúnebre de D. José Torres Padilla y el sermón sobre la recuperación de la parte del lienzo de Murillo. Además el discurso de recepción en la Academia y el de las honras fúnebres de Cervantes, de que ya he hablado. Mas la obra que ha popularizado más el nombre de don Cayetano Fernández, la que le dió más crédito y alcanzó mejor fortuna fueron las *Fábulas ascéticas* que publicó algunos años antes de ser nombrado preceptor moral del futuro Rey D. Alfonso XII. Estas fábulas tienen mérito singular y merecen contarse entre las mejores que se han escrito en castellano.

Como es de todos admitido, la fábula es uno de los géneros literarios que ha tentado más los ingenios de todos los pueblos cultos desde la más remota antigüedad. Parece fácil, y con todo, al igual de otras cosas que semejan muy hacederas, encierran dificultades muy grandes. Entre los miles de escritores que han probado fortuna, muy pocos han sido del todo afortunados. Exige la fábula un estilo llano, fácil, accesible á todo el mundo, en que hable, digámoslo así, la misma naturaleza, y nada hay más difícil que este estilo. Los grandes escritores lo son, no porque expresen sus pensamientos en frases exquisitas y peregrinas, inaccesibles al profano vulgo y sólo inteligibles para algunos adeptos, sino todo lo contrario; el estilo grande y hermoso, elque siempre se lee con agrado y que merece los honores de la posteridad, consiste en el uso discreto de las palabras comunes y aun vulgares, procurando que á la llana, como diría Cervantes, con palabras significantes, honestas y bien colocadas, salga la idea á luz y se manifieste con tal claridad y viveza que quede profundamente grabada en la inteligencia de los lectores. Mas nada hay más difícil que este estilo. *Difficile est propie communia dicere,* dijo Horacio, y lo que expresó el legislador latino lo comprueba á cada paso la experiencia. Pues esta propiedad de lo común, esta claridad viva, transparente, esta dificilísima facilidad fué lo que alcanzó D. Cayetano Fernández en sus fábulas y lo que asegura á éstas vida muy duradera en nuestra historia literaria.

Comparando estas fábulas con las de D. Tomás Iriarte, decía no ha mucho un compañero nuestro aquí presente (1): «Venciendo el autor quizá mayores dificultades que el escritor canario para acomodar al asunto este género aparentemente ligero, logró dar á sus fábulas un corte á la vez familiar y grave, jocoso y profundo, en donde lo mismo el adolescente que el hombre ma-

(1 El Sr. D. Emilio Cotarelo, en la *Revista Literaria.*

duro hallan documentos y enseñanza, tanto bebida en las mejores fuentes como adquirida directamente en las cosas y sucesos del mundo.»

No hay que decir que la moral que resplandece en ellas es de lo más puro y acendrado de la ley cristiana, como que el autor, celoso sacerdote y eminente moralista, tuvo puesta principalmente la mira, al escribirlas, en encarnar en lindos apólogos los más sanos principios reguladores de la acción moral del hombre y sus guías conductores en los azares de la vida.

Al estilo de Iriarte y de otros escritores de fábulas, usó don Cayetano Fernández en las suyas gran variedad de metros. Así su lectura es extremadamente amena y variada, y como su lenguaje es tan puro, tan castizo y natural, imprímense las ideas en el alma fácil y suavemente, y la buena semilla sembrada en las inteligencias produce en ellas, casi sin sentirlo, frutos especiales de bondad, de honradez, de paz y serenidad de espíritu. No es posible leer ninguna de estas fábulas sin que alguna idea buena y algún buen sentimiento quede profundamente grabado en el alma. De todas las obras de D. Cayetano Fernández, estos pequeños apólogos serán lo que más vivirá, trasmitiendo el nombre del autor á la más remota posteridad.

¡Lástima que las demás obras suyas, que andan esparcidas ya en revistas ó papeles periódicos, ó folletos de fácil extravío, no se publiquen en hermosa colección! ¡Lástima, sobre todo, que sus oraciones, que con tanto deleite fueron oídas y saboreadas, no salgan á luz en brazos de la estampa, para recreo de los que gustan de la verdad hermosamente expresada, para ejemplo y modelo de oradores sagrados y para gloria de aquel insigne varón, que fué modelo de virtud, gloria de la literatura y honor y ornamento de esta Academia!

Miguel Mir.

Día 14 de Noviembre de 1901.

NOTICIAS

SOBRE EL

FALLECIMIENTO Y EXHUMACION

DE

D. JUAN MELÉNDEZ VALDÉS[1]

D. Juan Meléndez Valdés, refugiado en Francia desde fines de 1813, fijó su residencia en Montpellier. El clima benigno de que goza esta ciudad, el precio cómodo de las casas y demás artículos de consumo diario, y la reputación de su Escuela de Medicina, le decidieron á elegirla con preferencia á cualquier otro punto, atendiendo á su escasez de medios y salud quebrantada. Adolecía Meléndez de dolores reumáticos que llegaron á privarle por algunas temporadas del uso del brazo derecho, por lo cual, no permitiéndole sus facultades sufragar á los gastos de la continua asistencia de un profesor, eligió el medio de alquilar una habitación vacante en la casa del Dr. Fages, calle de los Soldados, que ocupó hasta su fallecimiento. De este modo consiguió tener siempre á mano con menos coste los

(1) Estas noticias no llevan en el manuscrito la firma de su autor; pero es probable que lo fuese el mismo D. Juan Nicasio Gallego, quien juntamente con el Duque de Frías asistió á la exhumación de los restos mortales de D. Juan Meléndez Valdés.

auxilios de un buen facultativo que, aficionándose de día en día á la amenidad de su conversación y á la dulzura de su carácter, no tardó mucho tiempo en contraer con él estrecha amistad. Las oportunas medicinas que le aplicó produjeron tan favorables efectos, que á principios de Mayo de 1817 se manejaba Meléndez con suma facilidad, en vista de lo cual esperaban todos su completa curación en aquel verano. Pero el día 24 del propio mes, á poco tiempo de haberse levantado de la mesa, le acometió un fuerte dolor cólico que, resistiéndose tenazmente á todos los socorros del arte, vino á terminar en un accidente apoplético del cual falleció la noche siguiente. El Dr. Fages atribuyó el cólico á los alimentos leguminosos de que usaba por falta de medios con que proporcionarse otros más sanos y nutritivos, y la fatal degeneración de esta enfermedad á las pesadumbres que le causaban los apuros de su situación, la incertidumbre de su término y el destierro indefinido de su patria, que siempre amó con el mayor extremo. Según los informes de su propia familia, lo que le ocasionaba más profunda aflicción era la soledad á que se veía reducido en país extranjero, donde echaba menos la compañía de sus amigos y las atenciones y obsequios que desde su primera juventud estaba acostumbrado á recibir en todas partes: sentimiento amargo que le dictó aquellos versos del romance del Náufrago:

«Nadie en peregrinas playas
su dicha ó reposo cifre:
la desgracia es ominosa
y del pobre todos ríen.»

Su infeliz viuda D.ª Ana María de Coca, que le amaba tiernamente y ansiaba por tener al menos la triste satisfacción de llevar á España su cadáver, falta de recursos con que poder verificarlo, le mandó enterrar á poca distancia de Montpellier y

sólo por vía de depósito, en un almacén de vinos de la casa de campo llamada el Mas de Manse, en el camino de Lates, propia de Mr. Auverny, amigo suyo. Contribuyó mucho á esta singular determinación el genio caviloso y desconfiado de aquella señora, pues habiendo oído decir que los escolares de medicina acostumbraban robar los cadáveres del cementerio para hacer en ellos sus estudios anatómicos, temió que sucediese otro tanto con el de su esposo. Vuelta á España pocos meses después con el desconsuelo de no poder llevarle consigo, y viendo desatendidas sus solicitudes en la corte, empezó á cavilar sobre la circunstancia de haber dejado en lugar profano los restos de su querido Meléndez. Vióse atormentada de escrúpulos que le quitaban el sueño, y cuando llegó á perder de todo punto las esperanzas de transportar á España las cenizas de su marido, trató de trasladarlas á lugar sagrado, valiéndose para ello del cura de Montferrier, D. Juan Arenas, conocido suyo y compañero en su emigración á Francia. Desenterróse el cadáver, del cual se hallaron únicamente los huesos á pesar de haber mediado pocos años, lo que se atribuyó á una botella de ácido nítrico que derramaron sobre él al tiempo de enterrarle, con el objeto de acelerar su descomposición. Recogidos en una caja cuadrada que se hizo al efecto en forma de sepulcro, los trasladaron á Montferrier y los sepultaron furtivamente en la parroquia, poniendo encima una lápida que contenía en latín, español y francés los nombres de Meléndez y las épocas de su nacimiento y muerte. Creyó el cura que á pesar de la proximidad de Montpellier, de que dista sólo tres cuartos de legua aquel pueblecito, no transpiraría en la ciudad el piadoso fraude, ya por la cortedad del vecindario, ya porque su situación en la cumbre de un cerro estimula muy poco la curiosidad de los pasajeros que le distinguen desde el camino. Pero no fué así: el Obispo tardó poquísimo en saber que en la iglesia de

Montferrier había enterrado un cadáver contra las disposiciones terminantes de las leyes; llamó y reconvino al cura, y éste, descargándose del mejor modo que le fué posible, se vió en la necesidad de levantar y esconder la lápida y no dejar la más leve señal de aquel depósito. Llámole así porque el cura le consideró siempre como tal por seguir recibiendo de tiempo en tiempo cartas de la viuda en que, recomendándole su custodia, le anunciaba como próximo el momento de verificar su traslación á España, contando, sin duda, para ello con el producto de la edición de las obras de Meléndez que se estaba haciendo por entonces en la Imprenta Real de Madrid. Pero el fallecimiento de aquella señora, acaecido algún tiempo después, frustró tan laudable y piadoso proyecto. Habiendo transcurrido bastantes años, llegó á Montpellier, acompañando á la Excelentísima Sra. Duquesa de Frías, el canónigo D. Juan Nicasio Gallego, amigo y admirador de Meléndez, en cuya compañía había pasado en Zamora la larga temporada que estuvo éste desterrado en la misma ciudad, de resultas de la caída del Ministro D. Gaspar de Jovellanos. Como no ignoraba que Meléndez había fallecido en Montpellier, recorrió los cementerios de la ciudad y preguntó á los conserjes, de quienes no pudo rastrear el menor indicio de lo que buscaba. Ocurrióle entonces acudir á la municipalidad, donde se encontró la nota de su muerte y la de la casa en que había sucedido Ésta pertenecía á distinto dueño, pero supo de él que vivía aún la viuda del Dr. Pages, de quien tuvo noticia de las circunstancias de su enfermedad, fallecimiento y sepultura en el Mas de Manse, cuyo propietario le refirió la traslación de los huesos á Monferrier. Á este tiempo llegó á Montpellier á ver á su familia el Excmo. señor Duque de Frías, apasionado á la poesía castellana y en especial á Meléndez, y habiendo sabido el estado de las indagaciones, fué con Gallego al referido lugar, junto con la Duquesa y

demás señoras de su casa, que se prestaron con el mayor gusto á honrar las cenizas del dulce Batilo. Pero no es ponderable el amargo desconsuelo que les causó oir decir al cura, señalando con su bastón el último y más oscuro rincón de aquella pobre parroquia: *Aquí están los huesos del Sr. D. Juan, que en paz descanse.*

Aumentó, sobre todo, su aflicción la seguridad de que aquella memoria se perdería para siempre desde el momento en que falleciese aquel anciano y venerable sacerdote, único depositario del secreto y tan retirado de todo trato y correspondencia con su patria, que ignoraba la muerte de la viuda de Meléndez, acaecida algunos años antes (1). Así pensaron desde luego en los medios de evitarlo, y el primero que les ocurrió fué la traslación de tan preciosos restos al seno de la madre patria; pero meditándolo mejor, echaron de ver que para ello les faltaba competente personalidad, y mucho más siendo probable que viviesen algunos deudos del difunto, y entre ellos un sobrino que le acompañó en Montpellier, el mismo que hizo el epitafio de la lápida que el cura había escondido. Tampoco pudieron darle parte de su pensamiento, porque el buen anciano ya no se acordaba de su nombre. En este apuro determinaron trasladar los huesos al cementerio de Montpellier y labrar un sepulcro cuya inscripción recordase perpetuamente su memoria á los muchos españoles que frecuentan aquella ciudad: en lo cual no creyeron ofender los derechos de sus parientes, quienes sabrán por lo menos dónde los han de buscar, si algún día quisieren llevarlos á España. Pidióse, pues, el permiso á las

(1) El autor de esta nota no puede asegurar en el momento si aquella señora falleció en el verano de 1820 ó en el de 22, aunque se hallaba en Madrid y asistió á su entierro en la parroquia de San Sebastián, en compañía de varios amigos de Meléndez que pudo reunir á fin de que tributasen este obsequio á su memoria; pero esta averiguación es tan fácil como inútil.

autoridades de Montpellier y al Maire de Monferrier; hízose la exhumación de la caja en presencia de éste y con las formalidades que requieren las leyes de Francia; eligióse sitio en el cementerio del Hospital general, que es donde se entierran las personas acomodadas; se compró el terreno *á perpetuidad* y se construyó un sepulcro de piedra cubierto con una gran losa de mármol blanco en que se grabó un epitafio seguido de unos dísticos latinos, mediando entre aquél y éstos un trofeo que representa una flauta pastoril hecha pedazos y una lira con las cuerdas rotas. Ya todo dispuesto, se condujo en hombros la caja desde Montferrier, con acompañamiento del cura y otras personas hasta el puente del arrabal Boutonett, adonde había salido á recibirla en procesión con cruz alta y cirios el cura y clero de la parroquia de San Pedro, sita en la catedral de esta ciudad, acompañándola al cementerio, donde, cantado el oficio de sepultura, se colocó en el sepulcro en 17 de Marzo del corriente año de 1828. Celebróse al otro día un sufragio por el alma de Meléndez en la iglesia de Santa Eulalia, y á los dos actos asistieron algunos españoles, aunque no tantos como si hubiera precedido formal convite y las circunstancias hubiesen permitido dar á aquella ceremonia la solemnidad y la pompa que deseaba el Duque, y de que era tan digno el restaurador de la buena poesía castellana.

DOÑA LUISA FRANCISCA DE GUZMÁN

DUQUESA DE BRAGANZA [1]

Mi propósito es dar á conocer á esta Real Academia una ilustre escritora española: D.ª Luisa Francisca de Guzmán, Duquesa de Braganza, á quien llevó al trono de Portugal el amor de su esposo y de sus hijos.

Si fuera á ordenarse un volumen de cartas trazadas por españolas célebres, seguramente se podría formar un ejemplario admirable de virtudes y de elocuencia.

---

(1) Esta noticia fué enviada por D. Adolfo de Castro acompañada de la carta siguiente:

Tengo la honra de dirigirme á V. S. para enviarle una breve memoria, escrita por mí, acerca de D.ª Luisa Francisca de Guzmán, Duquesa de Braganza y Reina de Portugal, dando conocimiento de una consulta ó mensaje, original de su pluma, en que se demuestra cuánto merece ser tenida entre los grandes escritores de España.

En los instantes en que esa Real Academia ha nombrado individuo honorario á S. M. el Emperador del Brasil, ilustradísimo descendiente de aquella señora, me ha parecido que esta noticia podrá ser grata á nuestra Academia, así como el enriquecimiento de su biblioteca con el libro de Dorea Cáceres, intitulado *Catastrophe de Portugal*, en que el dicho documento ha sido conservado.

Ruego encarecidamente á V. S., con tal motivo, que se digne repetir en mi nombre á la Academia las palabras de mi afecto á la misma y á sus dignos individuos.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Cádiz Enero 22 de 1872.—*Adolfo de Castro.*

Sr. Secretario de la Real Academia Española.

D.ª Luisa Francisca de Guzmán nació en Huelva, habiendo recibido el agua del bautismo el 24 de Octubre de 1613 (1). En 1631 casó con D. Juan, octavo Duque de Braganza y Barcelos, Marqués de Villaviciosa y de Valencia, Conde de Ouren y Arroyolos y Gran Condestable de Portugal, bodas que se solemnizaron á estilo real en Andalucía con luminarias, repiques de campanas y corridas de toros, como alegre lisonja al padre de D.ª Luisa, Capitán general de la misma Andalucía y costas del mar Océano. Iguales regocijos se vieron á las nuevas del nacimiento del hijo primogénito, D. Teodosio de Braganza y Guzmán, que falleció en edad temprana.

No cumple á mi designio tratar aquí de la parte principalísima de D.ª Luisa Francisca de Guzmán en el alzamiento de Portugal y coronación de su esposo, ni elogiar su mucho valor, su acrisolada constancia y su talento en los tiempos en que tuvo la regencia de Portugal, por muerte del Duque y menor edad de su hijo el Príncipe D. Alfonso, y en que tuvo que sustentar la guerra contra España.

Que existen documentos suscritos de su nombre, sean debidos ó no á su pluma, en las historias de Portugal pueden leerse; documentos políticos de aquellos en que se ve seguramente el espíritu del que los ha dictado, pero en que falta el estilo de la persona, documentos además de no gran importancia para las letras españolas por hallarse escritos en lengua lusitana.

Hay uno, sin embargo, en nuestro idioma: uno sólo hasta ahora entre los que han llegado á mi noticia.

Hállase impreso en las páginas de la 45 á la 48 del libro intitulado *Catastrophe de Portugal na disposição d'el Rei Don Af-*

(1) Algunos escritores portugueses dicen que nació en Sanlúcar de Barrameda el 13 de Octubre de 1613, pero es error. Su partida bautismal existe en Huelva y está impresa en el libro *Huelva*, ilustrada por el Licdo. D. Juan Agustín de Mora.

fonso Sexto e subrogação do Príncepe Don Pedro ó único, justificada nas calamidades publicas, por Leandro Dorea Cáceres é Faria (Lisboa, 1669).

Es una especie de consulta dirigida á varios magnates portugueses en lamentación de los desórdenes de su hijo D. Alfonso, á quien próximamente debería entregarse la gobernación del Estado y en el deseo de elegir ella el género de vida más á propósito para descansar en el retiro de los negocios públicos.

Dorea Cáceres dice, de un modo que aleja toda incertidumbre, que este papel fué escrito por ella misma y de su propia mano. «*A este effeito escreveu da propria mão, na propria lingua, hum papel en que dava as rasões de sua resolução é de seu desengano.*»

El mismo autor trasladó á su libro fielmente dicho papel con el objeto de desvanecer las imposturas que contra D.ª Luisa Francisca de Guzmán hicieron correr sus enemigos, asegurando que trató de quitar de la cabeza de D. Alfonso la corona, para darla á su otro hijo D. Pedro.

El documento, tal como lo publicó Dorea Cáceres, dice así:

«El rigor é incerteza de mi vida, el deseo de mi salvación, la obligación que me corre á procurarla, las dificultades que me estorban á conseguir la voluntad que en mí siento, me dan motivo para comunicar una batalla en que me trae la confusión en que vivo, deseosa de hallar un parecer que me cuadre, después de bien consideradas todas las dichas dificultades que propongo y declararé por el modo siguiente.

»Yo vivo una vida penosa, porque, si reino, es con monstruosidad por ser con dos cabezas. Yo quiero justicia y seguir razón: el Rey, ó no la conoce, ó no se la dejan hacer, y así, aunque yo gobierno, él hace lo que quiere, pues concedo yo lo que él gusta, porque es ya hombre y esto suyo, y yo tengo cierto el riesgo de perderme el respeto, si le encuentro lo que quiere.

Deseo con todas las veras hacer mudanza de mi persona con que la salve de tal horror. En este punto pido se haga toda reflexión, después de declarar mis intentos para aconsejarme lo más conveniente á mi quietud, á mi vida, á mi autoridad y á mi alma.

»Mi inclinación me lleva á un convento de monjas, no para entrar á serlo, porque las fuerzas no lo podrán en salida de tantos años de esclavitud tan trabajosa. Podrálo hacer el tiempo; pero en cuanto no lo fuese, no por eso quisiera tráfago de criadas, sino algunas que pareciesen á propósito y que la Prelada sea la que corra con mi hacienda y ella misma con caxillo firme por mí mis papeles.

»Mis criados y oficiales no tengo intento de despedirlos sino tenerlos; pero considérese que yo quiero un grande retiro y soledad, y ésa es la causa por que concedo corran las monjas con la administración de la hacienda; y también es la ocasión de no ser luego religiosa no puedan por obediencia obligarme á algunos alivios fuera del estilo que llevo.

»Puede suceder que el Rey quiera escribirme ó saber de mí: aquí se me diga, sin encontrar esta mi opinión qué podré hacer con que no falte á la cortesía.

»Mi inclinación me dicta que el convento sea de Santa Teresa; á esto digo que en Carnide hay la dificultad de D.ª María, no porque yo no viviera donde ella habita, sin ninguna molestia que eso me diera; pero porque me encuentra el modo de vida que apetezco de excluirme de todo trato y comunicación de gente; y estando á su vista algún contemporizar ha de haber entre las dos, porque ella no faltará á la ocasión que le es de obligación tratarme, y faltar yo á la correspondencia no parece bien; y tal vez si alguna por alguna justa ocasión en mí hubiere tristeza ó mal semblante, nascida de muy diversa causa, podría ser que entendiese era con ella el enfado; y ya se

ocasiona de aquí no vivir yo con el descuido que quisiera.

»En las Carmelitas de San Alberto me hace dificultad la limitación de casa; y parece que quien sale de emparedada y busca un retiro para donde pasar todo lo restante de su vida, que es bien haga elección de lugar ancho y ameno, vista de mar á la cual soy muy inclinada.

»Si de Santa Teresa salgo y á Santo Domingo me acojo como parienta desamparada, que es á quien tengo mucho afecto, hallo para vista y largueza el sitio del Buen Suceso, pero el inconveniente de estar á la boca de la barra, donde, habiendo ocasión de guerra por mar, es el primero convento que ha de desembarazar(se).

»Lisboa es la parte adonde quisiera asistir por ser á la que más me he inclinado y donde se hallan todas comodidades, principalmente religiosos doctos, letrados, siervos de Dios, con quien comunicar y desahogar la consciencia y confesar. Fuera de Lisboa en mis tierras no hay fundamento á mi propósito: para hacer fundación no tengo flema; y siendo cierto que he de hacer dicha ausencia, quisiera tomar resolución en el modo de ella; la cual no ha de tardar mucho, porque me hallo ya falta de fuerzas y de ánimo para continuar en ello. No he de pedir consejo, porque me han de decir que no me vaya y que no desampare, que es el Rey incapaz. Y quizá alguno de los que lo dijeren estará negociando lo contrario. Por estas mismas falsedades me puedo temer que algún día me digan que me vaya, y para irme mandada, será mejor irme antes por mi propia voluntad.

»Lo que podía detenerme era llegar mis hijos á ser hombres: ya lo son. Mi hija casada ya lo está; el Infante, á ser jurado por Príncipe; para eso ha de haber Cortes, y no podrá haberlas sin alguna detención, que yo mal esperaré; pero con todo hasta ahí podré esperar, porque en partiendo la Reina lo trataré.

»Paces con Castilla no las aseguro, porque yo aunque de mi parte haré toda diligencia por alcanzarlas, tanto podrá suceder haberlas muy brevemente, como no concluirse en mucho tiempo; y así no las prometo antes de la resolución de mi persona, ni ésta ha de dilatar mucho, porque partida la Reina entra el juramento. Ese acabado, se tratará de guerras y fronteras, á lo cual no he de llegar en este puesto; y si esperase á irme entonces, dirán que los dejo en ella.

»Si me dijeren que goce yo ahora del gusto de ver las empresas referidas acabadas, digo que en mi retiro las gozaré con más gusto. Si me dijeren que para la conservación deste Reino soy aquí necesaria y aunque me cueste trabajo y mortificación, debo no desamparar las cosas; cuando infieren que con mi falta quedarán huérfanas, á eso digo que si á todos nos ha de matar este trabajo, que yo quiero morir con todos; pero si yo sola he de vivir muriendo por que todos vivan, que no lo quiero hacer. Allá se busquen otro remedio, ó Dios lo dará, en quien confío favorecerá mis intentos.

»Estos me parece tengo manifestados bastantemente, y por falta de tiempo y sobra de negocios no los he comunicado por palabra tan enteramente y para este efecto *los he puesto por escrito*, para que después de bien considerados, se me dé la resolución más conveniente y diga el modo cómo debo irme, porque si fuere secretamente parecerá que huyo; si despedida pública, parecerá que quiero que me lo estorben, y no faltará quien lo haga, imaginando me lisonjea, aunque poco monte conmigo la diligencia. De todo lo referido y más circunstancias que cualquiera buen juicio pueda argüir en cada uno de los dichos puntos, vuelvo á pedir una buena disposición, nascida del más acertado consejo, para que Dios permita alumbrar el entendimiento del que en la tal materia hubiere de votar.»

Tal es el documento que nos ha conservado Dorea Cáceres en su libro *Catastrophe de Portugal*, documento que por sí sólo basta á acreditar de notable escritora á D.ª Luisa Francisca de Guzmán.

Afligido de grandes tribulaciones su espíritu y anhelosa de confiar á la cordura de gente sabia y leal sus agravios y sus esperanzas, sus resoluciones y sus deseos, no se fió de otro idioma que del suyo para poderlos trasmitir con toda sencillez, con la mayor verdad y con toda la elocuencia de un corazón magnánimo herido por la ingratitud, é ingratitud de su hijo.

¡Qué grandeza de pensamientos! ¡Cuánta fuerza de raciocinio! ¡Qué nobles frases! ¡Qué generosidad de alma! ¡Qué recuerdos de las glorias de su familia al hablar de Santo Domingo de Guzmán' ¡Qué conocimiento del corazón humano! ¡Y cuánta dignidad y amargura en cada palabra!

Un poeta épico de los más afamados que hubiese imaginado sucesos parecidos á los de una Reina como D.ª Luisa Francisca de Guzmán y la hubiese hecho hablar ante los próceres de su corte para llorar como heroína sus desventuras y pedir consejo á sus fieles amigos , no hubiera puesto en sus labios palabras más tiernas, más oportunas y más sublimes que las escritas por ella misma.

La carta ó consulta de D.ª Luisa Francisca de Guzmán viene á ser un precioso poemita, donde la inspiración del sentimiento da toda la elocuencia del sentimiento mismo al escrito.

No sé si hablará en mí la pasión del entusiasmo, pero creo que este documento basta á asegurar á D.ª Luisa Francisca de Guzmán un nombre entre los de los grandes escritores de la nación española.

Adolfo de Castro.

Cádiz 22 de Enero de 1872.

NOTICIAS

DE LA

VIDA DEL DOCTOR FELIPE GODÍNEZ

Decía el diligente erudito D. Cayetano Alberto de la Barrera, así en su *Catálogo del teatro español* como en las *Notas biográficas acerca de los poetas elogiados por Cervantes en el «Viaje del Parnaso»*, que la memoria del Dr. Felipe Godínez, «notable escritor dramático, ha sufrido una suerte común á muchos otros, muy estimables, de su época en España, y que, conocidos y celebrados en su tiempo, no merecieron, sin embargo, ni aun ligera mención de bibliógrafos é historiadores coetáneos suyos, ni la han merecido de otros modernos».

Observa, con gran razón, tan juicioso y afamado crítico que el Dr. Felipe Godínez fué olvidado por Lope de Vega, por don Nicolás Antonio, por D. Diego Ortiz de Zúñiga y por los continuadores de éste y de Rodrigo Caro.

No es de extrañar el olvido de todos, menos el de Lope de Vega Carpio. Por más que un manuscrito de la Biblioteca Nacional diga en unos versos de Godínez que el autor era sevillano, esa noticia tuvo origen en la equivocación de un copiante. El Dr. Felipe Godínez no nació en Sevilla.

Pero ¿de dónde procedió el desdén ó silencio de Lope Félix

do Vega Carpio, Lope, tan dado á elogiar á los poetas sus contemporáneos, y especialmente en el *Laurel de Apolo*, libro cuyo lema fué: *Summa fœlicitas invidere nemini?*

Quizá, ó sin quizá, el olvido de Lope fué afectado: no quiso elogiar él, familiar del Santo Oficio, á un penitenciado por la Inquisición.

Con efecto, Felipe Godínez fué condenado en auto público de fe celebrado en Sevilla el sábado 30 de Noviembre de 1624, según consta del *Tratado y relación* que publicó en Montilla, al año siguiente, Alonso Ginete, familiar y notario del Santo Oficio, y que tengo la honra de remitir á esa Real Academia, en comprobación de estas observaciones.

Dice así, en la parte referente á nuestro poeta:

«*El licenciado Felipe Godínez*, judío de todos cuatro costados, *sacerdote y predicador*, *vecino de Sevilla*, natural de Moguer. Su apellido era otro diferente, y por ganar opinión de buena generación se nombró *Godínez Manrique*, diciendo era de los de Salamanca: un su abuelo fué penitenciado con sambenito y un su tío pasó á Berbería, en donde andaba con hábito de judío, diciendo que se había cansado de ser cristiano. Fué acusado de que había sido hereje, judaizante, fautor y encubridor de herejes; que había dicho en el púlpito algunas proposiciones equívocas; que había hecho una proposición malsonante de la Santísima Trinidad; compuesto dos comedias del Testamento Viejo, una de *La arpa de David* y otra de *La Reina Esther*, inventando en la una que el Ángel San Gabriel había revelado á la Reina Esther que el Mesías había de nacer de madre concebida sin pecado original; que no podía entender bien la Escritura quien no supiese hebreo, y que él había entendido un lugar que no entendió San Jerónimo. Confesó haber estado cierto tiempo en los dichos errores; que no se había presentado en el Santo Oficio, porque un sacerdote, tenido por

santo, le había absuelto, diciendo tenía poder para ello, y la aplicación de la Santísima Trinidad lo dijo refiriendo lo que había dicho un predicador portugués en odio de su nación, por lo que le llamaban *Antecristo de los portugueses. Fué condenado en que saliese al tablado con sambenito y se le quitase en llegando al castillo, en un año de reclusión y seis de destierro y lo declararon por irregular.*»

No cabe duda en que este penitenciado por el Santo Oficio fué el poeta del mismo nombre y apellido, sacerdote y predicador.

Las comedias que se citan en la relación del auto de fe son las intituladas *Las lágrimas de David* ó *El Rey más arrepentido*, *Aman y Mardoqueo* ó *La horca para su dueño* ó *La Reina Esther*.

Uno de los jueces de Felipe Godínez fué D. Cristóbal de Mesa Cortés, canónigo de Córdoba. El poeta del mismo nombre y primer apellido tuvo también el carácter sacerdotal, pero no pudo ser la misma persona. Si Cristóbal de Mesa el poeta gozaba en 1624 una canonjía en Córdoba, mal podía, en un libro impreso en 1630, decir Lope de Vega:

> Y Christóbal de Mesa,
> trípoda de las Musas y las Gracias,
> ¡oh letras pocas veces sin desgracias!
> llama para ganar tan alta empresa;
> que cuando mires tanta copia impresa
> *y tan alta virtud sin premio mires,*
> *imposible será que no suspires;*
> *que sigue pocas veces ó ninguna*
> *á la virtud la próspera fortuna.*

El ingenioso poeta dramático D. Diego Ximénez Enciso asistió al auto de fe en que salió penitenciado su amigo y compañero en letras. Entre los caballeros que iban junto al pendón de la cofradía de San Pedro Mártir iba el autor de *Los Médicis de Florencia*.

Cuando Lope escribió el *Laurel de Apolo* estaba Felipe Godínez cumpliendo su sentencia de destierro y de irregularidad. Lope no podía tributar elogios á su talento.

Cumplida la sentencia, quedó levantada á Felipe Godínez la irregularidad. Ejerció de nuevo, y ejemplarmente, el sacerdocio, fué un predicador respetado, escribió varias obras dramáticas y tomó el grado de doctor, recibiendo las alabanzas del Dr. Juan Pérez de Montalbán y de D. Luis Ulloa Pereira con posterioridad al auto de fe, cual antes las había recibido, hallándose en juvenil edad, de Miguel de Cervantes Saavedra.

Doce años después de la sentencia aparecía rehabilitado Felipe Gódinez, escribiendo una *Oración fúnebre en la muerte del doctor frey Lope Félix de Vega Carpio* entre los ingenios españoles en la *Fama póstuma*.

Es el único autor dramático español penitenciado en persona por el Santo Oficio, puesto que Antonio Henríquez Gómez lo fué en efigie.

Tiene el auto de fe de Sevilla en 1624 la circunstancia de haber salido en él la estatua del famoso P. Méndez, contra cuyas costumbres y fingidas santidades escribió sus admirables cartas D. Juan de la Sal, obispo de Bona, cartas que vieron la luz pública sacadas de la Bibloteca Colombina.

ADOLFO DE CASTRO.

Cádiz 20 de Mayo de 1871.

Noticias inéditas del poeta dramático Dr. Felipe Godínez.

Hará unos diez ú once años que remití á esa Real Academia una relación impresa del auto de fe celebrado por el Santo Oficio de la Inquisición en Sevilla, el año de 1624, auto en

que abjuró el presbítero Felipe Godínez (30 de Noviembre). En la Biblioteca Colombina he hallado, en el tomo 29 de varios en folio, un ms. que dice:

«Relación de las personas que salieron al auto público de la fe que se celebró por el Santo Oficio de la Inquisición de Sevilla, en la plaza de San Francisco, el día del glorioso apóstol Santandres deste año de 1624 años.»

Está escrito de letra contemporánea. En esta relación se designa de un modo terminante la persona del poeta, amigo de Lope, Montalván, etc. Y como este pasaje del ms. es desconocido de los literatos hasta hoy, biográfico y muy aclaratorio de la relación impresa á que he aludido, paso á copiar lo referente á Godínez.

*
* *

«El P.° Godínez, clérigo, presbítero, predicador y confesor, vecino de Sevilla, de edad de 39 años, descendiente de cristianos nuevos judios, observante de la ley de Moysen, haciendo sus ritos y cerimonias, creyendo que era buena, que en ella se había de salvar, en prueba de lo cual había predicado muchas proposiciones heréticas y otras blasfemias erróneas y temerarias; y en particular, siendo de poca edad había guardado los ayunos de la dicha ley de Moysen sin comer ni beber en todo el dia hasta la noche ó á la salida de la estrella; y entonces cenaba cosa de pescado, fruta y no carne; y queriéndose mostrar más observante de dicha ley que los demás de su casa, siendo de edad de nueve ó diez años, con particular cuidado preguntaba, después de haber ayunado, si había de ayunar más; y no comia anguilas, casson ni jibia ni otro pescado que no tuviese escamas, ni perdiz, ni conejo ni sisos ni cosa que no fuese desollada, por estar prohibido en la dicha ley de los ju-

dios; y como tan aficionado á esta ley hizo algunas obras en verso de historias del Testamento Viejo como la comedia de *La Reyna Esther* y *La Harpa de David*, en las quales se habían notado algunas proposiciones, en particular que el ángel San Gabriel había aparecido á la Reyna Esther y le había dicho que del linage de Israel habia de nacer el hijo de Dios y tener madre sin pecado original (1). Y habiendo dicho además que había entendido un lugar de la Sagrada Escritura, el que no había entendido S. Jerónimo cuando lo había comentado; y siempre que hablaba de Cristo Nro. Sr., hablaba con equivocación de palabras, de que causaba escándalo y murmuración; y refiriendo un sermón de un portugués dijo que habia dicho: ¿qué pensais que es la Sma. Trinidad sino como una noria que el artificio es el Padre, y el agua el Espíritu Santo y Jesucristo el asno? Y hablando de Nro. Sr. Jesucristo dijo que Cristo *non est opus factum*, la cual proposición es herética; y también dijo en otra ocasión que en la primera venida de Dios al mundo no se reformaban los cuerpos, sino las almas, la cual proposición es temeraria y tiene sabor de heregía, y es doctrina de alumbrados. Y asimesmo predicando habia dicho, favoreciendo á la nación de los Judios, que Dios habia dado en persona de Jacob palabra á los Judios de no irse del pueblo Judaico hasta tanto que lo redimiese, dando á entender que no habia llegado el cumplimiento desta palabra y que con ella se habia privado Dios de la libre potestad que tenia para no poder irse hasta que los remediase, la cual proposicion es herética, pues necesita á Dios que cumpla su palabra sin libertad, quitándole la voluntad. Y continuando sus errores, ha dudado

(1) En aquel tiempo sabido es que estaba este misterio en opiniones, por más que se hubiese impuesto silencio á la opinión contraria, siendo sólo piadosa la favorable.

afectuosamente con afecto reflexo de la asistencia y presencia de Cristo Nro. Señor en el Santísimo Sacramento, no haciendo caso de rezar las horas canónicas.»

Fue condenado al auto público de fe con auto penitencial, confiscación de bienes, y que vuelto al castillo, le sea quitado el hábito y que esté recluso en un convento ó espital, que le fuere señalado por tiempo de un año, despues dél, que esté desterrado de todo el distrito desta Inquisicion por tiempo de seis años, y que sea privado perpetuamente del ejercicio de sus órdenes y de tener oficio y beneficio, declarando haber incurrido en irregularidad.»

Tal es un fiel traslado de lo que en esa carta se lee acerca del Dr. Godínez, siendo hoy de saber cómo fué rehabilitado, usando de misericordia con él más adelante el Santo Oficio en vista de la convicción de su verdadero arrepentimiento.

Adolfo de Castro.

Sevilla 4 de Diciembre de 1883.

CARTA

DE

FRANCISCO DE FIGUEROA AL M. AMBROSIO DE MORALES

SOBRE EL HABLAR Y PRONUNCIAR LA LENGUA CASTELLANA (1)

Muy magnífico Señor:

No escribo á vm. sino cuando se ofrece ocasión de recibir alguna merced, y creo que vm. huelga más con estas cartas que si fuesen de cumplimientos, ajenos de su ánimo y de la obligación que yo tengo á su servicio.

---

(1) Hállase original esta carta al fin del Códice en fol. del Plut. j. est.te L. n.º 13 de la Biblioteca alta del Escorial. Fué, sin duda, este Francisco de Figueroa el célebre poeta llamado el *Divino*, pues siendo mancebo pasó á Italia, donde parte fué soldado y parte prosiguió su intento en las letras en Roma, Bolonia, Sena y otras partes. Conjeturo que esta época era hacia 1560, pues según el Licenciado Tribaldos de Toledo, en el discurso sobre su vida, vuelto á España casó en Alcalá, y algunos años después, en el de 1579, dió vuelta con D. Carlos de Aragón, primer Duque de Terranova, á Flandes. Las contestaciones marginales de Morales son de su puño propio en el original de donde se ha sacado esta copia, que se confrontó en 18 de Noviembre de 1792. (Esta nota es de puño y letra de D. Martín Fernández Navarrete).

Los muchos años que he estado ausente de España y el poco pensamiento de verme en parte donde tuviese necesidad de hacer observaciones de nuestra lengua, me hace tener ahora algunas dudas, de que suplico á vm. me resuelva, porque siga en todo, como antiguo discípulo, su buen juicio.

Primeramente, deseo saber si se debe en nuestra lengua, como en la latina, italiana, y otras bárbaras, conformar la escritura con la pronunciación, de manera que no se callen letras ni haya sonido diferente de lo que se escribe, y porque esto en algunas partes sería novedad, y en otras me parece necesario, ó á lo menos muy conveniente, suplico á vm. me dé regla, si la hay, de lo que se ha de seguir.*

*Sí, y muy más que en otro ningún lenguaje.

Los italianos que han adornado su lengua, y limádola con mucho cuidado, han mirado muy bien todas estas menudencias y apartádose de la pronunciación y escritura de la lengua latina, cuanto les pareció convenir para mantener la dulzura que principalmente buscan en la suya, huyendo todavía de dejarla lánguida y baja, doblando para este efecto muchas consonantes que hacen la voz más llena, y de más número y peso.

Y aunque nos parezca que ayudan poco en la pronunciación dos cc. tt. ll. ff. mm. nn. que ellos doblan muchas veces, porque á las cc.* tt. ff. mm. nosotros no damos sonido diferente que á las sencillas, no es así en ellos, que las pronuncian de manera que cada una tiene su parte y se

*A las *cc* sí con muy eficaz diferencia. *Seco está este palo, simplicíssimo senado es*; mas si con vehemencia queremos decir es un hombre *secco*, parece que partimos la *c* dos, dando la

una á la primera sílaba y la otra á la segunda, como quien en italiano pronuncia se *fiamma*; pues la *l* ningún lenguaje la dobla con tanta fuerza. La *f* doblamos también alguna vez, dando parte á la sílaba que precede y parte á la siguiente, que es manifiesta señal de geminación necesaria, como de todas las geminaciones del italiano se entiende, como *differente*.

ve claramente en el verso, donde no serán consonantes *secco* y *seco*, *petto* y *discreto*, *volle* y *parole*, *Donna* y *Dona*, y así de las otras que se doblan que no reciben por consonantes sus sencillas.

Con este miramiento se han apartado, como vm. sabe, de la escritura latina y á nosotros, que cuanto ellos pretenden dulzura procuramos á nuestra lengua majestad y gravedad, no sé si será lícito hacer lo mismo en las partes donde se ha apartado la pronunciación, huyendo la hinchazón y aspereza de muchas consonantes. Que si mantener la escritura latina sirve para mostrar que la voz viene del latín, y esto es necesario, así lo debería ser en todas las voces que vienen de latinas, y escribiríamos *scripto*, *sancto*, * *subjecto*.

*No, que como añadimos una *e* al principio, así quitamos la *p* como no nuestra: y como en desviar añadimos *s*, así quitamos *p*, y este quitar y poner es la mayor señal de la particularidad del lenguaje, pues se hizo aquello naturalmente y de suyo y sin cuidado. *Agustín* decimos quitando la *o* postrera y el diptongo, como quitamos en muchos acabados en *in* la *o* italiana y el *us* latino, como latín, florín, rocín, y sería viciosísima pronunciación decir en castellano *Augustino*, tanto, ni más ni menos, que decir en latín *Augustín* ó

La lengua francesa (y ríase vm. de que hable yo de ella) no muestra haber tenido quien la ataviase, que ha sido gran falta en gente de tantas letras, y así tienen impropiedades de mucha importancia para buena y reglada lengua.

Y porque de la aclaración de este punto depende la mayor parte de mis dudas, suplico á vm. me escriba muy particularmente.

También podría aclararse por la resolución del mismo punto la duda que tengo en los verbos acabados en *co*, *parezco*, *ofrezco*, etc., los cuales, á mi parecer, por huir el mal rostro con que se nos mostrarían de otra manera, toman prestada la *z* ante *co* y *ca*. A éstos dan algunos escritores una *s* ante *ce* y *ci*, diciendo *ofresce*, *paresci*. No

sé si se le debe dar en la escritura, que en la pronunciación no la hallo.

En los verbos que tienen por penúltima *i*, como *pido, sigo, sirvo,* etc., y otros que la tienen por antepenúltima en el tema ó en la segunda persona, como *pierdo, vengo,* etc., acostumbra nuestra lengua mudar la *i* en *e* en la primera y segunda persona plural del presente de indicativo, *pedimos, decís, perdemos, venís,* y en todas las personas del pretérito imperfecto, *seguían,* etc., y no sé si en algunos perfectos, *seguí, pedí,* y en los infinitivos *querer, servir,* y aun en otros tiempos; pero porque en *vivo* no hay esta mudanza, y en *escribo, recibo* no la hacen algunos escritores, suplico á vm. me dé alguna regla, ó á lo menos aviso de lo que haré, especialmente en estos dos verbos tan frecuentes.

También quitan algunas veces á *escribió, espero* y otros semejantes, y no sé con qué razón, pues la pronunciación se las da bien claramente y sería hacer cortos ó licenciosos muchos versos de buenos poetas.

«Escrito está en mi alma vuestro gesto.»
«Espera que en tornando.»

También deseo saber las consonantes que se doblan en nuestra lengua, y de qué sirve doblar cc. pp. y aun tt. y ff.

Suplico á vm. tome esta carta como de hombre extranjero, que todavía será causa que vm. alumbre los que escribimos á tiento, y no mire

Agustinus, porque de la mesma manera que en estos dos latinos falta algo que la propiedad latina pide para su buen uso, que, como dice Horacio, es el verdadero derecho de un lenguaje, así, ni más ni menos, en los españoles *Agustín*, *Augustino*, sobra algo y se pierde propiedad. Diréis contra ella en el latín está observado y hay reglas y no en castellano. La flojedad y negligencia no ha de perjudicar al natural de un lenguaje, el cual se conoce por la analogía y por el uso vulgar, que es tan poderoso como dijimos. Nadie escribirá en castellano *proprio*, sino *propio*, nadie escribirá *Plutarcho*, sino *Plutarco sin h*, porque de otra manera, todos los que no supiesen latín, y aun muchos de ellos pronunciarían *Plutarcho*, de la manera que pronuncian *corcho* y *borracho* y *antorcha*.

En los nombres propios nadie dirá *Augustín*, sino *Agustín*; no dirá *Hierónimo*, sino *Gerónimo*, *Juan* y no *Ioan*; y esto todo es por los sonidos particulares que tienen las lenguas tan apropiados para ellas, que todo lo que se les muda de

la ortografía de ésta, que adrede he querido lucir por no mostrar opinión resoluta.

De las cosas de acá no he avisado á vm. hasta ahora, porque han sido de tal calidad que le diera pena entenderlas por el gran daño que padecen las cosas de la religión, el cual se acrecienta cada día, sin esperanza de remedio, si Dios no pone en ello su mano. Las alteraciones pasadas han cesado porque tienen lo que deseaban, que era libertad de vivir á su albedrío. Con el asiento de las cosas de Escocia podría ser que se procurase el de éstas. Nuestro Señor lo haga como conviene á su servicio, y guarde y prospere la muy magnífica persona de vm. como sus servidores deseamos. De Chartres 20 de Agosto de 1560.—Al Sr. Antonio Pérez y á todos esos señores beso mil veces las manos.—Muy cierto servidor de vm., *Francisco de Figueroa.*

ellas es extrañarlas y sacarlas de su natural. Así conoció la vieja á Theophrasto y es grande encarecimiento. Esto se ve muy claro en todos los vocablos latinos. *Cognosco* dice el latín; y el castellano, que tomó el vocablo por bueno, no tomó por bueno el sonido de él, porque no lo era por su lenguaje, sino hízolo áspero con una *z* allí y dijo *conozco; cognovisti* dice *conociste, cognoverunt conocieron; facio hago; fecit hizo; escriptura escritura; mensa mesa; pes pie.* To le esto y lo semejante es tomar los vocablos de la otra lengua y acomodarlos á esta otra en el sonido natural de ella. Lo mismo hizo el latín del griego, πατὴρ pater, μὴτηρ mater, etc. Sabemos que vienen del griego y que se tomaron de allá; ¿pues di-remos por eso que conviene pronunciarlos y escribirlos como allá lo hacen, por que es aquel el origen y porque es mejor lengua? (como Quintiliano quiere). Lo mismo se puede ejemplificar en el italiano y el latín. Tenemos por lo mejor pronunciar como el natural del lenguaje pide; tengamos también por mejor el escribir como pide el pronunciar. El pronunciar así es bueno, el escribir así lo ha de ser, pues se escribe para que se pronuncie lo que se haya escrito. *Vocavit alter tumulum testimonii, alter acervum testis, uterque justa propietatem linguæ suæ.* (Genes c. 31 v. 47.)

APUNTAMIENTOS DE MORALES

PARA SU CONTESTACIÓN

Á LA CARTA DE FRANCISCO DE FIGUEROA

Á lo general de si nuestro hablar castellano se ha de conformar con la escritura, digo que no creo que hay lengua ninguna tan sencilla en la pronunciación como la española, y de la misma manera es muy sencilla en la escritura, y en lo primero de lo sencillo de la pronunciación se allega mucho á la latina, aunque la latina no es tan simple en la escritura. El italiano, como el griego, muchas veces escriben uno y pronuncian otro, como *ampelos* escribe el griego y pronuncia *ambelos*. Y lo mismo es cuando escribe dos *gg* juntas, que la una le sirve de *n* y *t* tras *n*, que le sirve por *d*: y de estas diferencias algunas tiene también el italiano, que escribiendo *uscio* pronuncia medio *x q* por *c s*, y escribiendo *g* y *l* pronuncian dos *ll*, como en *orgoglio*, y la vocal hacen consonante, y en la misma dicción cuando quieren la hacen vocal, como en yo, que algunas veces es bisílabo y otras veces monosílabo, y hay otras muchas diferencias de éstas, como vm. mejor sabe, de las cuales ninguna tiene la lengua castellana, y generalmente en ella se hallarán muy pocas diversidades entre escritura y pronunciación, porque verdaderamente de su naturaleza ama lo sencillo en escritura y pronunciación, de donde nace la conformidad entre ambas cosas.

Y que esta simplicidad y sencillez de la escritura y pronunciación sea muy natural á nuestra lengua, entiéndese, como por muy manifiesta señal, por lo lleno que ama en las letras, sin poder sufrir por ninguna vía ni manera alguna que se le quite á letra ninguna punto de su valor, sino que sea en la prouunciación la letra basta y muy torpe si de suyo lo es en la escritura, sin ser lícito adelgazarla, ni darle nada de sutileza y delicadez. Sea el ejemplo manifiesto. En latín y en italiano también, y principalmente en griego, así pronunciamos, la desmembramos y hacemos pedazos por no pronunciarla toda entera, cuasi como que nos parece que toda entera será una pesadumbre odiosa á los oídos, y que repartida entrará con gracia y sin tan grosero estruendo como toda entera hiciera; por esto es ley de pronunciar, y muy vulgar principio en griego la ξ que la partan en sus dos mitades de c y s, y así escribiendo Αλὲξανδος nos mandará pronunciar como si escribiese *Alexandros*, y lo mismo guarda el latín y el italiano; pues estando escrito en castellano *dixo*, ¿quién hay tan rudo ó mal entendido que por adelgazar la *x* diga y pronuncie diso? Pues llegaos por amor de mí á donde halláreis escrito *floxo* á sutilizar en la pronunciación la *x*, y deshacerla y decir *floso*, si queréis hacer que se rían de vos todos los que os oyesen, aunque no sean tan desenvueltos como nosotros, colegiales theólogos. Esto es tanto, que se podría sufrir en alguna manera en el griego y latín que se pronunciase basta la *x* donde se manda sutilizarse, y en castellano de ninguna manera se permite que se sutilice (1).

(1) Las contestaciones marginales á la carta de Figueroa y las que se hallan en este papel suelto, fueron sin duda los apuntamientos que hizo Morales para ordenar su repuesta. Hállase este papel, entre los anteriores, en el mismo Códice de la Biblioteca alta del Escorial, donde se confrontó en 18 de Noviembre de 1792.

MARTÍN FERNÁNDEZ DE NAVARRETE.

CENSURAS SOBRE LA ORTOGRAFIA CASTELLANA

La materia que se trata es muy necesaria en estos tiempos que vemos que no hay ningún cuidado de escribir bien, ni pronunciar la lengua castellana, y así es muy bueno que se despierten y se animen todos á hacerlo bien.

Que este libro se podría dilatar más, poniendo más diligencia en sacar de raíz todas las etimologías de todas las palabras castellanas, de lo cual se podría hacer un libro de por sí.

También se podría dilatar más lo que toca al polido hablar ó escribir de la misma lengua, pues en la ortografía de la lengua grosera ó común no hay para qué poner tanto trabajo como está comenzado.

Puédese también mejorar, procurando que todo lo que en este libro se trata se diga por tales términos y maneras que todos lo puedan entender y aprovecharse de él sin haber de usar palabras de gramáticos y lógicos, ni de palabras latinas ni griegas ó de otras lenguas, especialmente lo que se puede poner claro con vocablos comunes, como es decir letras mayúsculas ó versales ó capitales, y así nombres apelativos y primitivos, y paréntesis, y diéresis, y enclíticos y otras cosas semejantes.

Que se esfuerce más la regla que se haya de escribir conforme á lo que se pronuncia, y de esta regla se hagan las menos excepciones que se pueda, pues es cosa clara que la escritura

es representación de lo que se habla, y en la lengua francesa se conoce muy bien cuán mal parece poner muchas letras que no se pronuncian, y lo que se toca del uso de la abreviación del *Ilustre* y *Magnífico*, mi parecer sería que lo mudasen todos los secretarios haciendo abreviación de *m.co* ó *man.co*, y en lugar de *Ill.e* y de *Ill.mo* que se escribiere con esta *Il.e* y *Il.mo*, salvo cuando se escribe en latín ó en italiano *mag.co Ill.mo*, y que se escriba *cuento* y *cuenta* con *C* y no con *Q*, y aunque los contadores tengan cifra de *q.°*, que se queden con ella, como tienen de mil *v* y las cifras no son partes de la ortografía.

Que por la misma razón no se haya de escribir con *c.t. Doctor, Rector, Lector, lectura, doctrina*, ni otros semejantes: ni con *c.t.* ni con dos *c.c. dictión*, ni *dicción*, ni *accento*, ni *accusar:* ni con *p.t. escriptura, escripto, precepto, preceptor, receptor*, ni otras cosas, tales como *eccepción:* ni con dos *f.f. affectación, affectión, affeminado*: ni con dos *b.b. abbadessa, abbadía:* ni con dos *p.p. appellación, apparato, applicar:* ni con *b objeto, observante, obstinado*, y así mismo *substancia, subcesión* y *subcedido*, etc.

Nótese también que no es buena razón que se deba escribir con y griega *Sylva, Sylvano* y *Sylvia*, porque en latín se escribe de esa manera, antes es más cierto que en latín no se ha de escribir sino *Silva, Silvano, Silvia.*

En las etimologías he notado que se pone *sortija* como sobre *artejo*, y yo antes diría que se dice el diminutivo de *sorte*, como *sortícula*, y así *clavija* de *clavícula* y otros; y también *rizo* y *enrizar*, aunque son italianos, pueden venir de la lengua latina, de donde viene también *erizarse* y *erizado* de *erigere* y *dirigere*, y quizá el animal *erizo*, que también se dice en italiano *ríccio*, como el hombre que se enriza los cabellos se llama *riccio*, y la mujer *riccia*, y el brocado *riccio*, aunque pueden

venir del nombre del animal *hericio* ó *herinaceo*, y también pueden venir del verbo *erigo*.

En los acentos hay algunos circunflejos que no pueden ser sino graves, como *para que* y *porque, tu, tome, eche, de* y otros.

De las apóstrofes he pensado que no se podrían ni deberían desterrar del todo, especialmente en coplas, donde muchas veces pueden ayudar para leerse bien, quitando algunas vocales según la intención del poeta.

De la y griega, que parece bien que se use para consonante del sonido, que es en latín cuando se dice *ianua* ó *maior*, y cuando la *i* es consonante de otro sonido más recio, entonces se use la *j* larga, como en *hijo, hija* y *Julio*, y que la *i* pequeña no se use para consonante sino en los nombres propios tomados de otras lenguas, como *Iason, Iesus, Iacob, Ieremías, Ierusalem*, y que con la *j* larga en otras palabras nunca se ponga *e* ni *i* tras ella, sino que se diga *je* y *ji*, como *paje*, y *Jerónimo*, y *Jil* y *monjil*.

De la *y* griega para vocal no querría que usasen sino en las palabras tomadas de la lengua griega ó latina, como en *Cyprian*, y en *Syla*, y en *fysica*, y *metafysica*. Sácase de esta regla la *y* griega por *et.*, y la *y* final de estas palabras *Rey, Ley, buey*, en las cuales se podría decir que es consonante, como se ve que en el número de muchos se dice *Leyes, Reyes, bueyes*, como en todas las palabras castellanas que acaban en consonante al principio, como *animal, animales, pan, panes*, que si fuese vocal solamente se pondría una *s* al fin, como en *luna, lunas*, de *pie pies*, de *borceguí borceguís*.

Que en este libro se había de conservar una manera de escritura y seguir las reglas que se dan en particular en él, dígolo porque he topado de una misma palabra diversas escrituras, como *ariza* con *a* pequeña y *A* grande y con *H Hariza*, y esta postrera es la mejor escritura, porque no viene de *arida*, sino

de *Furiz*, nombre propio de moro, como se llamó uno que mató el Cid en un desafío, y así se llamaba con *F* la villa de *Hariza* en todas las escrituras antiguas.

También la isla de *Ibiza* está escrita con *y* griega al principio y con *v*, y en otra parte *Ibiça*, que me parece mejor. También hay variedad en el verbo *aver* ó *haber*, y se hacen muchas reglas y pocas se guardan en el discurso del libro, y mi parecer sería que siempre estuviese con *h he dado, he de dar*, y así en todos los demás, como hube, y los que de allí salen: vese en la lengua italiana que se dice *ho fatto, ho da fare*, y así por todo el verbo; y nota Budeo que estas lenguas tienen los preteritos como la lengua griega, unos aoristos y otros no, y así es muy diferente *yo comí* ó *yo he comido*.

Donde se trata de las figuras de las letras no había para qué poner dos *ss.* ni dos uv., porque se dice por su figura, cada letra tiene muchas figuras diferentes, conforme al talle de las letras cancelleresca, bastarda, redonda, francesa, letra de mercaderes y escribanos, etc. Si se dice por la diferencia que se nota en este libro, muchas otras diferencias hay en las otras letras, y no me parece bien que la *s* pequeña nunca comience palabra ni sílaba ninguna, aunque sea verdad que la *s* larga nunca se halla al fin de las palabras, mas al fin de las sílabas se halla, como se ve siempre que hay dos ss., que la una es fin de sílaba y la otra principio, y así se contradice el que da esta regla en dos cosas, porque dice que se pueden poner dos *ss.* largas é iguales y también hacer dos *ss.* la una larga y otra pequeña, como escribiendo *abysso*, la primera *s* es fin de sílaba y la otra es pequeña y es principio de sílaba.

En cuanto á las dos figuras de la *vu*, bien me parece que se use de la una en el principio de palabra, no cuando es vocal, sino cuando tiene fuerza de consonante, como en *vos, V. M.* La otra *u* parecería mejor que se usase de ella cuando es vocal so-

lamente donde quiera que estuviese, como en *uno* y en *ayuno*, y en *tu* y otros, aunque el uso lo confunde todo; pero á quien da reglas está bien mejorar las cosas y no ayudar á la corrupción del vulgo (1).

MARTÍN FERNÁNDEZ DE NAVARRETE.

---

(1) Este papel (al parecer también de Morales, aunque no escrito de su letra), se halla entre los anteriores en el mismo Códice. Confrontóse en 18 de Noviembre.

MEMORIAL

PRESENTADO AL REY FELIPE II SOBRE ALGUNOS VICIOS INTRODUCIDOS EN LA LENGUA Y ESCRITURA CASTELLANA Y MEDIOS TOMADOS PARA SU REFORMA, EXAMINANDO Á LOS MAESTROS DE PRIMERAS LETRAS DEL LENGUAJE CASTELLANO Y SU ESCRITURA (1)

Copiáronse de unos manuscritos antiguos que se conservan en un Códice de la Biblioteca alta del Escorial. Año de 1792.)

En Agosto de 1587 se dió al Rey Nuestro Señor un memorial del tenor siguiente, por mano del Sr. García de Loaisa, maestro del Príncipe Nuestro Señor.

Todas las naciones políticas han puesto cuidado en mejorar sus lenguas, y Príncipes grandes le han tenido de la escritura de ellos, porque por ella se pierden las lenguas ó se ganan, y siendo la castellana entre las vulgares muy merecedora y fácil de andar bien escrita, por ser tan conforme al latín y de escribirse como se habla, anda su escritura muy perdida y estragada en este tiempo, más que en otro ninguno lo ha andado, porque unos por no saber y otros por señalarse, quieren introducir en la lengua castellana letras que en ninguna de las vulgares ni comunes las ha habido, y quitar el uso de otras usa-

(1) Este título lo puso de su puño y lerra D. Martín Fernández Navarrete.

das y recibidas en todas. Y una de las que quita es y psilon griega, que es la más familiar letra que la escritura castellana tiene, y á quien se debe respeto, cuando no sea por más de hacer tantos años como ha que anda escrita dos veces en las firmas de los Reyes de Castilla.

El remedio de esto es muy fácil y seguro de todo inconveniente, porque quedará remediado, con mucho beneficio de la lengua, con sólo mandar examinar los maesos de las escuelas de los niños, como se examinan en estos reinos otros oficios y ministerios mayores y menores, aunque ninguno de mayor importancia, que aun sin ese motivo fuera justo examinarlos como por Concilios antiguos está determinado.

S. M. dice que esto es de consideración para mirar lo que convendrá proveer.—Está rubricado del Secretario del margen (1).—Remitióse en 29 de Agosto de 1587 al Conde de Barajas por mano del referido Secretario, y habiéndome llamado el Presidente, se vió el memorial en el Consejo y se decretó.—Juan López de Velazco acuda al Sr. D. Pedro Portocarrero con este memorial.—Mármol.

Advertencias sobre el remedio que se podría poner para que los maestros de escuela saquen con brevedad los muchachos que andan en ellas buenos lectores y escribanos.

Lo que piden ocho maestros de escuela por dos peticiones que tienen presentadas en el Consejo, es que S. M. mande que todos los maestros de escuela que hay en esta corte y sus ayudantes sean examinados y aprobados, y para ese efecto se nombren dos personas que entiendan bien esta arte y que se hagan

(1) Decreto del Secretario Mateo Vázquez.

ordenanzas para la conservación de ella, conforme una cláusula de una provisión que presentan, la cual manda que las Justicias los visiten y examinen, y que sin este examen y licencia no puedan tener escuela, lo cual me parece que es cosa santa y muy justa si debajo de este velo no está encubierto el querer destruir á todos los demás maestros que hay, porque como estos ocho, ó los más de ellos, son buenos escribanos y los demás no lo son, se puede presumir que quieren excluirlos; pero de cualquier forma que sea, ellos ofrecen que harán las ordenanzas que convengan; mandóseles las hagan luego y las presenten para ver si por ellas dan alguna orden en sus desórdenes y mala enseñanza, para que sobre lo que ellos dieren se añada, quite y ponga lo que más conviene, para lo cual servirá de luz lo que abajo irá declarado.

Primeramente, que una de las cosas más necesarias y convenientes á la república cristiana, que haya en ella buenos maestros de escuela, virtuosos y hábiles en su facultad de leer y escribir y contar, porque con esto y enseñar bien la doctrina, si tienen asistencia y continuación en sus oficios, con ningún dinero se les puede gratificar ni pagar el bien que de ellos resulta, y ansí se debían buscar y escoger para el uso y ejercicio de estos oficios hombres que fuesen grandes escribanos y muy aprobados, porque si para enseñar un caballo, con ser un animal, se busca el mejor picador que se halla, justo es que se considere cuánto más importa la enseñanza y crianza de los niños en su tierna edad, los cuales y cada uno de ellos hacen lo que un arbolico, que si le guían cuando chico va derecho, y si no tienen cuidado dél, se tuerce y cría cien ramos malos.

Y respecto de lo dicho y de no haber tenido las Justicias de estos reinos, á cuyo cargo ha sido el poder poner remedio en esto, el cuidado que convenía, hay en Madrid las peores escuelas de España; lo uno, porque cualquier remendón pone escuela

como y cuando le parece, sin tener letra, ni habilidad, ni examen, ni licencia, y lo otro, porque como aquí hay tanta variedad de gente y tanta suma de muchachos, no ha habido nadie que haya reparado en esto, ni se atiende á más de que cada uno envía sus hijos á la escuela más cercana, sea buen maestro ó malo, de que ha resultado salir todos remendones, y los vicios que refieren en su petición los dichos ocho maestros de escuela, y cada día hay encrecimiento según la malicia que corre si no se pone remedio en ello.

Y para esto digo que, aunque algunos de los dichos maestros son buenos escribanos y hábiles en su facultad importa poco, porque sólo les sirve para sí y para engañar á la república so color de ello, pero no para que lo enseñen á nadie; y en tanto es esto verdad, que no se hallará en todas las escuelas de Madrid una docena de muchachos que se pueda decir que escriben bien, ni que puedan sus padres sacarlos de ellas y ponerlos en un oficio de papeles honrado donde puedan pasar adelante.

Y menos se hallará que ningún muchacho sepa leer perfectamente romance ni tirado, aunque ande muchos años á la escuela, respecto de que no les toman lecciones los maestros ni les enseñan con la puntualidad y curiosidad que debían, ni asisten en sus oficios las horas y tiempo que se requiere; antes por descargarse y relevarse de trabajo, los remiten á unos mozos que tienen, que llaman ayudantes, los cuales vienen asimismo á aprender á sus escuelas, y saben tan poco como los demás, y respecto de esto jamás saben nada ni los unos ni los otros; y lo peor es que por encubrir los maestros sus faltas, al que no sabe leer en cartilla deletreado le ponen en redondo de leído, y al que no sabe leer de redondo le ponen en tirado, y al que no sabe leer en tirado le ponen á escribir, para que entiendan sus padres que saben algo y que deprenden mucho, y también porque los de escribir les pagan doblado dinero, y de

esta manera los entretienen y engañan y se les pasa la niñez sin deprender letras ni costumbres, y cuando son grandecicos y los padres quieren apretarlos ya es tarde. Y lo que más se debía advertir y considerar es que mientras viven los padres, aunque sean pobres oficiales, con su sudor y trabajo sustentan á sus hijos en las escuelas; pero en muriendo, que sucede cada día, déjanlos inútiles para servir amos, sin saber ni letras ni buenas costumbres; y como se ven perdidos, dan en cien mil vicios y desventuras, los cuales cesaran si estuvieran habilitados y los maestros les hobieran enseñado con puntualidad y brevedad en el tiempo que pudieron y anduvieron en sus escuelas, que fué perdido por malicia y negligencia de los maestros, los cuales se lo pudieron enseñar en breves años y tiempo y no quisieron. Compruébase esto con que ellos mismos se jatan y alaban, y ofrecen cada día que enseñarán leer, escribir y contar con suma brevedad á los muchachos que se igualaren con ellos por mucho dinero, y para sacárselo usan de un ardid y engaño diabólico, con el cual cogen diez veces más de lo que han de haber y se les debe; y es decir y publicar que al muchacho que les diere dos reales cada mes le enseñarán á leer, y al de escribir por cuatro, y que el que les diere cuatro le enseñarán doblado, y al que diere seis le darán mucho más, y al que diere más de todos los otros, le enseñarán más que á todos; y con estas ganancias engañan á las gentes, porque hay muchos padres que lo creen, y con la afición y voluntad que tienen de que sus hijos aprendan, danles lo que piden, y hacen mal á sí y á todos los demás que no puedan, porque después no consiguen su intento, ni los maestros enseñan más á los unos que á los otros. Bien es verdad que lo podrían cumplir si quisiesen trabajar; pero son engañadores, que en haciendo el concierto y cogiendo el dinero adelantado, no se acuerdan más de ello ni cumplen nada, y sólo les sirve esto de bordón para descargarse

con los que dan poco, con decir que si les dieran mucho y ellos pagaran bien, que ellos les hubieran enseñado mejor y hecho maravillas; pero que con poco dinero no pueden ellos enseñar mucho, y otras excusas y disculpas falsas que dan, sobre que hay muchos pleitos en la provincia, para remedio de lo cual se les debe tasar lo que han de pedir y llevar de aquí en adelante por cada mes á los de leer y también á los de escribir, y acrecentarles algo por escribir y contar, y mandarles, so graves penas, que no puedan pedir ni llevar socaliñas, so color de lamaterias que dan ni en otra manera. Y para hacer esta tasación se debe tener asimismo consideración á lo que pagamos los que hoy vivimos veinte años á los maestros que nos enseñaron, y también á la carestía de los tiempos presentes; de manera que de lo uno y de lo otro se saque una medianía para que los maestros se puedan sustentar cómodamente si trabajaren.

Hase de advertir que los maestros de escribir que ahora hay, por no trabajar en hacer materia y otros porque no saben escribir, dan un renglón á cada muchacho por la mañana al principio de una plana y otro en la tarde, y con esto, aunque el muchacho haga tres ó cuatro planas por la mañana y otras tantas á la tarde, no tiene de donde sacar ni más materias de donde aprender; y lo peor es que tampoco les corrigen al pie de las planas, y si alguna corrigen es por cumplimiento, echando una rúbrica al cabo de tres ó cuatro letras ó una parte que no la hay en toda la plana, que es cosa bien digna de toda consideración y aun de remedio y castigo; para remedio de lo cual se debe mandar precisamente á dichos maestros que den materias de aquí adelante á cada muchacho dos veces cada mes, de quince en quince días, y no les lleven nada por ellas, pues se les paga su salario cada mes, y que corrijan las planas á los muchachos y vean y lean los renglones y partes de ella,

y tengan gran cuenta en que escriban verdadero y hagan las letras conforme á la materia y no echen mentiras, y en las corregiduras tilden y borren las letras y partes malas que hubiere en la plana, y pónganlas al pie de buena letra y haga dos renglones de corregiduras, para que el muchacho lo contrahaga y se enmiende, y no eche rúbricas solas, como hasta aquí han echado, ni pongan por corregidura lo que no hay en la plana, pues no sirve para nada, so pena de.....

Quéjanse los maestros en su petición, y dicen que una de las causas por donde no pueden enseñar bien á los muchachos, es porque algunos de sus padres mandan que no les azoten, y si lo hacen se los quitan luego de sus escuelas. Para remedio de esto se debe mandar que nadie pueda quitar sus hijos al maestro donde una vez los pusiere por tiempo de medio año, sin causa legítima á parecer del juez de examinadores y si los quitaren paguen de vacío, y que los dichos maestros tengan templanza en azotar y castigar á los niños hasta la edad de ocho años, pero desde arriba procedan con rigor, aunque manden sus padres lo contrario, y con esto no tendrán disculpa y enseñarán bien y con libertad y preciarse ha cada uno de su oficio, y si no lo hicieren, echarse ha de ver y pondráse remedio en ello.

Una de las causas principales por que los maesos no enseñan bien á nadie y que más remedio pide, es porque cobran el dinero adelantado de todos cuantos muchachos van á sus escuelas, y después que lo han cogido no se les da un cuarto por enseñarles, ni que deprendan ó no, y con esto concurre que sin ser cumplido el mes ó el tercio de los igualados, con estar pagado piden más y más dineros adelantados con muchos fueros y amenazas, y muchas veces ha ocurrido irse y mudarse algunos de ellos de unos pueblos á otros y quedarse con todo lo que tienen recibido, de lo cual se coligo y deja bien entender que

éstos no enseñan por el bien de la república, sino por cumplimiento y por ganar dineros. Débese mandar, so graves penas, que no puedan llevar ni pedir á nadie dineros adelantados en manera alguna, hasta tanto que sea cumplido el mes ó el tercio de los igualados, porque antes tendrán cuidado de enseñar bien porque les paguen mejor, y aún se les debería poner límite en el número de muchachos que cada uno puede tener, de que á la fama de que algunos maestros son grandes escribanos, cargan de tantos, que ni les enseñan ni pueden enseñar á escribir, cuanto más leer, y ansí quitan el comer á los otros, é impiden que los muchachos no puedan deprender bien en un caso ni en otro.

También es necesario que los maestros usen y enseñen por sus personas, y tengan horas señaladas y precisas de asistencia en la escuela, como la tienen los señores de los Consejos, en el invierno desde las ocho de la mañana hasta las doce del día, y por la tarde desde las dos hasta las seis, y en el verano desde las siete de la mañana hasta las once, y por la tarde desde las tres hasta las siete, porque hay días en la semana que sueltan los muchachos dentro de una hora que van á la escuela por irse ellos á pasear, y tengan llamadores y acusadores señalados en cada semana que acusen á los muchachos que no vinieren á se escuela, y vayan á sus casas y sepan la causa por qué no han ido, porque muchos de ellos los envían á la escuela y se andan por las calles y no van á ella algunas veces, y en casa dicen que sí han ido y se salen con ello; porque como los padres no lo saben ni los maestros lo averiguan, quédanse sin castigo y dan en libertad. Es muy necesario que se ponga remedio en todo lo que está dicho en este capítulo, y en que se mande á los maestros lo hagan y cumplan como arriba va declarado, so una grave pena que para ello se les ponga.

También se les debe mandar que no se ocupen en escribir y

trasladar privilegios ni cartas de venta, ni otras escrituras, porque con estas ocupaciones acuden á sus ganancias y dejan de enseñar á los muchachos, so color de que tienen ayudantes y con esto cumplen, y para obviar este daño convendría asimismo que se les mandase que no los tuviesen, porque piensan los padres que envían sus hijos á buenos maestros, y respecto de enseñarles los ayudantes no pueden ser peores, porque como ellos no saben para sí, mal pueden enseñar á otros; y lo bueno es que á unos azotan sin culpa porque no dan algo, y á otros que la tienen les perdonan aunque no sepan nada, lo cual cesaría si los maestros enseñasen por sus personas.

También se les debe mandar que tengan libro de entradas y cuenta y razón con cada uno, en el cual asienten el día que entraron y lo que cada uno ha de pagar, y que lo vayan asentando como lo fueren pagando y den carta de pago de ello para claridad de la república.

Asimismo conviene y se debe mandar á los dichos maestros que tengan dos tablas públicas en las puertas de las casas donde tengan sus escuelas, la una de los muchachos que cada uno tiene de leer y también de escribir y en qué día entraron, para que se vea qué es lo que se han aprovechado en el tiempo que han andado en ellas, y la otra en que esté inserta la orden y arancel que agora se les diere, para que todos las vean y lean y sepan á lo que están obligados los dichos maestros, y puedan denunciar de ellos si no lo cumplieren, y para más obligarlos á cumplirla se debe tomar juramento á cada uno de ellos al tiempo que fueren examinados y se les diere licencia para usar estos oficios, de que lo guardarán y cumplirán según lo hacen los escribanos y procuradores y otros oficiales de pluma al tiempo que les dan la posesión de sus oficios.

Lo cual todo se podría mandar en todo el Reino y sobre ello se podría hacer ley, pragmática ó carta acordada, y con esta

orden habría en breve tiempo lindas habilidades de leer y escribir y contar, y mucha virtud y templanza en los muchachos, y se echará de ver el provecho que recibe la republica, y si algún maestro fuere negligente en enseñar también se echará de ver, y mudarse han los muchachos donde enseñaren mejor, que en breve se sabrá, y aun lo mejor sería echarle de ella por mal maestro para que otros escarmentasen y enviar por otros á otra parte.

Si V. M. quisiere visitar los maestros que agora hay, pues lo puede hacer conforme á la cláusula de la provisión que ellos tienen presentada, les podrá mandar que den luego minuta firmada de sus nombres, de los muchachos que cada uno tiene de leer de por sí y de escribir de por sí, y de cuantos pupilos é igualados tienen y cuánto les da cada uno y en qué forma se lo pagan, y cuánto llevan agora por cada mes á los de leer y cuánto á los de escribir, y qué ayudantes tienen y cómo se llaman, y en declarándose esto se sabrá la cantidad que hay de ellos y cúyos hijos son, y de ellos se podrá saber lo que pasa para que se haga mejor la reformación y se cercenen los maestros ayudantes que indignamente ejercen estos oficios; y aun se podría averiguar todo lo que está dicho sin que sea necesario testigo, con sólo enviar una tarde dos alguaciles ó porteros á cada escuela, que coja á los muchachos todas las planas y corregiduras y las traigan juntamente con sus ayudantes ante V. M., para que se compruebe y declare como es así lo que está dicho, y si V. M. no quisiere ocuparse en esto, podrá dar noticia á los señores del Consejo para que den en ello la orden y remedio que mas convenga, pues importa tanto darle al servicio de Dios Nuestro Señor y al bien universal de la república cristiana.

Demás de todo lo dicho, tengo otras advertencias importantes para la conclusión de este arbitrio, mediante las cuales se

comprobarán facilísimamente los fraudes y soluciones y engaños que hacen los dichos maestros en el uso y ejercicio de sus oficios, que son causa de no poder aprender los muchachos cosa que les sea de provecho aunque vayan á las escuelas muchos años, y el remedio que en esto se podría poner, lo cual todo diré cuando se tratare de ello.

Sobre examinar los maestros de escuela.

El memorial sin firma remitido al Consejo presupone (como es sin duda) que la escritura castellana anda hoy más perdida que nunca anduvo, y cuando no sea así, será buena y honrada resolución remediarlo ó mejorarlo si sin inconveniente puede hacerse, siquiera porque al Rey Nuestro Señor le parece que es de consideración para mirar en ello, como lo manda en la remisión del memorial.

El remedio que propone para esto el memorial es examinar los maestros de escuela como se examinan otros oficios de menos calidad é importancia que el escribir y contar bien y enseñar la doctrina cristiana á los muchachos, y parece medio conveniente, porque con la voz sola que los mandan examinar (aunque no se examinen) se pondrán en cuidado y sabrán siquiera la cartilla, que no la saben los más, y por no saberla enseñan mal y sacan tan malos escribientes.

Sólo debe mirarse cómo esto pueda hacerse sin inconveniente, de manera que por venir á examinarse á la corte ó por el examen riguroso, no falten maestros y haya intermisión ó pausa en la enseñanza de los niños, ó que por hacer la instrucción ó cartilla que el examen presupone, no se venga á determinar algo en la escritura que no parezca acertado, y también que

por ocasión de lo uno ó de lo otro no haga el Consejo ley sobre cosa incierta ó poco autorizada, como lo que toca á ortografía.

Respecto del primer inconveniente, parece que el examen por ahora, hasta que con el tiempo se haga costumbre y tome asiento, habrá de ser en dos maneras, unos (los que quisieren), que se examinen en la corte y se les dé título ó carta de examen para todo el Reino, y otros, que se aprueben por las Justicias para solos los pueblos donde residieren, y entre tanto que se hace y publica la cartilla, el examen de los aprobados puede hacerse por la común, que todo lo que contiene se puede saber en cuatro horas, y el que no lo supiere no es justo que sea maestro, y los que se examinaren en la corte que sepan algo más también de lo que debe y puede saberse fácilmente. Y así se podrán examinar y aprobar los maestros sin que se falte poco ni mucho al enseñamiento de los niños.

La cartilla ó instrucción no ha de ser de todo cuanto puede haber en el arte, que esto no es posible en ninguna, sino de lo contenido en la cartilla que corre por Castilla años ha, y si por ser corta pareciere añadirse algo, que sea de lo muy cierto y sabido en que no haya duda ninguna, dejando lo que la tuviere al tiempo y al uso que lo determinen, como en otras facultades en que se hace arte de lo averiguado y cierto, sin embargo de que todo no se sepa ni se diga, y con esto se salva el segundo inconveniente.

El tercero se allana con que el Consejo no determine ni apruebe cosa ninguna en las cartillas, sino que vistas y aprobadas por dos personas ó más, inteligentes en la escritura, dé licencia para que se impriman, y con esto podrá el uso conocer como corriere y mudarse las cartillas cuando convenga, sin que las muden por antojo.

Y así parece que sin perjuicio de la escritura, ni riesgo de la enseñanza de los niños ni de la autoridad del Consejo, puede

mandarse por ley que ningún maestro de escuela que lo haya sido ó quiera serlo, ponga escuela pública ni la tenga sin ser examinado en la corte ó aprobado por la Justicia del pueblo donde residiere, y que ninguno examinado ni aprobado enseñe sino por cartillas impresas con licencia del Consejo. Y esta decisión, al parecer, no puede parecer mal ni en importancia ni en efecto, porque aunque no se cumpla ni ejecute del todo, servirá de mucho el haberlo mandado y se conseguirá lo que principalmente se pretende, que es poner en cuidado los maestros.

Y porque todos se precien del oficio y se habiliten con fin de examinarse, podráse dar á los examinados alguna honra ó preeminencia que en apariencia sea algo aunque en sustancia no lo sea, como exención de huéspedes fuera de la corte, ú de oficios concejiles por el tiempo que tuvieren puesta escuela, y á los aprobados mandarles que cada año se aprueben, porque por no aprobarse se examinen.

No ha nacido la perdición de la escritura de solo el poco saber de los maestros, sino también del atrevimiento de los que quieren introducir en ella novedades no vistas en lengua ninguna. Y aunque el memorial no lo dice, parece que esto también debe remediarse, pues no es justo que ninguno en lo que es de todos se tome licencia de hacer lo que quisiere, y presupuesto que á ninguno se le puede mandar que no escriba como quisiere ó pudiere, puede mandarse que ningún impresor imprima el castellano sino conforme á las cartillas por donde los maestros enseñaren, aunque los dueños de los libros quieran otra cosa, so pena de perder las impresiones. Y con esto no tendrá licencia cada uno de escribir como pudiere ó se le antojare, y los envidiosos quedarán reportados y la lengua con mejor escritura, y los maestros enseñados y puestos en cuidado, y sin licencia, no siendo para ello, de hacerse maestro cada uno, y

con el mismo tiempo y con la misma costa y trabajo que se enseña mal se enseñará bien y como debe, de manera que cese la culpa que las naciones extranjeras ponen á la castellana, de que siendo su lengua tal, ande tan maltratada en la escritura.

Madrid en Julio de 1588.

Minuta para que los maestros de escuela se examinen.

D. Felipe, por la gracia de Dios, etc. Al Príncipe, etc. Sabed que siendo de la importancia que es que los niños sean bien enseñados á leer, escribir y contar, y bien instituídos en la doctrina cristiana por la fuerza con que en la niñez se imprimen los primeros documentos y costumbres, soy informado que en esto no hay el buen recado que debería por parte de la insuficiencia y poco saber de los maestros de escuela, que muchos de ellos, sin ser hábiles ni competentes para ello, se hacen maestros y por su voluntad ponen escuela todos los que quieren, y queriendo proveer en ello de remedio en conformidad de lo dispuesto por los Sacros Concilios y Cánones que en ello hablan, visto y platicado por los de mi Consejo, he acordado y mando que de aquí en adelante ninguna persona que haiga sido maestro de escuela ó quiera serlo, no ponga escuela pública ni la tenga en pueblo ni parte alguna de estos Reinos sin ser primero examinado ó por lo menos aprobado para ello como aquí se dirá, so pena de treinta mil maravedices por la primera vez que lo hiciere, y si no tuviese con qué pagarlos, destierro del Reino por tres años. Y que ningún maestro examinado ni aprobado enseñe á leer y escribir la lengua castellana sino por instrucciones y cartillas impresas de aquí en adelante con licencia de los de mi Consejo, so pena de privación del oficio de

maestro por tres años la primera vez que se le probare y la segunda de privación perpetua.

Y porque por venir á examinarse los maestros á la corte no haya intermisión en el enseñar de los niños, mando que los que quisieren venirse á examinar á la corte, por la persona que yo hubiere nombrado para ello, siendo hábiles é inteligentes en la escritura y cuenta castellana y del guarismo, y bien instruídos en la doctrina cristiana, y concurriendo en sus personas las demás cualidades de limpieza de linaje y buenas costumbres, de que conste por información bastante hecha con autoridad de las Justicias de los pueblos donde hubieren nacido y residieren, que á los tales se les dé título de maestro de escuela ó carta de examen en forma, para todos los pueblos de estos Reinos en que puedan poner escuela pública y tenerla. Y es mi merced y voluntad que por el tiempo que actualmente enseñaren y tuvieren escuela, sean libres y exentos de huéspedes fuera de la corte y de repartimiento de oficios concejiles; y á los demás que quisieren enseñar á leer y escribir sin venir á examinar á la corte, mando que los corregidores ó gobernadores de las ciudades y cabezas de partidos realengos y de señoríos los examinen y aprueben para ello, con intervención de algún maestro examinado si lo hubiere, y si no de dos personas de letras y religiosos y otros seglares, los que más noticia tuvieren de la lengua y escritura castellana, y que acuda información de sus costumbres, que no son viciosos, dados á vino ni deshonestos, y que no juran ni juegan, ni son hijos ni nietos de judíos, moros, herejes ó quemados, dentro de quinto grado, ni penitenciados por el Santo Oficio, ni por otros castigos infames y deshonrados, y que saben la doctrina cristiana como la Iglesia lo manda que se sepa, que les den carta de aprobación para enseñar á leer y escribir públicamente en el pueblo solamente donde residieren y para donde la pidieren y por un

año no más; por manera que en cada año hayan de aprobarse ó venirse á examinar á la corte, como queda dicho.

Y por que los unos y los otros hagan lo que deben y son obligados, mando que las Justicias de estos Reinos, cada una en su jurisdicción, visiten cada año una vez las escuelas y los maestros de ellas examinados y aprobados, para ver si enseñan bien y con el cuidado que deben, conforme á lo por esta mi carta mandado, la cual quiero que tenga fuerza de ley, etc.

Nota. Copiáronse todos estos papeles de un Códice en folio, forrado en pergamino, que existe en la Biblioteca alta del Escorial, Plut. j. estante L. núm. 13, y se confrontaron en 18 de Noviembre de 1792.

Martín Fernández de Navarrete.

DISERTACIÓN SOBRE EL VERBO Y SUS PROPIEDADES

SEGÚN EL ASUNTO PROPUESTO

EN LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

POR EL SR. D. NICASIO ÁLVAREZ CIENFUEGOS

COMPUESTA POR

DON PEDRO DE SILVA [1]

ASUNTO DADO POR EL SEÑOR CIENFUEGOS

Determinar lo que son los modos de los verbos: cuál debe haber sido el primero que usaron los hombres, según el orden natural de las ideas; el número que de ellos tenemos en nuestra lengua, estableciendo los caracteres distintivos de cada uno, manifestando, por consiguiente, si nuestro optativo es di-

(1) No se ha podido averiguar cuándo fué escrita esta disertación. Su autor D. Pedro de Silva y Sarmiento perteneció á la Academia desde el 13 de Marzo de 1766, en que fué elegido miembro honorario de ella; el 1.º de Abril de 1767 pasó á ser supernumerario y el 27 de Agosto de 1771 á numerario. Fué director electo desde Febrero de 1802 y perpetuo desde el 13 de Febrero de 1803; falleció el 6 de Noviembre de 1808. Fué hombre muy docto, buen teólogo y muy versado en todos los ramos de las humanas letras. Tradujo del francés al castellano con mucha pureza y elegancia *La vida devota* de San Francisco de Sales.

ferente del subjuntivo, si éste es el mismo que el potencial ó condicional, y si el participio es un modo del verbo y no una parte de la oración distinta de él. Determinar, asimismo, los tiempos que tiene cada modo, señalando cuántos presentes, cuántos pasados y cuántos futuros comprende cada uno, formando una buena nomenclatura de ellos, con la cual se destierren los nombres bárbaros de pretérito perfecto, pretérito imperfecto y pretérito pluscuamperfecto y, en fin, explicar los tiempos condicionales ó potenciales que tenemos, y si son comunes á todos los modos ó sólo peculiares del modo condicional.

DISERTACIÓN

Siendo las palabras unos signos externos con que manifestamos nuestras interiores ideas, es evidente que del examen y conocimiento de éstas ha de nacer el conocimiento exacto de las palabras y del modo con que significan. Serían, por tanto, inútiles todos nuestros pasos si no empezásemos por la comparación de la palabra con la idea que significa; sí me he propuesto seguir inviolablemente esta regla en todo mi discurso.

No es mi designio hacer por medio de este examen analítico la distribución de todas las voces en sus clases correspondientes, determinando cuántas son las partes de la oración y fijando sus oficios, pues ya ha tratado este punto otro compañero con la metafísica y solidez que acostumbra; solamente por ser indispensable para el desempeño del asunto que se me ha dado, subiré con mi examen al primer conocimiento de las palabras. ¿Podría señalar cuántos son los modos de los verbos y formar un sistema fundado de tiempos sin examinar á fondo la naturaleza del verbo? Y ¿podría conocer su naturaleza sin averiguar

cómo significa? Esto es lo que me ha obligado á subir hasta las primeras nociones de la palabra, que me es imposible omitir, y lo más que podré hacer será hablar de ellas con la mayor brevedad, examinándolas solamente por el lado que tenga conexión con el punto de que voy á tratar.

No es dudable que el nombre debe mirarse como la primera clase de las palabras. Y sin entrar en la cuestión de si el pronombre es un verdadero nombre ó si constituye otra clase distinta, diré, con el erudito gramático Court de Gebelin, que la naturaleza misma ha dado al nombre el primer lugar. Á la verdad, si las primeras ideas que recibe el entendimiento son las de aquellas cosas que se presentan delante de nosotros, hiriendo nuestros sentidos, es consiguiente que formarán la primera de todas las clases aquellas palabras que son signos directos de estas cosas. Confirma este pensamiento el más antiguo de los historiadores que conocemos, y el único que nos da alguna idea de la lengua primitiva de los hombres. Dice, pues, en el capítulo II del Génesis, versículos 19 y 20, que «Dios »llevó á la presencia del hombre todos los animales de la tierra »y todas las aves del cielo, para ver cómo los llamaba, pues lo »que llamó Adán á cada uno de los vivientes es su nombre. »Llamó, pues, Adán con sus nombres á todos los animales, á »todas las aves del cielo y á todas las bestias de la tierra». Este modo de hablar de Moisés da, si yo no me engaño, una idea muy clara de la primacía del nombre, pues vemos ya un gran número de nombres cuando no se había empezado aún á hablar, porque esto fué en el tiempo que no se le hallaba al hombre un compañero semejante á él, esto es, la mujer, y, por consiguiente, aún no había necesitado ni podido hablar, no habiendo tenido con quién. Y permítaseme hacer una reflexión, aunque parezca distraerme de mi asunto: en la versión arábiga de este pasaje dice: *Ipsum est nomen eius usque modo*, lo cual

confirma la doctrina del ya citado Gebelin, quien, con una infinidad de observaciones, pretende probar que las raíces de las voces se han propagado y conservado en todas las lenguas, así orientales como occidentales.

Pues si el nombre es la primera de todas las palabras, de él saldrá el verbo, de que vamos á hablar, como todas las demás, aunque hay también nombres, que podemos tratar de secundarios, los cuales se forman del verbo. Así, pues, para conocer el origen del verbo y cuál fué la primera forma con que le usaron los hombres, es preciso empezar nuestro análisis por el nombre. No es justo desentenderme aquí de un reparo que me podrán hacer, y es que en casi todas las lenguas se encuentran muchos más nombres formados de verbos que verbos derivados de nombres, por lo cual notamos que los más diccionarios, ordenados por raíces, empiezan frecuentemente sus artículos por un verbo. Además de esto, la lengua hebrea tiene la mayor parte de sus verbos de menos sílabas que los nombres afines ó semejantes, y es claro que en las composiciones ó derivaciones más pronto se añade que se quita. Para responder á este reparo no puedo menos de empezar confesando la gran falta que me hace el conocimiento de las lenguas orientales, y que muchas veces, como los ciegos van asidos del lazarillo, así voy yo siguiendo á la letra lo que encuentro en autores versados en estas lenguas. Es indubitable que en los tiempos pasados no se analizaron las lenguas como se analizan en el día, y, sobre todo, los tiempos medios, en que se escribieron la mayor parte de esos diccionarios, fueron tiempos de obscuridad y tinieblas. Además de esto, el hombre, si no se hace una gran violencia, juzga de las lenguas solamente por lo que encuentra en los autores que escribieron en ellas. Del hebreo nos ha quedado un libro solo: ¿cuán fácil será que ignoremos la mayor parte de las voces de aquel idioma? Por eso los que quieren saberle bien le

estudian en los otros hermanos suyos. Tal vez por medio de estas investigaciones se hallarán nombres más sencillos que puedan ser raíces de los verbos que se miran ahora como radicales. Con efecto, aunque esta operación de comparar los idiomas y juzgar de unos por otros es muy expuesta á errores, con todo, vemos que el erudito Schultens ha manifestado el verdadero origen de muchas voces hebreas que se atribuían á otras raíces. Así parece que pensaba Mr. Court de Gibelin, á quien me remito. Y este apoyo me basta para no desconfiar del argumento, fundado en raciocinio, con que se prueba que el verbo es derivado de un nombre.

Sigamos, pues, á la naturaleza en el modo de formar las ideas, y veremos la generación de las palabras. Los sentidos, como ya hemos dicho, son los canales por donde el entendimiento recibe aquellas impresiones que le suministran el conocimiento de las cosas de física existencia; pero las impresiones que reciben y transmiten estos sentidos son muy diferentes entre sí, pues ordinariamente no tienen relación alguna las sensaciones de un sentido con las de otro. Pongamos un ejemplo. Preséntaseme un ser físico que á un mismo tiempo reconozco por la vista y por el tacto: mi vista percibe en él una reflexión de la luz, tan grande que es la mayor que he visto; por el tacto siento en mi mano una impresión muy fuerte, que me deja casi sin movimiento los dedos. Conoce entonces por estos medios el entendimiento aquella cosa, y le da el nombre de *nieve*, mirando al pronto las dos propiedades que percibió por la vista y el tacto como constitutivos esenciales de aquel ente ó ser que llama nieve. Poco después recibe mi vista la misma reflexión de la luz cuando el tacto siente una impresión tal vez contraria, ó á lo menos muy diferente, de la primera: esto da ocasión al entendimiento de pensar que ya no es la nieve lo que le presentan los sentidos y de conocer que en dos

cosas distintas se halla una misma propiedad, que es la que percibió la vista. Dale entonces nombre á esta propiedad, considerándola distinta de la nieve y de la otra cosa en que la había notado, y la llama *blancura*, y forma este juicio: la nieve tiene blancura.

Ya tenemos aquí un nombre de otra especie que el primero, porque *nieve* se inventó para significar una cosa que existe por sí, independiente de otra; pero *blancura* significa una cosa que existe en otra y sólo puede tener independencia en el entendimiento, que la considera por sí sola, sin considerar la otra cosa con que está unida, de modo que intelectualmente la separa ó abstrae de la nieve, del papel, del lienzo, etc. Por esto los gramáticos, con mucha razón, han llamado abstractos á estos nombres. Y es muy digno de notar que esta especie de nombres abstractos que, como acabamos de explicar, son hijos de la reflexión y combinación de ideas, ó no se encuentra, ó se encuentra en mucho menos número, en las lenguas primitivas, las cuales sólo nombran estas calidades como inherentes en el sujeto, que es lo que se llama *adjetivo* (como después veremos). Así es que en hebreo no encontramos *blancura, bondad, hermosura*, sino solamente *blanco, bueno, hermoso*. Pero aquí conviene que hagamos una reflexión. Aunque la blancura no pueda existir sola, como la nieve, con todo, es evidente que tiene una existencia real y física. La conformación de los poros en la superficie de un cuerpo tal que refleje la luz según se necesita para que la vista perciba la blancura (ó sea cualquiera otro principio el que produce este color, que eso ahora no me importa) es una calidad física y real. Por consiguiente, estos nombres abstractos significan cosas reales y verdaderas, aunque las representan en un estado que no es el verdadero de su existencia, porque ellas no pueden estar fuera de un sujeto y el nombre abstracto las indica en un estado absoluto, prescin-

diendo del sujeto. Lo mismo sucede en las calidades espirituales. Cuando decimos que el hombre tiene racionalidad, es verdad que la idea abstracta de racionalidad significa una facultad de discurrir que no existe fuera de cada una de las entidades que discurren; pero en cada uno de estos sujetos hay una real y verdadera facultad de raciocinar, lo cual nadie puede negar, pues quien raciocina puede raciocinar, que es lo mismo que tener facultad de raciocinar. Aquí podrán suscitarse infinitas cuestiones, de que prescindo, porque no debo gastar el tiempo en disputas inútiles. Lo cierto es que en las calidades físicas es indubitable mi suposición, y también es cierto que en el uso gramatical hacen los nombres abstractos de las calidades espirituales ó intelectuales el mismo oficio que los de las físicas, y esto basta para que un gramático analítico las considere de la misma especie.

Hasta ahora hemos visto estas calidades expresadas por medio de un nombre que las representa en el estado absoluto, que en realidad no tienen más que intelectualmente; pero también hay otra clase de palabras que las representan en su estado natural, esto es, como inherentes en un sujeto, y en este caso ya no se consideran como cosa, sino como modo de alguna cosa; por ejemplo: cuando decíamos antes *blancura,* la considerábamos como una cosa existente por sí; pero si decimos *blanco, blanca,* significamos la blancura como un modo ó propiedad de la cosa que tiene blancura; por consiguiente, estas palabras *blanco, blanca* no pueden usarse por sí solas, sino acompañadas del nombre de la cosa en que está la propiedad que significan, diciendo *papel blanco, nieve blanca.* Lo mismo sucede en las calidades espirituales ó intelectuales: cuando decimos *justicia,* expresamos la propiedad de querer constantemente dar á cada uno lo que le toca; pero la expresamos abstractamente, como si existiese por sí sola, separada de todo sujeto. Mas cuando

digo *justo, justa,* explico esta propiedad de dar á cada uno lo suyo como existente en el sujeto que la tiene, y así las palabras *justo, justa* no pueden usarse por sí solas. Estas palabras *blanco, ca, justo, ta,* son las que los gramáticos llaman *adjetivos,* porque, así como lo que significan es una propiedad que ha de estar precisamente en un sujeto y no puede existir fuera de él, así también estas palabras no pueden tener uso sin el nombre del sujeto á quien se refiere la calidad, diciendo *hombre justo, providencia justa,* y siempre van como arrimadas á los nombres, que es lo que da á entender la palabra latina *adjectivus.* Á este mismo modo el nombre *amor* significa un afecto del ánimo, que consiste en la propensión á otra cosa que se mira como buena, y el nombre *aborrecimiento* significa otro afecto, que consiste en una aversión á otra cosa que se mira como mala. Estos afectos sólo pueden existir en un sujeto, y así decimos *amante,* significando el amor como existente en un sujeto, *hombre amante, mujer amante.* Pero no siempre hay estos adjetivos: nuestra lengua no tiene uno que exprese el aborrecimiento como propiedad de un sujeto, y así tenemos que usar de una circunlocución y decir: *hombre que aborrece, mujer que aborrece.*

Esto nos descubre ya que hay otro modo de expresar las calidades como inherentes en un sujeto sin valernos del adjetivo, pues tambien podemos decir, en lugar de *hombre amante, hombre que ama.* Examinemos, pues, qué clase de palabra es *ama,* y veremos que es una palabra que expresa la existencia del amor en un sujeto. Por esta noción parece que es lo mismo que el adjetivo, pues el adjetivo *justo* también significa la existencia de la justicia en el hombre cuando decimos *hombre justo.* Para explicarnos con toda la exactitud posible, es necesario usar aquí de una distinción que temo parezca demasiado metafísica. No dice rigurosamente lo mismo ser una cosa inhe-

rente á otra que tener en ella su existencia: la inherencia se considera como actual ó momentánea, la existencia se mira como habitual ó sucesiva; supuesto lo dicho, digo que el adjetivo *justo* explica la adherencia, esto es, considera esta propiedad en el sujeto en aquel entonces, sin relación alguna á la continuación ó permanencia; pero esta palabra *ama* significa la existencia, esto es, trata de un hábito, ó sea de actos que pueden considerarse en diversos tiempos y maneras, para lo cual es susceptible de inflexiones capaces de señalar estas variedades. Y así, aunque siempre significa la existencia del amor, la significa de muchas y diversas maneras. Lo primero puede significar la existencia del amor, no ya con relación á un sujeto como adjetivo, sino abstractamente como el nombre, pues cuando digo *amar* no considero sujeto alguno en quien resida el amor, por lo cual es equivalente al mismo nombre *amor*, y del mismo modo que digo: *El amor es propio del hombre*, digo: *El amar es propio del hombre*. Y aun cuando significa el amor como existente en un sujeto, lo expresa con ciertas circunstancias, ya del modo de esta existencia, ya del tiempo de ella, que no puede expresar el adjetivo. Adviértese también que, así como suele significar el amor con respecto al sujeto en quien existe, así también le suele significar con respecto al objeto ó término á que se dirige este amor, sin contar con el sujeto en quien existe, como cuando decimos en castellano *amado* y en latín *amor, amabaris, amabitur*. Todos estos son distintivos propios de esta clase de palabras, que los gramáticos han llamado *verbo*, y que es el objeto de mis investigaciones en este discurso.

Aunque parece que lo regular sería poner aquí una definición del verbo, exponiendo las razones por que la admitimos y por que repudiamos las otras, no quiero mudar el método con que he empezado, sino continuar haciendo análisis de las expresiones, y sacando de esta observación los principios que hemos de

adoptar, para que ellos mismos nos muestren cuál ha de ser la definición.

Volvamos, pues, al principio por donde empezamos, considerando el modo con que se puede expresar la existencia de una propiedad que hemos observado y de la cual hemos formado una idea abstracta, como es el afecto que llamamos *amor*. Lo primero que me ocurre expresar es que verdaderamente hay este afecto, esto es, que existe. Para esto echo mano de una palabra que significa la existencia, y veo que ésta, en todas las lenguas, es el verbo que llaman sustantivo *ser*, *esse*, y así digo: *El amor es ó existe*, *amor est*. Pero este amor existente puedo también expresarle con sola una palabra, *amar*, *amare*, la cual equivale á esta expresión: *Existía el amor*, *amorem esse*. Ya arriba indicamos la grande afinidad del verbo, en esta terminación indefinida, con el nombre abstracto de la cosa cuya existencia significa el verbo, y para esto pusimos el ejemplo de estas dos proposiciones: *El amar es propio del hombre, el amor es propio del hombre*, en las cuales *amar* y *amor* parecen sinónimos; mas como otras muchas locuciones nos hacen ver que no lo son, es preciso indagar en qué consiste la diferencia de estos dos nombres. Observemos su uso, y hallaremos que *amor* significa el afecto absolutamente, sin denotar su ejercicio ó existencia; pero *amar* significa el mismo afecto como existente ó puesto en ejercicio. Me explicaré con los términos de la escuela: *amor* es el acto primero, *amar* es el acto segundo. Del mismo modo, cuando digo *lectura*, *lectio*, considero esta acción de pasar los conceptos que están escritos á mi entendimiento por medio de la vista; pero esta idea, tan abstracta y compuesta, la significo sin relación á su práctica, ejercicio ó existencia. No así cuando digo *leer*, *legere*, pues entonces significo la misma acción, pero puesta en ejercicio, ó sea existente. Lo mismo advertiremos en la palabra *sueño*, *somnum*, que significa la idea abs-

tracta de la dormición, sin expresar si existe; pero el nombre *dormir, dormire,* la significa en ejercicio, y otro tanto podemos observar en todos los verbos. Confieso que la diferencia de significar la idea sin relación ó con relación á su existencia es casi imperceptible; pero si lo examinamos bien, la encontraremos. El nombre *amor* no excita en mí idea alguna de ejercicio, y el verbo *amar* ya me hace ver el acto del mismo amor, y de esta diferencia, que, aunque no la manifestaron, la conocieron, sin duda, en todo tiempo los buenos gramáticos, han nacido, según parece, todas las definiciones que nos han dado de los verbos. Unos han reconocido su esencia en la afirmación, y esta consideración viene á ser la misma que la de otros que le miran como cópula ó atadura de un sujeto con una propiedad que se dice ó afirma de él. Estos pensamientos coinciden con el nuestro, pues afirmar una propiedad de un sujeto es lo mismo que decir que existe en él la tal propiedad. Otros (y de este número es J. C. Escalígero) miran la esencia del verbo en la significación de tiempo. Éstos toman el efecto por la causa, pues el significar tiempo es consecuencia de significar la existencia, que es la base del tiempo, pues no podemos concebir una cosa transitoria sino con respecto á otra estable, por lo cual conocemos el tiempo comparándole á la existencia de las cosas (que es el método adoptado por los astrónomos). Otros consideran la acción y pasión, y esto es lo mismo que nosotros llamamos significar la idea abstracta en ejercicio ó existente. Pero debe notarse que esta acción y pasión no se halla en todos los verbos, porque hay algunos en que la calidad abstracta, que constituye su esencia, no indica acción alguna, sino una total quietud, como *existir, dormir, carecer*. Otros gramáticos ya han dicho que el verbo significa la existencia; pero ni aun con estos convengo enteramente, porque ellos consideran la existencia de la cosa con respecto á un atributo, y yo creo ver manifiestamente

que la existencia que dice el verbo es la del atributo, y no la del sujeto. Cuando decimos: *Homo est animal, el hombre es animal*, nada decimos de la existencia del hombre y sólo indicamos que la propiedad de ser animal existe en el hombre. Esta proposición: *Petrus amat, Pedro ama*, no habla de la existencia de Pedro, sino de la existencia del amor en Pedro. Pero la proposición *Deus est* (me dirán) no habla de atributo, sino puramente de la existencia de Dios. Respondo que la proposición *Deus est*, en la cual convienen los gramáticos que el verbo *est* no hace oficio de sustantivo, sino de atributivo, equivale á ésta: *Deus habet existentiam*, que quiere decir lo mismo que ésta: *Existentia, seu proprietas existendi, est in Deo*. Y sobre esta correspondencia han fundado los expositores de la Sagrada Escritura la explicación de aquel texto del Éxodo: *Ego sum qui sum... Qui est misit me. Yo soy quien tengo por mí mismo la existencia... El que tiene su existencia por sí mismo, sin haberla recibido de otro, es quien me envía.*

Establecido, pues, este principio, de que la naturaleza del verbo consiste en significar la existencia de una cosa abstracta, advertiremos que el verbo la puede significar de dos modos: uno sin expresar cuál es la tal cosa que existe, y entonces es el verbo *sustantivo* ó *abstracto;* otro expresándola el mismo verbo, y entonces se llama verbo *adjetivo, atributivo* ó *concreto*. Por ejemplo, en esta proposición, *Pedro es bueno*, encontramos el verbo sustantivo, porque *es* no significa más que la existencia, y así es necesaria otra palabra, *bueno*, que exprese el atributo que existe. Pero en esta otra, *Pedro ama*, diremos que es atributivo el verbo, porque *ama* expresa el amor, que es la calidad que existe en Pedro. Ésta es la primera división de los verbos.

Antes de pasar de aquí es preciso que tratemos de la opinión de Court de Gebelin, porque sería muy extraño abandonar el sistema de un gramático de tanto crédito sin dar la razón que

tenemos para ello. Supone este autor que ni hay ni puede haber más verbo que el sustantivo, porque sólo él es la cópula ó unión del atributo con el sujeto, y á todos los demás verbos los gradúa de palabras elípticas que comprenden la significación de dos palabras, esto es, del verbo sustantivo y de la palabra que significa el atributo; por ejemplo, la palabra *ama* es, en su sistema, una elipsis de *es amante; leyó* es una elipsis de *fué leyente*. Para sostener este sistema se ve precisado á reconocer como parte distinta de la oración el participio, mirándole, no como formado del verbo, sino como raíz de que el verbo se forma. No puedo negar la equivalencia de estas dos expresiones, *ama* y *es amante;* pero tampoco me puedo resolver á reconocer la primera como una pura elipsis de la segunda, ni puedo mirar el participio como anterior al verbo. Mr. Gebelin reconoce el verbo sustantivo como primero y como fundamento, con el cual y el participio se han fabricado las que él llama palabras elípticas y nosotros reconocemos por verbos. Ahora, pues, este verbo sustantivo, que él admite, tiene su participio, pues nadie puede disputar que la palabra *ens*, que comúnmente usamos como nombre, es un participio del verbo sustantivo *sum*, y que del mismo modo que *amans* significa *el que ama ó tiene amor, ens* significa *el que es ó tiene ser*. Pues si el participio *ens* es posterior á su verbo, ¿por qué *amans* no ha de ser posterior al suyo? Yo, ciertamente, aunque veo la correspondencia exacta de las proposiciones formadas por los modos personales de los verbos concretos con las que se forman del participio de estos mismos verbos con el sustantivo, no puedo mirar las primeras como abreviación ó elipsis de las segundas, ni puedo convenirme en tener al participio por raíz, antes juzgo mucho más natural, y conforme á la analogía, reconocer al infinitivo por raíz fundamental del verbo, ya sea del sustantivo, ya de los concretos ó atributivos.

Volviendo ya al principio de que el verbo significa la existencia de una cosa abstracta, la cual, por consiguiente, no puede existir por sí sola, sino en algún sujeto, es claro que el verbo exige un nombre que señale el sujeto donde existe ó tiene su principio el atributo ó calidad, y este nombre será sujeto de la proposición, pues cuando decimos *ama*, expresamos solamente la existencia del *amor*, sin señalar dónde existe; pero cuando decimos *Pedro ama*, ya descubrimos que en Pedro tiene su existencia. En esto tiene el verbo mucha afinidad con el adjetivo, pues diciendo *blanco* señalo la *blancura;* mas como ésta es una cosa abstracta que no existe sin un sujeto, pide que se diga quién es este sujeto, para lo cual añado *papel*, y digo *papel blanco*. Por lo dicho se pudiera asegurar del verbo lo mismo que se dice ordinariamente del adjetivo: que no puede estar en la oración sin un sujeto con quien concierte; pero esto no es tan general en el verbo como en el adjetivo, porque el verbo, como ya hemos indicado, significa la existencia de la calidad abstracta de varios modos, y en alguno de ellos no tiene esta analogía con el adjetivo.

También advertiremos que muchas de las propiedades abstractas, cuya existencia significa el verbo, miran precisamente á un término. Tal es, por ejemplo, el *amor*, que, siendo afecto de aprecio ó estimación, pide que alguna cosa sea la estimada. Lo mismo digo de la *lectura*, que, siendo un paso de las ideas que están escritas al entendimiento, por medio de los ojos, exige que haya tales ideas escritas. Por consiguiente, los verbos que significan la existencia de estas calidades abstractas, además del nombre que indica el sujeto en que existen ó empiezan, exigen otro nombre que señale el término á que se refieren las dichas calidades. Por eso no está completa la proposición diciendo *Pedro ama*, esto es, *el amor existe en Pedro*, si no añadimos el término del amor: *Pedro ama á Dios*, que quiere

decir: *El amor á Dios existe en Pedro.* Tampoco basta *Juan leía,* y se ha de decir: *Juan leía novelas,* que vale: *La lectura de novelas existía en Juan.* Estos verbos se conocen entre los gramáticos con el título de *transitivos,* porque pasa su significación al término que, como se ha visto, exige el atributo.

Como hay estos dos términos del verbo, uno donde principia ó tiene su existencia el atributo, y otro adonde este mismo atributo se refiere, las lenguas han admitido dos modos de expresar las proposiciones: el uno empezando por el sujeto en quien existe el atributo, que es el que hemos visto; el otro empezando por el término á que se refiere. Con efecto, esta proposición: *El amor á Dios existe en Pedro, Amor Dei est in Petro,* se puede decir como pusimos arriba: *Pedro ama á Dios, Petrus amat Deum,* y también de este otro modo: *Dios es amado por Pedro, Deus amatur à Petro.* Este último modo de expresar el concepto, empezando por el término á que se refiere la propiedad ó atributo, es lo que llaman *pasiva* los gramáticos Para lo cual algunas lenguas, como la latina y la griega, tienen inflexiones propias; otras, que son las orientales, sin variar la raíz, la expresan mudando las vocales, y otras, como las vivas, usan de tiempos compuestos, aunque con el carácter pasivo, según haremos ver más adelante.

No en todos los verbos se verifica lo que acabamos de decir, porque algunas veces la calidad abstracta sólo indica el sujeto en que existe ó tiene su principio, y no el objeto á que se dirige, como sucede en *atender, expectorar;* otras señala sólo el término á que se dirige y no el principio de donde sale, como en *morir, dormir,* y aun alguna vez significa la existencia de la calidad sin relación al principio ni al término. En todos estos casos el verbo es *intransitivo.* Bien sé que gramáticos de mucha nota han querido hacer á estos verbos de la misma especie que los otros, dándoles por término un nombre que tenga

afinidad con el verbo, como *dormir sueño, dormire somnum;* pero aunque parece que algunas locuciones castellanas lo autorizan, yo no puedo menos de mirarlo como pleonasmo, tomado de las lenguas orientales, pues lo cierto es que no hacen falta estos nombres, y lo mismo dice el *dormivit somnum* de la Vulgata, que *dormivit* sólo. Para lo que sirve únicamente este pleonasmo, que se ha conservado del hebreo, es para dar más fuerza á la expresión, que equivale á *durmió profundamente,* así como aquellas palabras de Isaías: *Veniens veniet et non tardabit,* no quieren decir más que *Vendrá ciertamente, lo veréis.* Cuando en castellano decimos: *Ha dormido quieto el primer sueño,* tomamos la palabra *sueño* no por la dormición, sino por el tiempo empleado en ella, como si dijéramos: *Ha dormido quieto durante el primer sueño:* esto se conoce en que no se puede decir: *El primer sueño ha sido dormido con quietud,* sino solamente: *El primer sueño ha sido quieto.*

También sucede algunas veces que la idea abstracta que caracteriza al verbo no es simple, sino compuesta, y entonces le da un carácter propio esta composición. Por consiguiente, si la idea característica compuesta encierra en su significado la idea del sujeto en quien existe, no necesitará el verbo que se le añada el nombre significativo del sujeto, v. gr.: la idea señalada por el nombre abstracto *lluvia* no sólo comprende la idea de agua, sino también la de que esta agua cae del aire á la tierra; por consiguiente, el verbo *llover, pluere,* no necesita nombre del sujeto en quien existe la lluvia, pues le comprende, y así *pluit, lluere,* es una proposición entera, que equivale á ésta: *El agua cae del aire á la tierra.* La idea de *trueno* comprende un ruido que causa en el aire la explosión de la materia eléctrica, y así, *truena,* sin añadir nada, equivale á: *La materia eléctrica causa ruido en el aire.* Éstos son los verbos que llaman *impersonales,* de los cuales más adelante explicaremos

por qué no tienen más que las terceras personas. Según este mismo principio, si la propiedad abstracta denota una cosa que se repite muchas veces, le dará al verbo un carácter de repetición ó frecuencia, como *clavetear*, *vocear*, y el verbo se dirá *frecuentativo;* si la propiedad se mira como que empieza, se llamará el verbo *inceptivo*, como *amanecer*, *apuntar*, y á este modo se pudieran señalar otras muchas especies de verbos, que, sin embargo, rigurosamente, no se deben mirar como clases distintas.

Me parece que de lo dicho hasta aquí se infiere con evidencia que la esencia del verbo consiste en significar una calidad abstracta como existente en un sujeto, y así le definiremos con estas mismas expresiones: *Verbo es una palabra declinable que significa la existencia de una calidad abstracta en algún sujeto*. Si no indica cuál es la calidad, será *verbo sustantivo* ó *abstracto*; si expresa la calidad, será *verbo atributivo* ó *concreto*. Pero si advertimos que la misma existencia es una calidad abstracta, la primera de todas y universal á todos los seres, veremos que aun el verbo sustantivo significa una calidad, como se nota en la expresiónn del Éxodo citada arriba: *Qui est misit me, El que es me envió*, como si dijera: *El que tiene existencia, Aquel en quien está la existencia*.

También queda ya explicado que de la especie de la calidad fundamental nace la especie ó clase del verbo *transitivo* ó *intransitivo*, *personal* ó *impersonal*, y que en los transitivos puede expresarse la existencia empezando la expresión por el sujeto en quien existe, lo cual se llama *activa*, ó por el término á que mira la calidad, lo cual se dice *pasiva*.

Tenemos establecido que la esencia del verbo es significar la existencia de una propiedad ó calidad abstracta, y que de la naturaleza de esta propiedad se infiere la naturaleza del verbo. Igualmente hemos indicado que la expresada calidad puede

mirarse con respecto al sujeto en quien existe y en quien tiene su principio, ó con respecto á otro sujeto á quien se encamina, y que podemos llamar su fin, lo cual significaron los gramáticos antiguos con los nombres acción y pasión. También hemos dicho que algunas calidades sólo se consideran con respecto al término á que se dirigen: tal es la *muerte*, el *sueño*, en los verbos *morir*, *dormir*, que miran á los sujetos en quienes termina la acción y no á los sujetos en quienes empieza, como se ve claramente en la frase latina *mortem subire*, que equivale á nuestro verbo *morir*. Por eso cuando queremos hablar de la muerte con respecto al sujeto en quien tiene su principio la acción no usamos del verbo *morir*, sino de *matar*, así como los latinos no usan entonces la frase dicha, sino el verbo *occidere*. También para hablar del sueño con respecto al sujeto de donde tiene su principio nos servimos de *adormecer*, aunque alguna vez se suele usar el verbo *dormir* por *adormecer*, como cuando se dice: *El ama duerme al niño*. Estos verbos, pues, á los cuales sirve de sujeto gramatical la persona á quien se dirige la existencia de la calidad, como *morir*, *dormir* y otros semejantes, son, sin que pueda caber duda, *verbos pasivos*, y se les ha dado con grande impropiedad el título de neutros.

Igual impropiedad se ha cometido en dar este mismo nombre de neutros á otros verbos que son indubitablemente activos, pues llevan por sujeto gramatical la persona que hace ó en quien empieza la acción, como *adherir*, *atender*, *gargajear*, *expectorar* y otros muchos, todos los cuales significan calidad que tiene principio, esto es, referencia á un sujeto en quien existe, pues alguno *adhiere* ó tiene *adhesión*, alguno *atiende* ó está con *atención*, y así de los demás. Por consiguiente, todos estos verbos son activos.

No por esto decimos que no haya verbos neutros, como pretendieron Prisciano, el Brocense y otros, antes bien, conocemos

que á algunos verbos se les debe de justicia este nombre, ó el de *verbos supinos* que les dieron los antiguos, según Diomedes citado por Vosio (Anal. III, 2): *Quod nempe velut otiosa resupinaque dormiant, nec actionem nec passionem significantia.* Claro es que esta indiferencia y ocio no conviene á *morir* ni á *dormir*, cuyas calidades reciben los mortales, ni tampoco á *adherir*, *atender*, que significan verdaderas acciones; pero convendrá á los verbos *ser, existir, estar*, en los cuales se indica una calidad que ni tiene su principio ni su fin en la persona en quien existe. Éstos sí que con justicia se deben llamar *verbos neutros* ó *supinos*.

Cuando la calidad esencial del verbo indica una verdadera acción que tiene principio y fin, esto es, sujeto en quien empieza y objeto á que se dirige, como *amar, leer, escribir*, estos verbos son activos y pasivos, y por esto, como antes dijimos, les han dado el nombre de *transitivos*, porque pasa á otro objeto su acción, y otros los han llamado *relativos*, porque se refieren al objeto ó fin de ella. Confieso que no me satisfacen estas denominaciones, y tengo por más claro llamarlos *verbos activos pasivos*. De este modo se expresan con claridad las cuatro especies de verbos: 1.ª *Activos-pasivos* aquellos cuya calidad característica señala el sujeto en quien empieza y el objeto en quien acaba ó á quien se dirige, como *amar, leer*. 2.ª *Activo*, aquellos cuya calidad indica el principio de donde sale, pero no el objeto á que se dirige, como *atender, tamborilear*. 3.ª *Pasivos* los verbos cuya calidad muestra el objeto á que se dirige, pero no el principio de donde viene, como *morir, dormir*. 4.ª *Neutros* aquellos cuya calidad, no significando movimiento alguno, ni indica el principio de donde nace ni el fin á que se encamina, como *abundar, existir*. Y ve aquí descubierto el paralogismo, que nuestro famoso gramático extremeño creyó demostración filosófica, de que no hay verbos neutros. *Philoso-*

phia, decía, *id est, recta et incorrupta judicandi ratio, nullum concedit medium inter agere et pati; omnis namque motus aut actio est aut passio.* Cierto es que, suponiendo un movimiento, habrá un término *à quo* ó un término *ad quem;* pero los verbos neutros no significan movimiento alguno, porque *velut otiosa resupinaque dormiunt nec actionem nec passionem significantia:* con que el argumento nada prueba.

Establecidas estas cuatro clases de verbos, pudieran preguntarnos: ¿constituyen otra quinta aquellos que se usan con los pronombres personales *me, te, se,* á los cuales se ha solido dar los nombres de *recíprocos, reflejos* ó *pronominales?* Y en caso de que no sean quinta clase, ¿á cuál de las cuatro señaladas se han de referir? Á lo primero digo que estos verbos no forman quinta clase, y en cuanto á la segunda pregunta, respondo que no todos los expresados verbos pertenecen á una misma. Pero para explicarnos con más claridad, pondremos ejemplos de los diversos usos. El verbo cuya calidad pide sujeto en que empiece y objeto á que se dirija, puede exigir que estos dos términos sean distintos; pero puede también ser capaz de referirse al mismo en quien tuvo principio; por ejemplo, el verbo *leer* pide que el sujeto que lee sea un ser racional y la cosa leída sea insensible: por consiguiente, es preciso que los dos términos sean distintos; pero el verbo *amar,* que no exige en el objeto amado nada que repugne al sujeto que ama, no necesita por precisión que sean distintos los dos términos. En el caso, pues, de ser uno mismo, se usa el verbo con uno de los pronombres personales, como *El hombre se ama,* y entonces el mismo hombre que ama es el amado, que es lo que denota el pronombre, y ésta es locución refleja, porque vuelve adonde empezó. No hubiéramos podido decir del mismo modo: *El libro se lee,* porque el libro no es capaz de leer. Pues ¿por qué decimos: *Fácilmente se lee el libro que está bien impreso?* Porque

en este caso el pronombre *se* hace un oficio muy diferente, pues sirve para formar la pasiva del verbo leer, y la proposición dicha equivale exactamente á esta otra: *Fácilmente es leído el libro que está bien impreso.* Otro uso, también diferente, de los pronombres personales se verá en este ejemplo: *Amábanse tiernamente David y Jonatás.* Aquí hay dos acciones recíprocas, esto es, semejantes, sin más diferencia que la de tener cada una por principio el término que la otra tiene por fin, pues claramente se ve que se resuelve la dicha proposición en estas dos: *David amaba tiernamente á Jonatás, y Jonatás amaba tiernamente á David;* y ve aquí el origen de haber llamado recíprocos á los verbos que se usan con el pronombre personal. Pero justamente este uso es propio de solos aquellos verbos que hemos llamado *activos-pasivos* ó *transitivos*, y los que comúnmente se llaman *recíprocos* no pueden tenerle, pues si bien decimos: *Abordáronse el Neptuno y la Palas*, es porque el verbo *abordar* es *activo-pasivo* y no *neutro*, como equivocadamente dice nuestro Diccionario. La prueba es que nadie podrá censurar estas proposiciones: *Dos veces fuí abordado, y dos veces me desatraqué del enemigo. Cuando Oquendo notó que era abordado por su contrario, se sirvió de su mismo harpón para amarrarse á él y hacer más gloriosa su victoria.* Los verbos, pues, que llaman recíprocos, y que se usan siempre con el pronombre personal, son verbos pasivos en la esencia, porque sus calidades características se refieren al que recibe la acción y no al que la produce, y también en la forma, pues siguen la forma pasiva que notamos arriba en el verbo activo-pasivo *leer*.

De lo dicho se infiere que no hay una quinta especie de verbos pronominales, sino que el pronombre personal, sin mudarle su especie al verbo, sirve para tres usos: 1.° Denotar que el segundo término, ú objeto de la acción, es el mismo que el primero, ó sujeto que obra. 2.° Para expresar una acción recíproca

que se compone de dos acciones semejantes. 3.° Para denotar la pasiva.

Pasemos ya á examinar qué variaciones pueden hallarse en el verbo acerca del modo con que significa la existencia. Veremos que lo primero y más natural es significar la calidad como existente en un sujeto, pero sin señalar cuál sea. *Amar* dice que existe en un sujeto el amor; mas no da seña alguna de cuál sea este sujeto en quien existe.

Este modo de significar la existencia de la calidad es el primero de todos, en mi entender, pues, como ya establecimos al principio, las primeras palabras que los hombres conocieron fueron los nombres de las cosas, y de éstos formaron por discurso los nombres de las calidades, como si éstas fuesen también cosas. Después, para explicar con más claridad los pensamientos, inventaron una voz que, teniendo alguna corta variación, significase la calidad como existente, y así de *amor* sacaron *amar*. Y como es tan natural á todas las cosas conservar el carácter de aquella que fué su principio y de la cual han nacido ó se han formado, esta nueva voz, que significa la propiedad, con la alteración de significarla existente, es un nombre, como lo era el primero con que se significó la misma propiedad. Pero el nuevo carácter de significar su existencia ya le constituye en una diversa clase de palabras, que llamamos *verbo*, y así *amar*, sin haber perdido su carácter de nombre, tiene también el de verbo. Podemos asegurar, dice Apolonio, libro I, cap. VIII, que todo infinitivo es un nombre, y, con efecto, vemos que hace todas las funciones de tal, como lo muestran estos ejemplos: *Tu diversión es el juego, la mía es leer. Como hay escuela de leer, también la hay de gramática. Tú tienes afición á los toros, yo la tengo á leer. Tú te alimentas con la comida, yo con leer.* Los mismos oficios que los nombres *juego, gramática, toros* y *comida* hace en estos ejemplos *leer*:

luego es nombre como ellos. Estos diversos oficios del nombre, que en castellano y en otras lenguas vivas se expresan por medio de las preposiciones, en la lengua latina se denotan por la inflexión de los casos, y esto vemos en el verbo latino en este modo, pues los que llaman gerundios no son otra cosa que los casos del nombre verbo. El nominativo se ve en este pasaje de Cicerón: *Tanquam aliquam viam longam confeceris, quam nobis quoque ingrediendum sit.* El genitivo, en este otro del mismo: *Fuit exemplorum legendi potestas.* El dativo, en éste de Plinio: *Emporetica inutilis scribendo.* El acusativo, en éste de Cicerón: *Quum oculis ad cernendum non egeremus.* El ablativo, en éste del mismo: *Tu quid cogites de transeundo in Epirum, scire sane velim.* Pero también usan los latinos del nombre verbo como indeclinable. Así leemos en Horacio: *Virtus est vitium fugere,* nominativo; en Cicerón: *In spem venio tuum adventum apropinquare,* genitivo; en Horacio: *Fons etiam rivo dare nomen idoneus,* dativo; en el mismo, el acusativo: *Reddes dulce loqui, reddes ridere decorum,* y el ablativo en Cicerón: *Esse igitur in oratione numerum quendam, non est difficile existimare.* Este uso del infinitivo como nombre indeclinable le aprendieron los latinos de los griegos, los cuales, como no tienen gerundios, ponen en su lugar el infinitivo con el artículo para señalar el caso, como se verá en estos ejemplos: Τὸ τοῖς πολλοῖς ἀρέσκειν, τοῖς σοφοῖς ἀπαρέσκειν, que dice Plutarco: *Agradar á los muchos, desagradar á los sabios,* en donde son nominativos τὸ ἀρέσκειν y τὸ ἀπαρέσκειν. El genitivo lo usa San Lucas: Καὶ εἰσῆλθε τοῦ μεῖναι σὺν αὐτοῖς: *Y entró para permanecer con ellos*; τοῦ μεῖναι es genitivo. Cuando dice Plutarco: Τῷ δὲ χαίρειν εὐθὺς ἕπεται τὸ θαυμάζειν, esto es: *Á la alegría se sigue inmediatamente la admiración,* usa el dativo τῷ χαίρειν. Finalmente, Aristóteles diciendo: Τὸ πλουτεῖν ἐστιν ἐν τῷ χρῆσθαι μᾶλλον ἢ ἐν τῷ κεκτῆσθαι, *Ser rico consiste más en usar que en poseer,* usa los ablativos τῷ χρῆσθαι y τῷ κεκτῆσθαι.

Este mismo uso tienen todas las lenguas vivas, como lo vimos arriba en la nuestra. Sólo la lengua latina ha dado terminaciones de casos al infinitivo. Mas como la nuestra acostumbra tomar sus nombres del ablativo latino, también ha adoptado el de los nombres verbos. Así, cuando el latino dice: *Ridendo corrigo mores*, traduce el castellano: *Riendo corrijo las costumbres*; pero con la particularidad de que sólo se usa en ablativo, y así decimos: *Pasando te vi*, por *al pasar*. *Leyendo se aprende*, en lugar de *con leer*. Si examinamos con atención los usos que tiene en nuestra lengua el gerundio, veremos con evidencia que es siempre un ablativo del nombre verbo y, por consiguiente, que no es participio de presente, como han pretendido algunos, ni adjetivo, como dice nuestra gramática, sino ablativo del nombre verbo, el cual es verdadero sustantivo. El primer uso que hacemos del gerundio es denotar una cosa secundaria aneja á otra, como: *Pasando por tu casa, supe tu enfermedad*. En este uso ya hemos visto que es ablativo, que equivale a *Al pasar* por tu casa. El segundo uso es expresar el estado de alguna cosa, como: *La mujer estaba callando, Los árboles van creciendo, El enfermo sigue sudando*. También aquí es ablativo, pues las dichas proposiciones se resuelven de esta manera: *La mujer estaba* (empleada) *en callar, Los árboles van* (esto es, continúan) *en crecer, El enfermo sigue en sudar*. El tercer uso es denotar la simultaneidad ó anterioridad muy próxima á una cosa, v. gr.: *Diciendo esto se fué, Iba dando respingos*. También son ablativos, y equivalen á *Al decir esto se fué*, ó, como dicen los valencianos: *En decir esto se fué, Iba* (empleado ú ocupado) *en dar respingos*. También cuando se ponen dos gerundios seguidos son dos ablativos, por ejemplo: *Viniste estando yo comiendo*. De estos dos gerundios, el primero hace el oficio que hemos explicado en el tercer lugar, esto es, denota la simultaneidad, y el segundo hace el segundo, esto es, dar á entender

un estado, y la proposición equivale a esto: *Viniste al estar yo* (empleado) *en comer*. Del mismo modo se resuelven todos los gerundios, por donde se demuestra que todos ellos son ablativos del nombre verbo.

Probado ya con evidencia, según creo, tanto por la autoridad de gramáticos insignes, cuanto por la razón, que las palabras de esta especie, *amar, leer, amare, legere*, son verdaderos nombres, sólo nos falta probar que éstos se distinguen de los demás nombres con una diferencia bastante para formar otra nueva clase de palabras, que se llama verbo.

No nos detendríamos en esto si no fuese porque algunos gramáticos de gran nota les han negado esta calidad; pero J. C. Escalígero prueba contra ellos que son verbos, fundado en que tienen el verdadero constitutivo de tales: *Verbum autem esse, verbi definitio clamat, significat enim rem sub tempore*. De este mismo argumento nos podemos servir nosotros, que ponemos por carácter distintivo del verbo significar la existencia, pues, como ya hemos explicado, no puede haber existencia sin tiempo en que exista, y el tiempo no puede conocerse sino por la existencia de alguna cosa Por tanto, estas palabras, *amar, leer, amare, legere,* que indican tiempo y significan la existencia del amor y de la lectura, son verdaderos verbos.

Cierto es que estas palabras, aunque, como hemos dicho, significan la existencia de la calidad, no indican la persona en quien existe ni el término á que se refiere. Pero esto nada se opone al carácter del verbo, y sólo nos muestra una manera de significar la existencia indeterminadamente, por lo cual los gramáticos le han dado el nombre de *modo infinitivo*. Prisciano, á quien siguió Vosio, dice que tiene este nombre porque no indica los números ni las personas, careciendo de inflexiones de esta calidad: *Unde et nomen accepit infinitivi, quod nec personas nec numeros definit*. Pero verdaderamente lo que consti-

tuye indefinido al verbo en este modo es el significar la existencia del atributo ó calidad, sin señalar el sujeto en quien existe, por lo cual no tiene las inflexiones numéricas ni las personales, que sólo sirven para indicar el sujeto. No sé por qué han de querer con tanto empeño el Brocense, Perizonio, Escalígero y algunos otros negarle al infinitivo el título de modo, diciendo que es verbo, pero no modo del verbo: *Modum infinitivum vocarunt cum sit merum verbum* (Min. lib. I, capítulo XIV). Está bien que *amar*, *amare*, sea un verbo; pero ¿este verbo significa siempre de un mismo modo la existencia del amor? (ó sea la acción de amar, como se explicaban los antiguos). ¿Se expresa de la misma manera esta acción diciendo *amar*, *amare*, que diciendo *amo* y diciendo *ame*, *amen?* ¿No está claro que, aunque entre estas expresiones se dice la existencia del amor, en cada una de ellas se expresa de un modo distinto? Pues si admiten que *ame*, *amem*, es distinto modo que *amo*, ¿por qué han de llamar error el decir que también es modo distinto *amar*, *amare?* Considerando atentamente las palabras de Perizonio en la nota segunda al pasaje citado del Brocense, concibo que él no conoce como un mismo verbo el infinito que el finito, y así al finito le divide en modos, y del infinito dice que no es modo, sino un verbo que no admite división de modos, como la tiene el finito. Esta manera de raciocinar podría pasar en nuestro Sánchez, que no reconoce en el infinitivo ni aun distinción de tiempos (de lo cual trataremos después); pero no en Perizonio y en Escalígero, que reconocen en él verdaderos tiempos y le tienen por una parte del verbo. Nosotros, por el contrario, no sólo le juzgamos modo, sino que le tenemos por el primero de todos los modos, por ser el primero en que empieza el verbo á salir y formarse del nombre que le da origen, añadiendo á la idea de la cosa abstracta la idea de la existencia de esta misma cosa; pero significando la

existencia indefinidamente, esto es, sin señalar ninguna que pueda referirla al sujeto en que existe, como lo harían las inflexiones personales y numéricas, si las tuviese.

Otro argumento que confirma ser este modo el primero del verbo es que él solo es suficiente para enunciar todos los conceptos, como se ve en la lengua franca y, según he oído, también en la china. Cualquiera entiende que *Yo amar tú* quiere decir *Yo te amo*, y que *Yo amar tú si tú querer yo*, significa *Yo te amaría si tú me quisieses*. De manera que el orden con que se colocan las palabras da á entender su oficio y significación, lo cual es propio del primer estado de una lengua que se está formando.

Hemos visto en este modo dos propiedades características: primera: continuar siendo nombre al mismo tiempo que es verbo, por la cual le llamamos *modo nominal;* la segunda: significar la existencia indefinidamente, por lo cual le llamaron *infinitivo*.

Pero se debe notar que este modo indefinido de significar la existencia admite la variedad de significarla, ó ya como existente en un sujeto, ó ya como dirigida á un término, según lo que antes explicamos de los verbos transitivos. Así es que este modo admite pasiva, y declinamos: *ser amado, amari; ser leído, legi*.

No parece que bastaba á la claridad de la expresión un modo en que el verbo, manteniendo el carácter del nombre que le dió el ser, significaba su existencia tan indefinidamente que no se encontraba en él señal alguna para buscar el sujeto que le da principio ó aquel término á que su misma naturaleza le encamina. ¿Quién era capaz de conocer por el infinitivo *amar* ni la persona que tiene este afecto ni el término á que se dirige? Diéronle, pues, al verbo inflexiones de género y de número, por las cuales se refiriese, ya á la persona en que tiene princi-

pio la calidad existente, ya al término á que se refiere. En lugar de decir *Hombre amar*, dijeron *Hombre amante*, y en vez de *Amar hombre*, substituyeron *Hombre amado*. Aquí tenemos ya al verbo vestido del carácter de adjetivo y, como arriba le vimos no dejar de ser nombre siendo verbo, ahora le vemos no dejar de ser verbo siendo adjetivo. Es verbo porque significa la existencia, como lo demuestran sus inflexiones de tiempos; es adjetivo, porque va unido con un nombre á que le refieren las inflexiones de género, de número y de caso en las lenguas que las conocen.

No podemos negar que este modo es distinto del anterior, porque significa la existencia de distinta manera, no tan indefididamente como el modo nominal, pues con sus inflexiones numéricas y genéricas pide el sujeto ó el término; pero tampoco con toda la determinación posible, pues para eso le faltan otras inflexiones, que hallaremos después en otros modos. El distintivo, pues, de este segundo modo, que llamaremos *adjetival*, es significar la existencia del atributo, pidiendo que éste se una al sujeto, de la misma manera que lo piden los adjetivos, cuyo carácter tiene el verbo en este modo.

Aunque en el modo adjetival, como se ha dicho, tiene ya el verbo señales que le refieren á sujeto, esto es, las variaciones de género y de número, con todo, no puede señalarle con toda la puntualidad necesaria para la claridad del discurso, porque carece de las inflexiones que indican la persona. En el acto de la locución se consideran tres personas: primera la que habla, segunda aquella con quien se habla, tercera aquella de quien se habla. Se necesitaba, pues, que el verbo tuviese otros modos que expresasen cuál de estas tres personas es el sujeto del verbo y, juntamente, si es uno ó muchos, porque las personas son capaces de multiplicidad. Hay, efectivamente, en el verbo modos capaces de indicar las personas y números, los cuales por

esto se han llamado *definidos* ó *personales*, á diferencia de los *indefinidos* é *impersonales* que acabamos de explicar.

Dijimos arriba que había unos verbos conocidos por los gramáticos con el título de impersonales, y por lo que ahora acabamos de explicar se pudiera creer que los tales verbos carecían de estos modos personales. Mas no es así, ni están sin todas las terminaciones personales, sino que sólo tienen las pertenecientes á la tercera persona del singular, y la razón de esto es que la calidad abstracta que significan de ninguna manera puede referirse al que habla, ni á la persona con quien habla, ni á multitud, sino á una cosa sola, que está indicada por el mismo verbo. Por ejemplo: la calidad de llover encierra la idea de agua que baja de la nube á la tierra, y como esta agua no puede ser quien habla ni con quien se habla, ni es más que una cosa sola, se usa el verbo solamente en la tercera persona del singular: *Llueve, pluit.* Es verdad que se pudiera decir en boca de Dios: *Yo lloveré sobre vosotros saetas encendidas;* pero desde luego se ve que en esta frase se muda la significación del verbo, y así en la realidad es otro verbo distinto, que no tiene las circunstancias del primero, y la frase equivale á ésta: *Yo haré que caigan sobre vosotros saetas encendidas, en tanta copia como las gotas de agua que bajan de la nube á la tierra cuando llueve.*

Pero, volviendo á tratar de los modos personales, advertiremos que la calidad de referirse á persona hace que sean á propósito para formar las proposiciones ú oraciones gramaticales, por cuanto en la activa indican el sujeto en quien existe la calidad abstracta y en la pasiva el término á que se refiere. Podrán, pues, ser tantos estos modos personales cuantas sean las especies de proposiciones ú oraciones que hayan de formarse. Y como entre éstas puede haber unas absolutas, esto es, que por sí solas completen el sentido, y otras que por precisión hayan de ir juntas con otras para que se explique enteramente

el pensamiento, podemos decir que los modos personales son unos *absolutos* y otros *relativos*.

Entre los absolutos, el primero es el que sirve para indicar ó proponer sencillamente la existencia de la calidad en un sujeto, al cual por esto han llamado los gramáticos con propiedad *modo indicativo*, v. gr.: *Yo amo á Dios, Tú leíste la Araucana, Pedro estudiará filosofía.*

Mas como para el trato de los hombres no era bastante manifestar lo que piensan, si no tuvieran modo de explicar lo que quieren, hay otras proposiciones imperantes, para las cuales se estableció el modo imperativo, v. gr.: *Ama Deum, Ama á Dios; Lege textum, Lee el texto.*

Estos dos modos son los que conocemos por *absolutos*, esto es, que explican por sí solos todo el pensamiento, sin necesidad de otro verbo ó proposición añadida. Pero no decimos por eso que no puede juntárseles otro verbo, sino que no le necesitan. Por ejemplo: hemos visto que la proposición *Yo amo á Dios* es absoluta y completa y, sin embargo, está bien dicho: *Yo amo á Dios, que me amó primero. Lee el texto* es proposición completa, y con todo se dice: *Lee el texto, y así saldrás de dudas.*

Es tanta la conexión de las ideas, que no se han contentado los hombres, para expresar sus pensamientos, con esta unión de proposiciones de que son capaces los modos absolutos, como acabamos de ver, sino que han querido otros modos que por naturaleza exijan dicha unión, que son los que antes hemos llamado *relativos*. Esta relación puede ser de dos modos, ó pidiendo el verbo un complemento, ó sirviendo el verbo para complemento de otra proposición ya establecida. Cuando el verbo afirma directamente la existencia de la calidad, pero pide otro verbo que complete el sentido, está en el modo *supositivo* ó *condicional*, y cuando el verbo es complemento de otro verbo que forma la proposición principal y directa, diremos que

está en el modo *subjuntivo*. Por ejemplo: en esta proposición compuesta: *Yo te amaría si tú no me aborrecieses*, el verbo *amaría*, que expresa directamente la existencia del amor en mí, pero que al mismo tiempo exige para completar el sentido una condición, diremos que está en el modo *supositivo* ó *condicional*, y el verbo *aborrecieses*, que sirve para completar el sentido, señalando la condición pedida, está en el modo *subjuntivo*, al cual, por este oficio, le ha llamado algún gramático modo *completivo*. Llamamos, pues, *supositivo* ó *condicional* al modo en que el verbo, aunque significa directamente, supone una condición, y al modo que forma proposición indirecta, sirviendo sólo para completar el sentido, le decimos modo *subjuntivo*, y por la precisa relación de las proposiciones formadas con estos dos modos, á uno y otro damos el título de *relativos*.

No puedo omitir que algunos gramáticos modernos, quizá por no salir de la teoría de los antiguos y por no poner en nuestras lenguas vivas más modos que los conocidos en las muertas, en lugar de reconocer un modo supositivo ó condicional, han puesto tiempos condicionales en los otros modos. Pero yo no me acomodo á este método, porque veo que el significar la existencia de una calidad pidiendo una condición causa variedad en el modo de significar y no en el tiempo de la existencia. Á más de que tenemos un presente, un pretérito y un futuro condicional distintos de los de los otros modos, y que todos igualmente tienen la calidad de exigir la condición por complemento; pues ¿qué más necesitamos para reconocer que es un modo distinto?

Otros gramáticos ha habido que, por no conceder que una lengua carece de lo que han tenido otras, y porque ven en la lengua griega un modo optativo, han querido también establecerlo en la latina y en las vivas. Pero no habiendo en nuestras lenguas ni en la latina terminación ni inflexión alguna propia

para denotar deseo, que es el carácter de este modo, me parece tan ridículo el querer adoptarle en ellas como podría parecer el recibir el modo promisivo, el precativo, el dubitativo y otros semejantes, de que hace mención J. C. Escalígero (*De caus.* L. l. lib. V, cap. CXIV).

Para que se vea con más claridad nuestro sistema de los modos, se ha hecho la tabla siguiente:

Modos	Impersonales que participan de dos partes de la oración.....		Nominal.
			Adjetival.
	Personales.....	Absolutos.....	Indicativo.
			Imperativo.
		Relativos.....	Supositivo.
			Subjuntivo.

Cuando establecimos arriba que la esencia del verbo consiste en significar la existencia de una calidad en un sujeto, dijimos que Escalígero, con otros muchos gramáticos, había mirado como esencial y distintiva del verbo la significación de tiempo, y añadimos que los tales habían tomado el efecto por la causa, pues, á la verdad, el significar la existencia lleva consigo la indicación del tiempo, sin el cual es imposible medir la existencia. De aquí es que la significación de tiempo, aunque no es la esencia, es la propiedad principal de los verbos. Para proceder con claridad en esta materia es necesario que tengamos presente lo que entienden los filósofos por tiempo, sin entrar en las grandes dificultades de establecer una definición exacta. El tiempo es medida de la existencia progresiva de las cosas, por lo cual algunos, para explicar su naturaleza, le comparan á las aguas corrientes, que nunca se paran, y así como en éstas sólo notamos que unas no han llegado adonde estamos mirándolas, y otras ya han pasado, así, tratando del tiempo de la existencia, sólo cabe la distinción de no haber llegado, ó de haberse pasado ya. Sin embargo, en las aguas sabemos que hay una posición en la cual están verdaderamente alineadas con el que

las mira, aunque esta situación no es permanente, como lo observaremos echando una pajita ó un pedacito de papel en el arroyo. Pues del mismo modo hay en el tiempo un momento que ni está por venir ni ha pasado ya, sino que divide lo ya pasado de lo por venir. Por medio de este punto que el entendimiento mira como fijo, aunque él se pasa instantáneamente, podemos graduar y calcular los tiempos. Á este punto se le ha dado el nombre de *época*, porque, en cierto modo, detiene la carrera del tiempo. De lo dicho se infiere que, si hemos de señalar los tiempos de la existencia, ha de ser por la relación á alguna época determinada, así como no podemos decir la longitud de un lugar sin fijar un meridiano primero donde empiece la numeración. También se infiere de lo dicho que el tiempo que señalemos será de una de estas tres calidades: pasado ó pretérito, si es anterior á la época con que se compara; presente, si es simultáneo á ella, y por venir ó futuro, si es posterior á la época.

En estos principios me parece que han convenido todos cuantos han tratado de los tiempos de los verbos; pero, sin embargo, veo que no están todos acordes en la clasificación de tiempos, mirando unos cómo presente al tiempo que otros llaman pretérito ó futuro, lo cual proviene de compararlos con épocas diversas. Examinemos, pues, á qué épocas podemos referir las proposiciones y veremos que son dos únicas: la primera es la época de que se habla, y la segunda es la época en que se habla; comparando, pues, el verbo de la proposición á estas dos épocas, hallamos nueve tiempos diferentes: 1.° Presente, ó simultáneo á las dos épocas. 2.° Presente á la época de que se habla, y pasado según la época en que se habla. 3.° Presente á la época de que se habla, y por venir respecto á la en que se habla 4.° Pretérito á la época de que se habla, y actual en la que se habla. 5.° Pretérito á las dos épocas. 6.° Pre-

térito á la época de que se habla, y por venir en la que se habla. 7.° Futuro á la época de que se habla, y actual respecto á la época en que se habla. 8.° Futuro á la época de que se habla, y pasado en cuanto á la época en que se habla. 9.° Futuro á las dos épocas. Véase claro en la siguiente tabla:

EXISTENCIA		SEGÚN LA ÉPOCA DE QUE SE HABLA		
		Presente.	Pretérita.	Futura.
SEGÚN LA ÉPOCA EN QUE SE HABLA	Actual.	1.° Amo.	4.° He amado.	7.° He de amar.
	Pasada.	2.° Amaba. Amé.	5.° Había / Hube amado.	8.° Había / Hube de amar.
	Por venir.	3.° Amaré.	6.° Habré amado.	9.° Habré de amar

Sólo con mirar atentamente esta tabla veremos que hay tres presentes, tres pretéritos y tres futuros, aunque en rigor son cuatro en cada una de las tres clases. En la de presentes tenemos *amo*, *amaba*, *amé* y *amaré;* pero dos de éstos, que son *amaba* y *amé*, convienen en ser presentes á la época de que se habla y pretéritos á la en que se habla, por lo cual se ponen en una misma casilla, aunque su significación es distinta, como se explicará después, y lo mismo sucede en los pretéritos y futuros. El primero de los presentes, *amo*, núm. 1, como es presento á todas las épocas, puede usarse con todas y no indica por sí ninguna determinada; por eso primeramente sirve para las proposiciones que no tienen época ninguna señalada, como son las que llamamos de eterna verdad: *Dios es justo, El todo*

se compone de todas las partes, en las cuales los presentes *es* y *se compone* denotan una presencia ó simultaneidad perpetua y común á todas las épocas, y cualquiera que oiga estas proposiciones entenderá que Dios fué, es y será siempre justo, y que el todo siempre se compuso, se compone y se compondrá de todas las partes. Sirve, en segundo lugar, para juntarse con las épocas pasadas ó futuras, en vez de los otros presentes; verbi gracia: *Oigo los ayes de mi amigo, voy á socorrerle y encuentro que ya había expirado.* Aquí los presentes *oigo, voy, encuentro* se refieren á una época anterior y están en lugar de oí, fué y encontré. Del mismo modo, cuando se dice: *Mañana voy á comer contigo, Espérame, que vuelvo al instante, voy* y *vuelvo*, se refieren á época posterior y equivalen á *iré*, *volveré*. Por esta naturaleza, de no estar ligado á ninguna época, han dado á este presente muchos gramáticos modernos el nombre de presente indefinido.

El segundo presente que nos muestra la tabla, núm. 2.°, es el que, como notamos arriba, está duplicado, *amaba, amé*. Desde luego se ve que, tanto el uno como el otro, se refieren á una época anterior al momento en que se habla: *Yo, en mi juventud, amaba la caza, y amé también el juego.* En este ejemplo, *amaba* y *amé* son simultáneos á mi juventud, y ésta es una época anterior al acto de hablar. Sin embargo, entre la significación de *amaba* y la de *amé* se nota mucha diferencia: parece que *amé* significa una cosa concluída y *amaba* una cosa que se está haciendo, y aun por eso vemos que algunos, por espíritu de vanidad y para dar á entender que podían hacer más, pusieron en sus obras *cantaba* por *canté*, *escribía* por *escribí*, *hacía* por *hice*. De aquí, sin duda, salieron los nombres de imperfecto y perfecto que dieron á estos tiempos los antiguos, no tan bárbaros é insignificativos como quieren pintarnos los modernos. Y así, para distinguir estos dos tiempos, respecto de que

amaba denota continuación de la acción de amar y *amé* significa la acción fija y determinada, llamaremos al primero *continuado* y al segundo *fijo*.

En cuanto al tercer presente, núm. 3.°, nada hay que decir, pues desde luego se ve que es presente á una época futura ó posterior á la de hablar, y así lo manifiesta este ejemplo: *Me saciaré cuando aparezca la gloria del Señor*; saciaré es presente ó simultáneo con la época de aparecer la gloria; pero esta época es futura ó posterior á la de decirlo.

En los pretéritos comprendidos en los números 4.°, 5.° y 6.° de la tabla notaremos el mismo orden que en los presentes. En el núm. 4.° hallamos un pretérito ó pasado respecto á la época de que se trata, pero con simultaneidad con la época de hablar. Cuando digo *he amado*, la palabra *amado* (sea participio ó sea supino, de lo cual trataremos después) denota que ha pasado la acción de amar; pero el presente *he* del auxiliar haber indica un estado presente conexo ó dependiente del acto pasado, como si dijera: *He ó tengo al presente un estado posterior al acto de amar*. Con o este tiempo es pasado respecto á la época de que se habla, y presente respecto á la en que se habla, tiene alguna analogía con el presente pasado fijo del núm. 2.°, el cual es también presente y pasado, pero con las épocas inversas. De aquí ha nacido la confusión en el uso de estos dos tiempos, y para evitarla deben sacarse las reglas de la naturaleza de estos dos tiempos. No sé si podré desempeñarlo con claridad, pero diré lo que alcance. Cuando se habla de una cosa pasada cuya época está sin señalar, no se ha de usar del presente pasado, sino el pretérito actual, porque se conoce su relación con el momento actual de hablar, en el cual ya es cosa pasada, pero no se conoce relación con la época en que pasó. Así diré: *Yo he estado en América, he corrido casi toda la Europa y he pasado á la África*, y diría mal: *Estuve en América*, etc. Mas si señalo

la época pasada, entonces, como se compara á ella, á quien fué simultánea la acción, usaré el presente pasado fijo y diré: *En mi juventud estuve en América, corrí la Europa, pasé al África.* Pero si la época pasada es muy cercana á la presente en que se habla, se usará del pretérito actual, v. gr.: *Esta mañana he estado en tu casa,* porque la significación de una época tan reciente parece que lo refiere á la época actual de hablar. Con todo, basta cualquiera circunstancia que señale fijamente la época pasada para que tenga lugar el presente pasado. Véase en este ejemplo: *¿Cuándo has estado en mi casa?—Estuve antes de las diez* Por esta razón algunos han llamado al presente pasado pretérito perfecto remoto, y al pretérito actual pretérito perfecto próximo.

En el núm. 5.°, que corresponde al pretérito pasado, esto es, anterior á la época de que se habla y á la en que se habla, encontramos dos expresiones diferentes, *había amado* y *hube amado,* de las cuales digo lo mismo que arriba de los dos presentes pasados *amaba* y *amé. Había amado* denota una cosa que estaba sin concluir, y *hube amado* una cosa concluída, y así llamaremos al primero *continuado* y al otro *fijo,* como dijimos de los presentes.

El pretérito por venir que está en el núm. 6.° denota una existencia anterior á la época de que se habla, la cual es posterior ó por venir respecto á la época en que se habla, verbi gracia: *Cuando se devengue esa renta, ya me habré muerto.* Mi muerte es un hecho posterior ó por venir cuando yo digo esta proposición; pero será pasado ya cuando se devengue la renta.

Esta misma relación de épocas notaremos en los futuros. El primero colocado en el núm. 7.°, que es el futuro actual, se usa como indeterminado siempre que no se fija una época de la acción. Este tiempo tiene afinidad con el presente por venir, número 3.°, porque uno y otro participan de presente y de fu-

turo, al modo de lo que dijimos arriba de los números 2.° y 4.° Y aun aquí debemos añadir que, en lo antiguo, parece que en nuestro castellano estos dos tiempos fueron uno mismo, pues en lugar de *amaré* dicen nuestros autores antiguos *amar he*, que es lo mismo que *he de amar*. Pero, ateniéndonos al uso de nuestro tiempo, parece que se diferencian en que este futuro actual expresa una preparación ó voluntad presente de una cosa futura, y el presente por venir significa que una cosa será presente á una época por venir ó futura.

El futuro pasado, núm. 8.°, tiene dos expresiones, *había de amar* y *hube de amar*, como notamos en el presente pasado número 2.° y en el pretérito pasado núm. 5.°, y así no es necesario repetir lo que allí se dijo, sino llamar al primero *continuado* y al segundo *fijo*, según lo explicado.

Tenemos en el núm. 9.° el futuro por venir, esto es, el posterior á la época de que se habla, siendo ésta posterior á la otra en que se habla. En cuanto á este tiempo, no hay cosa alguna que notar.

Con sola la inspección atenta de la tabla se echarán de ver las analogías señaladas por los puestos. Todos los presentes colocados en la primera columna son tiempos simples; todos los pretéritos que forman la segunda son compuestos de la palabra *amado*, que, ó sea supino ó participio, siempre lleva consigo la significación de cosa pasada; todos los futuros que están en la tercera se componen del infinitivo regido de la preposición *de*, que indica cosa que ha de ser. Mirando la tabla horizontalmente, se advertirá que todos los tiempos compuestos, sean pretéritos ó futuros, se componen del auxiliar haber en el mismo tiempo en que está el verbo simple en la casilla de su línea. Finalmente, los tiempos que tienen afinidad en la significación, están á igual distancia del núm. 1.° en las dos primeras columnas horizontal y vertical, y así el 4.° corresponde

al 2.° y el 1.° al 3.° Estas reflexiones, que alguno llamará niñerías, por eso mismo no me parecen despreciables, porque pueden contribuir á que los niños conozcan y retengan en la memoria las diferencias de los tiempos. Para esto discurrí esta tabla, en que he fundado toda mi explicación, y, aunque después he visto que la trae también Court de Gebelin, no hace de ella tanto uso como yo.

Así este gramático como Mr. Beauzé, de quien he tomado el pensamiento fundamental de este sistema de tiempos, reconocen otras clases, de que trataremos ahora; pero sin determinar si conviene incluirlos en el paradigma general, ó sólo explicar el uso de nuestra lengua acerca de ellos. Éstos son, primeramente, los que sirven para indicar la proximidad de la existencia, ya sea pasada, ya por venir, de los cuales en castellano podemos señalar ocho, es á saber, cuatro pretéritos y cuatro futuros. Los pretéritos se forman del verbo *acabar*, que sirve de auxiliar para esto, y del infinitivo del verbo que se conjuga, regido de la preposición *de*, y son los siguientes: *acabo de llegar*, *acababa de llegar*, *acabé de llegar*, *acabaré de llegar*. Los futuros se forman del verbo *ir* y del infinitivo del verbo que se conjuga, regido de la preposición *á*, y son: *voy á buscar*, *iba á buscar*, *fuí á buscar*, *iré á buscar*. Confieso que el uso constante, que ha destinado estos verbos *acabar* é *ir* para denotar la proximidad de la acción, es una razón de mirar estas locuciones como tiempos próximos de los verbos; pero yo me inclinaría más á graduarlos de idiotismos de nuestra lengua que de tiempos próximos, porque, á decir la verdad, los verbos *acabar* é *ir* no pierden su significación propia en estas frases, á más de que no con todos los verbos se pueden formar, sino con aquellos cuya acción es externa ó física y tiene un principio y un fin señalado, y sería muy ridículo decir: *acabo de amar*, *acababa de aborrecer*, etc. Es indubitable que pudieran tener

los verbos tiempos que indicasen la distancia de la acción á la época con que se compara, y de la expresada época á la de la locución; todo esto cabe, ciertamente, en la posibilidad; pero, si así fuese, se multiplicarían los tiempos hasta el infinito, y sería esta multiplicación no sólo inútil, sino aun perjudicial á las lenguas, que perderían los hermosos circunloquios con que expresan estas variedades. Otra clase hay de pretéritos, formados del auxiliar haber y del pretérito del modo nominal ó infinitivo del verbo que se conjuga, y son: éstos: *he de haber amado*, *había de haber amado*, *hube de haber amado*, *habré de haber amado*, los cuales pudieran llamarse relativos, porque siempre se refieren á otra proposición: y es de notar que tienen el mismo carácter que los otros, pues el primero es actual, pasado el segundo y tercero, y por venir el cuarto.

Arreglado ya nuestro plan de tiempos, es fuerza tratar de su división en simples y compuestos. Simples son aquellos que constan de una sola palabra, que se distingue por su terminación, conservando la raíz del verbo. Y adviértase que aquí no se trata de los verbos irregulares, cuya variedad exige una disertación aparte. Tiempos compuestos son los que se forman de dos ó más palabras, una de las cuales pertenece al verbo que se conjuga y otra es algún verbo auxiliar. Todos los tiempos de la pasiva son compuestos en nuestra lengua; pero de éstos no tratamos ahora, porque después hablaremos aparte. En la activa hay también tiempos compuestos, como se ha visto en la tabla que pusimos arriba, advirtiendo entonces que son simples los presentes, y compuestos los pretéritos y futuros, pero con muy diferente composición los unos que los otros. Veamos, lo primero, qué parte del verbo entra en la composición, y después trataremos del auxiliar que se usa en ella.

La parte del verbo que entra en la composición de los pretéritos se había dicho siempre que es el participio pasivo. Sin

embargo, nuestra Academia, en las primeras ediciones de su *Gramática,* indicó alguna duda sobre este particular, porque después de haber explicado los diversos usos de este participio proponía en la página 192 que se le diesen diversas denominaciones, según sus diferentes empleos, y para éste de formar los pretéritos con el auxiliar *haber* designaba la denominación de *participio auxiliar.* Prescindo ahora de si esta denominación es á propósito para señalar el uso de dicha palabra; pero no puedo menos de percibir que al reflexivo Sr. D. Juan Trigueros, que formó y extendió la *Gramática,* le repugnaba, con razón, el llamar pasiva á una palabra que se emplea en uso puramente activo. Da mayor fuerza á esta dificultad el ver que los verbos conocidos hasta aquí con el título de neutros, los cuales son incapaces de tener terminación alguna pasiva, sin embargo, tienen esta misma formación de pretéritos y se sirven de una palabra semejante, diciéndose: *he sido, habías existido,* lo mismo que *he amado, habías leído.* Esta reflexión me hace conocer con evidencia que *sido, existido* y sus semejantes no son participios pasivos; y si éstos no lo son, ¿por qué lo han de ser *amado* y *leído,* cuando hacen el mismo oficio que ellos en los pretéritos *he amado, habías leído?* Pero la dificultad está en establecer lo que son *amado* y *leído* no siendo participios pasivos. Yo diría que son supinos, fundado en la razón siguiente. La lengua latina, de la cual hemos tomado los participios pasivos, v. gr., *amado* de *amatus,* de *lectus leído,* tiene un supino semejante en todo á la terminación neutra del participio, que probablemente está formado del expresado supino, pues ¿qué dificultad hay de creer que, así como tomamos del latín el participio, así también tomamos el supino? Para tener una idea de lo que es el supino es menester considerarle en la lengua latina, donde tiene uso conocido, y entonces veremos si debe admitirse también en castellano. En latín el supino

tiene el carácter distintivo de verbo, porque indica la existencia de una propiedad abstracta, como el amor en *amatum*, y esto le hace indicar tiempo y, con efecto, da la idea de anterioridad, por lo cual pertenece á los pretéritos. Tiene también el carácter de nombre sustantivo, y hace todas sus funciones. Primeramente, como supuesto, rige al verbo; véase en este lugar de Tito Livio: *Diu non perlitatum tenuerat dictatorem;* puede ser regido por el verbo para complemento de la proposición, como en este pasaje de Varrón: *Me in Arcadia scio spectatum esse;* finalmente, puede ser regido de una preposición, como en Salustio: *Nec ego vos ultum* (esto es, *ad ultum*) *iniurias hortor*. Por consiguiente, el supino, siendo nombre sustantivo y verbo, pertenece al infinitivo, según lo que arriba explicamos, y, efectivamente, forma un pretérito del infinitivo *dictum est*, que es como si dijéramos *dixisse est*, si estuviera recibida esta expresión. Demás de esto, el uso nos hace ver que pertenece á la activa y no á la pasiva, pues le encontramos rigiendo al nombre en acusativo y nunca en ablativo con la preposición *a*. Inferiremos de todo lo dicho que el supino significa el acto de la existencia ya completo, de modo que *amatum est* se puede decir que equivale á *actus amoris iam existit. Dictum est: actus dicendi est, vel existit.*

Veamos ahora si estas nociones del supino convienen á la palabra *amado*, que con el auxiliar *haber* forma los pretéritos del verbo amar. *Yo he amado*, es bien claro que significa: *yo tengo el acto completo del amor. Yo había amado, yo tenía el acto completo del amor ó de amar. Yo hube amado, yo tuve el acto completo de amar. Yo habré amado, yo tendré el acto completo de amar*. No tiene duda que los tiempos compuestos son una proposición entera y, por tanto, es preciso que conserven el régimen correspondiente. Así es que el nominativo *yo* rige al verbo *he*, y este verbo debe regir por complemento un nombre

sustantivo, pues el adjetivo no es capaz de ser complemento del verbo; luego *amado* es un nombre sustantivo y no un adjetivo, ó, lo que es lo mismo, amado es del modo nominal y no del adjetival; en una palabra, es el supino y no el participio. Á mí me parece demostrativo este argumento; pero estoy viendo que me harán una objeción, si *amado* es supino, y por consiguiente nombre sustantivo, no es susceptible de las inflexiones de género y de número, de que carecen los supinos, y que tienen los participios para concertar con los sustantivos como adjetivos; es así que en los antiguos autores encontramos estas inflexiones: *Aquellas leyes que habemos fechas* (Fuer. Juz., libro II, tít. I, l. I); *Quando todas estas cosas hobiere catadas* (parte I, tít. IV, l. XXV); *La penitencia que ha rescibida* (parte I, tít. IV, l. XLVI); luego no es sustantivo, sino adjetivo, no es supino, sino participio. Confieso desde luego que en los ejemplos citados *fechas, catadas* y *rescibida* no son supinos, sino participios; pero no puedo menos de reconocer que éste es un modo de hablar distinto del otro, y la prueba es que en el mismo tiempo que tenía uso esa frase del participio, ya le tenía también la otra del supino, como se puede notar en las Partidas. Esto se verá muy claro analizando el mismo ejemplo propuesto: *Aquellas leyes que habemos fechas*, se resuelve así: *Aquellas leyes, las cuales leyes fechas habemos (ó tenemos)*, y así en esta frase el complemento del verbo *habemos* es las leyes; pero si dijera: *Aquellas leyes que habemos fecho*, el complemento sería *fecho*, pues se resolvería de este modo: *Aquellas leyes cuyo fecho* (esto es, cuya factura ó hechura) *habemos*. Y es de notar que la primera proposición es pasiva, porque *las cuales leyes fechas habemos* equivale á *las cuales leyes que son fechas*, pues del mismo modo que *hombre docto* es elipsis de *hombre que es docto*, *leyes fechas* es elipsis de *leyes que son fechas*. Esto prueba que esta frase no puede ser el pretérito activo, sino una locu-

ción pasiva que significa lo mismo que el pretérito activo, así como esta locución pasiva: *Dios es amado por mí*, significa lo mismo que esta otra activa: *Yo amo á Dios*. Como en castellano está ya anticuado el modo de hablar citado, se juzga que es lo mismo que el que hoy se usa, y de esto nace la equivocación; pero consultemos á una lengua hermana suya, veremos clara la diferencia. En francés se dice: *Mon père a reçu vos lettres;* en este caso, el supino *reçu* es el acusativo ó complemento del verbo *a*, y *vos lettres* es el complemento de *reçu*, pues como el supino es verbo-nombre, como explicamos arriba, hace oficio de nombre siendo complemento del verbo *a*, y hace oficio de verbo rigiendo el acusativo ó complemento *vos lettres*. Pero también se dice en francés: *Vos lettres que mon père a reçues*, y en este caso usan del participio *reçues* concertándole con *lettres* en la terminación femenina de plural, porque el acusativo ó complemento regido por el verbo *a* es *lettres reçues*, pues la proposición equivale á ésta: *Vos lettres, les quelles letres a reçues mon père*. Nosotros, como hemos anticuado el uso de nuestros mayores, diríamos del mismo modo: *Mi padre ha recibido tus cartas*, y *Tus cartas, que ha recibido mi padre;* de modo que siempre *tus cartas* serán complemento del supino *recibido* y no del verbo *ha*. Por todo lo expuesto, me confirmo en que el que generalmente se tiene por participio pasivo en la formación de los pretéritos activos, es un verdadero supino.

En los futuros *he de amar*, *había de amar*, *hube de amar*, *habré de amar*, en lugar del supino que hemos visto en los pretéritos, encontramos constantemente el presente de infinitivo regido de la preposición *de;* esto nos demuestra que hay una elipsis, porque el genitivo de *amar*, que corresponde al gerundio latino *amandi*, supone un nombre que le rija. Así, pues, entenderemos suplido un nombre, como *voluntad*, *determinación*, *necesidad* ú otro semejante, todos los cuales indican que

la existencia de la calidad constitutiva del verbo está por venir, como *yo he* voluntad *de amar*, *tú habías* precisión *de venir*, *Pedro habrá* necesidad *de pedir*, etc.

Hemos visto cómo el supino, que significa cosa pasada y hace oficio de complemento del verbo haber, caracteriza los pretéritos, y cómo caracteriza los futuros el genitivo del presente de infinitivo que, suponiendo un nombre que le rija, da á entender que está por venir la existencia del atributo ó calidad característica del verbo, lo cual prueba con cuánto fundamento llamamos pretéritos los tiempos formados del supino y futuros los que forma el infinitivo regido de la preposición *de*. Ahora, si consideramos las inflexiones del verbo haber, veremos la propiedad con que llamamos actuales al pretérito y futuro que se forman del presente *he*: pasados continuados á los que se forman del presente pasado continuado *había*, pasados fijos á los que forma el presente pasado fijo *hube*, y por venir á los que se forman con el presente por venir *habré*, pues en todos estos tiempos se nota constante analogía.

Esta misma analogía de tiempos, que hemos explicado tan por menor en el modo indicativo, que es el que por su misma naturaleza de indicar ó expresar tiene más tiempos, la observaremos en todos los demás modos.

El modo que comúnmente llaman infinitivo, y que nosotros llamamos nominal ó sustantival, tiene tres tiempos: un presente, *amar*: un pretérito, *haber amado*, y un futuro, *haber de amar*. Al presente pertenece el gerundio *amando*, que es un ablativo de amar, y al pretérito pertenece el *supino*, que, en rigor, es el verdadero pretérito del infinitivo. Todos estos tiempos son indefinidos, por lo cual se pueden aplicar á cualquiera época; pero aplicados á ella tienen el verdadero carácter de presente, pretérito y futuro. Por no haber hecho la atención debida á las dos épocas, que son de la cosa de que se habla y

del tiempo en que se habla, incurrió nuestro Brocense (lib. I, capítulo XIV) en el error de decir que el infinitivo no tenía tiempos y que todas sus inflexiones convienen á todos los tiempos. Pero su comentador, Perizonio (nota 3.ª), reconoce la diferencia de respectos á las distintas épocas: *Visi sumus senatum commovere* (son sus palabras): *hîc illud* commovere *praesentem rem significat, sed quae praesens fuit tempore praeterito.* Ve aquí el presente pasado. Y poco después añade: *Proinde non unum tempus, sed duplex praesens et praeteritum coniunctim significatur, sicuti in illis,* subreptum erit, subrepturus fuit, *praeteritum et futurum.* Aquí tenemos el futuro pasado y el pretérito por venir.

El modo adjetival también tiene tres tiempos, que guardan la misma analogía. El presente es simple, *amante;* el pretérito compuesto del supino, *el que ha amado:* el futuro compuesto del infinitivo, regido de la proposición *de, el que ha de amar.* Pero es preciso advertir que, como en castellano se ha perdido casi del todo el uso del presente simple, usamos un presente compuesto, *el que ama.* Todos estos tiempos son indefinidos, como los del modo nominal, y como ellos se aplican á una época simultánea á la en que se habla, á cualquiera anterior y á cualquiera posterior.

El modo imperativo es el menos análogo con los demás en cuanto á los tiempos, y esto nace de su misma naturaleza. Apolonio dice que no se mandan las cosas pasadas ni las presentes, y así los tiempos de este modo han de ser por venir, esto es, posteriores á le época en que se habla; pero en esta clase juzgo encontrar en nuestra lengua un presente, que es *ama, lee;* un pretérito, *ten amado, ten leído,* y un futuro, *has de amar, has de leer.* Como el verbo auxiliar *haber* no tiene imperativo, nos servimos para la formación del pretérito del verbo *tener,* que es hermano de *haber* en la significación y suele usarse en su

lugar aun en otros modos, y para formar el futuro echamos mano del presente de indicativo del verbo *haber*.

Con más regularidad y analogía encontramos los tres tiempos del modo supositivo. El presente es simple, *amaría* ó *amara;* el pretérito, compuesto del auxiliar *haber* y del supino *amado*, *habría* ó *hubiera amado,* y el futuro, formado del mismo auxiliar y del presente del modo nominal, regido de la preposición *de*, *habría* ó *hubiera de amar*. Sobre los cuales tiempos nada particular tenemos que advertir.

El modo subjuntivo tiene más analogía que ningún otro con el indicativo, pues hallamos en él tres presentes, actual, pasado y por venir, todos simples. *Ame* es el actual, *amase* ó *amara* el pasado, y *amare* el porvenir. Tiene también tres pretéritos: actual, *haya amado;* pasado, *hubiese* ó *hubiera amado,* y por venir, *hubiere amado*. También son tres los futuros: actual, *haya de amar;* pasado, *hubiese* ó *hubiera de amar;* por venir, *hubiere de amar*. No me atrevo á señalar la verdadera diferencia entre los tiempos pasados *amase* y *amara*, *hubiese* y *hubiera amado*, *hubiese* y *hubiera de amar,* porque no percibo diferente modo de significar, como lo conozco claramente en el indicativo; pero creo que le hay, y espero que algún otro, más observador y más perspicaz que yo, lo descubrirá algún día.

Pasemos á quitar un escrúpulo que tendrán algunos al encontrar los tiempos *amara*, *hubiera amado* y *hubiera de amar* en los dos modos supositivo y subjuntivo, infiriendo de aquí que sin razón hemos separado estos dos modos. Nadie puede dudar que *amaría* significa la existencia del amor de una manera muy diferente que la significa *amase*, porque *amaría* la significa directamente, aunque exigiendo una condición; por eso cuando uno dice: *Yo te amaría*, se le pregunta: *¿En qué tiempo, en qué circunstancias?* ó, lo que es lo mismo: *¿Pues por qué no me amas?* Y la respuesta señala la condición: *Si tú me quisieses*,

ó *Porque tú no me quieres.* Ve aquí claro, en el modo de significar *amaría,* el carácter constitutivo del modo supositivo, y en la respuesta *si tú me quisieses* el del modo subjuntivo, que va siempre acompañado de una partícula que le une con el otro verbo á quien se junta: *si me quisieses, como me quisieses, con tal que me quisieses.* Supuesto lo dicho, se conocerá que, cuando se pone *amara* en lugar de *amaría,* significa de distinto modo que cuando se pone en lugar de *amase,* y esto basta para que sea distinta palabra, aunque se escriba y pronuncie de la misma manera. ¿Por ventura no se pronuncia y escribe del mismo modo *ama* cuando es tercera persona del presente de indicativo que cuando es segunda del de imperativo? No sólo entonces, sino cuando significa la señora que tiene criados, y cuando significa la nutriz. Pues si nadie se atreverá á decir que es la misma palabra *ama* nombre que *ama* verbo, fundado en que se escribe y pronuncia del mismo modo, tampoco, por escribirse y pronunciarse lo mismo, se debe creer que es la misma palabra el *amara* del supositivo que el del subjuntivo, siendo distintas en la significación. Lo mismo que hemos dicho de los presentes debe entenderse de los pretéritos y futuros.

Establecida ya la teoría de los tiempos, es preciso decir algo sobre los números y las personas. Como el atributo, cuya existencia significa el verbo, puede referirse ó al que habla, ó á aquel con quien habla, ó á aquel de quien se habla, tienen los verbos las inflexiones que llaman personales, porque indican á qué persona se refiere. Y como estos sujetos pueden ser uno ó muchos, por eso hay inflexiones también numéricas. El modo nominal, como no se refiere á persona alguna, carece enteramente de estas inflexiones. El adjetival tampoco tiene las personales, pues tampoco se refiere á persona para formar proposición, y sólo tiene las inflexiones de género y número para indicar el nombre con quien va concertado como adjetivo. El

modo indicativo tiene por precisión las inflexiones personales y numéricas para formar proposiciones con las personas á que se refiere. El imperativo carece de primera persona en el singular, porque nadie se manda á sí mismo; pero en el plural no hay esta dificultad, porque las personas del plural no son simples, sino compuestas, y así *nosotros* no me significa á mí solo, sino junto con otros, que forman un mismo cuerpo conmigo; por eso en el plural admite el imperativo primera persona: *amemos*, *vamos*. Los modos supositivo y subjuntivo tienen las tres personas en los dos números, lo mismo que el indicativo.

Tratando al principio de que la calidad cuya existencia expresa el verbo es la que caracteriza la clase de éste, dijimos que muchas de las tales calidades exigen un término á que referirse. Por ejemplo, el amor pide un objeto amado, y así esta proposición, *Yo amo*, aunque dice que el amor existe en mí, con todo, no completa el sentido, porque no expresa el objeto ó término á que se dirige el amor; pero ya está completa diciendo: *Yo amo á Dios*, la cual proposición equivale á: *El amor á Dios existe en mí*. También notamos allí que este mismo pensamiento se podía expresar de otra manera, empezando por el objeto del amor, *Dios es amado por mí*, y añadimos que esta manera es lo que llaman los gramáticos *pasiva*. Ya dijimos también entonces que algunas lenguas, como la latina, tienen inflexiones propias para expresar la pasiva; pero que la nuestra la señala con tiempos compuestos, aunque siempre con un carácter pasivo. Este carácter pasivo consiste en que todos los tiempos se forman del pretérito del modo adjetival, conocido con el nombre de participio pasivo, el cual es el único tiempo simple que tienen en la pasiva nuestros verbos. Éste, pues, se junta á todos los tiempos y personas del verbo sustantivo *ser* y forma los mismos tiempos y personas del verbo cúyo es el pre-

térito adjetival; pero todos con significación pasiva, como *soy amado, era leído*.

No quiero omitir una observación que he hecho, y cuya solidez dejo al juicio de los inteligentes. Todos los tiempos de la activa se pueden resolver en el presente adjetival ó participio activo, junto con el verbo sustantivo *ser*, v. gr.: *Yo amo*, en *Yo soy amante; Pedro amaba*, en *Pedro era amante; El hombre amará*, en *El hombre será amante*. Por esta resolución de los tiempos de la activa vemos en todos ellos cierto carácter de actualidad que lleva consigo el presente participial *amante*. En la pasiva, como acabamos de ver, todos los tiempos se forman del pretérito adjetival, que da á los expresados tiempos algún carácter de cosa pasada. Parece, pues, que la activa, en todos sus tiempos, significa actualidad ó una existencia que empieza, y la pasiva indica cosa hecha ó existencia completa. Porque en toda operación física ó moral podemos considerar tres cosas sucesivas, la acción, el acto y la pasión: la acción es el movimiento de la potencia para producir un efecto; el acto es el efecto, *res acta*, y la pasión es la recepción de este efecto en el término á que se encamina. Bajo este principio, si el acto (que es la existencia de la calidad) le miramos por la parte de la acción, le veremos como incipiente ó actual, y si le consideramos por la parte de la pasión, le hallaremos ya completo ó pasado.

Alguno mirará la pasiva como una redundancia, otros la tendrán por conveniente para variar el discurso, sin reconocer en ella otra utilidad alguna; pero, si miramos las cosas con atención, veremos que en unos pensamientos la primera idea y como fundamental es la de aquella persona que recibe, y así conviene que la locución también la ponga en primer lugar. Ésta es la verdadera y sólida elocuencia, retratar fielmente con las palabras los pensamientos, que son su original, y deben te-

nerse por más ó menos ricas las lenguas á proporción que suministran con más ó menos abundancia los colores para este retrato, y por elocuente al que, como diestro pintor, sabe formar de estos colores las tintas que representan vivamente el objeto, que es el pensamiento ó afecto que se ha de expresar.

Otras muchas cosas pudieran tratarse pertenecientes á los verbos, y sobre todo su régimen, que enseñaría todas las varias especies de proposiciones; pero esta materia es dilatada y pide otra disertación aparte (que espero hacer, si Dios me da vida para juntar los muchos materiales que para ello se necesitan). Por ahora creo haber respondido á las preguntas que se hacían en el asunto propuesto por el Sr. Cienfuegos, pues he dicho que los modos son las diferentes maneras con que el verbo significa la existencia de una calidad abstracta; que el primer modo que usaron los hombres fué el que llaman comúnmente infinitivo, pues éste aún conserva las calidades de nombre, el cual es la primera palabra que los hombres profirieron; que de este primer modo, al cual llamamos nosotros *modo nominal* por la razón que acabamos de apuntar, salió otro que llamamos *adjetival* y ordinariamente se conoce con el nombre de participio; que para formar con mas claridad las proposiciones se inventaron otros modos determinados ó personales, de los cuales dos forman las proposiciones absolutas, sin necesidad de otras que completen el sentido, y éstos son el *indicativo*, que refiere ó indica los hechos, y el *imperativo*, que expresa la voluntad de que se ejecute alguna cosa; que otros dos modos forman las oraciones con relación á otras, y hemos puesto por el primero de éstos al *suppositivo*, que expresa la proposición directamente, pero indicando alguna condición que se necesita para completar el sentido, y por segundo al *subjuntivo*, que forma oraciones secundarias, las cuales completan el sentido de otras que los piden; que no distinguimos de este modo el optativo, porque aunque los grie-

gos tuvieron un modo distinto para expresar el deseo, ni la lengua latina ni las nuestras han conocido esta diferencia. También hemos propuesto un sistema de tiempos, sacado de la razón y apoyado en la analogía, que es, en lo esencial, el mismo que arregló Mr. Beaucee y después han celebrado y seguido otros gramáticos muy acreditados. Hemos propuesto una nomenclatura para estos tiempos, sencilla y sacada de su misma naturaleza; pero indicando que no son tan bárbaros y ajenos ds razón como se dice los nombres que les dieron los antiguos. En lo cual hemos seguido las huellas del gramático más observador que han conocido nuestros tiempos, Mr. Court de Gebelin, el cual descubre los fundamentos de la antigua nomenclatura.

Todos estos puntos hemos tratado, para satisfacer á las dudas propuestas, y nos ha sido preciso, para proceder con alguna solidez, establecer la idea fundamental de la esencia del verbo, que creemos es significar la existencia de una calidad abstracta, y hemos procurado demostrar que las diferencias de las calidades producen las diferentes especies de verbos. Finalmente, para completar la materia, hemos dado una idea de las personas y números que indica el verbo y de lo que es la pasiva.

Ahora, para dar más claridad al asunto, pondremos un paradigma completo de la conjugación de un verbo, según nuestro sistema.

CONJUGACIÓN DEL VERBO AMAR

Activa.

MODO NOMINAL

Presente.....	Amar.	*Gerundio*.....	Amando
Pretérito.....	Haber amado.	*Supino*.....	Amado.
Futuro..... ..	Haber de amar.		

MODO ADJETIVAL

Presente indefinido.....	Amante.
Presente actual.....	El que ama.
Pretérito actual.....	El que ha amado.
Futuro actual....	El que ha de amar.

MODO INDICATIVO

	Persona.	Singular.	Plural.
Presente actual..	1.ª ...	Amo.....	Amamos.
	2.ª ...	Amas.....	Amáis.
	3.ª ...	Ama.....	Aman.
Presente pasado continuado....	1.ª ...	Amaba.....	Amábamos.
	2.ª ...	Amabas..	Amabais.
	3.ª ...	Amaba...	Amaban.
Pretérito pasado fijo.....	1.ª ..	Amé.....	Amamos.
	2.ª ..	Amaste.....	Amasteis.
	3.ª ..	Amó.....	Amaron.
Presente por venir.....	1.ª ...	Amaré.....	Amaremos.
	2.ª	Amarás.....	Amaréis.
	3.ª ..	Amará.....	Amarán.
Pretérito actual..	1.ª ...	He amado.....	Hemos amado.
	2.ª ...	Has amado.....	Habéis amado.
	3.ª ...	Ha amado.....	Han amado.
Pretérito pasado continuado....	1.ª ...	Había amado..	Habíamos amado.
	2.ª ...	Habías amado... .	Habíais amado.
	3.ª ...	Había amado.....	Habían amado.
Pretérito pasado fijo.....	1.ª ...	Hube amado.....	Hubimos amado.
	2.ª ...	Hubiste amado.....	Hubisteis amado.
	3.ª ..	Hubo amado..	Hubieron amado.
Pretérito por venir.....	1.ª ..	Habré amado.....	Habremos amado.
	2.ª ...	Habrás amado...	Habréis amado.
	3.ª ...	Habrá amado.....	Habrán amado.

	Persona.	Singular.	Plural.
Futuro actual	1.ª	He de amar	Hemos de amar.
	2.ª	Has de amar	Habéis de amar.
	3.ª	Ha de amar	Han de amar.
Futuro pasado continuado	1.ª	Había de amar	Habíamos de amar.
	2.ª	Habías de amar	Habíais de amar.
	3.ª	Había de amar	Habían de amar.
Futuro pasado fijo	1.ª	Hube de amar	Hubimos de amar.
	2.ª	Hubiste de amar	Hubisteis de amar.
	3.ª	Hubo de amar	Hubieron de amar.
Futuro por venir	1.ª	Habré de amar	Habremos de amar.
	2.ª	Habrás de amar	Habréis de amar.
	3.ª	Habrá de amar	Habrán de amar.

MODO IMPERATIVO

Presente por venir	1.ª		Amemos.
	2.ª	Ama	Amad.
	3.ª	Ame	Amen.
Pretérito por venir	1.ª		Tengamos amado.
	2.ª	Ten amado	Tened amado.
	3.ª	Tenga amado	Tengan amado.
Futuro por venir	1.ª		Hemos de amar.
	2.ª	Has de amar	Habéis de amar.
	3.ª	Ha de amar	Han de amar.

MODO SUPOSITIVO

Presente	1.ª	Amaría ó amara	Amaríamos ó amáramos.
	2.ª	Amarías ó amaras	Amaríais ó amarais.
	3.ª	Amaría ó amara	Amarían ó amaran.
Pretérito	1.ª	Habría amado	Habríamos amado
		ó hubiera amado	ó hubiéramos amado.
	2.ª	Habrías amado	Habríais amado
		ó hubiérais amado	ó hubierais amado.
	3.ª	Habría amado	Habrían amado
		ó hubiera amado	ó hubieran amado.
Futuro	1.ª	Habría de amar	Habríamos de amar
		ó hubiera de amar	ó hubiéramos de amar.
	2.ª	Habrías de amar	Habríais de amar
		ó hubieras de amar	ó hubierais de amar.
	3.ª	Habría de amar	Habrían de amar
		ó hubiera de amar	ó hubieran de amar.

	Persona.	Singular.	Plural.
		MODO SUBJUNTIVO	
Presente actual	1.ª	Ame	Amemos.
	2.ª	Ames	Améis.
	3.ª	Ame	Amen.
Presente pasado	1.ª	Amase ó amara	Amasémos ó amáremos.
	2.ª	Amases ó amaras	Amaseis ó amarais.
	3.ª	Amase ó amara	Amasen ó amaran.
Presente por venir	1.ª	Amare	Amáremos.
	2.ª	Amares	Amareis.
	3.ª	Amare	Amaren.
Pretérito actual	1.ª	Haya amado	Hayamos amado.
	2.ª	Hayas amado	Hayáis amado.
	3.ª	Haya amado	Hayan amado.
Pretérito pasado	1.ª	Hubiese amado ó hubiera amado	Hubiésemos amado ó hubiéramos amado.
	2.ª	Hubieses amado ó hubieras amado	Hubieseis amado ó hubierais amado.
	3.ª	Hubiese amado ó hubiera amado	Hubiesen amado ó hubieran amado.
Pretérito por venir	1.ª	Hubiere amado	Hubiéremos amado.
	2.ª	Hubieres amado	Hubiereis amado.
	3.ª	Hubiere amado	Hubieren amado.
Futuro actual	1.ª	Haya de amar	Hayamos de amar.
	2.ª	Hayas de amar	Hayáis de amar.
	3.ª	Haya de amar	Hayan de amar.
Futuro pasado	1.ª	Hubiese de amar ó hubiera de amar	Hubiésemos de amar ó hubiéramos de amar.
	2.ª	Hubieses de amar ó hubieras de amar	Hubieseis de amar ó hubierais de amar.
	3.ª	Hubiese de amar ó hubiera de amar	Hubiesen de amar ó hubieran de amar.
Futuro por venir	1.ª	Hubiere de amar	Hubiéremos de amar.
	2.ª	Hubieres de amar	Hubiereis de amar.
	3.ª	Hubiere de amar	Hubieren de amar.

Pasiva.

MODO NOMINAL

Presente	Ser amado.	*Gerundio*	Siendo amado.
Pretérito	Haber sido amado.	*Supino*	Sido amado.
Futuro	Haber de ser amado.		

MODO ADJETIVAL

Presente pasado	El que es amado.
Pretérito indefinido	Amado, amada.
Pretérito pasado	El que ha sido amado.
Futuro pasado	El que ha de ser amado.

MODO INDICATIVO

	Persona.	Singular.	Plural.
Presente actual	1.ª	Soy amado	Somos amados.
	2.ª	Eres amado	Sois amados.
	3.ª	Es amado	Son amados.
Presente pasado continuado	1.ª	Era amado	Eramos amados.
	2.ª	Eras amado	Erais amados.
	3.ª	Era amado	Eran amados.
Presente pasado fijo	1.ª	Fuí amado	Fuimos amados.
	2.ª	Fuiste amado	Fuisteis amados.
	3.ª	Fué amado	Fueron amados.
Presente por venir	1.ª	Seré amado	Seremos amados.
	2.ª	Serás amado	Seréis amados.
	3.ª	Será amado	Serán amados.
Pretérito actual	1.ª	He sido amado	Hemos sido amados.
	2.ª	Has sido amado	Habéis sido amados.
	3.ª	Ha sido amado	Han sido amados.
Pretérito pasado continuado	1.ª	Había sido amado	Habíamos sido amados.
	2.ª	Habías sido amado	Habíais sido amados.
	3.ª	Había sido amado	Habían sido amados.
Pretérito pasado fijo	1.ª	Hube sido amado	Hubimos sido amados.
	2.ª	Hubiste sido amado	Hubisteis sido amados.
	3.ª	Hubiste sido amado	Hubieron sido amados.
Pretérito por venir	1.ª	Habré sido amado	Habremos sido amados.
	2.ª	Habras sido amado	Habréis sido amados.
	3.ª	Habrá sido amado	Habrán sido amados.
Futuro actual	1.ª	He de ser amado	Hemos de ser amados.
	2.ª	Has de ser amado	Habéis de ser amados.
	3.ª	Ha de ser amado	Han de ser amados.
Futuro pasado continuado	1.ª	Había de ser amado	Habíamos de ser amados.
	2.ª	Habías de ser amado	Habíais de ser amados.
	3.ª	Había de ser amado	Habían de ser amados.
Futuro pasado fijo	1.ª	Hube de ser amado	Hubimos de ser amados.
	2.ª	Hubiste de ser amado	Hubisteis de ser amados.
	3.ª	Hubo de ser amado	Hubieron de ser amados.

	Persona.	Singular.	Plural.
Futuro por venir.	1.ª...	Habré de ser amado.....	Habremos de ser amados.
	2.ª...	Habrás de ser amado....	Habréis de ser amados.
	3.ª...	Habrá de ser amado.....	Habrán de ser amados.

MODO IMPERATIVO

Presente por venir	1.ª...	Sea amado.....	Seamos amados.
	2.ª...	Sé amado.....	Seais amados.
	3.ª...	Sea amado.....	Sean amados.
Pretérito por venir	1.ª...	Haya sido amado.....	Hayáis sido amados.
	2.ª...	Hayas sido amado.....	Habed sido amados.
	3.ª...	Haya sido amado..	Hayan sido amados.
Futuro por venir.	1.ª...	He de ser amado.....	Hemos de ser amados.
	2.ª ..	Has de ser amado..... .	Habéis de ser amados.
	3..ª..	Ha de ser amado..... .	Han de ser amados.

MODO SUPOSITIVO

Presente	1.ª...	Sería amado.....	Seríamos amados
		ó fuera amado.....	ó fuéramos amados.
	2.ª...	Serías amado.....	Seríais amados
		ó fueras amado.....	ó fuerais amados.
	3.ª...	Sería amado.....	Serían amados
		ó fuera amado.....	ó fueran amados.
Pretérito	1.ª...	Habría sido amado.....	Habríamos sido amados
		ó hubiera sido amado..	ó hubiéramos sido amados.
	2.ª...	Habrías sido amado.....	Habríais sido amados
		ó hubieras sido amado.	ó hubierais sido amados.
	3.ª...	Habría sido amado.....	Habrían sido amados
		ó hubiera sido amado..	ó hubieran sido amados.
Futuro	1.ª...	Habría de ser amado. ...	Habríamos de ser amados
		ó hubiera de ser amado.	ó hubiéramos de ser amados.
	2.ª...	Habrías de ser amado....	Habríais de ser amados
		ó hubieras de ser amado	ó hubierais de ser amados.
	3.ª...	Habría de ser amado.....	Habrían de ser amados
		ó hubiera de ser amado.	ó hubieran de ser amados.

MODO SUBJUNTIVO

Presente actual.	1.ª...	Sea amado.....	Seamos amados.
	2.ª..	Seas amado.....	Seáis amados.
	3.ª..	Sea amado.....	Sean amados.

	Persona.	Singular.	Plural.
Presente pasado.	1.ª	Fuese amado.	Fuésemos amados
		ó fuera amado.	ó fuéramos amados.
	2.ª	Fueses amado.	Fueseis amados
		ó fueras amado.	ó fuerais amados.
	3.ª	Fuese amado.	Fuesen amados
		ó fuera amado.	ó fueran amados.
Presente por venir	1.ª	Fuere amado.	Fuéremos amados.
	2.ª	Fueres amado.	Fuereis amados.
	3.ª	Fuere amado.	Fueren amados.
Pretérito actual.	1.ª	Haya sido amado.	Hayamos sido amados.
	2.ª	Hayas sido amado.	Hayáis sido amados.
	3.ª	Haya sido amado.	Hayan sido amados.
Pretérito pasado.	1.ª	Hubiese sido amado.	Hubiésemos sido amados
		ó hubiera sido amado.	ó hubiéramos sido amados.
	2.ª	Hubieses sido amado.	Hubieseis sido amados
		ó hubieras sido amado.	ó hubierais sido amados.
	3.ª	Hubiese sido amado.	Hubiesen sido amados
		ó hubiera sido amado.	ó hubieran sido amados.
Pretérito por venir	1.ª	Hubiere sido amado.	Hubiéremos sido amados.
	2.ª	Hubieres sido amado.	Hubiereis sido amados.
	3.ª	Hubiere sido amado.	Hubieren sido amados.
Futuro actual.	1.ª	Haya de ser amado.	Hayamos de ser amados.
	2.ª	Hayas de ser amado.	Hayáis de ser amados.
	3.ª	Haya de ser amado.	Hayan de ser amados.
Futuro pasado.	1.ª	Hubiese de ser amado.	Hubiésemos de ser amados
		ó hubiera de ser amado.	ó hubiéramos de ser amados.
	2.ª	Hubieses de ser amado.	Hubieseis de ser amados
		ó hubieras de ser amado.	ó hubierais de ser amados.
	3.ª	Hubiese de ser amado.	Hubiesen de ser amados
		ó hubiera de ser amado.	ó hubieran de ser amados.
Futuro por venir.	1.ª	Hubiere de ser amado.	Hubiéremos de ser amados.
	2.ª	Hubieres de ser amado.	Hubiereis de ser amados.
	3.ª	Hubiere de ser amado.	Hubieren de ser amados

LISTA

DE

TERMINACIONES VARIAS DE LA LENGUA CASTELLANA

QUE DEBEN CONSIDERARSE COMO OTRAS TANTAS FUENTES DIVERSAS DE CONSONANTES Y CONTRIBUYEN Á PROBAR LA VARIEDAD DE NUESTRO IDIOMA (1)

A

Áa, áan, áas.	Acá, está.
Ab.	Raa, ráan, ráas.
Aba, ó ava.	*Joab, Moab.*
Aban, ó avan.	Acaba, esclava.
Abas, ó avas.	Alaban, cavan.
Ábal.	Pensabas, lavas.
Abe, ó ave.	*Lardizábal.*
Aben, ó aven.	Sabe, llave.
Abes, ó aves.	Caben, agraven.
Abia, ó avia.	Trabes, graves.
Abian, ó avian.	Sabia, agravia.
Abias, ó avias.	Rabian, agravian.
Abie, ó avie.	Rabias, agravias.
Abien, ó avien.	Rabie, agravie.
Abies, ó avies.	Rabien, agravien.
	Rabies, agravies.

(1) Las terminaciones y voces que van rayadas no son frecuentes ni propias de la lengua castellana; pero están admitidas y se pronuncian en ella; lo cual basta para que se incluyan, como que no son ajenas del genio del idioma, ni repugnantes al oido de los Españoles. (*Nota de D. Tomás de Iriarte, autor de este ensayo.*)

Abil.	Hábil.
Abio.	Sabio.
Abios.	Labios.
Abla.	Tabla.
Ablan.	Hablan.
Ablas.	Entablas.
Able.	Afable.
Ablen.	Hablen.
Ables.	Afables.
Ablia, ablie, ablio.	
Ablo.	Diablo.
Ablos.	Venablos.
Abo, ó avo.	Rabo, ochavo.
Abos, ó avos.	Cabos, ochavos.
Abra.	Palabra.
Abran.	Abran.
Abras.	Abras.
Abre.	Labre.
Abren.	Labren.
Abres.	Labres.
Abria, abrian, as.	Cantabria: Encalabria, an, as.
Abrie, en, es.	Encalabrie, en, es.
Abrio.	Cabrio.
Abro.	Descalabro.
Abros.	Descalabros.
AC.	*Isac, Bibac, Frac.*
Aca.	Saca.
Acan.	— an.
Acar.	Nácar.
Ácas.	Sacas.
Ace (ó aze).	Nace.
Acen.	— en.
Acer.	
Aces.	Naces.
Acel.	
*Acia.	Desgracia (v.)
Acian.	— an.
Acias.	— as.
*Acha.	Despacha.
Achan.	—
Achas.	—

Ache.	Despache.
Achen.	—
Aches.	—
Achi.	
Acho.	Muchacho.
Achos.	— os.
Acie.	Desgracie (v.).
Acien.	—
Acies.	—
Ácil.	Fácil.
Acio.	Palacio.
Acios.	—
Acla, acle, o.	
Aclio.	Heraclio.
Aco.	Flaco.
Acos.	— os.
Acra.	Lacra (v.).
Acran.	—
Acras.	—
Acre.	—
Acren.	—
Acres.	—
Acria.	Trinacria.
Acrio.	— o.
Acro.	Simulacro.
Acros.	—
Acta.	Pacta (v.).
Actan.	—
Actas.	—
Acte.	—
Acten.	—
Ácter.	Carácter.
Actes.	Pactes (v.).
Actia, e, o.	
Acto.	Pacto.
Actos.	—
Acua, o.	Evacua (v.).
Acuan.	—
Acuas.	
Acue.	—
Acuen.	—

Acues.	Evacues (v.).
Acuo.	Vacuo.
Acuos.	Vacuos.
AD.	Edad.
Ada.	Persuada (v.).
Adan.	—
Adas.	— (100).
Ade.	—
Aden.	—
Ades.	—
Adia.	Arcadia.
Adian.	
Adias.	Paladias (adj. plur.).
Adie.	Nadie.
Adien.	
Adies.	
Adio.	Paladio (adj.).
Adios.	—
*Adiz.	Cádiz.
Ado.	Grado.
*Ados.	—
Adgo.	Mayoradgo (antig.).
*Adla, as, e, es, o, os.	Dadla, as, e, es, o, os.
Admo.	Cadmo.
Adra.	Ladra.
Adran.	—
Adras.	—
Adre.	—
Adren.	—
Adres.	—
Adro.	Cuadro.
Adros.	— os.
AE	Cae.
Aen.	—
Aes.	—
AF	
Afa.	Estafa (v.).
Afan.	—
Afas.	—
Afe.	—
Afen.	—

Afes.	Estafa (v.).
Afia.	zafia.
Afian.	
Afias.	zafias.
Afie, en es.	
Afio.	Zafio.
Afios.	— os.
Afla, e, o.	
Aflan, as.	
Aflen, es.	
Afne.	Dafne.
Afra.	Zafra.
Afran.	
Afras.	
Afre.	Almocafre.
Afren.	
Afres.	Almocafres.
Afria, e, o.	
Afro.	Afro. adj. (por africano).
Afros.	— os.
Afo.	Gafo.
Afos.	— os.

AG

Aga.	Haga (v.).
Agan.	—
Agas.	—
Age (ó aje, ó axe).	Page, trabaje, ó baxe.
Agen.	Imagen, trabajen, baxen.
Ages.	Pages, trabajes, baxes.
Agia.	Presagia (v.).
Agian.	—
Agias.	—
Agie.	—
Agien.	—
Agies.	—
Agil.	Frágil.
Agio.	Naufragio.
Agios.	—
Agla, e, o.	
Aglan, en.	
Aglas, agles.	

Agnas, agnos.	Magnas, magnos.
Agra.	Consagra.
Agran.	—
Agras.	—
Agre.	—
Agren.	—
Agres.	—
Agría.	Agria.
Agrian.	
Agrias.	agrias.
Agrie.	
Agrien.	
Agries.	
Agrio, os.	Agrio, os.
Agro.	Milagro.
Agros.	—
Ago.	Aciago.
Agos.	—
Agua.	Fragua (v.).
Aguan.	—
Aguas.	—
Agüe.	—
Agäen.	—
Agües.	—
Aguo.	—
Aguos.	
AI ó AY	Guirigai.
Aiba.	
Aibo.	*Maracaibo.*
Aica, as.	Judaica, as.
Aico, os.	— o, os.
Aida.	Thebaida.
Aido.	
Aifa, as.	Azufaifa, as.
Aife.	
Aifo, os.	Azufaifo, os.
Aiga.	Caíga.
Aigan.	—
Aigas.	—
Aigue.	Arraigue.
Aiguen.	—

Aigues.	Arraigues.
Aila.	Baila.
Ailan.	—
Ailas.	—
Aile.	—
Ailen.	— (200)
Ailes.	—
Ailo.	—
Ailos.	Hailos (de *haber*).
Aima.	
Aimo.	Caimo.
Aina.	Envaina.
Ainan.	—
Ainas.	—
Aine.	—
Ainen.	—
Aines.	—
Aino, os.	Zaino, zainos.
Aipa.	
Aipe, aipes.	Naipe, naipes.
Aipo.	
Aira.	Desaira (v.).
Airan.	—
Airas.	—
Aire.	—
Airen.	—
Aires.	—
Ais-ye.	Miráis, Tháis.
Aisa.	Loaisa.
Aita, an, as.	Engaita, an, as.
Aite, en, es.	— e, en, es.
Aito, aitos.	Engaito.

AJ (v. AX)

Aja, ó axa.	Trabaja, ó baxa.
Ajan.	—
Ajas.	—
Aje. vid. Age.	
Ajo.	Trabajo.
Ajos.	—os.

AL

Ala.	Mal.
	Señala.

Alan.	Señalan.
Alas.	—
Ale.	—
Alen.	—
Ales.	—
Ali.	Ali.
Áliz.	Cáliz.
Alia.	Sandalia.
Alian.	—
Alias.	Sandalias.
Alie.	—
Alien.	—
Alies.	
Alio.	Palio.
Alios.	—
Alo.	Malo.
Alos.	—
*Alba, ó Alva.	Salva (v).).
Alban.	—
Albas.	—
Albe.	—
Alben.	
Albes.	—
Albia, as.	Salvia, salvias.
Albie, o.	
Alca.	Desfalca.
Alcan.	—
Alcas.	—
Alce.	Calce (v.).
Alcen.	—
Alces.	—
Alcia.	
Alcie.	
Alcio.	
Alco.	Destalco (n.).
Alcos.	—os.
Alda.	Enfalda (v.).
Aldan.	
Aldas.	—
Alde.	
Alden.	—

Aldes.	Enfalden.
Aldia.	
Aldio.	
Aldre, es.	Ojaldre, ojaldres.
Alfa.	Escalfa (v.).
Alfan.	—
Alfas.	Escalfas.
Alfe.	—
Alfen.	—
Alfes.	—
Alga.	Salga.
Algan.	—
Algas.	—
Alge.	
Algia.	
Algio.	
Algo.	Hidalgo.
Algos.	—
Algue, en, es.	Cabalguen, en, es.
Alguien.	Alguien.
Alla.	Batalla (v.).
Allan.	—
Allas.	—
Alle.	—
Allen.	—
Alles.	—
Allo.	Caballo.
Allos.	—os.
Alma.	Calma (v.).
Alman.	—
Almas.	—
Alme.	— (300)
Almen.	—
Almes.	—
Almo.	—
Almos.	Ensalmos.
Alna, e, o.	
Alpa.	Palpa.
Alpan.	—
Alpas.	—
Alpe.	—

Alpen.	Palpen.
Alpes.	—
Alpo.	—
Alpos.	
Alque, en, es.	Desfalque, en, es.
Alsa.	Rebalsa.
Alsan.	—
Alsas.	—
Alse.	—
Alsen.	—
Alses.	—
Also.	Falso.
Alsos.	—
Alta.	Falta.
Altan.	—
Altas.	—
Alte.	—
Alten.	—
Altes.	—
Alto.	—
Altos.	—
Altra, e, o.	
Alza.	Calza.
Alzan.	—
Alzas.	—
Alzo.	Descalzo.
Alzos.	—
AM	*Siam, Roterdam, etc.*
Ama.	Llama (v).
Aman.	—
Amas.	—
Ame.	—
Amen.	—
Ames.	—
Amia.	Infamia.
Amian, amias.	Infamias.
Amie.	
Amio.	Andamio.
Amios.	— os.
Amo.	Gamo.
Amos.	

Amba, as.	Zamba, as.
Amban.	
Ámbar.	Ámbar.
Ambo, os.	Zambo, os.
Ambe, ben, es.	
Ambio.	Cambio.
Ambios.	— os.
Ambia, ambias, e, en, es.	Cambia, an, as, e, en, es.
Ambra.	Zambra.
Ambran.	
Ambras.	Zambras.
Ambre.	Alambre.
Ambren.	
Ambres.	Alambres.
Ambro.	
Ambros.	
Ampa.	Zampa.
Ampan.	—
Ampas.	—
Ampe.	—
Ampen.	—
Ampes.	—
Ampia.	
Ampio.	Sarampio.
Ampo.	Campo.
Ampos.	— os.
Ambla.	Ensambla.
Amblan.	—
Amblas.	—
Amble.	—
Amblen.	—
Ambles.	—
Amblo.	—
Amblos.	
Ampla, as.	Ampla, as (adj. antiq.).
Ample.	
Amplia, as.	Amplia, as.
Amplio.	Amplio.
Amplo.	Amplo (antiq.).
Amplos.	—
Ampra.	

Ampras.	
AN	Afan.
Ana.	Afana.
Anan.	—
Anas.	—
Ánar.	
Anca.	Estanca.
Ancan.	—
Ancas.	—
Ance.	Lance (v.)
Ancen.	—
Ancer.	Cancer.
Ances.	Lances.
* Ancia.	Constancia.
Ancian.	Substancian.
Ancias.	— (400)
Ancie.	—
Ancien.	—
Ancies.	—
Ancio.	Rancio.
Ancios.	—
Ancla.	Ancla (v.)
Anclan.	—
Anclas.	—
Ancle.	—
Anclen.	—
Ancles.	—
Anclo.	Chanclo.
Anclos.	—
Anco.	Blanco.
Ancos.	—
Ancha, an, as.	Ensancha, an, as.
Anche, en, es.	— e, en, es.
Ancho, os.	Ancho, os.
Ancro.	Cancro.
Anda.	Manda.
Andan.	—
Andas.	—
Ande.	Mande.
Anden.	—
Andes.	—

Andia.	Sandia.
Andias.	—
Andie.	
Andio.	Sandio.
Andios.	—
Ando.	Bando.
Andos.	—
Andra.	Balandra.
Andran.	
Andras.	Balandras.
Andre.	Landre (por liendre.)
Andren.	
Andres.	Landres.
Andria.	Calandria.
Andrias.	—
Andrio.	
Andries.	
Andro, os.	Alejandro, os.
Ane.	Sane.
Anea, as, o, os.	Momentanea, as, o, os.
Anen.	Sanen.
Anes.	— es.
Ania.	Alemania.
Anian.	
Anias.	Pausanias.
Anie.	
Anien.	
Anies.	
Anio.	Ascanio.
Anios.	
Anga.	Remanga.
Angan.	—
Angas.	Remangas.
Ange.	Alfange.
Angel.	Arcángel.
Agen.	Zanjen (de zanjar).
Ánger.	Tánger.
Anges, ó anjes.	Zanjes.
Angia.	
Angio.	
Angla.	Angla por Ánglica.

Anglo.	Anglo por Ánglica.
Anglia.	Anglia.
Angra.	Sangra (v.).
Angran.	—
Angras.	—
Angre.	—
Angren.	—
Angres.	—
Ango.	Mango.
Angos.	—
Angue, en, es.	Remangue, en, es.
Anja.	Zanja (v.).
Anjan.	—
Anjas.	—
Anjo.	Naranjo.
Anjos.	Naranjos.
Anla.	Diránla.
Anlas.	—
Anle.	—
Anles.	—
Anlia.	*Manlia* (familia).
Anlio.	*Manlio*.
Anlo.	Haranlo.
Anlos.	—
Ano.	Mano.
Anon.	Cánon.
Anos.	Manos.
Anque.	Arranque.
Anquen.	—
Anques.	—
Anria.	
Ans.	*Orleans*.
Ansa.	Descansa.
Ansan.	—
Ansar.	Ansar.
Ansas.	Descansas.
Anse.	— (500)
Ansen.	—
Anses.	—
Ansia.	Ansia.
Ansian.	

Ansias.	Ansias.
Ansie.	
Ansio, o.	
Anso, os.	Descanso, os.
Anta.	Planta.
Antan.	—
Antas.	—
Ante.	—
Anten.	—
Antes.	—
Antia.	
Antias.	
Antie.	
Antio.	Acantio.
Antios.	— os.
Anto.	Llanto.
Antos.	—
Antra.	
Antran.	
Antras.	
Antre.	Chantre.
Antren.	
Antres.	Chantres.
Antria.	
Antrie.	
Antrio.	
Antro.	Antro.
Antros.	—
Antua.	Mantua.
Antuo.	
Anua, o.	Anua, anuo.
Anza.	Danza.
Anzan.	—
Anzas.	—
Anzo.	Garbanzo.
Anzos.	—

ANA

Añan.	Daña.
Añas.	—
Añe.	—
Añen.	—

Añes.	Daña.
Añez.	Otáñez.
Año.	Daño.
Años.	—
AO	
Aos.	Sarao.
AP	
Apa.	*Drap.*
Apan.	Tapa.
Apas.	—
Ape.	—
Apen.	-
Apes.	—
Apia.	Tapes.
Apian.	Tapia (v.).
Apias.	—
Apie.	—
Apien.	—
Apies.	—
Apio.	—
Apios.	Apio.
Apsa.	—
Apso.	Relapsa.
Apua.	Relapso.
Apta, an, as.	Capua.
Apte, en, es.	Capta, an, as.
Apto, os.	Capte, en es.
Aquea, o.	Adapto, aptos.
Aqüea.	Terraquea, o.
Aqüeas.	Aqüea.
Aqüeo.	—
Aqüeos.	—
Aquia.	-
Aquias.	Gatomaquia.
Aque.	Gigantomaquias.
Aquen.	Aptaque.
Aqués.	—
***AR**	—
Ara.	Mar.
Aran.	Para. (v).
Aras.	—
	—

Are.	Para. (v).
Aren.	—
Ares.	—
Aria.	Sumaria.
Arian.	
Arias.	Contrarias.
Arie.	Barbarie.
Arien.	
Aries.	Barbaries.
Ario.	Contrario.
Arios.	—
Aro.	Raro.
*Aron.	Amaron.
Ares.	Raros.
Area.	Tartarea.
Areas.	—
Areo.	—
Areos.	—
ARBA ó ARVA	Barba, ó parva.
Arban.	Escarban.
Arbas.	—
Arbe.	—
Arben.	— (600)
Arbes.	—
Arbia.	
Arbio.	
Arbios.	
Arbo.	Garbo.
Árbol.	Árbol.
Arbos.	Barbos.
Arca.	Abarca (v.).
Arcan.	
Arcas.	—
Arce.	Esparce.
Arcen.	
Árcel.	Cárcel.
Arcia.	Jarcia.
Arcias.	
Arcian.	
Archa.	Marcha.
Archan.	

Archas.	Marcha.
Arche.	—
Archen.	Marchen.
Archer.	—
Archo.	—
Archos.	
Arco.	Arco.
Arcos.	—
Arda.	Aguarda.
Ardan.	—
Ardas.	—
Arde.	—
Arden.	—
Ardes.	—
Ardia.	Guardia.
Ardias.	—
Ardio.	Pericardio.
Ardios.	— os.
Ardua, as.	Ardua, as.
Arduo, os.	— o, os.
Ardo.	Dardo.
Ardos.	—
Arfa.	Garfa (v.).
Arfan.	—
Arfas	
Arfe.	—
Arfen.	—
Arfes.	—
Arfia.	
Arfias.	
Arfio.	Garfio.
Arfios.	—
Arfo.	Garfo (v.).
Arfos.	
Arga.	Carga.
Argan.	—
Argas.	—
Arge.	Sarje (v. ant.).
Argen.	Márgen.
Arges.	Sarges (v. ant.).
Argia.	

Argias.	
Argio.	
Argios.	
Argo.	Cargo.
Argos.	—
Argue.	—
Arguen.	—
Argues.	—
Arguia.	
Arguio.	
Aris.	Páris.
Ariz.	*Ozcáriz.*
Arja.	Farja (n.).
Arjan.	Sarjan (v. ant.).
Arjas.	Farjas.
Arjo.	Sarjo (v. ant.).
Arjos.	
Arla.	Charla.
Arlan.	Charlan.
Arlas.	—
Arle.	—
Arlen.	—
Arles.	
Arlia.	
Arlio.	
Arlo, os.	Dexarlo, os.
Arma.	Arma.
Arman.	—
Armas.	—
Arme.	—
Armen.	—
Armes.	—
Armia.	
Armio.	
Armo.	Armo.
Armol.	Mármol.
Armos.	
Arna.	Descarna.
Arnan.	—
Arnas.	—
Arne.	—

Arnen.	Descarna.
Arnes.	—
Arnia.	
Arnian.	
Arnias.	
Arnie.	
Arnien.	
Arnies.	
Arnio.	Escarnio.
Arnios.	—
Arno, os.	Descarno (v.). Dexarnos.
Arpa.	Zarpa (v.).
Arpan.	—
Arpas.	—
Arpe.	—
Arpen.	—
Arpes.	—
Arpia.	Escarpia.
Arpias.	—
Arpio.	Carpio.
Arpios.	Carpios (Familia).
Arpo.	Policarpo.
Arpos.	—
Arra.	Desgarra.
Arran,	—
Arras.	—
Arre.	—
Arren.	—
Arres.	— (700)
Arria.	Fanfarria.
Arrian.	
Arrias.	Fanfarrias.
Arric.	
Arrien, es.	
Arrio, os.	Barrio, rios.
Arro.	Barro.
Arros.	—
Arsa.	Comparsa.
Arsan	
Arsas.	Comparsas.
* Arse.	Sentarse.

Arses.	
Arso.	
Arsos.	
Arta.	Harta.
Artan.	—
Artas.	—
Arte.	—
Arten.	—
Artes.	—
Artia.	
Artio.	
Artir.	Mártir.
Arto.	Cuarto.
Artos.	—
Arza.	Esparza.
Arzan.	—
Arzas.	—
Arzo.	—
Arzos.	Garzos.

AS

	Detras.
Asa.	Pasa.
Asan.	—
Asas.	—
Ase.	Pase.
Aseb.	
Asen.	Pasen.
Ases.	—
Asi.	Casi.
Asia.	Asia.
Asias.	Antonomasias.
Asio.	Anastasio.
Asios.	Gimnasios.
Asis.	Frásis.
Aso.	Caso.
Asos.	—
Asba.	
Asbo.	
Asca	Rasca.
Ascan.	—
Ascas.	—
Ascua, as.	Ascua, as.

Asga.	Rasga.
Asgan.	—
Asgas.	—
Asgue.	—
Asguen.	—
Asgues.	—
Asgo.	—
Asgos.	—
Asla	Verásla.
Aslas.	Veráslas.
Asle.	Dirásle.
Asles.	—
Aslo.	—
Aslos.	—
Asma.	Pasma.
Asman.	—
Asmas.	—
Asme.	—
Asmen.	—
Asmes.	—
Asmia.	
Asmio.	
Asmo.	Pasmo.
Asmos.	—
Asna.	Desasna.
Asnan.	—
Asnas.	—
Asne.	—
Asnen.	—
Asnes.	—
Asnia.	
Asnio.	
Asno.	Asno.
Asnos.	—
Aso.	Paso.
Asos.	—
Aspa.	Raspa.
Aspan.	—
Aspas.	—
Aspe.	Raspe.
Aspen.	—

Aspes.	Raspe.
Aspia.	
Aspid.	Aspid.
Aspio.	Mar Caspio.
Aspo.	Raspo.
Aspos.	
Asque, en, es.	Rasque, en, es.
Asta.	Basta.
Astan.	—
Astas.	—
Aste.	—
Asten.	—
Astes.	—
Astia.	
Atil.	Mastil
Astsio.	
Asto.	Gasto.
Astos.	—
Astra.	Arrastra.
Astran.	—
Astras.	
Astre.	—
Astren.	—
Astres.	— (800)
Astro.	Rastro.
Astros.	—
AT	Josafat (Goliat.)
Ata.	Mata.
Atan.	—
Atas.	—
Atar.	
Ate.	Mate.
Aten.	—
Ater.	
Ates.	Mates.
Atil.	Portátil.
Atia.	
Atio.	Patio.
Atios.	—
Atis.	Atis (n. prop.).
Atea.	—

Ateo.	
Atlas.	Atlas.
Ato.	Grato.
Atos.	—
Atra.	Idolatra (v.).
Atran.	—
Atras.	—
Atre.	—
Atren.	—
Atres.	—
Atria, as.	Patria, as.
Atrio.	Atrio.
Atrios.	— os
Atrua.	
Atua.	Estatua.
Atuas.	—
Atuo.	Fatuo.
Atuos.	— os.

Au

	Faufau (s.)
Auba.	
Aubo.	
Auca.	
Auce.	Sauce.
Auces.	—
Aucia.	Filaucia.
Aucias.	
Auco.	Glauco.
Aucos.	
Auda.	Aplauda.
Audan.	—
Audas.	—
Aude.	—
Auden.	—
Audes.	—
Audia.	Claudia.
Audias.	Ciruelas claudias.
Audio.	Claudio.
Audios.	Claudios (Familia).
Audo.	Aplaudo.
Audos.	Raudos.
Auja.	

Auge.	Auge.
Auges.	Auges.
Aujo.	
Aujos.	
Aula.	Enjaula.
Aulan.	—
Aulas.	—
Aule.	—
Aulen.	—
Aules.	—
Aulia.	
Aulio.	
Aulo.	Saulo.
Aulos.	Paulos (Pontífices).
Auna.	
Auno.	Fauno.
Aunos.	—
Aura.	Restaura.
Auran.	—
Auras.	—
Aure.	—
Auren.	—
Aures.	—
Auro.	—
Auros.	—
Ausa.	Causa.
Ausan.	—
Ausas.	—
Ause.	—
Ausen.	—
Auses.	—
Auso.	Aplauso.
Ausos.	Aplausos.
Austra an, as.	Embalaustra, an, as.
Austre, en, es.	— e, en, es.
Austro.	Claustro.
Austros.	
Austria.	Austria.
Auta.	Pauta (v.).
Autan.	—
Austas.	

Aute.	Panta (v.).
Auten.	—
Autes.	—
Auto.	Auto.
Autos.	—
AX	Carcax.
ÃX	*Ayax, Sifax.*
Axa.	Laxa (v.).
Axan.	—
Axas.	—
Axe.	—
Axen.	— (900)
Axes.	—
Axi.	Síntaxi.
Axis.	— is.
Axo.	Laxo.
Axos.	—
Axia.	
Axio.	
AYA	Raya (v.).
Ayan.	—
Ayas.	—
Aye.	—
Ayen.	—
Ayes.	—
Ayo.	—
Ayos.	—
AZ	Falaz.
Aza.	Caza.
Azan.	—
Azar.	Alcázar.
Azas.	Cazas.
Azca.	Nazca.
Azcan.	—
Azcas.	—
Azco, azcos.	Nazco.
Azga.	Mayorazga.
Azgas.	—
Azgo.	—
Azgos.	—

Azla.	Hazla.
Azlas.	—
Azle.	—
Azles.	—
Azlo.	—
Azlos.	—
Azme.	Hazme.
Azmia.	Gazmia (v.).
Azmian.	—
Azmias.	—
Azmie.	—
Azmien.	Gazmien.
Azmies.	—
Azmo.	
Azna.	Grazna.
Aznan.	—
Aznas.	—
Azne.	—
Aznen.	—
Aznes.	—
Azno.	Durazno.
Aznos.	—
Azre.	Azre.
Azte.	Hazte (964).
E	Pié.
Ea.	Sea.
Ean.	— ean.
Eas.	— eas.
Eba, ó eva.	Deba, atreva.
Eban.	—
Ebas.	—
Ebar.	*Alcocébar.*
Ebe, ó eve.	Debe, atreve.
Eben.	— en — en.
Ebes.	— es — en.
Ébil.	Débil.
Ebla.	Puebla.
Eblan.	— an.
Eblas	— as.
Eble.	— e.
Eblen.	— en.

Ebles.	Puebla es.
Ebo, ó evo.	Acebo, nuevo.
Ébol.	Trébol.
Ebos, ó evos.	Acebos, nuevos.
Eblo.	Pueblo.
Eblos.	— os.
Ebra.	Celebra.
Ebran.	—
Ebras.	—
Ebre.	—
Ebren.	—
Ebres.	—
Ebria.	Ebria (adj.)
Ebrias.	— as.
Ebrio.	Ebrio.
Ebrios.	— os.
Ebro.	Enebro.
Ebros.	— os.
EC	*Melchisedec.*
Eca.	Peca.
Ecan.	—
Ecas.	—
Ece.	Crece.
Ecen.	—
Eces.	—
Écil.	Imbécil.
Ecia.	Desprecia.
Ecian.	—
Ecias.	—
Ecie.	—
Ecien.	—
Ecies.	—
Ecio.	Necio.
Ecios.	—
Echa.	Aprovecha.
Echan.	—
Echas.	—
Eche.	—
Echen.	—
Eches.	—
Echo.	Provecho.

Echos.	Provecho.
Ecla.	Tecla.
Eclas.	Tecla.
Eclo.	
Eclos.	
Eco.	Eco.
Ecos.	—
Ecra, ecre, ecren.	
Ecta.	Afecta (v.).
Ectan.	—
Éctar.	Néctar.
Ectas.	Afectas.
Ecte.	—
Ecten.	—
Ectes.	—
Ecto.	Afecto.
Ector.	Hector.
Ectos.	Afectos.
Ectra.	Electra.
Ectro.	Plectro.
Ectros.	—
Ecua, ó equa.	
ED	Merced.
Eda.	Pueda.
Edan.	—
Edas.	—
Ede.	—
Eden.	—
Edes.	—
Edia.	Remedia.
Edian.	—
Edias.	—
Edie.	—
Edien.	—
Edies.	—
Edio.	—
Edios.	—
Edla.	Vedla.
Edlas.	—
Edle.	—
Edles.	Hacedles.

Edlo.	—
Edlos.	—
Edo.	Miedo.
Edos.	—
Edra.	Medra. (100)
Edran.	—
Edras.	—
Edre.	—
Edren.	—
Edres.	—
Edro.	Cedro.
Edros.	Cedros.
Edria.	
Edrio.	Sinedrio.
Edua.	
Eduo.	

EE

Ee.	Cree.
Een.	Creen.
Ees.	Crees.

EF

	Josef, Relief.
Efa.	Befa (v.).
Efan.	—
Efas.	—
Efe.	Befe (v.).
Efen.	—
Efes.	—
Efia.	
Efio.	
Efla, e, o.	
Efra, e, o.	
Efo.	Befo (v.).
Eflos.	

EG

Ega.	Riega.
Egan.	—
Egas.	—
Ege, ó eje, ó exe.	Queje, festeje.
Egen.	—
Eges.	—

Egia.	Privilegia (v.).
Egian.	—
Egias.	—
Egie.	—
Egien.	—
Egies.	—
Egio.	—
Egios.	—
Egla.	Arregla.
Eglan.	Arreglan.
Eglas.	—
Egle.	—
Eglen.	—
Egles	—
Eglo.	—
Eglos.	—
Egna, as.	Apotegma, as.
Egna.	Impregna.
Egnan.	—
Egnas.	—
Egne.	—
Egnes	-
Egno.	—
Egnos.	Interregnos.
Ego.	Entrego.
Egos.	Ciegos.
Egra.	Alegra.
Egran.	—
Egras.	-
Egre	—
Egren.	—
Egres.	—
Egro.	—
Egros.	Negros.
Egua.	Yegua.
Eguas.	— as.
Egue y Egüe.	Riegue. — Atregüe (antiq.).
Eguen y Egüen.	— en. — en.
Egues y Egües.	— es. — es.
Eguo.	Atreguo (antiq.).
Eguos.	

EI	Lei, Rei.
Eiba, as.	*Leiva, as.*
Eica.	
Eida.	Eneida.
Eide.	*Teide* (Pico de).
Eila.	Freila.
Eilas.	—
Eile.	—
Eiles.	—
Eilo.	
Eima.	
Eina.	Peina.
Einan.	—
Einas.	—
Eine.	—
Einen.	—
Eines.	—
Eino.	—
Einos.	Reinos.
Eipa.	
Eipo.	*Queipo* (apellido).
Eira.	
Eire.	
Eiro.	*Aveiro.*
Eis.	Veis.
Eita.	Deleita.
Eitan.	—
Eitar.	Albéitar.
Eitas.	Deleitas.
Eite.	—
Eiten.	—
Eites.	—
Eito.	—
Eitos.	Pleitos.
EJA, ó ¡Exa.	Coteja.
Ejan.	— (200)
Ejas.	—
Ejo.	—
Ejos.	—
EL	Cruel.
Ela.	Vela.

Elan.	—
Elas.	—
Ele.	—
Elen.	—
Eles.	—
Elia.	Contumelia.
Elian.	
Elias.	Contumelias.
Elie.	
Elien.	
Elies.	
Elio.	Evangelio.
Elios.	—
Elix.	Félix.
Elo.	Suelo.
Elos.	—
Elba, ó elva.	Resuelva.
Elban.	—
Elbas.	—
Elbe.	—
Elben.	Resuelven.
Elbes.	—
Elbia.	
Elbio.	
Elbo.	Resuelvo.
Elbos.	
Elca.	Revuelca.
Elcan.	—
Elcas.	—
Elce.	
Elcen.	
Elces.	
Elcia.	
Elcio.	
Elcha.	
Elchan.	
Elchas.	
Elche.	
Elchen.	
Elches.	
Elcho.	

Elchos.	
Elco.	Vuelco.
Elcos.	—
Elda.	Suelda (v.).
Eldan.	—
Eldas.	—
Elde.	
Elden.	—
Eldes.	—
Eldia.	
Eldio.	
Eldo.	Sueldo.
Eldos.	—
Elfa.	Adelfa.
Elfas.	—
Elfe.	
Elfes.	
Elfia.	Filadelfia.
Elfo.	Belfo.
Elfos.	—
Elga.	Cuelga.
Elgan.	—
Elgas.	—
Elge.	—
Elgue.	—
Elguen.	
Elgues.	—
Elgo.	Huelgo.
Elgos.	— (antiq.).
Elja.	
Eljo.	

ELL

Ella.	Sella.
Ellan.	—
Ellas.	—
Elle.	*Samparell, Nonparell.*
Ellen.	Selle.
Elles.	—
Ello.	—
Ellos.	
Elma.	Pelma.

Elman.	
Elmas.	Pelmas.
Elme.	
Elmen.	
Elmes.	
Elmia.	
Elmio.	
Elmo.	Yelmo.
Elmos.	—
Elna.	
Elno.	
Elpa.	Afelpa (v.).
Elpan.	—
Elpas.	—
Elpe.	—
Elpen.	—
Elpes.	—
Elpia.	
Elpo.	Afelpo (v.).
Elpos.	
Elque, elquen, elques.	Revuelque, en, es.
Elsa.	Excelsa.
Elsan.	
Elsas.	Excelsas.
Else.	
Elsen.	
Elses.	
Elso.	Excelso.
Elsos.	—
Elta.	Suelta.
Eltan.	—
Eltas.	—
Elte.	—
Elten.	—
Eltes.	—
Elto.	—
Eltos.	—
Eltra.	
Eltre.	Peltre.
Eltres.	—
Eltro.	Fieltro.

Eltros.		—
Elza.		
Elzo.		
	EM	*Sichem, Efrem, Belem.*
Ema.		Quema (v.).
Eman.		—
Emas.		—
Eme.		—
Emen.		—
Emes.		—
Emía.		Premia.
Emian.		—
Emias.		—
Emie.		— (300)
Emien.		—
Emies.		—
Emio.		—
Emios.		—
Emis.		Témis.
Emo.		Extremo.
Emos.		—
Embla.		Tiembla.
Emblan.		—
Emblas.		—
Emble.		—
Emblen.		—
Embles.		—
Emblia.		
Emblio.		
Emblo.		Tiemblo.
Emblos.		
Embra.		Siembra.
Embran.		—
Embras.		—
Embre.		—
Embren.		—
Embres.		Siembres.
Embro.		Miembro.
Embros.		—
Emne.		Solemne.
Emnes.		—

Empa	
Empan.	
Empas.	
Empe.	*Tempe.*
Empen.	
Empes.	
Empia.	
Empio.	
Émpis.	*Kémpis.*
Empla.	Templa.
Emplan.	—
Emplas.	—
Emple.	—
Emplen.	—
Emples.	—
Emplo.	Templo.
Emplos.	—
Empo.	Tiempo.
Empos.	—
Empra.	
Empre.	Siempre.
Empro.	
Emta, ó Empta.	Exêmpta.
Emtas.	—
Emto.	—
Emtos.	—
EN	Desdén.
Ena.	Condena.
Enan.	—
Enas.	—
Enca.	Penca.
Encán.	
Encas.	Pencas.
Ence.	Convence.
Encen.	—
Ences.	—
* Encia.	Prudencia.
Encian.	Reverencian.
Encias.	—
Encie.	
Encien.	—

Encies.	—
Encio.	Silencio.
Encios.	—
Encha.	Crencha.
Enchan.	
Enchas.	Crenchas.
Enche.	
Enchen.	
Enches.	
Encho.	
Enchos.	
Encla.	
Enclo.	
Enco.	Podenco.
Encos.	-
Encra.	
Encro.	
Enda.	Venda (v.).
Endan.	Vendan.
Endas.	—
Ende.	—
Enden.	—
Endes.	—
Endia.	Compendia.
Endian.	—
Endias.	—
Endie.	—
Endien.	
Endies.	—
Endio.	—
Endios.	—
Éndiz.	Apéndiz.
Endo.	Tremendo.
Endos.	—
Endra.	Engendra.
Endran.	—
Endras.	-
Endre.	—
Endren.	—
Endres.	—
Endria.	

Endrio.	
Ene.	Tiene.
Enea.	Heterogenea.
Eneas.	— as.
Eneo.	— o.
Eneos.	— os.
Enen.	Tienen.
Enes.	—
Enix.	Fénix.
Enfa.	
Enfo.	
Enga.	Venga.
Engan.	—
Engas.	
Enge, ó enje.	
Engia.	
Engio.	
Engla.	
Englo.	
Engo.	Abolengo.
Engos.	—
Engra.	
Engro.	
Engua.	Lengua.
Enguan.	Menguan. (400)
Enguas.	—
Engue.	Vengue.
Enguen.	
Engues.	—
Engüe.	Mengüe.
Engüen.	—
Engües.	—
Enguo.	—
Enguos.	
Enia.	Congenia.
Enian.	— an.
Enias.	— as.
Enie.	—
Enien.	—
Enies.	—
Enio.	Genio.

Enios.	Genios.
Enjo, os.	Ajenjo, os.
Enla.	Tenla.
Enlas.	—
Enle.	Denle.
Enles.	—
Enlo.	—
Enlos.	—
Enne.	Perenne.
Ennes.	— es.
Eno.	Freno.
Enos.	—
Enque.	Arenque.
Enquen.	
Enques.	Arenques.
Enquia.	
Enquio.	
Enra.	
Enro.	
Ensa.	Dispensa.
Ensan.	—
Ensas.	—
Ense.	—
Ensen.	—
Enses.	
Ensia.	Hortensia.
Ensias.	
Ensio.	Asensio.
Ensios.	
Enta.	Cuenta (v.).
Entan.	—
Entas.	—
* Ente.	—
Enten.	—
* Entes.	Fuentes.
Entia.	
Entio.	
Ento.	Viento.
Entos.	—
Entra.	Encuentra.
Entran.	—

Entras.	Mientras.
Entre.	Encuentre.
Entren.	—
Entres.	—
Entria.	
Entrio.	
Entro.	Centro.
Entros.	—
Entua.	
Entuo.	
Enua.	Ingenua.
Enuan.	
Enuas.	Ingenuas.
Enue.	Tenue.
Enuen.	
Enues.	Tenues.
Enus.	Venus.
Enuo.	Ingenuo.
Enuos.	—
Eña.	Enseña.
Eñan.	—
Eñas.	—
Eñe.	—
Eñen.	—
Eñes.	—
Eño.	Sueño.
Eños.	—
Enza.	Convenza.
Enzan.	—
Enzas.	—
Enzo.	—
Enzos.	Lienzos.
EO	Feo.
Eos.	— os.
EP	
Epa.	Sepa.
Epan.	—
Epas.	—
Epe.	Trepe.
Epen.	—
Epes.	—

Epia.	
Epian.	
Epias.	
Epies	
Epien.	
Epies.	
Epio, os.	
Epla.	
Eplo.	
Epo.	Cepo.
Epos.	— os.
Epra.	Lepra.
Epras.	— as.
Epras.	
Epsa.	
Epso.	
Epta.	Intercepta.
Eptan.	—
Eptas.	—
Epte.	—
Epten.	—
Eptes.	—
Epto.	Precepto.
Eptos.	—
Epua.	
EQUE	Trueque.
Equen.	—
Eques.	—
Equia.	Obsequia.
Equian.	Obsequian.
Equias.	— as.
Equie.	— e.
Equien.	— en. (500)
Equies.	— es.
Equio.	— o.
Equios.	— os.
Equa.	Adequa.
Equan.	—
Equas.	—
Eqüe.	— üe.
Eqüen.	— üen.

Eqües.	— ües.
Equo.	— uo.
Equos.	

ER

Era.	Mujer.
Eran.	Esmera.
Eras.	—
Erba, ó erva.	—
Erban.	Hierba, reserva.
Erbas.	Reservan.
Erbe.	— as.
Erben.	— e.
Erbes.	— en.
Erbia.	— es.
Erbian.	Soberbia.
Erbias.	
Erbie.	Soberbias.
Erbien.	
Erbies.	
Erbio.	Nervio.
Erbios.	— os.
Erbo.	Cuervo.
Erbos.	— os.
Erca.	Acerca (v.).
Ercan.	— an.
Ercas.	— as.
Erce, ó erze.	Exerce.
Ercen.	—
Erces.	—
Ercia.	Comercia.
Ercian.	—
Ercias.	—
Ercie.	—
Ercien.	—
Ercies.	—
Ercio.	—
Ercios.	—
Erco.	Puerco.
Ercol.	Estiércol.
Ercos.	Puercos.
Erda.	Acuerda.

Erdan.	—
Erdas.	—
Erde.	—
Erden.	—
Erdes.	—
Erdia.	
Erdio.	
Erdo.	Acuerdo.
Erdos.	—
Erdua, o.	
Ere, en, es.	Quiere, en, es.
Erea, as, o, os.	Eterea, as, o, os.
Erez.	Alférez.
Eria.	Feria (v.).
Erian.	—
Erias.	—
Erie.	—
Erien.	—
Eries.	—
Erio.	Monasterio.
Erios.	—
Eril.	Estéril.
Ercha.	Percha.
Erchan, as.	Emperchan, as.
Erche, en, es.	— e, en, es.
Ercho, erchos.	— o.
Eris.	
Erja.	Sumerja.
Erjan.	—
Erjas.	
Erge.	—
Ergen.	Sumergen.
Erges.	—
Erjo.	—
Erjos.	
Erflua.	Superflua.
Erfluas.	—
Erfluo.	—
Erfluos.	—
Erga.	Alberga (v.).
Ergan.	—

Ergas.	Albergas.
Ergia.	
Ergio.	*Sergio.*
Ergo.	Postergo (v.).
Ergos.	Ergos.
Ergue.	Albergue.
Erguen.	—
Ergues.	—
Erla.	Perla.
Erlan.	
Erlas.	Perlas.
Erle.	Verle.
Erlen.	
Erles.	Tenerles.
Erlo	— (600)
Erlos.	—
Erma.	Enferma.
Erman.	—
Ermas.	Enfermas.
Erme.	—
Ermen.	—
Ermes.	—
Ermia.	
Ermio.	
Ermo.	Yermo.
Ermos.	— os.
Erna.	Gobierna.
Ernan.	
Ernas.	—
Erne.	—
Ernen.	—
Ernes.	—
Ernia.	Hernia.
Ernian.	
Ernias.	Hernias.
Ernie.	
Ernien.	
Ernies.	
Ernio.	Pernio.
Ernios.	— os.
Erno.	Infierno.

Ernos.	Infiernos.
*Ero.	Entero.
*Eron.	Hicieron.
Eros.	Enteros.
Erpa.	
Erpan.	
Erpas.	
Erpe.	Sierpe.
Erpen.	
Erpes.	Sierpes.
Erpia, o.	Antuerpia.
Erpo.	Cuerpo.
Erpol.	Sérpol.
Erpos.	Cuerpos.
Erque.	Acerque.
Erquen.	—
Erques.	—
Erquia, o.	
Erra.	Yerro.
Erran.	—
Erras.	
Erre.	
Erren.	—
Erres.	—
Erria, o.	
Erro.	Yerro.
Erros.	—
Ersa.	Conversa.
Ersan.	—
Ersas.	—
Erse.	—
Esen.	—
Erses.	
Ersia.	Controversia.
Ersian.	
Ersias.	Controversias.
Ersie.	
Ersio.	Persio.
Ersios.	
Erso.	Verso.
Ersos.	— os.

Erta.	Acierta.
Ertan.	—
Ertas.	—
Erte.	—
Erten.	—
Ertes.	—
Ertil.	Fértil.
Erto.	Yerto.
Ertos.	— os.
Erza.	Fuerza.
Erzan.	—
Erzas.	—
Erzo.	—
Erzos.	Esfuerzos.
Es.	Mies.
Esa.	Expresa.
Esan.	—
Esas.	—
Ese.	—
Esen.	—
Eses.	—
Esia.	Tartesia.
Esian.	
Esias.	Tartesias.
Esie.	
Esien.	
Esies.	
Esio.	Tartesio.
Esios	— os.
Esis.	Tésis.
Esba.	
Esbe.	
Esbia.	Lesbia.
Esbio.	— o.
Esbo.	
Esbos.	
Esca.	Refresca.
Escan.	—
Escas.	—
Esco.	—
Escos.	—

Esda.	
Esde.	Desde.
Esdras.	*Ésdras.*
Esga.	Arriesga.
Esgan.	—
Esgas.	—
Esgo.	Sesgo.
Esgos.	Riesgos.
Esgue.	Arriesgue.
Esguen.	—
Esgues.	—
Esla.	Vesla.
Eslan.	
Eslas.	Veslas.
Esle.	Vesle.
Eslen.	
Esles.	Desles.
Eslo.	Veslo (700)
Eslos.	Veslos.
Esma.	Resma.
Esman,	
Esmas.	Resmas.
Esme.	Vesme.
Esmen.	
Esmes.	
Esmo.	Mesmo.
Esmos.	— os.
Esna.	Alesna.
Esnan.	
Esnas.	Alesnas.
Esne.	
Esnen.	
Esnes.	
Esno.	Fresno.
Esnos.	—
Espa.	Encrespa.
Espan.	—
Espas.	—
Espe.	—
Espen.	—
Espes.	—

Esped.	Césped.
Espia, o.	
Espis.	*Téspis.*
Espo.	Crespo.
Espos.	—
Esque.	Pesque.
Esquen.	—
Esques.	—
Esta.	Cuesta.
Estan.	—
Estas.	—
Este.	—
Esten.	—
Estes.	—
Estia.	Molestia.
Estias.	Molestias.
Estio.	
Estios.	
Esto.	Modesto.
Estor.	Nestor.
Estos.	Modestos.
Estra.	Muestra.
Estran.	—
Estras.	—
Estre.	—
Estren.	—
Estres.	—
Estria, o.	
Estro.	Nuestro.
Estros.	— os.
ET	*Nazaret.*
Eta.	Aprieta.
Etan.	—
Etas.	—
Ete.	—
Eten.	—
Eter.	Eter.
Etes.	Aprietes.
Etia.	
Etio.	
Etis.	Tetis.

Eto.	Quieto.
Etos.	— os.
Etra.	Penetra.
Etran.	—
Etras.	—
Etre.	—
Etren.	—
Etres.	—
Etro.	Cetro.
Etros.	— os.
Etria.	
Etrio.	
Etua.	Perpetua.
Etuas.	— as.
Etuo.	— o.
Etuos.	— os.
Eu.	
Euba.	
Eubo.	
Euca.	
Euce.	
Eucia,	
Eucias.	
Eucio.	*Faleucio.*
Eucios.	— *os.*
Euco.	*Faleuco.*
Eucos.	—
Eucra, as.	Teucra, as.
Eucro, os.	— o — os.
Euda.	Adeuda.
Eudan.	—
Eudas.	—
Eude.	
Euden.	
Eudes.	
Eudia.	
Eudio.	
Eudo.	Feudo.
Eudos.	Feudos.
Eufa, o.	
Euga, o.	

Euja.	
Eula.	
Euma.	Reuma.
Eumas.	— as.
Euna.	
Euno.	
Eupa.	
Eupo.	
Eura, as.	Pleura.
Eure.	
Euro, os.	Euro.
Eusa, e, o.	
Eusis.	Enfitéusis.
Eusta, e, o.	
Euta.	Zeuta.
Eutra.	Neutra.
Eutras.	—
Eutro.	—
Eutros.	—
Evia.	Abrevia.
Evian.	—
Evias.	—
Evie.	—
Evien.	—
Evies.	—
Evio.	—
Evios.	Previos.
Ex.	Almofrex.
Exâ.	Anexâ. (v.).
Exân.	— (800)
Exâs.	—
Exê.	—
Exên.	
Exês.	—
Exîa.	
Exîo.	
Exîos.	
Exô.	Conexô.
Exô.	Conexôs.
Exta.	Pretexta.
Extan.	—

Extas.	Pretextas.
Exte.	—
Exten.	—
Extes.	—
Exto.	—
Extos.	—
Eya.	Plebleya.
Eyan.	
Eyas.	Plebeyas.
Eye.	
Eyen.	
Eyes.	Leyes.
Eyo.	Plebeyo.
Eyos.	— os.
Ez.	Vez.
Eza.	Empieza.
Ezan.	—
Ezas.	—
Ezca.	Agradezca.
Ezcan.	—
Ezcas.	—
Ezcla.	Mezcla.
Ezclan.	—
Ezclas.	—
Ezcle.	Mezcle.
Ezclen.	—
Ezcles.	—
Ezclo.	—
Ezclos.	
Ezco.	Crezco.
Ezcos.	
Ezla.	
Ezlo.	
Ezma.	Diezma.
Ezman.	—
Ezmas.	—
Ezme.	—
Ezmen.	—
Ezmes.	
Ezmia.	
Ezmio.	

Ezmo.	Diezmo.
Ezmos.	—
Ezna.	Lechetrezna.
Ezno.	Torrezno (847) (1).
Eznos.	Torreznos.
Ezo.	Aderezo.
Ezos.	— os.
I	Frenesí.
Ía.	Fía.
Ían.	—
Ías.	—
Íaz.	Díaz.
IB	*Senacherib.*
Iba ó iva.	Escriba ó viva.
Ibal.	Aníbal.
Iban.	Escriban.
Ibar.	Acíbar.
Ibas.	Escribas.
Ibe.	—
Iben.	—
Íber.	Tíber.
Ibes.	Escribes.
Ibi.	Aquitibi.
Ibia, V. Ivia.	
Íbis.	
Ibla.	Hibla.
Iblas.	—
Ible.	Apacible.
Ibles.	—
Iblia.	Biblia.
Iblias.	—
Ibra.	Libra.
Ibran.	—
Ibras.	—
Ibre.	—
Ibren.	—
Ibres.	—
Ibria.	
Ibrie.	
Ibrio.	Equilibrio.
Ibrios.	— os.

Ibo.		Escribo.
Ibos.		Recibos.
Ibu.		Tribu.
Ibus.		Tribus.
	IC	*Zuric, Bervick, etc.*
Ica.		Pica.
Ican.		—
Icar.		
Icas.		Ricas.
Ice.		Dice.
Icen.		—
Ices.		—
Icha.		Encapricha.
Ichan.		—
Ichas.		—
Iche.		—
Ichen.		
Iches.		—
Icho.		Capricho.
Ichos.		—
Icia.		Vicia.
Ician.		—
Icias.		—
Icie.		—
Icien.		—
Icies.		—
Icio.		—
Icios.		—
Icil.		Diticil.
Icla.		*Ricla.*
Iclo.		Ciclo.
Iclos.		Ciclos.
Ico.		Pico.
Icos.		— os.
Icra, icro.		
Icta.		Dicta.
Ictan.		—
Ictas.		—
Icte.		—
Iten.		—
Ictes		—

Icto.	Adicto.
Ictos.	— os.
ID	Lid.
Ida.	Pida.
Idan.	—
Idas.	—
Ide.	—
Iden.	—
Ides.	
Idia.	Lidia (v.).
Idian.	—
Idias.	—
Idie.	—
Idien.	—
Idies.	—
Idio.	Presidio.
Idios.	— os.
Idla.	Oidla.
Idlas.	—
Idle.	—
Idles.	—
Idlo.	—
Idlos.	—
Ido.	Oido.
Idos.	— os.
Idra.	Cidra (v.).
Idran.	—
Idras.	—
Idre.	—
Idren.	—
Idres.	— (100)
Idria.	Vidria (v.).
Idrian.	—
Idrias.	—
Idrie.	—
Idrien.	—
Idries.	—
Idrio.	—
Idrios.	—
Idro.	Vidro, ó Isidro.
—	— os.

Idus.	Idus.
Idua.	Asidua.
Iduas.	— as.
Iduo.	Individuo.
Iduos.	— os.
Ifa.	Rifa (v.).
Ifan.	—
Ifas.	—
Ife.	—
Ifen.	—
Ifes.	—
Ifla.	Chufla.
Iflan.	—
Iflas.	—
Ifle.	—
Iflen.	—
Ifles.	—
Iflo.	—
Iflos.	—
Iflua, as, o, os.	Meliflua, as, o, os.
Ifra.	Defcifra.
Ifran.	—
Ifras.	—
Ifre.	—
Ifren.	—
Ifres.	—
Ifro.	Cifro.
Ifros.	—
Ifo.	Garifo.
Ifos.	— os.
Iga.	Siga.
Igan.	—
Igas.	—
Ige, ó ije, o ixe.	Aflige, prohije, Fixe.
Igen.	—
Iges.	—
Igia.	Eſtigia.
Igian.	—
Igias.	—
Igie, en, es.	—
Igio.	Veſtigio.

Igios.	Vestigios.
Igla.	
Igle.	
Iglo.	Siglo.
Iglos.	Siglos
Igma.	Enigma.
Igmas.	— as.
Igna.	Persigna.
Ignan.	—
Ignas.	—
Igne.	—
Ignea.	Ignea, ó lignea.
Igneas.	—
Igneo.	—
Igneos.	—
Ignen.	Persignen.
Ignes.	— es.
Ignia.	Insignia.
Ignias.	— as.
Ignie, es.	
Ignio, os.	Designio, os.
Igno.	Signo.
Ignos.	—
Igo, igos.	Amigo, os.
Igra, an, as,	Peligra, an, as.
Igre, en, es.	— e, en, es.
Igro, os.	— o, os.
Igua, an, as.	Santigua, an, as, üe, en, es.
Iguo, iguos.	Antiguo, os.

IJA, ó IXA

	Hija ó fixa.
Ijan.	Aflijan — an.
Ijas.	— as — as.
Ijar.	
Ije (v. Ige).	
Ijo, ó ixo.	Hijo, fixo.
Ijos.	— os — os.

IL

	Abril.
Ila.	Vacila.
Ilan.	—
Ilar.	
Ilas.	Vacilas.

Ilán.	*Hilar.*
Ilba, ó ilva.	Silba (v.).
Ilban.	— 200
Ilbas.	
Ilbe.	—
Ilben.	—
Ilbes.	—
Ilbia.	Silvia.
Ilbias.	
Ilbie, es.	
Ilbio.	Silvio.
Ilbios.	
Ilbo.	Silbo.
Ilbos.	— os.
Ilbra, o.	
Ilca, an, as.	
Ilcar.	*Hamilcar.*
Ilce, en es.	
Ilcia, e, o.	
Ilcra, e, o.	
Ilco.	
Ilcos.	
Ilda.	Ilde.
Ildan.	
Ildas.	
Ilde.	—
Ilden.	—
Ildes.	—
Ildo.	—
Ildos.	Cabildos.
Ildra, e, o.	
Ile.	Vacile.
Ilen.	
Iles.	
Iler.	
Ilfa, fe.	
Ilfo, os.	Silfo, os.
Ilfra, e, o.	
Ilga.	Endilga.
Ilgan.	—
Ilgas.	

Ilge, en, es.	
Ilgia, gie, gio.	
Ilgo, ilgos.	Endilgo.
Ilia.	Concilia.
Ilian.	—
Ilias.	—
Ilie.	—
Ilien.	
Ilies.	—
Ilio.	—
Ilios.	—
Ilis.	Bilis.
Ilja, e, o.	
Illa.	Brilla.
Illan.	—
Illas.	—
Ille.	—
Illen.	—
Illes.	
Illo.	—
Illos.	—
Ilma.	Esquilma
Ilman.	—
Ilmas.	—
Ilme.	—
Ilmen.	—
Ilmes.	—
Ilmo.	—
Ilmos.	—
Ilna, e, o.	
Ilpa, e, o.	
Ilsa, e, o.	
Ilta, e, o.	
Iltra.	Filtra.
Iltran.	—
Iltras.	—
Iltre.	—
Iltren.	—
Iltres.	—
Iltro.	—
Iltros.	—

Ilza, e, o.

IM

Ima.	Estima.
Iman.	—
Imas.	—
Imar.	
Ime.	Estime.
Imen.	—
Imes.	—
Imer.	
Imia.	Vendimia.
Imian.	—
Imias.	—
Imie.	—
Imien.	
Imies.	—
Imio.	Ximio.
Imios.	—
Impa, e, o.	
Imbra.	Cimbra (v.).
Imbran.	—
Imbras.	Cimbras (v.).
Imbre.	— (ó mimbre).
Imbren.	
Imbres.	—
Imbria.	*Fimbria.*
Imbrias.	—
Imbro.	Cimbro (v.).
Imbros.	
Imbla, e, o.	
Imno.	Himno.
Imnos.	—
Impa, e.	
Impo, os.	Olimpo.
Impia.	Limpia (v.).
Impian.	—
Impias.	—
Impie.	—
Impien.	—
Impies.	—
Impio.	—

Impios.	Limpios.
Impla, e, o.	
Imple, es.	Simple, es.
Impra, e, o.	
Imo.	Racimo.
Imos.	—
Imua, o.	

IN

	Fin.
Ina.	Destina. (300)
Inan.	—
Inas.	—
Inca.	Hinca.
Incan.	—
Incas.	—
Incar.	Hincar.
Ince.	Pince (v.).
Incen.	—
Inces.	—
Incha.	Hincha.
Inchan.	—
Inchas.	—
Inche.	—
Inchen.	—
Inches.	—
Incho.	—
Inchos.	Relinchos.
Incia.	Provincia.
Incian.	
Incias.	Provincias.
Incie.	
Incien.	
Incies.	
Incla, e, o.	
Incra, e, o.	
Inco.	Brinco.
Incos.	—
Inda.	Deslinda.
Indan.	—
Indas.	—
Inde.	—
Inden.	—

Indes.	Deslindes.
India.	India.
Indias.	—
Indie, es.	
Indio.	Indio.
Indios.	—
Indo.	Lindo.
Indos.	—
Indra.	
Indran.	
Indras.	
Indre.	Melindre.
Indren.	
Indres.	
Indria, o.	
Indro.	Cilindro.
Indros.	— os.
Ine, en, es.	Adivine, en, es.
Inea, as, o, os.	Virginea, as, o, os.
Inis.	*Finis*.
Inia.	Ignominia.
Inian.	
Inias.	Ignominias.
Inie.	
Inien.	
Inies.	
Inio.	Dominio.
Inios.	—
Infa.	Ninfa.
Infas.	—
Infe, es.	
Info, os.	Paraninfo, os.
Infra, e, o.	
Infla.	Infla.
Inflan.	—
Inflas.	—
Infle.	—
Inflen.	—
Infles.	—
Inflo.	Inflo (v.).
Inflos.	

Inga.	Distinga.
Ingan.	—
Ingas.	—
Inge.	Finge.
Ingen.	—
Inges.	—
Ingla.	Ringla.
Inglan.	Zinglan (v.).
Inglas.	Ringlas.
Ingle.	Ingle.
Inglen.	Zinglen (v.).
Ingles.	Ingles.
Inglo.	Zinglo (v.).
Inglos.	
Ingo, os.	Respingo, os.
Ingra, as.	
Ingro, os.	
Ingue.	Distingue.
Inguen.	Distinguen.
Ingues.	—
Ingüe.	Pingüe.
Ingües.	—
Inja.	Finja.
Injan.	—
Injas.	—
Injo.	
Injos.	
Inla, e, o.	
Ino.	Vino.
Inos.	—
Inor.	
Inra, e, o.	
Insa, e, o.	
Inqua.	Apropincua.
Inquan.	—
Inquas.	—
Inqüe.	—
Inqüen.	—
Inqües.	
Inqüo.	Propincuo.
Inqüos.	— os.

Inque.	Delinque.
Inquen.	—
Inques.	— (400)
Insta, an, as, e, en, es, o.	Insta, an, as, e, en, es, o.
Inta.	Pinta (v.).
Intan.	—
Intan.	—
Inte.	—
Inten.	—
Intes.	—
Intia.	Corintia.
Intias.	—
Intio.	—
Intios.	—
Into.	Distinto.
Intos.	—
Intra, e, o.	
Inua.	Continua.
Inuas.	—
Inuo.	—
Inuos.	—
Inza.	Pinza.
Inzan.	—
Inzas.	—
Inzo.	
Inzos.	
IO	
Ios.	Frío.
	— os.
IPA	
Ipan.	Destripa.
Ipas.	—
Ipcia.	—
— as.	Egipcia.
— o.	— as.
— os.	— o.
Ipa.	— os.
Ipen.	Destripa.
Ipes.	—
Ipia.	—
Ipian.	Principia.
Ipias.	—
	—

Ipie.	Principie.
Ipien.	—
Ipies.	—
Ipio.	—
Ipios.	—
Ipla.	Atipla (v.).
Iplan.	—
Iplas.	—
Iple.	Tiple.
Iplen.	Atiplen.
Iples.	
Iplo, os.	Periplo, os.
Ipo.	Hipo.
Ipos.	Prototipos.
Ipra.	
Ipran.	
Ipras.	
Ipre.	Chipre.
Ipres.	
Ipro, os.	
Ipta.	
Iptan.	
Iptas.	
Ipte.	
Ipten.	
Iptes.	
Ipto.	P.e Conscripto.
Iptos.	— os.
Ipsa.	Eclipsa.
Ipsan.	—
Ipsas.	—
Ipse.	—
Ipsen.	—
Ipses.	—
Ipsi, ipsis.	Apocalipsi, ipsis.
Ipso.	Eclipso (v.).
Ipsos.	*Solipsos.*
Ipua, as.	Precipua, as.
Ipuo, ipuos.	— o—os.

IQUA

Iquan.	Iniqua.
	Antiquan (v.).

Iquas.	Antiquas.
Iqüe.	—
Iquen.	—
Iqües.	—
Ique.	Pique.
Iquen.	—
Iques.	—
Iquia.	Reliquia.
Iquias.	— as.
Iquo.	Oblíquo.
Iquos.	— os.

IR

Ira.	Zafir.
Iran.	Tira.
Iras.	—
Irba ó irva.	—
Irbas.	Sirva.
Irban.	—
Irbe.	—
Irben.	—
Irbes.	—
Irbo.	—
Irbos.	—
Irca.	*Circum, circa.*
Irce.	Círce.
Irces.	
Ircia, ircio.	
Ircos, ircos.	Circo, circos.
Irda, e, o.	
Ire.	Mire.
Irea.	Empirea.
Ireas.	—
Ireo.	— (500)
Ireos.	—
Iren.	Miren.
Ires.	—
Irfa, e, o.	
Irga.	Desvirga.
Irgan.	—
Irgas.	—
Irge, es.	

Irgen.	Virgen.
Irgo.	Virgo.
Irgos.	—
Irgue, irguen, irgues.	Desvirgue, en, es.
*Irla.	Decirla.
Irían.	Birlan (v.).
Irlas.	Decirlas.
Irle.	—
Irlen.	—
Irles.	—
Irlo.	—
Irlos.	—
Irma.	Afirma.
Irman.	—
Irmas.	—
Irme.	—
Irmen.	—
Irmes.	—
Irmo.	—
Irmos.	
Irna, e, o.	
Iro.	Suspiro.
Iros.	—
Irpa.	Extirpa.
Irpan.	—
Irpas.	—
Irpe.	—
Irpen.	—
Irpes.	—
Irpo.	—
Irpos.	
Irra.	Mirra.
Irran.	
Irras.	Mirras.
Irre, es.	Aguirre, Aguirres.
Irria, an, as, e, en, es.	Desmirria, as, an, e, en, es.
Irrio, ios.	Desmirrio.
Irro.	Esbirro.
Irros.	—
Irsa.	
*Irse.	Morirse.

Irso.	Tirso.
Irsos.	Tirsos.
Irta.	
Irtan	
Irtas	
*Irte.	Decirte.
Irten.	
Irtes.	Sirtes.
Irto.	Mirto.
Irtos.	—
Irza, *e*, o.	

IS

Isa.	Anís.
Isan.	Pisa.
Isas.	—
Isba.	—
Isban.	Atisba.
Isbas.	—
Isbe.	—
Isben.	—
Isbes.	—
Isbo.	—
Isbos.	—
Isca.	
Iscan.	Confisca.
Iscas.	—
Isco.	—
Iscos.	Risco.
Iscua.	—
Iscuas.	Prómiscua (v_d).
Iscuan.	—
Iscue, en, es.	—
Iscuo, os.	— e, en, es.
Isda, e, o.	— o, os.
Isea, eo.	
Ises.	Anises.
Isia.	Lisia (v.).
Isian.	—
Isias.	—
Isie.	—
Isien.	—

Isies.	Lisies.
Isio.	—
Isios.	Campos Elísios.
Isi.	Lisi.
Isis.	Crisis.
Isla.	Decísla.
Islan.	Aíslan.
Islas.	Islas.
Isle.	Decísle.
Islen.	Aislen.
Isles.	Decísles ó Aísles.
Islo.	Decíslo.
Islos.	Decíslos.
Isma.	Descrisma (v.).
Isman.	— (600)
Ismas.	—
Isme.	—
Ismen.	—
Ismes.	—
Ismia, o.	
Ismo.	Bautismo.
Ismos.	—
Isna, as.	
Isne.	Cisne.
Isnes.	—
Isno, os.	
Iso.	Aviso.
Isos.	—
Ispa.	Chispa.
Ispan.	Obispan (v.).
Ispas.	Chispas.
Ispe.	Obispe (v.).
Ispen.	—
Ispes.	—
Ispo.	—
Ispos.	—
Isque.	Confisque
Isquen.	—
Isques.	—
Isquia, as.	
Isquio, os.	

Ista.	Embista (v.).
Istan.	—
Istas.	—
Iste.	—
Isten.	—
Istes.	—
Isto.	Visto.
Istos.	—
Istia, as.	
Istio, os.	
Istra.	Registra.
Istran.	—
Istras.	—
Istre.	—
Istren.	—
Istres.	—
Istria.	Istria (prov.).
Istrio.	Istrio (adj.).
Istro.	Registro.
Istros.	—
IT	Zenit.
Ita.	Cita (v.).
Itan.	—
Itas.	—
Ite.	—
Iten.	—
Ites.	—
Itis.	Litis.
Itia.	Sitia (v.).
Itian.	Sitian.
Itias.	—
Itie.	—
Itien.	—
Ities.	—
Itio.	—
Itios.	—
Ito.	Apetito.
Itos.	—
Itor.	Vitor.
* Itra.	Arbitra (v.).
Itran.	—

Itras.	Arbitras.
Itre.	—
Itren.	—
Itres.	—
Itrio, os.	Arbitrio, os.
Itro.	Nitro.
Itros.	—
Itua, as.	
Ituo, os.	
Iter.	
Itmo.	Ritmo.
* Itmos.	Ritmos.
IX	Dix (pr. *dixe*).
Ixîr.	Elíxîr.
Ixâ, an, as.	
Ixê, en, es.	
Ixô, ôs.	
Ixta, as.	Mixta, as.
Ixto, ixtos.	— o, os.
Ixìa, as.	*Asphyxîa*, as.
IZ	Feliz.
Iza.	Atiza.
Izan.	—
Izas.	—
Izca.	Pellizca.
Izcan.	—
Izcas.	—
Izco.	Pellizco.
Izcos.	—
Izcla.	Almizcla (v.).
Izclan.	—
Izcle.	—
Izclen.	—
Izcles.	—
Izclo.	—
Izclos.	
Izcla, e, o.	
Izma.	Bizma (v.).
Izman.	—
Izmas.	—
Izme.	—

Izmen.	Bizmen.
Izmes.	—
Izmo.	— (700)
Izmos.	
Izna.	Tizna.
Iznan.	—
Iznas.	—
Izne.	—
Iznen.	—
Izno.	—
Iznos.	—
Izo.	Hechizo.
Izos.	—
Izque.	Pellizque.
Izquen.	—
Izques.	—
* Ivia, ó ibia.	Alivia, ó entibia.
Ivian.	—
Ivias.	—
Ivie.	—
Ivien.	—
Ivies.	—
Ivio.	—
Ivios.	— (723)
O	No.
OA	Loa (v.).
Oan.	—
Oas.	—
OB	*Job, Jacob.*
Oba, ó ova.	Roba, ó innova.
Oban.	—
Obas.	—
Obe.	
Oben.	—
Obes.	—
Obia.	Agobia.
Obian.	—
Obias.	
Obie.	—
Obien.	—
Obies.	—

Obio.	Novio.
Obios.	—
Obla.	Dobla.
Oblan.	—
Oblas.	—
Oble.	—
Oblen.	—
Obles.	—
Oblo.	Doblo.
Oblos.	
Obo.	Lobo.
Obos.	—
Obra.	Cobra.
Obran.	—
Obras.	—
Obre.	—
Obren.	—
Obres.	—
Obria.	Sobria.
Obrias.	—
Obrio.	—
Obrios.	—
Obro.	Cobro.
Obros.	—
Obsta.	Obsta.
— an.	—
— as.	—
— e.	
— en.	—
— es.	—
— o.	—

OC

	Henoc.
Oca.	Foca.
Ocan.	—
Ocas.	—
Oce.	Goce.
Ocen.	—
Oces.	—
Ócer.	Prócer.
Ocha.	Abrocha.
Ochan.	—

Ochas.	Abrochas.
Oche.	—
Ochen.	—
Oches.	—
Ocho.	Vizcocho.
Ochos.	—
Ocia.	Negocia.
Ocian.	—
Ocias.	—
Ocie.	—
Ocien.	
Ocies.	—
Ocio.	—
Ocios.	—
Ocla, e, o.	
Oco.	Loco.
Ocos.	—
Ocra, as.	
Ocre.	Ocre.
Ocres.	— es.
Ocro.	
Ocros.	
Octa.	Docta.
Octas.	—
Octo.	—
Octos.	—
Ocua, as.	
Ocuo, os.	

OD

Nembrod.

Oda.	Acomoda.
Odan.	—
Odas.	—
Ode.	—
Oden.	—
Odes.	—
Odia.	Custodia.
Odian.	—
Odias.	—
Odie.	—
Odien.	—
Odies.	—

Odio.		Odio.
Odios.		—
Odo.		Modo.
Odos.		—
Odra.		
Odran.		
Odras.		
Odre.		Odre.
Odren.		
Odres.		Odres.
Odria, as.		
Odrio.		
Odrios.		
Odro.		Codro (n. prop.).
Odros.		
Odua, oduo.		
	OE	Loe. (100)
Oen.		—
Oes.		—
	OF	*Azof.*
Ofa.		Afofa.
Ofan.		—
Ofas.		—
Ofar.		Ajófar.
Ofe.		Afofe.
Ofen.		—
Ofes.		—
Ofia.		Cofia.
Ofian.		
Ofias.		Cofias.
Ofie.		
Ofien.		
Ofies.		
Ofio.		
Ofios.		
Ofla, e, o.		
Ofra, as.		
Ofre, es.		Cofre, cofres.
Ofro, os.		
Ofo.		Fofo.
Ofos.		—

OG

Oga.	Ahoga.
Ogan.	—
Ogas.	—
Oge ú oje ú oxe.	Coge.
Ogen.	—
Oges.	—
Ogia.	Elogia.
Ogian.	—
Ogias.	—
Ogie.	—
Ogien.	—
Ogies.	—
Ogio.	—
Ogios.	—
Ogí.	
Ogla, e. o,	
Ogma.	Dogma.
Ogmas.	—
Ogo.	Ahogo.
Ogos.	—
Ogra.	Logra.
Ogran.	—
Ogras.	—
Ogre.	—
Ogren.	—
Ogres.	—
Ogro.	—
Ogros.	—
Ogue.	Ahogue.
Ogucn.	
Ogues.	—
Ogüe.	
Ogüen.	
Ogües.	

OJA

	Arroja.
Ojan.	—
Ojos.	—
Ojo.	—
Ojos.	—

OL

Ola.	Acrisola.
Olan.	—
Olas.	—
Olba ú olva,	Empolva.
Olban.	—
Olbas.	—
Olbe.	—
Olben.	—
Olbes.	—
Olbia, o.	
Olbo.	Polvo.
Olbos.	—
Olca.	Remolca.
Olcan.	—
Olcas.	—
Olce.	
Olcen.	
Olces.	
Olcha.	Acolcha.
Olchan.	—
Olchas.	—
Olche.	—
Olchen.	
Olches.	—
Olcho.	—
Olchos.	
Olco.	Remolco.
Olcos.	Cólcos.
Olcra, e, o.	
Olda.	Entolda.
Oldan.	—
Oldas.	—
Olde.	—
Olden.	—
Oldes.	—
Oldia, e, o.	
Oldo.	Toldo.
Oldos.	—
Oldra, as.	
Oldro, os.	

Ole	Tremole.
Olea.	
Oleas.	
Oleo.	Oleo.
Oleos.	—
Olen.	Tremole.
Oles.	—
Olfa.	Engolfa.
Olfan.	—
Olfas.	—
Olfe.	—
Olfen.	—
Olfes.	—
Olfia, o.	*Wolfio.*
Olfo.	Golfo.
Olfos.	—
Olga.	
Olgan.	
Olgas.	
Olge.	
Olgen.	
Olges.	
Olgia, as.	
Olgio, os,	
Olgo.	Folgo.
Olgos.	—
Olgra, e, o.	
Olgue.	
Olguen.	
Olgues.	
Olia.	Folia (v.).
Olian.	—
Olias.	—
Olie.	—
Olien.	—
Olies.	— (200)
Olio.	—
Olios.	—
Olis.	Rosolis.
Olla.	Abolla.
Ollan.	—

Ollas.	Abollas.
Olle.	—
Ollen.	—
Olles.	—
Ollo.	Pollo.
Ollos.	—
Olma.	Colma.
Olman.	—
Olmas.	—
Olme.	—
Olmen.	—
Olmes.	—
Olmo.	Olmo.
Olmos.	—
Olna, e, o.	
Olo.	Solo.
Olos.	—
Olpa, as.	
Olpe.	Golpe.
Olpes.	—
Olpo, os.	
Olque, en, es.	Remolque, en, es.
Olsa.	Embolsa.
Olsan.	—
Olsas.	—
Olse.	—
Olsen.	—
Olses.	—
Olso.	Bolso.
Olsos.	—
Olta.	Escolta.
Oltan.	—
Oltas.	—
Olte.	—
Olten.	—
Oltes.	—
Olto.	
Oltos.	
Olua, o.	
Olza, o,	

OM

Oma.	Toma.
Oman.	—
Omas.	—
Omar.	
Omba.	Comba (v.)
Omban.	—
Ombas.	—
Ombe.	—
Omben.	—
Ombes.	—
Ombia, as.	
Ombio, os.	
Ombla, e, o.	
Ombo.	Biombo.
Ombos.	—
Ombra.	Asombra.
Ombran.	—
Ombras.	—
Ombre.	—
Ombren.	—
Ombres.	—
Ombria, o.	
Ombro.	Asombro.
Ombros.	—
Ome.	Tome.
Omen.	—
Omes.	—
Omer.	
Omia.	
Omias.	
Omian.	
Omie.	
Omien.	
Omies.	
Omio,	Encomio.
Omios.	—
Omis.	
Omne.	Insomne.
Omnes.	—
Omnia.	Insomnia.

Omnias.	Insomnias.
Omo.	Lomo.
Omos.	—
Ompa.	Rompa.
Ompan.	—
Ompas.	—
Ompe.	—
Ompen.	—
Ompes.	—
Ompia, o.	
Ompo.	Trompo.
Ompos.	—
Ompta, as.	
Ompto, os.	
Ompra.	Compra.
Ompran.	—
Ompras.	—
Ompre.	—
Ompren.	—
Ompres.	—
Ompro.	—
Ompros.	
Ompta.	
Omptas.	
Ompto.	
Omptos.	

ON

	Son.
Ona.	Abona.
Onan.	—
Onar.	
Onas.	Abonas.
Onca.	Ronca (v.).
Oncan.	—
Oncas.	—
Once.	Bronce.
Oncen.	— es (v.) de tron
Onces,	—
Oncia, as.	
Oncio.	Poncio.
Oncios.	—
Oncha.	Troncha.

Onchan.	Tronchan.
Onchas.	—
Onche.	—
Onchen.	— (300)
Onches.	—
Oncho.	—
Onchos.	—
Oncla, o.	
Onco.	Tronco.
Oncos.	—
Oncra, as.	
Oncro, os.	
Onda.	Ronda.
Ondan.	—
Ondas.	—
Onde.	—
Onden.	—
Ondes.	—
Ondia, as.	
Ondio, os.	
Ondo.	Fondo.
Ondos.	—
Onea.	Errónea.
Oneas.	—
Oneo.	—
Oneos.	—
One.	Pone.
Onen.	—
* Ones.	—
Ondra.	Atolondra.
Ondran.	—
Ondras.	—
Ondre.	—
Ondren.	—
Ondres.	—
Ondro.	Molondro.
Ondros.	—
Onfa, e, o.	
Onga.	Proponga.
Ongan.	—
Ongas.	—

Onge, ó onje.	Monge.
Ongen.	Esponjen.
Onges.	—
Ongia, o.	
Ongla, e, o.	
Ongo.	Hongo.
Ongos.	—
Ongra.	
Ongre.	
Ongria.	
Ongrio.	Congrio.
Ongrios.	—
Ongrua.	Congrua.
Ongruas.	—
Ongruo.	—
Ongruos.	—
Onia.	Acrimonia.
Onian.	Endemonian (v.).
Onias.	—
Onie.	—
Onien.	—
Onies.	—
Onio.	Matrimonios.
Onios.	—
Onis.	
Ónîx.	Ónîx, Sardónîx.
Onja.	Lonja.
Onjan.	—
Onjas.	—
Onjo.	—
Onjos.	
Onla.	Ponla.
Onlas.	—
Onle.	—
Onles.	—
Onlo.	—
Onlos.	—
Oña.	Retoña.
Oñan.	—
Oñas.	—
Oñe.	—

Oñen.	Retoñen.
Oñes.	—
Oño.	—
Oños.	—
Ono.	Mono.
Onos.	—
Onque.	Destronque.
Onquen.	—
Onques.	—
Onquia, as.	—
Onquio, os.	
Onra.	Honra.
Onran.	—
Onras.	Honras.
Onre.	—
Onren.	—
Onres.	—
Onro.	—
Onros.	
Onsa.	Alfonsa.
Onsan.	
Onsas.	Alfonsas.
Onse.	
Onsen.	
Onses.	
Onsia, o.	
Onso.	Alfonso.
Onsos.	—
Onsta.	Consta.
Onstan.	—
Onstas.	—
Onste.	—
Onsten.	—
Onstes.	—
Onsto.	—
Onstos.	
Onstruo.	Monstruo.
Onstrua.	—
Ónsul.	Cónsul.
Onta.	Confronta.
Ontan.	—

Ontas.	Confrontas.
Onte.	—
Onten.	—
Ontes.	—
Ontia, as.	
Ontio, os.	
Ontis.	Fróntis (400).
Onto.	Pronto.
Ontos.	—
Ontra.	Contra.
Ontras.	Contras (s. plur.).
Ontre, es.	
Ontro, os.	
Ontua, uo.	
Onua, uo.	
Onza.	Onza.
Onzan.	
Onzas.	Onzas.
Onzo.	
Onzos.	
Oo.	Loo (v.).
Oos, ú *ohos*.	Mohos.

OP

Opa.	Arropa.
Opan.	—
Opar.	
Ope.	Arrope (v.).
Open.	—
Opes.	—
Opia.	Copia.
Opian.	—
Opias.	—
Opie.	—
Opien.	
Opies.	—
Opio.	—
Opios.	—
Opis.	
Opo.	Copo.
Opos.	—
Opla.	Sopla.

Oplan.	Soplan.
Oplas.	—
Ople.	—
Oplen.	—
Ples.	—
Oplia, o.	
Oplo.	Soplo.
Oplos.	—
Opra, e, o.	
Opria.	Propria.
Oprian.	
Oprias.	Proprias.
Oprie.	
Oprien.	
Opries.	
Oprio.	Proprio.
Oprios.	—
Opsa, e, o.	
Opsi, opsis.	*Sinopsi, is.*
Opta.	Adopta.
Optan.	—
Optas.	—
Opte.	—
Opten.	—
Optes.	—
Opto.	—
Optos.	Coptos.
Oque.	Toque.
Oquen.	—
Oques.	—
Oquia.	Parroquia.
Oquias.	—
Oquio.	Coloquio.
Oquios.	—
***OR**	Amor.
Ora.	Llora.
Oran.	—
Oras.	—
Orba, ó orva.	Encorva.
Orban.	—
Orbas.	—

Orbe.	Encorve.
Orben.	—
Orbes.	—
Orbia.	
Orbio.	Euforbio (planta).
Orbios.	Euforbios.
Orbo.	Sorbo.
Orbos.	—
Orca.	Ahorca.
Orcan.	—
Orcas.	—
Orce.	Catorce.
Orcen.	Escorcen (v.).
Orces.	—
Orcia.	Divorcía.
Orcias.	—
Orcie, en, es.	—e—en—es.
Orcio.	—
Orcios.	—
Orcha.	Entorcha (v.).
Orchan.	—
Orchas.	—
Orche.	—
Orchen.	—
Orches.	—
Orcho.	Corcho.
Orchos.	—
Orco.	Ahorco.
Orcos.	
Orda.	Borda.
Ordan.	—
Ordas.	—
Orde.	—
Orden.	—
Ordes.	—
Ordo, ordos.	Sordo, os.
Ordea, as.	
Ordeo, os.	
Ordia.	Concordia.
Ordian.	
Ordias.	Concordias.

Ordie.	
Ordien.	
Ordies.	
Ordio.	Clavicordio.
Ordio.	—
Orea.	Corporea.
Oreas.	—
Oreo.	—
Oreos.	—
*Ore.	Llore.
*Oren.	—
*Ores.	—
Orfa, e, o.	
Oria.	Historia.
Orian.	
Orias.	Historias.
Orie.	
Orien.	
Ories.	
Orio.	Notorio.
Orios.	—
Ori, oris.	Clori, cloris.
Orga.	Otorga.
Organ.	—
Orgas.	—
Orge.	Forje.
Orgen.	—
Orges.	—
Orgia, as.	Georgia, orgias (de Baco).
Orgio, os.	
Orgo.	Otorgo.
Orgos.	
Orja.	Forja (v.).
Orjan.	—
Orjas.	—
Orgue.	Otorgue.
Orguen.	—
Orgues.	—
Orjo.	Forjo (v.).
Orjos.	
Orla.	Orla (v.).

Orlan.	Orla.
Orlas.	—
Orle.	—
Orlen.	—
Orles.	—
Orlo.	—
Orlos.	Orlos (instrumentos).
Orma.	Forma.
Orman.	—
Ormas.	—
Orme.	—
Ormen.	—
Ormes.	—
Ormia, as.	
Ormio, os.	
Ormo.	Tormo (peñasco).
Ormos.	— os.
Orna.	Adorna.
Ornan.	—
Ornas.	—
Orne.	—
Ornen.	—
Ornes.	—
Ornia.	Bigornia.
Ornias.	—
Ornie, es.	
Ornio.	Unicornio.
Ornios.	—
Orno.	Adorno.
Ornos.	—
Ornea.	Cornea.
Orneas.	—
Orneo.	—
Orneos.	—
Oro.	Lloro.
Oros.	—
Orpa, an, as.	
Orpe.	Torpe.
Orpes.	—
Orpia, as.	
Orpio, os.	

Orpo, os.	
Orra.	Borra.
Orran.	—
Orras.	—
Orre.	—
Orren.	—
Orres.	—
Orria, an, as.	
Orrie, en, es.	
Orrio.	Aldeorrio.
Orrios.	—
Orro.	Corro.
Orros.	—
Orta.	Importa.
Ortan.	—
Ortas.	—
Orte.	—
Orten.	—
Ortes.	—
Ortia, e, o.	
Orto.	Corto.
Ortos.	—
Orsa.	Corsa (de Córcega).
Orsan.	
Orsas.	Corsas (de Córcega).
Orse.	
Orsen.	
Orses.	
Orsia, e, o.	
Orso.	Corso.
Orsos.	—
Orza.	Escorza.
Orzan.	—
Orzas.	—
Orzo.	—
Orzos.	—
OS	Dios.
Osa.	Posa.
Osan.	—
Osas.	—
Osba, e, o.	

Osca.	Enrosca.
Oscan.	—
Oscas.	—
Osco.	Tosco.
Oscos.	—
Osda, e, o.	
Ose.	Pose.
Osen.	—
Oses.	—
Osia.	Orosia. (600)
Osias.	
Osio.	Ambrosio.
Osios.	—
Ósil.	Fósil.
Ósis.	Dósis.
Osla.	Brosla.
Oslan.	—
Oslas.	—
Osle.	—
Oslen.	—
Osles.	—
Oslo.	—
Oslos.	—
Osma.	Posma.
Osman.	
Osmas.	Posmas.
Osme.	Cosme.
Osmen.	
Osmes.	Cosmes.
Osmo.	
Osmos.	
Osna.	Límosna.
Osnas.	—
Osno.	
Osnos.	
Oso.	Hermoso.
Osos.	—
Ospa, e, o.	
Osque.	Embosque.
Osquen.	—
Osques.	—

Osta.	Aposta (v.).
Ostan.	—
Ostas.	—
Oste.	—
Osten.	—
Ostes.	—
Ostia.	Ostia.
Ostias.	—
Ostio.	
Ostios.	
Osto.	Mosto.
Ostos.	—
Ostra.	Postra.
Ostran.	—
Ostras.	—
Ostre.	—
Ostren.	—
Ostres.	—
Ostro.	Rostro.
Ostros.	

OT

	Fagot.
Ota.	Acota.
Otan.	—
Otas.	—
Ote.	
Oten.	—
Otes.	—
Otia, as.	
Otio, os.	
Oto.	Remoto.
Otos.	—
Otra.	Empotra.
Otran.	
Otras.	
Otre.	—
Otren.	—
Otres.	—
Otro.	Otro.
Otros.	—
Otria.	*Enotria* (Toscana).

OX	Relox.
Oxâ.	Ortodoxâ.
Oxâs.	—
Oxê, ês.	
Oxîa, oxîas.	Ortodoxîa.
Oxîo, oxîos.	
Oxô.	Ortodoxô.
Oxôs.	—
OY ú **OI**	Soy.
Oya.	Apoya.
Oyan.	—
Oyas.	—
Oye.	—
Oyen.	—
Oyes.	—
Oyga, ó *oiga*.	Oyga.
Oygan.	—
Oygas.	—
Oygo.	—
Oygos.	
Oyla, ú oila.	Doila.
Oylas.	—
Oyle.	—
Oyles.	—
Oylo.	—
Oylos.	—
Oyma.	
Oyna.	
Oyra.	
Oyo.	Poyo.
Oyos.	—
Oyta.	
OZ	Voz.
Oza.	Goza.
Ozan.	—
Ozas.	—
Ozca.	Conozca.
Ozcan.	—
Ozcas.	—
Ozco.	—
Ozcos.	Orozcos (familia).

Ozla, e, o.	
Ozna.	Rozna (v.).
Oznan.	—
Oznas.	—
Ozne.	—
Oznen.	—
Oznes.	—
Ozno.	Chozno. (700)
Oznos.	—
Ozo.	Gozo.
Ozos.	—
Ozque.	Gozque.
Ozques.	— (705)
U	Tú.
Ua.	Gradúa.
Úan.	—
Úas.	—
Uba.	Suba.
Uban.	—
Ubas.	—
Úbal.	Asdrúbal.
Ube.	Sube.
Uben.	—
Ubes.	—
Uber.	
Ubia.	Enrubia.
Ubian.	—
Ubias.	—
— e.	—
— en.	—
— es.	—
Ubio, os.	Diluvio, os.
Ubla.	Nubla.
— an.	—
— as.	—
— e.	—
— en.	—
— es.	—
— ia.	Publia (familia).
— ias.	—
— io.	—

Ublios.	Publios.
Ublo.	Nublo (adj.).
— os.	—
Ubo.	Cubo.
Ubos.	—
Ubra.	Cubra.
— an.	—
— as.	—
— e.	—
— en.	—
— es.	—
Ubria, o.	
Ubro.	Cubro.
Ubros.	

UC

	Baruc.
Uca.	Machuca (v.).
Ucan.	—
— as.	—
Ucat.	
Ucar.	Azúcar.
Uce.	Conduce.
Ucen.	—
Uces.	—
Úcer.	
Ulcia.	Ensucia.
— an.	—
— as.	—
— e.	—
— en.	—
— es.	—
— o.	—
— os.	—
Ucha.	Escucha
— an.	—
— as.	—
— e.	—
— en.	—
— es.	—
Ucho.	Mucho.
— os.	—
Ucla, an, as.	

Ucle, en, es.
Uclo, os.
Uco.
Ucos.
Ucra.
— an.
— as.
— e.
— en.
— es.
— o.
— os.
Ucta.
— an.
— as.
— e.
— en
— es.
— o.
— os.

UD

Uda.
— an.
— as.
— e.
— en.
— es.
Udia.
— an.
— as.
— e.
— en.
— es.
— o.
— os.
Udo.
— os.
Udra.
— an.
— as.
— e.

Bucle. Bucles

Caduco.
—
Lucra.
—
—
—
—
—
—
—
Eructa (v.).
—
—
—
—
—
—
—
Salud.
Muda.
—
—
—
—
—
Estudia.
—
—
—
—
—
—
—
Mudo.
— (100)
Pudra.
—
—
—

Udren.	Pudren.
— es.	—
— o.	—
— os.	—
UF	
Ufa.	Afufa (v.).
— an.	—
— as.	—
— e.	—
— en.	—
— es.	—
— o.	—
— os.	Tufos.
Ufia, e, o.	
Ufla, e, o.	
Ufra.	Sufra
— an	—
— as.	—
— e.	—
— en.	—
— es.	—
Ufro.	Sufro.
Ufros.	
UG	
Uga.	Arruga (v.).
— an.	—
— as.	—
Uge ó uxe.	Cruxe.
— en.	—
— es.	—
Ugia.	Refugia (v.)
— an.	—
— as.	—
— e.	—
— en.	—
— es.	—
— o.	—
— os.	
Ugo.	Besugo.
— os.	—
Ugla e, o.	

Ugna.	Repugna (v.).
— an.	—
— as.	—
— e.	—
— en.	—
— es.	—
— o.	—
— os.	
Ugra, an, as.	
Ugre, en, es.	Mugre, . mugres.
Ugue.	Enxugue.
— en.	—
— es.	—
UI	
Úis.	Mui.
UJA	
— an.	Estruja.
— as.	—
Ujo.	—
— os.	Brujo.
Újol.	— os.
UL	Múj ol.
Ula.	Baul.
— an.	Disimula.
— as.	—
— e.	—
— en.	—
— es.	—
— o.	—
— os.	—
Ulia.	Tertulia.
— as.	—
— o.	Tertulio.
— os.	—
Ulea.	Herculea.
— as.	—
— o.	—
— os.	—
Ulba.	Vulva.
— as.	— as.
Ulbe, en, es.	

Ulbia, as.	Fulvia, as.
Ulbio, os.	Fulvio, os.
Ulbo.	
— os.	
Ulca.	Sulca.
— an.	—
— as.	—
Ulce.	Endulce.
— en.	—
— es.	—
Ulcia, e, o.	
Ulco.	Sulco.
— os.	— os.
Ulcra.	Pulcra.
— as.	— as.
— o.	Sepulcro.
— os.	— os.
Ulda, e, o.	
Ulga.	Divulga.
— an.	—
— as.	—
Ulge, en, es	—
Ulgia, o.	
Ulgo.	Vulgo.
— os.	— os.
Ulgra, o.	
Ulgue.	Divulgue.
— en.	— (200)
— es.	—
Ulja, o.	
Ulla.	Arrulla.
— an.	—
— as.	—
— e.	—
— en.	—
— es.	—
— o.	—
— os.	—
Ulma, e, o.	
Ulna, e, o.	
Ulpa.	Culpa.

Ulpan.	Culpan.
— as.	—
— e.	—
— en.	—
— es.	—
— o.	Pulpo.
— os.	—
Ulpra, e, o.	
Ulque.	Sulque.
— en.	—
— es.	—
Ulra, e, o.	
Ulsa.	Pulsa.
— an.	—
— as.	—
— e.	—
— en.	—
— es.	—
— o.	—
— os.	—
Ulta.	Consulta.
— an.	—
— as.	—
— e.	—
— en.	—
— es.	—
— o.	Bulto.
— os.	—
Ultra.	Non plus ultra.
Ultre.	
Ultro.	
Ulza.	Endulza.
— an.	—
— as.	—
— o.	—
— os.	—

U M

Cafarnaúm, Rum.

Uma	Suma.
— an.	—
— a.	—
— e.	—

Umen.	Sumen.
— es.	—
— o.	Zumo.
— os.	—
Umba.	Tumba.
— an.	—
— as.	—
— e.	—
— en.	—
— es.	—
— o.	—
— os.	—
Umbea.	Plumbea.
— as.	
— o.	—
— os.	—
Umbia, e, o.	
Umbla, e, o.	
Umbra.	Acostumbra.
— an.	—
— as.	—
— e.	—
— en.	—
— es.	—
— ia.	
— io.	
— o.	Acostumbro.
— os.	
Umia.	Rumia.
— an.	
— as.	—
— e.	—
— en.	—
— es.	—
— o.	Condumio.
— os.	—
Umna.	Columna.
— as.	—
Umno.	Alumno.
— os.	— os.
Umnea, o.	

Umnia.	Calumnia.
— an.	—
— as.	—
— e.	—
— en.	—
— es.	—
— o.	—
— os.	
Umpa.	Interrumpa.
— an.	—
— as.	—
— e.	—
— en, es.	— en, es.
Umpia.	Columpia.
— an.	—
— as.	—
— e.	—
— en.	—
— es.	—
— o.	—
— os.	—
Umpla.	Cumpla.
— an.	—
— as.	—
— e.	—
— en.	—
— es.	— (300)
— o.	—
— os.	
Umpo.	Interrumpo.
—	
Umpra, e, o.	

UN

	Comun.
Una.	Reuna.
— an.	—
— as.	—
— e.	—
— en.	—
— es.	—
— ez.	Túnez.
Unia.	Junia (familia).

Unias.	Junias.
Unio.	Infortunio.
— os.	—
Unca.	Trunca.
— an.	—
— as.	—
— e.	Frunce.
— en.	—
— ces.	—
— co.	Junco.
— cos.	—
— cia.	Renuncia.
— cian.	—
— cias.	Renuncias.
— cie.	—
— cien.	—
— cies.	—
— cio.	
— cios.	—
Uncla, e, o, os.	Carbunclo, os.
Unda.	Abunda.
— an.	—
— as.	—
— e.	—
— en.	—
— es.	—
Undia.	Enjundia.
— ias.	—
— io.	Gerundio.
— ios.	—
— o.	Mundo.
— os.	—
Undra, e, o.	
Unea.	
— as.	
— o, os.	
Unfa.	Triunfa.
— an.	—
— as	—
— e.	—
— en.	—

Unfes.	Triunfen.
— o.	—
— os.	—
Unfla.	Arrunfla.
— an.	—
— as.	—
— e.	—
— en.	—
— es.	—
— o.	—
— os.	
Unfia, e, o.	
Unfra, e, o.	
Unga.	Chunga.
— as.	— as.
Ungo.	
Ungos.	
Ungla, e, o.	
Ungra, e, o.	
Ungia, o.	
Unja.	Unja (v.).
— an.	—
— as.	
— e.	
— en.	
— es.	
Unjo.	Unjo.
— os.	
Unla, e, o.	
Uña.	Gruña.
— an.	—
— a.	—
— e,	—
— en.	—
— es.	—
— o.	Rasguño.
— os.	—
Uno.	Ayuno.
— os.	— os.
Unra, e, o.	
Unque.	Trunque.

Unquen.	Trunquen.
— es.	—
Uquia, o.	
Unsa, e, o.	
Unta.	Apunta.
— an.	—
— as.	—
— e.	—
— en.	—
— es.	—
— o.	Punto.
— os.	—
Untia, e, o.	
Untra, e, o	
Unza.	Punza.
— an.	—
— as.	—
Unzo.	Punzo.
— os.	
UO	Gradúo.
Uos.	Dúos ó buhos.
UP	
Upa.	Chupa. (400)
— an.	—
— as	—
— e.	—
— en.	—
— es.	—
Upia.	Zupia.
— as.	—
— o.	
— os.	
Upla	Supla.
— an.	—
— as.	—
— e.	—
— en.	—
— es.	—
— o.	Duplo.
— os.	—
Upo.	Grupo.

Upos.	Grupos.
Upra.	Estupra.
— an.	—
— as.	—
— e.	—
— en.	—
— es.	—
— o.	— o.
— os.	— os.
Upta.	Corrupta.
— as.	—
— o.	—
— os.	—
Upsa, e, o.	
Uque.	Caduque.
— en.	—
— es.	—
Uquia, as.	
Uquío, os.	*Cruquio* (n. prop.).
Ur.	Sur.
Ura.	Cura.
— an.	—
— as.	—
Urba.	Turba.
Urban.	—
— as.	—
— e.	—
— en.	—
— es.	—
— ia.	Enturbia.
— ian.	—
— ias.	—
— ie.	—
— ien.	—
— ies.	—
— io.	Turbio.
— ios.	—
— o.	Turbo.
— os.	Curvos.
Urca	Surca.
— an.	—

Urcas.	Surcas.
— e.	Zurce.
— en.	—
— es.	—
Urcia.	Curcia (familia).
— as.	—
— o.	—
— os.	—
Urco.	Surco.
— os.	—
Urda.	Aturda.
— an.	—
— as.	—
— e.	—
— en.	—
— es.	—
Urdia, e, o.	
Urdo.	Burdo.
— os.	—
Urea.	Purpurea.
— as.	—
— o.	—
— os.	—
Ure.	Cure.
— en.	—
— es.	—
Urfa, e, o.	
Urga.	Purga.
Urgan.	—
— as.	—
Urge.	Urge.
— en.	—
— es.	—
Urgia.	Metalurgia.
Urgio.	
Urgo.	Licurgo.
— os.	—
Urgue.	Hurgue.
— en.	—
— es.	—
Uria.	Injuria.

Urian.	Injurian.
— as.	—
— e.	—
— en.	—
— es.	—
— io.	Perjurio.
— ios.	— (500)
Urla.	Burla.
— an.	—
— as.	—
— e.	—
— en.	—
— es.	—
Urlia, o.	
Urlo.	Burlo.
— os.	
Urma.	Turma.
— an.	
— as.	Turmas.
— e.	
— en.	
— es.	
— ia, o.	
— o.	
— os.	
Urna.	Turna (v.).
— an.	—
— as.	—
— e.	—
— en	—
— es.	—
Urnia, as.	Alcurnia, as.
Urnio, os.	
Urnea, as	Eburnea, as.
— o.	— o, os.
— os.	
Urno.	Turno.
— os.	—
Uro.	Apuro.
Uros.	—
Urpa.	Usurpa.

— an.	—
— as.	—
— e.	—
— en.	—
— es.	—
— o.	—
— os.	
Urpia, e, o.	
Urque.	Surque.
— en.	—
— es.	—
Urquia, o.	
Urra.	Aburra.
— an.	—
— as.	—
— e.	—
— en.	—
— es.	—
Urri.	Zurriburri.
— ia.	Bandurria.
— ias.	—
— io.	Murrio.
— ios.	—
— o.	Burro.
— os.	— os.
Urta.	Hurta.
— an.	—
— as.	—
— e.	—
— en.	—
— es.	—
— o.	—
— os.	—
Ursa.	Cursa.
— an.	—
— as.	—
— e.	—
— en.	—
— es.	—
— o.	—
— os.	—

Urza.	Zurza.
— an.	—
— as.	—
— o.	—
— os.	

US

	Jesús.
Usa.	Usa.
— an.	—
— as.	—
— e.	—
— en.	—
— es.	—
Úsar.	Usar.
Usba, e, o.	
Usca.	Busca.
— an.	—
— as.	—
Uscra, e, o.	
Usco.	Rebusco.
— os.	—
Usda, e, o.	
Use.	Use (v.).
Usen.	—
Uses.	—
Usea, o.	
Usga.	Remusga.
Usgan.	—
Usgas.	—
Usgo.	—
Usgos.	—
Usia.	Rusia.
Usias.	—
Usio.	
Usios.	
Usla, as.	
Uslo, os.	Muslo, os.
Usma.	Chusma.
Usmas.	—
Usmo.	Husmo.
Usmos.	—
Usmia, o.	

Usna, o.	
Uso.	Uso.
— os.	—
Uspa, an, as.	
Uspe, en, es.	
Uspo, os.	
Usque.	Busque.
Usquen.	— (600)
Usques.	—
Usta.	Ajusta.
— an.	—
— as.	—
— e..	—
— en	—
— es.	—
Ustia.	Angustia (v.).
— an.	—
— as.	—
— e.	—
— en.	—
— es.	—
— o.	Mustio.
— os.	—
Usto.	Gusto.
— os.	—
Ustra.	Ilustra.
— an.	—
— as.	—
— e.	—
— en.	—
— es.	—
— o.	Lustro.
— os.	—
Ustria.	Industria (v.).
— an.	—
— as.	—
Ustrie.	Industrie.
— en.	—
— es.	—
— o.	—
— os.	—

UT	Gesolreut.
Uta.	Imputa.
— an.	—
— as.	—
— e.	—
— en.	—
— es.	—
Úter.	
Útia, o.	
Útil.	Útil.
Utis.	Cútis.
Uto.	Fruto.
Utos.	—
Utra.	Nutra.
Utran.	—
Utras.	—
Utre.	—
Utren.	—
Utres.	—
Utria.	Nutria.
Utrias.	—
Utrio.—Utrios.	
Utro.	Nutro (v.).
— os.	
Utua.	Mutua.
— as.	—
— os.	Mutuo
— os.	Mutuos
ÛX	Dûx.
UX	Almoradux.
Uxâ, e.	
Uxô.	Luxô.
Uxôs.	— os.
UYA	Huya.
— an.	—
— as.	—
— e.	—
— en.	—
— es.	—
— o.	Suyo.
— os.	—

UZ

Uza.	Luz,
— an.	Aguza.
— as.	—
Uzca.	—
— can.	Luzca.
— cas.	—
— co.	—
— cos.	Negruzco.
Uzga.	—
— an.	Juzga.
— as.	—
— gue.	—
— en.	—
— es.	—
— go.	—
— gos.	—
Uzma, e, o.	
Uzna.	Rebuzna.
— an.	—
— as.	—
— e.	—
— en.	—
— es.	—
— o.	—
— os.	—
Uzo.	Chuzo. (695)
— os.	—

Suman todas las terminaciones..... 3.935
Rebajando 74 voces, que son, ó exóticas, ó muy raras ó anticuadas..... (quedan) 3.861

ESDRÚJULOS

Aba.	Sílaba.
Abas.	Sílabas.
Abe.	Árabe.
Abes.	Árabes.
Abo.	Cóncavo.
Abos.	— os.

Abra, as.	Cántabra, as.
Abro, os.	Cántabro, os.
Aca, acas.	Elegíaca, as.
Aco, os.	— o, os.
Ada, as.	Década, as.
Ade, es.	Ánade, es.
Ado, os.	Párpado, os.
Afa, afas.	Geógrafa, as.
Afe, afes.	Epígrafe, es.
Afo, os.	Párrafo, os.
Aga, as.	Ráfaga, as.
Ago, os.	Estómago, os.
Aja, as.	
Aje, es.	
Ajo, os.	
Ala, as.	*Ámala, as.*
Ale, es.	Mándale, es.
Alo, os.	Anómalo, os.
Ama, as.	
Ame, es.	Préstame.
Amo, os.	*Cáñamo, os.*
Amis.	Semiramis.
Ana, as.	Diáfana, as.
Ane, es.	
Ano, os.	Pámpano, os.
Apa, apas.	Sátrapa, as.
Ape, es.	
Apis.	*Sérapis.*
Apo, os.	
Ara, as.	Bárbaro, os.
Are, es.	Césares.
Aris.	Phálaris.
Aro, os.	Páxaro, os.
Asa, as.	
Ase, ases.	Dígase.
Asi, asts.	Éxtasi, asis.
Aso, asos.	Dámaso.
Ata, as.	Apóstata, as.
Ate, ates.	Escápate, Hipócrates.
Atis.	
Ato, os.	Pisístrato.

Atra, atras.	Idólatra, as.
Atro, os.	
Eba, as.	
Ebe, ebes.	
Ebo, ebos.	
Ebra, as.	Vértebra, as.
Ebre, es.	Célebre, es
Ebro, os.	
Eca, as.	Extrínseca, as.
Ece, es.	
Eco, os.	Intrínseco, os.
Ecra, as.	
Eda, as.	Bóveda, as.
Ede, edes.	Huéspedes.
Edo, edos.	Húmedo, os.
Edra, as.	Cátedra, as.
Edro, os.	
Efa, as.	
Efe, es.	
Efo, os.	
Ega, as.	Lóbrega, as.
Ego, os.	Abrego, os.
Egra, as.	Íntegra, as.
Egro, os.	íntegro, os.
Eja, as.	
Eje, es.	
Ejo, os.	
Ela, as.	Dásela, as.
Ele, eles.	Dásele, Ángeles.
Elo, elos.	Díselo, Tómelos.
Ema, as.	
Eme, es.	Ámeme.
Emo, os.	
Ena, as.	
Ene, es.	Imágenes.
Enis.	Argenis.
Eno, os.	Cárdeno, os.
Epa, as.	
Epe, epes.	
Epo, os.	
Era, eras.	Áspera, as.

Ere, eres.	Títere, es.
Eris.	
Ero, os.	Género, os.
Esa, as.	
Ese, es.	Hácese.
Esi, esis.	Diócesi. Génesis.
Eso, os.	Éfeso.
Eta, as.	
Ete, es.	Intérprete, es.
Etis.	
Eto, os.	
Etra, as.	Geometra, as.
Etre, es.	
Etro, os.	Diámetro, os.
Etu, etus.	Ímpetu, us.
Iba, as.	Dádiva, as.
Ibe, es.	Célibe, es.
Ibis.	
Ibo, os.	
Ica, as.	Mágica, as.
Ice, ices.	Indice, Cálices.
Ico, os.	Cáustico, os.
Ida, as.	Pérfida, as.
Ide, es.	Áspides.
Idis.	
Ido, os.	Plácido, os.
Ifa, as.	Apócrifa, as.
Ife, es.	
Ifo, os.	Sísifo.
Iga, as.	Arábiga, as.
Ige, es.	
Igo, os.	Código, os.
Ila, as.	Águila, as.
Ile, os.	Fáciles.
Ilis.	
Ilo, os.	Dácilo, os.
Ima, as.	Dáxima, as.
Ime, es.	Unánime, es.
Imis.	
Imo, os.	Décimo, os.
Ina, as.	Lámina, as.

Ine, es.	Mnemósine.
Inis.	
Ino, os.	Término, os.
Ipa, as.	
Ipe, es.	Príncipe, es.
Ipo, os.	
Ira, as.	Sátira, as.
Ire, es.	Mártires.
Iris.	
Iro, os.	Céfiro, os.
Isa, as.	
Ise, es.	
Isis.	
Iso, os.	
Iste.	Límiste.
Ita, as.	Hipócrita, as.
Ite, es.	Límite, es.
Itis.	
Ito, os.	Vómito, os.
Itu.	Espíritu.
Itra, as.	
Itre, es.	Cómitre, es.
Itro, os.	Árbitro, os.
Iter.	Júpiter.
Iza, as.	Póliza, as.
Izo, os.	
Oba, as.	Réproba, as.
Obe, es.	
Obo, os.	Réprobo, os.
Oca, as.	Recíproca, as.
Oce, es.	
Oco, os.	Equívoco, os.
Oda, as.	Antípoda, as.
Ode, es.	
Odo, os.	Método, os.
Óos.	Póngoos.
Ofa, as.	Filósofa, as.
Ofe, es.	Apóstrofe, es.
Ofo, os.	Filósofo, os.
Oga, as.	Égloga, as.
Oge, es.	

Ogo, os.	Epílogo, os.
Ola, as.	Parábola, as.
Ole, es.	Hipérbole, mármoles.
Olo, os.	Frívolo, os.
Oli, olis.	Metrópoli, is.
Oma, omas.	
Ome, omes	
Omo, os.	Chrisóstomo.
Ona, as.	Dísona, as.
One, es.	Fisíphone.
Ono, os.	Diácono, os.
Opa, as.	Síncopa, as.
Ope, es.	Síncope, es.
Opo, os.	Horóscopo, os.
Oque.	Sinécdôche.
Ora, oras.	Áncora, as.
Ore, es.	Terpsícore.
Oro, os.	Carnívoro, os.
Osa, as.	
Ose, es.	Hízose.
Osis.	
Oso, os.	
Ota, as.	
Ote, otes.	Díxote.
Oto, os.	
Uba, as.	Hécuba.
Ube, es.	
Ubo, os.	Íncubo, os.
Uca, as.	
Uce, es.	
Uco, os.	
Uda, as.	
Ude, es.	
Udo, os.	
Ufa, as.	
Ufe, es.	
Ufo, os.	
Uga, as.	
Uge, es.	
Ugo, os.	
Ula, as.	Carátula, as.

Ule, es.	Hércules.
Ulo, os.	Ángulo, os.
Uma, as.	Póstuma, as.
Ume, es.	
Umo, os.	
Una, as.	
Une, es.	
Uno, os.	
Upa, as.	
Upe, es.	
Upo, os.	
Ura, as.	Názura, as.
Ure, es.	
Uro, os.	
Usa, as.	
Use, es.	
Uso, os.	
Uta, as.	
Ute, es.	
Uto, os.	Cómputo, os. (240)

DISCURSOS

LEÍDOS ANTE LA

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

EN LA RECEPCIÓN PÚBLICA DE D. MIGUEL MIR

EL DÍA 9 DE MAYO DE 1886

DISCURSO DE D. MIGUEL MIR [1]

SEÑORES:

Si para llegar al puesto eminente á que me ha encumbrado vuestra benevolencia no se necesitase más que amor decidido y entusiasta á lo que es objeto principal de vuestras tareas y estudios, yo confieso que no habría desmerecido la honra de sentarme entre vosotros.

Aunque nacido bajo un cielo donde suenan como extraños y

---

(1) Al ser reimpreso este discurso en las *Memorias de la Real Academia española*, se ha creído conveniente ampliarlo en algunos puntos, ya con noticias y observaciones que de propósito fueron suprimidas en la reimpresión de 1886, ya con otras recogidas después y que sin alterar su parte principal aclaran é ilustran el tema de este discurso. Aun así y todo, considera su autor que la obra está muy lejos de desempeñar cumplidamente el asunto que se propuso desenvolver; es un ensayo de investigación, y nada más, sobre uno de los temas más fecundos al par que más interesantes y hermosos que ofrece el estudio de nuestra historia literaria.—*M. M.*

advenedizos los nobles acentos de la lengua castellana, impulso misterioso me inclinó desde los primeros años al cultivo de este idioma hermosísimo, gozándome en la lectura de los escritores que supieron emplear mejor sus galas y adornos y contemplando con singular admiración los tesoros de sabiduría y de elocuencia que en ellos están encerrados. Más tarde, cuando la reflexión y la edad abrieron la puerta al estudio, y cuando trasladado al suelo de Castilla pude recrear el oído con la harmonía majestuosa de nuestra habla, y verla, no ya muerta en los signos de la escritura, sino viva en los labios y ostentando la pompa de sus atavíos en las calles y plazas, á la luz del sol y con todo el señorío y libertad que le presta la humana inventiva, el amor, que hasta entonces había sido instintivo y espontaneo, comenzó á ser advertido y deliberado, y las gracias y riquezas que, recatadas y como encubiertas, habían ya solicitado mi afición, al manifestarse claramente á los ojos la cautivaron de todo punto, apasionándome de tal manera por la hermosura de esta lengua, que no hubo excelencia que no creyese descubrir en ella, ni grandeza ó prerrogativa de que no la considerase adornada.

Magnífica y grandilocuente, juntando en los rasgos de su fisonomía la belleza de los idiomas clásicos con la brillantez de colorido de los orientales, presentóseme esmaltada con las perfecciones más aventajadas con que se enaltece el habla de un pueblo. En los monumentos levantados á su gloria y por la eficacia de su virtud hallé reunidas, en consorcio admirable, la nobleza de la idea y la expresión más gallarda de la forma, los colores más ricos de la imaginación y los tesoros más delicados del sentimiento, los esplendores de la materia y los deleites más apacibles del espíritu. Y en la abundancia incalculable de sus palabras, en la variedad de sus modos de decir, en sus sales y donaires, en la energía varonil de sus frases y geniales expre-

siones, en la facilidad, en fin, con que se acomoda, así á los movimientos más vehementes de la elocuencia como á la declaración de los sentimientos más suaves y tranquilos del alma, admiré tantas grandezas y perfecciones, que no pude menos de tenerla por la hija más afortunada de aquella matrona nobilísima, que, salida del Lacio, acompañó al pueblo romano en sus descubrimientos y conquistas, heredera de su augusta majestad, maestra de toda urbanidad y cortesanía, archivo de todo primor y gentileza.

Tal y tan grandiosamente enriquecida apareció á la vista de mi espíritu el habla castellana; y cuando, arrebatado ya y encendido en el amor de su soberana hermosura, caí en la consideración de que esta lengua, tan bella y magnífica, era, no solamente el instrumento de que se ha servido nuestro pueblo para la declaración y comunicación de sus ideas, sino también la obra más esplendida de su actividad, el conjunto y resumen de todos los pensamientos y afectos que le han agitado en el curso de su historia, el símbolo y la enseña de cuanto es sinceramente español y el magnífico trasunto de lo más íntimo, más genuino, más singular é idiomático que hay en nuestro ser, el entusiasmo salvó todos los límites, y juntándose el santo amor de la Patria á los placeres más puros del arte, me sentí atraído á esta lengua por el afecto más dulce y por el amor más noble y entrañable del alma.

Por desgracia, esta afición, que pudiera ser principio de hechos grandes y generosos, hubo de ser desaprovechada y estéril, y si pudo engendrar en mí castos y suaves deleites, hubo de entreverar también en estos mismos deleites tristes desalientos y amargos desengaños. Porque si, enamorado de las bellezas que veía en nuestros grandes escritores, intenté alguna vez seguir sus huellas y traspasar á mis ensayos de escritor las galas de su estilo y los primores del arte en que fueron tan

excelentes, pronto me desengañé de que tal empresa no estaba guardada á mi ingenio, viendo ajarse entre mis rudas manos aquellas flores de hermosura y pagando con la tristeza del desaliento la pena debida á mi temeridad y osadía.

Yo no sé si esta mi afición desventurada y el esfuerzo por emular el arte de nuestros buenos autores, ya que no la dicha imitarlos, se echan de ver en los pocos escritos en que mi pluma se ha ejercitado. Si así fuese, y si esto hubiese atraído vuestras miradas hacia mi persona y movídoos á levantarla del retiro en que merecidamente yacía á la esfera de gloriosa luz en que vive esta Academia, nadie habrá ciertamente que deje de confesar que en este caso vuestra condescendencia ha pecado de excesiva, otorgando á los buenos deseos y á las aspiraciones generosas lo que sólo debiera concederse á obras excelentes y á méritos esclarecidos.

Como quiera que esto haya sido, á mí no me toca más que agradecer el honor que se me ha entrado por las puertas, confesando la deuda contraída con vosotros y la obligación en que me habéis puesto de esforzarme por aparecer en adelante menos indigno de vuestros favores.

Acrecienta y sube de punto mi confusión y gratitud la circunstancia de suceder en esta Academia á un varón insigne que, no con ensayos ó estudios de mero aficionado, sino con obras que vivirán perdurablemente en nuestra literatura, alcanzó este puesto de honor y no dejó de honrarlo y enaltecerlo mientras que se sentó entre vosotros. Nunca le traté, ni aun le conocí siquiera de vista. Pero ¿quién que haya leído las obras de D. Antonio García Gutiérrez no ha admirado las dotes extraordinarias de su ingenio, la viveza de su fantasía, la fecundidad de su numen poético y, más aún, la hidalguía de sus sentimientos y la nobleza de su alma? En los primeros pasos que dió por la senda que había de conducirle á campos de tanta

gloria, debió poco á la educación y al estudio, menos á la fortuna, casi todo á su riquísima naturaleza. Sintiendo en sí aliento para remontarse á las más elevadas alturas, por natural impulso tendió sus alas, y del primer vuelo se encumbró á las esferas más sublimes del idealismo poético, y en ellas perseveró hasta edad muy avanzada, sin cansancio ni decaimiento, conservando siempre la flor de su lozanía y la juventud eterna del alma. Profundamente patriótico y popular, representó las dotes más características del ingenio español; en la bizarría de su lenguaje, en la brillantez de su fantasía y en la fuerza y espontaneidad de su ingenio traía á la memoria los tiempos más gloriosos de nuestra literatura; y en el espíritu que íntimamente penetra sus creaciones, vimos reflorecer las cualidades que más enaltecieron á los escritores ilustres que en la era más grande de nuestra historia nacional fueron alto honor de la poesía dramática en España.

Al suceder en la Real Academia Española á varón tan famoso, cúmpleme declarar que, si entrar en este santuario de las letras sería para mí honra insigne acreedora á suma gratitud, entrar en él para ocupar la plaza que dejó vacante el Sr. García Gutiérrez es honor tal, que no puede menos de halagar el corazón y llenarle de noble orgullo. Porque al derramarse por el ámbito de España la luz de este nombre, no hay duda que se esparce y asienta principalmente sobre la silla que él dejó vacía y sobre la persona que tiene que ocuparla, y la medalla que adornó su pecho, al colocarse sobre el mío, parece que viene á comunicarle alguna parte de la gloria que él le prestó con su contacto. Gracias, señores, por este honor; muchas gracias por el hermoso reflejo con que habéis querido iluminar la oscuridad de mi nombre.

Os he dicho que el del Sr. García Gutiérrez trae á la memoria los tiempos más ilustres de nuestra literatura. Solicitado

por tales recuerdos y aguijado al par por mis aficiones de que ya os he hablado, no extrañaréis que no acierte á distraer el pensamiento de aquellos tiempos venturosos, y menos os causará admiración que, habiendo de hablar en presencia de la Academia, que tiene á su cargo la empresa de velar por la pureza de la lengua española, elija por asunto de mi discurso el estado ó punto de perfección á que lograron levantarla los autores que tan vivamente trae á nuestra memoria el Académico difunto.

El siglo en que vivieron estos autores fué, en verdad, la época más brillante de nuestra habla; aquél el período de nuestra historia intelectual, que es á la vez nuestro ejemplo y nuestro orgullo. En él tienen puestos los ojos cuantos desean conocer la riqueza de nuestro idioma y penetrar la grandeza, variedad y hermosura de que es capaz cuando es tratado por plumas hábiles y por ingenios sobresalientes. Allí tiene también la Academia la luz para sus trabajos y la prenda de sus aciertos. Los escritores de aquella gloriosa edad difieren, como no puede menos de suceder, en las dotes del ingenio, en la doctrina, en el arte de escribir; pero en todos, aun en los más humildes, resplandece igual pureza y hermosura de lengua, el mismo castizo vigor de estilo, idéntica fuerza, ruda á veces, pero viva siempre, briosa, genial de la frase. Este es su carácter general; esto es lo que les constituye para nosotros norma del estilo, regla del bien decir, criterio y fundamento de clásica belleza. Pero ¿de dónde les vino á estos escritores este elemento de fuerza, vigor y hermosura? ¿De dónde partió el impulso generoso que los llevó á tan sublime dignidad y alteza? ¿Cuál fué la chispa eléctrica que conmovió tan íntimamente el genio español que le dispuso y habilitó para creación tan maravillosa de lenguaje y estilo? ¿Dónde, en fin, está el secreto de la belleza extremada del estilo de aquellos libros cuya lectura jamás nos

cansa, y que son juntamente nuestro deleite y nuestra desespe ración?

Sin duda alguna, más de una vez, Sres. Académicos, os habréis hecho estas preguntas. Acostumbrados á estudiar las vicisitudes y particularidades de nuestra habla, tal como vive en nuestros más preciados monumentos, habrase parado vuestra atención en este fenómeno, el más bello seguramente que ha ofrecido en la historia de su desenvolvimiento secular. Yo desearía, como he dicho, detenerme por unos instantes en el estudio de este fenómeno y contestar á aquellas preguntas. Sé que nada nuevo tengo que deciros; pero me daría por satisfecho si lograra adivinar las ideas que en este instante bullen en vuestras inteligencias y decir en alta voz lo que calladamente estáis diciendo en lo oculto del pensamiento. Á esto no más se ciñen mis aspiraciones; y como el asunto es tan conforme con vuestros gustos, me atrevo á esperar que lo que voy á decir ha de ser recibido por vosotros con agrado y benevolencia, á la manera que solemos oir con deleite al que nos habla de aquello que satisface nuestras aficiones y se conforma con nuestros pensamientos y halaga los afectos de nuestro corazón, siquiera nos cuente cosas y perfecciones y merecimientos que estamos hartos de saber, y aunque los refiera en estilo tosco y desaliñado.

I

Brota la palabra en nuestros labios cuando la acción ó influencia de las ideas que impresionan nuestra alma se ha levantado á tal grado de intensidad que, no pudiendo contenerse en los límites en que fueron engendradas, salen á lo exterior para comunicarse á los demás y derramar por defuera la luz en que están envueltas y el calor en que están encendidas. Al realizarse esta revelación admirable, no hay en nos-

otros facultad que no contribuya á dar á la forma de nuestro pensamiento su expresión adecuada y perfecta. El entendimiento la ilumina con los rayos de la verdad de que él mismo está penetrado; la imaginación la esclarece y colorea con sus tintes y matices; la memoria la enriquece con sus recuerdos; los afectos que nos conmueven, los vicios ó las virtudes que nos abaten ó enaltecen, todas las potencias, en fin, que afectan nuestra alma, se enlazan en harmonioso consorcio para realzar la palabra humana con los adornos y joyas más resplandecientes. En las demás artes ó facultades revélase parte de nuestra actividad; en la palabra se manifiesta todo el ser y naturaleza del hombre, su inteligencia, la energía de su voluntad, la educación de sus costumbres, el ambiente físico y moral en que se ha criado, lo que ha sido, lo que es, lo que puede ser.

Según sea el estado de exaltación ó abatimiento en que se hallen las facultades de nuestra alma, así será la forma expresiva de nuestros pensamientos. De aquí la diferencia en el tono de la expresión, la variedad en la energía de la frase y la diversidad de formas que reviste el lenguaje en cada uno de los hombres. Cada cual, en verdad, tiene su estilo, como cada cual tiene su voz, su fisonomía y su carácter. Y como las naciones no son más que muchedumbres de individuos unidos por lazos comunes de ideas, sentimientos y tradiciones, á cada modificación que se realice en estas fuerzas ó elementos corresponderá una modificación en la lengua, tan clara y manifiesta que en la variedad de sus formas y sonidos y en la naturaleza del estilo y en sus frases y modos de decir podrá conocerse el estado de las ideas, pasiones y caracteres de los que la hablaron, y á través de los acentos del conversar común y en el vasto murmullo de sus sonidos podrá sentirse alentar el espíritu de una nación y palpitar el corazón de un pueblo.

No hay duda que la esencia de estas fuerzas psicológicas

que, obrando en lo más profundo y escondido del alma, aparecen en la vida exterior del lenguaje se oculta al humano entendimiento, ni más ni menos que se oculta á la mirada del espíritu la íntima acción de las fuerzas físicas que, obrando en los elementos de la materia, son la causa última de los fenómenos que la naturaleza ofrece á nuestra vista; mas también es verdad que no faltan hechos ó causas generales por donde en alguna manera podemos rastrear la razón de los fenómenos que presenta el lenguaje, ya lo consideremos en los hombres singulares, ya en el pueblo ó nación que lo habla.

Estrechísima es la relación que corre entre la idea y la palabra. No se confunden ni se identifican; pero andan tan unidas y enlazadas, que lo que afecta á la una altera ó modifica á la otra. La palabra es la señal exterior de la idea, su expresión material, la forma que la revela en su pureza y exactitud; la idea es la virtud que da ser intrínseco á este signo material, la luz que lo esclarece, el alma que lo anima. La palabra sin la idea sería sonido muerto y sin significación ni importancia alguna; la idea sin la palabra quedaría oculta en lo escondido del alma y privada de vida ó influencia exterior. Juntas estas dos realidades, es á saber, el pensamiento con su forma y el signo con la cosa significada, resulta la creación más bella, más útil y beneficiosa que la mano de Dios ha puesto al servicio de la criatura racional.

En este compuesto maravilloso es claro que la idea ha de llevar ventaja á la forma, como el espíritu la lleva á la materia. La idea es, en efecto, anterior á la palabra; es además lo que la sostiene y fecunda, lo que le da la energía y virtud que en sí tiene. «El hablar, dice Fr. Luis de León (1), nasce del entender, y las palabras no son sino como imágenes de lo

(1) En *La perfecta casada*, § 10.

que el ánimo concibe en sí mismo.» Cuanto este concepto sea más claro y vigoroso, cuanto más noble y elevado, tanto más poderosa y eficaz será la palabra. La luz de la idea ha de penetrar y ennoblecer el lenguaje, si ha de ser claro é inteligible; de dentro le ha de venir su hermosura, no de los adornos postizos y exteriores. «No basta, decía uno de nuestros antiguos (1), que el concepto ó pensamiento que exprime la lengua, como el oro, resplandezca y brille por defuera; más que esto es menester para su perfección y hermosura: ha de resplandecer en lo hondo y en el centro de él como el cristal y el diamante, descubriendo la fineza de su más íntimo valor con resplandores que por todas partes le cerquen y de que todo él esté bañado ó penetrado.» Poco importa que los vocablos sean sencillos ó tomados del hablar común y aun familiar, si la idea es clara y precisa. Sea el pensamiento claro, perspicuo y luminoso, que si lo es, su mismo resplandor y nobleza, reverberando en la palabra, la esclarecerá y ennoblecerá y subirá los quilates de su valor, mientras que, si no lo fuere, cuanto más se quisiere aclarar y engrandecer con adornos postizos, tanto aparecerá más ruin y despreciable. Por esto el que aspire á perfeccionar su estilo y á levantarlo y engrandecerlo ha de empezar por perfeccionar y esclarecer y ennoblecer las ideas, acendrándolas y purificándolas y dándoles aquel lustre y hermosura que les viene de lo íntimo de su ser y de lo más hondo de su naturaleza.

Principio de la claridad y ennoblecimiento de la idea es la verdad. Solamente lo verdadero es claro é inteligible, como solamente es noble, hermoso y deleitable. Lo falso y erróneo es siempre oscuro, confuso y repugnante. Criado en las tinieblas,

(1) Fray Jerónimo de San José en su libro *Genio de la Historia*, parte III, c. IV.

huye la luz y esconde su verdadera realidad de los ojos y aun de las sospechas de los hombres. Con la verdad aparecen los objetos como son en sí, puros, sinceros y con aquel ser que recibieron de su Criador, y por esto son hermosos y agradables; con la falsedad se presentan revueltos y disfrazados con trajes y apariencias extrañas que, por más que lo procuren, no pueden ocultar su intento de turbar y seducir la inteligencia; y por esto son enojosos y aborrecibles.

La claridad de las ideas, efecto y resultado de su verdad, parece que debiera lograrse fácil y aun naturalmente, y de aquí pasar á las palabras por consecuencia necesaria; y con todo esto, nada hay más difícil y trabajoso. «Escribo como hablo, decía Juan de Valdés (1); solamente tengo cuidado de usar de vocablos que signifiquen lo que quiero decir, y dígolo cuanto más llanamente me es posible, porque en ninguna lengua está bien la afectación.» Hermoso precepto, pero que en su aparente sencillez encierra la dificultad mayor que contienen las obras artísticas, supuesto que el mayor esfuerzo del arte ha sido siempre disimularse y esconderse á las miradas de los hombres.

Arte che tutto fa nulla si scopra.

«Esto parece que no lo han tocado las manos», decimos al ver una obra concluída en sus últimos primores; y si bien lo miramos, no hay parte ni punto ni accidente en ella, en que no haya intervenido trabajo exquisito de las manos, y más exquisito y afanoso del entendimiento. «La poesía, se complace en repetir el gran maestro en este arte, Lope de Vega (2), ha de costar mucho trabajo al que la escribe y poco al que la lee»; y

(1) En el titulado *Diálogo de la lengua.*

(2) En el *Papel sobre la nueva poesía*, Lope de Vega da por autor de este dicho al Dr. Garay.

lo que decía el famoso escritor de la poesía, debe decirse de la prosa, que tiene también su artificio y quizá más ingenioso y difícil de adquirir que el del verso, como debe decirse también en su tanto de toda obra verdaderamente artística.

Nace la dificultad en expresar clara y sencillamente las ideas de que, como éstas no se ofrecen generalmente á la inteligencia puras y distintas, sino envueltas en cierta vaguedad é indecisión vaporosa que no permite verlas en la exacta precisión de sus contornos, es necesario sacarlas de esta niebla ú oscuridad, á fin de que, distintas é iluminadas en sí, puedan esclarecer las palabras que las expresan con los reflejos de su propio esplendor y con los atavíos de su hermosura. Esta apuración y aclaramiento de las ideas la hace el alma cuando por medio de la reflexión interior, ora instintiva, ora querida y deliberada, toma cada concepto ó idea por sí, y mirándolo por sus varios visos ó semblantes, examina los elementos de que se compone y los distingue cuidadosamente, y clara y luminosa por sí misma derrama sobre ellos el divino fulgor que á ella la embellece. Todo lo cual es de no escaso trabajo para la inteligencia, que, ansiosa de vaguear á lo exterior, se recoge y vuelve en sí muy penosa y difícilmente, y de todo cuida, al parecer, menos de lo que en ella pasa. No hay duda sino que por su condición natural nuestra mente ama la verdad y la desea y busca con afán; pero tal influencia tienen en nosotros la alucinación de los sentidos, los prejuicios y los devaneos de la imaginación, la ingénita inquietud de nuestra mente, que apenas nos ponemos á reflexionar sobre nuestros propios actos, cuando la inteligencia se enreda y obscurece, y las ideas más sencillas, y que parece habían de presentarse con más prontitud y claridad, se nos ofrecen confusas, embrolladas y oscuras.

Es notorio que en este volver en sí de la mente, ni más ni menos que en cualquiera de las facultades ó maneras de obrar

del alma, hay variedad inmensa, así en los individuos particulares como en los pueblos y naciones, y de esta diferencia nace puntualmente la variedad de sus aptitudes y en especial la claridad ó confusión de las ideas con que cada cual procede, de donde resulta la claridad y viveza de sus palabras y la perspicuidad de su lenguaje y estilo.

Ahora bien; que la prontitud en discernir los conceptos mentales y en distinguirlos y esclarecerlos haya sido siempre dote característica de los españoles, nadie habrá que lo ponga en duda. Nuestro entendimiento, como el cielo clarísimo de España, se goza en la luz, en la transparencia y diafanidad de las ideas. La oscuridad y la confusión nos han sido siempre odiosas y repugnantes. Otras naciones se podrán gloriar de su discreción y agudeza; otras, de su elegancia y graciosidad; otras, de la precisión y energía de su hablar: los españoles nos gloriaremos siempre de hablar con claridad, sencillez y llaneza. Decir las cosas clara y llanamente siempre significará hablar castellano.

Es esto efecto de la constitución nativa de nuestro entendimiento y de la acción de muchas causas, cuya naturaleza sea tal vez imposible conocer en toda su eficacia; mas, cualesquiera que sean estas causas, el resultado por ellas obtenido es innegable, y así ha dejado rastro indeleble en nuestros usos y costumbres como en nuestra historia, así civil como política y religiosa.

De esta perspicacia nativa del ingenio, de la lucidez con que las ideas que los guían se han presentado á la mente de los españoles y del poder que ha ejercido esta claridad en los actos y resoluciones de sus voluntades, ha provenido la sinceridad de sus convicciones, la constancia y tenacidad en los propósitos, la llaneza y gravedad en las costumbres, el amor á la justicia y á la honestidad y el entusiasmo que han despertado siempre

entre nosotros todas las empresas grandes y generosas. Las ciencias ó especulaciones de la inteligencia que más nos han halagado, han sido, no las que se refieren á hechos ó datos sensibles, á lo que se puede contar ó medir, á lo que puede ocasionarnos utilidad práctica inmediata, sino las que versan sobre cosas ó realidades que resplandecen en las regiones más elevadas del pensamiento. Dígase cuanto se quiera en contra de esto, lo cierto y verdadero y asentado es que las ciencias que se llaman hoy positivas, las que tienden directamente al dominio de la naturaleza y á los artefactos de la industria humana, no han sido las más favorecidas y cultivadas en España, al paso que han tenido cultivadores eminentes las que versan sobre las ideas, sobre los principios abstractos, y sobre las realidades más encumbradas del espíritu, tales como la Jurisprudencia, la Teología, la Filosofía llamada escolástica, y de ésta aquella parte de los principios generales más recónditos y universales, á los cuales tienen que reducirse los hechos ó casos particulares, si ha de haber ciencia verdadera.

Todas las causas en que se defendían tan elevados principios han tenido en esta tierra de España sus defensores más decididos y entusiastas. Por ellas se ha peleado tenacísimamente; por ellas han derramado millares de españoles su sangre, arrostrado dificultades indecibles y sacrificado su bienestar, sus comodidades y sus haciendas. Nos han llamado soñadores, gente fantástica, nación de caballeros andantes; pero nada nos han importado tales dicterios, y seguros é imperturbables hemos seguido nuestro camino, rindiendo culto á nuestros grandiosos ideales y despreciando los bienes y las ventajas del cuerpo, para atender á los bienes del espíritu y á las inmortales aspiraciones del alma.

En todo tiempo fueron los españoles finos amantes de la belleza ideal que campea en las cosas que se sobreponen á los

sentidos; pero jamás pusieron tan de realce esta cualidad como en el siglo XVI, el más glorioso, sin duda, de nuestra historia, y tan bello y admirable cual no puede presentarlo ninguna nación entre las extendidas por la redondez de la tierra. De aquellos valerosos españoles pudo decirse con más razón que de los atenienses del tiempo de Tucídides (1) que así obraban y procedían como si no tuvieran más hacienda que su idea ó pensamiento. Descontando hechos ó casos particulares, inevitables en la condición de la naturaleza humana, las ideas más levantadas, el legítimo honor, el acrecentamiento de la religión, el engrandecimiento de la patria, encaminado á ganar

> al Rey infinitas tierras
> y á Dios infinitas almas,

fueron los móviles de unas hazañas que por su grandeza y temeridad nos parecen hoy imposibles. Jamás se vieron en pueblo alguno de la tierra espíritus más gallardos y vigorosos, ni que arrostraran mayores peligros y dificultades para hacer triunfar tan nobles ideas, como los que se vieron en España en aquella edad, eternamente venturosa. Jamás tampoco los hubo que acometiesen con tanto ardor la resolución de los problemas más arduos que se ofrecen al humano entendimiento; porque si las hazañas de los guerreros y famosos capitanes aparecen como imposibles ó quiméricas, las especulaciones de las inteligencias de los teólogos ó filósofos españoles, según constan en los monumentos de su saber, son tales que de sólo mirarlos se queda la imaginación espantada. Al lado de estas construcciones asombrosas, las de los modernos que han intentado analizar los conceptos primitivos de la mente, semejan juegos de niños y entretenimientos de aficionados.

---

(1) Véase el libro I de *La guerra del Peloponeso*, n. LXX.

Sin duda no todas las partes de tan grandiosas construcciones intelectuales son igualmente sólidas, amplias y generosas, antes hay que confesar que la base ó círculo en que se levantan estos monumentos del humano saber es en ocasiones muy estrecha, no por razón de la estrechez de los entendimientos que los concibieren, sino por lo reducido que era entonces el campo de la investigación científica, falto de la observación y experimentación necesaria. Pero en lo que tomaron á su cargo investigar aquellos ingenios, nadie seguramente se ha adelantado á ellos, nadie ha llevado más allá el análisis de las ideas, nadie ha lanzado mirada más penetrativa en los problemas metafísicos, como nadie los ha resuelto con más claridad ni con audacia más generosa.

A la eminencia y soberanía de estos ingenios, más que al poder de las armas y á la habilidad de las negociaciones diplomáticas, debió España su preponderancia y avasalladora influencia. Triunfantes y acompañados de los aplausos más honrosos para la naturaleza humana, los sabios españoles de aquella dichosa edad recorrían los reinos y provincias de Europa, derramando la luz de su enseñanza en casi todas las Universidades, obteniendo en ellas vítores y coronas, honrando las imprentas con sus obras inmortales y ganando para su patria una gloria no perecedera. En verdad, la grandeza política de España en aquel siglo tuvo sus enemigos y provocó odios y envidias inextinguibles; su grandeza científica é intelectual, si provocó envidia, fué la que llama Cervantes santa y bien intencionada; envidia que, para honor de nuestra naturaleza, no se ha acabado todavía, pues no hay nación que no desee haber engendrado ingenios tan famosos y que no se considere honrada con estampar de nuevo ediciones magníficas de los libros de aquellos sabios egregios.

El pueblo que producía ingenios de una grandeza intelectual

tan extraordinaria, había de ser grande intelectualmente. De él habia salido la savia que discurría por tan vastas inteligencias. El, además, no era el guiado y conducido por sus reyes, políticos, guerreros, conquistadores y varones insignes, sino él era quien guiaba y arrastraba á éstos por la senda gloriosísima que se franqueaba á los espíritus. Noble y de alentado corazón, abierto á todas las grandezas del alma, se puso al frente del movimiento político y civilizador del mundo, declarándose el defensor de la verdad católica, el baluarte de la Iglesia romana, el amparador de la dignidad de la ciencia, puesta á grave peligro por las herejías reinantes (1). Viviendo en la clara atmósfera de las ideas, colocó el fundamento de su vida intelectual, no en las vaguedades de la opinión, sino en doctrinas claras, precisas y auténticamente demostradas. Luz quería, no oscuridades ni indecisiones. Dogmas é ideas le movían, no exaltaciones de la sensibilidad ni entusiasmos irreflexivos. La fe, principio de sus creencias y de las relaciones del alma con el Criador, era, no aquella fe vagarosa é indeterminada, hija del instinto y del sentimiento, que, nacida allá entre las nieblas de Alemania, extraviaba entonces á otros pueblos y naciones, sino la que se apoya en textos y dogmas bien definidos y cuya existencia puede ser demostrada por principios claros y con argumentos incontrastables.

Para poner de esto un caso particular pero muy digno de atención vemos que santa Teresa, ejemplar sin duda alguna el más hermoso y auténtico de la piedad española, buscaba, no devotos entusiastas que exaltasen su sensibilidad y fomentasen

---

(1) Son notorias las invectivas de Lutero contra la ciencia y contra las fuerzas naturales de la razón y contra los fueros de la libertad humana. Sobre los deplorables efectos producidos por sus predicaciones en la cultura general de Alemania pueden consultarse las obras históricas de Audin, Gretser, Janssens y otros.

los encendimientos de su corazón, sino teólogos eminentes que iluminasen el espíritu con su enseñanza, que la asegura en de la bondad de sus propósitos y quereres y que le mostrasen los peligros que podía encontrar en los misteriosos caminos que llevan nuestra alma á Dios. «Son gran cosa letras, decía (1), para dar en todo luz» y una y otra vez encargaba á sus religiosas que ante todo buscasen hombres doctos, *letrados* como los llamaba, para la dirección de sus almas.

Con tal formación ó educación intelectual, entiéndese la alteza de los pensamientos, la firmeza de las convicciones y la forma y tendencia que los españoles del siglo XVI hubieron de imprimir á las especulaciones de la mente, y sobre todo á su filosofía, á su literatura, á su lenguaje y á su estilo. Viviendo la inteligencia del pueblo español en una esfera brillantísima de luz y de sabiduría, había necesariamente de reverberarla en todas sus producciones. Persuadido de que la verdad es cosa santa y reflejo de la majestad divina, la buscaba en sus pensamientos y palabras, así, como, hablando en general, la buscaba en sus obras. El entendimiento veía claro y rebosaba de evidencia, y la revertía naturalmente sobre las cosas á que se aplicaba. Era un foco de luz y quería comunicarla hacia fuera y clarificarlo y hermosearlo todo; y purificados y acendrados y ennoblecidos los conceptos, procuraba reflejar sobre las palabras en que iban envueltos el lustre que les venía de lo más íntimo de su ser y de lo mas hondo de su naturaleza.

El deseo de traspasar esta claridad instintiva del pensa-

(1) En el *Camino de la perfección*, cap. V.—Esta idea es una de las que ocurren con más frecuencia en los escritos de Santa Teresa. En una carta escrita á la Priora de Sevilla le encarga que, cuando hubiere de comunicar algo, se deje de maestros de espíritu y busque grandes letrados, que «éstos, dice, me han sacado de muchos trabajos».

miento á las dicciones y á todo el discurso de la oración es la cualidad que más distingue á los escritores de aquel tiempo. El amor de la verdad es su guía, el inspirador de sus ideas y el que compone, ordena y metrifica sus palabras y sus frases y expresiones. Todo en sus libros se subordina á esta verdad. Muévense las ideas con orden tranquilo y apacible; el estilo corre limpio y sereno, sucediéndose unos conceptos á otros sin violencia ni esfuerzo, cual las ondulaciones de una fuente en cuya tersa superficie se retratan las luces del cielo y en cuyo fondo se ven las más menudas piedrezuelas. Allí no hay palabras superfluas y baldías, puestas no más que para dar pompa y boato al estilo. La imagen no ahoga á la idea, sino que la realza y embellece. Los epítetos son propios y convenientes; las metaforas y figuras como nacidas con los objetos que quieren ennoblecer; todo el andar de la frase es sencillo, espontáneo y natural. «Todo el bien hablar castellano, decía Juan de Valdés (1), consiste en que digáis lo que queréis con las menos palabras que pudiéredes, de tal manera que explicando bien el concepto de vuestro ánimo y dando á entender lo que queréis decir, de las palabras que pusiéredes en una cláusula ó razón no se pueda quitar ninguna sin ofender, ó á la sentencia d'ella, ó al encarecimiento, ó á la elegancia.» De un famoso predicador de su tiempo dicen que solía decir el Rey D. Felipe II: «Este hombre no tiene más que un vocablo para cada cosa; pero este vocablo es el propio». Hermosa frase que resume todo el arte del hablar y del escribir.

Por maravilla, sobre todo en asuntos filosóficos ó teológicos, se hallan en aquellos escritos pensamientos falsos ó capciosos, paralogismos dialécticos tan comunes en escritores en quienes la falta de reflexión oscurece la inteligencia. Hombres

(1) *Diálogo de la lengua.*

de convicciones firmes y asentadas no dan lugar á vacilaciones propias de entendimientos mal seguros de sí mismos. Adiestrados en los procedimientos dialécticos están muy pertrechados contra los sofismas de la imaginación y las ofuscaciones del sentimiento. Así, su estilo, si por una parte tiene la claridad y el resplandor del cristal, por otra tiene la dureza del bronce y del acero.

Y esta sinceridad y candor de lenguaje no son propios únicamente de teólogos ó filósofos que habían pasado su vida entre el polvo de los libros y el alboroto del disputar de las Universidades. La claridad y elegancia de luz, el pensar alto y profundo, el estilo claro, nervioso y robusto, es común á todos los escritores de aquel tiempo, y aun mujeres cuya librería estaba reducida á unas pocas obras de romance, escriben con tal precisión y propiedad de palabras, aun sobre cosas altísimas, que espanta hoy á hombres muy versados en las especulaciones de la ciencia.

«¿Para qué quieren que escriba? decía Santa Teresa al padre Gracián cuando la instaba éste á que escribiese el libro de *Las moradas*. Escriban los letrados que han estudiado; que yo soy una tonta y no sabré lo que me digo; por amor de Dios que me dejen hilar mi rueca y seguir mi coro y oficios de mi religión, que no soy para escribir ni tengo cabeza para ello.» Esto decía la Santa bendita; mas puesta á escribir, supo hacerlo tan bien que no solamente demostró que no era una tonta, sino tan discreta y de tan buena cabeza para escribir, que su estilo, como decía quien lo entendía muy bien, el maestro Fr. Luis de León, era *la misma elegancia* y su lenguaje tan puro y hermoso que, al decir del P. Gracián, «muchos letrados no acertaran á decir una cláusula tan rodada y bien dicha como ella la dice, aunque borren y enmienden mil veces».

Y la razón de esto es porque, si no habían frecuentado las

aulas, ni sabían nada de las categorías de Aristóteles, ni sospechaban que hubiese análisis de conceptos ni figuras silogísticas, además de poseer la lucidez de entendimiento propia de nuestra raza, escuchaban de continuo á varones doctísimos que con la claridad de su enseñanza ilustraban á maravilla sus inteligencias; vivían en dichosa familiaridad con las ideas nobles y generosas; se nutrían de la médula del león, que con tanta abundancia les ofrecían aquellos insignes maestros. Las grandes Universidades, que estaban á la sazón en su punto más elevado de auge y esplendor, los colegios y fundaciones científicas, los conventos y monasterios religiosos y otras instituciones análogas, encerraban varones doctísimos, la flor intelectual de España, que amaestrados en los legítimos procedimientos dialécticos, apuraban, aquilataban y acendraban las ideas, las cuales esparcían luego en la cátedra, en el púlpito, en todos los medios é instrumentos de la enseñanza para bien universal de todos. De estas instituciones surgía una corriente de luz clara y serena, que irradiando por el espacio aclaraba, fortalecía y engrandecía el pensar del pueblo español.

En verdad, los grandes teólogos de España en el siglo XVI fueron los verdaderos maestros y los legítimos formadores y educadores del pueblo español y los autores más eficaces de su engrandecimiento. La noble enseñanza que procedía de tan vigorosas inteligencias dió elevación á las ideas y temple y vigor al carácter nacional; y la eficacia de su influencia, obrando directamente en lo más íntimo del alma española, puso en alarde sus fuerzas más vivas así como sus galas más brillantes y sus más preciados tesoros. Porque es así que todos los escritores de aquella edad merecen alta estima, no habiendo uno siquiera, por oscuro que sea, en quien no resplandezcan grandes riquezas de estilo y bellezas de lenguaje que hoy día, cuanto más las

estudiamos, nos ponen en admiración; en los historiadores maravilla la dicción severa, majestuosa, llena de energía y gravedad; en los novelistas asombra la naturalidad en la pintura de los caracteres, la viveza de las descripciones, la soltura y buena gracia del diálogo; en los dramáticos hay una flexibilidad y riqueza de palabras que no tiene igual en ninguna lengua; en los poetas, y en especial en aquel poeta sin nombre y que no fué menos que todo el pueblo español, autor del prodigioso *Romancero*, hay tal mina de frases galanas y graciosísimos modos de decir, que realmente es inagotable; pero toda esta riqueza y copiosidad de lenguaje es muy insuficiente á dar idea de los tesoros que encierra nuestra habla si no se buscan y estudian en los filósofos y teólogos y más especialmente en los llamados ascéticos de aquella edad venturosa, hasta tal punto que, quien hubiese profundizado en el estudio de aquellos autores y admirado en ellos el vigor, la copia, la majestad de la lengua castellana, muy mal conocería esta lengua si no la hubiese estudiado en los libros de los ascéticos españoles.

Las obras que estos autores escribieron son las joyas más estimadas de nuestra literatura. En ellas campea toda la soberana majestad de la lengua castellana; en ellas es donde se aprende á modelar la frase, á darle precisión y claridad, á granjearle número y harmonía; en ellas es, sobre todo, donde se acostumbra uno á pensar bien, principio y fundamento del bien hablar y del bien escribir. ¡Qué savia tan vigorosa discurre por sus páginas! ¡Qué calor tan íntimo y penetrativo se siente al leerlas! ¡Qué viveza en las imágenes! ¡Qué abundancia de comparaciones! ¡Qué tropel de frases y dichos galanísimos se levantan al contacto de las plumas de estos escritores admirables! Las palabras más sencillas adquieren en ellos una especie de iluminación sobrenatural que esclarece prodigiosamente la inteligencia y la levanta y sublima. Sus frases des-

piertan en el alma ideas y emociones que jamás experimentaron Sócrates ni Platón ni cuantos alzaron sus entendimientos á la contemplación de los misterios divinos. Conócese al leerlos que su inspiración les viene de una región más alta que el Parnaso y de una fuente de aguas vivas más vigorosas que las de Aretusa é Hipocrene. Guía y mueve sus plumas, no el arte ó impulso humano, ni siquiera aquel sagrado instinto ó furor que, al decir de Platón, había de arrebatar y sacar fuera de sí al poeta si había de producir obras grandes y hermosas, sino un aliento más noble y un como delirio ó transportamiento divino que, lanzándose en ellos, los llena del espíritu de Dios y aviva su fantasía y penetra y transforma sus ingenios de manera que las palabras que salen de sus plumas despiden resplandores que todo lo iluminan, y centellean y levantan llamas por donde quiera que pasan. En verdad, es tal su lenguaje, que á veces no parece de hombres, sino de ángeles, de suerte que en estos escritores se verifica la sospecha de Platón (1) de que «en el lenguaje humano hay palabras tan admirables y hermosas que solamente Dios pudo enseñarlas y revelarlas á los hombres». Á la luz de estas palabras parece que los misterios divinos pierden algo de su oscuridad, y que la majestad terrible de Dios se acerca á nosotros y se nos avecina y humana y como que la vemos en aquellos libros destellando rayos de su claridad y avivándola con su augusta presencia; por manera que si delante de una estatua hermosa Sócrates adoraba la Hermosura, en presencia del espíritu que anima el estilo y el lenguaje de nuestros místicos el hombre adora y se prosterna ante la Divinidad, que vive y resplandece en sus prodigiosos escritos.

¡Ah! Gloríese Grecia con Platón, Proclo y Plotino. Ufánese

(1) En el diálogo *Cratilo*, n. XV.

Roma con Séneca y Marco Tulio. Envanézcanse las modernas literaturas con Bossuet y Fenelón, con Bártoli y Ségneri, con Herder y Schelling; que los españoles, sin negar el mérito de estos autores y la alteza de sus escritos, reservaremos nuestros amores y el entusiasmo de nuestro corazón para nuestros grandes escritores ascéticos, para Avila y Granada, Fray Luis de León, Alonso Rodríguez, Fr. Juan de los Angeles, San Juan de la Cruz y otros ciento; y sobre todos estos entendimientos sublimes, y sobre todos cuantos en todas las lenguas y naciones y literaturas del mundo han escrito de Dios, de sus perfecciones inefables y de sus misericordias para con el hombre, colocaremos á aquella ilustre avilesa, honor eterno de España y gloria perdurable de su sexo, que más que nadie alcanzó de tan sagrados misterios y que supo declararlos con mayor hermosura, sublimidad y dulcedumbre de estilo.

II

Mas el principio de vida que anima el lenguaje de estos escritores trasciende de tal manera los medios que la naturaleza ha puesto en nuestras manos para la declaración de los pensamientos, que no es posible juzgar de ellos por las reglas que nos guían ordinariamente en el juicio que formamos sobre los demás libros ó escritos. Así, dejando aparte estos autores y volviendo á la forma del lenguaje tal como lo sugiere ó inspira la fuerza natural de la inteligencia, es necesario convenir en que la claridad de las ideas, aunque sea fundamento de la propiedad y pureza de una lengua, no basta á darle toda la eficacia de que es capaz.

No hay duda de que la palabra está estrechísimamente relacionada con la idea; pero fácilmente se concederá que no es la

idea misma, ni aun su exacta representación ó imagen. Es una forma extrínseca y material de que nos servimos para expresar el concepto formado en lo más hondo y retirado de la mente; pero que no lo representa en toda su exactitud y realidad, antes le es tan desemejante y apartado como lo es el cuerpo del alma y la materia del espíritu. La idea es enteramente inmaterial é insensible: la forma es sensible y material; aquélla habla y se revela á la inteligencia: ésta se manifiesta y descubre á la actividad de los sentidos; aquélla resplandece con la claridad y evidencia de lo que es puramente inteligible: ésta anda siempre revuelta con las nieblas y oscuridades de la materia, y aunque más se eleve, transforme y transfigure, nunca llega á hermosearse con los resplandores con que se iluminan los conceptos del alma. Así no es de maravillar que las ideas que vienen ó pueden venir á nuestra mente sean innumerables, mientras que las palabras que usamos para declararlas están contenidas en una cantidad determinada de sonidos, inventados para el uso de la humana sociedad, sonidos ó formas expresivas que nosotros hallamos ya hechas, y á las cuales, por fuerza ó de grado, hemos de conformarnos, si queremos vivir y conversar con nuestros semejantes. Por esto cualquiera lengua, aun la más rica, es muy pobre é imperfecta, si se compara con la abundancia de ideas que surgen en nuestro espíritu; es á manera de un instrumento que sólo puede dar un número limitado de sonidos, los cuales, por muchas que sean las combinaciones á que se presten, siempre serán insuficientes á expresar las notas ó modulaciones innumerables que excita en nosotros la fuerza de la mente, movida por el espectáculo del universo.

De esta desproporción entre nuestras ideas y los medios de declararlas, nace la dificultad del lenguaje y del estilo, dificultad que tal vez sea la mayor que ofrece el arte en los varios campos ó regiones donde desenvuelve su actividad. A fin de suplir tal

defecto, y para que la perfección del instrumento llegue a igualar la perfección de la obra que está destinada á ejecutar, debe el hombre trabajar sobre las palabras que están en el uso común, eligiéndolas hábilmente, colocándolas en apropiado lugar, combinándolas unas con otras y disponiéndolas de suerte que se junten y harmonicen entre sí y como que se envíen mutuamente sus resplandores, á fin de que de esta combinación, contraste y reflexión recíproca resulte la idea, forma y expresión de pensamiento que de las palabras solas no podía salir. «No hay triaca, decía un escritor de aquel tiempo (1), como la buena lengua; no hay música como la plática concertada; no hay manzanas de oro en platos de plata que ansí parezcan como las cosas graves de valor, provecho y precio, puestas en estilo casto, limpio y liso.» Mas toda esta hermosura de las palabras y de la lengua y del estilo no les vienen de sí sino del arte y de la industria del hombre.

Para dar á las palabras esta virtud y resplandor de hermosura, la luz ó facultad que nos guía no la hallamos fuera, sino dentro de nosotros mismos, en una cierta disposición ó estimativa natural, en una como voz interior que despierta y aviva nuestra mente y nos señala las palabras que hemos de usar y de qué manera hemos de disponerlas para que, escuchadas ó recibidas por otros, reproduzcan en ellos, en su mente, en su imaginación, en todo el conjunto de sus facultades y con igual perfección y entereza que en nosotros, la idea y el efecto que en nosotros vive y subsiste. Este instinto ó disposición espontánea de la mente, aunque sea la condición indispensable para hacer obras bellas y perfectas, no puede negarse que, por feliz que sea, no basta él solo para alcanzar el colmo de la perfec-

(1) El Dr. Francisco de Ávila en sus *Diálogos en que se trata de quitar su presunción y brío al hombre.*—Impresos en Alcalá, año de 1576.

ción del arte, de la palabra ó estilo, sino que requiere además la disciplina y enseñanza exterior que desenvuelva y perfeccione la fuerza que en sí tiene; es una piedra preciosa que despide destellos y resplandores muy hermosos, pero que necesita del engaste que realce y exagere su valor; es el ramo de oro escondido en el bosque sagrado, salvoconducto para entrar en el alcázar del arte, pero que no exime al que lo posee de guía que le conduzca y le muestre las bellezas encerradas en el misterioso recinto.

Este guía y enseñanza lo tenemos principalmente en la contemplación y estudio de las obras que nos dejaron aquellos eminentes ingenios, en los cuales el Criador estampó más profundamente la huella de su virtud. Hay en las obras de los tales escritores, no sé qué actividad intrínseca, no sé qué poder plástico y formativo, que de tal manera influye en el ánimo del que las contempla, que parece traspasar en él algo de la misteriosa eficacia que á ellos los hizo tan grandes. «Son, como dice Longino (1), á manera de fuentes sagradas, de donde se exhala suavísimo vapor que penetra el alma, no de otra suerte que el que se desprende del antro de Delfos y enajena á la sacerdotisa.» En presencia de las obras ó composiciones de estos ingenios sentimos despertarse en nosotros una secreta harmonía de voces y sonidos, de luces y colores, que nos excita á ejecutar algo grande, algo de que antes no nos sentíamos capaces; y así como Winckelmann, al fijar sus ojos en la gentil apostura del Apolo de Belvedere, advertía que insensiblemente sus miembros iban tomando una actitud digna y respetuosa, así al contemplar las obras de estos escritores maravillosos, nuestras ideas se van instintivamente componiendo y concertando, ennoblécense nuestros sentimientos y todas las facultades de nuestra alma entran en orden y harmoniosa actividad.

(1) En el tratado sobre *Lo sublime*, núm. 13.

Tan grandes modelos son de todos los tiempos y de todas las naciones; pues así como el dominio de la belleza se extiende á todo el ámbito de la creación, de manera que no hay cosa, por mínima que parezca, que no participe de este atributo, así no ha habido nación, pueblo ni clase de hombres en la tierra, donde no hayan florecido ingenios insignes, capaces de expresar por modo admirable la hermosura de las cosas. Mas no se puede negar que entre los varios pueblos que se han sucedido en el curso de la historia, ninguno nació con disposiciones tan felices para la creación de las obras artísticas como el de Grecia en tiempo de Pericles, y el de Roma en tiempo de Augusto. Los escritores que florecieron en estas dos edades fueron los favorecidos de las Gracias. Á ellos, y en especial á los griegos, fueron descubiertos los misterios de Venus Urania, principio de la belleza soberana que, traspasando los sentidos, recuerda al alma su origen celeste. Ellos aprendieron de la Divina Euritmia á modelar sus pensamientos y harmonizar sus palabras, hallándose en ellos las facultades templadas con tan dichosa consonancia, que la forma de que revistieron sus pensamientos parece la más bella y rozagante á que puede aspirar el ingenio del hombre. Por esto sus obras han quedado como ejemplares de toda inspiración artística, sana y hermosa; y cuantos pueblos y naciones han aparecido en el teatro del mundo, espantados de la suma beldad que en ellas campea, han tenido á su mayor gloria imitarlas y reproducirlas.

Nunca, ni aun en los siglos más tenebrosos, faltó en España el conocimiento de tan acabados modelos. Mas era muy difícil que este conocimiento diese frutos de obras perfectas de estilo en unos tiempos en que andaban todavía vagas é indecisas las formas del lenguaje, y cuando las inteligencias, enrudecidas con la aspereza de las costumbres, descuidaban los primores del arte, y si alguna sobresalía y se aventajaba á las demás,

resplandecía, como decía un escritor de aquellos tiempos, (1) más por la *lumbre de la sciencia* que por el *florear de la lengua*.

Comenzaron á desvanecerse estas tinieblas por los esfuerzos de aquellos varones ilustres, Antonio de Nebrija, Ginés de Sepúlveda, Núñez Pinciano, Oliver, que en el reinado de los Reyes Católicos y en el siguiente popularizaron el cultivo de las Humanidades, dando á conocer en España los modelos de Roma y de Grecia, y logrando infundir en todos los órdenes de la sociedad tal entusiasmo por la clásica antigüedad, que, al decir de un extranjero contemporáneo (2), «no era tenido por noble el que no era afecto á las letras humanas». Es cierto que este estudio se ciñó al conocimiento de las obras de los autores latinos y griegos más que á aplicar las reglas de su enseñanza al cultivo del patrio idioma y al enriquecimiento de éste con obras bellas y originales; pero aunque imperfecto, el estudio de la antigüedad, al dar á conocer los modelos del arte, fué afinando el gusto y disponiendo las inteligencias al desarrollo que se preparaba.

Y aquí es de advertir una circunstancia especial que desde el renacimiento de las letras clásicas en España distinguió á nuestros humanistas. En nuestra patria, á diferencia de lo que pasaba en otras provincias de Europa, el estudio de la antigüedad anduvo exento de los fanatismos, sensualidades é imitaciones ridículas y pedantescas que, falseando el pensamiento, habían de ahogar la propia inspiración y encerrar el ingenio en círculo infranqueable. La discreción y el buen gusto guiaron á nuestros renacientes. Para ellos la palabra no fué un vestido hecho para sujetar ó aprisionar la idea, sino un traje elegante que debía realzar la natural hermosura del pensamiento. Cul-

(1) Fernán Pérez del Pulgar hablando del célebre Alonso de Madrigal, por otro nombre el *Tostado*.

(2) Paulo Jovio en el elogio de Antonio de Nebrija.

tivaron y amaron la forma, pero sin adorar en ella; vieron en sus gracias y contornos un rayo ó vislumbre de la Divinidad, mas no á la Divinidad misma; bebieron del licor generoso, pero sin embriagarse con él ni perder el tino ni la conciencia de su personalidad. Así el célebre Luis Vives (1) se burla graciosamente de un erudito italiano que, como medio muy eficaz para llegar á escribir elegantemente en latín, le había aconsejado que por dos años no leyese más que á Cicerón, como si en los escritos del orador romano estuviese agotada la lengua y la elocuencia latina, y como si las formas de que él usó fueran las únicas á que necesariamente hubiesen de ajustarse todos los ingenios. Tan sana independencia adviértese en casi todos los humanistas españoles de aquella época y aun en la siguiente, dándoles un aire de espontaneidad tan brioso y altivo, que casi se confunde con la insubordinación.

Mas á pesar de tan vivo entusiasmo y de tan sana independencia, no faltaron varones muy doctos que sostuviesen con tenaz porfía que las cosas de importancia habían de escribirse solamente en latín, desdeñándose de usar para ellas la lengua que les era natural, y privándola por consiguiente del aliño y pulidez que hubiera podido recibir de tal aplicación y tratamiento.

Esta preocupación nos parece absurda; pero en el estado en que se hallaba entonces la cultura española, no sólo era natural, sino hasta cierto punto necesaria. Era el latín la lengua sabia por excelencia; la lengua universal de los doctos, la que ponía en mutua comunicación á todas las inteligencias del mundo civilizado, formando de ellos una república literaria que se levantaba y extendía su dominio sobre las demás repúblicas políticas y particulares. En latín se hablaba en todas

(1) Véase el tomo III de las epístolas de Erasmo, ep. 990.

las universidades, en los colegios, en los monasterios, donde quiera que se cultivaban las ciencias y siempre que de estudiar, discutir y ventilar los problemas y resultados de estas ciencias se tratase. En latín se celebraban los actos universitarios, defendiéndose en esta lengua las conclusiones públicas, no sólo de filosofía y teología, sino las de medicina, matemáticas, astronomía y demás ciencias naturales. En latín se escribían los libros de todas estas ciencias, y gracias á esto corrían por todos los reinos del orbe culto y alcanzaban el aplauso y la notoriedad y el provecho á que eran acreedores. No era extraño, pues, que los mismos hombres que hablaban y escribían continuamente en latín sobre las cosas más graves de su enseñanza creyesen que solamente en latín habían de escribir sobre ellas, aun cuando sus obras pudiesen dirigirse á otro público que no fuese el docto y científico, si bien capaz de entender lo que se escribía en lengua latina, ya que el conocimiento en esta lengua era común á cuantos tenían alguna, aunque levísima, cultura científica. De lo cual provino el persuadirse, como afirmaba Ambrosio de Morales (1), de que «todo lo que era elocuencia y estudio y cuidado de bien decir había de ser para la lengua latina ó griega, sin que tuviera que ver con la nuestra, donde era superfluo todo su esmero, toda su doctrina y trabajo». Y cierto en lo que toca á la lengua latina eran muchos de ellos capaces de demostrar con obras lo que decían con las palabras, como lo prueban los libros de Osorio, Perpiñá, Mariana y otros que en punto á primores y elogancias de latinidad rivalizaron con los Moretos, Lipsios y otros latinistas extranjeros.

Era esta preocupación absurda á todas luces, como se ha di-

(1) En el *Discurso sobre la lengua castellana* que precede á las obras del Maestro Hernán Pérez de Oliva.

cho; suponía un desprecio y «una hurañeza, para usar las palabras de uno de los escritores más famosos de aquella edad, el maestro Alejo Venegas (1), tan agra que nunca madura respecto de la lengua materna, como si fuese acanalada de la sentina de Babilonia ó no fuese capaz de cualquiera doctrina ó elocuencia como las otras lenguas», y se oponía además á una de las leyes fundamentales que gobiernan la acción de nuestro espíritu. Porque no hay duda sino que el uso de la lengua latina, fuera de la ventaja de ser lengua común entre las gentes instruídas, podía ser un ejercicio excelente y aun necesario para aclarar las ideas, y adquirir con esto una cierta gravedad, elegancia y grandeza de estilo; por lo cual tenía razón el autor del *Diálogo de la lengua* al decir que la ignorancia de la lengua latina que había habido en España, fué causa muy principal para la negligencia que hubo en escribir bien castellano. El conocimiento de esta lengua era por otra parte necesario para «con ella tener las llaves con que poder abrir sus tesoros y enriquecer la vulgar con sus despojos admirables» como afirmaba Ambrosio de Morales,

> procurando imitar las obras griegas
> y aquella antigua majestad latina (2).

Pero dar á esta lengua tal ventaja, que se desestimase la natural, creyéndola incapaz de expresar las cosas grandes y de importancia, fué error indisculpable. El lenguaje sigue las vicisitudes del pensamiento. Cuando una forma gramatical cambia ó perece, es señal de que la idea y el concepto han cambiado también. Empeñarse en conservarla es violentar la naturaleza de las cosas, poner en contradicción la idea con la forma y luchar contra una corriente que por fuerza nos ha de arrastrar.

(1) En el prólogo á las *Obras espirituales de D. Serafino de Fermo*, traducidas por el Licenciado Buenaventura Moyano de Morales.

(2) Cristóbal de Mesa en su epístola á Barahona de Soto.

Esto hubieron de conocerlo antes que nadie los que capitaneaba aquel hermoso movimiento de restauración de los buenos estudios de que se ha hablado, y por esto al cultivo de las letras clásicas juntaron el del patrio idioma, cifrando en la junta ó combinación de ambas literaturas, así como el título de mayor gloria, la felicidad de sus esfuerzos. Así Antonio de Nebrija, al formular los preceptos de la gramática latina, formulaba también los de la castellana y en ello cifraba no escasa parte de su gloria. «Yo, decía en la dedicatoria de su famosa gramática, yo quise echar la primera piedra é hacer en nuestra lengua lo que Zenodoto en la griega é Crates en la latina, los cuales, aunque fueron vencidos de los que después dellos escribieron, á lo menos fué aquella su gloria, é será nuestra que fuimos los primeros inventores de obra tan necesaria.» Y lo que sentía Antonio de Nebrija sentía igualmente otro humanista no menos ilustre que él, el autor de la *Minerva*, el famoso Francisco Sánchez de las Brozas cuando asentaba que «por honra de nuestra lengua (1), cualquier cosa se debe recibir por bien hecha». Y lo propio afirmaban el maestro Oliva, Ambrosio de Morales, Pedro Simón Abril y otros, cuando exhortaban al cultivo de nuestra lengua y á la aplicación de sus bellezas á cosas ó asuntos de general utilidad.

Mas la preocupación era tan general y tan profundamente arraigada que no bastaron para triunfar de ella los esfuerzos de tan ilustres maestros, sino que fué necesario que viniesen en su ayuda los de otros no menos autorizados que ellos y que al par que en las letras humanas fuesen doctos en las filosóficas y divinas y que sentían además profundo amor á nuestras cosas y á las ideas ranciamente españolas, cuyo símbolo más hermoso y significativo es la lengua de que nos servimos.

---

(1) Véase el *Epistolario español* de Ochoa, t. II, pág. 31.

Además de los escritores ya citados, conviene aducir algunos más y aun copiar parte de lo que escribieron, siquiera sea con excusable prolijidad, ya por la gravedad de sus palabras, ya porque en éstas se contienen las ideas más claras, más precisas y exactas que han de guiar la mente en este linaje de investigaciones.

El Maestro Ambrosio de Morales, hablando contra esta preocupación, escribía: (1).

«Por esto me duelo yo siempre de la mala suerte de nuestra lengua castellana, que siendo igual con todas las buenas en abundancia, en propiedad, variedad y lindeza, y haciendo en algo desto á muchas ventaja, por culpa ó negligencia de nuestros naturales está tan olvidada y tenida en poco que ha perdido mucho de su valor; y aun pudiérase esto sufrir ó disimular si no hubiera venido á tanto menosprecio que basta ser un libro escrito en castellano para no ser tenido en nada. Para mí es un pesar el descuido que los españoles tenemos en esta parte, de no preciarnos de nuestra lengua, y así honrarla y enriquecerla, antes tratarla con menosprecio y vituperio.»

Años adelante el elegante escritor Fr. Pedro de la Vega, en su proemio á la *Explicación de los Salmos penitenciales*, decía:

«Bien me imagino yo que no faltarán algunos que nos acusen el escribirse este libro en romance, pareciéndoles que en latín granjeara más autoridad á su autor y las cosas que trata no se hicieran comunes á todos, sino á gente de letras y predicadores. Esta queja puede tener color en la boca solamente de aquellos que encontraren en este libro estudios y cosas suyas, y de los tales soy yo contento de ser reprendido, porque en alguna manera recibirán agravio haciéndose común y vulgar lo que ellos tienen por fruto particular de sus trabajos y firmán-

(1) En el discurso ya citado.

dose otro por dueño del tesoro que ellos carecen. Pero los demás acuérdense que de antemano en su Evangelio el Padre de familias soberano condenó por injusta la murmuración de los que se quejan porque se da á otros lo que á ellos no se debe; luego los que no hallaren hacienda suya en mis manos, no deben querer atármelas para que yo no pueda comunicar á todos lo que no quito de su casa. Á nadie obligó jamás ninguna república que de sus bienes gananciales fundase mayorazgo ó hiciese vínculo que usar en unos y no otros. Y cuanto á lo que toca á crédito, bien se sabe que, sin agravio de nadie, puede cada uno renunciar á su derecho.»

Fr. Cristóbal de Fonseca, autor celebrado de la *Vida de Cristo* y de aquel tratado del *Amor de Dios*, donde, según Cervantes (1), «se cifra todo cuanto el más ingenioso acertare á desear» en tal materia, escribe á nuestro propósito lo siguiente: «Últimamente quiero responder á los que murmuran de la elegancia y arte del bien decir, no porque yo me escriba en la matrícula de los que alcanzaron eso, que antes, huyendo la hinchazón y soberbia en las palabras, he procurado seguir una llaneza no bárbara, sino porque hay hombres que con un celo aparente, aunque no santo, como el que quiere cazar fieras se viste de sus pellejos, así el que quiere cazar necios groseros se viste de la grosería y necedad y condena la elegancia. Pero yerra, porque los santos, que son los espejos en que nos hemos de mirar y las reglas con que hemos de nivelar nuestras acciones, escribieron con tanta gala que los Tulios y los Demóstenes no les hicieron ventaja, y en San Cipriano y en San Jerónimo y en otros santos se hallarán cláusulas que, juzgadas por las leyes de la Retórica, por la demasía de la elocuencia casi parecen viciosas.»

---

(1) Prólogo al *Ingenioso Hidalgo*.

Á estas vindicaciones del honor del patrio lenguaje unía su autorizada voz el célebre autor del tratado sobre *La Magdalena*, Fr. Pedro Malon de Chaide, cuando, hablando de la perfección y dignidad de que debe estar adornada la lengua castellana, escribia:

«Ésta no puede alcanzarse si todos la dejamos caer por nuestra parte, entregándola al vulgo grosero y poco curioso.» «No se puede sufrir, añadía, que digan que en nuestro castellano no se deben escribir cosas graves. Pues cómo, ¿tan vil y grosera es nuestra habla que no puede servir sino de materia de burla?». Y encendido en entusiasmo patriótico, exclamaba: «Este agravio es de toda la nación y gente de España, pues no hay lenguaje ni le ha habido que al nuestro haya hecho ventaja en abundancia de términos, en dulzura de estilo y en ser blando, suave, regalado y tierno y muy acomodado para decir lo que queremos, ni en frases ni rodeos galanos, ni que esté más sembrado de luces y ornatos floridos y colores retóricos, si los que lo tratan quieren mostrar un poco de curiosidad en ello».

Movido por el celo que tenía á nuestra lengua, confiaba el P. Malon de Chaide, «en la diligencia y buen cuidado de los celosos de la honra de España y en su buena industria, que con el favor de Dios habemos de ver muy presto todas las obras curiosas y graves escritas en nuestro vulgar, y la lengua española subida en su perfección sin que tenga envidia á alguna de las del mundo y tan extendida cuanto están las banderas de España, que llegan del uno al otro polo: de donde se seguirá que la gloria que nos han ganado las otras naciones en esto se la quitemos como lo habemos hecho en lo de las armas. Hasta que llegue este venturoso tiempo, que ya se va acercando, habremos de tener paciencia con los murmuradores los que somos los primeros en dar la mano á nuestro lenguaje postrado».

Mas el que se levantó con más denuedo contra esta aberración, dando no solamente las razones que la reprobaban y confundían, sino señalando con el más ilustre y eficaz ejemplo el camino que debía seguirse para acabar con ella y honrar y cultivar y engrandecer nuestra lengua de suerte diese al mundo obras que la granjeasen gloriosa inmortalidad, fué aquel insigne varón, ornamento de España y de su siglo, el eximio Fr. Luis de León. No hay que repetir aquí los méritos, las virtudes, las alternativas de gloria y deshonor por que pasó este varón insigne, á quien «persiguió la envidia para descubrirle sus quilates y hacerle salir con el mayor triunfo y honra que jamás se ha visto en la revuelta confusión de las pasiones humanas», como dijo uno de sus contemporáneos (1). Pero sí conviene advertir que en la furiosa persecución que se levantó contra él, en el horror, privaciones y miserias del encarcelamiento, el cultivo de nuestra lengua y el escribir en ella el libro de *Los Nombres de Cristo* fué, después de los divinos, el consuelo mayor y el lenitivo más eficaz de su desgracia.

En este libro admirable hizo Fr. Luis de León la más bella apología de nuestra lengua; allí dejó escrito lo que pensaba sobre el arte del estilo; allí contestó cumplidamente á los que llevaban á mal que escribiese de materias teológicas en habla vulgar, diciendo que «no pensasen, porque veían romance, que era de poca estima lo que se decía; mas al revés, viendo lo que se decía, juzgasen que podía ser de mucha estima lo que se escribía en romance y no despreciasen por la lengua las cosas, sino por ellas estimasen la lengua»; que «una cosa era la forma del decir y otra la lengua en que lo que se escribía se decía»; que «las palabras no eran graves por ser latinas, sino por

(1) El autor de su elogio en el *Libro de la descripción de retratos de Francisco Pacheco.*

ser dichas como á la gravedad le convenia ó sean españolas ó sean francesas»; que «si porque á nuestra lengua la llamamos vulgar se imaginan que no podemos escribir en ella sino vulgar y bajamente, era grandísimo error». Allí, finalmente, hizo de sí propio esta ingénua confesión: «Yo confieso que es nuevo y camino no usado por los que escriben en esta lengua poner en ella número, levantándola del decaimiento ordinario; el cual camino quise yo abrir, no por la presunción que tengo de mí, que sé bien la pequeñez de mis fuerzas, sino para que los que las tienen se animen á tratar de aquí adelante su lengua como los sabios y elocuentes pasados, cuyas obras por tantos siglos viven, trataron las suyas, y para que la igualen en la parte que le falta con las lenguas mejores, á las cuales, según mi juicio, vence ella en otras muchas virtudes.»

Estas voces, muy elocuentes y eficaces sin duda, no dejaron de producir en gran parte del público á quien se dirigían los efectos que anhelaban sus autores; mas no lograron reunir, no ya á todos los ingenios de España, pero ni á gran número de ellos, en una empresa ó accion común que lograse de todo punto el fin práctico que se proponían. No así la que salió de entre aquel grupo de literatos que, por los años de 1580, se reunieron en Sevilla alrededor del famoso Hernando de Herrera, ingenios eminentes en todos los órdenes de la actividad humana, poetas, historiadores, pintores que habían de ser famosísimos, los cuales en el libro de las *Notas á las Églogas de Garcilaso de la Vega* (1) dieron á luz su manifiesto ó pregón general, llamando á los ingenios de España al estudio de su lengua

(1) El título de esta obra es como sigue: Obras de Garcilasso de la Vega con anotaciones de Fernando de Herrera, al Ilustríssimo i Excelentíssimo Señor Don Antonio de Guzman, Marques de Ayamonte, Governador del Estado de Milan y Capitan General de Italia. —En Sevilla por Alonso de la Barrera, año de 1580.

y á levantarla á la alteza de perfección de que era capaz.

Autor directa y personalmente responsable de este manifiesto aparece un escritor hoy generalmente poco conocido, pero que sin duda fué juzgado por sus contemporáneos por uno de los mayores ingenios que tuvo aquella edad, que los tuvo tan grandes. Fué éste el maestro Francisco de Medina, de quien dice uno de sus contemporáneos (1) que «igualó á los príncipes de la elocuencia, Cicerón y Demóstenes, no sólo en la pureza y propiedad de la lengua y fuerza oratoria, sino en la grandeza de su ingenio y en su erudición y doctrina»; «tuvo, añade, destreza admirable en razonar y explicarse, usando de las mejores y propias voces que conoció nuestra lengua, aventajándose á los más cultos de su tiempo, así cuando hablaba de pensado como en lo que la ocasión le ofrecía, dando siempre en lo mejor con términos tan del arte que trataba, que parece que precedía á cada palabra meditación atenta».

Este elogio es grande ciertamente, pero inmerecido, á juzgar por el prólogo que escribió á las *Notas* sobredichas, que es el manifiesto de que estamos hablando y que es también casi lo único que nos ha quedado de los escritos de varon tan preclaro. Pocas cosas hay en castellano escritas con tanto calor de ánimo y con elocuencia tan varonil como este prólogo. De él decía el Licenciado Juan de Robles (2) que tenía «tantos diamantes como dicciones», y el ilustre D. Marcelino Menéndez y Pelayo (3) no ha tenido reparo en asegurar que «por la pompa y harmonía de las cláusulas y por lo magnánimo de las ideas es, sin duda, el trozo más elocuente que ha salido de manos de

(1) El autor de su elogio en el *Libro de descripción de los retratos de Francisco Pacheco.*

(2) En *El Culto sevillano*, diálogo 1.°

(3) D. Marcelino Menéndez y Pelayo en la *Historia de las ideas estéticas en España*, t. II, vol. II, pág. 390.

ningún crítico español», y cierto uno y otro escritor no andan exagerados al ponderar este escrito.

Inflamado el maestro Francisco de Medina en patriótico ardor y desatando, según la expresión de Cervantes,

> Los ríos de elocuencia que del pecho
> del grave antiguo Cicerón salieron,

no acaba de maravillarse de que «habiendo sido natural pretensión de las gentes vencedoras procurar extender el uso de sus lenguas al igual de los términos de sus imperios y levantarlas á la cumbre de la perfeccion con la pujanza del imperio, los españoles hayan sido tan flojos que, habiendo domado con singular fortaleza y prudencia casi divina el orgullo de las más poderosas naciones y levantado la majestad del reino de España á la mayor altura que jamás alcanzaron fuerzas humanas, descuidan el pulir y perfeccionar su lengua», descuido que aparece tanto más grave, dice, cuanto «nos ha cabido en suerte un habla tan propia en la significación, tan copiosa en los vocablos, tan suave en la pronunciación y tan blanda para doblarla á cualquier parte que más quisiéremos.»

Á cuatro causas atribuye el insigne escritor el no haber logrado la lengua castellana la perfección que para ella anhela, es á saber: la dificultad que tiene en sí cosa de tanta importancia como es ésta; la ignorancia de las doctrinas cuyo oficio es ilustrar el entendimiento y adornar pulidamente las razones con que declaramos los pensamientos del alma; el depravado parecer que se arraigó en los ánimos de algunos hombres doctos, los cuales, cuanto más lo eran, tanto juzgaban á mayor bajeza hablar y escribir la lengua común, y, finalmente, el haber habido en España muy pocos autores que como caudillos guiasen á los demás «por medio de la aspereza de aquesta barbaria».

Sin duda alguna el maestro Medina pinta con colores demasiado vivos el abatimiento en que supone á la lengua castellana, y no menos exagera la escasez de libros bien escritos que poseía en aquel tiempo nuestra literatura, hasta el punto de no parecerle ninguno perfecto, sino las obras de Garcilaso de la Vega, atreviéndose á decir de Fr. Luis de Granada (á quien llama, aun viviendo Fr. Luis, «honra de Andalucía y maestro incomparable de discreción y santidad») que «arrebatado en la contemplación de las cosas celestiales, tal vez desprecia las del suelo, y en sus descuidos procura dar á entender cuán poca necesidad tiene la bondad y la eficacia de la cristiana doctrina del aparato de las disciplinas humanas». Sería ciertamente curioso saber las razones en que se fundaba el maestro Medina para hablar, como lo hace, de Fr. Luis de Granada. Cierto no pensaba así otro maestro de tanta autoridad como él por lo menos, el docto Ambrosio de Morales, que decía de Fr. Luis (1) que había hablado «de las cosas celestiales con tanta lindeza, gravedad y fuerza en el decir, que parece no quedó nada en esto para mayor acertamiento».

Mas descartando este error del maestro Medina, en todo lo demás tiene razón que le sobra. Su voz es la voz de la discreción y del buen gusto. Su elocuencia es tan persuasiva y arrebatadora que no hay forma de resistir á ella; sus palabras se imprimen en el alma con caracteres indelebles, de suerte que no hay español que no sienta inflamársele el pecho al leer aquellas cláusulas admirables, en las cuales pondera la elegancia y grandeza y primor de nuestra lengua, y recomienda la necesidad de los estudios ó disciplinas que pueden conducir á granjearle mayor perfección ó hermosura.

---

(1) En el prólogo ya citado á las obras del maestro Pérez de Oliva.

De la ignorancia de estas disciplinas nacieron, según el maestro Francisco de Medina, los vicios que afeaban entonces el habla castellana; los cuales, dice, «se han endurecido tanto con los años que apenas se pueden arrancar del uso, y si alguno lo intenta es aborrecido y vituperado como hombre arrogante que, dejando el camino real que hallaron nuestros pasados, sigue nuevas sendas, llenas de aspereza y peligros, como si la conformidad con la muchedumbre, guiada por su antojo sin ley ni razón, debiese ser regla inviolable de nuestros consejos». Vencidas y quitadas estas causas, espera el maestro Medina que el lenguaje castellano se acendrará y purificará con la lumbre del arte, «que es guía más cierto que la naturaleza». Y entregándose á la esperanza de que por los esfuerzos de los cultivadores de los buenos estudios, afirma que «se comenzará á descubrir más clara la gran belleza y esplendor de nuestra lengua, y todos encendidos en sus amores la sacaremos del poder de los bárbaros»; «encogeráse, añade, de hoy más la arrogancia y presunción de los vulgares que, engañados con falsa persuasión de su aviso, osaban recuestar atrevidamente esta matrona honestísima; incitaránse luego los buenos ingenios á esta competencia de gloria y veremos extendida la majestad del lenguaje español, adornada de nueva y admirable pompa, hasta las provincias donde victoriosamente penetraron las banderas de nuestros ejércitos».

Jamás se vió esperanza más de todo en todo realizada que esta «nueva y admirable pompa» que el escritor sevillano auguraba para «la majestad» del lenguaje español.

Fueron los primeros en procurársela aquellos cuyo ingenio llama Platón cosa etérea y alada, digo, los cultivadores del arte milagroso de la poesía, cuyo fin es embellecer los pensamientos con la lindeza de las palabras y aderezarlos con formas nuevas y elocuentes, «abriendo de esta manera camino,

según enseña Cervantes (1), para que los ánimos estrechos que en la brevedad del lenguaje antiguo quieren que se acabe la abundancia de la lengua, entiendan que tienen campo abierto, fácil y espacioso por el cual puedan correr con facilidad y dulzura, con gravedad y elocuencia».

Años antes que sonase á orillas del Betis la voz vengadora de la cultura de nuestra lengua, el ilustre Garcilaso de la Vega,

tomando ahora la espada, ahora la pluma,

había escrito aquellos poemas dulcísimos en que el habla castellana ostenta su fluidez y gallardía en tanto grado que hacen verdadero el dicho del ya citado maestro Medina (2), es á saber, que «la lengua de Garcilaso será la lengua que escogerán las Musas siempre que hubieren de hablar castellano». Pero el ensayo ó esfuerzo del poeta toledano, como los de otros muchos, no tuvo las consecuencias que naturalmente había de tener. Sus versos si despertaron la admiración, no lograron formar escuela. Fueron como aquellos astros hermosos por su brillo, pero que vagan solitarios por los espacios celestes.

No así aquel poeta insigne á quien la escuela sevillana reconocía y acataba por adalid y á quien seguían los ingenios más floridos de la Andalucía, guiados y enardecidos por los consejos del maestro Francisco de Medina. Rara vez ha habido escritor que tuviese más títulos para ser cabeza de escuela, y rara vez ha habido discípulos que con tanto entusiasmo siguiesen las enseñanzas de su maestro. Dotado de gallardo entendimiento, no menos que de costumbres honestísimas, Hernando de Herrera pudo aspirar á los cargos más honrosos y brillar en cualquier

(1) En el prólogo á *La Galatea*.

(2) El maestro Francisco de Medina en el prólogo á las *Notas* de Herrera á Garcilaso.

carrera que emprendiese; pero, llevado de la fuerza de la naturaleza, tomó por ocupación principal de su vida el estudio de las letras humanas, enamorándose de ellas en tanto extremo que, como dicen de él sus contemporáneos, «después de leer los más libros que se habían escrito en romance, quiso aprovecharse de las lenguas extranjeras, así modernas como antiguas, para el fin de levantar y hermosear la propia castellana» (1).

Tenía altísimo concepto de grandeza y majestad de la lengua castellana. «Es la nuestra, dice, grave, religiosa, honesta, magnífica, suave, tierna, afectuosísima y llena de sentimientos, y tan copiosa y abundante que ninguna otra puede gloriarse desta riqueza y fertilidad más justamente; no sufre ni permite vocablos extraños y bajos ni regalos lascivos; es más recatada y observante que ninguna; tiene autoridad para osar innovar alguna cosa con libertad, porque ni corta ni añade sílabas á las dicciones ni trueca ni altera formas, antes toda entera y perpetua muestra su castidad y cultura y admirable grandeza y espíritu con que excede sin proporción á todas las vulgares, y en la facilidad y dulzura de su pronunciación.» Y en virtud de esta idea que tenía de la lengua de que había de usar no se satisfacía con elegir para el fin de enaltecerla lo extremado que admiraba en las demás, sino que buscaba y procuraba con el entendimiento, como él decía, «modos nuevos y llenos de hermosura». Siguiendo las enseñanzas de Medina, que largamente hemos referido, «no piense alguno, añadía Hernando de Herrera (2), que esta el lenguaje español en su última perfección y que ya no se puede hallar más ornato y variedad», como quiera que, «en tanto que vive una lengua y se trata, no se puede decir que ha hecho curso, porque siempre se alienta

(1) El autor de su elogio en el *Libro de la descripción de retratos de Francisco Pacheco.*

(2) En las *Notas* á las obras de Garcilaso de la Vega, p. 294.

á pasar y dejar atrás lo que antes era estimado». Y encarándose con los que pretendían condenar por su propio juicio lo que les parecía digno de censura, sin tener cuenta con la movilidad y perpetuo crecimiento del lenguaje, exclamaba (1): «¿Qué ley tan estrecha es esta que quieren que se guarde con tanta religión? Tiranía es intolerable la que nos obliga á conservar estos advertimientos, nacidos, no de razón ó causa alguna, sino de sola presunción y arrogancia de su ingenio. No se persuadan á creer con lisonja que solos ellos poseen las inmensas riquezas del lenguaje español. Porque no es este ya el tiempo en que se ocupaba la admiración de los hombres con cualquiera cosa. Ya osamos navegar el anchísimo Océano y descubrir los tesoros de que estuvieron ajenos nuestros padres. Enderezando el curso al clarísimo Septentrión, podemos pasar y vencer dichosamente mayores peligros y tempestades que los antiguos argonautas».

Atenido á estos principios, que parecen copiados de un tratado de Filología moderna, pasó Herrera su vida en pulir y hermosear la lengua castellana, aquilatando sus frases y modos de decir, vistiéndola y adornándola con galas lucidísimas y aun poniendo miramiento especial en la ortografía, en la cual introdujo novedades que no carecen de importancia. Es cierto que su estilo se resiente todavía de aspereza y bronquedad, y que le falta aquella limpieza, claridad y harmonía que había de adquirir más adelante en las plumas de Lope de Vega y de Cervantes; pero en lo que toca á la magnificencia del lenguaje, robustez de estilo y osadía para inventar palabras y giros nuevos, nadie ha ganado al cantor de la batalla de Lepanto. «Honor de la lengua castellana y su Colón primero» (2) le llamaba Lope de Vega, autoridad suprema en esta materia, y hablando

(1) Página 569.
(2) En la dedicatoria á la comedia *La viuda valenciana*.

de sí propio confesaba (1): «Nunca se aparta de mis ojos Hernando de Herrera». «Esta es elegancia, esta es blandura y hermosura digna de imitarse», repetía al citar versos del gran poeta; y después de copiar aquella soberbia estrofa en que el vate sevillano representa al Betis alzando la venerable barba, revestida de verde musgo, removiendo el movible cristal de la sombrosa gruta y cubriendo la undosa ribera tapizada de perlas, púrpura y esmeraldas, exclama henchido de patriótico alborozo: «Aquí no excede ninguna lengua á la nuestra; perdonen la griega y la latina».

El ejemplo de Herrera, como queda indicado, no fué perdido ni sin consecuencias; su voz no resonaba en el desierto, sino en medio de muchedumbres dispuestas á escuchar sus consejos, y que, estimuladas por ambición nobilísima, iban á enaltecer los blasones literarios de nuestra nación y perpetuarlos en monumentos que vivirán mientras viva la lengua castellana.

La capital de Andalucía fué el teatro principal de sus heróicos esfuerzos. Allí, vivificados por los rayos de aquel sol hermosísimo, á la sombra de los naranjos y de los limoneros, embriagados por los aromas que perennalmente se desprenden de la tierra feracísima, y halagados por el rumor de las fuentes que saltan bulliciosas en los alegres patios, los espíritus de estos poetas ilustres se abrieron á la contemplación de la belleza ideal que reluce en las cosas, y henchidos del más generoso entusiasmo, la cantaron en versos magníficos, traspasando á las creaciones de su fantasía, á sus canciones, á sus odas y romances, toda la brillantez de colorido y la pompa y exuberancia de vida que veían desenvolverse en la naturaleza que los rodeaba. Allí Gutierre de Cetina exhalaba en versos dulcísimos la expresión de los afectos más delicados. Allí Francisco de Me-

(1) En el *Papel sobre la nueva poesía.*

drano, imitador feliz del vate de Venusa, realzaba en correctísimas estrofas las grandezas y las vanidades del hombre. Allí el noble Arguijo ostentaba en fáciles sonetos una grandilocuencia que suspende la imaginación y arrebata y transporta el entendimiento. Allí el festivo Alcázar derramaba á manos llenas la gracia y el donaire, y enriquecía el hablar común con epigramas sazonadísimos, tan delicados como los de Catulo y más limpios y honestos que los de Marcial. Allí Pacheco, Quirós, Salinas, Mosquera y otros mil ilustraban en poesías admirables la dulzura y la majestad de la lengua castellana, y á porfía la adornaban y engrandecían.

La chispa del entusiasmo poético, que tan vivas llamas había levantado en los ingenios sevillanos, prendió muy pronto en otras partes. Granada, la ciudad de las tradiciones y leyendas, asiento predilecto del arte, y donde el espectáculo de la naturaleza, los esplendores de su cielo y los monumentos de su historia hablan de continuo á la imaginación y la avivan y enardecen, vió florecer aquella su famosa escuela, inspiradora de los romances moriscos, y en Gregorio Silvestre, Gonzalo de Berrío, Barahona de Soto, Tejada Páez, y otros ciento inflamarse el estro poético hasta emular la gloria de Virgilio y de Horacio y eclipsar los versos suavísimos del cantor de Laura. Antequera presentaba en Pedro de Espinosa un modelo insuperable de pureza de estilo y de fantasía vivísima y apasionada. Córdoba ofrecía en Pablo de Céspedes un émulo de Miguel Angel en la cuádruple corona de pintor, escultor, arquitecto y valentísimo poeta. Salamanca saludaba en el maestro Fr. Luis de León la gloria más alta de la poesía española y el vencedor de la clásica antigüedad. Valencia se ufanaba con el insigne Francisco de Aldana y Rey de Artieda; Zaragoza, con los hermanos Argensolas; Ronda, con Vicente Espinel; Guadix, con Mira de Mescua, y, en fin, no hubo provincia, ciudad ó pueblo

que no encerrase en su seno algún amante celoso de las musas. Versos hacía el militar en medio del estruendo y del continuo sonar de trompas y clarines; versos, el hacendado entretenido en sus trabajos y faenas; versos, el religioso en el retiro de la soledad; versos, el caballero en sus cuitas y afanes; versos, la gentil señora en su tranquilo recogimiento. En toda España resonaba sin interrupción la voz de las Musas, menudeando de todas partes epístolas y canciones, romances y sonetos, epigramas y madrigales.

¡Dichosa edad y siglo dichoso aquel en que, tranquila el alma y ajena de pasiones que miserablemente la envilecen é infiernan, podía entregarse sin cuidado á las dulces artes de la paz y al cultivo de las más bellas facultades con que plugo á Dios enriquecer á nuestra naturaleza! ¡Feliz ocupacion la de aquellos varones ilustres que, á vueltas de los negocios más arduos y de las más difíciles especulaciones del entendimiento entreveraban el ameno cultivo de las letras y el suavísimo solaz de la poesía! Hermoso descanso el de aquellos que, después de recorrer las bellísimas florestas de Italia ó de vuelta de las brumas de Flandes ó de las encantadoras regiones de las Indias en las cuales habían derramado su sangre por el honor de la patria, tornaban alegres á sus hogares, y allí, rodeados de su familia, abastecida la mesa de amable paz, con un libro y un amigo, renovaban sus estudios juveniles y buscaban en el cultivo del arte vagar y honesta diversion á sus inteligencias. Así ennoblecían su imaginacion y hermoseaban sus sentimientos, y con la acertada compostura de las palabras, con el resplandor de las figuras, con las luces y adornos de las argentadas frases, granjeaban majestad y belleza á los conceptos, gala y primor á su estilo y perfección extraordinaria á la lengua, á la cual preparaban para recibir su mayor grandeza y su más hermosa y resplandeciente claridad.

Siempre fué la poesía la forma en que el arte del bien decir comenzó á alcanzar su perfección y hermosura. Lo mismo en Grecia que en Italia, lo mismo en las naciones y literaturas antiguas que en las modernas la forma poética fué la primera en donde logró el arte de la palabra sus primeros triunfos; pero no se puede negar que el campo donde logró su mayor realce y grandeza, y donde venció mayores dificultades y puso en alarde sus más preciadas riquezas, no fué la poesía, sino la prosa. Ocultas en la harmonía resonante del verso, pasan por alto faltas de lenguaje y de estilo que no pueden menos de descubrirse en la desnudez del hablar sencillo y desatado. El arte, además, parece que se esconde y pierde con el ruido sonoroso de la versificacion. En la prosa, en fin, campea el ingenio con más desembarazo y gallardía, y suelto de las trabas ó violencias que imponen la estructura del metro y la consonancia de la rima, puede dar á sus conceptos una forma más apropiada y hermosa, y á su razonamiento toda la libertad que pide la naturaleza de las cosas para ser realzadas cual conviene. Y como esta misma desenvoltura y libertad le exponen más al peligro de traspasar las reglas impuestas por la sabiduría de la razón y por las leyes del buen gusto, el escribir bien y hermosamente en prosa, y el triunfar de tantas dificultades como trae consigo este arte supone dotes más excelentes de entendimiento, discreción y sabiduría que no el arte de hacer versos. Nada es en efecto más fácil que el persuadirse de que escribir bien en prosa es cosa llana y que no puede ofrecer dificultad, antes se dan muchos á pensar que, como todo el mundo habla en prosa, hay que escribirla como la habla todo el mundo, sin diferenciar lo que va de la naturaleza al arte, y no considerando que si el arte imita á la naturaleza es para embellecerla y realzarla con esta imitación. Finalmente, por lo que toca á nuestra lengua es esta tan magnífica de suyo y tan espléndida y sonora, que, á

vueltas del verso, se esconden fácilmente ideas baladíes y aun torcidas y erróneas, cosa que no es tan fácil en la franca luz de la prosa. Así vemos que versos bellos, elegantes y harmoniosos los han hecho millares en España; lo que ha escaseado siempre entre nosotros han sido buenos prosadores, dotados de estilo propio, correcto y bien formado, y que hayan puesto en su lenguaje aquel artificio que es triunfo supremo del arte y prenda de gloriosa inmortalidad.

Este artificio no se consigue sin grandes trabajos y afanes. Así los escritores á quienes el juicio de la posteridad ha colocado en la parte más sagrada del templo del arte, sintiendo esta dificultad de realzar y ennoblecer el hablar común, se dieron al trabajo de pulirlo y hermosearlo no cansándose de corregir y de enmendar y no dejando la pluma sino con el pesar de no haber podido comunicar á sus escritos aquel punto de perfección que entrevefan en su mente. Conocían que lo bueno cuesta mucho; que lo bello, segun Platón, es difícil; que la bondad y duración de las obras de arte, generalmente hablando, están en proporción con el trabajo y tiempo que ha costado el llevarlas á su artística perfección, y, en fin, que solamente

> Por estas asperezas se camina
> De la inmortalidad al alto asiento
> Do nunca llega quien de allí declina.

Así Platón, á los ochenta años de edad, corrige aún sus diálogos, habiéndose encontrado después de su muerte el principio de uno de ellos, el *de la República*, variado hasta de veinte maneras. Pascal trabaja tanto su estilo, que cambia hasta ocho y diez veces un pensamiento, cuya primera forma á cualquiera hubiera parecido inmejorable. Buffón hace tantas correcciones á su libro sobre *las Épocas de la Naturaleza*, que tiene necesi-

dad de copiarlo hasta once veces. Manzoni se está quince años corrigiendo su novela inmortal *I promessi sposi;* y así otros muchos que sería fácil citar. Y para traer un ejemplo de nuestra patria, un ingenio maravilloso á quien conocieron muchos de los que aun viven y que fué honor de la Academia española, el insigne Adelardo López de Ayala, pasa doce horas, repartidas en cuatro días, escribiendo y borrando y desborrando y volviendo á escribir para hacer una descripción de pocas páginas, tan sencilla y natural, que parece sacada de un rasgo de pluma. Tales fueron las dificultades que hallaron escritores ilustres para dar á la expresión de sus pensamientos aquella forma hermosa, apropiada, única que convenía á la naturaleza y circunstancias de las cosas que querían expresar; así concibieron el fin del arte y el respeto que debe el hombre al resplandor de la Divinidad que brilla en la hermosura de las cosas, y los esfuerzos que tiene que hacer para traspasarlo puro y no contaminado á las creaciones de su mente.

No pensaron de otra suerte los escritores que en la edad más gloriosa de nuestra literatura levantaron la lengua castellana á su mayor punto de perfección y encumbramiento. «Ríete de poeta que no borra, decía Lope de Vega en boca de uno de los personajes de *La Dorotea,* y trae el caso de un escritor que, respondiendo á un príncipe que le preguntaba cómo componía, le dió la contestación en los versos siguientes:

—¿Cómo compones?—Leyendo,
y lo que leo imitando,
y lo que imito escribiendo,
y lo que escribo borrando,
de lo borrado escogiendo.»

Y lo que decía Lope de Vega del verso tiene igualmente lugar en la prosa. «La prosa, cuando se habla ó escribe como

conviene, decía el famoso Doctor Cristóbal Suárez de Figueroa (1), mantiene indecible decoro y gravedad, siendo su artificio mucho más ingenioso que el del verso.» Y cuanto son mayores las dificultades de este artificio, tanto con mayor empeño se esforzaban á vencerlas los buenos escritores. «¡Qué sabrosa me queda la mano cuando borro algo!» exclamaba con ingenua sencillez el P. Ribadeneira; el cual, así como el ilustre Manzoni consultaba sus dudas sobre la pureza de la lengua toscana con una criada que á propósito se había hecho traer de Florencia, así nuestro autor preguntaba á las gentes sencillas sobre las frases y modos de decir castellanos, ateniéndose fácilmente á su consejo.

Mas nadie ha puesto más en su punto éste de corregir y limar el estilo y sus ventajas y dificultades como aquel divino Fr. Luis de León, el alma tal vez más hermosa que ha atravesado este suelo de España, y en quien se juntó la mayor capacidad de ingenio que hubo en su tiempo, al decir de uno de sus contemporáneos (2), con el sentimiento más vivo de la belleza de la naturaleza y del arte y la facultad de expresarla con la mayor elegancia y galanura. El cual, respondiendo á los que le acusaban de haberse apartado en sus escritos de la llaneza del hablar común, poniendo concierto en sus palabras y escogiéndolas y dándoles su lugar para que resaltase más su natural hermosura, les advierte (3) que «el bien hablar no es común, sino negocio de particular juicio, así en lo que se dice, como en la manera como se dice, y negocio que de las palabras que todos hablan elige las que convienen, y mira el sonido dellas, y aun cuenta a veces las letras y las pesa y las mide y

(1) En el *Pasajero*, Alivio II, fol. 48, edición de 1618.

(2) El autor del elogio que acompaña al retrato de Fray Luis en el célebre *Libro de retratos* de Pacheco.

(3) Al principio del libro III de *Los Nombres de Cristo*.

las compone, para que no solamente digan con claridad lo que se pretende decir, sino también con harmonía y dulzura». Palabras que debieran estar de continuo en la memoria de cuantos aspiran á la perfección del arte, y á la gloria que se adquiere con el uso propio, correcto y elegante de la lengua castellana. Y tal como lo enseñaba así lo hacía y practicaba aquel ingenio prodigioso, habiéndonos dejado en sus obras, como dice D. Francisco de Quevedo, «el singular ornamento y el mayor blasón del habla castellana», y en quien está, como advertía Fr. Pedro Malón de Chaide, «el adorno que los celosos del lenguaje español pueden desear»; libros, en fin, que á mi juicio son los más á propósito para formar y perfeccionar el estilo, y que debían traer en las manos y tener siempre ante los ojos y leer y releer una y otra vez cuantos desean realzar la grandeza y la majestad del lenguaje español y conocer la riqueza que tiene de luces y flores y galas y modos de decir para usarlos convenientemente.

Emulando esta gloria y grandeza, y deseosos de ilustrar y aderezar nuestra habla con todas las galas y primores de que la consideraban capaz, los buenos escritores de nuestra edad dorada principiaron por el buen escogimiento de las palabras, desechando las que por su mal sonido ó por la bajeza del concepto que envolvían, ó por la aplicación depravada que hacía de ellas el vulgo, podían envilecer ó abatir el estilo, y adoptando las que, siendo de solar noble y conocido, podían ilustrarlo y engrandecerlo. De esta cultura y pulimento provino el purificarse y aquilatarse y como fundirse de nuevo nuestra lengua castellana, de tal manera, que casi todas las palabras que aquellos escritores reprobaron ó desecharon, han quedado definitivamente desechadas y reprobadas; y casi todas las que usaron ó introdujeron, perseveran hoy en el uso común y con la propia significación y forma de en-

tonces, aunque no con igual hermosura, viveza y gallardía.

Esta purificación y aquilatación era el fundamento sobre que había de asentarse el adorno conveniente de nuestra lengua, así como la buena disposición del cuerpo es la condición indispensable para que asienten y resplandezcan en él las preseas con que se quiere engalanarle. Después de haber purificado y acrisolado el tesoro de las palabras y alcanzado con esto la propiedad y sinceridad del lenguaje, nuestros grandes escritores atendieron á su orden y colocación, fiando en ella la mejor prenda de su hermosura y el esplendor de su elegancia y gentileza; y en la serie y combinación de los vocablos, en el uso de las partículas, en la aplicación de los epítetos y calificativos, en la trabazón y buena correspondencia de las cláusulas, en la amplitud, variedad y harmonía de los períodos, buscaron el mayor lustre y el más esplendoroso acrecentamiento que puede recibir el estilo.

Cuán felizmente lo consiguieron, y en qué alteza de perfección lograron levantar la lengua por estos medios, no hay términos con que declararlo ni encarecerlo. La vivísima fantasía española, inflamada por el amor de la ideal belleza, la traspasó á las palabras con acierto y discreción admirables; y en la claridad y concisión de la frase, en la copia de luces y matices, en la suavidad y dulzura de la oración, en la variedad, belleza y resplandor de los conceptos hizo alarde de tales riquezas, de tal manera sacó á luz las fuerzas que en sí encerraba nuestra lengua, y á tal punto de perfección y hermosura la levantó, que parece imposible que la prosa castellana llegue á tener jamás la majestad, belleza y gallardía que alcanzó en aquella edad gloriosísima. Grave, severa, y con una fuerza de elocuencia y persuasión maravillosa en Avila, Granada, Estella, Zárate, y en general en todos los ascéticos; vivacísima y espléndidamente colorida en Fr. Luis de León, Malón de Chaide,

Márquez; suavísima y encantadora en Fr. Juan de los Angeles, San Juan de la Cruz, Santa Teresa; briosa y llena de originalidad en Sigüenza, Antonio Pérez, Mariana, Quevedo; correcta y esmerada en La Palma, Martín de Roa y Bernardino de Villegas; harmoniosa y flexible en Cervantes, Lope de Vega, Espinel, y en todos los novelistas; nuestra lengua recorrió toda la escala ó grados de perfección en que puede engrandecerse la palabra humana, y en todos ofreció ejemplos ó dechados que serán eternamente dignos de admiración y estudio.

En tan grande riqueza de luz y en tan bella harmonía de tonos y sonidos hay una nota que sobresale y señorea y da fisonomía ó carácter especial á estos escritores, distinguiéndolos no sólo de los que florecieron en España antes y después de ellos, sino también de todos los que han florecido en los demás pueblos ó naciones de la tierra, y esta nota es la espontaneidad, la franqueza, la sinceridad y calor de vida que los anima y penetra. En esto se parece el estilo de nuestros escritores al de los que profesaron en España el arte de la pintura, siendo maravilloso el contraste de semejanza que resulta de comparar á Ávila, Granada, Fr. Luis de León, Lope de Vega y Cervantes, con Alonso Cano, Zurbarán, Ribera, Murillo y Velázquez. Todos son bellos y magníficos, pero todos son espontaneos y sinceros; todos son espléndidos y grandiosos, pero todos son naturales y sencillos; antes su mayor belleza y magnificencia y la causa del deleite indecible que unos y otros producen en nosotros, consiste en la sinceridad de su inspiración, en el vigor y nerviosidad de su genio, en la gala y brillantez de colorido, con que unos y otros bañan y revisten sus creaciones.

Nada hay más ajeno de nuestros escritores, de aquéllos principalmente á quien llamaba Juan de Valdés *Príncipes de la lengua*, que la afectación y el amaneramiento; nada más extraño que el componer y matizar las palabras para seducir al lector, á

fin de que, lisonjeado con el ruido de las voces, no pare su atención en la pobreza de las ideas que en ellas andan envueltas. Su grandeza está en su sencillez. La elocuencia de las palabras es expresión del calor de los sentimientos, y por esto es viva y comunicativa. Su estilo es espontáneo y natural, y por esto es gallardo y hermoso. En fin, la majestuosa gentileza de la lengua castellana, tal como resplandece en estos escritores esclarecidos, es trasunto fidelísimo de las ideas y sentimientos que constituyen la vida de la sociedad en que viven, de las pasiones que los agitan, del entusiasmo vivificador que empuja á todos y les inspira ideas grandes y sublimes y empresas y hazañas portentosas, y por esto es hermosa sin afeminación, grave sin dureza ni aridez, elegante sin afectación ni molicie.

Y aquí se nos descubre ya la causa principal de la magnificencia de la lengua castellana en el siglo de nuestra grandeza nacional y el origen de la poderosísima vitalidad que por ella discurre y que contribuyó á su perfección y hermosura más que la claridad del concepto y el aparato y el esplendor de los adornos.

III

«Estando el Sumo Pontificado en vuestras manos y el Imperio en las mías, decía el César Carlos V al Papa Adriano VI (1), me parece que esto sucede á fin de que hagamos juntos muchas y grandes cosas.» Y cualquiera que fuese el pretexto ó la ocasión de escribirse estas palabras, nunca pudieron decirse con tanta verdad como en aquella época gloriosa, porque jamás

(1) En una carta de 7 de Marzo de 1522 publicada por Lanz en la *Correspondenz des Kaisers Karl V*, según copia existente en los Archivos de Bruselas, t I, pág. 58.

han sucedido en el mundo acontecimientos tan grandes como los que entonces se realizaron. Todo en aquella maravillosa edad cambia, todo se adelanta y transforma. Con el descubrimiento de la América y de las Indias complétase la idea del mundo. Nacen las artes ó se renuevan y enaltecen con el conocimiento de la clásica antigüedad. Las lenguas vulgares se pulen y perfeccionan. Fúndanse las ciencias experimentales. Anúnciase el verdadero sistema del universo. Y la expansión que logra el dominio ó señorío de la inteligencia se refleja en el de la voluntad y en todas las facultades del hombre. Un aliento nuevo, un calor vital, un entusiasmo extraordinario penetra todos los espíritus. Parece que la naturaleza humana entra en vías nuevas y desconocidas, en las cuales sus ideas se ensanchan y engrandecen, sus pasiones se exaltan, toda su actividad se renueva y sublima. Es la era más grande, el florecimiento más espléndido de la vida y del poderío del hombre que se ha realizado en el teatro de la historia.

La nación española, llegada á su mayor cumbre de prosperidad, colocada por la mano de la Divina Providencia al frente de los pueblos y naciones civilizadas y gobernada por reyes y príncipes egregios, se puso al frente de tan extraordinario movimiento de las almas y lo guió y fomentó, haciéndole producir los más grandiosos resultados. Francia vencida, Italia hecha tributaria, Alemania unida en su suerte con la nuestra por enlaces y casamientos, Inglaterra encerrada en sus límites insulares, el poder de los turcos para siempre quebrantado, unidas en el interior sus provincias, España era la dominadora del mundo. Nada se oponía á sus designios, nada contrastaba sus voluntades. El nombre de España era el más temido y el más respetado en toda la tierra. Precedidos por la fortuna, amparados por los derechos de las dinastías ó por el que lleva consigo la aristocracia del saber y de la virtud, los españoles

se derramaban por todas las provincias y reinos de Europa, gobernaban los pueblos, subían á las cátedras de las Universidades, paseaban vencedores por los amenos campos de Nápoles y Lombardía, por las márgenes del Rhin, por las dunas de Flandes, por las llanuras de Francia y, después de alborotar á Europa con el ruido de sus hazañas y de cubrirla con los laureles de sus victorias, recorrían animosos los inmensos continentes de unas y otras Indias y penetraban por aquellos bosques donde no había resonado aún la voz humana, y subían por aquellos ríos que parecen mares, y todo lo arrollaban hasta plantar sus tiendas en las esplendorosas vertientes del Tolima y del Cotopaxi y clavar sus banderas triunfadoras sobre los tronos destrozados de Moctezuma y Atahualpa.

Esta grandeza y exaltación de España fué resultado, más que de la victoria de sus armas, de la incontrastable actividad que rebosaba entonces en nuestra patria, de la energía soberana de las voluntades y de la fe que movía á los corazones españoles, fe y voluntad que, unidas é identificadas con las de los reyes que los gobernaban, atropellaron todos los obstáculos, vencieron dificultades que parecían insuperables y levantaron el nombre de España á una cumbre de gloria adonde no ha subido jamás el nombre de nación alguna. Nunca, en verdad, se han visto en el mundo voluntades más enérgicas ni corazones más esforzados que los de los españoles de entonces. Aquellos hombres (y las mujeres también que en ocasiones no eran menos animosas y esforzadas que los hombres (1)), parecen de dis-

(1) Puede leerse sobre esto el discurso de D. Cesáreo Fernández Duro, leído en la Real Academia de la Historia el 1.º de Junio de 1902, y en el cual se ve que no pocas mujeres españolas tomaban parte en las expediciones que hacían sus maridos en tierras de Indias y luchaban y peleaban con no menor esfuerzo que ellos; algunas de ellas mandaron y proveyeron estas expediciones, y aun se pusieron al frente de los gobiernos, como D.ª María de Toledo, que gobernó las

tinta naturaleza que la nuestra. Sus caracteres son más duros que el hierro y más invulnerables que el bronce y el acero. Sus hazañas tienen no sé qué grandeza preternatural que espanta la imaginación y aterra y subyuga el sentimiento. Nada es capaz de contener el ímpetu de sus corazones. Inflamados por fe incontrastable, á todo se atreven y abalanzan, todo lo dominan y señorean, atando al carro de sus triunfos hombres y cosas, pueblos y naciones, leyes, instituciones y costumbres.

Con razón uno de los poetas de entonces, ponderando este esfuerzo, decía

> Que en sus atrevimientos descubrieron
> que era bastante á sujetar su espada
> más mundo que otros entender supieron.

Y henchido de alborozo patriótico, exclamaba:

> ¡Oh, España venturosa, coronada
> por monarca del viejo y nuevo mundo,
> de aquél temida, de éste tributada,
> pues desde que amanece el rubio Apolo
> en su carro de fuego, á cuya llama
> huye el frío Dragón revuelto al Polo,
> al mismo tiempo que su luz derrama,
> halla un mundo sembrado de blasones,
> ornados todos de española fama.

Hechos y hazañas tan portentosas tuvieron su magnífico complemento en aquella unidad de imperio, la más vasta, la

---

Antillas y D.ª Juana de Zárate que obtuvo del Emperador el título de Adelantado de Chile y D.ª Beatriz de la Cueva que rigió á Guatemala por elección del Cabildo, y la mujer de Hernando de Soto que gobernó la Isla de Cuba como mujer que era «de gran saber e bondad e de muy gentil juicio y persona». Hasta se cuenta el caso, único en la historia, de D.ª Isabel Barreto que llevó como Almiranta efectiva la escuadra á Filipinas con un rigor que no habían desplegado los hombres de mar y guerra.

más grandiosa, la más beneficiosa para la humanidad que ha visto el mundo, unidad que otro poeta español de aquel tiempo, Hernando Acuña, cantaba en estos versos dirigidos al que era digno trasunto material de ella, el invicto Emperador Carlos V:

> Ya se acerca, Señor, ó ya es llegada
> la edad dichosa en que promete el cielo
> una grey y un pastor solo en el mundo
> por suerte á nuestros tiempos reservada.
> Ya tan alto principio en tal jornada
> nos muestra el fin de vuestro santo celo
> y anuncia al mundo para más consuelo
> un Monarca, un imperio y una espada.

Esta grandeza del imperio español, efecto de la energía de las voluntades, reverberó en todo y en todo dejó impresa la imagen de su poderío, pero muy señaladamente en el lenguaje y en el estilo y en las formas expresivas del pensamiento. Las palabras son reflejo de las ideas, y éstas de la naturaleza del ánimo que las concibe. Quien nació con espíritu noble y generoso y se alimenta de sentimientos levantados, ya sabrá, cuando venga la ocasión, expresarlos con majestad y hermosura; y al contrario, quien posee alma humilde, vil y miserable, no dejará de descubrirla en su lenguaje pobre, mezquino y abatido. «La sublimidad de los pensamientos, decía un crítico de la antigüedad (1), es imagen de la grandeza del alma. Si el orador es de espíritu vil y bajo, ¿cómo ha de producir nada digno de la posteridad? Solamente los grandes hombres dicen las grandes cosas.» «El esclavo, añadía, podrá ser hábil en muchas cosas; pero nunca será orador, que es decir, nunca sabrá expresarse con dignidad y elocuencia, porque al esclavo, según la frase de Homero, el Dios que le reduce á esclavitud le priva

(1) Dionisio Longino en su tratado sobre *Lo sublime*, n. IX.

de la mitad de su alma. La servitud es como aquellas cajas en que se encierra á los pigmeos para impedirles crecer.» Y lo que pasa en los individuos particulares pasa igualmente en las grandes agrupaciones de ellos, que son los reinos y las repúblicas.

Porque España fué grande y se alimentó de grandes ideas y de grandes y generosos sentimientos, producidores de hechos sublimes y hazañosos, por esto su lengua fué grande también y llena de dignidad y hermosura, no de hermosura muelle y afeminada, sino grave, severa y varonil, cual convenía á la que se había formado en aquellos pechos robustísimos y á la que era eco de aquellas almas indomables que habían vencido y avasallado el mundo.

Es común en los libros de entonces, en especial los extranjeros, hablarse de la pompa y arrogancia de la lengua castellana, y nada hay más cierto que esto. La soberanía del poder y la conciencia de la propia grandeza y la alteza y virilidad de los pensamientos que animaban á los españoles de nuestra edad de oro hubieron de quedar estampadas en su lenguaje, como lo quedaron en las fisonomías de sus rostros, los cuales, según los vemos hoy en los retratos que de aquellos tiempos se conservan, nos dicen á voces haber sido animados por espíritus vigorosos, de férrea voluntad y de nobles sentimientos.

La energía de las ideas y el entusiasmo de los corazones, avivando extraordinariamente los ingenios, se traspasaron al lenguaje que, partícipe de esta vitalidad, en las palabras magníficas y numerosas, en la viveza de las figuras y en la variedad, soltura y bizarría de las frases reprodujo toda la grandeza y generoso empuje de las almas. La alteza del pensamiento engendró la alteza del estilo; el señorío y la exención de sus voluntades reflejaron en la dicción, y la fuerza indomable de sus

espíritus, derramando sobre el lenguaje la majestuosa corriente de su vida, lo levantó á grado maravilloso de vigor y gallardía. Así las palabras fueron esclavas de las ideas, no las ideas de las palabras, y los adornos de la oración sirvieron para realzar, no la elocuencia de las frases, sino la realidad y la elocuencia de las cosas. De donde resultó aquel estilo admirable, rudo á veces, pero siempre enérgico y elocuente; brusco y mal limado quizás, pero sincero y veracísimo; estilo lleno de brío y pujanza, de entre cuyas frases surgen las ideas con toda su pureza y claridad, con todas las iluminaciones del genio, con las infinitas emociones del sentimiento, con las ardorosas palpitaciones de la pasión con que se exaltan los corazones.

Tan grande exuberancia de vida como lozaneaba en la lengua castellana era argumento de haber llegado ésta al punto ó colmo de perfección, que, asemejándolo á los seres vivos, pudiera ser llamado la madurez ó desarrollo perfecto de su organismo. Siendo la lengua el producto más espontáneo de la sociedad que la habla es espejo fidelísimo de toda su manera de ser; en ella se retratan sus excelencias y perfecciones como sus vicios y defectos; en ella se reproducen sus grandezas y virtudes como sus pequeñeces y miserias, y por esto es ley constante de la historia humana, como ya en su tiempo advertía el maestro Medina, que cuando una nación llega á la cumbre de su poder, entonces adquiere la lengua su mayor grado de perfección y grandeza, y conforme aquélla declina y va perdiendo las fuerzas de su vida social declina ésta también hasta corromperse y perderse y aniquilarse de todo punto. Tienen, en efecto, las lenguas su infancia, su crecimiento y edad madura no menos que su vejez y decrepitud; y esta diferencia de edad se manifiesta en el grado de energía con que se desenvuelven en ellas los gérmenes de su vida, y en la fuerza con que se oponen á los elementos extraños que

atentan á su destrucción y á su muerte. Mientras están en el período de la niñez y cuando su organismo no ha logrado el desarrollo ó crecimiento á que va caminando, aunque el número de las formas radicales esté completo, es muy escaso el de las derivadas, en especial, aquellas cuya formación supone mayor cultura y adelanto de la inteligencia; la sintaxis flota vaga é indecisa, la expresión está falta de color y toda la vida es raquítica y miserable y expuesta á estragarse fácilmente al contacto de otras lenguas más vigorosas. Mas llegado el punto de su madurez y florecimiento, cuando las formas propias y legítimas gozan ya de su desarrollo natural, la construcción campea gallarda y vigorosa, la frase es brillante y colorida, y toda la vida tan pujante y lozana, que no sólo se conserva pura y hermosa á través de todos los obstáculos, sino que acrecienta su vitalidad aun con aquello mismo que intentaba menoscabársela. Tal sucedió con nuestra lengua en el siglo de nuestra mayor grandeza. Llena de vigor y de vida, levantó á su mayor desenvolvimiento y plenitud las formas cuyos gérmenes habían ido brotando en las edades anteriores; acrecentó el número de las derivadas, sobre todo las expresivas de conceptos ó ideas abstractas; dió suma gracia y variedad á los modos de decir, á las expresiones proverbiales y á los giros agudos y sentenciosos; redondeó la cláusula, comunicándole admirable resonancia y harmonía; prestó originalidad asombrosa á todos sus escritores, y se afirmó, en fin, y se robusteció de tal manera en lo que constituía la íntima virtualidad de su ser, que nunca la lengua castellana ha sido más enérgica que entonces, nunca más propia y original, nunca más vigorosa é independiente.

Aparece esto clarísimo y evidente cuando comparamos la lengua y el estilo de los escritores de aquel siglo con la que usaron otros escritores del siglo anterior ó de cincuenta años antes. Antes de aquella época memorable, que corre por

los dos últimos tercios del siglo XVI y primero del XVII, el habla castellana aparece enérgica, sí, y nerviosa, pero áspera y desadornada, como la que nacida entre el fragor de los combates conserva todavía algo de la herrumbre, que se le pegó del rigor de aquellos tiempos durísimos. Prevalecen en ella ciertas consonantes de pronunciación desabrida; la frase se mueve premiosa y desigual, la cláusula sin número, el estilo sin claridad y precisión. Los escritores carecen de espontaneidad y fisonomía propia, escriben sin vida y sin elocuencia, sin arte ni naturalidad. La poesía está falta de color, la prosa de soltura y harmonía. Pero llega aquel período gloriosísimo, y todo cambia y se transforma. La luz, el calor, la vida, como á la salida de nuevo sol, penetran por todas partes; las tintas broncas y desentonadas se van poco á poco suavizando; desvanécense los sonidos rudos y desapacibles; el enlace de las cláusulas es más espontáneo y natural; el período, más numeroso y suave. Hay más graciosidad y galanura en los modos de decir; las dicciones son más expresivas é idiomáticas, más vivaces y espléndidas, la prosa es más bella y cadenciosa, la poesía más florida y pintoresca. Y del conjunto de estas excelencias, trasunto de las cualidades más características del genio nacional, resulta aquella lengua admirable, en quien cumplidamente están reunidas cuantas perfecciones pueden satisfacer la inteligencia, no menos que la sensibilidad y la fantasía; lengua que con sus acentos, ya blandos y apacibles, ya graves y majestuosos, regala maravillosamente el oído y, absorbiendo todas las potencias del alma, parece que la va desatando de lo material y sensible y levantándola y explayándola por la región inmaculada del espíritu; lengua, en fin, que semeja la más apropiada para interpretar las aspiraciones más grandiosas del hombre, para declarar á los mortales los misterios y las grandezas de la

Divinidad, y en cuyos sonidos parecen vibrar destellos de las harmonías del cielo.

Este conjunto de perfecciones y cualidades era, como se ha dicho, el trasunto del espíritu que agitaba á nuestra nación; era el reflejo del genio que le guiaba; era la más espléndida manifestación de su vida, pujante, gloriosa, avasalladora. Y como esta vida no sólo desenvolvía y hacía alarde de sus propios tesoros, sino que todo cuanto caía dentro de la esfera de su actividad lo absorbía y asimilaba y transformaba en su propia sustancia haciéndolo tributario de su poder, así ni mas ni menos su lengua, al ponerse en contacto con las demas, absorbía muchos de sus elementos y de sus frases y palabras, no solo no corrompiéndose con ellos, sino haciéndolos entrar en la corriente generosa de su vida y enriqueciéndose con sus preseas y tesoros. Á este propósito decía un elegante escritor de aquellos tiempos y conocedor maravilloso de la riqueza, propiedad y hermosura de la lengua castellana, Fray Jerónimo de San José, que «el brío español, no sólo quiso mostrar su imperio en conquistar y avasallar reinos extraños, sino también ostentar su dominio en servirse de los lenguajes de todo el mundo, tomando libremente de cada provincia, como en tributo de su vasallaje, lo que más le agradaba y de que tenía necesidad para engalanar y enriquecer su lengua. con tal destreza que al vocablo que de nuevo introducía dábale cierta gracia, aliño y gala que no tenía en su propia patria y nación, mejorando así lo que tomaba para hacerlo con excelencia propia» (1).

De esta pujanza de vida que animaba la lengua española provino también el carácter de especialidad ó individualidad literaria que se advierte en los escritores de aquel tiempo, tan no-

(1) *Genio de la Historia*, pág. 2.ª, c III.

table y singular que no hay dos cuyo estilo pueda confundirse. Todos hablan una misma lengua, grave, majestuosa y enérgica; pero cada cual le da su entonación peculiar y característica. Cada cual tiene su fisonomía propia é inalterable. Nadie copia ni imita á nadie. Todos son originales á su manera; y la causa de esto es porque, extraordinariamente conmovida y excitada, su naturaleza en lo más profundo y peculiar que hay en cada uno de ellos, buscan su inspiración en sí mismos y todos la encuentran vigorosa, abundante y maravillosamente creadora en la actividad de sus ingenios, en la fuerza de sus convicciones, en el señorío de su voluntad, principio de la personalidad y originalidad literaria.

Y otra cosa se advierte, además, extraña á primera vista, pero que cuando se estudia de cerca aparece como natural, que nace de la misma causa y está fundada en la misma ley que gobierna y determina la manera de obrar de nuestra alma en lo que se refiere á la expresión de sus ideas y sentimientos, es á saber, que todos ó casi todos los escritores de aquella edad, y señaladamente aquellos cuyo estilo más nos deleita y admira, son, no literatos de oficio que vivieron entre libros y mamotretos, sino hombres muy experimentados en las realidades del mundo, curtidos al sol, y que más que con el polvo de las Academias se honraron con el polvo gloriosísimo que se pega á los cuerpos en el recio combatir de la vida. Así, Garcilaso compone sus églogas dulcísimas entre el ruido de las campañas de Italia, África y Provenza; Hurtado de Mendoza escribe versos y diálogos literarios á vueltas de notas y negociaciones diplomáticas; Ercilla redacta la *Araucana* lleno aún del sudor del combate en que ha tomado parte y que va á describir; Lope de Vega pasa su vida agitadísima en viajes, contiendas y aventuras, siempre luchando y siempre escribiendo; Cervantes, paje en Italia, soldado en Lepanto, cautivo en Argel, alca-

balero en España y siempre pobre, roto y deslucido, alterna sus penas y amarguras con versos y novelas, y fantasea su fábula inmortal de *El Ingenioso Hidalgo* «en una cárcel, donde toda incomodidad tiene su asiento y donde todo triste ruido hace su habitación (1)». Y por estos patrones están cortados Quevedo, Alarcón, Aldana, Hernández de Andrade, Gutierre de Cetina y otros mil. Y aun los que como Avila, Granada, Mariana, Ribadeneira, por razon de su profesión y estado, hubieron de llevar una vida más pacífica y tranquila, no pudieron sustraerse á la actividad incomparable que agitaba entonces á la nación entera, pasando por vicisitudes muy diversas, peregrinando por provincias y reinos extraños y tomando parte en los públicos acontecimientos.

Esta experiencia de la vida y el uso y conversación con los hombres y el contacto inmediato con la naturaleza, comunicaron al estilo y á la lengua de nuestros escritores una vivacidad y un realce prodigioso. El espectáculo variadísimo de los objetos que de contínuo pasaban ante su vista, los sucesos extraordinarios á que asistían, el visitar regiones nuevas y desconocidas, la diferencia del paisaje y la variedad de los fenómenos que les ofrecía el maravilloso campo de la naturaleza, hubieron de enriquecer á maravilla sus inteligencias, excitar su fantasía y enardecer su fe y entusiasmo. La familiaridad con los trabajos y peligros prestó firmeza y solidez á sus convicciones; la experiencia de las grandezas y vanidades humanas robusteció sus sentimientos; el generoso entusiasmo por la gloria de la nación, que al impulso de todos se agrandaba y enaltecía, engrandeció sus ideas y avigoró maravillosamente sus espíritus. Mucho pudieron aprender de los libros, pero más en la escuela práctica de la vida y en la realidad de los acontecimien-

(1) Prólogo á la parte primera de *El Ingenioso Hidalgo*.

tos, resultando de este aprendizaje una riqueza indecible en la lengua que usaron, en la variedad de las frases y formas de decir, en la elocuencia de la dicción, con que se esforzaron por igualar la grandeza de las ideas y la exaltación de los afectos que conmovían sus almas.

De Racine se dice que le bastaron mil doscientas palabras para escribir todos sus dramas. De seguro no puede afirmarse cosa semejante de ninguno de los autores dramáticos españoles. Su lengua es más copiosa, su diccionario más rico, más variado y abundante. Espaciándose libremente por los campos abiertos á la investigación humana, reciben mayor número de impresiones de los objetos á que tiende su vista. Penetrando en el laberinto del corazon del hombre, conocen sus senos y escondrijos, sus entradas y salidas y la infinita variedad de sus embates y maquinaciones; y como todo lo pintan y ponen delante de los ojos, como á cada cosa dan su voz y á cada diferencia de matiz su diferencia de tinte y de colorido, el color, la accion, la vida de las pasiones y sentimientos que describen, discurriendo vigorosísimas en su lenguaje le comunican una riqueza y variedad incomparables. Si no les bastan las voces conocidas, las inventan nuevas. Su genio, excitado por la experiencia, hácese de continuo creador. Al toque de la mágica varilla brotan frases y modos de decir originalísimos, expresiones vivaces é idiomáticas, figuras galanas y bizarras, pregoneras de la opulencia de ideas y de la vivacidad de los sentimientos de que rebosan las almas. Y esto no es propio de unos pocos escritores de aquella edad, sino de todos, pues no hay uno siquiera aun de los más oscuros, donde no se sorprendan á cada paso frases admirables por su novedad, riqueza y valentía.

Y esta riqueza y variedad de lenguaje resultan más notables y dignas de admiración si las comparamos con la pobreza y

uniformidad de estilo que se advierten en los escritores españoles, según se alejan de aquel siglo gloriosísimo. La verificación de esto es facilísima, pues basta para ello tomar cualquier libro del siglo siguiente, el décimoctavo, y leer de él unas pocas páginas no más para ver la diferencia entre una y otra manera de escribir. Es tal esta diferencia y tal la uniformidad y penuria del estilo de aquel tiempo, que un crítico tan competente como el que más en esta materia, D. Antonio Capmany (1), pudo decir con justísima razón: «La mitad de la lengua castellana está enterrada, pues los vocablos más puros, más hermosos y eficaces hace medio siglo que ya no salen á la luz pública». Entiéndase en los libros y papeles escritos, que en el habla común del pueblo vivieron y viven y perseveran todavía por dicha estas palabras.

No hay duda que la hermosura de esta lengua y su riqueza y opulencia de formas, y la extremada elegancia de luz y de primores y delicadezas de estilo eran títulos bastantes para que, no conteniéndose en los límites en que naturalmente estaba circunscrita, saliese á peregrinar por el mundo y á solicitar la afición y el estudio de todas las gentes instruídas de Europa; pero al subir al carro de los triunfos de España y al coronar sus gloriosos trofeos, aquellos títulos fueron rubricados por la victoria, y la que era lengua particular de una parte no más de nuestra Península, quedó convertida en lengua cortesana, aristocrática y universal.

Fué la lengua española en aquel siglo la más hablada entre las gentes nobles y de buena educación, la más usada en las cortes de Europa, la común y vulgar entre las personas instruídas, de suerte que así como la lengua latina era la usual en los libros y disputas y contiendas literarias, así era la lengua

(1) En su *Filosofía de la elocuencia*, parte 1.ª, art. III.

española la usada en el trato común internacional y de las personas y gentes distinguidas.

Refiere el Licenciado Villalón que cuando el Emperador Carlos V, que *se preciaba de español,* venció en el río Albis al Duque de Sajonia, al presentársele para prestarle obediencia y demandarle perdón todos los señoríos y principados de Alemania, habláronle, por aplacerle, en castellano.

El mismo César Carlos V en el discurso que en cierta ocasión dirigió al Senado genovés decía: «Aunque pudiera hablaros en latín, toscano, francés ó tudesco, he querido preferir la lengua castellana porque me entiendan todos».

Y años adelante Felipe IV, al dar el parabien al Papa Alejandro VII por su elevación al Sumo Pontificado, quiso escribírselo en castellano, terminando su carta con estas gloriosas palabras: «La hubiera escrito en lengua latina, si en medio de ser la española su hija no excediese aún á la misma madre en la gravedad de su carácter, posesión de sus lacónicas frases, majestad de sus palabras y en lo peregrino de sus exquisitos y vivaces conceptos».

Fuera de estos testimonios que se refieren á casos particulares, aunque muy notables, son conocidas las palabras de uno de los interlocutores en el *Diálogo de la lengua* escrito por los años de 1540, donde dice que «ya en Italia, así entre damas como caballeros, se tenía por gentileza y galanía saber hablar castellano». «El común de las gentes—decía el Licenciado Villalón—son inclinadas á la dulzura de la lengua castellana, que les aplace mucho y se precian de hablar en ella y el flamenco, el italiano, el francés y aun el alemán se huelgan de lo hablar»; y, porque, añade con razón, «la lengua castellana lo merece todo por su elegancia y copiosidad, que cierto es muy acomodada á bien decir». Es notorio, además, que en Roma y en París había por aquel tiempo estudios públicos donde se en-

señaba la lengua española, y que, como ahora tenemos ayos que enseñan á los niños el inglés ó el francés, así los nobles de entonces tenían en sus casas ayos españoles que enseñaban á sus hijos el uso de nuestra lengua (1).

Era la lengua española la más común y la más extendida por Europa. En español se hablaba lo mismo en las márgenes del Tíber que en las del Sena y del Danubio; lo mismo en las alegres calles de Nápoles y de Milán que en las brumosas de Gante y de Bruselas. Libros españoles eran dados á la estampa en la mayor parte de las ciudades del mundo civilizado. Las obras maravillosas del arte dramático español eran representadas y aplaudidas en los teatros de Francia, Italia, Cerdeña y Flandes, y tanto gustaba el público de ellas, que el famoso comediante Sebastián del Prado representó en París, cuando la Infanta María Teresa, hija de Felipe II, pasó á casarse con Luis XIV; María Laredo hizo damas en las compañías que andaban por Italia y nunca vino á España; en tiempo de Gregorio XV, y con permiso de este Pontífice, se representaron nuestras comedias en la corte romana y á presencia de insignes purpurados, según lo escribe un testigo de vista, el P. Tomás Hurtado, y á fines del siglo XVII eran todavía representadas estas mismas comedias con aplauso extraordinario por los judíos, portugueses y espa-

(1) Así lo atestigua el Maestro Ximénez Patón en el prólogo á su *Elocuencia española en arte*, impresa en Toledo el año de 1601, alegando la *suma del privilegio* concedido en París el año de 1555 á Bartolomé Gravio para poder imprimir, entre otros libros que se leían en las escuelas, un arte para enseñar la lengua española, y copiando los testimonios del editor francés de este arte para domostrar la necesidad que generalmente había entonces de aprender nuestra lengua. Sobre los autores de gramáticas y vocabularios de la lengua española para uso de los extranjeros puede consultarse la *Biblioteca histórica de la filología castellana* del Excmo. Sr. Conde de la Viñaza y el interesante libro de Mr. Alfredo Morel-Fatio *Ambrosio de Salazar et l'etude de l'espagnol en France sous Louis XIII*, publicado en París, año de 1901.

ñoles residentes en Amsterdam y en otras ciudades de los Países Bajos.

El uso de la lengua de España se había extendido al compás de su poderío. Donde quiera que se ideaban empresas grandes y hazañosas, allí vibraban dominadores los acentos de nuestra lengua. En español se habían dado los gritos con que los compañeros de Cristóbal Colón saludaron la isla de Guanahaní al divisarla desde las famosas carabelas. En español se hizo aquel reto, para siempre memorable, con que el intrépido Núñez de Balboa, marchando por entre las ondas, en una mano la espada y en otra la bandera de Castilla, tomó posesión del mar del Sur en nombre de los Reyes de España, jurando morir por defendérselo contra todos los reyes y príncipes del mundo. Españoles eran los ecos que resonaban en las lagunas de Anáhuac al ser atravesadas por Hernán Cortés y su ejército invencible. Españolas las primeras voces que repercutieron en las cumbres de los Andes, en las márgenes de Las Amazonas, del Magdalena y del Orinoco, en las selvas vírgenes de la Florida y de la California. Española la lengua que rodeó por primera vez el cerco de la tierra, envolviéndola en la majestad de sus sonidos. Española la predicación del Evangelio llevada por todo el mundo por nuestros frailes y misioneros, siempre luminosa y civilizadora, sobreponiéndose al estruendo de los combates, teniendo á raya los instintos de la codicia y la crueldad de la barbarie, y proclamando á boca llena los derechos de Dios, la hermandad de todos los hombres, el respeto á los débiles, los fueros de la virtud y de la conciencia.

Al resonar la lengua española por tantas y tan diversas regiones, resonó con la dignidad y señorío que convenían á la que era reina y dominadora del mundo. *Incessu patuit Dea.* En tanta variedad de gentes y en tan grande confusión de hablas é idiomas, sus sonidos, no sólo no se perdieron, sino que vibraron

con más fuerza y se propagaron con más bella y más grandiosa resonancia. Su dignidad y hermosura, lejos de estragarse con tanta diferencia de voces, se acrecentaron maravillosamente, levantando los quilates de su pureza y dilatando inmensamente los términos de su imperio. Enriquecióse su diccionario tomando cantidad de voces extranjeras, pero acomodándolas como se ha dicho á su índole peculiar y vivificándolas con su virtud. Su sintaxis, parte la más rica y esencial del lenguaje, se afirmó y robusteció, adquiriendo al propio tiempo mayor flexibilidad y más graciosa lozanía. Las frases ó modos de decir ganaron en variedad y galanura, pero permaneciendo siempre fieles al genio nacional. El habla, en fin, considerada en todos sus elementos, se ilustró y enriqueció prodigiosamente, pero perseverando siempre pura, siempre castiza, siempre española (1).

Así, en verdad, había de ser. La pujanza de vida que animaba á la lengua española, era efecto y trasunto de la vitalidad extraordinaria que alentaba á nuestra nación; y como esta vitalidad era propia, no prestada ni ficticia, propia y espontánea y eficacísima había de ser también la vida de nuestra lengua; como la grandeza de España era el desenvolvimiento natural de su espíritu, de las cualidades que constituyen su ser, de lo más íntimo y esencial que hay en su naturaleza, así la perfección de nuestra lengua era la perfección y el colmo de todas las excelencias que adornaban el genio de nuestra nación y la revelación más espléndida de estas excelencias; en fin, como la

---

(1) Mateo Alemán, en el fol. 36 (vuelto) de su curioso y rarísimo libro *Ortografía castellana*, impreso en Méjico en 1609, al hablar de la facilidad con que nuestra lengua tomaba de las extranjeras palabras y dicciones, convirtiéndolas, como él dice, en *frasis castellano*, la compara al «mayo de Portugal, que lo cargaron de joyas y se alzó con todas».

nación española nunca ha sido tan verdaderamente española como en aquella edad, para siempre gloriosísima, así nuestra lengua nunca ha sido más pura, más legítima y sinceramente española que entonces.

Y este es el timbre y el blasón más glorioso de los escritores de aquel tiempo; esto es lo que los levanta sobre los escritores españoles de todos los tiempos y edades; este es el fundamento y la razón de la especie de culto que les rendimos, que los realza y engrandece maravillosamente á nuestros ojos y que les asegura gloriosa inmortalidad y veneración y renombre perdurables. Sin duda alguna no fueron perfectos en todo, antes hay que confesar que en sus libros y escritos no siempre se inspiraron de las Gracias, que desoyeron á menudo sus consejos y que muchas veces anduvieron desacompañados de aquella bella deidad á quien los griegos adoraron con el nombre de *santa Harmonía*. Será esto efecto de nuestra genial manera de ser, de nuestro caracter inquieto y turbulento, del desorden de nuestra imaginación rebelde al freno é impaciente de trabas y sujeciones; explíquese como se quiera, pero esta es la verdad. Mas con sus defectos y todo, aquellos escritores esclarecidos serán eternamente los maestros del buen lenguaje castellano, los guías y maestros del buen estilo, nuestros modelos, nuestros *clásicos*, y no ya por la pompa de su lenguaje, ni por la lozanía de su imaginación, ni por la hermosura de sus frases, aunque en esto sean admirables, cuanto porque en ellos, más que en otros algunos, vemos representada la expresión más apropiada de nuestro genio artístico y literario, porque en sus escritos vive y florece lo más íntimo y sustancial, lo más sano y brioso que hay en la vida de nuestra nación; porque ellos, en fin, fueron propia y genuinamente españoles.

Prez la más alta de nuestra gente, personificación de su espíritu y cifra y trasunto de las más brillantes cualidades

del ingenio español, resplandecen en las regiones más elevadas del pensamiento y participan de la inmortalidad que está vinculada á todas las glorias y grandezas del alma. Así perecerán ó han perecido ya muchos libros de otros siglos y de otras edades; pero los libros de aquella edad venturosa vivirán eternamente. La materia ó asunto que en ellos se trata podrá ser de poca ó ninguna importancia; pero el lenguaje y el estilo serán siempre merecedores de atención y estudio. Variará el gusto en su parte accidental, ó pasajera; pero el espíritu de vida que discurre por las páginas de aquellos libros será inmortal; y mientras exista la nación española, mientras vibren en labios humanos los grandiosos acentos del habla de Castilla, mientras haya en el mundo un alma sensible á los atractivos del arte y de la hermosura, los nombres de aquellos escritores ilustres serán citados con la más viva admiración, y volarán de boca en boca, irradiando por los espacios de la tierra una claridad inextinguible, y dando al sagrado nombre de España una especie de resonancia augusta, que, vencedora de los estragos y las ruinas del tiempo, flotará sobre los estruendos de las revoluciones y naufragios, y levantará los timbres literarios de nuestra patria á las esferas más sublimes de la inmortalidad y de la gloria.

¡Granada, Leon, Lope de Vega, Cervantes! ¡Qué mágico prestigio traen consigo estos nombres! ¡Cuán regaladamente suenan en el oído! ¡Cómo enardecen el corazón y dilatan el pecho y recrean é iluminan el alma, revelándole los divinos misterios del arte y descubriéndole los ocultos mineros de donde fluye y se derrama por el lenguaje cuanto hay en él noble, espléndido y engrandecedor! El que desama ó menosprecia estos autores y cuantos florecieron en la edad que fué ennoblecida con las producciones de sus ingenios, renuncie á conocer la grandeza y hermosura del habla castellana; descon-

fíe de llegar á la perfección en el arte de hablar y de escribir; desespere de alcanzar jamás la palma de la perfecta elocuencia.

Preguntado una vez D. Nicolás Fernandez Moratín qué libros leería un joven que deseaba formarse en el castizo lenguaje poético, respondió: griegos y españoles, latinos y españoles, franceses y españoles, italianos y españoles, ingleses y españoles; bella respuesta, pero á la cual hay que añadir que este consejo es aún más provechoso y tiene más aplicación á la prosa que á la poesía y que los autores que hay que leer y estudiar con preferencia han de ser los del siglo de oro de nuestra literatura. El que aspire á la gloria del arte y del estilo, tenga sus ojos fijos en estos escritores soberanos; consúltelos en sus dudas; imítelos y tómelos por ejemplares, seguro de haber escogido los mejores consejeros y adalides en la noble empresa de estudiar y esclarecer nuestra lengua. Elíjalos cada cual, según sus gustos y según las condiciones especiales de su ingenio, que en todos tendrá mucho que admirar y aprender. En unos, conocerá la pureza y propiedad de las palabras; en otros, la gallardía y elegancia de la frase; en éste, la redondez y harmonía del período; en aquél, la nobleza y majestad de la verdadera elocuencia; en todos, la grandeza y la sinceridad de la inspiración, la alteza de los conceptos, su amor á la verdad, madre de la que llama Quintiliano *santidad* del estilo. Estudiándolos aprenderá á conocer y estimar los tesoros y las perfecciones de nuestro idioma; se alimentará de las ideas y de los sentimientos que vivificaron aquellos espíritus sublimes; se acostumbrará á pensar como ellos, para poder escribir y hablar como ellos; y participando del principio de vida que palpita en sus escritos, participará también de la vida misma que anima y vivifica la esencia de la nación española.

CONTESTACIÓN AL DISCURSO ANTERIOR

POR

D. MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO

Señores:

No se han cumplido aún dos años desde que descendió á la tumba uno de los más gloriosos ornamentos de esta Academia, uno de los mayores poetas dramáticos que nuestro siglo ha producido. Alejado de nuestras juntas por sus achaques habituales, algunos de sus compañeros ni aun llegamos á conocerle; pero su nombre era nuestra gloria, su espíritu habitaba en este recinto, y parecía que su mismo apartamiento de todas las discusiones y luchas de nuestra literatura actual le daba ya en vida la aureola de los inmortales. El era uno de los pocos sobrevivientes del gran período romántico, y su nombre sonaba en los oídos de la juventud de nuestros tiempos como el nombre de Lope ó el nombre de Calderón. Vivo aun, había pasado á la categoría de los clásicos. Sus versos habían sido de los primeros que halagaron nuestros oídos en la infancia, y persistían en nuestra memoria con la tenacidad de las primeras y más frescas y duraderas emociones. Si cabe todavía ser poeta popu-

lar en épocas de crítica, de análisis y de reflexión como la presente, no hay duda que García Gutiérrez lo fué en el grado y forma que los tiempos consienten. Otros poetas han alcanzado esa gloria interpretando de nuevo viejas leyendas, trabajando sobre un pasado poético ya conocido, sacando del tesoro inexhausto de la tradición asuntos que vestir con nuevas galas, remozando, en suma, la materia artística ya elaborada por la fantasía del pueblo. Pero García Gutiérrez hizo y consiguió más: inventó leyendas y alcanzó que los protagonistas de ellas viviesen con vida propia al lado de los héroes de las gestas épicas, ya consagrados y ungidos por la tradición, y logró que el pueblo castellano se encariñase con esos héroes cuya genealogía no arrancaba más allá que de la mente del poeta, y los recibiese por suyos y les diese carta de cidaudanía en el sublime coro donde están *La Estrella de Sevilla, García del Castañar* y *Los Amantes de Teruel.*

Fué concedido, por tanto, á García Gutiérrez el dón y privilegio rarísimo, no sólo de haber dado expresión harmoniosa y perenne á ciertos afectos eternamente humanos y de carácter universal, sobre todo á aquellos de índole más suave, virginal y casta, que nacen por virtud espontánea en la primavera del espíritu, sino también el de haberse identificado de tal modo con el alma de su gente y de su raza, que lo que él añadió al archivo de las invenciones poéticas de ella, quedó indisolublemente unido con lo antiguo por un lazo tan estrecho, que cuando se pasa de las obras de los últimos discípulos de Calderón á las suyas, nadie podría imaginar que entre unas y otras ha habido solución de continuidad no menos que de un siglo; sino que, salva la mayor perfección de la forma y la ausencia de extravagancias, el teatro de García Gutiérrez, en lo que tiene de más propio y característico, no parece sino prolongación de nuestra antigua y gloriosa escuela dramática, depurada por el

progreso de los tiempos de las escorias con que andaba revuelto el oro en aquellas opulentas minas de donde se sacó riqueza bastante para abastecer todos los teatros del mundo moderno, y eso que aún yace soterrada y lejos de las miradas del vulgo una parte inmensa de aquel tesoro.

No quiero decir con esto que García Gutiérrez negase su atención y su estudio á otras formas de artes distintas de nuestro teatro clásico y desarrolladas en otras naciones, de donde hemos tomado luz y ejemplo, así en el siglo XVIII como en el presente. Por el contrario, una de las obras de García Gutiérrez más perfectas y maduras, tan perfecta que casi conquista nombre y fueros de obra original, es un arreglo ó una imitación de la *Emilia Galotti*, de Lessing. Ni he de ocultar, por otra parte, puesto que sería dejar en la sombra uno de los méritos más insignes del gran poeta á quien lloramos, que hay en algunos rasgos dramáticos suyos, v. gr., en *Juan Lorenzo*, y quizá todavía más en *Simón Bocanegra*, tal poder de análisis y de escudriñamiento de los ocultos móviles de las acciones humanas, tal *introspección* ó vista interna de caracteres y de pasiones, tal profundidad de inspiración, en suma, que recuerda más bien á Schiller y á Shakespeare, que á los nuestros, más hábiles en reproducir con brillantez, pompa y fuego el espectáculo de lo que hiere y deslumbra los ojos, que en andar como exploradores por estos laberintos de la conciencia. Hay, pues, en las mejores, si no en las más populares obras de García Gutiérrez, una mezcla singular de romanticismo castizo y de romanticismo exótico, pero sobreponiéndose en toda ocasión el primero, con sus tendencias épicas, con su amor á la acción tumultuosa, con sus bizarrías, desmanes y bravezas, con su inundación de conceptos líricos, con sus novelas de noche de estío alegrada por músicas y requiebros. Pudo, sin duda, García Gutiérrez, en versos que no han de

morir, dar voz y aliento á espíritus tan complejos como el del ambicioso, devorado de tedio, desfalleciendo bajo el peso de sus propios deseos y codicias ampliamente satisfechos y volviendo con melancolía los ojos al mar, teatro de sus hazañas de corsario; ó aquel otro, todavía de más profunda y difícil observación y estudio, el del revolucionario de buena fe, á quien abate y rinde y postra y finalmente mata de dolor y de vergüenza el espectáculo de la misma revolución que él ha desencadenado. Pero el instinto de nuestro pueblo no se ha ido tras de estas maravillosas psicologías, y en la obra múltiple de García Gutiérrez ha elegido un drama y un nombre para convertirlos en símbolo. Por mucho que nos empeñemos los críticos, García Gutiérrez es y será siempre para el mayor número de los españoles el poeta de *El trovador*. ¿Y por qué esta preferencia, señores, infundada, á no dudarlo, si estimamos las obras meramente con el criterio estético, sino porque *El trovador* es entre nosotros la última transformación y la última palabra del antiguo drama caballeresco, la última comedia de *capa y espada*, la obra más española de García Gutiérrez? Siempre se oculta una gran verdad en el fondo de los juicios del vulgo, inexplicables para quien no vea en los dramas otra cosa que un conjunto de líneas bien ó mal rimadas y de situaciones más ó menos diestramente enlazadas conforme á los principios de una cierta mecánica teatral.

¡Contraste singular, señores, pero no ciertamente único en los anales de nuestra Academia, el que presentan el Académico muerto y el que hoy viene á ocupar su sitial! El uno poeta dramático y profano, aunque de inspiración cristiana y espiritualista; el otro sacerdote y teólogo, afiliado en la austera milicia de San Ignacio El uno poeta popular, todo espontaneidad y todo brío, de cortos estudios, pero de imaginación potentísima; el otro prosista castizo hasta la exageración, si exage-

ración cabe en esto; espíritu paciente y laborioso, docto en muchas ciencias, conocedor de muchas lenguas y literaturas, educado en la más severa disciplina intelectual, en el taller de la lógica, en el gimnasio de la sagrada Teología, en la arena y en el polvo de la controversia dogmática. Uno y otro maestros de lengua, cada cual á su modo; pero García Gutiérrez por instinto, por casualidad, porque había mamado con la leche la pureza del habla, y el P. Mir, al contrario, por afán indeficiente, por estudio y lectura de muchos años, por aquellos procedimientos, en suma, mediante los cuales llegan á domarse las asperezas y rebeldías de una lengua extraña, puesto que no fueron los acentos de la de Cervantes los primeros que resonaron en los oídos de nuestro nuevo compañero, como él mismo lo declara al principio de su espléndido discurso. Y en verdad que no puede presentarse prueba más elocuente que el discurso mismo que acabamos de oir de lo que logran la perseverancia y el bien encaminado esfuerzo en la lucha titánica con el material artístico más rebelde, puesto que entre los muchos autores de raza y lengua catalana que han escrito en castellano no recuerdo uno solo que pueda compararse con el padre Mir, ni en la abundancia, ni en la fluidez, ni en el número, ni en la franqueza y señorío con que dispone del habla ajena como de cosa propia y nativa.

Materia es, repito, de no pequeño asombro y maravilla que al P. Miguel Mir, nacido en la isla de Mallorca y educado en Inglaterra, podamos contarle hoy en el número limitadísimo de los cultivadores de la buena prosa castellana. Las primeras palabras que balbució su labio fueron palabras de aquella otra lengua heroica trasladada por los conquistadores catalanes á Mallorca y á Valencia; lengua que antes que otra alguna de las neo-latinas sirvió de intérprete al pensamiento filosófico por boca del Dr. Iluminado; lengua que suena quizá más viva,

pintoresca y galana que en parte alguna en aquellos huertos de las Hespérides, que el Mediterráneo circunda, y entre aquellas peñas de la *Isla Dorada* que la piedad de sus hijos designa con el cariñoso nombre de la *Roqueta*. Desde la fundación de esta Real Academia, ni un solo balear había tomado asiento entre nosotros. Desde 1767, fecha de una célebre pragmática de Carlos III, tampoco aparece escrito en nuestro catálogo el nombre de un solo sacerdote de la Compañía de Jesús. En el P. Mir concurren ambas calidades.

Felicitémonos, señores, de esta novedad doble, que es indicio manifiesto de cuánto supera nuestra época á las anteriores en amplitud de criterio y de gusto. Felicitémonos de que todas las regiones de la tierra española tengan su representación en este Senado de la lengua patria. Y ya que la intolerancia de nuestros mayores nos privó de la inmensa gloria que sobre esta Academia hubieran arrojado nombres como el de Hervás y Panduro, padre de la filología comparada, ó el de Juan Andrés, padre de la historia literaria, ó el de Arteaga, uno de los organizadores de la estética, ó el de Aponte el helenista, ó el de Pla el provenzalista, ó el de Eximeno, ó el de Masdeu, ó el de Alegre, congratulémonos de ver llegar hoy á un hermano de hábito de esos egregios varones trayendo en la diestra el hermoso libro de la *Harmonía entre la ciencia y la fe*, título que parece nacido para la solemnidad y ocasión presente, que es solemnidad de concordia y alianza entre lo profano y lo sagrado, entre la religión y las letras, entre el genio del teatro, que se levanta sobre el sepulcro de García Gutiérrez, y el genio severísimo de la filosofía cristiana, que alumbraba las vigilias de Vázquez y de Suárez y alumbra hoy las del P. Mir.

Porque mucho se engañaría quien sólo esperase encontrar primores de lengua en la obra magistral de nuestro compañero. No es espíritu el del P. Mir que se contente con el vano arreo

de las flores retóricas, ni era posible que al tom r la pluma sobre las más altas cuestiones que pueden ejercitar el entendimiento humano, fuera á caer en la tentación de hacer pueril alarde de palabras, cuando toda la disputa era de cosas. Sabía el P. Mir que, según la docta sentencia de nuestro antiguo humanista Hernán Pérez de Oliva, «conviene mucho enseñar lo bueno con dulzura de bien decir», y por eso llamó en ayuda de su tesis todos los recursos de una elocuencia que, sin dejar de ser didáctica, es siempre animada y viva, como si el autor se hubiese propuesto á un tiempo persuadir el corazón y vencer y aprisionar la inteligencia. Educado el gusto y el oído de nuestro moderno apologista con el suave y abundante raudal de nuestros ascéticos de la edad de oro, de los cuales ha reimpreso muchas obras con prólogos que en nada disuenan del contexto de los libros, no puede escribir página alguna que no manifieste la purísima calidad del jugo con que ha nutrido su organismo literario. No propende jamás á la frase cortada y sentenciosa de nuestros políticos y moralistas del siglo XVII, tales como Quevedo y Saavedra Fajardo, ni menos á esa manera de decir brillante y nerviosa á las veces, que en grandes escritores de nuestros días (en Donoso Cortés, por ejemplo) delata á cien leguas la continua lectura francesa La forma predilecta del P. Mir es aquel período rotundo y lleno, grave y majestuoso, de ritmo un tanto semejante al de la poesía, de solemne andar y de pliegues amplios y rozagantes como los de una toga romana; período clásico y latino por excelencia, que de los labios de Marco Tulio pasó con mayor fuego y no menor grandilocuencia á los de Fr. Luis de Granada.

¿Y dónde, señores, podría emplearse con igual majestad y esplendor esta prosa oratoria, grande y numerosa, trasunto vivo de la serena grandeza intelectual, iluminada por el puro y eterno fulgor de las ideas madres, como en el asunto que el

P. Mir eligió para su libro? No se trataba, no, cual en otros que llevan título semejante y que, á su manera, y por otro camino han hecho á sus autores beneméritos de la causa católica, de lanzar nuevo combustible á la polémica diaria, de repeler el hierro con el hierro, de contestar á las acusaciones cien veces refutadas, de algún oscuro sofista alemán ó norteamericano. Más alto era el propósito del P. Mir, como era más alto también el de un insigne pensador catalán, Comellas y Cluet, dechado de modestia y de honradez científica, que acaba de descender al sepulcro, enteramente ignorado de sus compatriotas, pero dejando, á modo de testamento filosófico, dos libros que ponen su nombre muy cerca del de Balmes.

¿Cómo resolver de plano la antimonía pendiente entre la fe y la ciencia, temerosa esfinge que se levanta hoy ante los ojos de todo pensador, acibarando en unos los más limpios deleites del espíritu, engendrando en otros insensatas rebeldías, y apartando á casi todos de la contemplación desinteresada y pura que la ciencia exige como primera, indispensable condición en el que quiere de veras ser iniciado en sus misterios, lejos del bárbaro tumulto que levantan los esclavos de la opinión y de la pasión, absortos siempre en lo relativo, en lo pasajero y en lo mudable, incapaces de concebir las cosas bajo razón ó especie de eternidad? No ciertamente con voces de detracción y de odio, no con roncas maldiciones contra la fe que no se tiene ó contra la ciencia que no se comprende; no tampoco con la crítica parcial, sistemática y menuda, donde se puede ser alternativamente vencedor y vencido, sin que quede en definitiva el campo por nadie, sin que la verdad padezca por la torpeza de sus defensores, ni aprovechen al error los aciertos de los suyos. Más altas raíces tiene el mal, y ni dificultades cosmogónicas, ni dificultades históricas, ni dificultades lingüísticas bastarán, tomadas aisladamente, para detener ni hacer vacilar

al que con los ojos fijos en las cumbres de la Metafísica, haya comenzado por formarse un concepto claro y adecuado de lo que la ciencia es y de las condiciones que reclama el conocimiento científico, de lo que la ciencia vale en el entendimiento y de lo que vale en el objeto; del carácter relativo, limitado y deficiente con que levanta sus más audaces construcciones la razón humana; del muro infranqueable tras del cual se dilata la vasta y desolada región, no ya de lo incógnito, sino de lo eternamente *incognoscible*. Y reconocida y confesada esta *relatividad* del conocimiento, y reconocida y confesada también, de otra parte, el hambre y la sed de lo absoluto y de lo ideal que aquejan á toda alma venida á este mundo, aspiración que no se aquieta con los áridos conceptos de ley, de noción, de fuerza, de materia, de evolución, de idea, ¿cómo no reconocer y abrazar con entrañas de regocijo aquella más sublime Metafísica, aquella lumbre del rostro del Señor que está signada sobre nosotros, hasta cuando nosotros queremos arrancar torpemente la impresión y el sello? ¡Ah, señores! El alma es naturalmente cristiana, como el alma es naturalmente metafísica. Tal es la grande, la profundísima lección que resulta de los primeros capítulos de la *Harmonía entre la ciencia y la fe*.

Nada más lejos de su espíritu que el repugnante error tradicionalista que mueve guerra impía á la razón en nombre de la fe. Para nuestro apologista, como para todos los verdaderos representantes de la ciencia cristiana, la fe es luz superior que derramada sobre la obra humana de la ciencia, completa lo deficiente, aclara lo oscuro, y es criterio y norma de verdad para los principios de un orden superior, que por sus propias fuerzas no podría alcanzar el entendimiento. De esta manera, el orden sobrenatural influye en el natural, y le realza, y le inunda con sus resplandores, y se abrazan los dos estrecha y amorosamente en el plan divino. Si Dios puso en el alma la

luz del entendimiento, y le dió inclinación nativa para conocer y amar la verdad, y no para abrazar el absurdo, ¿cómo no ha de tender la razón á su perfección y término, aun después de oscurecida y degradada por las nieblas del pecado original, cuanto más después de regenerada é iluminada por el beneficio de Cristo?

Así concibe nuestro compañero la harmonía entre la fe y la ciencia, sin aniquilar ninguno de los dos términos, sin absorber tampoco el uno en el otro, manteniéndolos en su integridad y pureza, tan lejano del racionalismo dogmatizante que convierte en absolutos los dictámenes de una potencia tan relativa y tan flaca, como del fanatismo autoritario que toma la estrechez del entendimiento en quien se alberga, por norma y criterio de lo que es de suyo tan amplio que no cabe en los cielos ni en la tierra, como que lleva estampado entre sus notas características el signo de la *universalidad*.

Por eso al P. Mir no le aterra nada: ni las audaces hipótesis evolucionistas, ni las que pretenden explicar por otro camino el origen de la vida en el mundo. El sabe que también en el ánimo de los doctos suelen imperar la pasión y la soberbia, turbando y extraviando la recta aplicación de las potencias intelectuales á la investigación de la verdad. El conoce, al igual de los más profundos moralistas, las razones extrañas á la ciencia que determinan muchas veces la adopción de una teoría científica. Y sabe también que no es ciencia cuanto se decora con este pomposo y sagrado nombre, que debiera reservarse sólo para lo que tiene carácter de irrefragable certidumbre, derivada de la demostración deductiva ó de la generalización inductiva, sino que muchas veces ese pabellón, universalmente respetado, cubre todo género de mercancías, quiero decir, aquellas opiniones inciertas ó falaces, á las cuales los platónicos negaban carta de ciudadanía en la república científica,

aquellas síntesis atropelladas, aquellas observaciones imperfectas y mancas, aquellas experiencias no conducidas conforme á los cánones de la experimentación, aquellas antinomias que se dan tan sólo en el entendimiento del investigador científico (sujeto á corrección hoy ó mañana), pero que no se dan de ningún modo en la realidad inmaculada de los seres, que son hoy tan verdaderos y brillan tan hermosos como en el día en que el Señor los crió, para que fueran voces y testimonios de su gloria.

De esta elevación en el pensamiento especulativo nace, por consecuencia forzosa, esa serenidad, á un tiempo clásica y cristiana, que es el mayor encanto y la cualidad más envidiable del estilo del P. Mir, ese inefable reposo y dulzura que se siente al recorrer sus libros, cuando uno sale del campo fangoso de la polémica contemporánea donde parece que hasta la verdad más acrisolada se contamina y se empaña con el brutal aliento de los que dicen defenderla, y que en cierto modo no puede negarse que la defienden, dando con sus obras testimonio de la excelencia de una causa que puede resistir á semejantes defensores. No: la fortaleza se manifiesta por la templanza: en la boca del león está el panal de inexplicable dulzura: el que está firme en su creencia no necesita afectarla con contorsiones de histrión ó de energúmeno. La verdad, científicamente profesada, la intimidad solitaria con las ideas, tiene la escondida virtud de componer, de ordenar, de medir, de una manera grave y, por decirlo así, *rítmica*, las acciones, las palabras y hasta el gesto y el ademán de quien la profesa. El escribir bien, en su sentido más profundo, esto es, el escribir conforme á la realidad, conforme á lo que las cosas son y conforme se reflejan en el espíritu libre y purificado de las nieblas de la pasión, no es solamente acto y deber literario, sino acto y obligación moral, porque al fin y al cabo el arte que hace respirar

al mármol ó extiende sobre la tela los colores, dándoles la animación de la vida, ó infunde eternidad á las palabras voladoras, no es más que una forma y manifestación del arte principal y soberano en que todos debemos ser artistas: del *arte de la vida*, la cual cada día y cada hora debemos purificar y embellecer más, para hacerla digno templo de las obras del espíritu.

Así vivieron y así escribieron, poniendo en consonancia el arte de la palabra y el de la vida, esos grandes varones del siglo XVI, en cuyas obras se ha amamantado el P. Mir, y cuyas grandezas nos ha explicado en un estilo digno de ellos. En el alma de esos hombres todo era llama pura y tranquila, quietud fecunda, noble confianza en sí mismos, porque habían acertado ¡dichos ellos! á vivir en paz con las grandes realidades del mundo trascendental y con las grandes realidades históricas del alma de su pueblo, y ni la duda los turbaba, ni los exasperaba la contradicción, ni fluctuaban en el bárbaro tumulto de opiniones contrapuestas, ni el odio manchaba sus corazones, ni la blasfemia sus labios, ni el espíritu de caridad los abandonaba nunca. Por eso su estilo es *santo*, según aquella noble expresión de nuestro Quintiliano, que tan oportunamente ha recordado el P. Mir. Y es *santo* porque es sincero, porque entre el corazón y la boca del escritor no se ha interpuesto sombra alguna. Y por eso no hay en el mundo literatura más *honrada* que la vieja literatura castellana, que ennobleció hasta el lenguaje de los pícaros, y convirtió los harapos de Guzmán de Alfarache en púrpura imperial. ¡Y hasta dónde no llegó esta lengua, cuando á la grandeza del estilo y á la sinceridad de la observación respondía la alteza de la materia!

¿Mas para qué hablar de la grandeza y hermosura de la lengua castellana después de oir el brillante discurso del nuevo Académico? Es ésta una de aquellas oraciones que no reciben ó toleran enmiendas, aditamentos ni retoques. Obra artística

tanto como científica, debe ser contemplada en su integridad y tiene en sí propia cuanto necesita para su perfecta comprensión, semejante en esto á un purísimo templo antiguo donde penetra la luz por todos los intercolumnios. Querer explicarla ó completarla sería pedantesco é impropio de quien sólo á un caprichoso favor de la suerte debe la honra singularísima de llevar en este día la voz de la Academia Española, para dar la bienvenida al insigne filósofo y teólogo y hablista por quien hoy reverdecen los lauros de Ribadeneira y Martín de Roa, de Mariana y Luis de la Palma, y de quien pudiéramos decir, parodiando una expresión de Lope de Vega, que «vino de Mallorca á reformar en nuestros prosistas la lengua castellana, que padece por novedad frases horribles con que más se confunde que se ilustra».

NECROLOGÍA

DEL

EXCMO. SR. D. EUSEBIO MARÍA DEL VALLE

Quizá por atavismo musulmán, disculpable en un español, muchas veces he pensado que los hombres más que los libros *habent sua fata*, y ahora lo traigo á cuento para explicarme y notar la desgracia que parece haber perseguido á la memoria del Sr. Valle, pues no sólo han transcurrido muchos años desde que pasó á mejor vida aquel egregio varón, sin estar hecha su biografía, sino que al fin viene á publicarla quien carece de conocimientos especiales muy necesarios para el caso.

Mas, acatando la designación de la Academia, procuraré suplir la flaqueza del saber con la buena voluntad, para que en el retrato escrito pueda encontrarse alguno de los rasgos más distintivos del original: asunto no tan fácil como parece á primera vista, pues todas las biografías presentan mucho de monótono y común, y las diferencias realmente sólo se hallan en algo que por su sutileza entra en lo psicológico, y que, sin embargo, es lo que distingue entre sí los individuos, pues, aparte fechas, en las demás condiciones de existencia externa y ordi-

naria la mayoría se confunden, siendo la vida de uno trasunto de la de cualquiera otro. Buscando lo característico, tendremos no obstante ahora que ajustarnos á lo acostumbrado en estos casos, y así se ocultará, en lo posible, lo baladí del trabajo.

D. Valentín del Valle, oriundo de Villasuso en el Valle de Mena, y D.ª Josefa Marta y Martínez, natural de Usanos en la provincia de Guadalajara, fueron los padres de D. Eusebio, quien vió la luz en Madrid el 14 de Agosto de 1799, tiempo á la verdad bien azaroso para España, que por el tratado de San Ildefonso había llegado á subordinar sus intereses á los de Francia de tal modo, que bien puede decirse que nuestro país estaba completamente á merced de la República francesa. Sin embargo, en aquella misma época, gracias á la iniciativa del primer Ministerio de Godoy, se habían creado el Instituto de Gijón, el Cuerpo de Ingenieros cosmógrafos del Estado, el Museo Hidrográfico, el Real Colegio de Medicina de Madrid, la Enseñanza de artes y oficios con fábricas y talleres muy diversos, y se venía protegiendo claramente á las Letras y á las Ciencias con crecidas sumas, aplicadas á formar Gabinetes científicos, hacer viajes de estudios y descubrimientos, desarrollar las obras públicas, las minas, los telégrafos y la estadística, y crear Juntas de comercio y de moneda; de tal suerte que, á pesar de los apuros del Erario, aún se gastaban en 1797 más de treinta y cuatro millones de reales para el fomento de la Industria, de las Artes y de la Instrucción pública.

Semejantes circunstancias, no menos que la desahogada posición de la familia del Valle, facilitaron que el niño Eusebio emprendiera, antes de cumplir once años, los estudios de segunda enseñanza en el Instituto de San Isidro y los siguiera en las cátedras de la Sociedad Económica de Madrid, aprendiendo en una y otra parte, con notoria brillantez, Humanidades, Lenguas vivas, Ciencias naturales y Economía política.

Era ya casi un hombre cuando, tal vez por la influencia general de la abominable reacción que desde la vuelta de Fernando VII dominaba en España, dejando las enseñanzas de las escuelas matritenses, marchó al Seminario de San Fulgencio, de Murcia, que gozaba privilegio de Universidad, y allí completó sus estudios con los de la Filosofía, la Jurisprudencia y la Teología, y apenas terminada su carrera, pero ya adornado con los títulos de Bachiller y de Licenciado, en 1823, por nombramiento del Ilmo. Sr. Obispo de Cartagena, ocupó en propiedad la catedra de Derecho natural y de gentes en el mismo Seminario de San Fulgencio, donde el Sr. Valle acababa de ser discípulo meritísimo.

Diez años más tarde, y de Real orden, vino á Madrid como Catedrático interino de Economía política de la Real Sociedad de Amigos del País, y la brillantez con que desempeñó su cometido hizo que en 23 de Junio de 1834 se cambiase en definitivo su nombramiento, al mismo tiempo que la Sociedad le elegía Director de ella.

El día 11 de Diciembre de 1834 la Real Academia Española, para ocupar la silla vacante por muerte del gran filólogo D. Ramón Cabrera, nombró individuo honorario de la Corporación al Sr. Valle, y como premio á su asiduidad y celo, bien demostrados, meses después, el 11 de Febrero de 1836, fué declarado Académico de número.

Los múltiples esfuerzos hechos por el Gobierno durante el período constitucional para el arreglo de la instruccion pública en España, si no lograron sintetizarse en una ley general, fueron bastantes para modificar las bases de la enseñanza y preparar el *Plan de estudios* de 1845, el cual bien puede decirse que es el fundamento de cuanto acertado en instrucción pública se ha hecho en España en los últimos tiempos. Con las mejoras parciales de aquella época, pasó la cátedra de Economía

política de la Sociedad Económica á la Facultad de Filosofía y, á principios de 1838, el Sr. Valle, que ya había alcanzado el título de Doctor, entró como Catedrático á formar parte del Claustro de la Universidad Central, teniendo á su cargo, además de la asignatura de Economía, la de Derecho público constitucional, y, andando el tiempo, fué Decano en su Facultad; desempeñó los cargos de Vicerrector y de Rector interino; y bien puede ahora decirse que sus dotes de inteligencia y de amor al trabajo se confirmaron en todos estos puestos universitarios.

En 1842 dió á la estampa el Sr. Valle el *Curso de Economía política*, en un tomo de 578 páginas, obra que debe considerarse como su trabajo capital, y del que se han hecho varias ediciones.

Dice el autor en el prólogo de su libro: «Para componer algo digno de la juventud estudiosa que acude á oir mis lecciones y evitar la enojosa tarea de formar extensos cuadernos, casi siempre defectuosos, á fuerza de reiterados ruegos, me he decidido á publicar el presente tratado de *Economía política*. Mucho se ha escrito de medio siglo acá sobre esta importante ciencia, y por lo mismo no interesa tanto en el día aumentar el gran número de volúmenes que la explanan cuanto reducir la doctrina que en ellos se encuentra á más estrechos límites, fijar la nomenclatura, presentar con imparcialidad las opiniones contradictorias y ordenar todas las materias del modo más analítico que sea posible».

Claramente se saca de las frases copiadas que el autor limitaba su empeño á condensar en contadas páginas las teorías y sistemas referentes á la ciencia económica que más boga alcanzaban antes de mediar el siglo XIX, para que su resumen pudiera dominarse sin gran esfuerzo por los concurrentes á las aulas de la Universidad; y que el éxito acompañó á la empresa

acometida por el Sr. Valle se justifica sin más que recordar la importancia y el saber que pocos años después alcanzaron los economistas españoles, casi todos ellos iniciados en la ciencia por las doctrinas de nuestro biografiado.

El *Curso de Economía política* de D. Eusebio M.ª del Valle, por el método, la claridad y lo justo de las deducciones de los hechos observados, hace recordar, como lealmente lo reconoce su autor, el libro de igual título que el suyo debido al Sr. D. Álvaro Flórez Estrada, y el *Cours complet d'Economie politique pratique*, que por J. Bautista Say se publicó en París en 1830, sin que en ello haya nada de extraño, pues las tres obras vienen á ser glosas más ó menos extensas de la *Crematística*, ó ciencia de las riquezas, que en 1776 estableciera el célebre ingles Adam Smith. Mas ha de decirse que, dentro del sistema, la manera neta con que nuestro autor expone los principios de la Economía, hace que ésta resulte tan sencilla como atractiva, y que, separada de la política militante, se cambie en ciencia de aplicación que determina lo que verdaderamente representa el capital y el trabajo; rehabilita á los hombres dedicados á los estudios especulativos, justificando que sin ellos no existiría la propiedad industrial, y, al par que establece las bases del crédito, combate los prejuicios de la balanza comercial.

Bien se ve que nuestro antiguo compañero no trató de inventar algo estupendo y desusado, no se impuso el papel de descubridor, sino el más modesto, aunque no menos útil, de propagandista y vulgarizador, y así se comprende que el libro del Sr. Valle no sea de aquellos sólo inteligibles para quien sepa tanto ó más que el autor, antes al contrario cualquiera que con algún cuidado lea la obra, la comprenderá fácilmente y podrá asimilarse su doctrina.

Frases hay en ella que por su sencillez y candor pasaron en algún tiempo como proverbiales entre los estudiantes de la

Universidad de Madrid. Tal es la que para demostrar la riqueza de las cosas naturales dice: «El valor del agua bien lo conoce el sediento que, caminando por la Arabia Petrea cargado de tesoros, próximo á expirar, los daría sin dificultad por saciar su sed».

Es también muy curiosa la que, al hablar de las aduanas, dice: «La legislación crea delitos no conocidos en el derecho natural, y por esto el contrabandista, lejos de ser odioso, se presenta como un hombre beneficioso que, ó bien da á conocer los géneros que no se conocían por causa de la prohibición, ó los presenta más baratos en el mercado, haciendo un servicio en uno y otro caso».

Aún es de recordar lo que el autor, explicando las ventajas y prejuicios de los tratados de comercio, dice: «A veces los tratados han sido el medio usado por las naciones fuertes para sojuzgar á las debiles; así, Inglaterra, á principios del siglo XVIII, mediante un convenio con Portugal, consiguió, á cambio de sus mercancías, adquirir á bajo precio en nuestra Península la plata que necesitaba para la India, y por esto se dice con razón que los metales preciosos han pasado por España como un torrente, sin fertilizar el terreno».

Además de con su libro principal, el Sr. Valle propagó los estudios económicos con artículos en periódicos y revistas y con lecciones en las cátedras de la Económica Matritense y del Ateneo de Madrid, donde más de un curso fué Presidente de la sección de Ciencias morales y políticas.

La obra de adelanto, de bien, que así realizó, fué grande, y reconocimiento y aplauso merece por ello el autor, que prefirió á la propia gloria la de contribuir á la general cultura.

Es muy posible que en el carácter y en la vida del Sr. Valle influyeran los muchos años que pasó en el Seminario de Murcia, pues enemigo del lujo, sobrio y sincero, al propio tiempo

que cumplió sus deberes de ciudadano, con honradez y virtud señaladas, procuró huir del ruido mundano y de los convencionalismos sociales, por más que el mérito propio lo elevó en diversas ocasiones á puestos preeminentes, como los de Presidente de la Junta centralizadora de fondos de Instrucción pública, Vocal de la Comisión de examen de obras de texto, Diputado á Cortes en la legislatura de 1840, Consejero de Instrucción pública, etc., etc., no faltándole además recompensas oficiales, pues obtuvo los honores de Jefe superior de Administración y la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Casado con D.ª Lucía Antón Pérez, el que había sido buen hijo, fué también buen esposo y amantísimo padre de dos niñas de las que aún vive la mayor, D.ª Manuela, que, viuda de sus primeras nupcias y unida en segundas con D. José Figuer del Valle, tiene cinco hijos herederos directos de D. Eusebio, aunque, como es natural, no lleven en primer término el apellido de su ilustre abuelo.

Hace ya demasiados años que, siendo yo niño, conocí á aquel sabio, como amigo y compañero de Universidad de mi buen padre (q. e. p. d.), y sin duda á los elogios que éste le tributaba debo el conservar vivo el recuerdo que hoy conmemoro, para disculpar de alguna manera haber aceptado sin protesta el encargo de sintetizar en unos renglones los méritos del que á su fallecimiento, ocurrido en esta corte el 7 de Octubre de 1867, llevaba diez y ocho años de Bibliotecario de la Real Academia Española.

Daniel de Cortázar.

Madrid, Marzo de 1902.

INDICE

Páginas.

Estudio sobre la vida y obras de D. Alonso de Ercilla, por don Josef de Vargas Ponce... 1
Análisis de la Araucana.—Parte primera. 64
Idem.—Parte segunda.... 106
Elogio académico de D. Jerónimo del Campo, por el Marqués de Molins..... 136
Necrología del Excmo. Sr. D. Nicomedes Pastor Díaz, escrita por el Ilmo. Sr. D. Fermín de la Puente Apezechea..... 151
Necrología del Ilmo. Sr. D Isaac Núñez Arenas, por D. Antonio Ferrer del Río..... 176
Necrología del Ilmo. Sr. D. Luis Fernández-Guerra y Orbe, por D. Miguel Mir..... 195
Necrología de D. Antonio Arnao, por D. Miguel Mir... 210
Necrología del Excmo Sr. D. Manuel Silvela y de Le-Vielleuze, por D. Francisco Silvela y de Le-Vielleuze..... 220
Necrología de D. Pedro de Madrazo y Kuntz, por el Conde de Casa-Valencia 237
Necrología del muy ilustre Sr. D. Cayetano Fernández y Cabello, por D. Miguel Mir 249
Noticias sobre el fallecimiento y exhumación de D. Juan Meléndez Valdés..... 263
Doña Luisa Francisca de Guzmán, Duquesa de Braganza, por D. Adolfo de Castro..... 269
Noticias de la vida del doctor Felipe Godínez, por D. Adolfo de Castro 277
Carta de Francisco de Figueroa al maestro Ambrosio de Morales sobre el hablar y pronunciar la lengua española..... 285
Apuntamientos de Ambrosio de Morales para la contestación á la carta de Francisco de Figueroa..... 291

Páginas.

Censuras sobre la ortografía castellana, por Ambrosio de Morales 293
Memorial presentado al Rey Felipe II sobre algunos vicios introducidos en la lengua y escritura castellana y medios tomados para su reforma examinando á los maestros de primeras letras del lenguaje castellano y su escritura 299
Disertación sobre el verbo y sus propiedades, por D Pedro de Silva 315
Lista de las terminaciones varias de la lengua castellana que deben considerarse como otras tantas fuentes diversas de consonantes y contribuyen á probar la variedad de nuestro idioma, por D. Tomás de Iriarte 373
Discurso leído por D. Miguel Mir en su entrada en la Real Academia española el día 9 de Mayo de 1886 493
Contestación á este discurso por D. Marcelino Menéndez y Pelayo 569
Necrología del Excmo. Sr. D. Eusebio María del Valle, por don Daniel Cortázar 583

ERRATA

	Dice.	Debe decir.
Pág. 12, lín. 14...	barbajos	bárbaros

Acabóse de imprimir este libro en el Establecimiento tipográfico
de los Hijos de M. G. Hernández, Libertad, 16,
en el mes de Julio de
MDCCCCII

OBRAS PUBLICADAS POR LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

que se hallan de venta en Madrid, en su despacho calle de Felipe IV, núm. 2, y en la librería de Hernando y Compañía, calle del Arenal, núm. 11.

	PRECIO de cada ejemplar. En pasta. — Pesetas	En rústica. — Pesetas
Diccionario de la Lengua Castellana, décimatercia edición	25	22
Gramática de la Lengua Castellana	»	4
Compendio de la Gramática, destinado á la segunda enseñanza	»	1
Epítome de la misma Gramática, dispuesto para la enseñanza elemental	»	0,50
Prontuario de Ortografía castellana	»	0,75
Discursos de recepción en la Real Academia Española: tres tomos en 8.° mayor, cada uno	»	5
Obras Poéticas del *Duque de Frías,* un tomo en 4.° mayor, edición de todo lujo	»	10
Obras Poéticas de *D. Juan Nicasio Gallego,* un tomo en 8.° prolongado	»	5
El Fuero Juzgo en latín y en castellano, un tomo en folio	8	»
El Siglo de Oro, de D. Bernardo Valbuena, con el poema *La Grandeza Mejicana,* un tomo en 8.°	4	»
El Fuero de Avilés, con el texto en facsímile, sus concordancias y su vocabulario, por D. Aureliano Fernández-Guerra y Orbe, un tomo en 8.°	»	5
La Sepultura de Cervantes, memoria escrita por el señor Marqués de Molíns, un tomo en 8.°	3	»
Bretón de los Herreros.—Recuerdos de su vida y de sus obras, por el Sr. Marqués de Molíns, un tomo en 8.°	»	6
Ensayo histórico etimológico sobre los apellidos castellanos, por D. Angel de los Ríos y Ríos, obra agraciada con el *accésit* por la Real Academia Española, un tomo en 8.°	»	2,50
Romancero de D. Jaime el Conquistador, por el señor D. Adolfo Llanos, obra premiada por la Real Academia Española, un tomo en 8.°	»	3
Glosario de voces ibéricas y latinas usadas entre los mozárabes, por el Sr. D. Francisco Javier Simonet, obra premiada por la Real Academia Española, un tomo en 8.°	»	20
A San Juan de la Cruz, por la Sra. D.ª Carolina Valencia, poesía premiada por la Real Academia Española, un folleto en 8.°	»	1
Biblioteca histórica de la Filología castellana, por el Conde de la Viñaza, obra premiada por la Real Academia Española, un tomo en 8.° mayor	»	17,50
Iriarte y su época, por el Sr. D. Emilio Cotarelo y Mori,		

	PRECIO de cada ejemplar.	
	En pasta.	En rústica.
	Pesetas	*Pesetas*
obra premiada por la Real Academia Española, un tomo en 8.º mayor	»	15
El P. José de Acosta y su importancia en la literatura científica española, por el Sr. D. José Rodríguez Carracido obra agraciada con el *accésit* por la Real Academia Española, un tomo en 8.º mayor	»	3
Biografía y estudio crítico de Jáuregui, por el Sr. D. José Jordán de Urries y Azara, obra agraciada con el *accésit* por la Real Academia Española, un tomo en 8.º mayor.	»	4
Cantigas de Santa María, de D. Alfonso el Sabio, con una introducción histórica y crítica y un extenso glosario, por el Sr. Marqués de Valmar. Las publica la Real Academia Española. Dos volúmenes en 4.º	200	150
Estudio histórico crítico y filológico sobre las Cantigas del Rey D. Alfonso el Sabio, por el Sr. Marqués de Valmar, publicado por la Real Academia Española. Segunda edición. Un tomo en 8.º mayor	5	»
Obras de Lope de Vega, publicadas por la Real Academia Española. Tomos I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI y XII. En 4.º, cada tomo	»	20
Antología de poetas hispano-americanos. Cuatro tomos en 8.º, cada tomo	»	10
BIBLIOTECA SELECTA DE AUTORES ESPAÑOLES		
La Auracana, de D. Alonso de Ercilla, con un prólogo é ilustraciones de D. Antonio Ferrer del Río, dos tomos.	»	7,50
Farsas y Eglogas, de Lucas Fernández, con un prólogo é ilustraciones de D. Manuel Cañete, un tomo	»	3
Comedias escogidas de D. Juan Ruiz de Alarcón, con un prólogo y juicio crítico de ellas, por D. Isaac Núñez de Arenas, tres tomos	»	9
Teatro escogido de D. Pedro Calderón de la Barca, con un prólogo y juicio crítico de sus obras, por D. Patricio de la Escosura, tomos I y II	»	6
Teatro completo de Juan del Encina, con un proemio, por D. Manuel Cañete, adicionado por D. Francisco Asenjo Barbieri, un tomo	»	3
Memorias de la Academia Española. Ocho tomos en 4.º á 8 pesetas	»	64

LIBRARY
UNIVERSITY OF MIAMI

Date Due

	PRINTED	IN U. S. A.	

UNIVERSITY OF MIAMI
3 5051 10784 2363
LIBRARY
UNIVERSITY OF MIAMI